ESPAÑA

BAJO EL REINADO

DE LA CASA DE BORBON,

Desde 1700, en que subió al trono Felipe V, hasta la muerte de Cárlos III, acaecida en 1788.

ESCRITA EN INGLÉS

POR GUILLERMO COXE,

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL CON NOTAS, OBSERVACIONES Y UN APÈNDICE,

POR DON JACINTO DE SALAS Y QUIROGA.

TOMO III.

MADRID: 1846.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE D. F. DE P. MELLADO.—*Editor*.

CAPITULO XXXVI.

1726.

Resúmen de los tratados celebrados por Riperdá en Viena.—Viage de este diplomático y su llegada á España. Su falta de comedimiento y moderacion.—Es recibido en Madrid de un modo halagüeño.—Confiásele la direccion de todos los negocios del reino.

No tardó mucho en quedar satisfecha la impaciencia de la córte de España, porque mes y medio despues de la despedida de la infanta, supo Europa con un asombro mezclado de recelo, que acababa de celebrarse (30 de abril) un tratado entre el emperador y el rey de España. Confirmaba este documento todos los artículos de la cuádruple alianza, cediendo ambos soberanos mútuamente los estados á que anteriormente habian renunciado ya; pero se convino en que se conservarian durante su vida los títulos que usaban respectivamente. El emperador confirmó la posesion eventual de los ducados italianos, y Felipe por su parte abandonaba todos los derechos y reclamaciones á los territorios desmembrados de España por el tratado de Utrecht, así como la proteccion de los estados italianos, cambiando además sus derechos á la devolucion de Sicilia por la de Cerdeña. El artículo mas esencial, era la garantía de la sucesion establecida en España por el emperador, y la contra garantía de la pragmática sancion por Felipe. El emperador á nombre del pueblo germánico, firmó

(1.º de mayo) otro tratado en que aprobaba las estipulaciones hechas para la sucesion de Parma y Toscana, cuyo acto confirmó la Dieta (á 20 de julio del mismo año).

Tambien se firmó otro tratado el mismo 1.º de mayo relativo al comercio, en el que aprobaba el rey de España la compañía de Ostende, ofreciendo proteger á los súbditos del emperador en su comercio con las Indias Orientales, y concediéndoles franquicias para la entrada y salida en todos los puertos, y los mismos privilegios comerciales de que habian disfrutado las naciones mas favorecidas. Con propósito de que fuese mas útil todavía este convenio, y de facilitar á los mercaderes y fabricantes de los Paises Bajos y de los estados hereditarios, los medios de sostener competencia ventajosa con los de Inglaterra y Holanda, se pensaba en establecer una nueva tarifa de aduanas á favor suyo en que se rebajase la mitad de derechos.

Al mismo tiempo se firmó un tratado secreto á que se dió el nombre en lenguage diplomático *de defensa*; pero que en realidad era un tratado de alianza ofensiva, el cual encerraba además de otra garantía de los estados respectivos, la designacion especial del contingente que debia dar cada uno en caso de ataque, así como el compromiso de sostenerse recíprocamente con todas sus fuerzas si llegaba á hacerse necesario. Ofrecia además el emperador que emplearia su mediacion para conseguir la restitucion de Gibraltar y Menorca; y es indudable que se convino tambien en otros puntos particulares aun cuando no con tanta solemnidad, en daño de las posesiones y tranquilidad de la Gran Bretaña.

El misterio con que se llevó á cabo esta negociacion, dió motivo á infinitas conjeturas relativas á los artículos secretos; ya hemos hablado con demasiada estension de este punto en otra obra (1) para que repitamos aquí lo mismo. Nos limitaremos á manifestar que segun las pruebas que caben en este asunto, y que creemos nosotros

sobrado fuertes para convencer á todo el que no se halle prevenido en contra de antemano, estos compromisos abrazaron la toma de Gibraltar por medio de las armas y el restablecimiento de la familia de los Estuardos, en caso de que se negase Inglaterra á someterse á las peticiones de los aliados de Viena. Copiaremos sucintamente algunos de los puntos de estos compromisos segun se comunicaron por los abates sicilianos, de quienes se ha podido en esta obra notar cuán exactas eran las noticias del grande favor que gozaban con Felipe. En caso necesario, tambien se podia hallar mayores pruebas en el testimonio de Mondgon, quien por entonces era confidente íntimo del rey.

Artículo 1.° Sus magestades imperial y católica, presumiendo que se opondria Inglaterra á la ejecucion de estos planes, tanto á causa de sus intereses particulares, como porque no ha de querer renunciar á su preponderancia en Europa, y que por esta causa ocurrirán infaliblemente que la nacion inglesa, los holandeses y los demás principes formarán una liga comun, se obligan á procurar del mejor modo que sea posible, el restablecer al Pretendiente en el trono de la Gran Bretaña. Para esto, tendra S. M. C. un pretesto plausible en la restitucion de Gibraltar, que debe pedir tan luego como se publique la paz de Viena (2).

Al comunicarse estos tratados á la córte de Madrid, daba Riperdá de parte del emperador la seguridad mas solemne de que consentiria este soberano en el enlace de su hija mayor con don Cárlos, que prestaria asímismo su apoyo para recobrar á Gibraltar y Menorca, y que cooperaria con Felipe á la ejecucion de los proyectos que habia este formado contra Inglaterra y Francia. Recibiéronse en Madrid tan buenas nuevas con demostraciones de júbilo, produciendo estraordinario entusiasmo en la viva imaginacion de Felipe que creia ya llegado el momento de vengarse de las humillaciones pasadas, saciando su ambicion burlada tantas veces.

Publicóse desde luego el tratado de paz, y en seguida el de comercio. Las demas estipulaciones permanecieron durante algun tiempo cubiertas con un velo, sin que se tratase en secreto mas que por algunas baladronadas de Riperdá, y por el júbilo é imperiosas exigencias de la córte de Madrid. Se concedió á Orendayn, el título de marqués de la Paz, como prenda de los servicios que habia prestado en el curso de la negociacion, á cuya alta distincion siguieron otras pruebas de la benevolencia real. Riperdá fué creado duque y grande de España, tan luego como regresó á Madrid (3).

Las circunstancias de esta negociacion, llamaron la atencion de las potencias mas interesadas en ella. A consecuencia de la jactancia de Riperdá, que decia á voz en grito que se veria Inglaterra obligada á restituir á Gibraltar y Menorca, pidió Stanhope una esplicacion categórica relativa á estas declaraciones, preguntando si las autorizaba ó no el rey de España. Al principio no vacilaron Felipe y Grimaldo en desmentir al ministro imprudente; pero en los momentos mismos en que se disponia Stanhope á comunicar esta noticia á la córte, recibió una nota de Grimaldo, pidiendo la restitucion inmediata de Gibraltar, como medio único de evitar un rompimiento. Sorprendido al saber tal exigencia, pidió una audiencia el inglés, en la que se quejó respetuosamente de una peticion tan precipitada, manifestando que antes de ofrecer nada, era indispensable obtener el consentimiento del parlamento, el cual no podria reunirse hasta el regreso del rey que se hallaba entonces en Hannover. Le interrumpió la reina, esclamando, con su acostumbrada viveza.—No, que regrese al punto el rey vuestro amo á Inglaterra y convoque el parlamento; debemos creer segun sus protestas de amistad, que lo hará así, y yo por mi parte estoy convencida de que no habrá en ambas cámaras ni un solo voto que se oponga á la restitucion. Para que la proposicion sea mas categórica, es preciso valerse de este razona-

miento lacónico: es preciso que opteis entre la pérdida de Gibraltar ó la ruina de vuestro comercio en las Indias, porque semejante punto no puede ofrecer duda ni un solo instante, ni sufrir mas dilaciones (4).

En vista de los avisos dados ya al gobierno inglés, tocante á las estipulaciones secretas verificadas entre la córte de Madrid y la de Viena. Se rechazó en Lóndres esta proposicion atrevida é insolente, si bien con toda la dignidad propia de una gran nacion. Al punto se obtuvo de Francia una declaracion (16 de agosto) en la que anunciaba el gobierno de este pais su resolucion de combinar con Inglaterra todas las medidas necesarias para la conservacion de Gibraltar, y el goce de los privilegios comerciales (5).

Con mucha actividad Austria y España, se ocuparon en hacer los preparativos necesarios para la guerra. Con esta union, halagábase Felipe creyendo poder dictar ya leyes á Europa; alentó por lo tanto á los partidarios que tenia en Francia, anudó sus intrigas contra el duque de Borbon, poniéndose de acuerdo con el emperador para formar un partido á favor del Pretendiente, tanto en Inglaterra como en el continente. Los dos soberanos aliados lograron captarse la voluntad de la córte de Rusia, adquiriendo de este modo un predominio manifiesto en Alemania los partidarios de esta causa, confiaban en que conseguirian la mayoría de votos, gracias á los tesoros de España y del influjo del emperador. El marqués de San Felipe salió para Holanda con objeto de asegurar la accesion de los holandeses.

La alianza estipulada con Viena, las intrigas contínuas que se urdian, los ataques clandestinos, y por último los preparativos hostiles de las dos potencias, lograron perfectamente escitar la inquietud general que se creia inspirar, pero no se consiguió intimidar como se creia ni á Inglaterra ni á Francia. Decidieron estas dos naciones, rechazar la fuerza con la fuerza, y el riesgo comun estrechó mas y mas los vínculos que las

unian, formando causa comun con ellas muchos de los pequeños estados que estaban amenazados igualmente por recelosos. El resultado de sus esfuerzos mútuos y de sus negociaciones, fué la alianza famosa de Hannover entre Inglaterra, Francia y Prusia, que formó el contrapeso de la alianza de Viena. El nudo de esta union era un tratado definitivo, en que se garantizaban aquellas naciones recíprocamente sus estados y territorios, comprometiéndose todas á perjudicar á la compañía de Ostende, y á cuantos proyectos formase en España el emperador. Aprovechó esta ocasion para renovar y confirmar todos los tratados anteriores de comercio (6).

Así, pues, se dividió Europa á consecuencia de los esfuerzos de las potencias rivales que procuraban aumentar el número de sus partidarios y dar mayor fuerza á sus respectivas alianzas. Cada córte se revolvia y agitaba en su órbita por las ráfagas de la intriga, la seduccion de los regalos, y el uso de los demas ardides de una diplomacia astuta y pérfida. En tanto que este movimiento se propagaba generalizándose, el agente principal que lo dirigia, provocador de aquella grande revolucion política, abandonó por último su retiro, y tomó el título y rango de un embajador de la categoría mas elevada. Hinchóse de vanidad, y siendo ya charlatan de suyo, se hizo inaguantable, gracias al orgullo, compañero inseparable con sobrada frecuencia de los triunfos primeros. No perdió ocasion ninguna para dar publicidad á sus planes, y hablar con énfasis de los resultados inmensos que debia producir aquella formidable alianza de las dos córtes mas poderosas de la cristiandad.

Cuando todo quedó bien arreglado y entendido, dejo Riperdá en Viena á su hijo Luis, que tendria unos diez y nueve años, como encargado de negocios, saliendo de aquella capital sin despedirse siquiera; como es costumbre de los demas ministros estrangeros (7).

Sin mas compañía que un solo criado, se dió prisa á regresar á Madrid con deseo de gozar de los honores y recompensas que le esperaban en su pais adoptivo. Durante su viage, su jactancia y vanidad pueril debieron quedar satisfechas para pasar por Génova; en donde fué recibido con grandes distinciones, agasajo que le causó un júbilo estravagante, inspirándole nuevas baladronadas.

Al desembarcar en Barcelona, lo primero que hizo fué el enterar de todo á los oficiales de la guarnicion, quienes lo felicitaron en cuerpo, dandoles él menuda cuenta del objeto y resultado de su mision.—El emperador, les dijo, tiene un ejército de ciento cincuenta mil hombres listos para entrar en campaña; á mi salida de Viena, me encargó el príncipe Eugenio que asegurase al rey mi amo, que doble número de soldados estarian prontos dentro de seis meses y á las órdenes de España. El emperador mismo se dignó declararme del modo mas franco y positivo, su resolucion de apoyar al rey de España con todas sus fuerzas para recobrar á Gibraltar (8).—Habló en seguida del duque de Borbon y del gobierno francés con el mayor desprecio. —Si los aliados de Hannover, decia, se atreven á oponerse á los planes del emperador y España, el *primer granadero* (aludiendo al rey de Prusia) tendrá que bajar del trono. Jorge I perderá sus estados en solo una campaña, y el trono de Inglaterra será ocupado por el heredero legítimo, que es Jacobo III. No se verificará reconciliacion ninguna, mientras que egerza yo algun influjo, y si yo vivo hasta que tenga esto lugar, cierto estoy de llegar á edad muy avanzada.

Tal prisa tenia de dar la halagüeña noticia de su feliz éxito, que caminó como un correo de gabinete, y llegó á Madrid en la tarde del 11 de diciembre. Seguro como estaba de que no se llevaria á mal el que infringiese todas las fórmulas de la etiqueta española, solo permaneció un momento en compañía de su muger, y

se fué al punto á palacio en trage de viage. Al llegar á la antecámara, le dijeron que los reyes estaban despachando con Grimaldo; le causó mucho disgusto el tener que esperar un rato. Por último, sale el ministro de la cámara real; pero Riperdá no consintió en dar cuenta de su encargo á un ministro á quien veia ya caido y reemplazado por él; antes bien, hizo que se anunciase su llegada á los reyes quienes lo recibieron con una benevolencia especial. Se le concedió una audiencia muy larga, en la que espuso las transacciones que acababa de concertar, y desarrolló la série de los grandes proyectos que habia formado para tiempos venideros (9). Prodigáronse honores y recompensas al aventurero diplomático, que al siguiente dia fué nombrado ministro de Estado, en lugar de Grimaldo. Una órden que se comunicó á los embajadores y ministros estrangeros de que no tuviesen relaciones mas que con él solo, reveló que como en otros tiempos Alberoni, se le declaraba primer ministro. Difícil fuera el contar todos los favores sucesivos con que lo agració el rey en el corto espacio de dos meses. Jamás se habia visto elevacion mas rápida, pues no solo reunió aquel personage los ministerios de la Guerra, de Marina, de Hacienda é Indias, sino que se le dió tambien la revision y superintendencia de los tribunales de justicia (10).

Hemos visto que la conducta y lenguage de Riperdá hasta entonces fueron poco comedidos y hasta impudentes; pero al llegar este aventurero al colmo del poder, no tuvo límites su insolencia. No se le oia hablar mas que de las fuerzas del emperador y de España, que, decia, con su union, no solo resistirian á todas las potencias de Europa, sino que podrian cuando quisiesen castigar á quien se atreviera á oponerse á su voluntad. —El Pretendiente añadia, será restablecido en el trono de Inglaterra; la Francia enflaquecida por sus divisiones intestinas, se verá obligada á la neutralidad, y el parlamento inglés no sancionará jamás la guerra contra

España, ni los holandeses podrán nunca acceder á la alianza con Hannover. Por lo demas, el ilimitado influjo de Riperdá y los recursos de su fecundo genio, sacarán de España todos los tesoros que necesarios sean.

La córte que creia todas estas habladurias que halagaban sus pasiones, no se mostró menos confiada y presuntuosa que el ministro. No tardó en anunciar la celebracion de una alianza ofensiva con el emperador, y podíase juzgar por las palabras altaneras de su declaracion, que se prometia intimidar á Europa con tales amenazas (11).

CAPITULO XXXVII.

1726.

Administracion de Riperdá.—En vano trata primero de intimidar y luego de dividir á las potencias marítimas y á Francia.—Dificultades de su posicion.—No cumple las palabras dadas á la córte imperial.—Ataques por parte de sus enemigos.—Pierde la confianza de los reyes.—Su caida.—Busca un refugio en casa del ministro de Inglaterra.—Revela los secretos del gabinete español.—Su arresto y confinamiento en el castillo de Segovia.—Cambio en la administracion.

Todo lo disponia Riperdá á quien el favor real habia llenado de orgullo y presuncion, para realizar sus vastos planes. Confiando la córte en tales planes, le habia entregado el timon del estado en la firme creencia de conseguir triunfos ofrecidos con semejante seguridad. Igual era el entusiasmo de la nacion, y todo por último presagiaba un cambio feliz en el gobierno. El nuevo favorito recibió el incienso hiperbólico de los romances españoles; era, decian, un nuevo planeta que se elevaba por el horizonte político; era un hermoso meteoro presagio de paz y bonanza, cuyo benigno influjo iba muy en breve á esperimentar España. Nada tampoco descuidaba el objeto de estas adulaciones para dar alimento con su propia confianza á esta creencia universal; mostrando la petulancia presuntuosa de un hombre que tiene fé en sus propios recursos, en su capacidad superior, y que ni la menor duda abriga de que podia cumplir las promesas prodigadas con tan poca criterio al soberano

y á la nacion. Considerábase como el llamado á efectuar el cambio del antiguo vicioso sistema en la política española, la reforma de los tribunales y en general de todos los ramos del estado, rompiendo las travas con que querian las potencias marítimas ligar al comercio español, contando en conclusion con resucitar el esplendor de una nacion que habia en otros tiempos dado leyes á Europa, y cuya energía se hallaba debilitada á causa de los vicios, ignorancia y torpeza de los gobiernos anteriores.

Riperdá es un egemplo elocuente de que las mas bellas esperanzas suelen con frecuencia no ser mas que una ilusion, y de que la necia presuncion es compañera del desaliento propio y el desprecio ageno; porque jamás proyectista se vió burlado de un modo mas completo que él. Castillos en el aire habian entusiasmado su lozana imaginacion, y alucinado con el aplauso universal y una confianza repentina, se olvidó de calcular las fuerzas de la grande oposicion que no podia menos de formar el interés particular en contra de sus proyectos, inclusos los que parecian mas beneficiosos. Tampoco supo juzgar los obstáculos que habria de engendrar el carácter del pueblo, circunstancias locales de su situacion personal. Con sobrada ligereza se habia jactado de alcanzar al punto, y como por encanto lo que no podia ser sino el fruto de una continuacion no interrumpida de años prósperos; sobre todo muy lejos se hallaba de pensar que antes de regresar de Viena ya la malicia habia sembrado los gérmenes de una prevencion que mas tarde se desarrollaba en el ánimo del rey. Felipe, desconfiado y suspicaz por carácter, que no depositó jamás su entera confianza en ningun ministro, quiso someter los proyectos brillantes de Riperdá á los abates sicilianos y á otros confidentes á quienes acostumbraba á pedir dictámenes secretos. Este paso fué un golpe terrible para el ministro, porque los consejeros secretos no contentos con esponer y hasta exagerar

los defectos de aquellos planes dando pruebas de que eran erróneos, despertaron diestramente la predileccion con que miraba Felipe sus prerogativas como soberano, disuadiéndolo de que concediese al nuevo ministro el estenso poder necesario para ejecutar tales proyectos (12).

No menos se habia equivocado Riperdá al juzgar el carácter y principios de la reina, y nada tenia de cuanto es preciso para avasallar y dominar á una princesa altanera é impetuosa que llevaba á cabo con inflexible perseverancia sus pensamientos, y estaba siempre preparada á luchar con los obstáculos, y que no toleraba observacion ninguna por importante que fuese, cuando era opuesta á sus preocupaciones y sobre todo á sus intereses personales.

En tales circunstancias se vió Riperdá puesto al frente del gobierno como una especie de muñeco con todos los títulos y signos esteriores de mando, pero sin el poder real que habia tenido en otros tiempos Alberoni. Era ya sospechoso á los ojos del rey y en todos sus proyectos tropezaba con la impaciencia de la reina que lo miraba tambien de mal talante. Detestábalo la grandeza y hasta los empleados de escasa importancia lo contradecian y comprometian, hostigándolo por último un enjambre de enemigos ocultos ó declarados sin que tuviese medio de burlar su vigilancia ó rechazar sus ataques. Apenas tomó las riendas del gobierno, halló obstáculos insuperables para pagar los subsidios que tenia ofrecidos al emperador. Las contínuas guerras, la urgencia de los gastos corrientes y las sumas exhorbitantes enviadas á Viena, habian dejado exhausto el tesoro. La servidumbre del rey no estaba pagada al corriente; el ejército que subia ya á ochenta mil hombres tampoco, careciendo además de vestuario y armamento. Gemia el pueblo bajo el peso de enormes tributos cuya recaudacion iba haciéndose cada dia mas dificil, y finalmente, el comercio de industria estaba com-

pletamente paralizado, habiéndose perdido el crédito á consecuencia de las disputas con Francia y las potencias marítimas.

En medio de estas dificultades llegó á Madrid, como embajador de Austria, el conde Koningseg, que fué recibido con las mayores demostraciones de júbilo y las muestras mas estravagantes de influjo. Parecia que la presencia de un embajador de Viena debia consolidar mas que nada el valimiento de un ministro que habia concebido el primero la idea de unir á entrambas córtes; pero tal era la situacion de España y del emperador, y tales las circunstancias que rodeaban al mismo Riperdá que este acontecimiento contribuyó á multiplicar las dificultades. Ya en medio de la alegría pública que festejaba la llegada de Koningseg se notó que el ministro andaba temeroso é inquieto, saltando á los ojos de todo el mundo su turbacion manifiesta (13).

Pronto se conoció lo que valian las palabras de Riperdá. Descubriéronse los artificios de la córte de Austria, pues lejos el emperador de darse prisa á efectuar el enlace ofrecido, buscaba pretestos plausibles para diferirlo. Los preparativos militares no eran ni con mucho ni tan importantes ni tan inmediatos como habia espresado la ligereza de Riperdá. En resúmen, lejos España de tener en el Norte y en el Austria un influjo preponderante, los aliados ganaban terreno por todas partes. Riperdá doliase de esto, y además de verse hostigado sin cesar con las exigencias del embajador imperial, que pedia el dinero de los subsidios prometidos á los príncipes del imperio, y los fondos necesarios para activar los preparativos del emperador. No podia desentenderse de estas peticiones urgentes, y así es que se veia obligado á amontonar disculpa sobre disculpa alegando siempre la penuria del tesoro; con mucho trabajo consiguió que se le diese un resuello hasta la llegada de los galeones que llegaban de América á épocas determinadas.

Estas causas interminables de descontento y exasperacion, hacian que de dia en dia fuesen menos íntimas las relaciones de ambos ministros; esta frialdad se convirtió luego en enemistad manifiesta; pero el interés que tenian ambos á contemporizar con la reina, suspendió durante algun tiempo que reventase la nube que iba formándose. Koningseg alucinaba de su compañero con protestas y elogios dados en nombre de su soberano, y por su parte Riperdá se deshacia buscando por cuantos medios eran posibles, con qué alimentar la avaricia de la córte imperial. A fin de alcanzar un apoyo momentáneo, introdujo reformas considerables en todos los ramos de la administracion; suprimió destinos de varias categorías, é impuso contribuciones á todos los empleados que habian desempeñado destinos lucrativos, valiéndose del pretesto odioso é injusto de dilapidacion. Elevó el valor de la moneda de oro, y adoptó la medida no menos cruel que impolítica de suspender todas las pensiones y pagos. En todos tiempos, hubieran bastado medios tan desastrosos para irritar los ánimos; pero en aquellas circunstancias, tan grande abuso de poder hacia mas profunda impresion emanando de un aventurero, y pareciendo ser resultado de aquella alianza de que se esperaban tales ventajas y que no habia producido aun mas que males incalculables.

No podia ya ocultarse á Riperdá los obstáculos que lo rodeaban; pero deseoso de nutrir la esperanza que habia inspirado, trató de sostenerla, supliendo la fuerza real que le faltaba con habladurías, amenazas y baladronadas. Con este intento, persuadió á Felipe que convendria escribir á los Estados generales de Holanda (23 de enero) una carta anunciándoles que se veia obligado á prestar apoyo al emperador en caso de guerra, vengando al mismo tiempo las ofensas que recibiese de sus enemigos; que haria en todo y por todo causa comun con S. M. I. declarando la guerra á cuantos lo

provocasen: que consideraria á los enemigos del emperador como si fueran suyos, porque se hallaba plenamente convencido de que le pagaba el emperador en la misma moneda.

Con idéntico objeto se valió Riperdá de varios medios para alarmar á Inglaterra, comunicando con aire de confianza al embajador inglés algunos de los artículos secretos del tratado de Viena, relativos al compromiso de España de sostener la compañía de Ostende, y la promesa recíproca de ayudar á España á recobrar á Gibraltar por grado ó por fuerza, si esto último era indispensable. Le esplicó al mismo tiempo, cuáles eran los medios escogidos para ejecutar estos proyectos, diciéndole que el emperador enviaria treinta mil hombres á España, y añadiendo como una especie de amenaza contra Inglaterra, que podria él poner á disposicion del rey igual número de hombres, á sus espensas si fuese posible, en donde quiera que fuese necesaria esta fuerza para apoyar los planes de la alianza.

No contento con estas amenazas, concibió el pensamiento de una espedicion contra las Islas Británicas á favor de la familia de los Estuardos; en seguida aparentando temer un ataque en las costas septentrionales de España reunió doce mil hombres en Galicia al mando de don Luis de Córdova, equipó seis buques de guerra con pretesto de un viage á las Indias Occidentales, y mandó que algunos buques rusos que acababan de llegar á los puertos del norte de España tomasen parte en la espedicion (14).

A fin de atender á los gastos del armamento propuso apoderarse de los fondos de beneficencia de San Justo que importaban unos 9.000,000 de duros, sin promesa de devolverlos á un período fijo; pero ni el monarca se atrevió á tocar á tan sagrado depósito sin el consentimiento del consejo de Castilla. La reina, menos escrupulosa trató con el auxilio de su confesor, de ganar al presidente que era el obispo de Sigüenza;

pero ni ella ni Riperdá eran bastante amados para alcanzar el apoyo de un ministro español para una violacion tan manifiesta de los principios y sentimientos nacionales. El presidente dió cuenta de la proposicion á los abates sicilianos sus amigos y siguiendo los consejos de estos no solo negó su adhesion, sino que protestó solemnemente contra un paso que tenia por objeto hacer que se creyese necesaria tan terrible injusticia (15).

Este obstáculo imprevisto irritó y humilló á un tiempo á la reina y al ministro; la primera sobre todo mostró un resentimiento tan violento contra el presidente á quien asustó tanto, que el honrado anciano cayó enfermo. Ya desde entonces, no se cuidó mas que de salvar las apariencias, y se supo dar á esta proposicion el colorido del bien público. El ministro pidió á nombre del rey, á Francia é Inglaterra una declaracion terminante en que se desmintiese cualquier proyecto hostil que contra las costas de España hubiese. Alcanzóse sin dificultad esta declaracion, y mandóse á las tropas que se retirasen á los cantones (16).

Entonces puso Riperdá sus miras en Francia, con intencion de escitar los celos ó el temor que en vano quiso inspirar á Inglaterra. Halagábale la esperanza de que la córte de Versalles seria fácilmente seducida con la esperanza de una reconciliacion, ó con la perspectiva de establecer un príncipe Borbon en el trono del imperio. Jactóse, con su orgullo ordinario, que podria cuando quisiera, realizar esta reconciliacion. Con este objetó entabló una correspondencia secreta con Fleury, por medio del confesor de la reina, de Montgon, y de otros agentes franceses, y tratar de ganarlo ofreciéndole favorecer su designio de reemplazar al duque de Borbon.

Pero nada podria salir bien á tan imprudente ministro. La órden amenazadora comunicada á Holanda, sus ataques contra el comercio de aquel pais, que veia en

su propio daño protejer á la compañía de Ostende, su rival, escitaron contra él muchas ciudades que hasta entonces, habian sido opuestas á la alianza de Hannover, y debilitaron aquel feliz influjo que habia proporcionado á España en todos tiempos tan señaladas ventajas.

El pueblo inglés y el parlamento se agruparon en torno del trono, como acontece, por lo general, en los momentos de mucho riesgo. Contra las esperanzas de Riperdá no solo se cumplieron los compromisos de alianza con Hannover, sino que la nacion inglesa mostró su resolucion de defender á los estados alemanes del rey, si llegaban á ser atacados, en defensa de las medidas que tomase el gobierno británico.

Viendo por todas partes en derrota á sus proyectos, cambió Riperdá totalmente de tono, convirtiéndose en tan flexible y sumiso como antes habia sido insolente y vano. En vez de insistir en la reclamacion de Gibraltar aseguraba muy amistosamente á Stanhope que no seria esto motivo de guerra; que el rey sin renunciar á sus derechos se hallaba dispuesto á esperar un año y mas, si preciso fuese, apuntando que era indispensable el entenderse buenamente sobre este punto en litigio, y para esto respondia con su cabeza, que ofreceria España una compensacion que satisfaria completameute á la nacion inglesa (17).

Todas las esperanzas locas que habia concebido el ministro, se desvanecieron una á una, inclusa la de separar á Francia de la alianza hannoveriana. Fleury era, á un mismo tiempo, muy circunspecto, y conocia el influjo que egercia en el ánimo del jóven soberano, para servirse del apoyo de España contra el duque de Borbon, que sabia harto que el único medio posible para conservarse en el poder, era la union con Inglaterra. Las dos córtes publicaron, por lo tanto una declaracion espresa que encerraba la manifestacion de su union íntima y firme, la cual comunicó Stanhope, que durante

la ausencia del embajador francés, habia quedado como encargado de los negocios públicos de Francia en Madrid. Los reyes dejaron conocer, en esta ocasion cada uno á su modo, á causa de la diferencia de sus caracteres el disgusto que les causaba semejante acontecimiento imprevisto. Stanhope presentó la carta que le habia escrito Morville, ministro de negocios estrangeros en Francia, y el rey, despues de leerla en voz alta hizo al punto la observacion siguiente:—Resulta de todo esto que el rey, vuestro amo, y la córte de Francia, están íntimamente unidos, como lo estamos el emperador y yo.—Por el contrario Riperdá, dejándose llevar de su carácter arrebatado y no sabiendo ahogar los afectos que lo oprimian, no pudo disimular su pesar y su humillacion estremada. Decia en sus cartas el ministro inglés que se hallaba este personage desconcertado y aterrado mas de cuanto parecia imaginable (18).

Estos terribles golpes, rayos para Riperdá, eran tantos anuncios que revelaban la desaparicion próxima de aquel meteoro político. A pesar de hallarse abrumado con el despacho de los negocios de todos los ministerios, apenas si tenia el número suficiente de subalternos, despues de las severas reformas que habia introducido, que lo aliviase en el trabajo material. La oposicion interesada de los consejos y ministros ponia obstáculos á sus planes mas útiles, y no tardó en intimidarlo un clamor general que se generalizó contra la alianza con Viena. Felipe, que á pesar de su hipocondria tenia un entendimiento despejado, y que sobre todo, amaba mucho á su pueblo, juzgó por último, en lo que valian los sueños dorados y locos de su ministro. Alentó los ataques de los enemigos de este, y manifestó varias veces á la reina que era preciso quitar todo poder á un loco de este género. Sin embargo, se sostuvo todavía algun tiempo Riperdá, gracias á la proteccion de aquella muger vehemente, que no se desprendia sino muy á pesar suyo de la esperanza de ver realizadas

las promesas magníficas con que habia halagado su ambicion el ministro.

Con la seguridad del apoyo de su protectora, trató de intimidar á sus enemigos y consolidar su poder vacilante, llegando su audacia hasta el estremo de olvidar el respeto debido á los príncipes de la familia real. Como un guarda bosques del príncipe de Asturias matase de intento ó por descuido un perro de la duquesa de Riperdá, el ministro lo mandó prender al punto; cuando se presentó el príncipe ante el rey pidiendo que se pusiese en libertad á su criado, se atrevió Riperdá á interrumpirlo; pero el príncipe le impuso silencio con una dignidad verdaderamente castellana, diciéndole lacónicamente:—Al rey es á quien hablo.—Felipe hizo un movimiento de aprobacion, y el ministro confuso y humillado tartamudeó algunas disculpas, retirándose en seguida.

Un dia en la recepcion matinal del rey dijo al confesor delante de varias personas, que debía mezclarse de los asuntos espirituales del soberano y jamás de ningun punto mas. En otra ocasion dijo públicamente:—Sé harto que me aborrece la nacion española; pero me burlo de su malquerer en tanto que pueda contar con la proteccion de la reina á quien he prestado los mayores servicios.—Otra vez pronunció la siguiente frase absurda y pueril:—Tengo seis amigos especiales: Dios, la Vírgen María, el emperador, la emperatriz, el rey y la reina de España.

Sin embargo, la falta de circunspeccion y de sistema, su insolencia y conducta estravagante no tardaron en destruir la opinion sobrado ventajosa que tenia la reina de sus recursos. Por orgullo, por vanidad ó ambicion luchó todavía durante algun tiempo contra la opinion general, y puede añadirse contra su misma conviccion; siempre que el rey lo acosaba con sus razonamientos pasaba todo el dia á veces enfadado solamente y otras llorando (19). Por último se tomaron me-

didas para vencer aquella prevencion, persuadiéndole que se hallarian otros ministros no menos fieles y capaces que Riperdá, que realizasen los proyectos en que tenia tanto empeño, y que no tendrian ni la vanidad, ni la falta de comedimiento que con justicia se echaba tan en cara á su favorito.

Los dos hermanos Castelar y Patiño, que fueron separados para facilitar la elevacion de Riperdá, se hallaban al frente del partido que intrigaba contra él, y que lo hirió de muerte. Los dos hermanos tenian por auxiliares á Sopeña, Arriara y demás ministros caidos, especialmente á su pariente Monteleon, que habia recobrado su influjo, al regresar de Francia. Pero el principal apoyo era el confesor de la reina, que acababa de ser elevado al rango de arzobispo de Amida *in partibus*; este clérigo habia sido recomendado, por Alberoni y Daubenton para el puesto que desempeñaba porque lo consideraban como hombre casi nulo y sin ambicion ninguna. Durante el ministerio de Alberoni permaneció retirado; pero se cansó pronto de su papel de subalterno, puso en accion todos los artificios y arterías que le sugirió su carácter flexible é insinuante, á fin de captarse el favor de su soberana, lo cual consiguió halagando su ambicion y haciendo un alarde estremado de sumision á su voluntad. Su ignorancia en los negocios políticos y su deseo de conservar su influjo lo movieron á travar íntimas relaciones con los abates sicilianos y mas particularmente con los dos Patiños (20) que se hallaban en estado de darle datos que su entendimiento limitado y las ocupaciones de su profesion no le permitian adquirir. Por este conducto tuvieron los Patiños medios de hacer observaciones, con cuyo auxilio podian á un mismo tiempo minar el poder del ministro y darse á conocer á sí mismos. No menos influjo consiguieron con el conde de Koningseg comprometiéndose á realizar las promesas de Riperdá, y en el apoyo de este, alcanzaron un apoyo poderoso en la córte imperial.

En tanto que esta intriga, manejada diestramente, minaba en secreto el influjo mal seguro del ministro, se vió este combatido por los que componian la alianza de Hannover. Sin declaracion de guerra, Francia é Inglaterra tomaron prontas y eficaces medidas de paralizar los esfuerzos de España, amenazándola Francia con un ataque por tierra en tanto que Inglaterra envió tres escuadras, una al mar Báltico, otra á las costas de España, recibiendo órdenes la tercera de bloquear las flotas en los puertos de América. La primera en efecto contuvo á las potencias del Norte, la segunda obligó á España á velar con todo cuidado en la custodia de sus propias costas, y la tercera interceptó por sus cruceros los socorros ordinarios, destruyendo el crédito público, último recurso con que contaba Riperdá.

En medio de esta crisis, la enemistad oculta durante mucho tiempo entre el ministro y el conde Koningseg, estalló abiertamente. El embajador echó en rostro al ministro que habia engañado á la córte de Viena, sosteniendo que el rey de España era mas rico solo que juntos todos los demás príncipes de Europa, en tanto que se hallaba aquel soberano no menos apurado que el mismo emperador. Riperdá por su parte se quejó á los ministros de Inglaterra y Holanda de que los alemanes eran insaciables, y que nunca se darian por satisfechos hasta que se hubiesen apoderado del último doblon del rey de España. A todas estas desavenencias siguió una queja formal del emperador contra la locura é imprudencia de Riperdá que habia revelado al ministro inglés los artículos secretos del tratado de Viena, imprudencia cuyas funestas consecuencias exageraba. Fué decisivo este ataque, y hasta la reina se unió á Koningseg para inflamar la cólera del rey contra el ministro, valiéndose de todo su influjo para derribar á su propia hechura y recomendando con empeño al monarca, á los Patiños que se habian comprometido á pagar los subsidios y cumplir las promesas con que Riperdá halagó á la córte de Viena.

Sin embargo, no fué tan rápida la caida de Riperdá como la de Alberoni. Desde luego se le separó de la superintendencia de hacienda, dando por motivo de esta medida la necesidad de aliviarlo de una parte de la pesada carga de la administracion. Harto bien conocia el ministro lo instable que era el influjo palaciego, para no adivinar la suerte que le esperaba, por lo que pidió permiso para retirarse. Pero ya sea que las baterías de sus enemigos no se hallasen todavía dispuestas, ya que se temiesen los efectos de su falta de moderacion, no se admitió su renuncia; hasta se le permitió que hiciese una defensa de su conducta y continuó por algunos dias mezclándose como de costumbre de los negocios de la administracion. El 14 de marzo al salir del palacio del rey le entregó el marqués de la Paz un decreto en el que se le admitia su renuncia por el soberano, y se le concedia la gracia de 3,000 doblones anuales en consideracion á sus antiguos servicios.

Todo indica que se hubiese permitido á este niño mimado de la fortuna el pasar de las ilusiones del poder á una vida sosegada en un honorífico retiro sin los temores que retrasaron y suavizaron su caida, y entonces cobraron mayor fuerza. Como lo dominase el resentimiento ó el miedo, habia tratado hacia algun tiempo de captarse la amistad de los gobiernos de Inglaterra y Holanda. Agitado todavía con las emociones que le causó su caida, corrió precipitadamente á casa del ministro de Holanda, Vandermeer, con pretesto de ponerse á cubierto de la indignacion del populacho que se habia precipitado á las puertas de su albergue. Como no le acogiese su paisano del modo que él esperaba, se refugió á casa de Stanhope que se hallaba entonces en Aranjuez con la córte. Al regreso de este embajador mostró Riperdá la bajeza mas servil y pagó una proteccion momentánea con la revelacion de los secretos del gabinete español. El desórden de sus ideas hizo que lo exagerase todo y aturdido con los peligros que le cer-

caban no solo descubrió los artículós secretos, sino que puso en conocimiento del ministro los enlaces proyectados de dos archiduquesas con dos infantes, con todos los pormenores en que se habia convenido para restablecer al Pretendiente, y reveló los proyectos de desmembrar de Francia la Alsacia, el Franco Condado, la Borgoña, Navarra, el Rosellon y todas las demás provincias tomadas á la Austria y á España; á fin de que fuese mas completa la revelacion, comunicó varias ideas relativas á la sucesion eventual de Felipe al trono de Francia, divulgando todos estos secretos con la confusion que era consiguiente y en medio de la agonía de su situacion, y su relato de vez en cuando fué interrumpido con suspiros y sollozos.

Pero á pesar de la flaqueza é inconsecuencias de carácter tan ligero, en los momentos mismos en que acababa de perder todos los títulos á la confianza del rey, este hombre no menos estravagante que osado, todavía quiso probar fortuna, tratando de recobrar el influjo que habia perdido; con cuyo motivo escribió una carta á los reyes en la que recordaba sus servicios pasados, terminando con esta provocacion (21): «¿No soy yo quien he celebrado á favor de VV. MM. el tratado de Viena y los enlaces de don Cárlos y don Felipe con dos archiduquesas?» Llevó su locura hasta el estremo de aconsejar al rey que abandonase al emperador, uniéndose estrechamente con Inglaterra y Francia, de quienes podria alcanzar mayores ventajas para sus hijos; esto es, Italia para don Cárlos y los Paises Bajos para don Felipe. Al final de esta carta pedia permiso para retirarse á un convento. No se podia esperar fundadamente que los soberanos de España tolerasen tales insultos de su pasado favorito, que se hallaba bajo la proteccion de un ministro estrangero. Pidieron por lo mismo que se les entregase á Riperdá; mas como diesen lugar á largas discusiones los privilegios de los embajadores y los principios del derecho de gentes, enviaron un destaca-

mento de tropas con órden de apoderarse de él y conducirlo con buena escolta á la fortaleza de Segovia. Llegaron sobrado tarde estas precauciones para evitar los efectos de su traicion, pues Stanhope habia ya escrito todas las noticias adquiridas tan impensadamente confiándole este papel á un amigo. Al momento despachó á Keen, cónsul de Inglaterra, como correo para que informase de todo verbalmente al ministerio inglés y á la córte. Stanhope protestó contra la violacion de las prerogativas de su empleo; pero la conducta de Riperdá no admitia disculpa. La córte de Lóndres se aprovechó de sus relaciones sin olvidarse de tomar todas las medidas necesarias para conseguir una reparacion (22).

Al examinar la efímera administracion de Riperdá, se inclina uno naturalmente á compararla con la de su antecesor Alberoni. Los dos eran hombres dotados de estremada capacidad, y profunda instruccion, y ambos labraron su propia fortuna. Subió Alberoni al poder gracias á la energía natural de su carácter, y Riperdá, aprovechándose del tiempo y las circunstancias. Parecia uno nacido para mandar, y el otro para figurar en segunda línea. El primero era superior á su posicion. heria antes de amenazar, velaba sus recursos y proyectos con un secreto impenetrable que les daba mayor fuerza, se levantaba de su derrota con mayor vigor, y durante algun tiempo, luchó con los esfuerzos reunidos de las grandes potencias de Europa, gracias á los recursos poderosos de su genio fecundo; mientras que el segundo, tan pródigo de promesas como incapaz de cumplirlas, hacia despreciable su poder á causa de sus vanas amenazas y estravagantes baladronadas, quitaba todo prestigio á su persona, y desacreditaba la dignidad de su empleo con mil falsedades, inútiles por lo menos, valiéndose de subterfugios infames (23), y mostrándose á veces insolente y bajo á veces, pero ambos eran vehementes é impetuosos. Alberoni no dejaba jamás que se trasluciese su temor ó esperanza, ni en me-

dio de su mayor exasperacion, en vez de que Riperdá dejaba adivinar lo que pasaba en su alma con sus miradas, gestos, turbacion y agitacion. Finalmente, inspiraba el uno temor y respeto en su retiro, y el otro causaba desprecio hasta cuando se hallaba en el pináculo del poder.

Pero, si bien colocamos á Alberoni en una categoría superior, seria injusto que negásemos á Riperdá el mérito de haber concebido y proyectado planes muy útiles, que ejecutaron otros ministros. El fue, sin duda alguna, el autor de los reglamentos comerciales adoptados por Alberoni, y el bosquejo ligero que hemos dado de estos proyectos en el capítulo anterior, bastará para probar cuanto provecho sacó su sucesor Patiño de sus ideas y planes. Puede con razon considerarse a Riperdá como uno de los principales instrumentos del nuevo sistema de comercio, establecido en España desde principios del último siglo.

A la caida de Riperdá siguió la reinstalacion de casi todos los ministros que el habia exonerado. Grimaldo volvió á ser nombrado ministro de Estado, pero el marqués de la Paz continuó dirigiendo las negociaciones importantes con la córte de Viena, don Francisco de Arriaza volvió á hacienda y el marqués de Castelar se encargó de la guerra. Don Jósé Patiño, encargóse de la administracion de marina y con la confianza de la reina y Koningseg, empezó entonces la carrera de su ministerio (24).



CAPITULO XXXVIII.

1726.

Ascendiente de la política alemana en París.—Caida de Grimaldo y cambio del ministerio.—Elevacion de Patiño.—Vanos esfuerzos de la córte de Francia para conseguir una negociacion.—Logra por fin la reina la caida del confesor y de los abates sicilianos.—Forma Felipe nuevos proyectos para la sucesion del trono de Francia.—Instrucciones y mision del abate Montgon á París.—Principio de una correspondencia entre las dos córtes francesa y española.—Regresa Montgon á Madrid.—Hostilidades momentáneas contra Inglaterra.—Sitio de Gibraltar.—Fírmanse los preliminares por el emperador.—Lentitud de España.—Consecuencias de la muerte de Jorge I.—Restablecimiento de la correspondencia entre Francia y España.

La caida de Riperdá aumentó el influjo de los alemanes en Madrid y la disposicion hostil que existia contra Inglaterra y Francia. La córte se ligó mas estrechamente con el emperador, á quien consideraba como amigo no menos sincero que aliado poderoso, que se ocupaba en defender los intereses y honor de la corona de España, abriendo el camino que conducia á la transmision de los vastos estados de la casa de Austria á la familia de Felipe. Este era el objeto predilecto de los pensamientos y esperanzas de la reina; quien, alucinada con esta agradable perspectiva, no podia vislumbrar la menor dificultad ni prever ningun obstáculo para el cumplimiento de sus deseos. Era en Madrid un artículo de fé que no existia sinceridad mas que en Viena, y cualquier insinuacion vertida contra esta idea favorita, no solo hubiera sido escuchada con desden, si-

no que hubiera causado infaliblemente la caida del favor de quien la propalase.

Con sobrada severidad fué castigado Riperdá por su falta de confianza en la córte de Viena, para que se guardase de imitarlo el nuevo ministerio. Habíanse enviado al emperader 300,000 duros, y á toda prisa, se negoció un empréstito de 2.200,000 mas, recibiendo casi toda esta suma el mismo destino. Las tropas que se habian retirado por órden de Riperdá, recibieron contra órden: dirigiéndose á las fronteras de Francia y á las costas de Galicia. De igual modo, se hicieron armamentos considerables en varios puertos, y se prodigaron nuevos testimonios de consideracion por la córte y el ministro del emperador á los duques de Ormond y Wharton, así como á los demás desterrados del partido jacobita. Todo, en suma, anunciaba la intencion de llevar á cabo los planes hostiles desmentidos tan á menudo y tan solamente(25), y el cambio en todos los departamentos del estado fué completo. Todo ministro sospechoso tan solo de afecto á Inglaterra ó Francia fué separado, y cuanto no llevaba el sello de una adhesion absoluta á la córte de Viena fué mirado con señales de reprobacion (26).

El marqués de Grimaldo, favorito particular del rey hacia tanto tiempo, y que lo habia acompañado en su retiro, siendo depositario de sus mas ocultos pensamientos, fué una de las primeras víctimas. Todos los ataques se habian estrellado hasta entonces contra su valimiento, no logrando mas que consolidarlo mas y mas. Cuando sucedió la desgracia de Riperdá fué repuesto en su ministerio; pero segun los deseos de Koningseg, que era omnipotente, no tuvo relaciones con la córte de Viena, las cuales se confiaron esclusivamente al marqués de la Paz. Los celos que produjo esta esclusion en el corazon del ministro, dió lugar á frecuentes disputas entre él y su antiguo subalterno; sus enemigos, aprovechándose entonces de sus momentos de

mal humor y de su manifiesta aficcion á Inglaterra, lo-graron alcanzar la separacion del fiel Grimaldo. El ministro de Hacienda, Arriaza, tuvo la misma suerte por haberse mostrado opuesto á la concesion de los enormes subsidios concedidos á la córte de Viena.

Al anunciar este acontecimieato á Walpole, ministro entonces en París, hacia Stanhope la observacion siguiente;

30 de setiembre de 1726.

«Sin duda sorprenderán mucho á V. E. los últimos cambios ocurridos en esta córte, como sucede aquí á todos particularmente á las personas sacrificadas como víctimas. El marqués de Grimaldo, es indudable que no se esperaba esto ayer mañana; ocupado se hallaba en ordenar sus papeles en la cartera para llevarlos al despacho del rey cuando le entregaron la órden de separacion, mandándole que saliese al punto de Madrid. Se le deja una pensionde 2,000 doblones.

«El único, que segun parece, gana en estos cambios es don José Patiño, que reune el empleo de presidente, de intendente y secretario de hacienda, á los que ya tenia, esto es, la superintendencia de marina y el ministerio de Marina é Indias. El marqués de la Paz mas pierde que gana en lo que ha sucedido, puesto que se ve obligado á dejar el ministerio de Hacienda, sin ganar mas que algunos negocios que estaban en manos de Grimaldo, porque la parte mas numerosa y considerable le estaba ya confiada, hacia mucho tiempo.

«Patiño cada dia adquiere influjo con SS. MM. CC y si logra todo el lleno del poder, lo conservará mucho tiempo, porque está dotado de un entendimiento raro, y tiene esperiencia de los negocios, sin contar una aficion infatigable al trabajo.»

Pero el mas importante de todos estos cambios fué la separacion del padre Bermudez, confesor del rey, enemigo declarado de la alianza alemana y partidario

no menos solícito de una reconciliacion con Francia. Gozaba de reputacion de hombre de la mas severa integridad, y superior á las intriguillas demasiado frecuentes entre los individuos de su clase. Le habia tomado Felipe afecto por el esmero con que desempeñaba sus deberes, y sin duda á causa de la confianza que le daba su encargo de confesor. En vano, hasta entonces, habia trabajado la reina para conseguir su separacion, aun cuando tratase por todos los medios posibles, de predisponer á su marido en contra de él; lo acusó de cuanto se le ocurrió, y hasta de traicion. Cuando quiso ensalzar su inocencia, tomó un crucifijo que le quitó el rey de las manos diciéndole:—Me infunde demasiado respeto la imágen del Salvador para tolerar que la ultrajeis con un perjurio.—Sin embargo, pudo salir el confesor de tan mal paso, y volvió á recobrar el perdido influjo (27); mas como se comprometiese en una correspondencia secreta que siguió con el cardenal Fleury, se decidió el que se hiciese directamente al rey una proposicion de reconciliacion sin que lo supiese la reina. Se aprovechó Bermudez de los momentos de la confusion para presentar una carta de Fleury, á la que iba unida otra del ministro soberano de Francia. Apenas habia echado la vista Felipe sobre aquella carta, cuando la reina que no dejaba mucho tiempo solo á su marido con su confesor, entró en la cámara. Viendo que tenia papeles en la mano, y que el confesor parecia turbado, hizo como que se retiraba, diciendo que sentia mucho interrumpirlos, cuando estaban tratando de negocios. El ardid produjo el resultado deseado:—Podeis entrar, dijo el rey, no tenemos negocio ninguno; el padre Bermudez me habla de una carta que recibió del cardenal Fleury entregándome otra que me escribe el cardenal; y, al decir esto, entregó estos importantes papeles á la reina.

Fácil es de adivinar la indignacion de aquella muger altiva al descubrir la tentativa que se habia ensayado para destruir su sistema favorito. Al confesor, turba-

do, se le mandó que se retirase al momento, y antes de que se acabase el dia habia recibido órdenes para retirarse á su colegio, sin que le asignase pension ninguna ni señal de aprecio del soberano (23 de setiembre). Lo reemplazó el padre Clarke, jesuita oriundo de Irlanda, rector de los escoceses de Madrid, á quien el rey no conocia, y que hablaba francés con harto trabajo. Consistia todo su mérito en su amor á la familia de los Estuardos; era al mismo tiempo, confesor del conde de Koningseg (28).

Otras intrigas intentadas despues de estas no tuvieron mas resultado que el de causar la ruina de sus autores. Los abates sicilianos, Platania y Caraccioli, tenian la costumbre, tiempo hacia, de presentar dictámenes al rey, y de manifestar su parecer al mismo soberano; poseian ambos una gran capacidad política, y Felipe daba mucha importancia á las opiniones de estos personages, aun cuando eran estas opuestas al sistema dominante de la reina, y ellos fueron quienes mas contribuyeron á la caida de Riperdá. Entablaron correspondencia particular con Fleury y los ministros ingleses, y se aprovecharon de las conferencias que con el rey tenian para esponer los inconvenientes que resultaban de la union con los alemanes y las ventajas de una reconciliacion con Francia. Se atribuyó generalmente á estas observaciones una parte de la frialdad, ó mas bien repugnancia, con que Felipe se prestó á la alianza con Viena. Permaneció secreta esta correspondencia, durante algun tiempo, sin que las miradas penetrantes de la reina lograsen descubrirla, hasta tanto que, en una de las indisposiciones á que estaba sujeto Felipe, una carta hallada en el bolsillo de su casaca, enteró á la reina de todo y reveló el nombre de los consejeros. Entonces recurrió á la Inquisicion, tribunal no menos injusto que sanguinario, y los abates se hallaron complicados en una acusacion relativa á materias religiosas, sin que Felipe supiese nada de esto. Tan estimados eran del rey que no se atrevió la reina á solicitar de otro modo

el que fuesen despedidos; pero llegando ya á este estremo la acusacion, se los dió órdenes de salir inmediatamente para Italia (29).

Así, pues, esta tentativa como las anteriores solo dió por resultado el fortificar el poder de la reina, y el poner á España en mayor sumision con respecto á la Alemania. El conde de Koningseg cuyas promesas reiteradas habian seducido la imaginacion de esta princesa, fué el conducto de los favores palaciegos, y el consejero constante en España. Se le autorizó para que recibiese de manos de los gefes de la administracion las mismas comunicaciones que hasta entonces se daban al primer ministro, y todo se decidia por medio de su poderosa intervencion. El mismo Monteleon, aunque pariente de los Patiños y honrado con la confianza del rey, no logró la embajada de Viena á causa de sus antiguas relaciones con Inglaterra (30).

La reina, alucinada constantemente con la esperanza de ver realizadas sus ambiciosas ilusiones, por medio de una alianza con Viena, se jactaba de que no seria díficil el desunir á Francia de Inglaterra, ó por lo menos de paralizar los esfuerzos del gobierno francés fomentando en Francia turbulencias interiores, con pretesto de renovar las gestiones de Felipe para llevar en su caso la corona. Los acontecimientos ocurridos en Francia, despues de la caida de Riperdá, confirmaron estas esperanzas que inspiró ella facilmente á su marido.

Ya hemos visto con qué desprecio rechazó el rey católico las cartas de disculpa, relativas al desaire de la infanta; las continuas proposiciones del duque de Borbon no fueron mejor acogidas y hasta se hizo una declaracion en la que se anunciaba que no se admitiria disculpa ninguna hasta tanto que se presentase el duque en Madrid pidiendo al rey perdon de hinojos. Como naturalmente se rechazase tan humillante condicion, prohibieron los reyes que se pronunciase en pre-

sencia suya el nombre del duque. El resentimiento y deseo de venganza decidieron asímismo á Felipe é Isabel á valerse de las intrigas de sus parciales en Francia, aprovechándose de los errores y abusos que desacreditaban allí á la administracion. El duque de Borbon imitó la conducta inmoral del regente, cuya capacidad no tenia. Gobernábalo una manceba avarienta y altanera quien se hallaba por su parte sometida á los caprichos de oscuros y avaros aventureros conocidos por el nombre de los cuatro hermanos, Paris, hijos de un hombre que estaba al frente de una sucia hosteria situada al pié de los Alpes habiase elevado gracias á su destreza y capacidad, al colmo del poder político y de la opulencia. Semejante gobierno en que la mas repugnante inmoralidad y una desenfrenada dilapidacion competia con la debilidad y casi imbecilidad, escitaron el desprecio de todo hombre honrado é ilustrado. Todo aquel desórden tropezó con una oposicion poderosa que le habia declarado el partido del duque del Maine y los numerosos secuaces del sistema político de los Borbones (31).

En semejante estado de la opinion pública, egercieron grande influjo las intrigas de la córte de España, y produjeron un efecto importante. Pero lo que mas precipitó la caida del ministro impopular fué el ascendiente del obispo de Frejus, preceptor del rey conocido mas tarde por el nombre de cardenal de Fleury. Existian continuas disputas entre el duque y el obispo y todos se convirtieron en provecho de este último. Por último terminó aquella rivalidad con la exhoneracion del duque que fué desterrado á sus estados de Chantiley, en tanto que Fleury, á pesar de sus setenta y tres años de edad, tuvo bastante valor para tomar las riendas del carro del estado. Celebróse en España este cambio con tanta alegria como se habia manifestado al divulgarse la noticia de la alianza con el emperador. Veia satisfecho su resentimiento la córte de Madrid,

lo cual era para ella el principio de una nueva era en la política de Francia. No dudaban Felipe y la reina que el nuevo ministro como eclesiástico y enemigo acérrimo del duque, empezase á egercer el poder rompiendo toda alianza con los hereges, y renovando las antiguas relaciones entre las dos líneas de la familia de Borbon. No puede decirse en verdad que sus esperanzas careciesen completamente de fundamento; pero la Francia se hallaba demasiado agitada interiormente y eran harto vivos sus celos contra el Austria, para decidirse á dar un paso tan precipitado y decisivo. Sin embargo la primera medida tomada por el nuevo ministro, fué una proposicion hecha por la mediacion del nuncio del papa, para zanjar las desavenencias de familia. Iba acompañada de una declaracion en la que manifestaba que habia sido completamente estraño al desaire hecho á la infanta. Una respuesta altiva é imperiosa del rey de España fué causa de que durante algun tiempo, desapareciese toda esperanza de una reconciliacion progresiva tal como deseaba efectuarla este ministro circunspecto. Felipe deslumbrado todavía con las esperanzas soberbias de la alianza de Viena, insistió para que el emperador fuese mediador en esta contienda; acusando á Fleury de su intimidad con los enemigos de Dios y de la religion católica (noviembre de 1726); pero una mediacion tan inoportuna fué rechazada como insidiosa y opuesta á la fé de los tratados celebrados con Inglaterra.

Siendo vanos todos los pasos dados para romper la union de Francia con Inglaterra, se creyó Felipe obligado á llevar á cabo por la fuerza lo que no habia podido alcanzar con la intriga y las negociaciones. Hizo todos los preparativos militares que eran precisos para el sitio de Gibraltar, persuadido de que el emperador por su parte tomaria un partido no menos decisivo, y que molestaria á los aliados de Hannover en Inglaterra. Es cierto que hasta cierto punto se realizaron tales es-

peranzas; porque el emperador decidió á la Rusia á que accediese á la alianza de Viena, separando ademas de la alianza de Hannover al rey de Prusia cuyo poder dominaba todo el Norte de Alemania, y alcanzando con promesas de crecidos subsidios el apoyo de los estados católicos A fin de ocupar toda la atencion del gobierno inglés, intrigó con los jacobitas de Inglaterra y del continente, así como con los gefes, de la oposicion que desde entonces se convirtieron en apologistas y abogados de España y Austria.

En los momentos en que ambas córtes se hallaban así sériamente ocupadas en llevar a cabo sus mútuos proyectos, las nuevas de la mala salud del rey de Francia escitaron la atencion de Felipe y reanimaron su querido sueño de sentarse en el trono de sus mayores. En vista de esto, envió á Francia un agente íntimo, quien con pretesto de una negociacion llevaba encargo de reunir todos los partidos á favor suyo, y tratar de ganar á Fleury ó por lo menos paralizar la oposicion de este omnipotente ministro, suscitando á tiempo algunas turbulencias interiores. Este agente era el abate Montgon, oriundo de Francia, quien gracias á su fingido entusiasmo por la religion, habia alcanzado la confianza del piadoso monarca y la de la reina. Descendia de una familia noble y habia sido educado en casa del príncipe de Condé con el duque de Borbon; pero renunció á su patrimonio en beneficio de su padre y abandonó la carrera militar en que sirvia para abrazar el estado eclesiástico. Con la proteccion de Daubenton, trató de conseguir un empleo en España, y hasta parece que pensó en ser maestro del príncipe de Asturias. Tal vez sin la muerte de su protector, hubiera conseguido este codiciado destino; pero no por eso se desanimó, y al abdicar Felipe V, pidió por medio del nuevo confesor permiso para acompañar al soberano á su retiro de San Ildefonso, sin mas objeto, decia, que el de ser espectador y admirador de tantas virtudes, y fortalecerse

mas y mas en sus sentimientos de cristiano con el egemplo de tanta devocion. Como Felipe recobrase tan pronto el poder supremo, no dudó por entonces acogerse su pretension, pero al cabo de algun tiempo se le dió permiso para que se presentase en España, ofreciéndole que se le colocaria en servicio de la persona del rey. Su protector que era el duque de Borbon se valió de él para preparar una reconciliacion. Si tampoco por esta parte no tuvieron éxito sus esfuerzos, no por eso dejó de ganar mayor influjo con el rey, pues fué elegido para el dificil encargo de unir y consolidar todos los partidos, á favor de los derechos que Felipe creia tener para la sucesion eventual de la corona de Francia.

La reina en la audiencia de despedida, despues de dirigirle algunas frases en que le pintó lo delicada que era la mision que se le confiaba, le dijo en los momentos en que él hincaba la rodilla para besarle la mano. —Vais á un pais en donde no me aman, y vos juzgareis si tienen razon. Nós habian informado, por medio de un mensagero particular de la córte de Francia, que se celebraria el desposorio en cuanto mi hija cumpliese siete años, y á pesar de eso nos anunciaron por el primer correo que iba á ponerse en camino para España.

Por lo tanto no tienen que asombrarse si tanto el rey como yo, hemos sentido un insulto que habria ofendido al último hombre del pueblo.—Este insulto, contestó el abate, no puede de modo alguno achacarse á la nacion francesa que profesa á VV. MM. no menos afecto que respeto; porque la salida de la infanta causó un pesar que solo puede compararse á la alegría que habia producido su llegada. Este último sentimiento renacerá tan luego como vuestra benevolencia hácia la nacion francesa recobre su imperio. Si me dá permiso V. M. para ser portador de tan felices nuevas, no tardará mucho en saber el gozo universal que inspirará á toda Francia.—Todavía, interrumpió la reina, no es tiem-

po de hablar de eso, y vos conoceis bien nuestros sentimientos en ese punto. Esperamos tanto el rey como yo que arreglareis estrictamente vuestra conducta á las instrucciones que se os han dado. Os encargo mucho que no salgais del objeto de vuestro encargo; mi confesor, el arzobispo de Amida, os comunicará mis órdenes posteriores.

En seguida, entregáronse á Montgon (24 de diciembre de 1726), sus instrucciones escritas de puño del rey, y hé aquí los términos en que estaban redactados:

«Si, lo que Dios no permita, el rey mi sobrino llegase á fallecer sin heredero varon, siendo como soy el mas cercano pariente, y despues de mí mis descendientes, debo, y quiero heredar la corona de mis antepasados, y á fin de que pueda verificarse esto, del modo que espero, debeis conduciros del siguiente modo:

«Ireis á Francia y procurareis conocer á nuestros adictos, á los que profesan amor á la casa de Orleans, y á los que son indiferentes hácia entrambos partidos. Hareis segun espero, cuanto podais para aumentar el número de los primeros sin declararos empero demasiado, porque puede haber personas que con pretesto de amor á mi persona pudieran querer sonsacaros, para valerse de las aclaraciones que les dieseis, con ánimo de perjudicarme cuando llegase el caso, y esto perjudicaria tambien al estado presente de mis negocios; por lo que toda circunspeccion es poca en este punto.

«Conviene que no comuniqueis nada de todo esto al cardenal Fleury ni al conde de Morville; al primero, porque siempre ha sido adicto á la casa de Orleans, y tambien porque hace algun tiempo tengo motivos para no fiarme de él. Sin embargo, tratareis al cardenal como particular, pero, sin hablarle de negocios públicos, á no ser que os lo mande yo clara y terminantemente mas tarde. Sin embargo, procurareis saber las cosas mas secretas de la córte, ya sea por su conducto ó por otros que juzgueis mas convenientes sin compro-

meterme empero, jamás en nada, ni dar á conocer que os he confiado ninguna mision particular. En cuanto al conde de Morville, sé que está totalmente á favor de los ingleses, y así debeis desconfiar en un todo de él; pero procurad adquirir por su conducto todas las noticias que importen, y dadme al punto cuenta de ellas.

«Procurareis manejar vuestras operaciones, de modo que no esciten los celos de los ministros del emperador, tratando con ellos lo mismo que con los demas, sin darles jamás á conocer ni á sospechar que teneis encargo mio para una cosa oculta, y esto ni ahora ni nunca, sin que se lo mande yo.

«Me tendreis al corriente de las menores bagatelas, me informareis de cuanto pasa, y para eso, procurareis adquirir las mejores y mas íntimas relaciones, sin afectacion.

«El aire que debeis tomar en Francia es el de un simple particular de vuestra clase, evitando daros tono de ministro, porque habrá muchos que os observen.

«No hablareis ni poco mucho de reconciliacion, atendiendo al estado en que están ahora las cosas.

«Tratareis, del mejor modo que podais de ganar si llegase el caso, al duque de Borbon, asegurándole que si quiere empeñarse en mi causa que es la de la justicia olvidaré lo pasado, y podrá prometerse de mi parte toda clase de miramiento, y pruebas de amistad. Merece esto todo vuestro cuidado y destreza, porque es preciso que sea este asunto un secreto impenetrable.»

Despues de designarle á las personas á quienes debia consultar, proseguia así el rey:

«Os doy una credencial escrita de mi puño para el parlamento; la presentareis en cuanto ocurra el fallecimiento del rey mi sobrino, pues en este documento mando que en cuanto suceda esto, me aclamen por soberano.

«Dadme aviso de vuestra llegada, é indicadme si debo escribir en aquel caso, á los diferentes brazos del

estado, tanto eclesiástico como secular. Me apuntareis con exactitud el momento oportuno de remitir estas cartas, especificándome los títulos de las corporaciones ó personas, que es cosa de que yo no entiendo mucho.

«Si es necesario que nombre yo un consejo de gabinete, ó cualquiera otro á un regente durante mi ausencia, y hasta mi llegada, me dareis á conocer las personas que juzgueis mas á propósito para el caso. Si en todo caso, sobrevive el rey á la reina, me direis si es necesario nombrar á alguien para que la vigile hasta el momento del parto, y á quien convendria nombrar etc.»

A esto siguen algunos artículos relativos al sistema de correspondencia, con otros puntos subalternos y la fecha que es de Madrid á 24 de diciembre de 1726.

Para no escitar los celos del emperador ó mas bien para crear un pretesto plausible á su mision, dió á Motgon el confesor antes de su salida, unos apuntes escritros de puño de la princesa sin direccion especial, los que contenian una declaracion terminante de que no se negaba España á una reconciliacion con Francia y una promesa de reconciliacion si accedia el rey á la alianza de Viena. Estos apuntes debian comunicarse á Fleury; pero se tuvo cuidado de eludir cualquier compromiso sério, y se emplearon mil pequeños ardides para dar al viage de Montgon los visos de un desaire, á instancias del ministro imperial. Poco tiempo despues se previno nuevamente á Montgon, por conducto del confesor de que procurase en caso de que llegase á fallecer Luis XV, de influir para que se nombrase á don Cárlos rey de Francia, y á don Fernando rey de España (32). «Debia persuadir yo, dice el abate Montgon, á los que tomasen el partido del rey de España, á que prefiriesen al infante don Cárlos (en el dia rey de Nápoles) al príncipe de Asturias para heredar la corona de Francia, y sino parecia esto posible, debia influir para que tales personas mirasen como cosa indiferente el que permaneciese en España el príncipe primogénito y que

su hermano el infante subiese al trono de Francia despues de la muerte de su padre.» Estas eran las instrucciones que llevaba Montgon al salir de Madrid el 8 de enero de 1727.

Pero semejante plan concebido y meditado con tanta reflexion, no podia confiarse para que fuese ejecutado á un agente menos circunspecto que el abate. Envanecido con su mision y no menos presumido que crédulo y hablador, hizo exactamente lo contrario de cuanto se le mandaba en sus instrucciones. Reveló la proposicion de una reconciliacion á Morville, defensor acérrimo de los intereses de Inglaterra, y desde la primer conferencia que tuvo con Fleury, hizo de modo que adivinó todo el plan de su mision este ministro diestro é insinuante, hasta le leyó las órdenes que se le habian confiado, teniendo en seguida, con el consentimiento del cardenal, conferencias particulares con el duque de Borbon, así como con varias personas notables de la nobleza, favorables á la causa de Felipe, y transmitió los pareceres que estas le dieron con la misma ligereza que su misma embajada é instrucciones. Fué como era natural, muy festejado, no sin mucha destreza, y llegó á ser el conducto por donde se entendian todos los partidos, hasta que se entabló correspondencia entre ambos soberanos.

Testigo Fleury de esta conducta, procuró libertarse de un agente que, sin contar su verbosidad y predisposicion á mezclarse de todo, era un partidario acérrimo del duque de Borbon; lo trató, pues, con mucha circunspeccion, obligándolo con su desvío y silencio, á precipitar el instante de su salida. Regresó por lo tanto Montgon á España el 13 de agosto, siendo portador de cartas de disculpa del duque de Borbon, y de pruebas de la fidelidad de los parciales de Felipe; pero al propio tiempo dejó en manos del primer ministro la llave de todas las intrigas de su partido, y el medio de seguir y frustrar sus planes. Los informes que se le permitió

llevar, no podian menos de halagar las esperanzas de la córte de España; por cuya razon, fué recibido á su regreso por los reyes con toda la distincion que se hubiera concedido al mas diestro y afortunado de los negociadores.

En la primera entrevista entregó Montgon las cartas que habia llevado de Francia, y dió cuenta de su encargo. La reina sola sostuvo la conversacion, porque el rey sumido en una profunda melancolía, no dió mas pruebas de atencion que un gesto de vez en cuando, ó alguna que otra sonrisa. Al conseguir el abate que se aceptasen las disculpas del duque de Borbon, favoreciendo los pasos de este personage para alcanzar el favor del rey, se entregó á las mas violentas declamaciones contra Fleury, y para servirnos de su burlesca espresion, *hizo la anatomia exacta* de los planes é injusticia del ministerio francés. La reina que lo escuchaba con satisfaccion, le preguntó con la sonrisa en los lábios:—¿Cómo os habeis separado? Al contestar que él muy indiferente y Fleury enfadado, replicó la reina:—Ya creo cuanto me decís, y no tengo confianza ninguna en ese hombre.— Entonces se ocupó de la situacion de Francia, y despues de hablar mucho de las ventajas verosímiles de la reconciliacion, mostró finalmente el mas vivo deseo de recompensar sus servicios misteriosos, asegurándole la proteccion del rey que lo pusiese á cubierto del resentimiento del cardenal (33).

Empezó entonces el rey de España las hostilidades contra Inglaterra, dando órden de apresar en Veracruz, el navío de la compañía del Sur, Príncipe Federico, á bordo del cual se hallaba un rico cargamento de mercancías; en seguida amenazó á las Islas Británicas con una invasion, y reunió un ejército de veinte y cinco mil hombres en Andalucía, con ánimo de sitiar á Gibraltar. En vano le hicieron mil observaciones los generales mas esperimentados; en vano el marqués de Villadarias, que se habia visto obligado á atacar esta plaza durante la

guerra de sucesion, manifestó la imposibilidad de salir airosos en tanto que dominasen en el mar los ingleses, prefiriendo presentar su renuncia de todos sus destinos antes que dirigir una empresa tan desesperada. Felipe dió con un general que aprobaba todos sus sueños, que era el marqués de las Torres, quien decia sin rebozo que en el espacio de seis semanas libertaria á España de la vecindad molesta de los estrangeros y hereges. Comenzóse el sitio con vigor el 11 de febrero de 1727. halagándose con la ilusion de que la celeridad en el emprender las hostilidades, y la pronta reduccion de Gibraltar, quitaria por siempre los pretestos para la intervencion de Francia, y que se decidiria el emperador, por su parte á dar un golpe decisivo en Alemania. El rey de España queria al mismo tiempo alarmar al gabinete de Versalles, por lo que amenazó confiscar los bienes que pertenecian á los mercaderes franceses á bordo de la flota que se esperaba de un momento á otro de América.

El esfuerzo y socorros de la nacion inglesa no tardaron en disipar tan brillantes esperanzas. El parlamento, irritado con las intrigas y hostilidades de España y el emperador, concedió al gobierno socorros estraordinarios de hombres y dinero: enviáronse sin descanso vituallas á Gibraltar, se infundió temor á los jacobitas, por medio de medidas vigorosas tomadas á tiempo, y el conde de Palm, ministró imperial, fué despedido bruscamente por haberse dirigido á la nacion para que reprobara la conducta del rey. Holanda, Suecia y Dinamarca, accedieron á la alianza de Hannover, y se formó un ejército francés en las fronteras de Alemania, pagando Inglaterra una fuerza adicional de dinamarqueses, suecos y alemanes. La muerte de Catalina I privó al emperador y á España de una aliada poderosa en el Norte; el rey de Prusia empezaba ya á querer echar el cuerpo fuera; y la falta de los subsidios ofrecidos por España, ponia en riesgo al emperador de perder este apoyo en

Alemania, con que habia contado harto á la ligera; por lo que lejos de ser sitiador, se halló amenazado. Tras de una corta negociacion empezada por el papa y continuada con la mediacion de Francia, sacrificó España á su propia seguridad; y su embajador formó los preliminares de Paris, á 31 de mayo de 1727, los cuales fueron solemnemente ratificados y aceptados despues de una larga resistencia por el duque de Bournonville, ministro español en Viena, en nombre de su soberano, si bien para ello no tenia autorizacion esplícita (34).

El artículo primero suspendia por siete años la compañía de Ostende; el segundo establecia que los derechos y exigencias de las partes contratantes debian de seguir bajo el mismo pié que antes del año de 1725, y si eran violadas, se decidiria la cuestion por medio de un congreso posterior. El tercero estipulaba que las prerogativas comerciales de que gozaban las potencias marítimas y Francia se restablecerian como antes se hallaban. En virtud del artículo quinto, tendria el rey de España que cesar las hostilidades ocho dias despues de la recepcion de los preliminares. Los buques de la compañía de Ostende, comprendidos en una lista particular, suspenderian sus viages, y si eran apresados, serian restituidos así como los cargamentos cuya regla se seguiria con los apresados anteriormente. Los galeones tendrian tambien permiso para regresar con plena seguridad de que distribuiria el rey de España las mercaderías y demas artículos de América que llegasen á bordo, del mismo modo que en tiempos de paz. En vista de esto las escuadras inglesas levantarian el bloqueo de los puertos de América, y se retirarian de las costas de los estados de España y del emperador, y el comercio inglés seria restablecido bajo el pié de los tratados anteriores. Segun el artículo octavo, debian cambiarse las ratificaciones en el término de dos meses, y cuatro mas tarde se reuniria un congreso en Aquisgran.

En virtud de este convenio dió el rey de Inglater-

rá órdenes tanto al comandante de Gibraltar como á los almirantes de las Indias Occidentales, para que mandasen cesar las hostilidades, restituyendo las presas hechas durante la guerra, dejando pasar los galeones, y por último, levantando el bloqueo de los puertos y costas de España. Transmitiéronse estas órdenes á Vandermeer, ministro de Holanda en Madrid, quien durante la ausencia de los embajadores de Francia é Inglaterra, tuvo á su cargo los negocios de ambas naciones. Se le mandaba que los comunicase á la córte, y obtuviese la ratificacion de los preliminares y órdenes para que se levantase el sitio de Gibraltar, así como para restituir los buques capturados ó apresados, especialmente el *Príncipe Federico*.

Pero los aliados desconocian los sentimientos de que se hallaba animado el gabinete de Madrid. Felipe esperando sin cesar confiadamente un cambio en los negocios públicos, suspendió la ratificacion de los preliminares, y de dilacion en dilacion no hizo nada hasta la muerte de Jorge. Con este acontecimiento resucitaron todas sus esperanzas; anudó al punto sus intrigas con los jacobitas, dió órdenes á sus embajadores y agentes en las córtes estrangeras para que alentasen á los emigrados ingleses con ofrecimientos de proteccion, y decidió al Pretendiente á correr á cualquier puerto de los Paises Bajos, á fin de hallarse preparado para pasar á Inglaterra en cuanto todo estuviera listo. Esperaba Felipe que se aprovecharia Francia de ocasion tan favorable para separarse de Inglaterra, y adoptaria nuevamente aquel sistema á que debian darle apego los instintos de la sangre, de la religion y la política. Alentábalo el emperador que abrigaba igual resentimiento contra el gobierno inglés, y volvió á su idea de atacar el electorado de Hannover y las Provincias Unidas de Holanda. La esplosion de la nueva revolucion que se esperaba produjo cambio parecido en los sentimientos interesados de los príncipes de Alemania. El

rey de Prusia renovó su alianza con Austria, la Sajonia fué neutral y la Baviera lo mismo que los electores comarcanos del Rhin se declararon á favor del emperador. La posesion de Erfurah daba medios de atacar á Francia, y se entró en tratos con el duque de Brunswick Walfenbudden relativamente á la ocupacion de Brunswick, la cual facilitaria la entrada en los estados de Hannover y en las Provincias Unidas de Holanda (35).

Pero tan lisongeras esperanzas que solo habian fundado ambas potencias contando con un cambio probable de gobierno, se disiparon con tanta prontitud como con ligereza se concibieron. El gobierno francés no solo resistió á todas las promesas y amenazas de España, sino que el mismo Fleury escribió al nuevo soberano, rogándole que no cambiase el sistema de la administracion (36). Jorge II tomó tranquilamente posesion de su trono, conservó el mismo ministerio y adoptó el sistema político seguido por su parte. El ascendiente que habia tomado momentaneamente el emperador en Alemania, cedió tambien al poderoso influjo de los subsidios ingleses, y la defeccion de sus aliados mas útiles fué causa de que adoptasen sus planes de ataque contra Francia, Holanda y Hannover. Su inaccion contagió á la córte de Madrid, que siguió su egemplo, pensando en conseguir para sí condiciones mas ventajosas por medio de una negociacion separada.

Era forzoso el preparar este convenio, y tanto Felipe como la reina no descuidaron nada de cuanto pudiese acelerar la reconciliacion entre las dos córtes de la familia de Borbon. Ya hemos dicho que se habian negado á admitir toda disculpa del duque de Borbon, por humilde que fuese, mostrando un gozo estremado al saber la caida de este personage; pero este grande obstáculo ya estaba llenado y se valieron de Montgon que se hallaba entonces en Madrid, y para manifestar su satisfaccion y deseo de renovar la antigua correspondencia,

con tal, empero, que el rey de Francia, en bien de la religion de ambas partes, abrazase la causa católica, y accediese á la alianza de Viena. A esta proposicion dió una respuesta muy amistosa el ministro de Francia, presentando la separacion del duque, como medida tomada con objeto de facilitar la reconciliacion. Pero espresando al propio tiempo el pesar que tenia su soberano de no poder escuchar proposicion ninguna opuesta á la fidelidad prometida á los aliados. Al anunciar Fleury su elevacion á la púrpura romana, iba concebida su carta oficial en el mismo sentido.

Sin embargo, todavía el rey de España abrigaba la esperanza de formar una alianza con Francia y Austria; por lo cual, en un dia toda reconciliacion que no se efectuase por mediacion del emperador, y á condicion de que las escuadras inglesas se alejarian de las costas de sus estados. Esta resolucion paralizó todos los esfuerzos intentados para conseguir una union mas cordial.

Pero la idea de una avenencia era tan popolar en Francia y este convenio era tan ventajoso en sí mismo que redobló Fleury su actividad para alcanzar un fin tan apetecido. La situacion de España y el carácter veleidoso de su soberano ofrecian circunstancias á propósito para este pensamiento. En cuanto pasó su primer resentimiento, recobró Felipe el antiguo amor que profesaba á su familia y á su pais natal, y si hubiera podido obrar segun su voluntad, los escasos obstáculos que estaban todavía en pié, hubiesen sido vencidos facilmente; pero un resentimiento de la reina cuyo carácter era inclinado á la venganza, y que abrigaba ódio secreto á Francia, se aumentaba con el deseo de fijar la suerte de sus hijos. Las ilusiones agradables en que se habia mecido, á consecuencia de la alianza de Viena, y la perspectiva lisongera con que la traia entretenida el emperador, habian dado poderoso alimento á su pasion.

Fleury trató en vano de calmar á la reina por medio de doña Laura y de la duquesa de San Pedro (37). Procuró captarse la voluntad de Felipe, sin que lo supiera ella, y con este objeto se valió de la intervencion del confesor, que era el padre Bermudez, cuya caida hemos contado ya. Una carta comunicada por entonces á Walpole, podrá dar una idea del estilo y argumentos empleados por este diestro ministro. Hé aquí su contenido:

«Algun tiempo despues, dice Fleury, de entablar relaciones con el padre Bermudez, me decidí á dar cuenta á V. M. de algunas materias particulares, no menos secretas que importantes, en las que me veo obligado á insistir para descanso de mi conciencia, pues me imponen este deber mi deber y el amor que profeso á la persona augusta de V. M. Confio en que, gracias á vuestro conocido fervor piadoso y por deciros esto bajo el secreto inviolable de la confesion que de vos exijo, no revelareis á nadie lo que á manifestaros voy.

«A consecuencia del rumor esparcido de que tenia V. M. pensamiento de abdicar la corona, y en vista asímismo de algunas espresiones algo vivas de que se valió el príncipe de Asturias tratando del poder escesivo de que los alemanes disfrutan en Madrid, se ha fraguado en Viena un cuento no menos horrendo que absurdo: hase dicho que Inglaterra y Francia habian formado, de acuerdo una nacion con otra, el plan de encerrar á V. M. y á la reina en un convento, haciendo que se proclamase como soberano al príncipe de Asturias. Se remitió á Lóndres este soñado proyecto, para que fuese comunicado á Pozo Blanco (38); pero Palm, que nada de secreto sabia, ó que habia entendido mal lo que se le dijo, ó que quizá no supo precaverse lo bastante contra la barbárie, compañera inseparable de la mentira y de la calumnia, creyó que haria una gran cosa embelleciendo este proyecto con circunstancias á tal punto es-

travagantes que lo despojó de todo viso de probabilidad. Si, pues, semejante relacion ha llegado por acaso á V. M., tengo sobrada buena idea de su talento é integridad para dudar que haya descubierto al momento tan estraña impostura.

«No quiera Dios que eche yo la culpa de esta maldad al emperador, pues conozco harto bien su religiosidad y rectitud para abrigar la menor sospecha sobre este particular; pero sus ministros son menos escrupulosos que él. Hemos tenido en realidad hartas pruebas de sus intrigas para que los creamos incapaces de semejante calumnia, por indigna que sea de ministros y de cristianos. No cargaré con la responsabilidad de nombrar á ninguno, si bien no es dificil adivinarlo todo en este asunto; pero puedo asegurar que no es el príncipe Eugenio. El objeto principal es el de indisponer á V. M. con Francia, haciendo que sea tal su desacuerdo, que no haya esperanza ninguna de reconciliacion. Se han valido de los medios mas vergonzosos para conseguir tan torpe objeto.

«Haria una injusticia evidente á los franceses, queriendo, aunque no fuese mas que por un instante, tratar de lavarlos de tan negra mancha. Harto bien conoce V. M. el carácter de la nacion para abrigar tamaña sospecha. Esperimentan, es verdad, un dolor muy vivo al ver la indiferencia que habeis mostrado hácia ellos, así como la repugnancia que manifestábais para reconciliaros con el rey vuestro sobrino; pero no son capaces de concebir un proyecto tan diabólico, y así es que su pesar no tiene mas orígen que el respeto que profesan á V. M.

«Tampoco puedo creer que los ingleses se mancillen hasta el grado de tomar parte en tan descabellado plan, y tanto conozco la virtud é integridad del rey y de sus ministros, que puedo responder de ellos. La diferencia de religion no autoriza, de modo alguno, planes opuestos á la probidad y al honor.

«El motivo que decidió á los ministros imperiales á inventar esta fábula es probablemente el descontento general que existe entre los españoles, á consecuencia de las grandes remesas de dinero hechas á Viena, y el temor de que no decida esto á V. M. á ligarse con Francia. Creo ademas que es deber mio informar á V. M. de otro negocio de la mayor importancia. No tengo la jactancia de querer penetrar los compromisos secretos que existen entre V. M. y el emperador; pero uno existe sobrado público para que ofrezca la menor duda, esto es, que el emperador ha consentido en dár la mano de las dos archiduquesas, hijas suyas, á don Cárlos y don Felipe. No intento, lo repito, adivinar ningun secreto; pero creo que me imponen los deberes de mi posicion la necesidad de decir á V. M. que el emperador ha entregado una declaracion escrita de su puño al elector de Baviera en la que niega el que haya dado semejante consentimiento. Si me autoriza V. M. para ello, daré pruebas escritas, aun cuando os revele todo lo que contiene este escrito con el mayor secreto., á fin de no esponer al elector de Baviera al resentimiento del emperador. Tambien ha dado la mas solemne promesa al duque de Lorena, de que jamás darán su mano las dos princesas á otros príncipes que á los dos hijos de este príncipe, y aunque no tengo de ello pruebas escritas, podria afirmarlo y jurarlo. Creo que debo enteraros de estas circunstancias, porque es muy probable que la palabra de estos enlaces, hecha por el emperador á la reina de España, habrá decidido á S. M. á adoptar todos los planes de la córte imperial.

«No añadiré mas que una observacion, de que vuestro agente en Florencia, puede mejor que nadie, probaros la verdad. Los ministros imperiales hacen las mayores investigaciones á fin de adquirir registros y documentos de varios siglos en que consten todos los señoríos de Toscana que dependen aun del Imperio, para apoderarse de ellos ó venderlos, con objeto de que, si

don Cárlos llegase á heredar aquellos estados, no le quedase mas que un esqueleto despedazado.

«Tal vez sospeche V. M. que veo yo las cosas así, porque tenga vivos deseos de conseguir la reconciliacion entre Francia y España; pero puedo aseguraros que no tengo mas motivo que mi deber y el amor que profeso á V. M., y el interés con que miro vuestro honor y dignidad.

«Acabamos de saber, en este instante, que el conde de Palm ha hablado de la supuesta conspiracion contra vos, diciendo que teneis la intencion de pedir la separacion del caballero Stanhope. Esto dará á conocer á V. M. las ideas de los imperiales, quienes si desean la separacion del ministro cuya penetracion temen con razon, es con objeto de ser señores en vuestra córte (39).»

Los reveses anteriores, y la separacion que habia causado al confesor la última tentativa, convencieron por último al cardenal de que todo trato seria inútil sin la cooperacion de la reina. Cambió pues, de puntería y se valió de la mediacion de Montgon para entablar correspondencia directa con el confesor de la reina, á quien hizo concebir la esperanza de que obtendria el capelo de cardenal, consiguiendo el que esta princesa se decidiese á entrar en relaciones por escrito con el rey de Francia. La separacion de Morville y el nombramiento de Chauvelin que era uno de los preliminares necesarios para un cambio de política, se hicieron valer como señales de atencion á la córte de España, y al cesar la mision de Montgon, se verificó la comunicacion por el conducto de los nuncios del papa en Madrid, París y Viena.

Las manifestaciones de Fleury iban tomando vuelo á medida que adquiria publicidad la defeccion del emperador, y se aumentaron los conflictos de España. Entonces la reina dejó caer una mirada favorable sobre Francia, y solo meras formalidades, y un resto de ce-

los políticos, impedian una avenencia franca y duradera. Se aprovechó con desprecio aquella ocasion y por último se supo que la córte de Madrid estaba dispuesta á declarar públicamente la reconciliacion con tal que el rey de Francia manifestase desearlo en una carta llena de disculpas y felicitaciones. A consecuencia de este convenio, escribió Luis XV á los reyes las afectuosas cartas siguientes:

Al rey.

«He sabido por una carta de mi nuncio Aldobrandini que ya no os oponeis á nuestra reconciliacion y que teneis á bien olvidar las circunstancias que causó la interrupcion de la buena armonía natural entre dos príncipes de la misma familia, y parientes tan cercanos. Ninguna noticia podia ser para mí tan agradable como esta; no puedo espresar mi alegría, y juro que nunca olvidaré esta prueba de vuestro afecto. Ya sabeis con qué empeño hé deseado en todos tiempos esta reconciliacion, no tan solo porque es necesaria á la felicidad mútua de nuestras familias y reinos, sino á causa de la tierna amistad que os profeso. Deseo vivamente que me mireis del mismo modo como debe suceder siempre entre tios y sobrinos, y podeis contar con mi empeño en serviros. Envio esta carta por el correo ordinario, contando segun la carta del nuncio que dejará satisfecho á V. M. por ahora, sin que yo nombre ningun embajador hasta tanto que conozca vuestras intenciones á las que gustoso me sujetaré.»

A la reina:

«Despues de manifestar al rey mi tio, mi gratitud por su consentimiento á nuestra reconciliacion, no puedo dispensarme de dar tambien gracias á V. M., estando muy persuadido de lo mucho que habeis contribuido á

tan próspero resultado. Tal es el tierno vínculo que os enlaza, que no podria el rey abrigar un solo sentimiento que no tuviéseis vos. Os ruego que me conserveis un fino afecto como debe prometérselo un sobrino de una tia. Vos podeis contar con la perfecta amistad que os profeso, y ruego con empeño al cielo que salgais con bien y pronto de vuestro embarazo, deseando en particular cuanto pueda contribuir á vuestra felicidad (40).»

Una carta de Fleury que acompañaba la del rey, era menos satisfactoria. Despues de algunas espresiones frívolas, relativas á su alegría por el restablecimiento de la buena armonía y del interés que le inspiraba la union de las dos coronas, manifestaba que lo único que faltaba á su satisfaccion era una reconciliacion con el rey de Inglaterra, medio esencial de lograr una pacificacion general. Pero aun cuando esta manifestacion intempestiva entiviase el ardor de las esperanzas que abrigaban los soberanos, no desagradó á estos la proposicion, antes bien seducida la reina con la aparente flexibilidad de Fleury, pensaba que no le faltarian ocasiones para vengarse de Inglaterra, siendo España el lazo que uniese á Francia la Inglaterra.

CAPITULO XXXIX.

1727—1728.

Subterfugios y vacilaciones de la córte de Madrid en lo relativo á la ejecucion de los preliminares.—Preparativos de guerra de la Gran Bretaña. —Mision de Keene y del conde de Rottembourg, plenipotenciarios de Inglaterra y Francia en Madrid.—Reciben los reyes á Rottembourg.—Carácter y resentimientos de la reina.—Decide esta princesa á Rottembourg á que acepte la modificacion de los preliminares, segun las exigencias de la córte de España.—Consentimiento de los ministros de Inglaterra y Holanda.—Resultados de este supuesto convenio.—Insiste Inglaterra en rechazar la modificacion propuesta por España.—Exige la concurrencia de Francia.—Reconvenciones y amenazas de los aliados de Hannover.—Oposicion y obstinacion de la reina.—Motivos que la deciden á renunciar á sus exigencias.—Enfermedad del rey.—Acta del Pardo.

Los reyes de España aceptaron los preliminares tan solo para evitar los ataques inevitables de la escuadra que cruzaba en su costa é interceptaba las comunicaciones con América; pero no es fácil formarse idea del espíritu turbulento de que iban impregnadas todas sus medidas. No hay subterfugio ninguno de que no se valiesen para eludir la ejecucion de estos preliminares, haciendo de modo que la terminacion del ataque contra Gibraltar, dependiese de la retirada de la escuadra inglesa que cruzaba en las costas de España. Retuvieron al *Príncipe Federico*, no como presa hecha durante la última guerra, sino como compensacion por otras pérdidas, ó como declarado buena presa por tráfico ilegal, negándose igualmente á distribuir los efectos de la flota con pretesto de que los preliminares no habian sido ejecutados por Inglaterra.

El emperador, cuyos subsidios debian cesar en cuanto se abriese el congreso, no descuidó por su parte artificio ninguno, ni intriga para prolongar la querella en tanto que el espíritu de intriga de la córte de Madrid se mantenia con las revelaciones secretas del marqués de Chanvelin, y con la predisposicion general del gabinete francés. No se hallaba Fleury muy distante de contentar á España; pero se tropezaba con un grande obstáculo que eran los celos de Inglaterra que importaba calmar.

Otras varias circunstancias contribuyeron igualmente á favorecer este sistema contemporizador. El solo conducto diplomático con la córte de Madrid era Vandermeer embajador de Holanda, que era una fuente perenne y viva de nuevas dificultades. Este ministro carecia de dignidad, y no gozaba de consideracion ninguna, no atreviéndose jamás á decidirse por Francia ó Inglaterra, ó mas bien siendo juguete de órdenes contradictorias.

Para colmo de disgustos, el rey azotado por su enfermedad hipocondrica, no se halla en estado de prestar la menor atencion á los negocios públicos. Apenas habia la reina salido de su embarazo, no queria que se tratase de ningun asunto importante, hasta tanto que se hallase completamente restablecida para poder tomar parte en las deliberaciones. Koningseg era, por decirlo así, el gefe del gobierno, el marqués de la Paz, no era mas que su hechura, y el inconstante Monteleon que sin el carácter de ministro tenia, empero, grande influjo como diestro cortesano, quemaba incienso ante el ídolo del dia. Patiño, como ministro de Hacienda, si bien veia con pesar la insaciable avaricia de la córte de Viena, conocia harto bien los cimientos poco sólidos en que descansaba la conservacion de su destino, para oponerse en lo mas mínimo á la pasion dominante de la reina, ni á la omnipotencia del partido aleman.

Pasaron muchos dias en la misma incertidumbre,

Vandermeer andaba sin cesar de uno á otro ministerio sin conseguir ninguna respuesta categórica, y por varias consideraciones le tenia prohibido el que se entendiese directamente con los reyes. Por otra parte, como una guerra real era casi preferible á una paz ilusoria, el gobierno británico tomó por último la actitud que en las ocasiones anteriores habia vencido á un tiempo la tibieza de sus amigos y la oposicion de sus enemigos. Reforzáronse las escuadras inglesas, y quedó bloqueado el puerto de Cádiz, tomando medidas vigorosas para dar el golpe que solo se suspendió á causa de la esperanza de la paz. Inglaterra envió un ministro á Madrid para dar á conocer oficialmente y con solemnidad los sentimientos que la animaban.

Por amor propio ó política, seguia Francia el mismo egemplo, y dió el reciente nacimiento del infante don Felipe un motivo para anunciar la reconciliacion solemne de las dos córtes de la misma familia, enviando un embajador. Estaba puesto en uso que fuese este portador de las insignias de la órden del Espíritu Santo (41) para el infante recien nacido, y que felicitase á la reina por su alumbramiento.

Inglaterra eligió por representante á Keene, que habia residido mucho tiempo en España como agente de la compañía del Mar del Sur, y quien á causa de su inteligencia, cordura, y conocimiento profundo del idioma y del pais, se habia captado la confianza del gobierno. Era embajador de Francia el conde de Rottembourg, hidalgo de un mérito eminente y de una amabilidad rara, pero muy afecto á la antigua córte, quien fué elegido para tan elevado destino á propuesta de los reyes de España. Los dos ministros, á fin de conservar la cordialidad y union necesarias, se dieron mútua cuenta de sus instrucciones generales, pues habian ambos recibido órden de obrar en un todo acordes y con la mas pasible confianza, habiéndoles además encargado que exigiesen de la córte de España levantase el bloqueo de

Gibraltar, restituyese todas las presas sin escepcion, y distribuyese los efectos conducidos por la flota.

Las instrucciones particulares de Rottembourg contenian órdenes terminantes relativas á la situacion respectiva de las dos córtes de Versalles y Madrid. Sin contar las noticias de costumbre acerca de los caracteres y miras de los ministros, se le trazaba de un modo muy detallado, la línea de conducta y lenguage que debia usar con la reina, que era el resorte principal que movia la máquina política.

«Evitareis, se le decia, el entrar en pormenores en la primera entrevista, y preguntareis secretamente á los reyes qué dia lograreis el hablarles de algunos asuntos que interesan á las dos monarquías, añadiendo que á pesar de vuestro deseo de tratar de ellos directamente con príncipes dotados de tan grande capacidad, os entendereis gustoso con el ministro, cuando agrade á SS. MM. el mandarlo así. Al mismo tiempo, sin dejar que se trasluzca la desconfianza menor de los ministros, manifestareis con sagacidad que hay cosas que segun las órdenes que teneis, debeis confiar al rey ó á otro él mismo, y para estas agradará mucho al rey de Francia que S. M. no se sirva de ningun ministro mas que de la reina su esposa. Es necesario de igual modo, halagar á la reina; porque no ignora esta princesa que sus planes han sido objeto de no pocas sospechas, y á menudo ha recibido bien á los que á causa del nacimiento ó de cualquier otra razon, son bien mirados en su pais. Conviene no olvidar tampoco que si bien tenia la reina grande influjo con su marido, á veces se ve obligado á cederle en cosas que hieran sus sentimientos á favor de Francia; de lo cual resulta que deben emplearse muchos miramientos, y conviene que no pueda sospechar que se dan pasos para cercenar su influjo y la confianza que el rey deposita en ella (42).

Los dos plenipotenciarios llegaron á Madrid casi á un tiempo; pero fueron recibidos de diferente modo.

Dominada todavía por su antiguo resentimiento contra Inglaterra, y queriendo probablemente dar una prueba de visible preferencia á Francia; no se concedió á Keene permiso para que presentase sus credenciales durante algunas semanas. En vista de esto, pasó enteramente la negociacion á manos Rottembourg, que disfrutaba de todas las prerogativas de embajador de familia. La de España, de este modo, tuvo medios de lograr su intento. Rottembourg, muy afecto á las máximas antiguas de los Borbones, y deseoso de conseguir el cordon azul de la órden del Espíritu Santo, recompensa que se le habia ofrecido por su mision, empezó á no abogar con gran calor á favor de lo que llamaba él, en su correspondencia confidencial, «Los mezquinos intereses de Inglaterra (43).» Empero, la córte de Francia, no menos que su embajador, manifestaba profesar la mas sincera amistad hácia Inglaterra, y en los primeros tiempos de su negociacion, no solo se entabló una confianza perfecta entre ambos ministros, sino que se comunicaban mùtuamente sus pliegos oficiales. Tenemos á gran fortuna el poder dar á conocer al lector los pasos que iba dando esta negociacion, mostrando sin embargo, el orgullo, entendimiento y carácter impetuoso de la reina que tomó á su cargo completamente este delicado negocio.

Bastó una entrevista á Rottembourg para conocer la terquedad de aquel carácter. Al entrar en la régia camara, despues de las felicitaciones de costumbre, suplicó á SS. MM. que olvidasen las injurias que habian recibido del antiguo gobierno de Francia. La reina, que habia de intento tomado un bordado en que se entretenia, no se dignó contestarle ni una sola palabra, ni dirigirle ni una mirada. Felipe manifestó sumo afecto á su sobrino y pais natal y recibió al embajador con espresiones de estremada benevolencia, presentándole á la reina, á quien rogó que conservase á Francia y á su sobrino el afecto y consideracion que merecian, y

mirasen con el mayor interés, la única que hubiera siempre debido existir entre las dos coronas.

La reina vaciló un momento, pero pronto tomó un aire de afecto; sin embargo, no pudiendo vencer su resentimiento contra Inglaterra, se quejó de la alianza de Francia como impolítica y opuesta á los sentimientos de familia. En esta audiencia que fué corta, repitió veinte veces con énfasis:—Os habeis entregado vosotros mismos á los ingleses cuyo soberano os manda, como señor.—Apenas habia salido Rottembourg de la cámara del rey, cuando se suscitó una disputa entre los reyes, y se oyó á la reina repetir, mas de una vez, con tono altanero:—¿Puede tener V. M. todavía confianza en su familia, despues de haber sido tantas veces víctima de ella? (44)

Esta audiencia primera se redujo á una vana ceremonia, y se aplazó á la segunda la discusion del negocio. Como debian los puntos principales de la cuestion tratarse en esta audiencia, y que ofrece el relato del embajador un cuadro no menos fiel que entretenido de los modales y carácter de la reina, vamos á reproducirlo aquí con tanta fidelidad como puede permitirlo una version.

«Me pareció, segun el tenor de la primera conferencia, que no habia otro medio de ganar el corazon del rey de España, que el de valerse de los razonamientos basados en la ternura y afecto que profesa á su sobrino y á su pais natal. Este medio parecia mas seguro que todas las condiciones políticas, porque no podia yo tocar estas sin hablar de los compromisos entre Francia é Inglaterra, y la reina se habia hallado á pique de desmayarse de cólera, oyendo tan solo pronunciar el nombre de ingleses. Tuve, pues, cuidado antes de ir á palacio, de ganar varias personas que á lo que tengo entendido, gozan de cierto influjo con SS. MM. CC., sobre todo los dos confesores y los marqueses de la Paz y Castelar. Me ofreció este último no solo su apoyo, si no

el de su hermano Patiño, asegurándome uno y otro que se haria todo por Francia y nada por Inglaterra.

«Dí principio á la conferencia, manifestando á SS. MM. CC. mi gran pesar al saber los rumores que circulaban acerca del objeto de mi embajada, esto es, que habia llegado con órdenes de ponerles el puñal al pecho, y declararles la guerra, si no se sometian con los ojos cerrados, á las órdenes de los ingleses. En Francia, les dije, jamás se daban señales de disgusto ó dureza, tratándose de una negociacion con los soberanos de España.—De cuando en cuando..... á veces.... interrumpió la reina sonriendo y mirando al rey.—Nada, añadí, es mas opuesto á eso que el objeto de mi embajada, y ni nada dista tanto de esto como las órdenes que se me han confiado, porque estas son en primer lugar, el espresar de parte del rey mi amo, el afecto que profesa á SS. MM. CC., y el vivo gozo que siente, al saber la reconciliacion; en segundo lugar, el de suplicarles que ejecuten los preliminares, y finalmente el asegurarles cuan sinceramente desean el contribuir á fijar la suerte de sus hijos.

«La reina me interrumpió otra vez con viveza, en estos términos:—No es tiempo oportuno para hablar de todo eso; yo no tengo mas intereses que los de mi marido.—Entonces le supliqué que viviese persuadida de que yo estaba en la misma creencia.—Añadió, empero: —Está bien; y en suma, ¿qué nos pedis? ¿nos acusan aun de que ponemos estorbos á la reunion del congreso? ¿no ha enviado el rey á Viena las ratificaciones hace mas de un mes? ¿no ha dado órdenes á su plenipotenciario de que se presentase al punto en Francia?— Contesté, con la sonrisa en los labios, que se hubiese reunido antes el congreso, si se hubiesen cumplido los preliminares, y la llegada de los plenipotenciarios se hubiera esperado con mayor impaciencia.—¿Qué entendeis por preliminares? preguntó la reina.—La restitucion del *Príncipe Federico*, conteste, y la distribu-

cion del cargamento de la flota.—Está bien, ¿no es mas que eso? me replicó. Reparad como los ingleses, esos señores del mundo, presentan las cosas del modo que mas les agrada.—Esta esplicacion, señora, está firmada por S. M., es el contenido literal de los preliminares, y el rey, mi amo, no pide mas.—Si pertenecia el buque apresado al rey de Francia, replicó, se le devolverá al instante, pero á los ingleses no se les dará, de ningun modo.—De este modo, señora, le dije, el rey mi amo, vivirá mas agradecido á SS. MM. que si se lo restituyéseis á él, y el mérito será igual. No pide mas sino que se verifique la reconciliacion, en lo que pone el mayor empeño, y no puede realizarse esto sino dando satisfaccion á los aliados, segun los compromisos existentes.—Pero, ¿quién, á vuestro entender, dijo: debe ser juez de esta satisfaccion? El rey reclama ese buque por pertenecerle, en virtud de mil infracciones del *asiento*; los ingleses lo exigen tambien; así, pues, que decida el congreso.

«A esto contesté yo esplicando el artículo de que se trataba. El rey repitió dos ó tres veces:—Servia para comercio ilícitamente, era un nido de contrabandistas. —Respondí yo entonces que jamás los ministros habian alegado esta razon entre las que presentaron para oponerse á los preliminares, ni de ello se dice una palabra en las cartas del marqués de la Paz.—Suponiendo, dijo la reina, que se hubiese olvidado esta razon, no por eso es menos fuerte.—Como combatiese yo la idea del contrabando, me interrumpió otra vez la reina:—Haremos, me dijo, que os entreguen una nota relativa al negocio.

«Me dí prisa á decir que la aceptaba, con intento de promover así mayores dificultades.—Pero, continuó la reina, puesto que todo se reduce á pedir, devolvednos á Gibraltar, y os restituiremos el buque.—A lo que contesté yo sonriéndome:—Si perteneciese Gibraltar al rey mi amo, estoy persuadido de que os lo sacrificaria.

Mas no es momento oportuno de tratar de nuevas compensaciones, despues de que han sido firmados los preliminares que dejan las cosas en el estado que tenian en 1725.—¿Sabeis, añadió la reina, porqué hemos consentido en esa fecha de 1725.—Sin duda, dije, con el único objeto de facilitar la reconciliacion y hacer desaparecer los obstáculos que se habian opuesto á ello, é interin haya terminado amistosamente el congreso de Cambray.—Puedo daros yo otras razones, replicó la reina.

«Entonces pidió al rey la llave de un cofrecito, y en cuanto se la dió, se acercó á la cabecera de la cama para abrirlo. Me aproveché de aquel momento para rogar al rey, en nombre del tierno amor que profesaba á su sobrino y á su patria que hiciese de modo que terminase este negocio de un modo amistoso, añadiendo que un príncipe tan generoso y desinteresado, depositario de los tesoros del Nuevo Mundo, no deberia esponerse á la reconvencion de provocar una guerra por un solo buque. La reina volvió al punto la cabeza é interrumpió diciendo:—¿No seria tambien justo que los ingleses ya que son tan ricos diesen al rey algunos millones? Si fuésemos tan locos que renunciásemos á ellos, se burlarian de nosotros. Cierto es que los tesoros del Nuevo Mundo pasan por las manos del rey, pero en España solo queda de ellos una parte muy pequeña y así toda quisiérais quitárnosla para darla á vuestros íntimos amigos los ingleses.

«Quise ya tratar de persuadirle que el rey no hacia mas que cumplir con lo que debia á sus aliados, pero la reina no por eso dejo de hablar; buscando al mismo tiempo algo en su cofrecillo:—Los franceses no sois en el dia mas que ingleses. No os habeis declarado enemigos del emperador hasta que ha formado alianza con mi marido, porque antes érais muy suyos. ¿No recordais que durante el congreso de Cambray, os instamos á fin de que alcanzáseis para España del emperador al-

guna satisfaccion? Entonces no queriais y sin embargo no habia que temer. Pero tan luego como firmamos la paz os reunisteis contra nosotros por capricho y sin que sepamos siquiera el porqué.

«Por último, halló una carta que buscaba del rey de Inglaterra, que tenia la fecha del 1.° de junio de 1721, en la que ofrecia la restitucion de Gibraltar. En tanto que la leia yo:—Qué tal: dijo. ¿Es cierta ó falsa esta carta?—Como contestase yo que no parecia original.—Solo os quedaba la disculpa de creer que era apócrifa, añadió chanceándose. Esta es la principal razon para admitir las condiciones de 1725. Que cumplan con ellas los aliados, y nosotros haremos lo mismo, pero que nos devuelvan lo que nos han usurpado. ¿Con qué derecho bloquean nuestros puertos?—Creyendo que esto no tenia respuesta, volvió la cabeza para mirar al rey. Sin embargo, como procurase probar que sus compromisos no podian turbar el sosiego de Europa, añadió la siguiente observacion:—Si hubiéramos querido turbarlo, lo hubiéramos logrado, porque teniamos un ejército poderoso en Cataluña, y todas vuestras plazas por aquella parte, se hallaban indefensas.—Entonces manifesté yo que no podia darse prueba mas evidente de la confianza que nos inspiraba S. M. C.—No debiais tenerla tan grande despues del egemplo que habeis dado, proporcionando dinero al emperador para que nos arrebatase á Sicilia, amparándoos de Fuenterrabía y San Sebastian, reuniéndoos á los ingleses, con objeto de destruir nuestra marina, y quemar nuestros navíos en nuestros mismos astilleros, y en suma, observando un sistema de hostilidad permanente, puesto que el rey vuestro amo no hacia caso ninguno de los consejos desu tio, sin escuchar mas que á personas vendidas á la Inglaterra. Vuestro soberano en Francia es Walpole ¡y yo quisiera tener aquí á Walpole y al cardenal para disputar con ellos de punto á religion de política; entonces veriamos si mis argumentos son menos ó masfuertes que los suyos.

«Urgia ya el terminar una conferencia que se iba acalorando demasiado, dije, pues, que me causaba un gran pesar el no poder conseguir que se aceptasen mis proposiciones, y en seguida, dejando escapar algunas palabras acerca del afecto del rey, augusto soberano, me preparé á retirarme. Anudando entonces la reina la conversacion, me preguntó si no tenia yo alguna medida que proponer para salir del pantano, y como le contestase yo que no tenia ninguna, y continuase despidiéndome, me detuvo haciéndome esta pregunta:—¿No se podria declarar en sequestro al buque hasta tanto que decidiese el congreso? A esto contesté yo con frialdad: —¿Y en manos de quien?—Del rey vuestro amo, contestó la reina.

«Traté de esponer los inconvenientes de esta medida, mas como insistiese la reina, volví la cabeza á donde estaba el rey, y reflexionando que seria peligroso la oscuridad en este negocio, pregunté si no me autorizaba á que diese cuenta yo de esta proposicion. Me interrumpió la reina añadiendo:—Si, pero por su parte el rey vuestro amo contraera el compromiso de no entregarlo sin el consentimiento del rey mi marido.— A lo cual dijo el rey con su acostumbrado laconismo:—*Sí*.

«Entonces pregunté al rey si tenia intenciones de repartir el cargamento de la flota. La reina volvió á tomar la palabra, y dijo:—Si, pero no hasta que los ingleses se alejen de las costas de América y de las de España.—Se hará así, contesté con bastante prisa, porque no es justo que haga todo una parte, y nada la otra. —Pero, continuó la reina, si el rey vuestro amo garantizase la retirada de las escuadras inglesas, consentiriamos en repartir el cargamento de la flota; y cuando se llegasen á retirar los navíos ingleses, nosotros tambien mandariamos que se retirasen las tropas que, por puntillo de honor, solamente se hallan todavía á la vista de Gibraltar.

«Recapitulé, entonces con mucha claridad estas tres proposiciones, añadiendo que me parecia que se podrian admitir en seguida, dije de paso algunas palabras para darles á entender que era poco conforme á la política el que SS. MM. se mostrasen tan poco complacientes con los ingleses, que eran tambien responsables y garantes de los estados de Italia, destinados á don Cárlos.—No salis de vuestras benditas herencias, esclamó la reina, y yo por mi parte, estoy pronta á abandonarlas de muy buena gana, si se devuelve Gibraltar al rey; podeis convenceros, por cuanto acabo de decir delante de S. M., que su gloria y riqueza son las únicas que me ocupan.

«La conversacion iba durando ya mas de hora y cuarto; saludé, pues, para retirarme. La reina entonces me dispidio con un cumplido.—Volved á vernos, me dijo, cuando gusteis y sin etiqueta; tendremos muchas satisfaccion en hablar con vos (45).»

No hay necesidad de referir lo que pasó sobre este punto en otras entrevistas del embajador y los reyes; porque todo consistió en repetir con escasa diferencia las mismas proposiciones, refiriéndolas la reina con todos los argumentos que su terquedad, su perspicacia y su cólera podian sugerirle. Además, nada descuidó para cansar la paciencia, ó cambiar los sentimientos del ministro francés, aprovechándose del menor pretesto para contemporizar y conformar su conducta á las insinuaciones del gabinete austriaco. El conde de Keningseg dirigia las negociaciones, ó por lo menos aconsejaba todas las medidas que se tomaban, y los ministos españoles que no se sometian ciegamente á su voluntad, se veian reducidos á la mayor nulidad, pues apenas si se dignaba comunicarles algunos datos relativos á la transaccion.

La proposicion de depositar el buque apresado se trasmitió á Versalles, y Luis XV escribió una carta en la que se negaba abiertamente á adoptar este pensa-

miento. Iba acompañada de quejas afectuosas, relativas á la aversion suspicaz que la reina habia declarado á los ingleses, y terminado el documento con una peroracion dirigida al rey de España, en la que se le presentaba la ejecucion pronta y absoluta de los preliminares como el medio único de conservar la tranquilidad y la union de ambas coronas (46).

«Leia esta carta á SS. MM. CC., escribia el embajador á 15 de noviembre. La reina hizo algunos gestos cuando llegué al punto en que se hallaba de su resentimiento; pero por último, se sonrió. El rey se mostró muy agradecido por las espresiones de afecto que contenia, y las escuchó con estraordinaria atencion. Al terminar yo de leer la carta, dijo la reina:—Está bien; hemos hecho ya cuanto pide, y por lo tanto deben de darse ya por satisfechos.—Dió á entender que esta nueva garantia estaba de mas, y que hasta cierto punto inutilizaria la primera que se hallaba comprendida á los demas artículos:—¿Por qué quereis, repuso la reina, negarnos una satisfaccion que no os costará mas que una hoja de papel? Aun cuando dieseis diez garantías iguales, todas quedarian ejecutadas como solo cumplir una.—Contesté con la sonrisa en los lábios, que mucho le costaba el desprenderse de su prevencion contra los ingleses que no eran tales como los habian pintado á SS. MM. CC. Al hablar así, añadí, tal vez me espongo á desagradar á VV. MM.; pero habiéndome comprometido á decirle la verdad, tendré un dia la satisfaccion de que aprobarán esta libertad. La alianza con los ingleses ofrece ventajas particulares que emanan de su posicion. Consistiendo en que sus aliados pueden estender sin inconveniente sus posesiones, y que fácilmente se puede garantizar lo que tienen en el continente. Entonces volviéndome al rey, proseguí diciendo:—V. M. convendrá en ello. Si á la muerte de Cárlos II hubiésemos tenido por nuestros á los ingleses, no hubiera la monarquía española sido desmembrada. Lle-

gará un dia en que los ingleses no serán inútiles para reparar estas pérdidas ; ademas, nos ocupamos en formar un congreso para lograr una pacificacion que convendria acelerar.

«Notando que SS. MM. me escuchaban con placer, aseguré á la reina que si conociese á Walpole, se veria obligada á estimarlo , aunque no fuera mas que á causa de la moderacion y respeto con que habla siempre de SS. MM. CC. No pierdo la esperanza de ver llegar el dia en que S. M. apruebe la union del cardenal y de Walpole que le parece tan sospechoso en el dia. Y entonces se aprovecharán de ellos. La reina dijo entonces sonriendo:—Sois demasiado caritativo. Viendo que estaba de tan buen humor , le rogué que recordase el ardor que habia mostrado en mis primeras entrevistas, añadiendo :—Haced de modo, señora, que pueda el rey ponerse al frente de los aliados , y de mi augusto amo, vereis entonces al cardenal no menos estrechamente unido cuando no sea mas con el embajador de España que con Walpole (47).»

Juzgando por la aparente satisfaccion que reinó en esta conferencia, y por las órdenes terminantes trasmitidas al embajador francés , tal vez se creerá que esta embrollada negociacion iba á terminarse pronto. La víspera mismo de la audiencia , tuvo lugar una larga discusion entre el embajador y el ministro marqués de la Paz, á pesar de la inevitable intervencion de Koningseg. El resultado de esta discusion , fué un informe en forma de carta que dirigió el marqués á Rottembourg, presentando la cuestion por depósito del príncipe *Príncipe Federico* bajo un nuevo aspecto , y modificando el artículo entero relativo á este asunto, de modo que quedasen justificados los derechos que tenia España á una indemnizacion por las pérdidas que habia sufrido su comercio con el bloqueo de sus puertos y costas. Por una inconsecuencia que no se podria atribuir mas que á las insinuaciones secretas de Chanvelin , recibió y tras-

mitió Rottembourg este informe á su córte, aun cuando al mismo tiempo habia solitado una carta pública en que se le llamase, en caso de que el rey de España se negase á aceptar sin condicion ninguna los preliminares.

Al mismo tiempo hacia el rey de Inglaterra nuevas concesiones en una carta del conde de Broglie, embajador de Francia en Lóndres, dirigida á Chanvelin. El contenido de este documento en sustancia, era la ejecucion de los preliminares en general, y la restitucion del *Príncipe Federico*; pero el punto del contrabando debia reservarse para el congreso, fiándose enteramente en el honor del rey de España, en cuanto al reparto del cargamento de la flota cuando se retiraran las escuadras inglesas. Las infracciones á los tratados y demas compromisos públicos ó particulares, anteriores á 1725, se someterian igualmente á la discusion del congreso. Por último, se admitia la garantía del rey de Francia para la ejecucion de estos artículos.

Rottembourg, comunicó esta proposicion, y al mismo tiempo encareció la sinceridad y buena fé del rey de Inglaterra, y la confianza que hacia de SS. MM. CC.; precisamente en los momentos en que mostraban los reyes de España mayor desconfianza de él, porque habia exigido nuevas garantías de Francia y del emperador. Hizo mella esta generosidad en el ánimo del rey, y tambien alguna en el de la reina.—Ya no abrigaré dudas, dijo acerca de cuanto podais decirme. Hasta el dia habia considerado todos vuestros argumentos á favor de los ingleses como un medio de apresurar la reconciliacion; en el dia estoy plenamente satisfecha de que no es así (48).—Rottembourg replicó:—Puesto que se ha convenido ya en los artículos principales, no hay necesidad de esperar la vuelta del correo con la respuesta á la proposicion de VV. MM.; y cuento con que alcanzaré permiso para enviar á su córte un correo con tan buenas nuevas. Algo turbó á la reina esta proposi-

cion, y despues de vacilar un rato, contestó:—Antes de tomar una resolucion definitiva, es preciso que consulteis al marqués de la Paz y al conde de Koningseg. Entonces lo despidieron los reyes con mucha amabilidad, y al salir de la cámara, dijo la reina de un modo amable:—Quisiera que todos se pareciesen á vos, porque nunca venís sin traernos buenas noticias (49).

Tuvo lugar en vista de esto, una conferencia con el marqués de la Paz y Koningseg; Keene asistió á ella como particular y sin ningun carácter diplomático. La disputa, con grande asombro del embajador de Francia recayó de nuevo sobre los mismos puntos que antes. Sin embargo se decidió por último, que presentase Rottembourg su última proposicion, por medio de una nota oficial, que seria aceptada y aprobada por el marqués de la Paz, á nombre de su soberano. Empero, en lugar de una mera aprobaccion, redactó el marqués á su modo una nota, repitiendo las proposiciones del rey de Inglaterra en general, pero cambiando el artículo relativo al *Príncipe Federico*, y reproduciéndolo en los mismos términos que habian sido ya rechazados. Segun esta nota, así redactada, debia devolverse el buque, pero el congreso tendria que decidir si debia ó no permanecer en depósito, para servir de indemnizacion, por las pérdidas que habia sufrido el comercio español por parte de las escuadras inglesas en los mares de América.

El embajador francés aceptó, sin vacilar un momento, el documento modificado de este modo, anunciando habia recibido ya la órden pedida para salir de Madrid. Sus cólegas Keene y Vandermeer le dieron, aunque con pesar su consentimiento, seguros como estaba de que estos términos eran los únicos que podian contentar á la reina. Confiaban en su franqueza y candidez aparente, y sobre todo conocian la importancia que le daba el ser el solo conducto de comunicacion con los reyes de España. Estos motivos los habia deci-

dido, y de resultas de ello lo comunicaron á sus córtes como un convenio ventajoso y satisfactorio. Se levantó el entredicho político que pesaba en palacio sobre Keene, á quien se dió aviso que pronto podria desplegar su carácter público.

No se habia equivocado mucho la córte de España acerca del efecto que produciria esta avenencia aparente en Francia. Aun cuando hubieran sido ya rechazadas estas condiciones, es bastante notable que la órden dada á Rottembourg para que saliese de Madrid iba acompañada de una contraorden para que hiciese de modo que se prolongase la negociacion, y sin duda tambien de instrucciones particulares para aprovecharse de la ocasion favorable de satisfacer á España, á espensas de Inglaterra. Se miró, pues, el convenio por parte de los partidarios de la antigua córte, como una prenda de paz, como el preludio de una union mas íntima con España, en tanto que la clase de mercaderes que habia sufrido mucho con la suspension del comercio, se halagaba con la esperanza de que pronto se distribuiria el cargamento de la flota.—Es necesario hablar francamente á Inglaterra, se decia generalmente; es preciso manifestarle que estamos satisfechos con los ofrecimientos de España, y que solo los facciosos pueden desear el que Europa vuelva á verse envuelta en una guerra general (50).

La sensacion que produjo en Lóndres este convenio fué diferente. Habíanse gastado ya sumas considerables en preparativos de guerra; los ejércitos navales decaian con la inaccion y disminuian á causa de las enfermedades. El comercio lucrativo con las posesiones españolas de Europa y América se hallaba interrumpido, y no se sacaba ninguna de las ventajas que se habrian conseguido, haciendo la guerra abiertamente.

Esta penosa incertidumbre no podia menos de exasperar los ánimos, y el clamor nacional era: «Queremos la paz ó la guerra; pero no derramemos nuestra sangre y

tesoros tan solo en preparativos y medidas del momento, que enfrian el espíritu público y deshonran la corona. «Esperábase que el parlamento seria convocado de un momento á otro, y el ministerio en vez de anunciar que estaba afianzada la paz, ni se atrevia á revelar estas treguas inciertas á un pueblo impaciente é indignado.

Por grande que fuese el deseo que tuviese de la paz el ministerio, notó que ya no era posible contemporizar. Tomáronse al punto medidas mas enérgicas; no se convocó el parlamento, y se exigió de Francia el cumplimiento y ejecucion del tratado, insistiendo especialmente en la ejecucion de los preliminares, esceptuando las concesiones que habia hecho el rey de Inglaterra por mera condescendencia. «De dos cosas una, se decia, es preciso ó que Francia desapruebe la conducta del conde de Rottembourg, ó si no hace esto, la alianza de Hannover queda disuelta, y los vínculos que unian á las dos coronas, en provecho mútuo, quedan desde ahora rotas.

Esta exigencia decisiva sorprendió á la córte y al gabinete de Francia; apenas habia un solo cortesano o ministro que no fuese de opinion qne era mas decoroso al honor nacional de unirse á España, que el someterse á las órdenes del gabinete inglés. El mismo Fleury fluctuaba entre ambos partidos, y no tenia esperanza ninguna de determinar á Inglaterra á desistir de su empeño; mas como hallase inflexible al ministerio inglés, tomó el prudente partido de conservar la paz y union con Inglaterra antes que sacrificar la felicidad y el sosiego de la nacion á un honor puntilloso y romanesco, por no decir á la avaricia imperiosa de la reina de España (51).

Se remitió entonces al conde de Rottembourg una carta escrita á nombre del rey, en la que insistia en los términos mas fuertes, acerca de la ejecucion pronta y literal de los preliminares. «Estoy no menos sorprendido que enfadado, decia, de esas condiciones que no

pueden tener mas resultado que el de poner trabas á la ejecucion de cuanto debe preceder á la instalacion del congreso, y que propenden á anular artículos preliminares, ó por lo menos á ganar tiempo para dar orígen á nuevas interpretaciones. Seria poco honroso, y hasta vergonzoso para los aliados y por consiguiente, para mí mismo, el consentir que se aceptasen. Incurriria, con razon, en las reconvenciones de toda Europa.» A esta carta acompañaba una órden pública, mandándole salir de la córte, y una nota redactada en el mismo sentido por el secretario de Estado.

Por fuerte que fuese la sensacion que causaron estas proposiciones en Francia é Inglaterra, mucho mas viva fué en Madrid, cuando se supo que habian sido rechazadas.

«Halló, dice Rottembourg, al marqués de la Paz, que por lo general es muy flemático, encendido de cólera, de resultas de la carta que acabába de recibir de París. Como habla sin intérpete, he entendido muy poco de lo que dijo, si no es que iba á revocar las órdenes que habia dado en conformidad de su carta, y que iba á impedir la presentacion de Keene, que debia ser recibido en Palacio aquel dia á las cuatro. Todos mis argumentos le parecieron inútiles, tanto que me ví obligado á decirle que semejante acaloramiento causaria mas males en un cuarto de hora que cuantos pudiera él remediar en toda su vida.

« Para impedir las funestas consecuencias de semejante arrebato, fuí á verme con el arzobispo de Amida, y lo decidí á que se encargase él mismo de conseguir la audiencia ofrecida á Keene, la cual en efecto se verificó á la hora convenida con las muestras mas visibles de agrado. Ayer me recibieron SS. MM., de vueltas de la caza; les entregué la carta del rey, diciéndoles, sin entrar en el exámen de las razones que decidieron á S. M. á desaprobar las condiciones propuestas por el marqués de la Paz; solo les hice notar que les habia yo

comunicado fielmente las órdenes de S. M. de los dias 3 y 10 de noviembre y la carta del conde de Broglie, que debia de ser la base de nuestra conducta.—La estension dada á las condiciones contenidas en la carta del marqués de la Paz, dije, me quita los medios de adherirme á ellas, puesto que se declara que sin esta estension, no consentirán SS. MM. jamás en semejante peticion.—A lo cual añadí poco despues.—Veo ya, por las observaciones del ministro, que la estension del segundo artículo no se admitirá jamás.—En seguida, presenté la nota, y leí esta clausula con otras que decian relacion con las potencias neutrales.

«Me preguntó la reina si la satisfaccion exigida por el rey de España no se hallaba estipulada en el artículo segundo; á lo que contesté yo que lo estaba igualmente para todas las partes contratantes.

—Entonces nosotros estamos tambien comprendidos, replicó la reina; si vuestras intenciones son rectas no rechazareis esta aclaracion, y en el caso contrario, nada tenemos que hacer con el congreso, que solo tiene que entender de infraciones mútuas. Nosotros no pedimos una compensacion vaga, puesto que tan solo exigimos se tome en consideracion si tenemos ó no derecho á una indemnizacion.

«Como contestase yo que ninguna de las partes tenia derecho de interpretar los preliminares estipulados de acuerdo con las otras, y que las añadiduras á la carta del conde de Broglie se habian hecho sin el consentimiento de Francia é Inglaterra, interrumpió en los siguientes términos.—Es cierto: pero Bowmonville, debeis recordar firmó los preliminares sin conocimiento nuestro.— Es cierto señora, contesté, pero, Bowmonville firmaba por su soberana, y yo por un soberano estrangero.—Keene estaba presente, dijo la reina.—A lo cual contesté yo:—Tiene razon V. M. pero estaba allí por casualidad, como quien iba á visitar al marqués de la Paz, y lo único que ha hecho, fué traducir y copiar,

sin decir una sola palabra que revelase sus pensamientos. Por otra parte, ni habia presentado sus credenciales, ni firmado.

El rey me dijo entonces:—Sois muy justo. Hizo pues que recayese sobre mí toda la culpa, declarando que no habia observado fielmente las instrucciones que tenia. La reina me dijo en seguida que solo esto podria poner término á la negociacion. No vacilé en contestar que me habia equivocado completamente, y que esta malhadada añadidura podria dar lugar á una guerra. La reina replicó:—No habrá guerra; los aliados de Hannover no se empeñarán en cosa que les cueste tanto dinero, en tanto que con 5 ó 6 millones podríamos defender nosotros la frontera de España. Si perdiésemos algunas plazas, habria que devolvérnoslas; ademas tenemos en las manos sobradas prendas para que los aliados respondan de esta suma.—Pero el emperador, contesté, no saldria de su apuro con tan poco dinero, y tenemos hartas razones para creer que la córte de Viena es la que conmueve todas estas dificultades. —No, contestó con viveza, yo soy quien mandé que se insertase el artículo esplicativo. Si consiente Francia é Inglaterra está bien, entonces creeremos que son sínceras sus protestas relativas á la indemnizacion á favor de España. Si lo rechaza es evidente que quiere engañarnos. Por lo demas, nosotros no pedimos ninguna preferencia, y solo creemos que los demas se sometan á las mismas leyes que nosotros (52).

Despues de algunos momentos de conversacion en el mismo tono, despidieron los reyes con frialdad al embajador sin acceder á sus exigencias. Las manifestaciones hallaron un apoyo eficaz en Vandermeer que no esperaba órdenes para retractarse y en Keene que egercia ya el cargo de ministro acreditado en la córte de España. Todos declararon unánimemente que nuevas dilaciones solo podrian causar hostilidades inevitables. Indignada la reina de esto, viendo burladas

sus esperanzas, pareció dispuesta á confiar la decision de esta contienda á la suerte de las armas; por lo cual preguntó á Patiño si se hallaba España en estado de luchar con las demas potencias. No se atrevió el ministro á dar una respuesta nominativa, límitándose á decir que el cargamento de la flota bastaria para los gastos de la guerra, si no se daban subsidios á los príncipes estrangeros. Entonces mandó que se impusiese una contribucion crecida sobre este cargamento; y contestó del siguiente modo á las reconvenciones que Rottembourg le hizo con este motivo: —El rey es amo en sus propios estados; puede imponer las contribuciones que guste á sus vasallos. Y ademas, ¿por qué se habrán de mezclar los estrangeros en los asuntos de nuestra flota?

En tanto que vacilaba así se reunia el primer parlamento de Jorge II. El discurso de la corona dió esperanzas de un convenio definitivo y satisfactorio; pero recomendaba las medidas de precaucion como indispensables en aquellas circunstancias, y esta manifestacion produjo una concesion unánime y liberal de hombres y dinero, y al punto se enviaron refuerzos á las escuadras que cruzaban en las costas de España. Sin embargo, los aliados no desdeñaron el tomar en cuenta el efecto que producirian las amenazas públicas, sino que nada olvidaron para vencer la obstinacion del carácter de la reina, y sobre todo para ganar á los cortesanos que la cercaban. Prodigáronse regalos á las personas de la servidumbre de esta princesa, amenazóse al confesor con que se le achacaria la negativa de la reina; dándole á entender que su familia, que amaba con estremo, padeceria forzosamente a causa de su conducta. Lo grave del riesgo no dejó de alarmar á los ministros colocados con la condicion de favorecer los proyectos del gabinete austriaco. Todos se hallaron acordes para manifestar cuan funestas consecuencias podia producir la dilacion, insistiendo en que se debia evitar una guerra cuyo objeto era de tan escasa importancia, pues-

to que no se trataba mas que del *Príncipe Federico.*

Tambien el emperador se alarmó al ver la firmeza y actitud de los aliados de Hannover, y sobre todo la frialdad de sus mismos parciales. Convencido de que caeria sobre el Austria el peso principal de la guerra, dió órdenes á Koningseg que no escitase el resentimiento de la reina, sino que por el contrario se uniese con las demas potencias para pedir la pronta aceptacion de las condiciones propuestas. Este cambio repentino de conducta solo sirvió para inflamar, mas y mas, el resentimiento de la princesa, quien se estrelló con el emperador, diciendo públicamente á Koningseg, que se habia convertido en abogado de Inglaterra.

Pero la verdadera causa que contribuyó principalmente á vencer su terquedad, fué la salud débil del rey que precisamente por entonces se hallaba en el estado de mas riesgo. Tomó en vista de esto el partido de ocultarlo á todo el mundo, y se fué con él al Pardo. Como se aumentase de dia en dia su falta de inteligencia para los negocios públicos, admitió desde luego al príncipe de Asturias en el consejo, y por último alcanzó un decreto en que se la nombraba gobernadora del reino. Entonces concibió sérios temores de que la muerte de su marido desvaneciese su proyecto favorito de la posesion de una parte de Italia, y la redujese al triste estado que tienen siempre las reinas de España al quedar viudas. Así es que se valió del poder de que se hallaba revestida para acelerar el convenio. Por último anunció Felipe, por medio de la *acta del Pardo*, que aceptaba absolutamente y sin restriccion los preliminares modificados segun las condiciones de la Gran Bretaña garantizados por el rey de Francia. Los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y Holanda en Madrid, y el conde de Koningseg por parte del emperador, aceptaron esta declaracion. La intentada reunion de un congreso quedó decidido que se efectuase en Soisons, y no en Aquisgran, consultando en esto la comodidad del

cardenal Fleury, á quien como plenipotenciario francés, pertenecia la principal direccion de esta negociacion (53).

La mision de Rottembourg se habia con esto concluido, por lo que regresó á Francia con licencia, y mientras tanto lo reemplazó el marques de Brancas. Como recobrase algun tanto el rey la salud, le instó la reina para que publicase su curacion. Felipe volvió á Madrid con régia pompa, fué á vivir al Retiro, y tomó de un modo ostensible las riendas del gobierno, persuadiéndole la reina á que se presentase á menudo en público, tanto para borrar la impresion que habia causado su enfermedad secreta, como para destruir las sospechas de una recaida. A fin de que fuesen mas eficaces estos paseos que tenian por objeto el contentar al público, la reina hizo una novena en Nuestra Señora de Atocha, objeto de veneracion particular del rey de España y protectora del reino. Ademas, durante dos dias, vistió el hábito de San Francisco, cumpliendo un voto que habia hecho á San Antonio de Pádua (54).

CAPITULO XL.

1728.—1735.

Lentitud é ineficacia de las operaciones del congreso de Soissons.—Obstáculos para la ejecucion de los preliminares por parte de España.—Enfermedad de Felipe y poder de la reina.—Tiene, durante un momento, el pensamiento de abdicar.—Enfermedad de Luis XV, y nuevas esperanzas de Felipe de heredar la corona de Francia.—Proyectos secretos de las córtes de Viena y Madrid.—Doble casamiento entre las familias de España y Portugal.—La córte fija su residencia en Sevilla.—La enfermedad del rey va en aumento.—Falta de armonía entre las córtes de España y Austria.—Tratados de Sevilla y Viena.—Caida de Montgon.—Muerte del marqués de San Felipe.

El congreso de Soissons, cuya instalacion se verificó el 14 de junio de 1728, tenia por objeto poner término á las disputas que turbaban á Europa, tanto tiempo hacia. Como la alianza de Viena hiciese desaparecer, á lo menos en apariencia, todos los motivos de desavenencia entre España y el emperador, se esperaba poder realizar una pronta avenencia; pero los mismos celos, mejor dicho, los mismos enredos que en el congreso de Viena habian hecho nulos todos los esfuerzos para un arreglo, se renovaron y produjeron el mismo resultado. Las disputas interminables entre el emperador y las potencias marítimas relativas al *tratado de límites*, y á la *Compañía de Ostende*, volvieron á empezar con nueva acritud. España tambien pidió á Gibraltar, y tanto aquella potencia como Inglaterra se insultaban con mútuas reconvenciones á causa de las factorias inglesas, y del

contrabando que se hacia en las costas de la América del Sur.

Inglaterra y Francia, cuyo objeto comun parecia ser el separar á España del emperador, y acelerar la pacificacion general, se hallaban guiadas por intereses opuestos. Francia queria estrecharse síncera é intimamente con España, y oponerse á la garantía de la pragmática sancion, Inglaterra deseaba con ardor volver á emprender su comercio lucrativo con España, y renovar su amistad antigua y popular con la casa de Austria. No habia mas que un obstáculo para esta reconciliacion que era la negativa del emperador, con motivo de la supresion de la *Compañía de Ostende*, y el consentimiento á las pretensiones de Jorge II como elector de Hannover.

La amistad particular y la union íntima que una larga costumbre habia hecho nacer entre Walpole y el cardenal de Fleury, así como los principios pacíficos que dirigian al gabinete francés, retrasaron la disolucion de una alianza basada en intereses recíprocos del momento, hasta la época en que no existiesen estos intereses; pero consideraciones personales no podian prevalecer mucho tiempo, ni sobre los principios políticos, ni sobre sentimientos nacionales. Así es que las animosidades y la diversidad de pareceres, que mas tarde produjeron un rompimiento, empezaron á manifestarse durante el congreso de Soissons (55).

Esta diversidad de pareceres y la tenacidad de España y Austria, limitaron las operaciones del congreso de Soissons á meras formalidades, y á un cambio contínuo de memorias y notas, sin llegar nunca á la decision del menor punto de litigio. Por último, los aliados de Hannover, á fin de terminar disensiones vanas y desagradables, propusieron el que se redactase un tratado provisional que encerraba los puntos relativos al restablecimiento de la paz, bajo las mismas bases que antes del año de 1725, remitiendo todas las cuestiones secundarias al exámen de los comisarios que se ocuparian de

celebrar un convenio definitivo, sin que ni la paz, ni el comercio general, esperimentasen ninguna interrupcion.

La proposicion fué aceptada sin dilacion por el ministro imperial, y un poco mas tarde por el de España; pero las córtes de Viena y Madrid se opusieron al proyecto, haciendo la mas viva resistencia. El rey de España trató de renovar la antigua discusion, aunque con distinta forma, insistiendo en que muchos puntos reservados para la discusion entre los comisarios, se comprendiesen en el tratado provisional. Los intereses de la reina recobraron su ascendiente, y en vez de la peticion de Gibraltar y de las disputas comerciales, todas las instancias tenian por objeto la introduccion de las guarniciones españolas, y no de tropas neutrales, en las plazas de Toscana y Parma. Mientras tanto, Felipe mandó á su plenipotenciario, el duque de Bournonville, que se retirase, con pretesto de informarse de sus operaciones, pero con intento real de impedir el curso de la negociacion, negándose á dar una respuesta definitiva acerca del tratado provisional, hasta tanto que llegase á Madrid, por lo tanto, Bournonville partió en octubre. Una enfermedad, cierta ó aparente, lo detuvo en París. Llegó á Madrid en noviembre, y poco despues de su salida de Soissons, la córte de Viena suspendió toda comunicacion con el congreso.

En el entretanto, agitaron á la córte de Madrid nuevos motivos de zozobra. Nuevos intereses y proyectos fijaron la atencion de Felipe y de la reina.

Don Fernando, príncipe de Asturias, cayó enfermo de viruelas (1728). En caso de fallecimiento, debia don Cárlos suceder á la corona de España; lo cual cambiaba enteramente los planes de la reina con respecto á las posesiones de Italia.

La enfermedad de flato que atormentaba al rey, aumentaba de dia en dia, y á veces se advertia estravío en su razon, aconteciéndole á veces el permanecer mu-

chos dias en cama, invirtiendo el órden natural de las costumbres de la vida, haciendo del dia noche y de la noche dia. Recibia con frecuencia los embajadores á media noche, y despachaba con sus ministros hasta el alba; otras veces ni los veia siquiera durante varias semanas. En estos ataques, turbábanle sus pasados escrúpulos, y no solo se mostraba decidido á abdicar, sino que hizo varias tentativas para escaparse de palacio y ejecutar así su pensamiento. Hubo necesidad de tomar sérias precauciones á fin de aislar al melancólico monarca, y nadie podia verlo sin una órden especial. La misma reina vigilaba todos sus pasos. Las cerraduras de las habitaciones se cambiaban á menudo, la guardia tenia órden de impedir al rey que saliese de palacio; pero fueron inútiles todas estas precauciones. Se aprovechó de un momento en que la reina cansada de vigilar se habia retirado á otra habitacion, para escribir de su propio puño un decreto que envió por su ayuda de cámara favorito, al consejo de Castilla, con órden de publicar su abdicacion y proclamar á su hijo Fernando. (junio 1728) (56).

Tan luego como la reina tuvo noticia de este proyecto, envió al punto al marqués de la Roche á fin de que estorbase la proclamacion, y recogiese aquel documento, si todavía era tiempo. Por fortuna el arzobispo de Valencia, presidente del consejo, á quien habia sido entregada, era enteramente adicto á la reina, y habia diferir de la ejecucion con pretesto de que faltaba alguna formalidad. El mensagero sin embargo, llegó en los momentos en que se estaba ya ocupando el consejo de ejecutar el decreto, que se rasgó en el acto, se tomaron nuevas precauciones para impedir que se repitiese semejante escena, y á fin de combatir un escrúpulo con otro, se exigió del rey juramento de que no renovaria en lo sucesivo sus tentativas clandestinas para abdicar (57).

Como el estravío de su razon no afectaba á su sa-

lud corporal, no tomó la reina en su mano el timon de estado, como habia hecho en otros tiempos; segura del ánimo y voluntad de los ministros, dirigia todas las operaciones á nombre del rey y autorizaba todos los actos públicos con la estampilla de que se hacia uso para evitar al rey la molestia de firmar los infinitos documentos que eran necesarios para el despacho de los negocios públicos.

El poder que, á causa del aislamiento del rey, quedaba en manos de la reina, permitió á esta princesa el proseguir sus planes con menos obstáculos que antes; porque cuando Felipe podia entender algo de los negocios del gobierno, aunque los miraba con aversion, era en estremo celoso de su autoridad. Con sospechar tan solo que se trataba de engañarlo, ó egercer desmedido influjo en su ánimo, bastaba para que se enfureciese, sin ceder entonces ni un ápice de su voluntad primera. Por muchos medios que tuviese la reina á su disposicion, para manejar semejante carácter se necesitaba mucho arte y serenidad para ocultarle el conocimiento del menor deseo y para apartar de él la sospecha de que no proponia cosa que no estuviese de acuerdo con su propia voluntad (58). La reina estaba siempre presente en las conferencias con los ministros estrangeros, y en general, era ella quien sostenia la conversacion; sin embargo, hacia constantemente alarde de una sumision completa al rey, y rechazaba todos los elogios que de ella tratase cualquiera de hacer, declarando que no tenia mas intereses que los de su marido, ni mas gloria que la de España. Pero con estas apariencias de docilidad y desinterés, cuidaba sin cesar de los medios de perjudicar á todo el que llevase camino de dominar el ánimo del rey. A veces conseguia vencer la terquedad de Felipe con mucha destreza y á fuerza de perseverancia; daba audiencias particulares ó recibia informes por conducto ya del marqués de la Paz, ya del confesor.

La enfermedad del rey la libertó pronto de todas estas trabas, y entonces, dió ya audiencias públicas, y fué claramente el principal ó mejor el único conducto de comunicacion con el rey; considerábase como si fuera primer ministro, y en efecto, hacia papel de tal, porque sin su aprobacion y firma no se despachaba asunto ninguno del gobierno. Podemos atribuir, sin temor de engañarnos, á su influjo preponderante la conducta de la córte de España desde la instalacion del congreso de Soissons, así como el visible ascendiente que iba tomando de dia en dia, el valimiento del Austria en Madrid.

Antes de que se verificase el regreso del plenipotenciario español de Soissons, sacó á Felipe de su estado de afeccion melancólica la enfermedad del rey de Francia, atacado de viruelas el 26 de octubre. Alarmó esto mucho á la reina; pero por uno de esos accidentes tan frecuentes en semejantes momentos de ansiedad, quedó interrumpida la comunicacion regular entre París y Madrid. Bastó esto para producir la mayor agitacion en el ánimo de la reina y en el de Felipe, que veian ya difunto á Luis XV, y en posesion al monarca español del trono de Francia.

Debemos á Keene un relato de cuanto ocurrió en esta crítica ocasion, cuyos pormenores le comunicó una de las personas de la servidumbre del rey.

«9 de noviembre de 1728.

«Los reyes se manifiestan estremadamente inquietos por que no reciben noticias de Francia, sacando de aquí que ha muerto Luis XV, y que por eso habia alguien con mala intencion interrumpido la comunicacion entre los dos reinos. La reina preguntó al rey qué pensaba hacer en ocasion tan importante, á lo que contestó S. M. que iria á Francia con ella y las demas personas que componian la real familia, dejando á don Cárlos en

España; que si lo llamase Francia, no habria dificultad ninguna, pero que en contrario caso, saldria al punto para la capital, y presentándose en donde sabe que seria bien recibido, convocaria un parlamento que lo reconoceria por soberano, y que merecian la muerte los que se opusiesen á esto. La reina propuso que se avisase á los gentiles hombres de boca que estuviesen listos; pero el rey se negó á ello, y le dijo que algunos de ellos lo habian acompañado ya antes, y que llegando á Francia, no necesitaria criados que lo acompañasen.

«Pasaron entre SS. MM. otras muchas cosas, por egemplo: decia el rey que seria para él una dicha el reinar en Francia, porque allí se despachaban los negocios de un modo distinto que aquí; que habia allí mas grandeza; pero que al mismo tiempo habia tambien en Francia un partido que le inspiraba temores, cual era el de los jansenistas; quienes, á decir verdad, tenian razon de ser sus enemigos, porque si conseguia en cualquier tiempo que fuese, la corona de Francia, los echaria del reino.»

En esta crísis, mandó la reina llamar á Montgon, á quien recibió particularmente, á media noche, pidiéndole su parecer en la cuestion importante que ocupaba su imaginacion; pero en vez de la luz que esperaba de él, por ser agente del duque de Borbon, se entretuvo el abate en contarle las antiguas injusticias de que habia sido víctima, acabando por pedirle, fuera de tiempo, un destino de consejero de Estado ó una embajada. La reina se ciñó á promesas vagas de proteccion. Sin embargo, él es quien refiere que no se hablaba mas que del viage á Francia, pintando el júbilo de los parciales franceses en Madrid, y afirmando que, si no se hubieran recibido noticias, veinte y cuatro horas mas tarde, los reyes se hallarian ya comprometidos en algun paso imprudente (59).

Parece que por esta misma época, se concertó algun nuevo proyecto entre las turbulentas córtes de Viena y

Madrid. El emperador por su parte, confiaba en alcanzar de la reina un pronto y terminante arreglo de la cuestion de Italia; porque se hallaba ella todavía fascinada con la esperanza que la habia decidido, en otros tiempos, á formar alianza con Viena. Por otra parte, hacia España los mayores preparativos militares y marítimos, y una escuadra de veinte y cuatro navíos de línea se hallaba ya estacionada en los mares de América, y otros veinte y cuatro navíos están prontos para dar la vela ó en vísperas de ser completamente equipados. Se hacia cierto alarde de indiferencia, ó mas bien desprecio estremado, al hablar de Francia é Inglaterra, eludiendo cada proposicion que se hacia, con pretesto de esperar el regreso del duque de Bournonville. Tambien esperaba la reina con impaciencia la llegada de los galeones de América, contando con este tesoro para ejecutar los caros proyectos que ocupaban todos sus pensamientos.

Tambien se puede atribuir á este mismo sistema la adopcion de un proyecto concebido, desde luego, con no menos calor que precipitacion, y que luego fué aplazado; que era la conclusion de dos enlaces, uno entre el príncipe de Asturias y la infanta de Portugal, y otro entre el príncipe del Brasil y la infanta de España, cuyo objeto era evidentemente el de separar de las potencias marítimas á un aliado tan importante como Portugal.

En medio del invierno, y en cuanto se restableció el rey, con grande asombro de todas las personas iniciadas en el secreto de los negocios, accedió este príncipe á las instancias de la córte de Portugal, y fijó el 7 de enero, como época de su salida para la frontera, en donde se debia hacer la entrega de las princesas desposadas. No se escaseó, ni por una ni por otra parte, gasto ninguno para que el séquito fuese digno de la magnificencia de los soberanos respectivos. Acompañábanlo todos los ministros estrangeros y una servidum-

bre numerosa; llamáronse á las fronteras varios cuerpos de tropas, y se hicieron crecidos gastos para hermosear el sitio que debia de ser teatro de la ceremonia. Las dos córtes llegaron, la una á Badajoz, la otra á Elvas; y el sitio destinado para la entrevista era el puente sobre el Caya, que divide á entrambos reinos, y encima del que se puso, á propósito, una bandera.

Al principio tuvieron lugar varios altercados frívolos acerca de cuestiones de etiqueta, los cuales debilitaron la cordialidad de los monarcas, é influyeron en que fuese menor la pompa de la escena (60). Los dos soberanos rodeados de sus respectivas familias, se reunieron por último, el 20 de enero, y los contratos de casamiento se redactaron con las formalidades requeridas. Hízose la mútua entrega de las princesas, y despues de una corta y solemne entrevista, se verificó la separacion con las mayores señales de amistad y afecto, sobre todo con muestras de pesar por la pérdida de hijos tan queridos. Keene, que se halló presente en la ceremonia, hace así el retrato de la desposada del príncipe de Asturias que debia de ser un dia reina de España.

«Me puse ayer de modo que vi perfectamente la entrevista de las dos familias, y pude observar que el rostro de la princesa, aunque se hallaba S. A. cubierta de oro y diamantes, desagradó al príncipe, que la miraba como si creyese que lo habian engañado. Su boca enorme, sus lábios gordos, sus carrillos mofletudos y sus ojillos diminutos no formaban segun á él le parecia, un conjunto agradable; lo único que tiene la princesa de bueno es la estatura y el noble porte (61.)

Despues de otras entrevistas, en las que se suprimió la etiqueta y el consiguiente fastidio, separáronse las dos córtes con muestras de afecto y pesar. Los reyes de España continuaron su viage por Estremadura (febrero de 1720), y se dirigieron á Sevilla, para desde allí, ir á ver llegar los galeones á Cádiz; pasaron varios

meses viendo menudamente el estado y mejoras de aquel gran depósito comercial y marítimo. La reina temia sin cesar, que hiciese el rey otro ensayo clandestino de abdicacion, y quiso, por lo mismo, cortar toda comunicacion con el consejo de Castilla (62). Con este motivo, decidió al rey á que fijase su residencia en Sevilla.

A consecuencia de estas causas y diversos pretestos para diferir la terminacion de los negocios públicos, los aliados de Hannover permanecieron en la misma situacion siniestra y malhadada que antes del acta del Pardo. Trascurrió el invierno sin resultado ninguno, y todos los plenipotenciarios se retiraron, uno tras de otro dejando desierto el ridículo teatro de Soissons. La córte de Madrid se obstinó guardando silencio, á pesar de repetidas instancias. No solo se continuaban egerciendo las mismas vejaciones contra los súbditos y el comercio de los aliados de Hannover, (marzo) sino que aumentaban cada dia las molestias. Recurrióse á nuevas intrigas para anudar la discusion relativa á una compensacion por el bloqueo de los puertos y ensenadas de España é Indias.

Los aliados de Hannover se hallaron mas que nunca en el caso de valerse de medios enérgicos para poner término á estas intrigas, de que echaba mano la córte de España con ánimo de dejar pasar la estacion favorable á las operaciones militares. El amor estremado que la reina profesaba al Austria, fué causa de que perdiese Francia todos sus escrúpulos; y por último, los tres ministros de Francia, Inglaterra y Holanda dirigieron reunidos, como preludio de medidas decisivas, una reconvencion al gobierno español, pidiendo la ejecucion inmediata de los preliminares, y anunciando que la dilacion ó negativa se consideraria indistintamente como motivo suficiente para emprender nuevamente las hostilidades. No es fácil decir á cuantas combinaciones nuevas hubiera podido dar lugar esta estraña conduc-

ta, si no se hubiese verificado en el gabinete de Madrid un cambio repentino. Ya la reina habia aceptado los preliminares, pero con ánimo decidido de eludir la ejecucion. Habia probado su conducta que conservaba todavía un ódio implacable á Inglaterra y Francia, y un afecto sincero á la alianza austriaca que habia abrazado ciegamente. Continuaban dándose los subsidios al emperador, y el influjo de Koningseg prevalecia en los consejos á pesar de la murmuracion pública de la oposicion de los ministros y de los conflictos innumerables que agoviaron al pais; nada podia disipar esta ilusion si no la conducta misma del emperador. Por fortuna, y en bien de la tranquilidad general, acaeció un hecho que puso á prueba sus inferiores.

Despues de la muerte de Francisco, duque de Parma, instaba el emperador á su heredero Antonio para que se casase con una princesa de Módena en la esperanza de que el nacimiento de un heredero dejaria sin efecto la investidura que con pesar habia conferido á un infante de España. A pesar de sus protestas reiteradas, usó de reparos sin fin á la introduccion de guarniciones españolas en las fortalezas italianas, enviando agentes á las pequeñas córtes de Italia, á fin de que pusiesen estorbo á los intentos de España, é hizo todas las investigaciones posibles para descubrir y registrar los antiguos derechos del imperio, á los señoríos de Parma y Toscana. Con este objeto hizo proposiciones á Francia é Inglaterra á fin de disminuir cuanto posible fuese el valor de esta herencia, dando á entender que no seria dificil que abandonase la alianza de España si se le concedia la garantía de la pragmática sancion. Estas intrigas fueron descubiertas y comunicadas á la reina por Monteleon, quien por aquella época se hallaba todavía en Italia encargado de la mision de que antes hemos hablado.

Patiño conoció tambien á consecuencia de un exámen funesto que la hacienda se hallaba lejos de bastar

para las exigencias del emperador y que sino se atajaba esta sangria, seria imposible la realizacion de su gran pensamiento de establecer el comercio, de organizar la marina que tanto tiempo hacia habia sido el objeto favorito de la nacion. Empezó, pues, á manifestar su desaprobacion por la alianza con Viena, y no le fué dificil el dar pruebas de la falta del emperador. Esta posicion causó una enemistad viva entre Konigseg y él, dando lugar á frecuentes altercados que aceleraron la defeccion de Austria. Patiño atribuia públicamente á la avaricia insaciable de la córte imperial, todos los obstáculos que hasta entonces habian pedido el que se verificase un convenio, y contestando á una acusacion formal presentada contra él por Konigseg dijo:—Puede el rey si gusta enviarme á Italia; pero en tanto que viva sirviéndolo, jamas consentiré en concesiones indignas de un ministro de España (63). Hasta los cortesanos notaron el cambio que se efectuaba, y predicaron contra los inconvenientes que resultaban de la alianza alemana, lo cual pocas semanas antes como manifiesta Keene con razon, se hubiera considerado como una especie de blasfemo político (64).

Las multiplicadas pruebas de la mala fé del emperador que de todas partes salia y las manifestaciones de un ministro que merecia entera confianza, fueron poco á poco haciendo impresion en el ánimo de la reina. De esta disposicion se aprovecharon los aliados de Hannover, manifestando por medio de sus ministros Keene y Brancas á SS. MM. CC. su voluntad de servirles en cuanto pudiese contribuir á establecer á don Cárlos en Italia, manifestando que estaban prontos á prestar su cooperacion para que se admitiesen guarniciones españolas, con tal de que España ejecutase los artículos preliminares.

Decidieron estas consideraciones á la reina, la cual por una parte, sospechaba de la buena fé del emperador y por otra temia perder con dilaciones las ven-

tajas que le ofrecian los aliados; por cuya razon se dirigió directamente la córte de Viena con objeto ya de poner á prueba su sinceridad, ya de tener un pretesto para romper con ella. Pidió una esplicacion pronta y categórica por escrito acerca de las intenciones del emperador relativas al enlace de su hija con un príncipe español, y á la admision de guarniciones españolas en Parma y Toscana. La respuesta evasiva que se le dió debió convencerlo de que lo único que tenia que esperar era una incertidumbre grande, y lentitud eterna. Sin pérdida de tiempo se decidió por los aliados de Hannover, pero á pesar de su acostumbrada impaciencia, no se condujo ni con debilidad, ni con precipitacion haciendo uso de una destreza consumada, indispuso mas y mas al emperador con los aliados y á los aliados con el emperador, haciendo ademas un esfuerzo para separar á Francia de Inglaterra por medio de Chauvelin. Propuso un proyecto de convenio (agosto) concebido en términos generales en punto á los intereses de Inglaterra, y remitió á la decision de las potencias neutrales, los privilegios relativos al comercio, y los derechos á Gibraltar y Menorca. El cardenal aceptó la proposicion, pero en esta ocasion como en las anteriores cedió á las enérgicas instancias de Walpole (65). Por último, despues de largas dilaciones trató de escitar la generosidad y gratitud de las naciones inglesas y francesas, distribuyendo el cargamento de las galeones.

En tanto que se hallaba ocupado en meditar sus proyectos y en intrigar segun costumbre, desplegando empero todos los recursos del hombre de estado mas esperimentado, á fin de conseguir condiciones mas ventajosas, disminuyó para ella el nacimiento del Delfin de Francia, (4 de setiembre) las probabilidades de una sucesion eventual, y aumentó el valor de un establecimiento en Italia, menos espléndido es verdad, pero mas seguro. Entonces estas negociaciones que iban siendo ya tan largas y enojosas, se terminaron con un tratado fir-

mado en seguida á 9 de noviembre de 1729, el cual, rompió repentinamente todos los lazos de amistad que existian entre España y Austria.

El tratado de Sevilla era una alianza defensiva entre España, Inglaterra y Francia, á que Holanda accedió mas tarde. Despues de las garantías de costumbre, y las estipulaciones de apoyo recíproco, así como la confirmacion de los tratados anteriores, anulaba España todas las prerogativas concedidas á los súbditos del emperador en los tratados de Viena, restablecia sobre el pié antiguo el comercio de los ingleses en América, restituia todas las presas con reparacion de pérdidas, y ofrecia prohibir en lo sucesivo todas las vejaciones. Debian nombrarse emisarios para arreglar las disputas entre Inglaterra y España relativas al comercio de América, y para fallar en lo tocante á las reclamaciones de España relativas á la restitucion de los bajeles apresados en las costas de Sicilia en 1721; pero sin que se dijese una palabra de la devolucion de Gibraltar (66).

Se estableció el sistema de sucesion que habria de regir en Parma y Toscana, y la minuciosa atencion con que se trató esta negociacion, prueba el empeño de la reina y el estremado interés que tuvieron los aliados para satisfacer sus deseos. Los mismos aliados tomaron sobre sí la responsabilidad de introducir guarniciones españolas, comprometiéndose solemnemente á defender á don Cárlos contra cualquiera potencia que fuese que quisiera disputarle su posesion, añadiéronse artículos separados para que fuesen mas prontas y eficaces la proyectada abolicion de la compañía de Ostende, la restauracion del comercio y la confirmacion del *asiento* con Inglaterra.

Creyó con sobrada ligereza la córte de Madrid, que asustaria esta alianza al emperador, y que de este modo quedarian aseguradas las sucesiones italianas, sin mas dificultades ni dilaciones; pero los soberanos de España habian juzgado mal su firmeza y perseverancia.

Ofendiólo personalmente semejante defeccion, por lo cual y por verse burlado en la esperanza de alcanzar la garantía de la pragmática sancion, ó indignado de la forzada supresion de la compañía de Ostende, así como de la pérdida de los subsidios españoles sobrepujó á la misma reina en ardides é intrigas para impedir, ó por lo menos, diferir la ejecucion de un tratado que le habia sido tan perjudicial. Declamó contra la córte de España y contra los aliados, mandó á su embajador que se retirase de Madrid, y mandó que entrasen tropas en el Milanesado para que dictasen leyes en Italia. Trató además de hacer que se levantasen en masa los estados de Alemania y las potencias del Norte, mostrando su firme resolucion de empeñarse, si era preciso, en una guerra contra toda Europa, antes de aceptar las condiciones que se le querian dictar. Durante algun tiempo, la falta de armonía entre los aliados á causa de la divergencia de sus intereses, le alentó y sostuvo en sus sentimientos. A la muerte de Antonio, duque de Parma, mandó entrar tropas en este ducado que conservó en su poder bajo pretesto de que la viuda habia quedado en cintan (67).

La córte de Madrid se mostró irritada con semejante lentitud é inactividad de Francia é Inglaterra, y sobre todo de la obstinacion del emperador. La reina dió suelta á su indignacion al cardenal ministro, y no vaciló en decir al embajador francés públicamente :—Soy muger de un rey de la casa real de Francia, y sin embargo Francia me abandona; será, pues, preciso unirnos á nuestros amigos y no á nuestros parientes. Felipe declaró por medio de su embajador, que se consideraba libre de los compromisos contraidos en el tratado de Sevilla.

Esta medida pronta, decisiva, produjo un efecto eléctrico, porque los ingleses se alarmaron, creyéndose otra vez en vísperas de perder sus prerogativas comerciales. El monarca inglés se entendió con el em-

perador, y pudo por último conseguir que accediera al tratado de Sevilla, garantizando la pragmática sancion (16 de mayo de 1731), á condicion de que quedaria abolida la compañía de Ostende, y de que no se concederia la mano de la heredera de sus estados á un príncipe de la casa de Borbon, ni á ninguno otro soberano tan poderoso que hiciese inclinar la balanza de Europa de su lado. En vista de estó quedó anulada la declaracion española, y otro tratado celebrado en Viena (el 22 de julio), terminó para siempre todas las disputas entre Felipe y el emperador.

En cuanto se celebraron estos tratados, tomó don Cárlos posesion de Parma y Plasencia, con la aprobacion del emperador y de todo el Imperio, y fué al punto reconocido por sucesor del gran ducado de Toscana. Una escuadra inglesa condujo tropas para ocupar la fortaleza de este ducado, sin mas oposicion que una protesta hecha *pro forma* por el papa, con objeto de preservar los antiguos derechos de la iglesia.

Así es como estas enojosas negociaciones, que durante doce años habian mantenido á Europa en un estado contínuo de agitacion y zozobra, y roto todos los lazos comunes de la política se terminaron por medio de convenios que dejaron la balanza del poder sobre poco mas ó menos como estaba antes de empezar. Las potencias marítimas y Austria se volvieron á unir contra las dos ramas de la casa de Borbon (68).

A la reconciliacion de Francia con España siguió la caida del abate Montgon, que tan poderosamente habia contribuido á renovar esta union. Despues de su regreso de Francia, sus modales distinguidos y su aparente devocion le conservaron el favor de Felipe, y durante algun tiempo la benevolencia de la reina. Pero sus relaciones misteriosas con la córte, y los obsequios que todos le tributaban, tanto españoles como estrangeros hicieron nacer en su ánimo naturalmente apasionado y ardiente, una multitud de proyectos aventurados todos

mas ó menos, y lo halagaron con la esperanza de que no tardaria en llegar á ser otro Alberoni. En tanto que lo tenian engreido estas quiméricas ilusiones, se vió por todas partes atacado por el influjo irresistible de Fleury, que no veia sin zozobra la elevacion de un enemigo irreconciliable y partidario declarado del duque de Borbon. Por último, reparó en la oculta oposicion con que estorbaba el cardenal su prosperidad, y arrostró su aversion creyendo que su favor con Felipe se hallaba afianzado lo bastante para que nadie pudiese arrebatárselo.

Con este objeto presentó varias memorias al rey, en las que esponia sus padecimientos y servicios, y declamaba contra el confesor de la reina, los Patiños, el cardenal Fleury y el embajador de Francia, á quienes tenia por consejeros de la reina y sus mortales enemigos. Una sola mirada favorable de Felipe lo llenaba de la mas secreta alegría, porque le revelaba que este príncipe no podria olvidar los servicios que prestó, trabajando para lograr la reconciliacion con Francia. Por este servicio recibió una gratificacion de 2,000 doblones, lo cual lo colmo de alegría. Envanecido con esta ligera señal de benevolencia, se consideraba ya como victorioso, pareciéndole infalible la caida de sus enemigos. El confesor, decia, habia ya tomado casa en Madrid; Rottembourg se preparaba para salir de España, con pretesto de una indisposicion, y Patiño á cada instante esperaba su separacion.

Sin embargo, veia sin cesar que se alejaba de él el término á que aspiraba; por una parte la vanidad, la falta de dinero por otra, lo movieron á luchar con baterías mas sérias. Preparó una memoria en el estilo de la anterior, y despues de andar á caza de un momento favorable para presentarla, se introdujo en la cámara interior en que el rey esperaba que le avisasen que era hora de ir á misa. La reina entró en los momentos en que él seguia andando con su escrito en la mano, y al verlo, lo

dejó aterrado con una mirada de indignacion y desprecio.—Salid de aquí; salid, esclamó; nadie puede pisar estos umbrales mas que los grandes de España y los gentiles hombres de servicio. Montgon se retiró ; pero despues de misa volvió á penetrar en la cámara con el duque de Osuna y las demás personas de la servidumbre, y en cuanto presentó el papel al rey salió del aposento. La reina que habia notado su vuelta esclamó llena de indignacion:—Esta es demasiada insolencia.—Al siguiente dia recibió órden de salir de la córte en el término de ocho dias y del reino en el de veinte (69).

La órden se llevó á debido efecto. El abate por de pronto halló asilo en Portugal, y mas tarde fué á terminar sus dias á su pais natal en su oscuridad primera. Sus memorias son á nuestros ojos un monumento de la ambicion burlada, de la ambicion hipócrita y de la confianza mas ciega, si bien es cierto, preciso es confesarlo, que hay en ellas anécdotas curiosas é interesantes, relativas á las dos córtes en que habia hecho papel tan importante (70).

Al terminar aquí este período de acontecimientos, seriamos ingratos si pasasemos en silencio la muerte del escritor español de quien hemos tomado materiales tan importantes para una parte de estos apuntes. Don Vicente de Baccalar y Sanna, marqués de San Felipe, era oriundo de Cerdeña y descendiente de una familia antigua española, establecida en aquella isla. Habia recibido una educacion escelente, siendo notable en varios ramos de los conocimientos humanos; despues de desempeñar destinos, empleos importantes en su pais, se adhirió á la causa de Felipe cuando se apoderaron de la isla los partidarios del Austria. A su regreso á Madrid, fué creado marqués de San Felipe, y su soberano se valió de él con provecho y á menudo, teniendo sobre todo ocasion de aprovechar su capacidad diplomática en las embajadas de Génova y el Haya. Murió en esta última ciudad el 11 de junio de 1729 dejando dos

manuscritos á saber: *Historia de la monarquía de los hebreos*, y los *Comentarios de las guerras de sucesion en tiempo de Felipe el Animoso*. Está última obra lo coloca en el rango de los historiadores modernos. Compúsola con presencia de documentos originales y noticias que habia podido recoger, gracias á su contínua costumbre de observarlo todo. No se concedió permiso para imprimir esta obra en vida de Felipe V, circunstancia que recomienda su mérito. Mucho nos duele de que en la edicion francesa de los comentarios, se hayan omitido de intento ó modificado varios trozos relativos á Luis XIV, á quien segun el editor, se trataba con demasiada severidad. Si damos crédito á los críticos españoles, el título del original es malo, y se resiente del idioma nativo del autor; pero aun cuando lo haya dictado su espíritu manifiesto de preocupaciones castellanas, es innegable que es grande su autenticidad y exactitud. El tono de naturalidad y libertad que se nota en él interesa al lector. Desde el año 1725 en que termina esta obra, existe en la Historia de España un vacío que ninguno de los autores que han llegado despues, ha llenado todavía (71).



CAPITULO XLI.

1732.—1736

Continúa la enfermedad de Felipe.—Exito de la espedicion contra Oran. —Regreso de la familia real á Madrid.—Intrigas de España contra el emperador.—Negociaciones con Francia.—Guerra de la sucesion de Polonia.—Campaña en Italia y Alemania.—Conquista de Nápoles y Sicilia. —Don Cárlos proclamado rey.—Division entre los Borbones.—Preliminares de Viena celebrados entre Austria y Francia.—Indignacion de la córte de España.—Adhiere con pesar á los preliminares.—Disputa con el papa.—Rompimiento momentáneo con Portugal y adquisicion de la colonia del Sacramento.

En cuanto fijó Felipe su residencia en Sevilla, volvió á caer en su estado habitual de apatía, por falta de objetos bastante interesantes para despertar su atencion. Su situacion empeoró, siendo mas lastimosa que antes de su salida de Madrid, y aun cuando no se hallase en la posibilidad de volver á tomar las riendas del gobierno, no tenia tanta docilidad como antes para confiarlas á la reina. Acontecia con frecuencia que no queriendo ocuparse de negocios por sí mismo, se ensayaba un medio singular para escitar su indolencia. Se le recordó el voto que habia hecho, en otros tiempos de reconquistar á Oran de los moros, y se le presentó como caso de conciencia el cumplimiento de esta promesa. De este modo se habia conseguido otra vez el hacerlo salir de su apatía, despues de haber agotado ya todas las consideraciones imaginables. El nombre solo de guerra bastó esta vez para producir el mismo efecto.

En cuanto obtuvo Felipe del papa el indulto y las condiciones necesarias para imponer contribuciones á los bienes eclesiásticos con objeto de pelear contra los infieles, y así que se prepararon los armamentos, espidió órdenes al conde de Montemar para que se pusiese al frente del ejército y fuese á castigar la insolencia de los moros (72).

Esta espedicion á Africa una vez terminada, no por eso quedaron los gustos marciales de Felipe sin entretenimiento porque la reina lo instó á que emprendiese otra guerra cuyo solo objeto aparente era ayudar á Francia á elevar meramente á Estanislao al trono de Polonia, y el verdadero deseo de adquirir nuevos estados para sus hijos en Italia.

No era de presumir que la accesion de España al tratado de Viena terminase para siempre las disputas con el emperador; porque existian tantas causas de irritacion que era imposible destruirlas por medio de tratados. La ambicion de la reina se hallaba inflamada mas bien que satisfecha y el rompimiento de las últimas relaciones habia por ambas partes escitado el resentimiento mas vivo. El emperador se valia de todos los obstáculos que podia inventar para hacer que se aplazase el establecimiento de un príncipe de Borbon en Italia. Al punto mismo que se verificó este establecimiento, presentaba ya nuevas quejas por el modo con que á don Cárlos habian prestado el homenage los toscanos como una infraccion de los derechos feudales que poseia el gefe del imperio. El resultado de estas disputas fué el apelar ambas partes á Inglaterra, como á potencia mediadora, sin que lograse satisfacerlos ninguna esplicacion.

Los reyes de España se alarmaron al tener noticia de los preparativos militares del emperador para arrancar el consentimiento de los estados de Alemania á la pragmatica sancion, y á su pensamiento de dar la mano de su hija al duque de Lorena, con objeto de reunir en

la persona de su yerno la corona del imperio y la posesion de los estados austriacos. Veian tambien con celos que renacia la confianza entre el emperador é Inglaterra, inquietándose por las alianzas que estaba á punto de negociar con las potencias del Norte, porque tampoco veia España á Inglaterra con afecto. El gobierno español que despues de la paz de Utrech trataba de eludir por todos los medios posibles la ejecucion de los compromisos comerciales, no se hallaba en estos momentos dispuesto á cumplirlos. Tratábase de poner trabas al comercio inglés en América y con este motivo se empleaban ardides inauditos. Aplazóse el nombramiento de los comisarios que debian calmar las disputas, y el gabinete español no solo alentaba las vejaciones de sus empleados egercidas contra cuantos hacian un comercio fraudulento con las colonias, con pretesto del *asiento*, sino contra los mismos que frecuentaban los mares de las Indias Occidentales para otros tráficos.

Es fácil de adivinar que la reina se inclinaba á la guerra, pues por una parte tenia á su favor una marina, que bajo la direccion hábil de Patiño se habia rehecho de sus pérdidas, un estado próspero en la hacienda debido á la misma habilidad, y finalmente un ejército de ochenta mil hombres que habian llenado de entusiasmo los últimos triunfos conseguidos en Africa. Además, esperaba de esta guerra condiciones mas honrosas y ventajosas que las del último tratado, pero por otra parte no se ocultaba que las fuerzas de España solas no eran suficientes para resistir á las potencias de Europa coligada. A pesar del apoyo de los partidarios de Felipe en Francia no habian podido sus constantes esfuerzos sacar al cardenal Fleury de su sistema pacífico. Las *Memorias de Villars* y los *Oficios* de los ministros ingleses suministran innumerables pruebas de los pasos continuamente dados por España para renovar las hostilidades, así como de los ardides que empleaba Fleury para conservar la armonía de las dos córtes de la familia de los

Borbones y para calmar los mas quisquillosos y turbulentos monarcas de Europa, que eran por entonces los reyes de España.

Esta princesa no perdonando esfuerzo ninguno para estender y consolidar el poder de su familia, hizo cuanto de ella dependia para arrancar á Francia la promesa de tomar parte en una guerra contra Austria, por el lado de Alemania, en tanto que invadirian á Italia fuerzas españolas. Tambien instó al cardenal para que destruyese el establecimiento de la pragmática sancion, sosteniendo al elector palatino y al de Baviera, que alegaban derechos á la sucesion austriaca. Entabló asímismo una negociacion con Cárlos Manuel, que ocupaba el trono de Cerdeña, por abdicacion de su padre, y trató de captarse la voluntad de un príncipe que ademas de muchos recursos intelectuales, tenia toda la codicia y ambicion de sus antecesores (73).

En tanto que los reyes de España fluctuaban entre el deseo de declarar la guerra al emperador y su repugnancia de entrar en la lucha sin la cooperacion de Francia; en tanto que contemporizando con las potencias marítimas, hasta se prestaban á escuchar las proposiciones del emperador para renovar su antigua alianza aconteció un suceso en las regiones septentrionales de Europa, que produjo la union de miras é intereses entre Francia y España. Fué este la muerte de Augusto III, elector de Sajonia y rey de Polonia (1.º de febrero de 1733).

Mientras el emperador se habia ocupado en alcanzar de los príncipes alemanes la garantía de la pragmática sancion, el rey de Polonia á consecuencia de los derechos de su familia (74), se habia declarado constantemente su principal adversario. Formó por lo tanto, un arreglo con el elector de Baviera, y tuvo certeza aunque no se le dieron de ello pruebas públicas, que no le faltaria el apoyo de Francia; mas como fué á menos su salud cada dia, fué fácil de prever que cuando

quedase vacante el trono de Polonia ocurririan turbulencias en Europa, tanto á causa del empeño que mostraba Luis XV en proteger las pretensiones de su suegro Estanislao; como por el interés no menos natural que tenian el emperador y Rusia en impedir el advenimiento de un príncipe aliado de Francia. Estos encontrados afectos y recíprocos celos produjeron preparativos de guerra, y todas las potencias interesadas en el resultado de la disputa se ocuparon de ellos con ahinco.

El grande objeto de Augusto era el de asegurar á su hijo la transmision de la corona de Polonia; en vista de la cual estrechó sus relaciones con aquellas potencias de Europa que se hallaban en el caso de favorecer su pensamiento y se presentó en Varsovia, en lo mas crudo del invierno, con intento de lograr el consentimiento de sus súbditos; pero como se habia mostrado muy opuesto á la garantía de la pragmática sancion, el emperador se declaró su enemigo, retiró sus tropas de Italia y los Paises Bajos, reunió un ejercito considerable en Silesina y negoció un tratado con Rusia y Prusia para elevar al trono de Polonia á Manuel, príncipe de Portugal. Todavía Augusto no habia convocado aun la dieta, pereció siendo víctima del empeño con que negociaba la elevacion de su familia; se le introdujo la gangrena en un pié, á consecuencia de un suceso acaecido durante su viage y murió de resultas de esto.

Destruyó su muerte los planes del emperador, por que el nuevo elector de Sajonia sabiendo que no lo sostendria Francia, y convencido de que no ocuparia el trono vacante sin el apoyo de Austria y Rusia, se echó en brazos del emperador y logró su proteccion, garantizando la pragmática sancion. La Rusia consintió sin dificultad en una medida cuyo objeto era alejar á un partidario de Francia por lo cual se unió al Austria en defensa de los deseos del elector.

Entre los candidatos que se presentaron solicitando el trono vacante no tuvieron probabilidades de éxito

mas que los dos que sostenian los partidos opuestos. Estanislao, despues de infinitas aventuras estrañas, cruzó la Alemania é impensadamente apareció en Varsovia, siendo al punto elegido por aclamacion en una dieta compuesta de sus parciales que se reunió en las llanuras de Vola; pero poco despues, lo arrojaron de aquel territorio los ejércitos ruso y austriaco, y otra dieta, convocada por el influjo de estos, se declaró favorable á Augusto.

La noticia de la muerte del rey de Polonia hizo en Sevilla profunda sensacion, porque se consideraba y con razon este acontecimiento, como suficiente para fijar las disposiciones inciertas de Francia y como señal de las hostilidades contra el emperador. Así, pues, apenas fué comunicada á Felipe, saltó de la cama en que estaba casi siempre siendo presa de su enfermedad hipocondrica, sin poner atencion ninguna en los negocios públicos y sin cuidar siquiera de su persona. Volvió entonces á encargarse del gobierno, recibió públicamente á las personas de todas clases y condiciones, se enteró menudamente de los asuntos pendientes y dió al punto órdenes para que se hiciesen cuanto antes los preparativos necesarios para entrar en campaña.

No dejó pasar la reina tan propicia ocasion sin valerse de ella. La vecindad del rey de Portugal la esponia á intrigas que podrian tramarse contra ella en Sevilla, porque deseaba este monarca naturalmente acelerar el advenimiento de su yerno el príncipe de Asturiasr Los grandes por su parte intrigaban sin cesar para conseguir un cambio de gobierno, y las córtes de Europa hacian insinuaciones harto claras, indicando la necesidad de una abdicacion. Creyó entonces que era preferible que se fijase la permanencia de la córte en Madrid mas bien que en Sevilla, y quiso dar una prueba pública de que habia el rey recobrado la salud; esparció con suma destreza que como Felipe habia llegado á ser á imitacion de su abuelo, el terror de Europa, era ne-

cesario burlar la vigilancia de sus enemigos, que deseaban con ardor que volviese á dejar el trono. Con este argumento y otros parecidos lo decidió á romper toda comunicacion familiar con el príncipe de Asturias, con los grandes y todos los ministros estrangeros, bajo pretesto de poner en vigor la antigua etiqueta nacional. Ademas le espuso que era indispensable fijar su residencia en los alrededores de la capital, porque el aire húmedo de Sevilla no era favorable á su salud (75).

Felipe pasó repentinamente de una indolencia aparente á una actividad estremada. Le aquejó una ligera indisposicion causada por el cansancio del viage; pero se restableció en breve y se estableció en su retiro amado de San Ildefonso. «En cuanto llegó allí, dice Keene mandó llamar á los directores de los trabajos á quienes dió varias órdenes; y al mismo tiempo manifestó su intencion de despachar con los ministros al siguiente dia, lo cual verificó nombrando á varios gefes militares. Desde entonces continuó ocupándose de los negocios públicos: á tal punto que el gobierno parece girar con regularidad y concierto. Por lo que á su salud toca, jamás lo he visto ni tan alegre, ni tan espansivo (76).»

Así despues de una ausencia de cinco años alegró Felipe nuevamente su capital con su presencia. Como su actividad no le permitiese descanso, al participar á la córte de Francia la toma de Oran, propuso la formacion de una alianza mas íntima con propósito de entrar en campaña contra el emperador. Fleury gustaba demasiado de la paz para alarmar á Inglaterra dejando adivinar planes hostiles contra el emperador; pero la proposicion de España dió lugar á una negociacion que continuó durante todo el año de 1732 y gran parte del siguiente. Ya una vez se habia frustrado el proyecto de un tratado á causa de la negativa de Fleury de adoptar los planes de la reina contra las posesiones austriacas en Italia, y la muerte de Augusto dió nueva direccion

á las miras de ambas potencias. La reina alegaba como un argumento favorable á la agresion inmediata, que la marina española era sobrado poderosa para llevar á Italiá un ejército, y se deshacia en elogios hablando de la disciplina y de la fuerza de las tropas. Por toda respuesta á los razonamientos del astuto cardenal esclamaba:—No somos ni el rey ni yo niños á quienes se pueda infundir miedo; no nos arredran las grandes empresas (77).

Toda la prudencia y timidez de Fleury podian apenas bastar presentándose una ocasion tan favorable que de suyo se ofrecia. El gobierno inglés en vísperas de unas elecciones generales, y apurado á causa del descontento público á que daba lugar una tentativa para establecer ciertos derechos de consumo, solo pensaba en impedir la sumision de los Paises Bajos, y por lo tanto se contentó con un ofrecimiento inútil de mediacion (78). Por su parte Holanda no queriendo arrostrar las fuerzas de Francia, sin tener apoyo ninguno tomaba el partido de adherirse al partido de la neutralidad.

Como se hallase Francia segura y defendida por la única parte por donde le habia enseñado la esperiencia á temer un ataque, pidió tambien Fleury la cooperacion de España; pero en los momentos mismos en que las dos córtes entretenian constantemente á Inglaterra con vagas protestas de planes pacíficos y negando que existiese compromiso ninguno particular entre ellas, ya estaba organizada una triple alianza entre Francia, España y Cerdeña (25 de octubre). «Este fué el último acto político del marqués de Castelar, hermano de Patiño, que pasó del ministerio de la Guerra á la embajada de París (79). Anunció al momento este cambio de sistema el conde de Montijo, embajador de España en Lóndres, quien declaró al rey que S. M. C. se hallaba en el caso de tomar nuevas medidas y unir sus armas con las de Francia contra el emperador (80).» Esta comunicacion fué el preludio de una declaracion de guer-

ra, en la que las tres córtes hacian una recapitulacion de todas las quejas y agravios contra el Austria desde la paz de Utrecht.

Al mismo tiempo un ejército francés á las órdenes de Berwick pasaba el Rhin, y otros á las de Villars que era el general á quien con mayor predileccion amaba la córte de Madrid, se unia á los sardos al pasar los Alpes. Diez y seis mil hombres de infantería española, escoltados por veinte navíos de línea, iban de Barcelona y Alicante á las costas de Génova, en tanto que cinco mil caballos se dirigian á Antibes, cruzando los Pirineos para embarcarse allí para el mismo punto. Verificóse el desembarque, y estas fuerzas á las órdenes del conde de Montemar, dirigieron su marcha á Toscana, estableciendo su cuartel general en las orillas del Sena. En tanto que se efectuaban estos movimientos, declarando don Cárlos que se hallaba ya en edad competente, tomó las riendas del gobierno de Parma, y fijó la mayoría de los duques futuros en catorce años. Al punto salió de Parma, y sintiéndose llamado á mas elevada posicion, despojó el palacio ducal de sus ricos muebles y preciosas curiosidades. Al llegar á Siena, tomó el título de generalísimo del ejército español en Italia (24 de febrero de 1734) (81).

Figurábase á los franceses y sardos que este ejército seria destinado á cooperar la rendicion del Milanesado; pero Felipe poco deseoso de dividir de antemano su botin con los aliados, meditaba una adquisicion de la mayor importancia, que codiciaba hacia mucho tiempo. En un pueblo tan inconstante como era entonces el de Nápoles, y tan opuesto á un gobierno regularizado de cualquier modo que se constituyese, era tan fácil el apoderarse del trono, como dificil de sostenerse en él.

El gobierno aleman era aborrecido en alto grado, á causa de la diferencia de lenguage, de modales y carácter nacional. Los nuevos sistemas de contribuciones y reglamentos militares sino eran opresivos, eran por lo

menos odiosos por su novedad. En estas circunstancias los restos del partido español habian ganado contínuamente mas fuerza. En varias ocasiones hiciéronse manifestaciones á la córte de Madrid, á fin de que libertase á la nacion del yugo aleman. Este fin halagüeño y tan fácil de conseguir en apariencia, tuvo mas peso en la balanza que los intereses generales de la alianza de que formaba parte España. Las reconvenciones del mariscal de Villars que se presentó en Siena con objeto de conseguir la cooperacion de los españoles, no tuvieron resultado ninguno. Don Cárlos dejó que los franceses y sardos continuasen en los proyectos que tenian en Lombardía, retiró las tropas españolas del estado de Módena, y cruzando los estados de la iglesia con el consentimiento del papa, fué recibido por los ministros de la córte de Roma, con un respeto real ó aparente, si bien no se le tributaban los honores debidos á las testas coronadas. En tanto que proseguia su marcha dirigiéndose á las fronteras de Nápoles, una fuerte escuadra á las órdenes del conde de Clarico, teniendo á bordo una division de ocho mil hombres, costeó la Italia, y facilitó el ataque de Nápoles, ocupando las islas de Ischia y Prócida. El infante al cruzar por Cápua, pasó el Valdarna y reunió todas sus fuerzas en San Angelo de Roca Canina. Publicó en seguida una proclama dirigida á los napolitanos en nombre del rey su padre, en la que espresaba, usando del lenguage comun, su satisfaccion al ver tanto afecto y anunciando su resolucion de libertar al pais de la opresion alemana, ofreciendo, lo cual debia halagar mucho á pueblo tan caprichoso, quedaria mayor estension á sus privilegios, destruyendo toda clase de impuestos, principalmente aquellos que tenian por orígen la avaricia del gobierno aleman. A este manifiesto acompañaba otro en nombre del mismo infante que confirmaba las promesas de su padre en general, y anunciando su resolucion de no permitir la introduccion de ningun tribunal nuevo, tanto civil como

eclesiástico, promesa indispensable, á fin de calmar los temores que abrigaban los napolitanos de que el establecimiento de la Inquisicion seria una consecuencia inevitable de la administracion española.

Tan pomposas promesas produjeron grande efecto en un pueblo naturalmente amante de la novedad, afortunadamente tambien para el éxito de esta empresa, el virey Visconti, como si hubiese adivinado el resultado funesto de la lucha, se retiró á Roma; los generales austriacos Caraffa y Traun no estuvieron acordes en el plan de operaciones que convendria adoptar. Despues de un vivo altercado, decidieron permanecer á la defensiva, diseminando sus fuerzas disponibles en las fortalezas y dividiendo lo restante en dos cuerpos, de los cuales debia uno guardar Apugna, en tanto que el otro debia tomar la posicion opuesta de San Angel de Canina para cubrir la frontera del Norte (82).

El ejército español forzó sin trabajo la oposicion de los imperiales en San Angel, rechazándolos hasta Cápua y Gaeta, y dejando allí un cuerpo que los hostigase, se dirigió á Napoles. En Aversa recibió el infante una diputacion de la capital, y el 10 de abril trescientos hombres de su ejército entraron sin oposicion, tardando poco en ser ocupados por los españoles los fnertes que dominan la ciudad y el puerto de Baies. Como resultados de este triunfo, el infante hizo una entrada triunfal en Nápoles, y publicó un decreto á nombre de su padre, declarándole soberano de aquel reino, y renovando las promesas hechas en la primera proclama.

En tanto que el infante se ocupaba así de contentar á sus súbditos y de organizar el gobierno de sus nuevos estados, Montemar hostigó el resto de las tropas alemanas, que en número de nueve mil hombres se retiraban por Barei y ocupaban una posicion ventajosa á las puertas de Bitonto (83). Poco tardaron en entrar las tropas españolas en esta poblacion, y antes de fines de aquel año, quedó concluida la conquista con la toma de Gaeta que

defendió Traun durante varios meses con un valor estraordinario.

Don Cárlos recibió en Nápoles la corona con entusiasmo del pueblo que se alegraba mucho de tener un rey en lugar de un virey. El primer acto de su reinado fué el recompensar los servicios de Montemar con el título de duque de Bitonto, una pension anual de catorce mil ducados, y el gobierno perpétuo de Castel Nuovo. Fué además creado como era consiguiente, grande de España de primera clase (84).

Estando ya completamente derrotados los imperiales, se tomaron medidas para la sumision de Sicilia, aun antes de que Gaeta, Pescara y Cápua se hubiesen rendido. Montemar, reforzado con los socorros considerables llegados de España, desembarcó en aquella isla, en las cercanias de Palermo, al frente de un ejército crecido, y al punto fué reconocido como virey del nuevo soberano, y antes de la mitad del verano inmediato, ya estaba sometida toda la isla. Trápani que era la última fortaleza que seguia en manos de los austriacos, se rindió el 21 de julio.

El rey se embarcó para Sicilia, y fué coronado en Palermo con la mayor pompa el 3 de julio. Nada faltaba ya para consolidar el trono de Cárlos, mas que la aprobacion del papa, como señor feudal de aquel reino; y aun cuando no hubiese conseguido semejante investidura, intimidó la córte de España de tal modo al pontífice, que se decidió á permanecer neutro, negándose á recibir el tributo acostumbrado de la hacanea y el bolsillo con dinero que le remitió segun práctica el emperador (85).

Durante esta rápida conquista, los ejércitos aliados alcanzaron triunfos no menos brillantes en el Norte de Italia. El conde de Mercy que era el mas arrojado de los generales austriacos, fué derrotado y muerto al querer entrar en el pais que esta al Mediodia del Pó, en la batalla sangrienta de Parma. Para reparar estas

pérdidas llegaron algunos refuerzos al ejército imperial; el anciano general Staremberg que tomó el mando en gefe, probó muchas veces el pasar el Pó; pero no lo logró tampoco, y antes del fin de la campaña se vió reducido á la posesion de Orbitello de Mirandola y Mántua con su territorio.

En la primavera inmediata, llegaron de Francia y España numerosas tropas, y como se hubiese ya realizado la reduccion total del reino de Nápoles y Sicilia, un cuerpo de españoles á las órdenes del vencedor de Bitonto, desembarcó en las costas de Toscana, cuya fortaleza ocupó, incorporándose á los aliados á fin de recoger nuevos laureles en Lombardía. Con este aumento de fuerzas, redujeron los españoles á Orbitello; los imperiales fueron rechazados al pais de Trento, y Mantua, que es el baluarte de Lombardía se halló bloqueado por los ejércitos combinados (86).

Al mismo tiempo las operaciones militares en Alemania, si bien menos brillantes, eran no menos fatales á los imperiales El ducado de Lorena fué ocupado sin oposicion (1733), y un ejército de cien mil franceses, despues de la toma de Kehl, marchaba allende el Rhin. Al año siguiente, el pais bañado por el Mosela se vió asegurado con la toma de Treveris y Traerback, y la sumision de Philisbourg facilitaba la entrada en Alemania. El sitio de esta plaza ha adquirido cierta celebridad, á causa de la muerte del mariscal Berwick que cayó muerto al pié de sus murallas. El ejército imperial, aunque mandado por Eugenio, era muy inferior en número, demasiado mal disciplinado y pagado, y en suma sobrado dividido á causa de las intrigas de sus generales, para tomar la ofensiva, así es que pasó toda la campaña de 1735, siendo solamente testigo de los triunfos de los enemigos, sin hacer nada para vencerlos (87).

En medio de estos acontecimientos se vió Felipe empeñado en una disputa con el papa. A pesar de su afecto á la iglesia, y su título de rey católico, se dió

por ofendido de los insultos de la córte de Roma, y mostró una firmeza y nobleza de sentimientos dignos del sucesor de Cárlos V. Algunos de sus agentes, que trataban de enganchar soldados en Roma, fueron asesinados en una conmocion popular. Igual levantamiento tuvo lugar en Velletri; á consecuencia de las exacciones de los españoles, un destacamento de sus tropas se vió en la precision de salir de la ciudad y retirarse á Roma. Como Clemente XI no diese la satisfaccion que se le habia pedido, los ministros de España y Nápoles salieron de Roma, y mandaron á los súbditos de sus soberanos que siguiesen su egemplo. El nuncio del papa fué despedido de Nápoles, y al mismo tiempo regresaron los españoles á Velletri con nuevas fuerzas, levantaron horcas en los mercados, prendieron á cuantos habian tomado parte en la última conmocion, y despues de algunos escesos, impusieron y cobraron una contribucion de 8,000 escudos como indemnizacion necesaria. Otro destacamento exigió idénticas contribuciones en Ostia, y otro mas, con un pretesto frívolo, impuso 50,000 escudos á los habitantes de Palestrina. La córte de Madrid no manifestó menos resentimiento contra el papa, despidióse de Madrid al nuncio y se cerró el tribunal de la Rota (88); suspendióse asimismo el pago de todos los tributos que se enviaban á la córte de Roma. Estas medidas vigorosas obligaron al papa á someterse, y no solo dió la satisfaccion que se le habia pedido, sino que compró una reconciliacion completa con el capelo de cardenal que envió al infante don Luis (diciembre 19), que tan solo tenia diez años, y que fué tambien nombrado administrador del arzobispado de Toledo (89).

En esta próspera situacion de los negocios, contaba ya Isabel Farnesio con la espulsion de los austriacos de Italia, y con un nuevo señorío para su hijo segundo don Felipe. Pero las divisiones que por lo comun ocurren en los que forman toda grande asociacion, despues

del triunfo, hicieron que se desvaneciesen las esperanzas que habia formado la reina. La Francia habiendo alcanzado la Lorena, cuya posesion habia codiciado durante mas de dos siglos, miraba con desvío el pensamiento de conferir otro señorio en Italia, á los sardos ó á los españoles. Las amenazas y preparativos de Inglaterra y Holanda no dejaron de amedrentar al prudente y circunspecto Fleury. Aquellas dos naciones conocieron que no convenia á su política el tolerar la humillacion de la casa de Austria; pero el rey de Cerdeña sobre todo, que habia contribuido poderosamente al éxito de las últimas campañas, se alarmó con los triunfos de sus mismos aliados, y tomó la resolucion de no consentir que se diese soberanía ninguna en Lombardía á otro príncipe español, sobre las ruinas de la dominacion austriaca. Los celos y esta discordancia de intereses, produjeron una oposicion mútua y negociaciones separadas. Francia y Cerdeña, de acuerdo secretamente con Inglaterra, pusieron estorbos al bloqueo de Mántua, impidiendo que se rindiese la plaza, principalmente negándose á dar una batería de artillería que era indispensable (90).

El objeto general de los esfuerzos de todas las partes era una negociacion, en tanto que las potencias marítimas instaban á todos los gobiernos para que aceptasen su mediacion, preparándose á sostener, si era preciso sus deseos con las armas. Pero Francia se aprovechó diestramente del descontento del emperador, con motivo del apoyo débil, ó mas bien de la defeccion de las potencias marítimas, para entablar una negociacion secreta. La Baune, agente íntimo del cardenal Fleury, volvió á Viena, y con el mismo misterio y el mismo éxito que Riperdá, arregló los preliminares para una pacificacion general, el 3 de octubre, sin participacion de ninguna otra potencia (91). El resúmen ó contenido de estos preliminares que tardaron poco en ser modificados y conocidos, era que Estanis-

lao renunciaria á la corona de Polonia, conservando el título de rey; que poseeria durante su vida el ducado de Lorena que habria de incorporarse á Francia á su muerte; como compensacion se daria Toscana á el duque de Lorena, á fin de indemnizarlo de la pérdida de su herencia. Francia garantizaria la pragmática sancion, reconociendo á Augusto como soberano de Polonia, y consintiendo en el enlace proyectado de la mayor de las archiduquesas con el duque de Lorena. Ratificaba el emperador la cesion de la Lorena y de Bar, renunciando á Nápoles y á Sicilia á favor de don Cárlos, y recibiendo en cambio á Parma y Toscana, con los territorios conquistados durante la guerra en el Norte de Italia (92).

A estos preliminares siguieron treguas á fin de ocuparse del ajuste de un tratado de paz definitivo. Semejante convenio hecho sin la participacion de España, que exigian los lazos del parentesco, escitó la indignacion de Felipe y mas aun la de la reina. El rey veia con pesar la falta de confianza que le habia mostrado su sobrino, y la reina se sintió ofendida profundamente con la cesion forzosa de su herencia paterna, que era la mayor de las humillaciones que podia esperimentar, tras de las esperanzas en que se habia mecido de una alianza austriaca, y que llevaba consigo la pérdida de una posesion en Lombardía, con que contaba ya para su hijo segundo. El modo con que recibió la primera noticia de este suceso, descubre sobrado cuan ofendida se hallaba y cuan grande era su indignacion.

«Jamas he visto al rey, dice Keene, ni tan alegre ni tan deseoso de hablar como desde que recibió las primeras nuevas de esta transacion. Ha habido medio de hacer que desempeñase bien su papel, y la conducta de la reina muy lejos está de ser afectada. Patiño pone la mejor cara que puede, pero no cabe duda que el rey sufre mucho con el trato que le da Francia; la reina al ver burlada su ambicion, y Patiño viendo

que ha sido víctima creyéndose capaz de hacer que sean víctimas suyas todos los hombres de estado del mundo á causa de la superioridad de su genio. Nada he oido de cuanto ha podido decir la reina con este motivo; tan solo ayer manifestó á uno de mis amigos que mientras viva, no tendrá relacion ninguna con Francia.

«El embajador de Francia va á palacio como siempre, pero como lo reciben SS. MM. con tanta frialdad no le queda gana de repetir sus visitas. Con todo intento los reyes, cuando él está delante, se deshacen en atenciociones con el otro ministro de familia que es el duque de Sosa, embajador de Nápoles.

«Cuando recibió el embajador de Francia los primeros pliegos en que se le mandaba hablar al gobierno español de este asunto, Patiño le manifestó que todas las disculpas que se diesen eran frívolas y sin importancia; que le aconsejaba el que no dijese ni una sola palabra de esto al rey, si queria evitarse los disgustos que no podria menos de proporcionarle aquella entrevista, en la que tal vez la reina daria rienda suelta á su carácter impetuoso mas bien que si sabia esto estando sola. Es escusado decir que este consejo fué seguido al pié de la letra.

«En sus conversaciones conmigo, repitió Patiño que la reina habia anunciado á Rottembourg cuanto ha sucedido, cuando instaba á España que se comprometiese á la guerra. El gobierno de aquí ha pagado 2.500,000 duros á cuenta de subsidios á los franceses, que han pedido tambien la mitad de lo que se debia de dar á Suecia mediante el último tratado. Envió ademas sin interrupcion cada mes, 600,000 duros á Italia, y á pesar de todo esto se hallaba en posicion de poder sostener la guerra todavía durante dos años, lo cual hubiese hecho si no lo hubiesen abandonado (93.)

«Quéjanse mucho los reyes de la córte de Francia.—Manifestad al cardenal, dijo la reina indignada á Patiño, que nada mas que su vejez podria aconsejarle se-

mejantes chocheces, y no lo volvais á recibir jamás al embajador de Francia (94.)

«Felipe, manifiesta tambien su pesar con espresiones tan enérgicas como lo consiente la cortesía, en una carta escrita al rey de Francia acusándole del recibo de los preliminares. Hé aquí el contenido de su carta. «El embajador de V. M. me ha entregado su carta del 29 de noviembre, la cual me informa de que V. M. está persuadido de que ha tenido motivos poderosos para ajustar sin participacion mia, y en los momentos mismos en que acabábamos de conseguir señaladas ventajas, un tratado particular con el emperador. Mi amor a la persona de V. M. y mi afan por que se conserve ileso el honor de la nacion francesa, no me dejan examinar estos motivos. Solo si creo que deben ser de naturaleza muy grave, puesto que segun las consecuencias llevan ventajas á los que en todos tiempos han nacido de nuestra íntima union de familia, de mi deseo personal de buena armonía y de mi ciega deferencia á los deseos é instancias que V. M. me ha repetido con frecuencia en sus cartas. Sin embargo, me lisongéo con la esperanza de que los compromisos contraidos con V. M. no llegarán hasta el grado de abandonar á mi hijo el rey de Nápoles, dejando que sea presa de la ambicion del enemigo y poniendo mis tropas á sus órdenes. Espero esto por lo menos del invariable afecto que profeso á V. M. (95).»

En medio de estas humillaciones y de tal chasco, los reyes recurrieron á Inglaterra para hacer una proposicion al emperador, y decididos á continuar solos la guerra, se negaron á ratificar los preliminares, pero esta dilacion imprudente colocó sus tropas en una situacion crítica y alarmante. Montemar, cuyo ánimo no decayó en estas circunstancias, y que se mostró deseoso de añadir este nuevo lauro á su corona de gloria, se habia negado á admitir las treguas sin una órden terminante de su soberano. Sin embargo, sus tropas se ha-

llaban diseminadas en una estension de terreno demasiado vasta y mezcladas á los franceses y suecos, sin esperar socorro ninguno. Lejos de hallarse en estado de tomar la ofensiva, sospechaban que los austriacos las arrojasen, y hasta temian el verse atacados por sus mismos aliados. En esta situacion no quedaba á Montemar otro partido que tomar que el evitar el riesgo inevitable que lo amenazaba, y volver á pasar el Po, que es precisamente lo que se dió prisa á ejecutar. Desde allí se retiró á Bolonia, esperando que el respeto debido á la iglesia lo pondria á cubierto de un ataque en los estados del papa. Pero en los momentos en que festejaba en su posada á las familias principales de la ciudad, se vió envuelto por un destacamento de húsares alemanes. Creyó que eran la vanguardia del ejército imperial, aceleró su marcha á Toscana; y se vió ostigado en su retirada por varios tercios irregulares qne saquearon sus bagages, hicieron algunos prisioneros y se apoderaron de su hospital de Bolonia en donde habia mil y quinientos heridos. Durante esta marcha arriesgada, con trabajo logró persuadirle el duque de Noailles que aceptase un armisticio de dos meses, como único medio de salvar á sus tropas, y evitar así la pérdida de sus últimas conquistas (96).

Reducido Felipe á semejante necesidad, viéndose abandonado por sus aliados, amenazado con los preparativos hostiles de las potencias marítimas, alarmado ademas por la aparicion repentina de una escuadra inglesa en sus costas, accedió aunque con pesar, á los preliminares de Viena, el 18 de mayo de 1736. A su aceptacion precedió la de don Cárlos como rey de Nápoles, el 1.° de mayo.

Sin embargo, antes de que se terminase este arreglo, una disputa nueva y de naturaleza muy diferente se suscitó entre España y Portugal, cuyo objeto real, ó por lo menos, el resultado definitivo, fué un proyecto hostil contra la colonia del Sacramento en las orillas

de la Plata, codiciada hacia mucho tiempo por España.

Juan I, rey de Portugal, unido por los vínculos matrimoniales con la familia real de Austria y por interés con las potencias marítimas, abrigaba contra la casa de Borbon una antigua enemistad, arraigada profundamente para que pudieran borrarla los dos enlaces celebrados poco hacia. Por su parte, la córte rival de Madrid abrigaba celos no menos interesados contra Portugal. En semejante disposicion de los ánimos, la disputa diplomática mas frívola hizo temer que se volviesen á emprender las hostilidades y produjo casi un rompimiento abierto entre dos príncipes igualmente quisquillosos y coléricos.

Los criados de Cabral de Belmonte, ministro de Portugal en Madrid, dieron asilo á un malhechor para sustraerlo á la justicia; por lo que los mandaron prender los tribunales. El ministro español en Lisboa pidió al mismo tiempo satisfaccion por este ultrage á la justicia pública; pero tuvo que pasar por la humillacion de ver llevar á la cárcel diez y nueve criados suyos arrancados de la legacion de España. Promovió este quejas y notas, y como ninguno queria ceder, los dos ministros se retiraron de sus respectivas embajadas, y las dos naciones hicieron preparativos de guerra.

El rey de Portugal se quejó á las potencias marítimas y al emperador del mal trato que esperimentaba su hija por parte de su suegra, y manifestó que la menor esperanza de un apoyo esterior moveria al partido descontento de España á sacudir el yugo de la tiranía de la reina, poniendo las riendas del gobierno en manos del príncipe de Asturias. El emperador hizo en esta ocasion, promesas y ofrecimientos muy liberales de apoyo, con esperanza de renovar las hostilidades, basándolas en el mismo principio, que durante la guerra de sucesion; pero las potencias marítimas estaban harto decididas á favor de la paz para prestar oidos á estos proyectos estravagantes; así es que el gobierno inglés

se limitó á enviar una escuadra de veinte y cinco navíos á las órdenes de sir Jon Norris, á fin de asegurar el regreso de la flota mercante del Brasil, é impedir toda tentativa por parte de España para estorbar su arribo (97). Al mismo tiempo, los aliados negaron todos los planes hostiles que se les pudieran suponer, y ofrecieron su mediacion para terminar la disputa.

Esta medida, si bien iba acompañada de todas las pruebas de consideracion, produjo las quejas acostumbradas y los arrebatos tan comunes en la córte de Madrid. Felipe rechazó toda mediacion que no fuese la de Francia; pero en tanto que la disputa se prolongaba, atacó en América la colonia del Sacramento, y logró arrojar á los portugueses de las posesiones que habian usurpado al gobierno español. Una vez logrado este objeto, temiendo ademas las pérdidas que esperimentaria el comercio de América, si estallaba la guerra contra Inglaterra á consecuencia de esta agresion, se mostró mejor dispuesto á un convenio y consintió en remitir la decision de la disputa á las potencias marítimas y á Francia. Las potencias mediadoras no se oponian á la esclusion parcial de los portugueses del rio de la Plata, para lo que se exigió el consentimiento de Portugal. Despues de varias contestaciones y sutilezas, las dos córtes aceptaron un convenio dictado por las potencias mediadoras, y por último, un tratado firmado en París puso término á esta disputa que, si bien frívola en la apariencia, hubiera todavía podido arrastrar á Europa en una guerra general (98).

Durante la negociacion, no espresó la reina su resentimiento con mayor dignidad que en las ocasiones anteriores. Al hablar con el embajador de Francia, se espresó en estos términos:—Si no hacemos andar á latigazos ese menguado rey de Portugal, nada conseguiremos de él.—Como preguntase entonces el rey si no era dueño de tratar á Portugal de el modo que indicaba la reina:—Nada es mas fácil, respondió el embajador,

pero el negocio se halla en manos de los mediadores y conviene dejarles que juzgen lo que ha pasado.—Esto no tiene réplica, dijo la reina; por eso nada está aun decidido;—y cambiando entonces de tono,—No haceis todos, interrumpió, mas que echar á perder estas córtas con vuestras condescendencias; os aseguro que si no fuese por esa niña (aludiendo á la princesa de las Asturias), ya hubiera recibido una bofetada el rey de Portugal (99).»



CAPITULO XLII.

1736.—1739.

Repugnancia que tenia España de acceder á un tratado definitivo, y tentativa para emprender otra vez las hostilidades.—Muerte, carácter y administracion de Patiño.—Noticia de su sucesor La Cuadra y de la nueva administracion.—Firma del tratado definitivo.

El gabinete español que no queria abandonar á Parma y Plasencia, ni renunciar á Guastalla, á favor de la casa de Lorena, puso reparos innumerables, durante el curso de la negociacion, y se dirigió á Francia y á las potencias marítimas como responsables de estas sucesiones, pero como no queria Francia mezclarse en este negocio, é insistiesen como antes las potencias marítimas en la evacuacion de Toscana, los reyes alegaron derechos á los bienes alodiales del difunto duque. Contemporizaron hasta los momentos en que las tropas imperiales salieron de Italia, á consecuencia de la guerra que estalló entre Rusia y Turquía. Entonces volviendo precipitadamente á sus preparativos, se mostraron prontos á emprender otra vez las hostilidades, so pretesto de los alodiales, creyendo que la ocasion era favorable para apoderarse de la totalidad de la herencia.

La muerte de don José Patiño destruyó completamente los planes que habian formado. Se dió á este personage el nombre de Colbert español, y sin disputa era el mas hábil de cuantos desde el advenimiento de

Felipe, habian dirigido la administracion pública. Descendia de una familia noble, y si damos crédito á Montgon, estudió con los jesuitas (100). Llegó á ser muy á principios de su carrera, el único confidente y cooperador principal de Alberoni, contribuyó en seguida á la caida de Riperdá, y fué él solo en quien por entonces tenia confianza Felipe, ademas del marqués de la Paz. Su capacidad superior no tardó en darle pronto un influjo estraordinario. Murió su cólega en 1733, de resultas de lo que dispuso solo de todo el poder, pues le adornaban todas las cualidades necesarias para manejar á un monarca tan receloso é hipocondrico como Felipe, y á una muger tan vehemente é interesada como la reina. Eran inmensos sus conocimientos en todos los ramos de la administracion pública, á lo cual agregaba una claridad estraordinaria, y la mayor facilidad para el despacho de los negocios públicos. Ademas era singularmente diestro en cuanto emprendia, astuto y dulce á un tiempo, y reunia la firmeza de alma al ánimo enérgico de los españoles. Lo mismo que su hábil antecesor procuró evitar la dependencia de los consejos, y él fué quien suprimió aquellas discusiones interminables que se prolongaban, gracias á multiplicadas memorias é informes, que habian dado celebridad á la lentitud del gobierno español, concentrando á fin de conseguir aquel resultado, en sí mismo la principal direccion de todos los ramos de la administracion pública.

En medio de continuados obstáculos y disputas interminables se hizo memorable el ministerio de Patiño, con los esfuerzos constantes, si bien ocultos que hizo para aumentar la fuerza y prosperidad de España. Conociendo enteramente la alta importancia de las colonias de América, fijó toda su atencion en escluir á los estrangeros del comercio lucrativo de aquellas regiones. Formuló un plan que parecia casi ser el acto segundo del de Alberoni; quedó concentrado en Cádiz ca-

si esclusivamente el comercio de América, y el tráfico con los colonias, gracias á él, fué desde entonces, directo, seguro y regular, lo cual no existia antes de su ministerio.

A fin de ejecutar este proyecto, se ocupó de fomentar la marina española, mandando que una fuerza respetable, sin grande obstentacion, se estacionase en los mares de América. Ya en 1728, medidas semejantes llamaron la atencion de la recelosa Inglaterra. «Desde que he vuelto á este pais, dice Keene, he notado con gran disgusto, los adelantos que hace Patiño en su plan de fomento para la marina española, y de ello he hablado en casi todos los oficios que he tenido la honra de escribir. Lo domina á tal punto esta idea que ni los subsidios pagados al emperador, ni la miseria de las tropas españolas, ni la pobreza de las personas que componen la servidumbre real y los tribunales, pueden apartarlo de estos sentimientos. Tiene el tesoro á su disposicion, y todo el dinero que no va á Italia para realizar los planes de la reina se aplica á la construccion de buques. Sostiénese con el rey, halagándolo con la esperanza de que será poderoso en los mares é independiente de todas las demas naciones, y con la reina prohijando sus proyectos particulares.

«Tambien he manifestado que continuando con semejante sistema, ha evitado toda esterioridad, á fin de no despertar los celos de las potencias marítimas. Con este objeto, sus buques se construyen y equipan en diferentes puertos para que solo puedan zarpar dos ó tres á un tiempo, sin que nadie los note ni llamen la atencion de Europa. Los tres navíos que salieron recientemente para las Indias Occidentales son un egemplo patente de este modo de obrar; se hizo cundir el rumor que iban á cruzar el Mediterráneo, y se les dió víveres para una espedicion de esta naturaleza; pero á penas llegaron á cierta latitud, se abrieron las instrucciones que contenian órdenes terminantes para que los coman-

dantes hiciesen rumbos á los mares de América, tocando en las Islas Canarias á fin de tomar mas provisiones. Así es que á lo que parece, no hay intencion de enviar á la vez un número crecido de buques á América, sino por grados. No puedo hablar con certeza mas que de los que están en Cádiz, sabiendo por uno de los abastecedores, que solo hay en este puerto órdenes para dar provisiones á ocho navíos. Por la lista de los buques, adjunta á mi carta del 26 del último mes; se echa de ver que solo se deben construir nueve en las Indias; pero como no hay en aquellas regiones varios artículos de construccion que habrá que enviar de Europa, imagino que se enviarán los materiales por los primeros bageles que saldrán para aquel destino. Ya deben de haber salido algunos, porque me asegura Patiño sin cesar que los representantes de la compañía del mar del Sur, no dejarán de hallar toda clase de materiales en Veracruz (101).

Sin entrar en pormenores de naturaleza fastidiosa, bastará para dar una idea del espíritu de la administracion de Patiño, el llamar la atencion del lector á los planes y establecimientos que formó por el modelo de otras compañías de comercio de otros paises. Durante el reinado del influjo aleman, cuando se trató de que pasase á Trieste la compañía de Ostende, redactó un proyecto para fomentar el comercio de las monarquías española y austriaca, por medio de esta compañía, y para que Cádiz fuese el centro del comercio con el Norte, los Paises Bajos, Alemania, Levante y las Indias Orientales y Occidentales (102). Como fracasase el proyecto á causa de la abolicion de la compañíá, formó otro establecimiento para proporcionar á España el comercio de cacao, y disminuir el contrabando que hacian los ingleses, holandeses y franceses con el continente de las islas del golfo de Méjico. A este establecimiento se dió el nombre de compañía de Guipuzcoa, cuyo objeto era dar prosperidad al comercio y el aumento de la marina,

debiendo suministrar cada año dos navíos de cuarenta á cincuenta cañones cada uno; los cuales debian recibir en San Sebastian y Pasages su cargamento que consistia en productos y mercaderias del pais, que cambiarian en América por productos de Venezuela, Cumano, Sigalita y la Trinidad. Tanto á la salida de los puertos como á su regreso, gozarian de particular favor en punto á los derechos y á las demas prerogativas. En el intérvalo de sus viages, debian cruzar como guarda-costas, vigilando constantemente la costa entre el Orinoco y el rio de la Hacha, y apresando todos los buques que tomasen parte en tratos comerciales ilícitos (103).

El éxito de este primer ensayo estimuló mas tarde al ministro para realizar el plan de una compañía de comercio con las Indias Orientales y las Islas Filipinas, idea propuesta en otros tiempos por Riperdá. Esta compañía obtuvo privilegios no menos considerables que la de Guipuzcoa; y el gobierno mostrándose superior á los mezquinos celos con que los monarcas españoles habian manifestado empeño en conservar sus derechos de soberanía, les concedió el privilegio de formar establecimientos militares y adquirir territorios en todas las partes del Oriente que pudieran ser favorables á su comercio y á la consolidacion de su poder (1733). Esta compañía escitó como era natural la envidia de las naciones comerciantes; pero solo se hundió y sin estrépito bajo el peso de los capitales superiores de estas, de su poderio é influjo (104).

Felipe trataba con mucha consideracion á Patiño, cuyos consejos escuchaba; pero no le concedia ni afecto ni confianza. La astucia de la reina y la capacidad del ministro se tuvieron con frecuencia que emplear para evitar las consecuencias de la irritabilidad que engendraba la enfermedad del rey, y á fin de templar la desconfianza natural del carácter de Felipe. En la correspondencia de Keene, se encuentra el siguiente hecho que lo confirma:

Algunos de los consejeros secretos á quienes pedia constantemente Felipe su dictámen, acusaron á los ministros de un modo que dejó profunda impresion en el ánimo del monarca, tan desconfiado y receloso de suyo. La reina que notó el efecto producido por estas acusaciones, en vez de irritar á su marido con una oposicion directa, aparentó que las hallaba fundadas, siendo de parecer que convendria llamar á los ministros acusados para que contestasen á los cargos que se les hacian. Este pretesto dió ocasion á Patiño para presentar una memoria tan detallada como elocuente, en la que no se descuidó en encarecer el lastimoso estado de los negocios al entrar él en el ministerio, trazando al mismo tiempo un cuadro brillante de los beneficios que habia producido su administracion. Con una modestia aparente, rogaba al rey que le indicase los defectos de su sistema, y tuviese á bien señalar las modificaciones y cambios que deberian hacerse en él. Este escrito del ministro estaba muy en los gustos y principios de Felipe, á quien contentaba semejante situacion de mejoras nacionales, y halagaba esta sumision aparente á su discernimiento. La reina siempre pronta a sacar partido de las disposiciones de su marido, aparentó ceder á su conviccion, é hizo como que se dolia de las injustas preocupaciones con que habia mirado á Patiño (105).»

A pesar del éxito feliz de este ensayo, se vió todavía Patiño obligado á luchar con infinitos obstáculos, sin contar la suspicacia y preocupaciones de su soberano. Necesitó valerse de toda la capacidad de que estaba dotado para sostener la guerra que se empeñó la reina en fomentar en Italia y Portugal; porque aun cuando se jactaba delante de todo el mundo de que tenia medios todavía para sostener la lucha dos años mas, muy atrasado andaba el pago del haber de las tropas, y á la servidumbre real se le debian cuatro años de sueldo. El despacho ordinario de tantos ministerios, era una carga superior á sus fuerzas, y Keene describe así los apuros

de los primeros tiempos de su ministerio, antes de que se aumentasen con las dificultades que nacian de la guerra de Italia. «No puedo, dice, daros idea exacta del estremado desórden que reina aquí en el despacho de los negocios, á causa del modo de vivir del rey, ni de los apuros en que se ven los que tienen que cuidarse de esto. Durante muchos meses se han reducido todas las ocupaciones á equipar la escuadra española, y enviar al infante á Italia. Patiño que tiene todo á su cargo, pierde todos los dias cuatro horas en palacio, y yo otras tantas esperándolo. Desde las dos hasta las seis pasa el tiempo en conversacion con SS. MM., y cuando tiene un momento disponible, piensa forzosamente en el mejor medio de que estén ambos acordes, y de conservar su valimiento. Apenas si le queda tiempo para comer y dormir; pero no entiendo hacer de este modo su apología, porque nadie está mas convencido que yo, que es acérrimo enemigo del comercio estrangero; y como tiene mas conocimientos comerciales, y sabe los abusos que se cometen en las aduanas, mejor que los ministros antecesores suyos, nos molestará mucho mas que los otros. Antes nos quejábamos de las dilaciones, lamentándonos sin cesar de la *lentitud española*; en el dia hay que añadir la mala intencion tambien, porque el ministro solo se cuida de reformar y anular todas las medidas perjudiciales á España (106).»

No cabe duda que sucumbió Patiño á consecuencia de tan violentas y continuadas fatigas, que afectaron de un modo notable su cuerpo y su ánimo. Murió el 3 de noviembre de 1736, á la edad de setenta años; y como mirase con el mayor empeño los intereses del rey hasta los últimos instantes de su vida, remitió poco antes de morir sus papeles secretos al soberano, dando su parecer acerca de la situacion crítica de los negocios, formulado con la misma justificacion y brillantez que si se hallase en cabal salud. Felipe recibió la noticia de aquella pérdida con la indiferencia y apatía que

lo caracterizaban, pero la reina sintió vivamente la pérdida de un ministro que sirviéndonos de la espresion de Keene, *lo era segun su corazon*. Sin embargo, por respetos al rey, disimuló su pesar delante del público, aparentando indiferencia. Para halagar á Felipe, le repitió que el difunto ministro era discípulo de ambos.—El rey y yo, decia á Keene, lo hemos formado en la ciencia de los negocios estrangeros. Podemos, si nos place, dirigir nosotros mismos la nave del estado, y si no formaremos otros ministros.

A pesar de este alarde de orgullo ó dignidad, se manifestaron al ministro toda clase de atenciones durante su enfermedad, y se tributaron honores á su memoria despues de su muerte. Felipe consoló sus últimos instantes, creándolo grande de España para sí y sus herederos, concediendo ademas una pension considerable á su sobrina la condesa de Fuen-Clara. Sus funerales se pagaron de los fondos del tesoro público, y en el fúnebre convoy iban el ayuntamiento y el corregidor de Madrid. Se enterró su cadáver con una pompa muy parecida á la que se usa para un príncipe de la real familia (107).

Pocos pormenores pueden darse ya acerca de este ministro habil, despues de lo que acabamos de decir. Su carácter y conducta han sido presentados por los estrangeros bajo un aspecto poco favorable, sin duda por no haber tomado en consideracion que se vió obligado á sostener el choque impetuoso de mil intereses encontrados, viéndose á un mismo tiempo en la precision de contemporizar con las preocupaciones arraigadas del rey y de ser instrumento de la voluntad de la reina, y hallándose cercado por todas partes de obstáculos á veces invencibles. Decia Fleury hablando de él, que hablaba como escribia, esto es, en cifra y enigmáticamente. Hasta se le ha acusado de doblez, falsía y falta de fé, suponiendo que lo dominaban preocupaciones nacionales y personales. Tal vez no carecen to-

talmente estas acusaciones de fundamento; pero juzgándolo como ministro, es justo no perder de vista los obstáculos que le ataban las manos y las difíciles circunstancias que le dominaban. En cuanto á su capacidad y á su mérito superior, el parecer de sus amigos y enemigos está acorde y unánime. Uno de sus rivales en política, confesó que la pérdida de Patiño era una desgracia irreparable para España (108).

La muerte de este ministro concentró otra vez la administracion en manos del rey. Acudieron entonces desalados á la escena pública infinitos actores. El gefe del nuevo ministerio fué don Sebastian de la Cuadra, que habia sido page de Grimaldo, al mismo tiempo que el marqués de la Paz. Ambos habian caminado juntos en la carrera administrativa, y á la muerte de Grimaldo, era don Sebastian oficial mayor del ministerio de Estado. Despues de pasar en aquella oficina treinta años, fué nombrado ministro. Era hombre de escasa capacidad, en lo que tenia la franqueza de convenir él mismo; y en suma, era tan inferior á su antecesor, que los chuscos solian decir que Patiño le habia dejado encargo de que hiciese llorar su muerte. Cuadra nada parecido á Patiño, que tenia trazas de amenazar á sus soberanos hasta cuando se sometia á sus deseos y halagaba su ambicion, tenia toda la timidez é irresolucion de un entendimiento mezquino y turbado. Toda su ambicion se limitaba á ser un mero agente de los reyes.

Keene escribia en los momentos de su nombramiento: «Hará Cuadra consistir todo su mérito en su sumision á la voluntad soberana, sin aconsejar á los reyes que tomen tal ó cual medida y sin responder del menor contratiempo. Tanto miedo tiene de comprometerse cuando habla, que ni siquiera dice las cosas que quisiera decir; creeria revelar á un ministro estrangero los secretos mas importantes del gobierno, si citase el punto de donde llegase un correo que acabara de recibir. Por lo demas, pasa por hombre muy de bien, no pro-

fesa mas amor á su pais que á otro, ni tiene secretos pensamientos que lo inclinen á dar á los negocios que pasar por su mano otra interpretacion que la natural. Será calmoso en sus resoluciones, y pedirá informes y dictámenes en abundancia hasta para el negocio mas trivial de comercio; como hacia el marqués de la Paz, y como siempre se ha usado hasta que Patiño destruyó tan molestas é inútiles formalidades (109).

El marqués de Torrenueva era otro de los ministros recomendados por Patiño, que lo habia formado por sí mismo en los negocios de hacienda. Fué sucesor de este personage en este ministerio, y la Marina é Indias, se confiaron á don Francisco Varas, que habia sido durante mucho tiempo agente del gobierno en Cádiz.

La sola persona notable del nuevo ministerio, era el duque de Montemar, quien á su regreso de Italia, tomó posesion del despacho de la Guerra, destino que merecia su esperiencia y capacidad militar.

Casi, pues, era aquella la vez primera desde el advenimiento de Felipe, que se hallaba confiada la direccion de los negocios públicos á españoles; pero la pérdida difícil de reparar del último ministro, cuya actividad competia con la destreza, la incapacidad de sus sucesores que no le igualaron en mérito, el *deficit* que iba en aumento en la hacienda, y la tibieza del gabinete francés, decidieron á Felipe a abandonar sus planes de agresion y á prestar oidos á las instancias que se le hacian para el arreglo de la paz general (110).

Inglaterra y Francia interesadas de igual modo en el restablecimiento de la paz, no cesaban de insistir en que se acelerase el ajuste de un tratado definitivo basado en los preliminares de Viena. Por último, al cabo de muchas disputas, enredos y sordas intrigas, á pesar de los encontrados intereses que nacian y se combatian cada vez que las córtes de Madrid, Viena y Francia se veian comprometidas en discusiones diplomáticas, quedó firmado el tratado definitivo entre Francia y Austria,

el 8 de noviembre de 1739. El rey de Cerdeña accedió á él el 3 de febrero inmediato, y los reyes de España y Nápoles el 2 de abril. El rey de España retiró sus tropas de Parma y Plasencia, y de las demas plazas que habian ocupado en Lombardía, y don Cárlos fué reconocido solemnemente rey de Nápoles y Sicilia, recibiendo ya la investidura del papa. El gran duque de Toscana murió en julio de 1737, y el convenio recibió la mas completa con la cesion absoluta de Lorena á Francia, y la ocupacion de la Toscana por Francisco, duque de Lorena que acababa de casarse con María Teresa, hija primogénita del emperador (111).



CAPITULO XLIII.

1739--1740.

Orígen y progresos de las disputas entre Inglaterra y España, relativas al comercio inglés, y á sus establecimientos en las Indias Occidentales; —Compañía del mar del Sur.—Vanas tentativas para ajustar un comercio.—Declaracion de Génova.—Toma de Portobello.

El reinado de Felipe V, no fué mas que una sucesion de proyectos aventurados y arreglos del momento, á lo que seguian incesantes hostilidades. En efecto, antes de que el último tratado definitivo diese paz á Italia y Alemania, ya habia nacido una disputa entre España é Inglaterra, que como resultado turbó la paz general de Europa. El orígen de esta disputa dimanaba de los celos continuos y cada vez mas ardientes de España, en lo relativo al comercio de América y á las empresas de los ingleses, con objeto de estender por todas partes su tráfico, ya legal, ya de contrabando, sin cuidarse de modo alguno del espíritu, sentimientos, miras y derechos del gobierno español. La causa distante, pero real, de esta disputa consistia en la diversidad del sistema político causada por el cambio de la dinastía austriaca, y por la accesion de la casa de Borbon. Otra causa mas era tambien el laudable empeño del nuevo gobierno, á fin de ensanchar y fomentar el comercio nacional, la marina y las manufacturas con esclusion de los estrangeros; estas medidas y proyectos de mejora, escitaban en sumo grado vivos recelos en Inglaterra.

Con el apoyo que le prestaba el descubrimiento de las Américas y la célebre bula de Alejandro VI, dirigida á Fernando el Católico, se abrogaba España el derecho esclusivo de propiedad en todo el continente americano. Sin embargo, no respetaban las demas naciones esta posesion, y Portugal especialmente logró establecer la colonia del Brasil en el centro mismo de las posesiones españolas, pero cuando Felipe II, despues de conquistar á Portugal, se apoderó del Brasil, sostuvo el derecho esclusivo con mayor empeño, impidiendo, gracias á su formidable marina, todas las tentativas de las demas naciones para que se comerciase, de un modo regularizado, con las regiones meridionales del continente americano. Su poderío marítimo decayó con la pérdida de la *invencible armada*, y la nacion española hallándose enflaquecida por la mala administracion de los inhábiles sucesores de Felipe II, los ingleses, franceses y holandeses se fueron estableciendo, poco á poco, unos tras de otros, tanto en el continente, como en las islas del Nuevo Mundo. La conquista de Jamaica, por Cromwell, rompió sobre todo aquella cadena de islas con que plugo á la naturaleza circundar el golfo de Méjico. A la toma de Jamaica siguió de cerca la creacion de varios establecimientos en la bahía de Campeche, para el corte de las maderas célebres de aquellos puntos y principalmente de la provincia de Yucatan. Estos establecimientos, sostenidos por el comercio lucrativo, si bien ilegal, con los españoles de los paises circunvecinos, y que se aumentó con los *filibustieres* ó piratas, se estendió gradualmente, al suprimirse esta especie de merodeo en las costas de la bahía de Honduras y Mosquitos. Sin embargo, el gobierno español no renunciaba á sus exigencias primitivas á la posesion esclusiva de América, y las disputas relativas á los negocios de comercio causaban hostilidades casi contínuas, si bien no autorizadas, en las Indias Occidentales.

A la muerte de Felipe IV, acaecida en 1667, las agresiones de Francia en Europa unieron con mas intimidad à España con Inglaterra, y los celos mercantiles desaparecieron ante los intereses políticos. Los minisros del rey menor, Cárlos II, reconocieron claramene, por medio de un tratado en regla, los derechos que tenia Inglaterra para formar establecimientos en América; porque se insertó en él un artículo que permitia libertad absoluta para la navegacion y comercio en todas las plazas en que esta nacion habia tenido permiso de traficar en otro tiempo; sin embargo, se reservó España el derecho de visitar todos los buques mercantes en los puertos y en los mares de sus respectivas posesiones, así como el de confiscar las mercancias de contrabando.

No tardaron en suscitarse disputas acerca del modo de entender este artículo, el cual, como estuviese concebido, de intento, en términos ambiguos para poner á cubierto los derechos ó exigencias de ambas partes, cada cual lo interpretaba á favor suyo. Los españoles reclamaban el derecho de visita en todos los mares de América, y los ingleses alegaban que estas palabras: *mercancías de contrabando*, no significaban, conforme á la interpretacion general, mas que las armas y municiones de guerra enviadas á los estados berberiscos, con los que por entonces estaba siempre en guerra España. Estas disputas dieron lugar á otro tratado en 1670, que confirmó el derecho de los ingleses á sus posesiones en las Indias Occidentales, y regularizó las comunicaciones entre ambas naciones en el mar de América. El artículo tercero principalmente defendió á los súbditos de las dos naciones todo comercio con las colonias de cada una de ellas, en las Indias Occidentales, sin permiso de sus respectivos gobiernos; pero el amor del lucro y el espíritu inventivo de los mercaderes halló medios de eludir la letra de esta condicion. Aprovechábanse estos del permiso comun concedido á un número fijo de buques ingleses para abordar y abastecerse en

los puertos españoles, yendo á ellos en pequeñas escuadras, y traficando clandestinamente sin el permiso estipulado. Las guerras contínuas con Francia, y la necesidad importante de quedar bien con Inglaterra, decidieron al gobierno español á consentir en este tráfico, y á egercer el derecho de visita con tanta indulgencia que se redujo pronto, poco mas que á una mera formalidad.

Tal era de ventajoso y lucrativo el comercio entre Inglaterra y España, hasta estincion de la casa real de Austria; pero parecia evidente que al advenimiento de un príncipe de la familia de Borbon seguiria una revolucion en la política comercial; así es que apenas Felipe se sentó en el trono, volvió sus miradas inmediatamente á las mejoras mercantiles en América, y por consiguiente, se fijó en la esclusion de los estrangeros.

En 1710 fué cuando se creó en Inglaterra la compañía del mar del Sur, para el comercio con las colonias españolas, las cuales, durante la guerra de sucesion, habian estado privadas de toda comunicacion ordenada con la metrópoli; sin embargo, la paz de Utrecht produjo un cambio completo en las relaciones de Inglaterra con América. Los artículos favorables de los primeros tratados se habian eliminado y en su lugar se establecia un sistema nuevo de comercio. La importacion de negros, privilegio de que habian disfrutado al principio los holandeses, y mas tarde los franceses, se transfirió á la compañía del mar del Sur, en un contrato llamado *asiento*. Adquiria así el derecho de introducir cuatro mil negros cada año en las colonias españolas durante tres años, empezando el 1.º de mayo de 1713, y gozaba ademas, del privilegio de enviar todos los años un buque con un cargamenlo fijo á la feria de Veracruz. En cambio de estas concesiones tocaba al rey de España la cuarta parte de los beneficios en el comercio de los negros, y en el buque despachado anualmente, y ademas un derecho sobre todo lo restante.

Sin embargo, ni la compañía, ni la nacion inglesa pudieron nunca aprovecharse de estas ventajas que habian servido de pretesto principal para justificar la paz de Utrecht. Felipe en cuanto fué reconocido por soberano no escaseó artificio ninguno para eludir semejantes compromisos, y desde aquel tiempo, á pesar de varias negociaciones y convenios, el comercio de la Gran Bretaña siempre sufrió vejámenes mas ó menos opresivos segun eran los planes y los temores de la córte de Madrid. A las disputas originadas de esto siguieron otras no menos vivas, relativas à los progresos graduales de los colonos ingleses en las costas del golfo de Méjico, al comercio ilícito que hacian estos establecimientos; y á los privilegios de la compañía del mar del Sur, aumentando tantos motivos de desacuerdo las disputas y exigencias opuestas de las dos coronas.

Empero harto habia ya España tenido ocasion de reconocer la superioridad marítima de Inglaterra para querer que se verificase un rompimiento abierto. El principio adoptado por Felipe y por sus ministros era el de sostener una hostilidad perpétua, si bien indirecta contra el comercio inglés, valiéndose del pretesto del derecho de visita y de el de soberanía. Sabian muy bien que sus empleados y guarda costas hacian con frecuencia presas ilegales, propasándose á ultrages en que no cabia disculpa contra las tripulaciones de los buques ingleses, si bien es cierto que varias de estas presas habian sido restituidas, y que los empleados españoles habian sido castigados aunque con la lentitud acostumbrada de los consejos españoles, y con el pesar de violar constante y visiblemente los reglamentos comerciales establecidos entre ambas naciones. Por su parte sir Robert Walpole, que era ministro en Inglaterra, queria de igual modo conservar la paz. No se escaparon á su penetracion que los mercaderes ingleses abusaban de la indulgencia con que se les trataba, ya fuese por el imperio que era costumbre, ó á consecuencia de los

tratados; pero sabia tambien que esta indulgencia y el comercio permitido tendria que padecer mucho con la guerra, y no queria tampoco ofender las creencias naturales de los españoles ni el carácter vehemente del rey Felipe. El enviado de Inglaterra, que era Keene, se guiaba por estas máximas, y trabajaba con celo á fin de impedir un rompimiento; pero sir Robert Walpole tenia en contra de sus planes pacíficos la violencia de la nacion inglesa escitada sin cesar por el influjo de una oposicion poderosa, y además tenia que luchar, y no flojamente, con sus mismos cólegas que desaprobaban sus proyectos. Así es que en tanto que las instrucciones de este ministro no respiraban mas que paz y cordialidad, el duque de Newcashle, ministro de Estado, se quejaba amargamente de los ultrages de los españoles y destruia las esperanzas de conciliacion pidiendo con imperio una satisfaccion pronta; llegando hasta el estremo de redactar una nota en la que estas quejas y exigencias se recapitulaban y espresaban en lenguage hostil, y mandando que de todo se diese cuenta á la córte de España.

La prudencia de Keene, y las medidas pacíficas de sir Robert Walpole suavizaron la impresion que no podia menos de causar en Madrid semejante lenguage. Entabláronse negociaciones en las dos córtes entre don Tomás Geraldini, enviado de España, y el gabinete inglés por una parte, y entre Keene y don Sebastian de la Cuadra por otra. Al cabo de muchas dilaciones y dificultades, se convinó en Lóndres en un arreglo, mediante el cual se concedieron á Inglaterra 140,000 libras esterlinas, como compensacion de los perjuicios que habia sufrido su comercio. Se remitió á Madrid este convenio, pero el gobierno español se negó á satisfacerlo declarando que Geraldini habia traspasado sus poderes. Negativa causada probablemente por los clamores incesantes en Inglaterra y la exigencia perentoria de abandonar el derecho de visita, exigencia que

pasó con un solo voto de mayoría en la cámara de los lores, y que rechazó la de los comunes tan solo con una escasa mayoría.

El ministro pacífico se valió del influjo en virtud del que habia hecho rechazar esta peticion en la cámara baja contra la opinion de sus compañeros y los clamores de la opinion, para renovar las proposiciones relativas á una negociacion, evitando con sumo cuidado, como hasta entonces habia hecho, toda alusion al tratado de visita. Bajo sus auspicios logró Keene al cabo de algun tiempo, calmar el orgullo ofendido del gobierno y la nacion española. Despues de una discusion bastante larga, se convino en otro arreglo con condiciones honrosas y ventajosas á entrambas partes firmado en el Pardo á 14 de enero de 1739.

Los principales artículos de este convenio eran que en el término de seis semanas se reunirian en Madrid los plenipotenciarios para arreglar los derechos respectivos de las dos coronas relativos al comercio y navegacion de América y Europa, así como á los límites de la Florida y de la Carolina, y á otros puntos que debian arreglarse conforme á los antiguos tratados y que todavía no lo habian sido; además que los indicados plenipotenciarios terminarian sus conferencias en el término de dos meses, y que en el ínterin se suspenderian todas las obras y reparaciones en las fortificaciones de la Florida y la Carolina. S. M. C. habria de pagar cuatro meses despues del cambio de las ratificaciones al rey de la Gran Bretaña la suma de 90,000 libras esterlinas (9.000,000 reales vellon), como cosa debida á Inglaterra, despues de deducir las sumas reclamadas por España. Esta suma habria de servir para liquidar los créditos que los súbditos de Inglaterra tenian contra el gobierno español; pero esta compensacion recíproca no tendria nada que ver con las cuentas y desavenencias entre la córte de España y la compañía del *asiento*, sin que otro ningun contrato celebrado entre las dos coro-

nas ó sus ministros con los súbditos de la otra ó entre los súbditos respectivos de las dos naciones.

Sin embargo, la efervescencia que aumentaba sin cesar de la nacion inglesa y las peticiones indebidas hechas por la oposicion en el parlamento, movieron á la córte de España á insistir en sus exigencias con igual vigor. Despues de firmado el convenio, el ministro español suscitó otra disputa exigiendo 68,000 libras esterlinas (6.800,000 reales) para España como salido de su parte de beneficios en las operaciones de la compañía del mar del Sur, con una declaracion de que su soberano suspenderia el *asiento* y retiraria la ratificacion del convenio sino se le daban seguridades de que se liquidaria esta suma en un término dado. Keene se vió obligado á firmar la negociacion con esta cláusula, y remitió el convenio acompañado con esta peticion á la aprobacion de su gobierno.

Estas condiciones eran tan poco conformes á las vivas y ambiciosas esperanzas de la nacion inglesa, como las exigencias de Inglaterra eran poco agradables á los ojos de los españoles. En Inglaterra se irritaron los ánimos hasta el último grado, y en vano el ministro y sus amigos desplegaron toda su elocuencia á favor del convenio; en vano alegaron qne el derecho de visita reclamado por España se fundaba en los tratados, y en vano espusieron que la discusion de este punto delicado se habia sometido al fallo de comisarios nombrados para este fin; se recurrió á los artificios mas inconcebibles para que no tuviesen feliz éxito sus pasos y á fin de escitar el resentimiento popular. Las vejaciones de los empleados españoles, exageradas hasta el estremo las mas, servian de testo á las declamaciones públicas, y el parlamento inglés se rebajó hasta el grado de escuchar el relato de un llamado Jenkins, capitan de un buque contrabandista. Este hombre se presentó en la barra de la cámara de los comunes en donde refirió las vejaciones ciertas ó falsas que lo habia hecho sufrir un guarda

costas español, entre otras cosas la pérdida de sus orejas (112.)

Tal era la exaltacion de los ánimos, que se dió la mayor importancia á cuentos de esta naturaleza y la nacion entera, movida por un impulso general, pedia la guerra á gritos, como el medio único de humillar el orgullo español y de vengar el honor británico al mismo tiempo que se castigaban tan inauditas crueldades. Una mayoría poco importante aprobó el convenio en las dos camaras, pero al mismo tiempo, se abrió un crédito considerable á los ministros para los preparativos de guerra, y una escuadra inglesa á las órdenes del almirante Haddock, salió para Gibraltar con objeto de apoyar las negociaciones que debian entablarse en Madrid.

El ministro no tuvo mas remedio que ceder á los clamores públicos; sin embargo, al comunicar al gobierno español un relato de las medidas adoptadas, trató de calmar su irritacion presentándolas como meramente provisionales, y manifestando que no serian ejecutadas sino en el último caso. No tuvieron resultado ninguno estos esfuerzos, por que la efervescencia reinaba, de igual modo en ambos paises. La córte de España desdeñó de abandonar por medio de la violencia lo que consideraba como un derecho legítimo é incontestable, negándose á ejecutar los artículos del convenio que se le queria imponer con el auxilio del terror, y contestó á la violencia de la nacion inglesa y de su parlamento con la misma violencia.

La reunion de los plenipotenciarios no se verificó mas que *pro formula,* y don Sebastian de la Cuadra, que acababa de ser creado marqués de Villarias, no solo eludió la ejecucion del convenio, sino que declaró que consideraba España la permanencia de la escuadra de Haddock en Gibraltar, como una deshonra para ella, y que mientras durase semejante afrenta, no haria concesion ninguna, sino muy por el contrario, que trataria á

los ingleses segun las reglas de la mas estricta justicia. Felipe, en una audiencia pública que concedió al ministro inglés Keene, confirmó la declaracion del ministro español, quejándose de la permanencia de una escuadra inglesa en las costas de España como de cosa que tenia por un insulto manifiesto. Anunció ademas la intencion que tenia de anular el *asiento* y de apropiarse los efectos de la compañía del mar del Sur, como indemnizacion de la suma reclamada de 68,000 libras esterlinas (6.800,000 reales). Por último, declaró Villarias que no se tendria confianza ninguna en las promesas de la córte de Inglaterra, y que no se estableceria ninguna negociacion sin que anteriormente se reconociese el derecho de visita.

Ya era demasiado tarde para retroceder, y el ministro inglés, se vió, si bien á pesar suyo, obligado á tomar un partido definitivo. Se dieron órdenes á Keene para que reclamase, á nombre del rey, la ejecucion inmediata del convenio, el reconocimiento de los derechos de los ingleses á la Georgia y Carolina, y una renuncia terminante al derecho de visita. Estas recíprocas peticiones eran el preludio de una declaracion de guerra, á la cual se prepararon las dos potencias tomando sus disposiciones con la actividad mayor. (Diciembre.)

A la declaracion de guerra por parte de España iba unido un manifiesto en que se comparaba la conducta del monarca español á la del rey de la Gran Bretaña, con motivo de las transaciones que habian precedido ó seguido al convenio del Pardo. En este escrito, entraba el rey en esplicaciones relativas á las quejas exageradas de las vejaciones y barbárie de los oficiales que mandaban los buques guarda costas, refiriendo las tropelias que, desde 1716, habian cometido los capitanes de los buques mercantes ingleses. No solo recordaba el degüello ó suplicio de mas de setenta españoles, sino que citaba un egemplo de crueldad que, segun todas

las apariencias, era cosa parecida y respuesta á la fábula de las orejas de Jenkins.

«Un capitan inglés, se dice en este documento, de los que infestan nuestras costas, no menos criminal por el tráfico ilícito en que se emplea como por su crueldad, atrajo á bordo de su buque á dos españoles de una categoría distinguida, y á fin de exigir un rescate los encerró sin darles alimento ninguno, pero viendo que no conseguia su objeto con invento tan horrendo de inhumanidad, cortó á uno de ellos las orejas y la nariz, y poniéndole un puñal al pecho, *lo obligó á que se nutriese con este alimento*» Despues de referir estos egemplos de barbárie que la credulidad de los españoles acogia con tanta ceguedad, como se habia creido en Inglaterra los cuentos de la crueldad de los españoles, justificaba el manifiesto el derecho de visita con la autoridad de los tratados y con la costumbre no interrumpida. En seguida venia una protesta contra el insulto hecho á España con la permanencia de una escuadra inglesa en las costas, como para patentizar su sumision á las injustas reclamaciones de Inglaterra, y una justificacion de la negativa del rey á desembolsar las 68,000 libras esterlinas pedidas, fundándose en que el convenio habia sido anulado por Inglaterra, y que este pago, sin esperanza de una reconciliacion, solo serviria para aumentar los recursos de un enemigo manifiesto. Las órdenes para usar de represalias y la declaracion de guerra, se presentaban como medidas que habia hecho necesarias el egemplo del gobierno inglés (113.)

Se limitó Inglaterra á contestar al manifiesto español con una mera declaracion de guerra, fundada principalmente en el derecho que queria España apropiarse injustamente de visitar todos los buques que navegaban en los mares de América, en las vejaciones cometidas por los guarda costas que faltaban á los tratados existentes, en la demora del gobierno español á pagar la indemnizacion estipulada, en las presas ilegales de

mercaderías inglesas y en la espulsion de súbditos ingleses del territorio español.

Por vez primera, desde el tratado de Utrecht, el monarca español y su pueblo se hallaban animados del mismo espíritu; porque hasta entonces las guerras habian sido provocadas por las pasiones del rey, y por los planes particulares de la reina, en provecho del engrandecimiento de su familia, pero en esta ocasion, se consideraba la guerra como una lucha en la que se trataba de los verdaderos intereses nacionales, del honor del rey y del Estado, de la conservacion del comercio y de la defensa de importantes derechos (114.)

Contando Felipe con las buenas disposiciones de su pueblo, tomó medidas severas para buscar el dinero que necesitaba á fin de atender á los gastos de la guerra, suspendiendo por un año todas las pensiones así como todo pago del gobierno, y disminuyendo los intereses de la deuda pública. Suprimió ademas por dos años todos los sueldos dobles por recompensas dadas á los empleados, sin mas escepcion que la de las viudas y militares, y otras de menor cuantia. Este solo decreto debia dar al tesoro 3.000,000 de duros al año, y no contento con esto mandó tambien que se redujesen los sueldos de los militares y marinos, introduciendo grandes reformas en los gastos de palacio. Verificadas estas economías adoptó otros proyectos con objeto de aumentar los ingresos del tesoro, y especialmente un plan para que se apoderase el erario de los fondos depositados en los monasterios por particulares, con un interés pequeño, medida que jamas habia tomado sin permiso emanado de la autoridad eclesiástica, y en casos de urgente necesidad (115.)

Se calculó que todas estas medidas debian producir poco mas ó menos 100.000,000 de reales al año. Por fortuna tambien, en aquellos momentos de apuros, y cuando se hacian tan estraordinarios esfuerzos, llegó de América la flota con riquezas considerables, des-

pues de burlar la vigilancia de los cruceros ingleses (116.)

Ademas de estas medidas de precaucion y defensa, adoptó España una guerra de hostilidades que perjudicó á Inglaterra en lo mas sensible molestando su comercio interior. Una infinidad de buques armados en corso salió de todos los puertos de las costas españolas, mandados por capitanes del pais y tripulados con marinería francesa, los cuales apresaron á la entrada del canal un número crecido de buques mercantes que se dirigian al Mediterráneo. Tres meses despues de la publicacion de las represalias ya habian entrado en el puerto de San Sebastian diez y ocho presas inglesas, y antes de que se concluyese el primer año una lista remitida desde Madrid y publicada en Holanda, especificaba cuarenta y siete presas, cuyo valor se calculaba en 234,000 libras esterlinas (23.400,000 reales vellon) ; á la cual se agregaban que iban á zarpar de los puertos otros cuarenta y cuatro corsarios y se estaban armando muchos mas. A fines del año siguiente, el número de presas ascendia á mas de cuatrocientos buques, valuados en 100.000,000 de reales. Al mismo tiempo se esparcian listas exageradas de los buques de guerra que tenia España en Europa y América, ó que iban á dar á la vela, en las que se decia contaba la nacione spañola con veinte y cuatro navíos de línea, sin contar las fragatas y buques menores, con novecientos ochenta cañones y doce mil setecientos setenta y cinco hombres de tripulacion (117).

Estas vejaciones ilimitadas llevaron á su colmo el descontento de los ingleses y aumentaron la aversion general manifestada contra el ministro, cuya repugnancia á empeñarse en una guerra se tenia por prueba suficiente de un plan concertado para sacrificar los intereses y el poderío de la Gran Bretaña.

Los ataques principales de Inglaterra se dirigian contra las posesiones que tenia España en el Nuevo

Mundo; pero aun cuando las colonias se hallaban casi indefensas, y los preparativos de estas espediciones de guerra eran considerables, poco mal resultó á América de todo esto, y el resultado se limitó á algunas hazañas brillantes sin ventaja ninguna positiva, y á las que sucedieron grandes desastres.

Dió la primera señal de alarma la salida de una escuadra á las órdenes del almirante Vernon, compuesta de nueve navíos de guerra, sin contar otros buques menores; que llevaban á bordo un cuerpo de tropas de desembarco. Al llegar á Antiguoa, destacó una parte de la escuadra para atacar á varios buques cargados de azogues y otros ricos efectos que se hallaban en la Guaira, puerto principal de Caracas; pero como la plaza estaba bien defendida para que pudiesen tomar la las fuerzas tan escasas, los buques ingleses despues de algunas pérdidas sufridas por ambas partes, renunciaron á realizar su empresa.

El 5 de noviembre se dirigió el almirante á Portovelo, objeto principal de la espedicion, con seis navíos de línea. Desembarcaron las tropas que atacaron la plaza por tierra y mar con el arrojo acostumbrado de las tropas inglesas. Dos fuertes que dominaban la bahía fueron tomados al punto y la ciudad pidió capitulacion (22 de noviembre); el resultado de este negocio no correspondió empero á la esperanza que de antemano se habia concebido. Los efectos de mas valor estaban ya ocultos, ó se habian alejado, y los vencedores no hallaron en el puerto mas que tres buques pequeños, una cantidad de 3,000 duros destinada al pago de las tropas, y algunas municiones de guerra; por lo que despues de destruir las fortificaciones abandonaron precipitadamente la ciudad; pero durante la guerra los buques ingleses anclaron de cuando en cuando en aquel puerto seguro con objeto de rehacerse de sus averías.

Esta conquista fué muy honrosa para los ingleses; pero no merecia por cierto el júbilo universal que cau-

só en Inglaterra, en donde se celebró como precursora de otras hazañas mas importantes que debian recordar los tiempos antiguos y realizar las magníficas ilusiones de los proyectosdel mar del Sur.

La toma de Portovelo en vez de abatir el ánimo de los españoles, lo llenó por el contrario de justa indignacion. El gobernador fué juzgado en consejo de guerra por haber entregado la plaza á fuerzas tan inferiores, y el grito de venganza contra los ingleses, se esparció por todas partes. Se espidió al punto un real decreto, en el que se mandaba á todos los súbditos de Inglaterra que abandonasen el suelo de España, y otro decreto imponia la pena capital á cuantos importasen mercaderías y productos de Inglaterra, ó que vendiesen á los ingleses frutos de España ó de sus colonias. El gobierno español harto sabia que las Indias Occidentales eran el objeto codiciado por la avaricia inglesa que las consideraba como la parte mas fácil de atacar del reino, sabiendo además que se hacian en los puertos de Inglaterra armamentos considerables con este objeto. En vista de esto envió una escuadra bastante fuerte á las órdenes de Pizarro que se jactaba de ser descendiente del conquistador del Perú. Reforzáronse las guarniciones y espidiéronse órdenes terminantes para fortificar los puntos principales y fortalezas, especialmente Cartagena que se proponian los ingleses atacar muy en breve (118).

CAPITULO XLIV.

1740—1742.

Muerte de Cárlos VI.—Advenimiento de María Teresa.—Pretendientes á la sucesion austriaca.—Planes hostiles de Francia.—Invasion de la Silesia por el rey de Prusia.—Espediciones de los españoles á Italia.—Ministerio de corta duracion de Campillo.—Guerra en la América española.—Los ingleses fracasan en sus ataques contra Cartagena y la isla de Cuba.—Espedicion del comodoro Auson.

En tanto que pasaban estos sucesos en el Nuevo Mundo, y que España é Inglaterra se ocupaban en sus preparativos de guerra, la muerte del emperador Cárlos VI escitaba una conmocion general en Europa y ofrecia á los ojos de Felipe y su muger la perspectiva de la elevacion que halagaba su ambicion hacia tanto tiempo.

El príncipe Eugenio tenia razon en hacer notar al emperador antes de su muerte, cuando pasaba por todas las consideraciones y sacrificaba grandes intereses para conseguir la garantía de la pragmática sancion, que un ejército de doscientos mil hombres y un buen tesoro eran cosa de mas importancia para conseguir este fin que todos los compromisos escritos. Desgraciadamente para su pais y para la cristiandad, no siguió el emperador tan buen consejo, y á su muerte dejó, es cierto, tratados firmados con todas las potencias de Europa; pero al mismo tiempo un ejército enflaquecido á causa de las campañas desgraciadas contra los turcos

y un tesoro exhausto. Su heredera, María Teresa, era una princesa de edad de veinte y tres años, sin esperiencia, rodeada de ministros demasiado apegados á la rutina de sus empleos, destituidos completamente de valor, de resolucion y de la capacidad necesaria en ocasion tan delicada y espuesta (119).

Felipe, á imitacion de las demas potencias, habia concedido una garantía solemne de la sucesion austriaca; pero sus escrúpulos de conciencia no tuvieron mas fuerza en esta ocasion que al renunciar á la corona de Francia, y en las demas circunstancias en que su ambicion particular ó los intereses particulares de su reino se veian comprometidos. Por lo tanto, fué uno de los pretensores á la sucesion austriaca, y además de una protesta que hizo en Viena, á nombre suyo, su embajador el conde de Montijo, presentó á la dieta germánica una esposicion muy bien trabajada en que manifestaba sus derechos á los estados de Austria, como descendiente de Cárlos V, y en virtud de los convenios de familia celebrados entre este emperador y su hermano Fernando, en los que se estipulaba que los territorios alemanes eran reversibles á la rama primogénita, en caso de estincion de la descendencia masculina. No limitaba á esto sus pretensiones, sino que alegaba derechos á la Hungría y á la Bohemia, como descendiente de varias princesas austriacas, que se habian casado con los reyes de España, sus antecesores (120). No era Felipe bastante fuerte para poderse prometer que fuesen acogidas pretensiones tan vastas; pero las espresaba para distraer y ocupar á los demas príncipes, sobre todo para asegurar las posesiones austriacas en Italia, con objeto de erigir otro nuevo reino en Lombardía á favor de su hijo don Felipe.

La debilidad del poder de María Teresa alentó la idea de tentar empresas que hubieran sido imposibles en un estado de firmeza y fuerza; y todos los soberanos que tenian ó creian tener derechos á la inmensa sucesion

de la casa de Austria, los proclamaron ó se dispusieron á invocarlos.

El elector de Baviera, que era el único príncipe que no habia garantizado la pragmática sancion, fué el primero que declaró su intencion de protestar contra el gobierno de María Teresa. Apoyábanlo secretamente Francia y España, quienes en tanto que escitaban á los estados de segundo órden á provocar un rompimiento, lo preparaban todo para un ataque con objeto de destruir completamente la casa de Austria, rival suya. Otros príncipes siguieron este egemplo por consideraciones mas ó menos fundadas, principalmente el elector palatino y el rey de Polonia.

Tenia prisa Felipe de empezar las hostilidades, queriendo encender la guerra en Italia, en donde se jactaba de que alcanzaria triunfos no menos rápidos que felices.

La reina de Hungría molestada con la irupcion repentina del rey de Prusia en Silesia, se habia visto obligada á retirar una gran parte de sus tropas del Milanesado, para defender sus estados hereditarios. Creyó, pues, Felipe que debia unirse á Francia para formar una coalicion con el rey de Prusia, y los electores de Baviera y Sajonia, sin desistir de la guerra de Alemania. Entró tambien en tratos con el rey de Cerdeña cuyo apoyo necesitaba absolutamente para luchar con éxito en Italia, ocultando muy diestramente los proyectos verdaderos que habia formado con respecto al Milanesado; y por medio de promesas y falsas esperanzas, comprometió á Cárlos Manuel para que accediese á la liga con los príncipes alemanes (18 de mayo de 1741).

En tanto que Francia enviaba sus ejércitos á Alemania, y que de acuerdo con Prusia y España, disponia de la corona imperial á favor del elector de Baviera, ejecutaba Felipe el plan trazado por Montemar para establecerse en Italia. Con este objeto ocupaban ya las

tropas napolitanas las fortalezas situadas en la costa de Toscana. Se reunió un ejército considerable en los puertos del Este de España, para poder desembarcar como antiguamente en el pais de Génova y encender la guerra en Toscana y Lombardía.

La presencia de una escuadra inglesa en el Mediterráneo habia impedido salir á esta espedicion hasta fines de 1741. Por esta época ya se hallaba Francia en estado de tomar una parte activa y vigorosa en la guerra. Al mismo tiempo que queria evitar el obrar ofensivamente contra Inglaterra, reunió una escuadra en Tolon para proteger el paso de las tropas españolas á Italia. Estando ya terminados todos los preparativos, la escuadra española compuesta de trece navíos aparejó y saliendo del puerto de Cádiz, pasó el estrecho mientras se ocupaba el almirante inglés en hacer víveres en Gibraltar. Costeó las provincias orientales para unirse con la escuadra de Tolon, y el almirante inglés le dió caza y consiguió descubrirla enteramente en los momentos en que se veia en el horizonte la escuadra francesa. Maniobró á fin de empeñar la lucha con los españoles; pero como el almirante francés se interpusiese entre él y el enemigo, izó la bandera que indicaba suspension de armas, anunciando que tambien debia cooperar á la espedicion con los españoles, y declarando que si estos eran atacados, tenia órden de defenderlos. Haddock no se hallaba con fuerzas para luchar con tan poderosos enemigos; por lo cual se retiró á Mahon y las dos escuadras condujeron tranquilamente á las costas de Génova la espedicion de quince mil hombres que se habian reunido en Barcelona (octubre).

Por aquella época ocurrió en Madrid un cambio en el ministerio. Villarias no servia mas que para la parte material de su empleo, y los grandes planes en que se pensaba llevaron á la escena politica un actor mas hábil, el cual apenas era conocido de nombre en los paises estrangeros. Era este personage don José de

Campillo que se elevó por su solo mérito y destreza á los empleos mas importantes del Estado, y siguió las huellas de Patiño, en cuya escuela se habia formado.

Nació Campillo en 1693 en Alles, aldea del valle de Peñamellera en Asturias, y se dedicó desde niño á la carrera eclesiástica. Desde luego reparó en él don Francisco de Ocio, intendente de Sevilla, que lo tomó para secretario, y mas tarde Patiño siendo intendente de marina, le concedió su proteccion, colocándole en clase de pagador de marina en Cádiz. En 1717 le tocó acompañar la espedicion que salió para Cerdeña, y al siguiente año obtuvo un ascenso, y como desplegase conocimientos poco comunes durante la guerra marítima en el Mediterráneo, al regresar á Cádiz fué nombrado comisario de marina.

Desde entonces, siempre gozó del favor del gobierno que lo consultaba sin cesar. En 1719, formó parte de una espedicion destinada á los mares de América, y tuvo la dicha de salvar la tripulacion del navío San Luis, que habia arrojado la tempestad á las costas de Campeche. A su regreso, obtuvo otros empleos de que no se sabe ni la fecha ni las circunstancias. Fué denunciado á la Inquisicion, pero fué absuelto y se le confirió el hábito de Santiago (121). Cuando se verificó la espedicion contra Nápoles, fué nombrado comisario general del ejército, y se distinguió durante la guerra que puso esta corona en las sienes del infante don Cárlos.

Como su capacidad fuese conocida y estimada en España, lo llamó á la córte Felipe V para encargarlo de la hacienda pública en Aragon. No fué este destino mas que el preludio de otros mas importantes. En aquellos momentos críticos cuando fluctuaba toda Europa entre el temor y la esperanza á causa de la disputa relativa á la sucesion austriaca, se le confió el gobierno del estado y la direccion de los departamentos de Marina, Hacienda y Guerra. Probablemente fué entonces cuando se

recompensaron sus servicios con la encomienda de Oliva. Desplegó tanta actividad como capacidad en la direccion de la marina y hacienda, ocupándose de reformar muchos abusos en la administracion; pero fué su poder de corta duracion; pues murió de repente en Madrid en abril de 1743 (122).

Escribió varios tratados relativos á puntos de economía política. Hé aquí el título de algunos: *El despertar de España.—Lo que falta y lo que sobra en España.—Nuevo sistema de administracion para las colonias de América* (123). Otro discípulo de Patiño, don Cenon de Somodevilla, conocido mas tarde con el nombre célebre de marqués de la Ensenada, lo reemplazó en sus funciones.

Suspendamos aquí nuestra narracion acerca de las transacciones europeas, y fijemos nuestras miradas en el Nuevo Mundo, por el riesgo en que se veian las colonias españolas. Los ingleses habian equipado una escuadra formidable que, segun decian, iba destinada á las costas septentrionales de España. Los vientos contrarios fueron un obstáculo para la espedicion; por lo que se cambió de plan, y dos meses despues una escuadra de veinte y un navío de línea á las órdenes de Chaloner Ogle, escoltando un cuerpo de nueve mil hombres, dió la vela para las Indias Occidentales. Al incorporarse á la escuadra de Jamaica, tomó Vernon el mando marítimo y el general Wentworth el del ejército de tierra, vacante por muerte de lord Cathcart. Se esparció el rumor de que esta formidable espedicion se dirigia contra las islas y regiones situadas en el golfo de Méjico. En el ínterin, el comodoro Anson salió con una escuadrilla compuesta de tres navíos para cruzar en las costas del Perú y Chile, y abrir apoderándose de Panamá, una comunicacion por el ismo que une los continentes del Norte y del Mediodia de América. Pensábase con razon que cuando perdiese España la comunicacion entre los dos mundos, y el gran socorro de los tesoros de América, seria fácil reducirla á sentimientos mas pacíficos.

Felizmente para España el retraso causado por el clima y las estaciones, no menos que los obstáculos políticos y naturales que acompañan siempre las operaciones de una escuadra inglesa en regiones apartadas, prolongaron los preparativos de la que debia obrar; por otra parte se encontraba en la estacion de las lluvias. La presencia de dos escuadras francesas en las Indias Occidentales contribuyó asímismo á llamar la atencion de las fuerzas británicas, y solo á su regreso á Europa, los comandantes ingleses se aventuraron á salir al mar con su espedicion. La escuadra despues de una penosa travesía á causa de los contrarios vientos, hallándose á la altura de Haití, hizo rumbo hácia Cartagena.

Las dilaciones que habian acompañado todas las operaciones de esta grande espedicion, dieron tiempo á los españoles para acabar sus preparativos de defensa. La plaza estaba defendida por don Sebastian de Eslaba, virey de la Nueva Granada, oficial no menos valiente que inteligente, que ardia en deseo de acreditar en defensa de su patria las virtudes guerreras que habia admirado y aprendido con la lectura contínua de las historias griega y romana (124). Comunicó su arrojo á la guarnicion, é impidió con botavantes el que se acercasen buques al puerto, echando á pique varios buques. Antes de que se acercase á la costa la espedicion inglesa, en el semicírculo en que se halla situada Cartagena, fué fortificada con muchas obras en las posiciones mas favorables, coronadas con mas de doscientas piezas de gruesa artillería, y además de los obstáculos naturales, habíanse estacionado tres navíos de línea como baterías flotantes en la parte mas estrecha por donde habia que pasar.

Con tales medios de defensa se hubiera podido resistir á un ejército de cuarenta mil hombres; pero los ingleses no escuchando mas que su arrojo, empezaron el ataque á pesar de la inferioridad de su número. Una division de la escuadra arrojó á los españoles de los puer-

tos avanzados Chamba, San Felipe y Santiago, que fueron al punto ocupados; desembarcó al momento alguna tropa, con municiones y artillería. En seguida atacaron los sitiadores el castillo de Bocachica, ó la parte mas estrecha del paso, defendido por ochenta piezas de artillería de buen calibre. En tanto que lo atacaban vigorosamente por tierra, el almirante Lestock, con una division de la escuadra, empezó á hacer un fuego terrible por el lado del mar (22 de marzo de 1741.) Habiendo conseguido practicar una brecha, desembarcó un destacamento de marinos, el cual sostenido por las tropas, tomó el fuerte y las obras que dependian de él; en vista de este triunfo, la Galicia que era el nombre de una de las baterías flotantes cayó en poder del enemigo, y los españoles quemaron ellos mismos ó destruyeron las otras dos. Los fuegos de las numerosas baterías que defendian cada lado del paso, fueron apagados uno tras otro. La escuadra entró en el puerto, y halló el castillo Grande y otras obras considerables casi abandonadas. Al desembarcar las tropas, fueron situándose á una legua de la ciudad, tratándose ya tan solo de tomar el fuerte de San Lázaro, el cual situado en una eminencia que dominaba la plaza, prometia una pronta rendicion.

Envanecido con este triunfo, envió el almirante inglés pliegos á Inglaterra para anunciar lleno de confianza, que pronto seria dueño de la plaza. A tal punto le halagaba la esperanza de ver realizados sus proyectos, que se acuñó una medalla representando á Cartagena, por un lado y por el otro el busto del almirante Vernon, con inscripciones lisongeras para el vengador del honor nacional; pero mientras tanto que la nacion inglesa contaba harto ligeramente con un triunfo incierto gozándose en la idea de esta conquista; en tanto los españoles temblaban por la seguridad de una plaza de que dependia casi la suerte de su imperio en América, la firmeza de la guarnicion, la falta de union é inteligencia por parte de los sitiadores, así como la mortandad causada

por las enfermedades á causa del influjo de un clima mortífero, hicieron fracasar una empresa que tenia inquieta, bien puede decirse, á toda Europa.

Las tropas inglesas y las que habian llegado de la América del Norte, desembarcaron y se pusieron en marcha hácia la ciudad. Viendo el general inglés que se acercaba el cambio de estacion, se decidió á intentar el asalto del fuerte de San Lázaro. Mil y doscientos hombres escogidos para esta empresa arriesgada, subieron á la cumbre en que está situado el fuerte (19 de abril), con un arrojo que no puede esplicarse de otro modo que suponiendo una completa ignorancia del peligro. Pero al acercarse á las obras, se notó que á causa de una imprevision inconcebible, eran las escalas demasiado cortas, y que las faginas y materiales destinados á ocultar ó á facilitar la aproximacion, habian quedado atrás. En situacion tan enojosa, los valerosos sitiadores aguantaron el fuego del fuerte durante mucho tiempo, sin quererse retirar hasta que habia ya sucumbido la mitad de su número, siendo víctimas inútiles aquellos valientes de un arrojo mal dirigido. Al retirarse se vieron hostigados y aniquilados por una salida vigorosa de la plaza.

Este reves aumentó el desacuerdo entre el almirante y el general, y los destrozos que hizo el clima, aumentaron el desconsuelo universal. En el corto periodo de dos dias, la fuerza efectiva de seis mil hombres quedó reducida á la mitad, sin que esta tuviese mas recurso para evitar el que la destruyera la guarnicion que el abandonar su empresa. Destruyeron los ingleses las fortificaciones de que se habian apoderado, volvieron á embarcar el resto de las tropas y se dirigieron á Jamaica (125).

En tanto que los establecimientos del Occéano Atlántico se veian de este modo atacados inútilmente, la costa del Perú fué víctima de las mismas angustias. La escuadra del almirante Pizarro padeció mucho en una tentativa que hizo para doblar el Cabo de Hornos, sin

poder á tiempo evitar las empresas y destruir los planes del almirante Auson. Aun cuando el comandante inglés no padeciese menos á causa de las mismas tempestades, alcanzó llegar al Océano Pacífico, llenó de terror y consternacion á los habitantes de las costas pacíficas del Perú y Chile, y despues de saquear la rica ciudad de Paita (126). terminó sus hazañas apoderándose á su regreso de la nao de Acapulco, nuestra Señora de Covadonga, la mas rica de cuantas presas han entrado en los puertos británicos, y á decir la verdad, la única pérdida importante que sufrió por entonces España.

Como tuviese mal resultado igualmente un ataque contra la isla de Cuba, vió España asegurada su dominacion y poderío en América contra las armas inglesas, que no habian tenido mas que desastres. Los gefes ingleses con tres mil hombres, único resto de las tropas desanimadas y estenuadas que habian sido rechazadas de Cartagena, con el auxilio de un cuerpo de mil negros de Jamaica, concibieron el plan temerario y estraño de someter una isla tan estensa, tan fuerte por sí misma, y que habia hecho el arte inespugnable. Sin embargo, tuvieron el tino de no atacar la Habana, sino desembarcaron en el puerto de Guantanamo, y se encaminaron á Santiago de Cuba, ciudad principal que domina el paso del Este, en donde se guarecian infinitos corsarios (18 de julio). Entraron en el puerto que llamaron Cumberland, en memoria del duque de este nombre; pero no tardaron en notar que carecian de fuerzas bastante considerables para lograr su intento. Se convocó un consejo de guerra, y Vernon, cediendo, si bien á pesar suyo, á la decision de los oficiales, regresó otra vez á Jamaica, con una pérdida de mil y ochocientos hombres, y una gran cantidad de provisiones y municiones de guerra, á consecuencia de los ataques aislados de los españoles. Este segundo revés causó un descontento igual entre las tropas de mar que de tierra, y

acabó de realizar el desacuerdo entre los gefes. El ejército y la escuadra, si merecian este nombre, quedaron casi completamente destruidos. Un escritor contemporáneo ha hecho un cálculo, del que resulta que veinte mil hombres por lo menos fueron locamente sacrificados en empresas tan temerarias como desgraciadas (127).

Otras tentativas menos importantes hechas por los ingleses en las costas del Nuevo Mundo, fracasaron igualmente por las divisiones suscitadas entre los gefes, á causa de la intemperie del clima, y por las precauciones de los gobiernos españoles que de cada suceso próspero sacaban nuevos recursos, y á quienes alentaba el éxito (128). No tardaron mucho en limitarse todos sus esfuerzos á reuniones y asambleas, reduciéndose todo á discusiones. Los reveses que los acometieron, contribuyeron mucho á disminuir el terror que las hazañas é intrepidez de los flibustieres habian hecho proverbial en el Nuevo Mundo, cuando por último, tomaron los franceses parte en la lucha, el poder de los ingleses se puso en duda por todos. Las escuadras combinadas dominaban, con frecuencia, en los mares de América, y si se esceptúan algunas presas hechas de tiempo en tiempo, los tesoros del Nuevo Mundo, que alimentaban la guerra en Europa, llegaban con regularidad á las costas de España (129).

CAPITULO XLV.

1741.—1744.

Espediciones españolas en Italia.—Operaciones militares, durante las campañas de 1741 y 1742.—El general español Montemar es rechazado y se ve obligado á retirarse á Nápoles.—El rey de Nápoles precisado á aceptar la neutralidad.—Funestas consecuencias de la retirada de sus tropas.—Campaña de 1743.—Reemplaza Gages á Montemar.—Batalla de Campo Santo.—Nuevas é inútiles tentativas para ganar al rey de Cerdeña.—Tratados de Worms y Fontainebleau.—Casamiento del Delfin con la infanta María Teresa.—Acontecimientos de 1744.—Espedicion malhadada contra Inglaterra.—Combate naval en el Mediterráneo.—Divisiones entre las escuadras española y francesa.—Espedicion desgraciada de don Felipe y del príncipe de Conti, al cruzar los Alpes.—Operaciones en la Italia meridional.—El rey de Nápoles viola la neutralidad.—Los austriacos sorprenden á los españoles en Velletri.

En cuanto desembarcaron en Italia las tropas españolas, no se tomó ya Felipe, por mas tiempo, la molestia de disfrazar sus planes y proyectos de conquistar toda la monarquía austriaca, y todo al principio parecia combinado para darle un triunfo seguro. No solo contaba con la cooperacion de la Cerdeña, sino que se prometia el verse sostenido por un ejército francés, que bajaria á Italia, á las órdenes del infante don Felipe, y ademas tenia asustado al papa, ó mas bien, lo habia persuadido que concediese permiso para el paso de quince mil napolitanos por los estados de la Iglesia. La intervencion de Francia le prometia la neutralidad de Toscana, y por lo que respecta al duque de Módena, entregó provisionalmente sus plazas importantes en virtud

de un tratado al cual debia seguir un enlace con la princesa de Francia. Finalmente, los genoveses, ya fuese por temor, ya por interés, se mostraron muy dispuestos á conceder el paso de las tropas españolas por el territorio de la república. Estos diferentes medios le daban la facilidad de reunir y tener en pié un ejército poderoso en el corazon de Italia, en tanto que los austriacos, privados de toda cooperacion, se hallaban apenas en número suficiente para dar las guarniciones necesarias. El duque de Montemar, que mandaba la espedicion reunida en los puertos del Este de España, desembarcó con la primera division en Orbitello, el 3 de diciembre de 1741, y se puso al punto en marcha para los Estados eclesiásticos á fin de incorporarse con los napolitanos. Al mismo tiempo continuaban desembarcando tropas frescas en las costas de Génova (febrero de 1742), pero en esta ocasion importante, la defeccion del rey de Cerdeña desconcertó los proyectos formidables de la córte de Madrid. Este príncipe astuto habia negociado á un tiempo con las dos partes contendientes, y si bien habia ajustado un tratado con la casa de Borbon, apenas se convenció de los planes que tenia España formados en lo del Milanesado, se aprovechó de la mediacion de Inglaterra para hacer un arreglo con la córte de Viena, único medio de sostener sus intereses personales, y evitar el establecimiento de una potencia rival en Lombardía. Consiguió un subsidio de Inglaterra y ajustó un tratado provisional con María Teresa, en el que sin abandonar sus propias exigencias al Milanesado, consintió en unirse con ella para evitar toda invasion en Italia. En el mismo espíritu que habia dictado este tratado, insertó una cláusula que reservaba á cada parte contratante la libertad de separarse de la alianza, notificando este acto un mes antes. Al mismo tiempo, continuaba engañando con astucia á las córtes de Francia y España, á fin de ganar tiempo para fortificar sus plazas y prepararse á la guer-

ra, y en cuanto se tomaron todas estas medidas, dejó á los primeros aliados estupefactos, publicando (marzo) su alianza definitiva con Austria y sus pretensiones al Milanesado. Entonces puso en movimiento sus tropas hácia Modena y Plasencia, para impedir que avanzasen los españoles y se reuniesen á sus nuevos aliados. Por la misma época, tomaron los negocios un sesgo favorable en Alemania, y la reina de Hungría pudo enviar refuerzos á Italia. El general Traun destacó un cuerpo considerable al Sur del Pó, y consiguió ocupar antes de la llegada de los españoles, una parte del estado de Módena.

El general español no podia sostenerse en Italia de otro modo que probando el dar un golpe decisivo. En consecuencia de esto se incorporó á los napolitanos (29 de mayo); y dirigiéndose al Pó todas sus columnas, se reunieron en las cercanías de Bolonia en número de cuarenta mil hombres. Al punto ocupó á Módena y Mirandola, y como no quisiese el duque esponerse á un combate, abandonó su territorio y se retiró á Venecia (22 de julio). El general español tenia órdenes terminantes para arriesgarse á dar la batalla; pero no era ni siquiera bastante fuerte para permanecer á la defensiva. Despues de ser testigo de la reduccion de Módena y Mirandola, se retiró á las fronteras de Nápoles, y los austros-sardos lo siguieron hasta Rimini.

En los momentos mismos en que Montemar se veia obligado á abandonar la Lombardía con pérdida de casi la mitad de su ejército, una division de la escuadra inglesa se presentó repentinamenten delante de Nápoles, pidiendo que se declarase neutra, y amenazando en caso contrario que bombardearia la ciudad. Los ministros recibieron al capitan inglés que hizo la intimacion, y trataron de eludir esta exigencia impericsa por medio de una negociacion. Pero el oficial les dijo poniendo su reloj encima de la mesa que necesitaba una respuesta dentro de una hora (20 de agosto). Toda re-

flesion es supérflua con este modo rápido y espeditivo de tratar, y para salvar á la capital de la destruccion que le amenazaba, tomó el rey la resolucion de ceder dando promesa solemne por escrito de observar la neutralidad mas estricta. Esta negociacion estraordinaria forma un contraste bastante singular con los congresos y discusiones que duran tantos años tratando de asuntos de escasa importancia. Veinte y cuatro horas tan solo pasaron desde la llegada de la escuadra á la vista del puerto hasta su salida (130).

La retirada de las tropas napolitanas fué un golpe funesto para la córte de España y desconcertó todos sus bellos proyectos de conquista. Montemar, á quien se echó en cara el mal éxito de la campaña y á quien se presentaba como incapaz para continuar sirviendo, fué separado, y el conde de Gages, general mas jóven y activo que gozaba de la proteccion de los soberanos, lo reemplazó (131).

Montemar se disculpó mas tarde, alegando que si no atacó al enemigo, á pesar de las órdenes repetidas del gobierno, fué porque el consejo de guerra, convocado con este motivo, no lo creyó oportuno por consideraciones poderosas; pero la consideracion de la inferioridad numérica del ejército español no hubiera tal vez sido bastante para justificar la deliberacion del consejo, ni disculpar al general en gefe por no haberse conformado á las intenciones de la córte de Madrid; porque cinco ó seis mil hombres mas en el ejército austro-sardo no podian amedrentar á un general activo y arrojado. Lo que parece cierto es que la desercion era considerable en los ejércitos españoles y napolitanos porque se quejaba Montemar de esto con estremada amargura. Ademas el espíritu público de los habitantes del pais no era de modo alguno favorable á la casa de Borbon, circunstancias una y otra muy esenciales y que justifican la prudencia y circunspeccion del duque de Montemar.

Otra consideracion que ciertamente no era la menos poderosa, ocupaba sin cesar el pensamiento del general en gefe, la cual mas tarde lo decidió á dirigirse á Rimini, lo cual era la necesidad de conservar á don Cárlos el reino de Nápoles. Los ingleses amenazaban á la capital con una escuadra á bordo de la cual iban cuatro mil soldados, y los austriacos, por su parte despues de firmar la paz con Rusia, reunian en Trieste y Siena un cuerpo de ejército de diez mil hombres. Una batalia perdida en estas circunstancias hubiera infaliblemente escitado el descontento de los partidarios secretos de la casa de Austria, en cuyo caso era inevitable la pérdida de la corona de Nápoles. Conoció Montemar la necesidad que habia de cubrir el pais contra la invasion del enemigo, que es lo que precisamente hizo con la mayor cordura. Desde Boudino, en donde tenian su cuartel general, emprendió su marcha á Rimini, á donde los austriacos se dirigian á un mismo tiempo en una direccion paralela. El general español ganó en velocidad á sus enemigos , y ocupó esta escelente posicion desde la que podia socorrer á Nápoles, si era atacado este reino, ó incorporarse al ejército del infante don Felipe, si alcanzaba penetrar en Italia por las costas de Génova, único punto que Montemar creia conveniente para efectuar la reunion de los ejércitos, así como lo habia propuesto diferentes veces, desde el principio de la guerra. Con esta intencion, se encaminó á Foligno, y allí fué donde supo la promesa arrancada al rey de Nápoles de retirar sus tropas. Poco despues recibió de Madrid órdenes de entregar el mando del ejército al conde de Gages que era el teniente general mas antiguo del ejército, habiéndose mandado á Castelar, que era el segundo gefe que saliese al punto para España (132).

Pero este cambio no tuvo grandes resultados durante la campaña. En efecto, el general conde de Gages, despues de un movimiento sobre Módena, con el

único objeto de adquirir reputacion de activo, se retiró á sus cuarteles de invierno. Los austros-sardos siguieron este egemplo y se retiraron los austriacos á las orillas del Tanaro, y los sardos á su propio territorio.

Apesar de la retirada forzada de los napolitanos y la dificultad estremada de enganchar en Italia soldados para el ejército español, en tanto que cruzasen las escuadras inglesas en el Mediterráneo, la reina tenia tanto empeño en intentar otra invasion en Lombardía para apoyar la irrupcion proyectada de Francia por los Alpes, que dió órdenes terminantes á Gages para que atacase al enemigo tres dias despues de saber esta soberana voluntad, ó de lo contrario que dejase al momento el mando. El general cumplimentó esta órden fulminante (3 de febrero de 1743) con no menos arrojo que presteza. Mandó salir á sus tropas silenciosamente de sus cantones, se retiró de un baile que daba en Bolonia para ocultar sus planes, é hizo una marcha rápida con ánimo de sorprender á los austriacos acantonados á orillas del Tanaro. No pudieron empero sus movimientos ocultarse á un general tan vigilante como Traun, y á su llegada á Campo Santo, halló al enemigo pronto á recibirlo. Aunque burlado en sus esperazas, no vaciló en empeñar un combate rabioso que empezó á las cuatro de la tarde y duró, parte de la noche, á favor de la claridad de la luna. Como era superior en número consiguió al principio alguna ventaja sobre la caballería austriaca; pero no pudiendo forzar las posiciones de la infantería, se retiró otra vez á Bolonia despues de un combate sangriento y tenaz, no sin haber sufrido una pérdida considerable. La toma de algunas banderas, cajas de guerra y piezas de artillería, sirvió de pretesto á la córte de Madrid para atribuirse la victoria (133); pero como llegasen socorros Traun (marzo), mostró Gages su inferioridad retirándose á Rimini con un ejército reducido á cuatro mil hombres. Durante el resto de la campaña, no hicieron los ejércitos movimien-

to ninguno porque las operaciones principales, tanto políticas como militares, tenian lugar por la parte de Piamonte (134).

El revés de Gages hizo conocer á los franceses y españoles que era preciso forzar cuanto antes el paso de los Alpes, y ganar ó vencer al rey de Cerdeña (1742). Durante la última mitad del año anterior, habíanse reunido poco á poco tropas en Provenza y en el Delfinaldo; habíanse sacado refuerzos de Córcega y don Felipe se hallaba al frente de todas estas fuerzas; pero todos sus esfuerzos se habian limitado á una tentativa sin fruto para penetrar hasta las costas de Niza, y forzar en seguida el paso por la Saboya.

La estacion del invierno (1743), habia transcurrido en tanto que Francia trataba de conseguir el apoyo del rey de Cerdeña, entreteniéndole con el ofrecimiento de una princesa francesa, para su hijo el príncipe de Piamonte, y con la palabra de prestarle socorros para la adquisicion de Génova. Como María Teresa por otra parte confiando en el triunfo empezaba á exigir un premio muy subido por sus servicios, y aplazaba las cesiones que le habia ofrecido como recompensa de su cooperacion, prestó atencion á las proposiciones de Francia y España. Sin embargo continuaba sus negociaciones con la córte de Viena, aprovechándose á veces de las necesidades, y á veces de los celos de ambas partes para lograr su intento á espensas de ambas. De este modo consiguió el paralizar los movimientos de los ejércitos de Francia y España, hasta tanto que la negativa de esta en consentir á dar todo el Milanesado y el cambio efectual en las disposiciones del gabinete austriaco, á causa de las instancias de Inglaterra, le mostrasen que era llegado el momento de tomar un partido definitivo.

En los momentos mismos en que las córtes de Madrid y Versalles que mas se jactaban con su cooperacion ó por lo menos con su neutralidad, las sorprendió otra

vez con la declaracion de la alianza ofensiva de Worms celebrada con Austria é Inglaterra (2 de setiembre de 1743). La reina de Hungría, queriendo recompensar este favor, hizo mas de lo que era de esperar cediéndole la ciudad y una parte del ducado de Pavía y del condado de Anghiera, y renunciando en provecho suyo, á sus derechos al marquesado de Finale que se habia hipotecado á los genoveses; comprometiéndose ademas á sostener en Italia á treinta mil hombres para que unidos á cuarenta mil piamonteses, marchasen á sus órdenes. La Inglaterra le concedió un subsidio anual de 200,000 libras esterlinas, con otra suma de 300,000 para el rescate de Finale, ofreciendo enviar una fuerte escuadra al Mediterráneo para favorecer á los ejércitos aliados (135).

A esta nueva alianza de Austria, Inglaterra y Cerdeña, las córtes de la familia de Borbon se dieron prisa á oponer otra mas íntima, concertada y establecida en el tratado de Fontainebleau que se llamó: Alianza perpétua *ofensiva y defensiva*. Francia y España se garantizaban todas sus posesiones con todos sus derechos presentes ó futuros, comprometiéndose á no dejar las armas ni entrar en negociaciones sin el mútuo consentimiento de ambas. Garantizaba ademas el rey de Francia á don Cárlos la posesion de Nápoles y Sicilia, ofreciendo asistirlo para conseguir el Milanesado con los ducados de Parma y Plasencia para don Felipe, con la condicion de que la reina de España disfrutaria de la posesion de estos dos últimos ducados durante su vida como patrimonio suyo. El rey de Francia debia emprender nuevamente las hostilidades contra el rey de Cerdeña en union con España, declarar guerra á Inglaterra, dar socorro para reconquistar la isla de Menorca y no firmar la paz hasta que Gibraltar fuese devuelto (136).

Tal era el estado de los negocios públicos cuando volvieron á empezar en Italia las hostilidades. Por par-

te de Nápoles Lobcowitz que habia reemplazado á Traun en el mando, arrojó á los españoles de sus posiciones en Rimini, obligándolos á retirarse á las fronteras de Nápoles por el lado de los Alpes; don Felipe dejando treinta mil hombres en Saboya intentó dar un golpe decisivo para abrirse paso con veinte mil hombres por el valle de Castel Delphin pero, se vió obligado á retroceder en vista de las medidas cuerdas que habia tomado el rey de Cerdeña. Teniendo ademas que luchar con la intemperie de la estacion, y con los obstáculos que ofrecia el pais, bajó empero, al Delfinado; con cuyas operaciones quedó terminada la campaña de 1743 en Italia (137).

Las pérdidas que los españoles habian esperimentado, especialmente la decadencia de su comercio y los gastos que habia causado una guerra marítima sostenida por España sola contra Inglaterra, produjeron el mayor descontento. La córte de Madrid hizo los mayores empeños con Francia á fin de reunir la marina de ambas naciones contra el enemigo comun. Indignábase la reina á vista de los obstáculos que impedian conducir tropas á Italia, y el orgullo nacional se hallaba ofendido vivamente al ver que una escuadra española se hallaba bloqueada en el puerto de Tolon por una escuadra inglesa, inferior en número á las fuerzas combinadas de la casa de Borbon. El éxito desgraciado de las negociaciones de Alemania, y el cambio efectual en los principios del gabinete francés con motivo de la muerte del cardenal Fleury, dieron mayor importancia á estas manifestaciones, decidiendo, por último, á Francia á tomar franca y decididamente parte en esta contienda.

Como consecuencia de esto se trazó un plan cuyos resultados hubieran sido decisivos, en caso de salir bien. Tratábase de sacar partido de las turbulencias interiores de Inglaterra y del descontento que existia contra la familia reinante, abrazando abiertamente la

causa del Pretendiente, y sosteniéndolo con todas las fuerzas marítimas de ambas naciones y una parte de sus ejércitos. Se firmó un tratado secreto, mediante el cual se comprometia España á dar como adelantados los fondos necesarios para la empresa. Las escuadras combinadas de Tolon debian atacar á la del almirante Matheros en el Mediterráneo, en tanto que se preparaba una espedicion en los puertos del canal para llevar á las costas inglesas quince mil hombres con el jóven Pretendiente á las órdenes del mariscal de Sajonia. Debian proteger esta operacion las escuadras combinadas de Rochefort y Brest, consideradas como suficientes para destruir la escuadra inglesa estacionada en el canal. Se esperaba que, si este gran pensamiento podia realizarse sin una declaracion formal de guerra por parte de Francia, la córte de Inglaterra quedaria indefensa, y la escuadra no tendria medios de remediarlo; pero la vigilancia del gobierno inglés y la union íntima de todas las clases y todos los partidos contra el enemigo, por divididos que se hallasen en opiniones políticas, burlaron las esperanzas y los cálculos mas bien formados. Las escuadras francesas, verdad es, salieron de sus puertos, entraron en el canal y cruzaron en los parages fijados para proteger la marcha de los trasportes, á saber: una division entre Calais y Boloñia y otra delante de Dunkerque, en tanto que una escuadra anclaba en Dungenest. El almirante sir John Norris, instruido de los planes, y movimientos del enemigo; retrocedió ante él, dirigiéndose á Portosmuth, reunieron, por medio de una leva severa, un refuerzo de varios buques, y dirigiéndose á las Dunas (Méganos) se incorporó á otra escuadra que llegaba de Chatam. Siendo de este modo inferior ya al enemigo, volvió al canal, maniobrando al norte de Foreland, en los momentos en que la escuadra francesa, como acabamos de decirlo, anclaba en Dungenest. La marea baja, ó tal vez una indecision momentánea, impidió el combate, y los fran-

ceses, convencidos de su inferioridad, se aprovecharon de esta afortunada dilacion. Llegó en esto la noche, hiciéronse al punto á la vela, y favorecidos por un viento próspero durante cuatro dias, lograron llegar á su apostadero de Brest; pero el viento que salvó la escuadra fué fatal para los trasportes. Varios de estos fueron arrojados á la costa, otros sufrieron fuertes averias, y este gran pensamiento, como la empresa de la *Invencible armada*, tuvo un resultado fatal, precisamente en los momentos en que el hijo del Pretendiente y el comandante en gefe se hallaban á la vista de la tierra prometida (138)

Siguiendo otras medidas que entraban en este plan tuvo lugar un combate en el Mediterráneo. El almirante inglés Mathews mandaba veinte y nueve navíos de línea y diez fragatas; pero los almirantes español y francés, don José Navarro y el general Court, juzgaban con razon que sus buques debian hallarse en mal estado, despues de tanto tiempo de mar. Tambien tenian fundada razon de esperar que el desacuerdo que existia entre el almirante inglés, y su teniente Lestock, estorbaria una cooperacion franca y cordial por parte de este último, é igualmente contaban en la capacidad y fuerza superior de algunas de sus naves. En esta confianza, se decidieron á aventurar un encuentro, aun cuando su fuerza no fuese mas que de veinte y ocho navíos de línea y seis fragatas. Zarparon, pues, del puerto de Tolon, haciendo rumbo á la isla de Hyeres, en donde se hallaba estacionada la escuadra inglesa. Mathews notó sus movimientos y las dos flotas se acercaron (24 de febrero de 1744). Los almirantes aliados, ó por lo menos el almirante francés, aparentando que queria maniobrar hácia la entrada del estrecho, rompió al inglés la linea, é hizo el mayor empeño en trabar un combate, lanzándose él mismo contra el Real, que montaba el almirante español, á bordo del Marlborough. La batalla se empeñó entre una parte de la escuadra combinada, y la division

que siguió el egemplo del almirante inglés, sostuviéronla valerosamente varios capitanes, tanto franceses como españoles; pero hubieran sido vencidos si hubiera apoyado á Mathews, Lestock, quien haciendo mar adentro, dejó muy sosegadamente que el almirante luchase solo con el enemigo, y si el almirante francés no hubiese desplegado una grande habilidad en sus maniobras para libertar á sus buques que habian perdido ya sus aparejos. Cuando separó la noche á los combatientes, se vió claramente que los daños del combate habian tocado principalmente á los españoles.

El *San Felipe*, hallándose ya todo desmantelado tuvo que ser remolcado, retirándose del combate despues de echar á pique un brulote que trataba de incendiarlo, y el *Poder* que cayó dos veces en manos del enemigo, fué por último abandonado al siguiente dia, y quemado por los ingleses (139). Al terminarse la accion, las escuadras combinadas se hicieron á la vela para las costas de España; pero una tempestad las separó. Los franceses entraron en el puerto de Alicante, y los españoles en el de Cartagena. Mathews se volvió á situar delante de Tolon, para vigilar los movimientos de cuatro buques españoles que habian quedado en el puerto, por falta de equipo; pero se vió obligado á dirigirse á Menorca, para que se recorriesen sus buques. Lestock y él fueron en breve llamados, siendo la conducta de ambos sometida á un consejo de guerra.

Aun cuando las escuadras combinadas se hubiesen retirado del combate en el mayor desórden, y no debiesen su salvacion mas que al desacuerdo que reinaba entre los gefes ingleses, empero como sus fuerzas reunidas eran inferiores en número, la sola circunstancia de haber empeñado la lucha en los mares que tan bien conocian los ingleses, y en tanta costumbre tenian estos de vencer, fué para ellos motivo de grande júbilo. Creian haber obtenido una victoria importantísima. En tanto que el almirante español se rehacia de sus averías

los españoles enviaban socorros de todas clases á sus ejércitos de Italia, que pudieron ya emprender sus operaciones. La córte de Madrid se atribuia, ó aparentaba atribuirse el honor de la victoria con festejos públicos, recompensando soberbiamente al almirante Navarro á quien se confirió el título pomposo y algo ridículo de marqués de la Victoria.

Pero no fueron favorables los resultados para la casa de Borbon, y las circunstancias del combate dieron nuevo alimento á la antipatía nacional contra los franceses, y produjeron disputas que en lo sucesivo frustraron todas las operaciones marítimas. Las hábiles maniobras de Court habian salvado á su cólega; pero el deseo que dió harto á conocer de evitar un compromiso decisivo, fué reputado por cobardía ó traicion, y los españoles reclamaron para sí toda la gloria de la jornada. Felipe por instigacion de sus oficiales, hizo las mas vivas manifestaciones al rey de Francia, y obtuvo la separacion momentánea de Court, medida evidentemente impolítica, y que no podia menos de aumentar el desacuerdo; porque desde esta accion, hasta fines de la guerra, las dos naciones no se atrevieron á volver á reunir sus fuerzas marítimas. Los buques españoles permanecieron en el puerto, y los franceses esperimentaron varias pérdidas, así es que los ingleses quedaron por dueños absolutos del Mediterráneo (140).

Durante el curso de esta guerra marítima los franceses y españoles redoblaron sus esfuerzos para desquitarse por tierra. Con el afan de borrar los reveses sufridos anteriormente, y queriendo sobre todo castigar al rey de Cerdeña, cuya conducta habia contribuido principalmente á frustrar sus planes, dieron un refuerzo de veinte mil hombres de cada lado, con cuanto fuese necesario para el paso dificil de los Alpes. Se organizó con la mayor rapidez un ejército de sesenta mil hombres, cuyo mando tomaron el infante don Felipe y el príncipe de Conti. Trataron desde luego, de penetrar por la cos-

ta, y de pasar por las gargantas de Tenda las llanuras del Piamonte, para cuyas operaciones se contaba con el apoyo de los genoveses que veian con gran pesar la cesion de Finale al rey de Cerdeña. El ejército combinado, entusiasmado con el valor heróico de los jóvenes que tenia por gefes, pasó el Vaz, ocupó á Niza, tomó los puestos atrincherados de Montalvano y Villafranca, y obligó á que las tropas que defendian los desfiladeros se pusiesen en salvo á bordo de la escuadra inglesa, ó se replegasen al ejército principal que ocupaba la posicion central de Coni, á lo cual se limitaron todos sus triunfos. Los genoveses contenidos con las amenazas del almirante inglés, no se atrevieron á entregar sus desfiladeros, y la pérdida esperimentada por los dos ejércitos en los diferentes encuentros que habian tenido lugar y que no era inferior á doce mil hombres, debilitó sus medios de ataque. A su paso hallaron montañas escarpadas, defendidas por tropas sardas, y un pais demasiado estéril para suministrar provisiones, que á causa de la vigilancia de la escuadra británica no podian sacarse ni de España ni de Francia.

Tomaron entonces los príncipes el plan de penetrar otra vez por el valle de la Stura que presentaba obstáculos y dificultades estraordinarias, pero que sin embargo, ofrecia medios mas fáciles de comunicacion con Francia, y cuyo paso era mucho menos peligroso que el de las gargantas de Tenda. Se realizó este plan con un valor y arrojo mucho mas notable que antes. Despues de reunir sus tropas, treparon por las montañas que separan el valle de la Stura, y allí dividieron sus ejércitos en columnas diferentes para penetrar á un tiempo por muchos desfiladeros que cortan la cumbre mas elevada de los Alpes. En cuanto llegaron á tal eminencia, tuvieron que luchar con todos los horrores de la naturaleza, viéndose acometidos por las tormentas horrorosas, tan frecuentes en los Alpes, interceptados por los torrentes, que precipitando enormes rocas, cer-

raban todas las comunicaciones. En una situacion tan crítica se vieron obligados á suspender su marcha tan penosa ya. Un medio singular los sacó de este mal paso. De una parte á otra del torrente, por medio de cuerdas y cables formaron una especie de puente colgante por el cual pudieron pasar. Los soldados arrastraron la artillería, y las columnas guiadas por los pastores de los Alpes, alcanzaron llegar á los puntos de ataque, batiendo á varios destacamentos aislados y avanzados del enemigo; entre las hazañas de este paso memorable, se cita el rasgo siguiente. El baylío de Givry mandaba una columna que iba dirigida contra las trincheras de Castelpon y Belini, fuertes situados en la parte mas elevada y defendidos por dos mil hombres. Animados con semejante egemplo, subieron sus tropas al asalto, á pesar de un fuego terrible (30 de julio). Penetraron por las brechas y pasaron á cuchillo la guarnicion. Tan temerario asalto cubrió de terror á los piamonteses, ni la presencia, ni el valor de su soberano pudieron decidirlos á hacer frente al ímpetu del enemigo. Despues de una ligera resistencia, abandonaron las barricadas, horroroso desfiladero, de tres brazas de ancho no mas entre rocas inaccesibles y defendido por tres trincheras y un torrente muy rápido.

Los españoles tomaron el reducto de Montecavalo, y en seguida el puerto de Castel Delphino ; todo el ejército bajó por las orillas de la Stura , atacó á Demont cuyas fortificaciones no estaban todavía terminadas. Aun cuando el rey de Cerdeña avanzase con su ejército , parece que la fortuna se complacia en favorecer aquella empresa; porque como uno de los almacenes volase, la guarnicion se rindió al punto. El rey se retiró á Saluzzo , á fin de evitar que lo cortase alguna columna que podia el enemigo enviar por el valle de Uraita. Desde entonces fué fácil á los aliados el retirarse sin obstáculo ninguno á Connig, única plaza que los interceptaba el camino para bajar á las llanuras del

Piamonte. Esta empresa, era empero, mucho mas difícil que la anterior; porque la guarnicion se componia de siete mil hombres, mandados por un anciano oficial de mucha esperiencia, que era el baron de Leutrum, y la plaza se hallaba perfectamente fortificada y no menos formidable por su posicion que por sus obras. Los habitantes de la ciudad tomaron todos las armas, y los de los montes circunvecinos infestaban todos los caminos por donde el ejército podia conservar comunicacion con Francia. En estas circunstancias llegaba al campamento de los sardos un cuerpo considerable de austriacos, llenando las pérdidas sufridas en los combates que acababan de darse.

Este aumento de dificultades, pareció servir tan solo para que redoblase el ánimo de las tropas francesas y españolas, y para desplegar nuevos recursos por parte de los gefes. Aun cuando á causa de la disminucion de su número, y la naturaleza de su posicion, no pudiesen cercar completamente la plaza, se abrió la trinchera el 13 de setiembre, quedando las baterías pronto destruidas y las operaciones todas ejecutadas con el vigor que permitia la situacion. Tan rápidos fueron los progresos, que el dia 30 se vió el rey en la necesidad de presentarse con todo su ejército para distraer la atencion é introducir socorros en la plaza Sea por casualidad ó de intento, las tropas comprometieron un combate mortífero á que puso término la noche; despues de lo cual se retiró el rey, y tomó posicion á milla y media de las obras. Convencido de la importancia de la posicion que le hacia empeñar la lucha, tentó nuevos esfuerzos al cabo de algunos dias, y á causa de la imperfeccion del bloqueo, logró que entrase en la plaza un refuerzo de mil hombres con una gran provision de municiones de guerra y boca.

El éxito de esta tentativa hizo abortar los planes de los generales de la casa de Borbon. Duraba el sitio hacia ya cuarenta dias, y todavía no habian podido ocu-

par las obras esteriores de la plaza. Su ejército habia sufrido horrorosamente á causa de las escaseces de víveres y de las fatigas y enfermedades. El ejército sardo se hallaba enfrente dispuesto á emprender de nuevo el ataque, en tanto que á retaguardia las tempestades y nieves, consecuencia natural de la estacion, amenazaban cerrar el paso de los Alpes. En esta situacion, no les quedaba mas recurso que una pronta retirada; por lo que levantaron el sitio con precipitacion (22 de octubre), abandonaron á sus heridos y enfermos, y empezaron á trepar por los montes que habian pasado otra vez con tanta dificultad, perseguidos y acosados por nubes de enemigos. A fin de asegurar mejor su retirada, la caballería abria su marcha y la infantería formaba la vanguardia. Entonces voló el fuerte de Demont que se habia conservado para proteger este movimiento difícil en caso necesario. El ejército no formando mas que una columna, bajó lentamente de la cima de los Alpes pisando nieves y hielos, y despues de sufrimientos y privaciones mas fuertes aun que las que habia sufrido en su movimiento de ataque, llegó á los valles del Delfinado estenuado de cansancio y miseria, reducido á la mitad de su número y sin mas artillería que la que no permite el honor nacional abandonar sino con la vida (141).

Con no menos furor asolaba la guerra la parte meridional de Italia. Como llegasen de Alemania refuerzos considerables, el príncipe Lobcowitz marchó contra los españoles y los obligó á abandonar su posicion, y en tanto que una escuadra inglesa los molestaba sin cesar por las costas del Adriático, picó su retirada hasta Trento en las fronteras de Nápoles. La proximidad del enemigo despertó la córte de Nápoles; así es, que el rey reunió diez y siete mil hombres; sin desmentir la neutralidad tomó el camino del Abruzzo para incorporarse á los españoles con pretesto de poner su pais á cubierto de todo insulto, y á fin de justificar su

conducta acusó al general austriaco de haber incitado sus súbditos á la sublevacion.

Este movimiento cambió los planes de operacion de Lobcowitz, quien en lugar de avanzar por las costas del Adriático, tomó esta direccion y trató de ganar con la celeridad las tropas de los Borbones, entrando en el pais por el camino que conduce por Roma á Velletri directamente á la capital. Cruzó con rapidez la península, llegó á Roma el 24 de mayo, y se dirigió al punto á Albano. El rey de Nápoles que lo seguia de cerca, se incorporó á los españoles en San Germano, y marchando por los estados de la iglesia (junio), tomó posicion en Velletri, en los momentos en que se descubria el ejército austriaco.

Los dos ejércitos campados en eminencias opuestas, y separados tan solo por un valle estrecho, trataban de aprovecharse de las ventajas que daba su posicion respectiva con escaramuzas de avanzadas. En esta situacion intentó Lobcowitz dar un golpe parecido al del príncipe Eugenio en Cremona para sorprender al rey, y á sus generales en su cuartel general de Velletri, situado detrás de la izquierda del ejército, formando la principal parte de sus tropas en dos columnas, una de cuatro mil hombres, con encargo de atacar el flanco del ejército combinado y penetrar en la ciudad, y barriendo la brigada irlandesa con que tropezaba á su paso, entró en la ciudad, prendió fuego á los arrabales, y por todas partes sembró la consternacion. Muchos oficiales de importancia cayeron en manos del enemigo, y hasta el rey y el duque de Módena estuvieron á pique de tener la misma suerte; pero con mucho trabajo lograron incorporarse al ejército. El retraso de la segunda columna dió tiempo á Gages para enviar socorros á la ciudad, y los sitiadores fueron rechazados con una pérdida considerable, dejando un número crecido de oficiales y soldados prisioneros (142).

Despues de esta refriega, los dos ejércitos continua-

ron molestándose mútuamente, pero con escasos resultados. Ambos padecieron mucho con las mortíferas exhalaciones de lás lagunas Pontinas, hasta que por último, notando el general austriaco cuan rápida era la disminucion de sus tropas diezmadas á causa de las enenfermedades, empezó á retirarse al ser de dia, el 1.° de junio, mandando á los empleados y bagages á Civita Vecchia, y pasando el Tiber sin tropezar con grandes dificultades, pero seguíalo de cerca su vigilante adversario. En tanto que los austriacos tomaban el camino de Viterbo, cruzó Gages la línea de montes que baña el Neva, y trató por medio de una marcha rápida de llegar á Perugiā, cortándole así la retirada. Sin embargo, entraba Lobcowitz en Perugia, cuando se empezaba ya á descubrir la cabeza de las columnas españolas; destacó, pues, un cuerpo de tropas para que se asegurase de Nocera, protegiese su marcha, y trepase por aquella parte del Apenino que separa á Urbino de la Perugiana, celeridad que salvó al ejército. Gages tomó á Nocera de asalto, pero no pudo atajar al enemigo en su marcha. Los dos ejércitos terminaron la campaña, y ocuparon casi las mismas posiciones que tenian al principio de ella (143).

CAPITULO XLVI.

1745.—1746.

Campaña de 1745 en Italia.—Reunion de los dos ejércitos de la casa de Borbon en los estados de Génova.—Su afortunada irrupcion en la llanura de Lombardía.—Derrota de los sardos en Alejandría, y conquista del Milanesado, Parma y Plasencia.—Entra don Felipe en Milan.—Bloqueo de la ciudadela de Milan, Alejandría y Aiti.—Operaciones de 1746.—Negociaciones entre Francia y el rey de Cerdeña.—Descontento de la córte de Madrid.—Llegada de los refuerzos austriacos.—Reveses esperimentados por los ejércitos de la casa de Borbon.—El Milanesado y otras conquistas quedan abandonados.—Batalla de Plasencia.

Apenas se hallará en la historia de las guerras una campaña comparable á la de Italia, en 1745, ya sea en cuanto al atrevimiento de los planes militares, ya en cuanto á la rapidez con que se ejecutaron. La esperiencia de los años anteriores habia enseñado á las córtes de Versalles y Madrid, que todos los esfuerzos que se hiciesen para conducir un ejército al través de los Alpes serian perdidos, en tanto que no pudiesen ó contar con un apoyo duradero en las posesiones de los estados italianos, ó reunir una escuadra bastante poderosa para tener seguras las comunicaciones marítimas. Tambien se habian convencido de la ineficacia de los ataques particulares y aislados contra los ejércitos reunidos de Austria y Cerdeña, porque era evidente que el enemigo podia, cuando quisiese, reunir todas sus fuerzas en un punto determinado; y que siendo dueño de los

desfiladeros que comunican de Alemania á Italia, podria facilmente hacer que llegasen socorros al teatro de la guerra.

El plan de esta campaña fué, pues, concebido con mas audacia y ofreció probabilidades de resultados mas importantes, si salia bien, que todos los de los años anteriores. Los Borbones se aprovecharon de los celos y temores escitados en Génova con motivo de la cesion de Finale al rey de Cerdeña, para ligar sus intereses á una república plantada en la línea escarpada de los Apeninos, tanto mas cuanto que presentaba un escelente punto de apoyo para sus operaciones militares, y una posicion central desde donde podrian atacar la parte mas vulnerable del territorio enemigo. El plan consistia en reunir en las cercanías de Génova, los dos ejércitos, que habian tomado cantones de invierno en fronteras apartadas, tales como Nápoles y Provenza; allí recibian un aumento de diez mil hombres ausiliares que prestaria la república. En seguida, habrian de bajar por las orillas del Faro y del Scrivia para cruzar la línea de montañas que baña el Pó, á fin de separar á los austriacos de los sardos, penetrando en el Milanesado; y cuando dominasen todo el pais que se estiende desde los Apeninos hasta las montañas del Tyrol, debian caer con todas sus fuerzas reunidas sobre las divisiones aisladas del ejército contrario.

Apenas habia empezado el año, cuando Gages, con su actividad ordinaria, se disponia á sacar partido de las ventajas que habia alcanzado sobre los austriacos, al terminarse el año anterior. Reunió su ejército en Viterbo, obligó por medio de varias maniobras al enemigo, á diseminar sus fuerzas en toda la frontera del estado de Bolonia, y despues de haber cruzado (18 de marzo) la parte baja de los Apeninos, hizo cuanto pudo para sorprenderlos en sus cantones; pero la vigilancia de Lobcowitz hizo fracasar su proyecto. Sin embargo, acosó á los austriacos en su retirada, y los siguió hasta

Sechia (18 de abril), en donde tomaron una fuerte posicion en las cercanias de Módena.

Preparábase á desalojarlos y á invadir el Milanesado cuando recibió órdenes de salir para los estados de Génova para formar esta reunion de tropas, con la que se prometian las córtes de Versalles y de Madrid decidir la suerte de la guerra de Italia. Tres caminos podia escoger para ejecutar la órden que se le daba, y cada uno de ellos le ofrecia riesgos particulares. Era difícil retirarse por los caminos ásperos del estado de Parma, dejando á retaguardia un enemigo activo y emprendedor. No podia volver á los estados del papa y tomar el camino del mar, sin cruzar un pais exhausto á causa de las campañas anteriores y sin burlar la vigilancia de las escuadras inglesas, y por último, era una empresa llena de dificultades la de cruzar los Apeninos por Luca á principios de año.

Por todas estas consideraciones, prefirió correr riesgos, grandes sí, pero dudosos, á otros menos graves, pero mas ciertos; y con tanta celeridad como fortuna tomó aquel partido. A fin de simplificar su marcha, envió sus bagages y artíllería con una escolta de cinco mil hombres por los Estados de la iglesia: y en cuanto vió que llevaba este convoy un dia de marcha ya, levantó su campamento sin pérdida de tiempo, y se dirigió por el camino de Gordano, al paso del monte San Pellegrino. Al llegar al pié de la montaña, dividió el ejército en tres columnas, y empezó á trepar. Dos de estas columnas no tropezaron con obstáculo ninguno, pero la columna del centro, que conducia en persona, se vió sumida en grandes conflictos. En cuanto llegó á la eminencia escarpada por donde nadie hasta entonces habia pasado, y que á causa de su elevacion, forma la cumbre de la cordillera, los mas de sus caballos de bagage, cayeron de inanicion muertos de frio. Sns soldados con la pesada carga de aquellos pertrechos, tuvieron en un espacio de tres millas, que caminar sobre la nieve que

tenia cuatro pies de profundidad. Sin embargo, alentados los soldados con el egemplo y exhortaciones de sus gefes, consiguen por fin dar cima á tan peligroso paso; pero apenas habian bajado de aquellas alturas, se formó encima de la montaña una de esas tremendas tormentas tan comunes en los Alpes, y cuyo horror no se puede describir sin tomar el lenguage pintoresco y enérgico de la poesía. Una sola hora de suspension de marcha hubiera infaliblemente causado la pérdida total del ejército.

Esta columna harto afortunada con solo lograr evitar los efectos del huracan, sorprendió dos destacamentos austriacos en Castelnovo y en Verácula, entró en el estado de Luca, en donde halló víveres frescos de que tenia suma necesidad despues de tantas fatigas y privaciones, y pasó por este último pais, hasta Sazzana, en las fronteras de Génova. La posicion de Gages era en estremo crítica, á pesar de la actividad que desplegaba en aquel conflicto, porque en efecto tenia que pasar el torrente rápido de Magra que desciende de los Apeninos y que habian engrosado las últimas lluvias y las nieves derretidas. Tenia delante un pais cortado y montuoso, cubiertos de bosques, de precipicios y desfiladeros. Podia temer el verse atacado por los austriacos que dejaba á su retaguardia, para quienes nada más fácil habia que el destacar algunos cuerpos al través de las montañas de Pontremol, para molestar su marcha. Su ejército se hallaba estenuado á causa de los padecimientos y marchas penosas, y si se dá crédito á Buonamici, hábil narrador de esta espedicion, no tuvo Gages conocimiento del tratado firmado últimamente entre las córtes de los Borbones y el pais genovés, al llegar á los estados de la república.

Su advenimiento y su capacidad vencieron todas las dificultades. Alentado con las nuevas que de Génova le envió un amigo, empezó sin pérdida de tiempo á construir un puente sobre el Magra, el cual arrolló el

torrente en cuanto estuvo concluido. Gages no desmayó por eso, y consiguió restablecer el puente ; el ejército continuó la marcha, si bien cercado siempre de peligros. El 9 de mayo la retaguardia que se quedó del otro lado del Magra, se vió atacada vivamente por un cuerpo de tropas austriacas irregulares que habian cruzado los montes vecinos; pero los sitiadores se vieron rechazados y el paso se efectuó completamente destruyéndose al punto para impedir el que los persiguiesen. Gages previó que el enemigo podria enviar destacamentos á través de los Apeninos, y se apoderó de los desfiladeros de Sestri de Levante, enviando á toda prisa tropas que ocupasen los puntos mas importantes y acelerasen al mismo tiempo su marcha. Esta precaucion fué causa de que pasase el rio oriental sin accidente ninguno. A pesar de la falta de forrages y víveres , á pesar de las dificultades de toda clase con que tuvo que luchar al cruzar un pais árido é inhospitalario, llegó á Génova y avanzó con intento de ocupar el paso famoso de la Bocchetta.

Durante esta marcha arriesgada pusiéronse las tropas en movimiento en Provenza y enviáronse provisiones á Niza y Villafranca en buques ligeros que costeaban por allí fuera de tiro de los cruceros ingleses. Estas tropas cruzaron los Alpes marítimos sin tropezar con mas obstáculos que los consiguientes á la aspereza é infertilidad del pais, penetrando en la ribera occidental, llegaron así á Savona á principios de junio y destacaron un refuerzo en Gages al paso de la Bocchetta. Despues de marchas no menos penosas que sorprendentes, reuniéronse los ejércitos á distancia de algunas millas; el infante don Felipe acompañado del general francés Maillebois, mandaba el ejército de Provenza y Gages el otro, que acababa de llegar de las fronteras de Nápoles. Con la reunion de diez mil genoveses , su ejército combinado ascendia á sesenta y dos mil hombres.

Cuando esto acontecia, el conde de Schulembourg, general austriaco, sucesor de Lobcowitz, cruzó rápidamente Parma y Plasencia, se apoderó de Gavi y Novi, y ocupó el valle bañado por el Lemo, para impedir á Gages que saliese de la Bocchetta. El ejército sardo se dirigó tambien á los Apeninos, y tomó las posiciones que juzgo convenientes para poner á Monferrato á cubierto de la invasion de las tropas del infante. Pero estas precauciones fueron inútiles tratándose de enemigos en número superior y dueños de posiciones principales. Por un lado Gages forzaba los destacamentos austriacos en el valle de Lemo, los echaba de la aldea fortificada de Voltaggio, entraba en Gavi y hacia que ocupasen sus puntos avanzados á Novi y Serravalle, á orillas del Serivia; por otro avanzaba don Felipe los Apeninos, cubria con rapidez el Monferrato, rechazaba á los sardos del otro lado de la Bormida y se apoderaba de Acqui. Una vez abierto así el camino, los dos ejércitos dirigieron su marcha hácia Alejandría, que era el punto de reunion en que se habia convenido.

En cuanto se fortificaron las posiciones tomadas al enemigo y quedó asegurada la comunicacion con Génova los generales de los Borbones se dieron prisa á completar su plan no menos atrevido que vasto. Como los austro-sardos se hubiesen reunido ya y ocupasen posiciones detras del Tanaro, cerca del confluente del Po, no se atrevieron á emprender el sitio de una plaza tan fuerte como Alejandría, en tanto que pudiese recibir á cada instante socorros de los ejércitos aliados, ni atacar sus fuerzas reunidas en una posicion tan formidable. A fin de tener los ejércitos agitados y distraidos, se apoderaron de Tortona, Voghera, Castel Nuovo y Provenza (agosto), echaron destacamentos en los estados de Parma y ocuparon á Bobbio con Parma y Plasencia, motivos principales de la contienda.

Despues de estenderse así en tan vasta llanura, dueños de las ciudades principales al Sur del Po, no les

fué difícil el pasar este rio cerca de la embocadura del Tessino (22 de setiembre). En seguida sorprendieren á Pavía cuya ventaja preparó resultados importantes. Los austriacos se separaron de los sardos á fin de cubrir el Milanesado que se hallaba indefenso (27 de setiembre); las tropas de los Borbones se reunieron al momento, alcanzaron al Tánaro por medío de un movimiento rápido que hicíeron durante la noche, y despues de cruzar con tres columnas llegando el agua al rostro de los soldados, sorprendieron á los sardos que no temian ser atacados, arrollaron su caballería casi á la primera carga y arrojaron al enemigo hácia Valencia en una confusion y desórden inesplicables. Ni el rey que se puso en salvo con algunos ginetes tan solo, pudo contener á sus tropas hasta que llegaron estas á Casale. El general austriaco que conoció, si bien algo tarde, el pensamiento del enemigo, llegó tan solo para ser testigo de la derrota de sus aliados y ver al ejército de los Borbones dueño de las orillas del Po. Dió un gran rodeo por Casale, se incorporó al ejército vencido y lo salvó de una pérdida total.

Despues de una corta parada que se empleó en hacer los preparativos necesarios, se restableció el ejército de los Borbones entre en Tanaro y el Po, ocupó la ciudad de Alejandría, bloqueó la ciudadela y se apoderó de Valencia. En seguida se avanzó hasta Casale, halló al acercarse la ciudad abandonada, se apoderó de la ciudadela, tomó á Asti con la misma facilidad é hizo en el pais al Sur del Pó varias incursiones de menor importancia.

Como la estacion harto avanzada ya hacia imposible cualquier otra operacion, una parte de las tropas se acantonó en posiciones oportunas y propias para asegurar nuevas conquistas. Don Felipe llevó lo restante al Milanesado, y entró en triunfo en la capital (20 de diciembre). Las otras ciudades se apresuraron á prestar homenage al vencedor. La vigilancia de Gages impidió

el que los austriacos pasasen el Tessino, y el ducado de Módena se restituyó á su soberano. De todas las posesiones austriacas en el Milanesado, no quedaba ya mas que la plaza de Mantua y la ciudadela de Milan; porque en cuanto á las ciudadelas de Asti y Alejandría se esperaba el verlas caer en manos del vencedor, antes del principio de la campaña siguiente (144).

Al volver la estacion favorable para las operaciones de la guerra, los esfuerzos para disputarse la posesion del imperio de Italia empezaron nuevamente con mayor fuerza, y la reina de España ya veia la corona de Lombardía ciñendo las sienes de su hijo segundo. Por el Este los ejércitos frances y español se estendieron hasta Reggio, Plasencia y Guastalla. Por el Norte poseian todo el territorio entre el Adda y el Tessino bloqueando los pasos del lago de Como y los del lago Maggione, y preparándose á tomar la ciudadela de Milan. Por el Oeste, sus avanzadas se estendian hasta Casale y Asti, si bien la ciudadela de esta última ciudad se hallase todavía en manos de los sardos. El cuerpo principal de los franceses conservó la comunicacion con Génova y el pais al Sur del Pó, y una fuerte division que ocupaba á Reggio, Parma y Plasencia cubria las conquistas por la parte del Este, siendo los españoles dueños del terreno que media entre el Po y los montes del Tyrol. Los sardos se habian concentrado en las cercanías de Trino, en tanto que los austriacos se retiraban al pais de Novara para recibir de mas cerca los refuerzos que cada dia esperaban de Alemania.

En semejante situacion, la fortuna de la guerra cambió impensadamente. La emperatriz, á causa del tratado de paz que firmó con Prusia (25 de diciembre de 1745), pudo reforzar su ejército de Italia antes del fin de febrero. Treinta mil hombres habian bajado ya de los Alpes Trentinos y habian marchado hasta el Pó. La noticia de este convenio con Prusia desconcertó á la córte de Versalles, y decidió al rey de Francia á propo-

ner un arreglo al rey de Cerdeña descontento ya de la córte de Viena, porque no habia confirmado sus cesiones de Lombardía; precio estipulado de su cooperacion. Antes del ajuste de la paz con Prusia, Champeaux, ministro de Francia en Génova, salió secretamente para Turin con proposiciones para un convenio. Ofrecia Francia arreglar las pretensiones respectivas de España y el rey de Cerdeña por el reparto del Milanesado. Recibiria el rey todo el pais al Norte del Pó, y al Oeste del Scrivia, y el resto del ducado con Parma, Plasencia y Cremona, comprendiendo en esto la fuerte ciudadela de Pizzighitone, se destinaba á don Felipe. Ninguna parte de Italia perteneceria en lo sucesivo ni á Francia ni al emperador ni á España; en consecuencia de esto pasaria Toscana al príncipe Cárlos de Lorena, y no á su hermano Francisco para quien se destinaba el trono del imperio.

Aparentó Cárlos Manuel consentir en este arreglo, y Champeaux, despues de un viage á Versalles para dar cuenta de su mision, volvió á Turin con objeto de estender los artículos preliminares del tratado. Como el interés del rey de Cerdeña le aconsejase el contemporizar, se dieron órdenes á Champeaux para que solo permaneciese en Turin veinte y cuatro horas, y que no consintiese en ningun armisticio antes de firmar los preliminares. Tambien tenia encargo de declarar que la suspension ó término de las hostilidades no seria pública ni revelada antes de que llegase la respuesta de España, quedando, empero, autorizado á prometer que si la córte de España se negaba á consentir, se retirarian las tropas francesas, y se darian ordenes particulares á Maillebois para que se abstuviesen de hostilizar á los sardos.

Sin embargo, el astuto monarca logró entretener á la córte de Versalles con una negociacion capciosa, consiguiendo hasta la firma del armisticio, persuadido como estaba de que no le faltarian medios de conseguir la aprobacion de España.

Durante el curso de esta negociacion, hubo tratos con la córte de Madrid; pero todos los miramientos de que se valieron los franceses con su habilidad acostumbrada, fueron perdidos sin influir en el ánimo de soberanos tan vehementes é indignados como los reyes de España, cuyos sentimientos recibieron viva ofensa por el abandono de su hijo.

Su antiguo resentimiento contra Francia estalló con nueva furia, considerando esta negociacion separada como una violacion de confianza é infraccion de los principios de la alianza de los Borbones. Felipe acusó al ministro francés de dar consejos perniciosos al rey su sobrino, y rechazó con altanería lo que llamó una proposicion para abandonar el tratado de Fontainebleau, tratado que primitivamente fué propuesto por la misma Francia.—¿Es una política cuerda, preguntaba, la de reducir la posesion del infante á casi nada, para engrandecer al rey de Cerdeña, cuando se hallaba en la situacion mas crítica, separado de los austriacos, y á punto de perder á Alejandría; cuando dictaba leyes en Italia un ejército de ochenta mil hombres, cuando se esforzaba en vano el Austria para defender sus posesiones distantes? Aun dado caso que se llevase á cabo este tratado deshonroso, no se terminaria con él la guerra, y seria necesaria la formacion de otra confederacion, porque al privar al emperador de Toscana y destruyendo los derechos feudales del imperio, tomaria parte en la disputa el cuerpo germánico.—La reina, por su parte, con la violencia natural de su carácter, impuso silencio al obispo de Reims, embajador de Francia diciéndole:—Nos amenaza Francia como si fuéramos niños, y nos enseña las disciplinas con que quiere azotarnos, si no cedemos á sus exigencias (145.)

En esta situacion se hallaban los negocios públicos cuando salió el duque de Huescar para Versalles como embajador estraordinario, con objeto de cooperar, en union del ministro ordinario, que era el marqués de

Campo Florido, para que se rompiese la negociacion. Al mismo tiempo, se hicieron otras proposiciones á la córte de Viena, por conducto de sir Tomas Robinson, embajador de Inglaterra, á fin de restablecer las antiguas relaciones entre España y Austria (146). Mas y mas disgustaron á la córte de España las funestas consecuencias que tuvo esta tentativa de negociacion, en la estacion mas favorable para los movimientos militares. A la verdad el rey de Cerdeña no habia podido dar oidos á las proposiciones de Francia sino con objeto de arrancar las cesiones prometidas por Austria, y dar así tiempo á que llegasen á Italia las tropas alemanas. Se aprovechó de la negativa de la córte de España, con respeto á la aceptacion de los preliminares y apenas escuchó las modificaciones propuestas por Francia; asi es que, despues de entretener á los agentes franceses con breves discusiones, hasta tanto que se hallase pronto su ejército para entrar en campaña, manifestó á Maillebois que el armisticio quedaba roto.

Inmediatamente despues de esta comunicacion, atacó una division francesa de cinco mil hombres que bloqueaban la ciudadela de Asti. Un correo que llevaba este aviso, fué detenido, y Maillebois, tranquilo y confiado en la negociacion, consideró el rompimiento del armisticio como una noticia falsa, hasta tanto que fué ya demasiado tarde para dar socorro á sus tropas. Los destacamentos diseminados en los puestos menos importantes cayeron prisioneros, unos tras de otros. Los sardos avanzaron para libertar la ciudadela de Alejandría reducida á la última estremidad (10 de marzo); en seguida se apoderaron de la guarnicion francesa, que guardaba la ciudadela de Asti, y sitiaron á Valencia (19 de abril.)

Estos acontecimientos obligaron á Maillebois á abandonar sus puestos apartados, y á concentrar sus sus fuerzas entre Novi y Vozhesa, á fin de conservar la comunicacion con Génova. La situacion de los espa-

ñoles del otro lado del Pó, no era menos crítico, porque una columna de diez mil austriacos se habia apoderado de Codogno, y avanzando hasta Lodi, se vió obligado el general español á retirar sus tropas de los desfiladeros, y de dirigirlas al lado; envió su artillería á Pavía, y se encaminó hasta el Pó. Apenas salió el infante de la ciudad de Milan, una partida de húsares austriacos entró en la plaza (18 de marzo.)

La atencion y los esfuerzos del ejército franco-español debian fijarse en otro teatro. Hácia fines de marzo un ejército considerable, reunido á las órdenes del conde de Brown, se dirigió en dos columnas á Luzara y Guastalla, el cual arrojó de ambas plazas la guarnicion que constaba de quince mil hombres, rechazó un destacamento enviado al puente de Boccanello á fin de favorecer su retirada, y echó las tropas de Reggio del otro lado del Eure, á consecuencia de las ventajas que habia conseguido. Los austriacos cortaron un cuerpo de ocho mil hombres, á las órdenes de Castelar, que ocupaba Parma; y marcharon al Pó para impedir al ejército español que le prestase socorro. El príncipe de Lichstentein establecio sin pérdida de momento una línea de puestos militares en la parte septentrional del Milanesado y acudiendo entonces á las orillas del Taro, tomó el mando en gefe en lugar de Schulemburg.

Al primer aviso de estos movimientos se apresuró Gages á acudir con sus fuerzas principales, al Sur del Pó, echó un puente sobre este rio y tomó posicion en Plasencia, en frente del enemigo. La miseria de Castelar en Parma aumentaba á cada instante, y hubo necesidad de hacer esfuerzos para sacarlo de esta posicion peligrosa, en tanto que Gages llamaba la atencion del enemigo hacia el Taro, por medio de un falso ataque, aparentando que trataba de forzar el paso. Tuvo feliz éxito esta operacion y Castelar se abrió paso á través de los puestos del bloqueo, y dirigiendo su marcha hácia las montañas de Pontremoli, llegó á la ribera del

Este, si bien con pérdida de casi la mitad de su gente á causa de los ataques de las tropas irregulares austriacas. Al punto ocupó á Parma el enemigo y los pocos españoles que habian quedado en la ciudadela cayeron prisioneros de guerra (147.)

Gages habiendo favorecido de este modo la salida de Castelar, retrocedió hasta el Niura, á donde lo siguieron los austriacos, y se aprovechó hábilmente de este movimiento para dar un golpe con que esperaba atajar el ardor del enemigo, y llamar su atencion del otro lado del Pó. En los momentos de su retirada aparentó que destruia su puente de Plasencia; pero haciendo repentinamente pasar el rio á una division bastante fuerte, á las órdenes de don Francisco Pignatell, sorprendió á cinco mil austriacos en Codagno, los derrotó con pérdida de la mitad de su número, y se apoderó de todas sus provisiones. Su caballería ocupaba las dos orillas del rio, trató, pues, de asegurarse esta posicion ventajosa, y fortificó á Plasencia (5 de mayo); colocó artillería en las ramblas, unió á esta fortaleza el seminario de San Lazaro (148) en la llanura inmediata, y estableció puestos en las orillas del Trebia y del Nura. Sin embargo se vió obligado á abandonar unos tras otros, todos los puestos apartados, incluso el seminario y retirarse á las orillas del Nura; pero tuvo cuidado de contrarestar estos reveses con nuevas y afortunadas incursiones del otro lado del Pó, hasta Lodi.

Los esfuerzos de los ejércitos enemigos no se limitaron á esta guerra de puestos, porque la pérdida de Valenza que se rindió el 2 de mayo empeñó á los generales de los Borbones á hacer una tentativa pronta y simultánea para atajar los progresos del enemigo. Maillebois dejó la posicion que ocupaba entre Tortona y Novi (14 de junio), y adelantándose al rey de Cerdeña á causa de la rapidez de su marcha, se incorporó á los españoles á las orillas del Trebia. Estos llamaron á sus destacamentos del otro lado del Pó (15 de junio), y formaron el

plan de un gran ataque en un consejo de guerra á que asistió el infante. Durante la noche cruzaron el Trebia en tres columnas, mandada cada una por generales distintos. Estendióse la izquierda á Plasencia ocupando Gossolengo, hizo que se replegasen las guardias avanzadas de los austriacos, y atacó sus líneas al ser de dia; pero como las hallasen preparadas á defenderse bien, se retiró despues de una refriega larga y muy viva, causándole mucho daño la caballería enemiga, á causa de sus movimientos prontos y rápidos. La derecha tomó tambien varios atrincheramientos, peleando desde el ser de dia hasta la noche sin poder romper las líneas enemigas. El ataque del centro salió mal á causa del infeliz éxito de las demas columnas. Quedaron cinco mil hombres en el campo de batalla; dos mil se rindieron prisioneros, y varias piezas de artillería con banderas y otros trofeos cayeron en manos del enemigo (149).

CAPITULO XLVII.

1746.

Embajada de Noailles en Madrid.—Pintura que hace de los reyes.—Logra calmar su resentimiento contra Francia.—Restablécese por un momento la confianza.—Ultimo esfuerzo de Felipe con Luis XV á favor de su familia.—Muerte de Felipe.—Su testamento y familia.—Retiro de la reina.

En la época en que tenia lugar este sangriento combate, hallábase la córte de Madrid en víspera de presenciar cambios importantes. El gobierno francés, perdiendo aunque tarde la esperanza de separar al rey de Cerdeña de la coalicion, redobló sus esfuerzos para calmar el resentimiento de Felipe y de la reina. Noailles salió otra vez como embajador para Madrid, con encargo de restablecer la antigua confianza y empeñar á los reyes á que desistiesen de sus exigencias pidiendo el Milanesado á favor de don Felipe á quien los últimos reveses en Italia habian dejado sin fundada esperanza de lograr semejante adquisicion. Sus cartas y oficios presentan un cuadro fiel de la córte y son tanto mas interesantes cuanto que muestran á Felipe en un estado de agitacion estraordinaria, que parecia ser el preludio de su muerte.

20 de abril.

«He hallado, dice, al rey de España cambiado hasta tal punto, que me hubiera costado trabajo el conocerlo

si lo hubiera visto en otra parte que en su mismo palaéio. Ha engruesado de un modo pasmoso, y hasta mas pequeño me parece que antes. Apenas puede mantenerse en pié y andar, lo cual debe tal vez atribuirse á una falta completa de egercicio. Sus facultades mentales me han parecido las mismas. Su entendimiento claro como antes, y cuando le hablan de negocios públicos y quiere tomarse la molestia de responder, contesta con mucha exactitud y tino. Conserva perfectamente el recuerdo de cuanto ha visto y leido, gustándole mucho hablar de sucesos pasados. No hay un solo punto de reunion para la caza en el bosque de Fontainebleau de qne no se acuerde; ademas, señor, os ama infinito y me habla de V. M. con mucha ternura y el interés mas vivo. Todo el mundo conviene en decir que ha recibido las nuevas de vuestros triunfos en Flandes con mas placer que las de las hazañas del infante en Italia, y que tiene el corazon verdaderamente francés.

«La reina, á lo que parece, tiene bastante talento y viveza, entiende bien y responde con exactitud; es ademas noblemente cortés. Todavía no he tenido bastante trato con ella para poder profundizar su carácter; pero en general me parece que han exagerado el retrato que de ella han hecho. Es ambiciosa, muger en toda la estension de la palabra, teme que la engañen como antes la han engañado, lo cual le ha hecho concebir una desconfianza que tal vez llega mas allá de lo justo; pero cree que un hombre cuerdo, desinteresado y que poseyese su confianza, conseguiria de ella con alguna paciencia que no tomase sino partidos razonables. Lo que importa es hallar hombres de esta especie y siempre me han dicho que son bastante raros en todos tiempos y paises.

«Siempre que oye pronunciar el nombre de V. M., se espresa en los términos del mas sincero y vehemente afecto.

«El príncipe de Asturias, esceptuando su figura, me

parece muy bien bastante amable y tiene vivos deseos de agradar. Varias veces me ha hecho preguntas de modo que bien á las claras se vé el interés con que mira á V. M. La princesa es mas atenta, y á lo que parece, tiene mas talento, y siempre procura decir cosas que halaguen; está ahora demasiado gorda, y su cara es tal en estos momentos, que no se la puede mirar sin pena. Por lo demas, es alta, dicen que ha tenido buen cuerpo, pero como vá dicho, es ya demasiado gruesa.

«Los colores se subieron al rostro del rey, cuando el embajador habló de la guerra de Italia y del establecimiento para don Felipe, é insistió en la necesidad de formar un plan que abrazase todos los puntos apetecibles, rogando á los reyes que notasen que el establecimiento del príncipe, tal como lo deseaban Francia y España, no podia tener lugar en el estado actual de los negocios públicos. —¿Vais á repetirme, general, dijo el rey en tono seco, que el tratado de Fontainebleau es obra de la cólera y de la ambicion, como se ha dicho ya?—Fué forzoso entonces suspender la discusion y dejarle tiempo para que se calmase. Necesitó el embajador toda su prudencia y dulzura para alcanzar el que se tomasen en consideracion sus peticiones, porque el recuerdo de las ofensas pasadas no le salia de la cabeza. Felipe no acusaba mas que á los ministros y á los generales, hablando con amargura de lo que las dos coronas hubieran podido hacer, obrando de acuerdo, quejándose ademas de que se le habia faltado en diferentes ocasiones, en tanto que él se habia prestado á cuanto podia Francia desear.—Por ceder á vuestras intancias, decia, me he empeñado en la guerra de 1733; no he declarado la guerra á los ingleses en 1739, sino contando con la promesa de Francia de enviar una flota considerable á América. ¿Debia esperarme despues de esto la conducta que se ha observñdo en la negociacion secreta con Turin? (150).»

El marqués de Argenson, demasiado acostumbra-

do á despachar con ligereza los negocios públicos, mal dispuesto ademas contra España, renovó sus sospechas, ocultándole lo que se trataba con Holanda. Como el rey de Francia estuviese en el ejército, de nada informaba á Noailles; y los reyes de España pedian sin cesar nuevas de una negociacion que, á lo que creian interesaba á su hijo y á ellos mismos. Un dia que acababa de llegar el correo:—¡Qué tal! señor duque, le dijeron, ¿qué partido hacen los holandeses al infante? No es cosa mayor, segun los informes que nos acaban de dar.—Como respondiese Noailles que ignoraba absolutamente todo cuanto con esto dijese relacion:—Puesto que estais tan mal informado, replicaron, celebramos el informaros que hay otro proyecto de paz general, presentado por Wapenaer; que en él se da muy poca cosa al infante; que acerca de esto ha habido consejos en París; que el marqués de Argenson, el mariscal Belle Isle y los enviados de Holanda se han reunido en casa del cardenal Tencin, en donde se discutió el negocio en cierta conferencia.—El embajador trató de cortar la conversacion, y al volver á su casa, supo por el conde de Noailles que el presidente Hénault le decia exactamente lo mismo.

A pesar de los obstáculos que se presentaban á cada paso, Noailles consiguió por último, el objeto de su mision, calmando el resentimiento de los reyes con la promesa de comunicarles en lo sucesivo, todas las negociaciones con el rey de Cerdeña y la Holanda. Los convenció ademas de la imposibilidad en que se hallaba Francia de enviar refuerzos á Italia, y que era indispensable limitar las operaciones á un pais que se tuviese fuerza suficiente para conservar, consiguiendo de ellos hasta el que abandonasen sus pretensiones á Milan y Mántua, con condicion de que estos dos ducados no se cederian jamás al rey de Cerdeña, y que consentirian en recibir á Parma y Plasencia y otra cualquiera compensacion para el infante; finalmente con-

siguió el que se le diesen las órdenes necesarias para la reunion de los ejércitos de los Borbones, que es lo que causó la batalla de Plasencia.

Entonces Felipe volvió á tomar su estilo afectuoso con su sobrino y entregó al embajador una nota en que estos sentimientos se hallaban consignados. Despues de recordar en ello cuanto debia á Francia, manifestaba la justicia de la guerra de Lombardía y sus derechos á esta parte de la sucesion austriaca, quejándose en términos moderados de la acusacion de ambicioso que le dirigian algunos ministros franceses. Accediendo á renunciar á los estados de Milan y Mántua que se le habian asegurado por el tratado de Fontainebleau se mostraba persuadido de que el rey de Francia proporcionaria un equivalente á don Felipe. Decia ademas, que su honor y su ternura á la reina, lo obligaban á no desistir jamás del artículo que aseguraba á esta princesa durante su vida, el goce del estado de Parma. Para conservar al infante en la posesion de su parte, proponia que las dos coronas que suministrasen por mitad, un subsidio anual, tanto mas considerable cuanto era reducida esta parte que le tocaba, pidiendo como primera prueba de amistad, que si España faltaba un dia á los compromisos contraidos para Italia, tuviese á bien Luis XV suplir en caso necesario. En una palabra; pondria para siempre en manos del rey su sobrino, la suerte de la reina su esposa, la del rey don Cárlos y del infante don Felipe que era el depósito mas tierno y querido de cuantos fuera posible confiar á la custodia de su amor y de su corazon (151).

No vivió bastante Felipe para ver el fin de esta negociacion. Aun cuando desde su regreso de Sevilla no hubiese esperimentado nuevos ataques de su enfermedad, muy largos ni muy fuertes de modo que pudieran afectar su ánimo, de dia en dia alteraba su constitucion abandonándose á la indolencia apática consiguiente á su melancolía habitual. Permanecia acostado casi siem-

pre, y se levantaba tan solo de noche, para comer, despues de ofrecer así con tan mezquina existencia la imágen visible de la flaqueza humana, como contraste de la magnificencia real: á consecuencia de un ataque de apoplegía, espiró el 9 de julio en brazos de la reina, su fiel compañera, sin poder recibir socorro ninguno ni de la ciencia ni de la religion (152).

Hemos presentado ya el carácter de Felipe bajo tan diversos aspectos, que nos queda poco que añadir sobre este punto al terminar la historia de su reinado. Seria dificil hallar en los dos últimos siglos una época en que los intereses y la prosperidad de la nacion española se hayan sacrificado con tanta frecuencia á miras particulares, á las pasiones y preocupaciones de los soberanos. Sin embargo, al considerar á Felipe cediendo á la ambicion de su muger, y teniendo en cuenta el carácter de los ministros escogidos por ella, seria injusto el hacerle á él solo responsable de las intrigas que produjeron las turbulencias sembradas en toda Europa por la córte inquieta de Madrid, desde el momento en que tomó Felipe las riendas del estado. Por lo que toca á las mejoras saludables introducidas durante su reinado, su vivo deseo de saber todo cuanto le parecia útil y la favorable acogida con que recibió siempre á cuantos le presentaron proyectos de reformas y mejoras en todos géneros, prueban claramente que si careció de capacidadpara innovar por sí mismo, tuvo por lo menos, el mérito de aprobar y sancionar los planes que le parecian buenos. A su advenimiento, se hallaba el reino exausto de hombres y dinero; sin marina, sin ejército bien organizado, sin género ninguno de industria, solo le quedaba de su antiguo poderío, de su riqueza y grandeza pasadas, un recuerdo que habian casi borrado las vicisitudes y las revoluciones. Sin embargo, dejó un ejército que despues de haber sido diezmado por la guerra de Italia, vengó el honor nacional siempre que se ofrecia ocasion para ello; una marina

que hacia temblar á Europa, é infinidad de establecimientos que prueban el renacimiento de la industria, del comercio y de las artes en España.

Felipe dejó varios hijos. De María Luisa Gabriela de Saboya, su primera muger, los siguientes:

Luis I, rey de España y de las Indias, nació en 1707, fué coronado en 1723, y murió en 1724.

Felipe, infante de España. Nació á 2 de julio de 1709 y murió el dia 8 del mismo mes.

Felipe Pedro Gabriel, infante de España nació el 7 de julio de 1712 y murió el 26 de diciembre de 1719.

Fernando, príncipe de Asturias, rey de España y de las Indias, nació á 23 de setiembre de 1713, fué coronado en 1746 y murió el 10 de agosto de 1759.

De su segunda muger Isabel Farnesio tuvo los siguientes hijos:

Don Cárlos, infante de España, primero gran duque de Toscana, de Parma y Plasencia, en seguida rey de Nápoles y Sicilia, y por último rey de España por muerte de su hermano mayor.

Don Francisco, infante de España, nació en Madrid el 21 de marzo de 1717, fué bautizado al momento, y murió el 21 de abril siguiente, sus restos descansan en el panteon del Escorial.

Don Felipe, duque de Parma y Plasencia, infante de España, nació el 15 de mayo de 1720. Tomó posesion de sus ducados el 7 de mayo de 1749, y murió el 18 de julio de 1775. Este príncipe se hallaba dotado de escasa capacidad, era gastador, muy afecto á Francia y aborrecia todo lo que era español, haciendo alarde de haber olvidado hasta su lengua. Era vano y pueril en todo, y se animó para imitar en la pequeña córte de Parma, la magnificencia de Madrid y Versalles; su muerte fué singular y desgraciada. Cuando su hija segunda María Luisa fué desposada á su sobrino Cárlos príncipe de Asturias, se disponia á celebrar con la mayor pompa este suceso, debiendo asistir á los festejos la

infanta su sobrina que iba entonces á la córte de su futuro marido el archiduque Leopoldo. En medio de estos preparativos de fiestas y regocijos, cuando no soñaban mas que felicidad, cayó del caballo en una partida de caza, y fué arrastrado sin poder desenganchar el pié del estrivo; de este modo pereció desgarrado horrorosamente por sus perros (153). Fernando su hijo le sucedió en sus estados, y se casó con Mariana, hija cuarta del emperador Francisco y de María Teresa. Su hija mayor fué la primera muger del emperador José II, y la segunda, María Luisa se casó con el príncipe de Asturias que reinó bajo el nombre de Cárlos IV.

Don Luis Antonio nació en 1725, fué nombrado arzobispo de Toledo y Sevilla, y cardenal á la edad de 10 años; renunció estas dignidades en 1754, y en 1776 se casó con la aprobacion de su padre con doña María Teresa Vallabriya y Rozas (154). Murió en 1785. Dejando tres hijos, un varon y dos hembras. El hijo que fué arzobispo de Toledo y cardenal, y uno de los individuos de la regencia española durante la ausencia de Fernando VII, murió en Madrid en 1823. La mayor de las dos hijas se casó con don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, y la menor se casó con el duque de San Fernando y de Quiroga (155).

María Ana Victoria, nació en 1716, desposada con Luis XV, casada en 1729 con el príncipe del Brasil, despues rey de Portugal; falleció en 1781.

María Teresa Antonieta Rafaela, nació en 1726, casada en 1745 con Luis, delfin de Francia; murió en 1746.

María Antonieta Fernanda, nació en 1729, casada en 1750 con Victor Amadeo, duque de Saboya.

Felipe, en su testamento, dejó á la reina una pension superior á la viudedad ordinaria de las reinas de España, pues ascendia á 70,000 duros anuales, con su real y amado sitio de San Ildefonso; además le dejó legados considerables y el pago de sus deudas, y á su

eleccion, la ciudad de España que pidiese para residencia. Quedó tambien la reina tutora de sus hijos menores y de sus hijas, restableciendo todos los arreglos hechos en los momentos de su renuncia, y confirmando el sistema de sucesion establecido en 1714 (156).

Tuvo la reina la satisfacion de ver á sus hijos establecidos soberbiamente; pero esceptuando algunos meses, al principio del nuevo reinado, esta muger intrigante y ambiciosa pasó, sin mezclarse de modo alguno en los negocios públicos, los veinte y un años que sobrevivió á su marido. Durante el reinado de Fernando, residió casi siempre en San Ildefonso; y aunque nombrada regente y gobernadora hasta la llegada de su hijo Cárlos á España, y aunque viniese á palacio despues de la venida de este, no quiso tener autoridad ninguna, y murió en 1766.

Un viagero, lleno de talento, trazaba el siguiente retrato de ella, cuando se hallaba esta princesa en el último periodo de su vida.

«Aun cuando tiene ya sesenta años, sigue el mismo modo de vivir que Felipe, y hace de la noche dia. Cuando recibe, la sostienen dos personas, por no poder permanecer mucho tiempo en pié; es casi ciega, pero conserva su antiguo talento y su viveza primera (157).



APENDICE.

EXAMEN DEL REINADO DE FELIPE V.

Al terminar la relacion histórica de los acontecimientos principales del reinado de Felipe V, hemos creido necesario y oportuno añadir un cuadro de las medidas administrativas que le han dado celebridad en la historia. Despues de esponer las guerras y negociaciones, así como los tratados que se siguieron; despues de contar las intrigas de los gabinetes, los resortes secretos y los intereses personales que se pusieron en juego para prepararlas, importa igualmente dar á conocer la marcha del gobierno en el regimen interior del pais.

Tal vez este suplemento carezca de brillo, tras de los grandes acontecimientos políticos y militares contados ya; pero no por eso dejará de ofrecer algun interés, por cuanto dará á conocer las causas inmediatas, ya sea de la prosperidad, ya del infortunio del pueblo español, indicando los resultados benéficos debidos á las sabias medidas de una administracion ilustrada, y los males que los caprichos ó ignorancia de los depositarios del poder han causado con harta frecuencia. Con el mismo objeto, y á fin de que se pueda juzgar con mas exactitud el verdadero estado de la civilizacion de España, durante aquel reinado, así como las causas que han debido acelerar ó estorbar sus adelantos, echaremos una mirada rápida á las ciencias, letras y artes, en el mismo periodo. De este modo ofreceremos al lector todos los datos necesarios para que conozca con toda exactitud la historia de España durante el reinado de Felipe V.

SECCION PRIMERA.

ADMINISTRACION.

Poder ilimitado de la corona, al advenimiento de Felipe V.

I. Cuando Felipe subió al trono de España, gozaban los monarcas de esta nacion de todo el lleno de un poder sin trabas ni sujecion á nadie. No solo las antiguas córtes estaban en desuso, en lo tocante á los negocios públicos, sino que las ideas políticas y religiosas mas favorables al poder omnímodo de los reyes, eran preciso es confesarlo, populares entre los españoles. De aquellos nobles sentimientos tan vehementes en otros dias, de aquel amor ardiente á sus fueros que habian mostrado en los siglos pasados, sobre todo al principio del reinado de Cárlos V, apenas si quedaba en los ánimos un respetuoso si bien débil recuerdo de las antiguas asambleas nacionales. En medio de la sumision ciega que predicaban como un deber los jurisconsultos y teólogos á un tiempo, en medio del silencio profundo que reinaba al rededor del trono, no se escuchaba mas voz que la de los aduladores, que daban al rey consejos para estender mas aun y consolidar el poder real.

Cruelmente pagaba España los estravíos de aquel fanatismo religioso que habia introducido en ella la intolerancia civil, y organizado el tribunal sangriento llamado la Inquisicion; siendo esta la fuente de donde manaban todas las desgracias y enflaquecimiento de pais tan afortunado en tiempos antiguos. Despues de conservar hasta en medio de las tinieblas de la edad media leyes políticas muy cuerdas; despues de haber al-

canzado durante el mando de los reyes de Castilla, un grado subido de libertad, con respecto al estado de las mas de las naciones, gemia España en el abatimiento y la servidumbre mas vergonzosa en la época del advenimiento de la nueva dinastía. Gracias al impulso moral y benéfico dado á los hombres con el descubrimiento de la imprenta, así como á la marcha progresiva de la civilizacion de España, desde aquel momento todo indicaba ya á principios del siglo XVIII, la era venturosa en que el deseo de preferencia y de libertad política, seria la necesidad general de las sociedades modernas. Precisamente, cuando empezaba á rayar esta aurora de prosperidad general de los pueblos, se hallaban los españoles sometidos á una autoridad ilimitada, sin que sintiesen mas necesidad que la de obedecer sin murmurar, y sin siquiera pensar en su libertad y grandeza pasada.

Todo induce á creer que las máximas en que Felipe habia sido educado en la córte de su abuelo, estaban perfectamente en armonía con las opiniones que dominaban entonces en España en punto á gobierno. Tambien hay motivos para creer que prestó oidos gustoso á los consejos de aquellos hombres de estado ignorantes, de aquellos cortesanos ambiciosos que le hablaban del gobierno absoluto como del bello ideal de las instituciones humanas, y consideraban á los soberanos como á enviados de la Providencia, encargados de representar al Ser Supremo en la tierra, y de exigir á los pueblos una obediencia pasiva y ciega; pero aun admitiendo que Felipe hubiera tenido, que no tuvo, opiniones particulares favorables á la libertad civil, no habria podido sin vacilar darlas á conocer á sus nuevos súbditos, á tal grado habian estragado las malas doctrinas el entendimiento de estos. Semejante consideracion, no puede en verdad justificar plenamente al monarca por no haber devuelto á los españoles el egercicio de sus antiguos derechos políticos; pero puede

servir por lo menos de disculpa. Indudablemente hubiera habido mucho mérito por parte suya, si hubiese llevado la generosidad hasta el punto de luchar con las opiniones generalizadas, cuando todo le aconsejaba lo contrario en bien de su propio poder, si bien en detrimento de sus súbditos.

Debe sin duda, mirarse como un atentado la política que arrebató al pueblo español el egercicio de sus derechos, y destruyó todas sus libertades, pero como esta desgracia habia ocurrido ya al advenimiento de Felipe á causa de la conducta de los reyes sus antecesores, y de la indolencia general de los españoles, no pudieran estos culpar al nuevo monarca, antes bien debian acusarse á sí mismos de tolerar una esclavitud á que se iban acostumbrando sin dificultad; puesto que la ley divina con los beneficios de que el cielo ha colmado á los hombres, ha impuesto á los pueblos como á los individuos la obligacion de conservar semejantes bienes.

CARACTER PERSONAL DEL REY.

Al pensar en esta falta de instituciones que hubieran podido templar la autoridad ilimitada de Felipe, consolidándola al mismo tiempo y haciendo que fuera útil, hay necesidad de buscar en el carácter personal del rey el orígen de todas las necesidades notables de su reinado, y se halla efectivamente la esplicacion de la marcha progresiva de un gobierno en sus virtudes, pasiones y caprichos. Su reinado, en verdad, tiene el sello de la reunion estraña de las prendas y defectos de que se componia el carácter personal de Felipe.

Si para gobernar acertadamente á los pueblos, no fuese preciso en los monarcas mas que rectitud de intencion y amor á la justicia, pudiera citarse el reinado de Felipe V como una de las épocas mas notables de gloria y prosperidad para España. Imposible es profesar mas sincero amor á su pueblo, intenciones mas puras y

patrióticas, un sentimiento mas delicado de integridad y justicia; este príncipe era un dechado en este punto. Por desgracia, la debilidad de su carácter hizo que con frecuencia fuesen inútiles tan estimables cualidades, que á veces eran hasta funestas. Felipe obedecia siempre á estraños impulsos, siendo así que hubiera podido hacer la felicidad de su pueblo, siguiendo tan solo su inclinacion virtuosa á la justicia, y escuchando únicamente los sentimientos de su corazon. Pero esclavo de sus dos mugeres, á causa del ardor de su temperamento, y apegado en estremo al tálamo nupcial por principios de religion y moral, todo su reinado se resintió de la dependencia absoluta en que vivió al lado de sus dos compañeras; á lo que hay que agregar una indolencia habitual, consecuencia de aquella enfermedad de hipocondria que tanto perjudicó á su razon, y que al fin de su vida llegó á ser casi una enagenacion mental. Estas causas reunidas esplican sobrado porque la historia divide la duracion de su reinado en dos partes, la de María Luisa de Saboya, y la de Isabel Farnesio. En efecto, los negocios mas graves de la administracion se decidieron segun la voluntad ó los derechos de estas dos princesas.

A pesar de semejante debilidad de carácter, y la deferencia contínua á la voluntad de sus esposas, tenia Felipe sentimientos muy exaltados, dominando en él el amor á lo grande, y hasta se traslucia en todas sus empresas la pasion de lo gigantesco, disposicion de ánimo muy funesta en los príncipes que se entregan sin trabas á la realizacion de proyectos romanescos, y no saben templar la viveza y el ardor de sus deseos por medio de la reflexion y la serenidad indispensable para lograr un triunfo cierto.

Fué tambien muy quisquilloso cuando se trataba de sus derechos y prerogativas; pero no era vengativo y todavía menos cruel. Durante las turbulencias y agitaciones de su reinado, sufrió, dice un autor contempo-

ráneo muchas defecciones. No escaseó la época de traidores y rebeldes; á pesar de esto no corrió por el patíbulo ni una sola gota de sangre. Entre el gran número de reos de infidelidad, no permitió que uno solo fuese juzgado con el rigor de las leyes, concediendo un generoso perdon á casi todos. Es público que cuando se verificó su abdicacion, al notificar este acto al emperador por conducto de sus plenipotenciarios en Cambray, mandó que se le manifestase que «Rogaria á Dios para que le concediese toda clase de felicidades, y á fin de que le concediese un heredero defensor de la religion.»

Felipe estimaba el valor militar, y tenia mucho por su parte. Recompensó soberbiamente á cuantos le habian servido con fidelidad en la guerra, concediéndoles vireinatos y los mejores gobiernos de las Indias, para lo cual daba como razon que á ellos debia la corona que ceñia sus sienes. Jamás dió ascensos á un oficial cuyo mérito no fuera notorio, con cuyo motivo se informaba de cuanto podia ponerlo al corriente de lo que sucedia. Al lado de un príncipe tan morigerado y justo, las buenas costumbres eran una condicion indispensable para conseguir favores ó ascensos.

Su devocion era sincera, pero no bastante ilustrada; se parecia mucho á esa supersticion estremada que da singular importancia á los egercicios puramente esteriores.

No era el entendimiento de este príncipe muy vasto, y en general carecia de luces; sin embargo, hallábase dotado de una cualidad de mucho precio, que era la de escuchar el parecer de las personas ilustradas, y la de abrazar con entusiasmo todo proyecto, cuyo objeto tendiese á la mejora de sus reinos.

Finalmente, este solo rasgo basta para pintar su carácter, tenia Felipe las cualidades privadas que distinguen á un hombre honrado, sin poseer empero, las que son necesarias para el hombre destinado á regir reinos.

Nada podria probar mejor la verdad de cuanto acabamos de decir relativamente al influjo del carácter de Felipe en todos los actos del gobierno, que el modo como fué dirigida la política esterior durante todo su reinado. Puede dividirse este punto en dos épocas separadas, á saber: una desde el advenimiento de este príncipe hasta la paz de Utrecht, y otra desde esta paz hasta su muerte. El primero de estos dos periodos, fué mucho mas agitado, pero así mismo mas lleno de gloria qne el segundo. La política de Felipe se proponia en aquel un objeto noble que tuvo la fortuna de poder conseguir; y fué en verdad noble el papel que hizo aquel jóven soberano, ocupado desde su advenimiento al trono de España hasta la paz de Utrecht, en defender con un valor heróico su corona contra la poderosa coalicion de casi todas las naciones de Europa. Esforzado en los combates hasta el grado de ser temerario, modesto en el triunfo, infatigable y magnánimo en los reveses, era entonces un príncipe casi perfecto. No tenia á sus ojos por aquella época la política combinaciones secretas, porque se limitaba á la necesidad de defender su cetro, y es forzoso confesar que hizo esto como animoso monarca que conoce el valor de un trono. Es verdad, que su carácter volvia pronto á tomar su corriente, y dominaba hasta en medio de su mayor ardor, y que su alma, que se dejaba con frecuencia vencer por su natural indolencia, necesitó que le sostuvieran los consejos y energía de la jóven María Luisa, con el apoyo de la princesa de los Ursinos. Pero si este defecto de su carácter le impidió el dar constantemente impulso á cuanto le rodeaba, sus sentimientos fueron siempre generosos, y el objeto de sus esfuerzos noble y grande. Conservó á los españoles la independencia nacional, y supo conquistar al mismo tiempo para sí y sus suceso-

res el trono de una gran monarquía. Este fin exigia grandes sacrificios y un valor estraordinario ; Felipe no vaciló un momento en arrostrar todos los peligros para conseguirlo.

Despues de la muerte de María Luisa de Saboya, y cuando á consecuencia de la paz de Utrecht, quedó asegurada la corona en las sienes de Felipe, cambió la escena totalmente; en los consejos españoles no se notaban mas que miras de interés privado, siendo las únicas que servian de guia á la política esterior. Tan grande y heróico se habia mostrado Felipe combatiendo al frente de sus valientes castellanos contra los esfuerzos de sus mútuos enemigos, como fueron mezquinas y estrechas las miras de su gabinete, en cuanto su trono se vió afianzado. Apenas se podia apuntar, en el espacio de treinta años, una sola empresa dictada por el patriotismo, ó que pudieran justificar consideraciones de utilidad nacional. La irritabilidad estremada de Felipe, su animosidad personal contra el emperador, fueron las causas de las espediciones costosas que se emprendieron contra Cerdeña y Sicilia. No se ve tampoco, en la guerra que entabló entre Francia y España mas motivo real que piques personales con el regente, y todo lo mas intereses de familia ó disputas acerca del derecho de sucesion á la corona de Francia. Dificil es así mismo atribuir á las espediciones contra los moros de Africa, mas causas que errados cálculos, para reprimir sus piraterías, y un resto de aquel ódio contra los dominadores antiguos de España, que no estaba completamente exento de fanatismo religioso.

Pero, de todos los proyectos notables del reinado de Felipe, ninguno fué mas funesto á España que el de poseer estados en Italia. Despues de su enlace con Isabel Farnesio, este fué el único punto que fijó la atencion del gabinete español, porque esta era toda la ambicion de esta princesa. Los españoles prodigaron su sangre y sus tesoros para obtener algunos pequeños estados, que

llamaba Alberoni con razon bicocas, y cuya posesion no podia menos de ser un motivo de guerras frecuentes, dispendiosas y sin ningun resultado útil para España. Halagando la pasion de la reina, por la posesion de Italia, se volvia á caer en los errores é ideas romanescas de los monarcas españolas, antecesores de Felipe, que habian empobrecido á la nacion para conservarlos. Era preciso á cada paso entrar en disputas con potencias estrangeras, y esto sin mas objeto que el de satisfacer la ambicion de Isabel, consiguiendo posesiones para sus hijos, porque no existia en estas adquisiciones ninguna de esas grandes miras de familia que, si bien no afectaban al fondo de los intereses nacionales, pueden; por lo menos, interesar á estos un dia, ni ninguno de estos enlaces con casas poderosas que, aunque cosa fútil en apariencia, ofrecen sumo interés para los pueblos.

Por lo que respeta á los intereses del comercio y al aumento de la riqueza nacional; ni siquiera se pensó en ello. Ciertamente, no se podia, bajo este concepto, establecer un paralelo entre las provincias de Flandes que poseia España, al advenimiento de Felipe, y los estados de Parma, Plasencia y Guastalla. La posicion geográfica, la riqueza del suelo y la actividad industriosa de las primeras eran muy superiores á las ventajas que podian ofrecer las segundas. Sin embargo, se habia hecho bien en cederlas á la paz de Utrecht, porque así salia del cuidado de administrar provincias encerradas en otros estados de Europa que no podian ser mas que un manantial perpétuo de disputas y guerras entre ellos. Todo se reducia, pues, por parte de España, al honor estéril de ver poseer á la posteridad de la reina varias pequeñas soberanías. Así y todo fué preciso que el tesoro español proveyese durante algun tiempo al sostenimiento de estos príncipes, cuando por último, despues de hacer con este objeto el sacrificio de los mas preciados intereses nacionales, lograron reinar en algunos insignificantes distritos de Italia.

La única guerra emprendida bajo el reinado de Felipe, por motivos é intereses meramente nacionales, fué la que declaró á los ingleses hácia el fin de su vida. En efecto, se trataba de ventajas comerciales para España y de la ejecucion de los tratados anteriores relativos al tráfico con las Indias. Es verdad que guiaban al gabinete español falsas teorías en materia de economía política con respeto á las comunicaciones con América, pero en suma, puesto que la esfera de sus conocimientos económicos era tan limitada que á fin de alejar la competencia de las mercancías estrangeras, tenia que recurrir á la fuerza, cuando hubieran bastado el quitar las trabas que molestaban al comercio nacional para poder abastecer, sin necesidad de nadie los mercados de sus posesiones de Ultramar; puesto que se recreaba en la ilusoriá esperanza de cerrar completamente sus puertos á los buques de las demas naciones, se descubrió por lo menos, á través á este falso razonamiento un pensamiento nacional, un fin de utilidad, imaginario, es cierto, pero que no existia en el proyecto favorito de poseer estados insignificantes en Italia, único pensamiento que hasta entonces habia inspirado todas las acciones del ministerio español.

INQUISICION.

El influjo de Isabel Farnesio no fué menos dañoso para las demas medidas de la administracion interior. A pesar de los consejos dados por Luis XIV á su nieto, acerca de la necesidad de conservar la Inquisicion, á pesar del celo de este tribunal á favor de la causa de Felipe, durante la guerra de sucesion , imponiendo por medio de su edicto de 1707 á los españoles en general, bajo pena de pecado mortal y escomunion, la obligacion de delatar á cuantos confesasen que habian violado el juramento de fidelidad á Felipe, y á los confesores en particular la de no absolver á los penitentes que infrin-

giesen esta disposicion; á pesar, decimos , de la severidad con que el tribunal de la fé ejecutó este edicto, que contribuyó á favorecer el triunfo de la causa de la nueva dinastía; la Inquisicion, ó Santo Oficio, corrió graves riesgos de perecer antes del casamiento de Felipe con Isabel Farnesio. En tanto que la princesa de los Ursinos manejaba el timon del estado, y que al abrigo de su valimiento trataban Orri y Macanaz de libertar la autoridad real de la dependencia de la Inquisicion, recobrando las prerogativas que se habian usurpado al gobierno por toda clase de medios, poco faltó para que el Santo Oficio desapareciese Ya estuvo preparado el decreto que habia de suprimirlo, mediante el informe del consejo de Castilla, del 3 de noviembre de 1714. Infaliblemente hubiera motivado este golpe el decreto que tuvo la audacia el cardenal de Giudice de espedir y publicar en Marli, en donde á la sazon se hallaba la córte de Francia, si el influjo del confesor Daubenton y de Isabel Farnesio no lo paralizára todo (158).

Macanaz magistrado distinguido y defensor valeroso de las regalías de la corona, muy amado ademas de Felipe, se vió entonces obligado á refugiarse á Francia, á fin de evitar las persecuciones de la Inquisicion , y en aquel pais permaneció treinta años. El monarca tuvo la flaqueza de desmentir á sus consejeros , reconociendo por medio de un decreto del 28 de marzo de 1715, que habia hecho mal de prestar oidos á los consejos de ministros pérfidos.

Es doloroso para la gloria de este príncipe, que en el número de mejoras que segun referiremos tuvieron lugar durante su reinado, no se encuentre reforma ninguna, ni siquiera una disposicion que tienda á disminuir el poder tiránico de este tribunal sanguinario, ni una sola medida en este punto fué, no diremos ejecutada, pero ni siquiera imaginada despues de la separacion de la princesa de los Ursinos. El gobierno se contentó con manifestar de vez en cuando su desagrado, cuando

el Santo Oficio lo molestaba en la ejecucion de sus planes; esto es cuanto se atrevió á emprender, pero sin tratar de atajar el curso de los sangrientos y harto frecuentes autos de fé. Durante los cuarenta y seis años del reinado de Felipe V, mil quinientos setenta y cuatro individuos fueron quemados personalmente en varias ciudades de la península, setecientos ochenta y dos fueron quemados en efigie, y once mil setecientos treinta penitenciados; total catorce mil setenta y seis víctimas (159); resultado horroroso que con mengua de este débil y pusilánime monarca, muestra al mundo en medio del siglo décimo octavo, hogueras siempre encendidas, y la Inquisicion horrenda en todo el rigor de su terrible juventud, y animada del ardor de sus primeras iniquidades.

NEGOCIOS ECLESIASTICOS.

Despues del segundo matrimonio de Felipe, el espíritu del gobierno cambió completamente la direccion de los negocios eclesiásticos. Al manifiesto deseo de volver á la corona todos los derechos que le habian sido arrebatados, á la firmeza desplegada en las negociaciones con la córte de Roma, siguió el espíritu contemporizador, por no decir una parcialidad visible hácia esta córte. El partido ultramontano pudo otra vez levantar la cabeza bajo la proteccion de Isabel Farnesio. Ya hemos referido menudamente las disposiciones del concordato de 1717, preparado en París bajo la direccion de Macanaz, y modificado en seguida por el ministro Alberoni (160). El de 1737 que términó las disputas entre la Santa Sede y España, con motivo de los acontecimientos de Italia, no hace mas que confirmar sus artículos principales; hállanse en él ademas algunas disposiciones particulares, tales como la disminucion de los derechos de la Dataria de Roma en la provision de beneficios eclesiásticos. Estableciéndose

ademas, de acuerdo mútuo, la forma que se habria de seguir para limitar la ordenacion de los clérigos innecesarios, así como la fundacion de capellanias de sangre.

En lo concerniente á los bienes patrimoniales de los eclesiásticos, se tomaron precauciones á fin de que la corona no perdiese los derechos que debia percibir en caso de venta ó enagenacion. Otra medida importante fué la que sancionó el capítulo octavo relativa á los inmuebles, que las iglesia y corporaciones eclesiásticas adquiriesen en lo sucesivo, estableciendo que quedarian sujetos al pago de los impuestos del mismo modo que los demas bienes de los legos; no pudiendo la naturaleza de bienes de manos muertas, libertarlos de esta obligacion, medida general de la que tan solo se eximia á los bienes de las primeras fundaciones.

Veíase, es cierto, en estos dos concordatos una voluntad manifiesta por parte de la corona de libertar á España de la tutela en que la tenia la córte de Roma en un número crecido de negocios eclesiásticos; pero este espíritu de independencia, si bien real, se habia vuelto tímido desde que el partido italiano dominaba en palacio, siendo así que este partido permanecia mas apegado que nunca á sus máximas en las que se aferraba mas y mas. Cuando se trataba de las supuestas prerogativas de la córte de Roma, no queria reconocer en el rey derecho de proveer todas las prevendas y beneficios que vacasen en España, porque decian que solo en virtud de bulas apostólicas habian estado autorizados los monarcas para hacer nombramientos eclesiásticos, y segun estos principios, era Roma la fuente verdadera de todo poder en esta materia.

El consejo de Castilla fiel depositario de buenas tradiciones en puntos de derecho canónico, no sucumbió á semejante sofisma; antes bien se negó á permitir que circulase en España el concordato de 1737; pero la Santa Sede, por su parte se negó á cumplir algunas de

aquellas estipulaciones (161). Esta oposicion de intereses y opiniones, produjo mas tarde el concordato de 1753, que fué mucho mas favorable á las libertades de la iglesia nacional y á las prerogativas de la córte. El concordato de 1717 era obra de Alberoni, el cual tenia vivos deseos de complacer á la córte de Roma, con tal que esta contentase su ambicion y le concediese el capelo de cardenal, como se verificó en efecto. El de 1737 fué obra de don fray Gaspar de Molina, obispo de Málaga y gobernador del consejo de Castilla, quien se prestó gustoso á los deseos de Roma. Tambien fué el capelo de cardenal el premio de los servicios que prestó.

Importa empero apuntar aquí que en la usurpacion universal de los derechos de los pueblos y de los reyes á que habia llegado la política de los papas en todas las naciones cristianas, era tal vez España la que menos dispuesta se hallaba á tolerar la continuacion de este abuso. Recordaba esta nacion, y no sin un orgullo noble, la dignidad, los derechos, la independencia de esta iglesia nacional, que desde el tiempo de los godos habia sabido conservar durante muchos siglos su poder sin permitir que fuese menoscabado en lo mas mínimo. Si mas tarde las usurpaciones de la córte de Roma arrebataron en España como en todas partes los derechos de la iglesia y de la corona, las córtes del consejo de Castilla y los obispos se apresuraron á protestar contra esta usurpacion de la autoridad civil y eclesiástica. Este espíritu se manifestó con mucha fuerza cuando á consecuencia de los acontecimientos de la guerra de sucesion, Clemente IX mostró disposiciones poco favorables á la corona de España. Felipe V tuvo entonces ocasion de cerciorarse del espíritu patriótico que reinaba entre sus súbditos, de lo cual dan testimonio los trabajos de la *junta magna*, y las manifestaciones de la córtes.

En general habia mucho menos ilustracion en otros varios puntos relativos á la administracion civil, y por lo tanto los abusos eran innumerables, especialmente en materias de hacienda. El desórden en este género creció en tiempo de Cárlos II á tal grado, que se trató para poner remedio á tamaño mal, de confiar al clero la administracion del rey. Sériamente se pensaba en entregar la direccion de guerra y marina y la de hacienda á las iglesias catedrales de Toledo, Sevilla y Málaga; cosa que parecerá increible, dice el conde de Campomanes en su Apéndice á la educacion popular, si no se hallase probado de un modo tan evidente. ¿Qué gobierno, añade, y con razon, es aquel á quien se pueden hacer proposiciones de esta naturaleza? Algunos de los motivos que se alegaban parecian cuando menos estraños. Ademas de la autoridad y la grandeza de la iglesia de Toledo; se halla situada, decian, exactamente en el centro de España. La de Sevilla ocupa una posicion ventajosa para la marina; por hallarse cercana á entrambos mares, y por último para vigilar las costas contra las empresas de los berberiscos y defender los presidios de España en Africa, ninguna posicion es mas favorable que la de la iglesia de Málaga situada en el Mediterráneo. No se pedia tampoco la direccion de los negocios públicos para siempre, sino provisionalmente en tanto que se restableciese el órden en la administracion. «Dígnese V. M., decian, convencerse. Primero, que desde el punto en que los cabildos se encarguen de la administracion, todo el mundo descansará confiadamente en su celo é integridad para el empleo de las contribuciones: segundo que habrá seguridad de que los ingresos pasarán por manos fieles, que no se descuidará ningun preparativo, y que habrá mas hombres que los necesarios para el ejército y marina, por la certeza

en que se vivirá de que se harán todos los pagos con exactitud. Las administraciones y tesorerías de V. M. no gozan de consideracion ninguna; no seremos nosotros quienes abriguemos las sospechas que inspiran los ministros de V. M.; pero la desconfianza existe y esto basta para que sea preciso cuidar de los medios de disiparla.»

En el desquiciamiento en que se hallaba la hacienda de España al advenimiento de Felipe, el primer pensamiento de Luis XIV fué de enviar á su nieto un hombre activo y hábil en puntos de administracion que pudiese establecer algunas bases de órden y economía. Fué Orri el encargado de desenredar aquella madeja, y ciertamente mostró harto á las claras con sus acertadas medidas que era digno de esta elevada y honrosa mision. Por desgracia las intrigas palaciegas y los celos de los agentes de Francia interrumpieron el curso de las reformas de este hábil rentista. Por de pronto fué separado Orri; luego tuvo que volver á España, y por último á la caida de la princesa de los Ursinos, despedido definitivamente. Una de las medidas que mas contribuyeron á quitar la venda de los ojos de los españoles; y que andando el tiempo libertaron completamente al gobierno y al pueblo de la dependencia de los asentistas, fué la de abolir un número inmenso de arrendamientos que existian en cada provincia para los varios impuestos que se pagaban á la corona. Este fué el primer paso hácia la administracion central establecida en todas las provincias en tiempo de Fernando VI.

El 26 de diciembre de 1713 se publicó un real decreto en el que se decia que, á fin de poner un término al desórden que existia en la cobranza de los ingresos y en la irregularidad del sistema de percepcion, todas las rentas provinciales serian arrendadas en cada provincia á una sola persona ó compañía, que tendria despues el derecho de arrendar en cada partido segun su voluntad, bajo la cláusula de que seria siempre una persona

sola la que se encargaria de la cobranza de todas las contribuciones en cada ayuntamiento, de modo que las ciudades, villas y aldeas no tendrian obligacion en lo sucesivo de pagar los impuestos mas que á un solo arrendador, impidiendo así el que varios arrendadores se ocupasen á un mismo tiempo de cobrar las contribuciones. El mismo decreto recomendaba al Consejo la vigilancia á fin de que la adjudicacion de las rentas se hiciesen con publicidad y del modo mas ventajoso al tesoro. En seguida se estableció el modo y épocas de pago, fianzas, etc. etc.

La misma medida se tomó en 1714, con respecto á las rentas generales, un solo arrendatario debia percibir los impuestos en cada provincia, á fin de evitar la infinidad de guardas en los puertos y aduanas, inconveniente que el arrendamiento de las rentas de diferente naturaleza á personas distintas, habia imposibilitado evitar. Se creia igualmente que se podria mejor vigilar de este modo los fraudes y perjuicios que eran sobrado frecuentes y considerables en el antiguo método de administracion. Los derechos cobrados en lo interior del reino, se arrendarian igualmente por provincias, y siguiendo las mismas reglas. Ademas, se fijó la época de los pagos que debian verificarse en Madrid, y no en las capitales de provincia.

La renta de aduanas se dividió en diez y siete arrendamientos, y algunas rentas generales, tales como la casa de moneda y la media anata de mercedes, quedaron estancadas en manos del Estado. Mas tarde sucedió lo mismo con los tabacos (en 1731).

El efecto de estas medidas no podia menos de producir ventajas, por cuanto hacian que la percepcion del impuesto fuese mas fácil y segura, disminuyendo al propio tiempo el número de recaudadores. Antes de que se estableciese este método de administracion los economistas españoles, especialmente Moncada y Osorio, hacian ascender á cien mil el número de recaudadores, y

sus emolumentos á 30 *millones de ducados*, tomando para cada uno la cantidad media de 300 ducados.

Otra medida muy importante, dictada por Orri, fué la creacion de los intendentes en todas las provincias del reino.

En cuanto se retiró Orri, los arrendatarios se vieron menos molestados en su recaudacion, y los abusos volvieron con la antigua fuerza; pero en medio de los padecimientos del pueblo, algunos escritores ilustrados esparcieron ideas muy útiles en puntos de administracion y economía política. Zavala, Ustariz y Ulloa habian preparado los ánimos para las reformas, y cuando en 1742, Campillo reunió todos los ministerios, este hombre de estado que reunia mucha firmeza á conocimientos vastos, trató de estirpar los abusos que existian en la percepcion de los impuestos. Preguntó á los arrendatarios cuánto sacaban de su arriendo, y como en sus respuestas se viese el deseo de disminuir sus ganancias, diciendo á veces que perdian, Campillo á fin de conocer la verdad, administró por cuenta del estado seis provincias, de las veinte y dos de que constaba Castilla. El marqués de la Ensenada estendió mas tarde este sistema de administracion á toda la monarquía.

Por desgracia, despues de establecer un medio mejor de percibir los impuestos, no hubo la suficiente osadía para cambiar la naturaleza de ellos, sino que se dejó subsistir los mismos de que los citados economistas habian demostrado los graves inconvenientes perjudiciales á la agricultura, á la industria y al comercio. El mas oneroso de todos era la alcabala, contribucion establecida por los moros, que pagaban todos los géneros y manufacturas á un tiempo. Puede afirmarse que este impuesto ha contribuido á la decadencia de España, tanto quizá como la Inquisicion. Este impuesto y el de millones, se estienden á todos los productos, ya sea directa, ya indirectamente. Un egemplo dará mejor á conocer la accion funesta de la alcabala en la agricultura; los pas-

tos pagaban primero por su arriendo, en seguida el ganado satisface la misma contribucion á cada venta que se hace de él en el mercado; por último, la carne paga otra vez cuando se vende al consumidor, de tal modo, que estos impuestos absorven los productos de la tierra, en cuanto nacen, dice Jovellanos (162), los persiguen y merman durante su circulacion, sin perderlos de vista ni un solo instante, y sin soltarlos hasta el último periodo de su consumo. Además, la contribucion era enorme, pues exigiéndola en todo su rigor primitivo, era de 14 por 100, y como pesaba sobre las mercancías y frutos en todas las ventas sucesivas, era onerosa hasta un grado que rayaba en lo absurdo. La opinion pública la fué modificando poco á poco, introduciéndose por de pronto, la costumbre de pagar la alcabala mediante un convenio, y la costumbre la dejó reducida á 4 ó 5 por 100. Los mismos arrendatarios conocieron la imposibilidad de percibir este impuesto, tal como fué establecido, y era evidente á los ojos de todo el mundo, que hubiera bastado este impuesto para destruir en su orígen toda especie de producto (163); pero esta contribucion, aun despues de reducida, era contraria á la prosperidad pública.

A leyes fiscales tan absurdas, á la parte del impuesto llamada rentas provinciales, hubiera sido preciso sustituir otro sistema de contribucion menos funesto, y suprimir las numerosas legiones de empleados, administradores, inspectores, gefes y guardas que exije la cobranza de las rentas provinciales, y que turban al cultivador, el cual no podia dar un paso sin verse rodeado de espías y satélites; por último, hubiera sido necesario poner un término á las vejaciones de la injusta policía de los libros, visitas, guias y registros, y otras mil formalidades; porque no se puede descubrir en el temor perpétuo que inspiraban al cultivador y al fabricante las denuncias, retenciones y procedimientos, mas que los lazos mas apretados de la libertad de comercio y de la

circulacion interior. Pero el gobierno, demasiado circunspecto para improvisar un nuevo sistema de contribucion, ó asustado tal vez al saber los obstáculos con que debia tropezarse en aquella reforma general de la administracion rentística, dejó continuar los abusos.

La corona en tiempos de Felipe V se vió sumida en grandes compromisos á consecuencia de las guerras que tuvo que sostener, ya para defender sus derechos, ya para que triunfasen los intereses privados que tuvo la torpeza de abrazar. La América no llenaba sino muy pasageramente los cofres públicos, porque los estrangeros de quienes era España tributaria, á causa de una administracion ignorante é imprevisora por falta de industria nacional, se apoderaban de los tesoros á medida que los galeones llegaban á Cádiz. Fúele forzoso al gobierno recurrir á varios medios para atender á sus necesidades. Numerosas fueron las medidas de hacienda tomadas durante un reinado de 46 años, lleno de acontecimientos políticos no menos importantes que varios. Don José Canga Argüelles, en su *Diccionario de Hacienda*, ha trazado el siguiente cuadro de las medidas rentísticas adoptadas en tiempo de Felipe V, en épocas diferentes:

1.ª La corona recobró un número considerable de objetos de precio, vendidos ó dados á particulares por los reyes sus antecesores.

2.ª Se suspendió el pago de las mercedes.

3.ª *Idem* el de las libranzas.

4.ª *Idem* el de los socorros estraordinarios.

5.ª *Idem* el de los intereses de los juros.

6.ª *Idem* el de los intereses de los empréstitos.

7.ª Se hizo un reparto á las provincias para atender á los gastos que causase el ejército, cuya fuerza seria de diez y siete mil infantes y cuatro mil caballos.

8.ª Se estableció un impuesto territorial de un real en cada fanega de tierra de labranza, de dos en la de

los jardines, olivares, viñedos ó arbolados, y 5 por 100 en los arriendos de casas, pastos ó ganado.

9.ª Se impuso 2, 5 y 10 por 100 sobre los sueldos de los empleados.

10 Se exigió la renta de un año de todos los bienes, rentas y derechos que habian pertenecido en otro tiempo á la corona.

11. Se aumentó el precio del papel sellado.

12. Se abjudicó al tesoro la mitad del valor líquido de los juros.

13. Se estableció una capitacion de 10, 40 y 100 reales por cada gefe de familia.

14. Se vendieron empleos.

15. Se negociaron empréstitos que debian reembolsarse á los capitalistas con los ingresos de los fondos del tesoro.

16. Se liquidaron los créditos con objeto de impedir los abusos que se habian introducido en este ramo.

17. Se arreglaron los aranceles de aduanas con objeto de que subiese esta renta á 8.000,000 de reales.

18. Se estancó la renta del tabaco, creyendo que de este modo podria producir 6.000,000.

19. Se regularizó el comercio de América, medida con que se creia conseguir una cantidad anual de 6.000,000 de duros.

20. Se exigieron el 25 por 100 de todos los fondos que se esperaban de las Indias.

21. Se pidieron á todas las Indias 2.000,000 de duros, como subsidio.

22. Se aplicó al tesoro el decreto de la *armada de Barlovento*.

23. Se impuso el 1 por 100 sobre las flotas y galeones, cuyos medios debian producir 18.000,000 de duros.

24. Se redujeron los intereses de los juros de 5 á 3 por 100.

25. Se cobró la cantidad de 3.137,823 reales que debian al tesoro varios contribuyentes.

26. Los dueños de las casas de Madrid tuvieron derecho de comprar el impuesto llamado de aposento.

27. Se prohibió el conceder nuevas pensiones.

28. Se prohibió igualmente el pago de créditos atrasados.

29. No se haria en lo sucesivo pago ninguno sino por el tesorero general.

30. Se abolieron las supervivencias.

31. Se prohibieron los sueldos dobles.

32. No se pagaron sueldos á los españoles que vivian fuera voluntariamente.

33. Se suspendió el pago de las deudas de la corona, anteriores al año de 1736.

34. Se mandaron hacer economias en los gastos de la administracion pública.

35. Se suprimieron los supernumerarios para los empleos.

36. Se vendieron los tercios diezmos de Valencia.

37. *Idem* los bienes comunales valdíos.

38. *Idem* la renta de poblacion de Granada.

39. *Idem* el resto de la renta de juros.

40. Se apropió el tesoro los fondos destinados á la amortizacion de los juros.

41. Se declaró al tesoro libre de la obligacion de pagar las libranzas dadas á los asentistas y arrendatarios sobre las rentas.

42. Se contrató un empréstito con el comercio de Madrid.

43. Otros con los arrendatarios de las rentas.

Entre las medidas dictadas en aquella época, una de las mas útiles fué la de regularizar las operaciones del tesoro, creando en 1726 el empleo de tesorero general, con quien debian entenderse todos los pagado-

res y depositarios particulares; medio único de establecer órden en la recaudacion y distribucion de las rentas públicas, y de simplificar la contabilidad

A fin de regularizar mejor las operaciones de la hacienda y poder contar con datos estadísticos positivos, se formó un censo general de familias en 1726, el cual dió un millon ochenta y cuatro mil seiscientas y tres familias, sin contar las casas privilegiadas ; calculando á razon de cinco individuos por familia, habia cinco millones cuatrocientas veinte y tres mil ciento sesenta y cinco personas en todo el reino. Se cree generalmente que en la formacion de este censono hubo toda la exactitud necesaria.

DEUDA PÚBLICA.

Estos medios no fueron suficientes para hàcerfrente á todas las obligaciones del tesoro. Felipe legó á la nacion española una deuda de 45.000,000 de duros, cantidad que tal vez no parezca escesiva , si se considera el crecido número de empresas costosas establecidas durante su reinado; pero que sin embargo es exhorbitante atendiendo á los recursos limitados de la monarquía. La deuda de España era, á su advenimiento, de 1.600,000 de reales, segun algunos escritores; Sampere la calcula en 1.260,000 millones. De este orígen han salido los juros, llamados así porque eran obligaciones suscritas por el tesoro procedentes de sumas adelantadas para equipo, ó empréstitos contratados con hombres de negocios, cuyas obligaciones eran transmisibles por juro de heredad hasta su completo reembolso. Las guerras contra los moros de Granada en 1569, y las de Flandes habian puesto á Felipe II en el caso de tomar prestado dinero á casas de giro estrangeras , empeñan-

do para el pago de los intereses y para el reembolso las rentas generales y provinciales. Poco fácil hubiera sido devolver los capitales y así es que se prefirió pagar los intereses que eran de cinco, diez y hasta catorce por ciento. Las casas estrangeras que deseaban hacerse de sus capitales, negociaban á los españoles las obligaciones del tesoro. A consecuencia de estas operaciones, salieron de España cantidades crecidas de dinero; porque á causa de la decadencia de las manufacturas y del comercio en tiempos de Felipe II y reyes posteriores no habia casas españolas en estado de hacer por sí mismas al gobierno adelantos de las sumas necesarias para los gastos de tan costosas empresas.

Las rentas generales y provinciales se hipotecaron para el pago de los juros, y así es que todos los hombres de negocios trataban de ser arrendatarios. Los compromisos firmados por el gobierno eran tan numerosos, que los ingresos del tesoro no bastaban para pagar los intereses ofrecidos. Las cosas, en tiempos de Cárlos II llegaron á un punto que fué preciso tomar primero las cantidades necesarias para el mantenimiento del monarca, y en seguida ordenar los juros para el pago de interés, distribuyendo entre todos lo que sobraba de los ingresos públicos, designando las provincias encargadas de pagar cada una de estas obligaciones.

Una de las medidas rentísticas del reinado de Felipe V, segun se ha dicho ya, fué la reduccion del interés de los juros á tres por ciento. La pragmática de 12 de agosto de 1727 disminuyó así por mitad la deuda nacional, y Campomanes al hablar de esta reduccion, dice que fué justa, y dá por razon de ello, que el tesoro público no habia de ser tratado de un modo distinto que los particulares, que no pagaban mayor interés que el de tres por ciento en anticipos con hipoteca. Los intereses, en efecto, se habian fijado y reducido así por decreto de 1705 para los censos.

El aumento de la deuda, en tiempos de Felipe V

comprende, atendiendo á las empresas frecuentes y á menudo desgraciadas en que se vió empeñado, y especialmente por la aficion que tenia al fausto. Gastó sumas enormes para edificar el palacio de San Ildefonso, las soberbias fuentes y jardines de aquel real sitio y hermosearlo todo con objetos artísticos. Dice Bourgoing en su *Cuadro de España Moderna* (tomo I, pág. 135), que la hacienda de España hubiera tal vez bastado para tres guerras largas y ruinosas, para todos los gastos de una vasta monarquía, que hubieran podido resistir en una palabra á todos los vaivenes de la ambicion y de la política; pero que estuvieron á punto de sucumbir bajo los esfuerzos mal calculados de la magnificencia. Isabel Farnesio que halagaba con destreza todos los gustos de su marido, para que fuese propicio á su voluntad, acogió con pasion el proyecto de edificar otro Versalles en el declive de un monte escarpado. Duele infinito el referir estos caprichos de grandeza, estas empresas inútiles en un país empobrecido; y causa amargura el considerar que con la mitad de las cantidades destinadas á contentar la fantasía real, se hubiera podido crear para España fuentes perpétuas de riqueza y felicidad, por medio de caminos, canales y otros trabajos de utilidad general.

Tambien se echaron en tiempos de Felipe V, en 1737, tres años despues del incendio del palacio viejo, los fundamentos del magnífico palacio actual de Madrid en el sitio mismo del antiguo que devoraron las llamas. Tal vez esta puerilidad del rey de no variar de sitio, es la única circunstancia digna de censura, porque habia otros sitios que ofrecian mayores ventajas. Por lo demas no solo era de dignidad nacional el edificar en la capital una mansion real decorosa, sino que Felipe quizá por primera vez, no siguió la inclinacion que tenia á los proyectos mas vastos y gigantescos. Un arquitecto piamontés le presentó un plan magnífico, del cual todavía no hace mucho tiempo, se veia aun el modelo en

una casa inmediata á palacio. El monarca asustado con el presupuesto, adoptó un plan mas sencillo, cuya ejecucion fué empero no menos costosa. La magnificencia á que tenia Felipe tanta pasion á su modo, y la numerosa familia que tenia, aumentaron mucho los gastos de su casa. En tiempos de Felipe IV, no ascendieron mas que á 6.000,000 de reales; en los de Cárlos II subieron ya á 11.000,000 de reales; en los de Felipe V pasaron de 35.000,000, á saber:

Gastos ordinarios. . . . . . . Rs. vn.	9.913,920.
Los bolsillos.	3.356,002.
Servidumbre de los príncipes.	4.963,230.
Viudedades de la reina.	7.411,760.
Caballerizas	2.046,080.
Jornadas en los sitios, capilla y otros gastos.	7.914,010.

Mucho habian aumentado los impuestos desde el advenimiento de la nueva dinastía; en tiempos de Cárlos II no importaban mas que treinta y dos millones de reales (164), en tanto que producian en los primeros años de la administracion de Felipe 142.350,740; pero los gastos habian seguido tambien la misma escala, puesto que en el solo año de 1701, importaron 247.366,260 reales vellon (165). El tiempo no borró esta diferencia entre los gastos y los ingresos, porque en 1737 los ingresos fueron de 211.100,580 reales y los gastos de 345.952,960 reales (166).

AGRICULTURA.

En el aumento de los impuestos no se puede ciertamente ver una prueba de las buenas medidas de la ad-

ministracion; pero habia causas generales cuyo influjo producia este resultado. La agricultura, á no dudarlo, era uno de los ramos mas descuidados por el gobierno. Los frutos se hallaban recargados con impuestos onerosos, la comunicacion poco espedita por todas partes, faltaban caminos y canales, y en suma, no se habia tomado ninguna de esas medidas necesarias para dar valor al precio de los productos de la tierra, haciendo que el consumo fuese mas abundante. Sin embargo, la agricultura prosperaba con la estirpacion de ciertos obstáculos que se habian opuesto á su desarrollo. Las guerras no interrumpidas en paises apartados habian destruido hasta entonces, poco á poco, la poblacion y la riqueza nacional, y la espulsion de hombres de religion diferente, habia agravado estos males. —La guerra de sucesion tan funesta por otra parte, dice Jovellanos (167) no solo hizo que permaneciesen entre nosotros los hombres y los capitales que en las guerras anteriores, se perdian fuera, sino que atrajo estrangeros que dieron actividad á nuestro país. Hácia mediados del siglo, la paz habia dado á la cultura el reposo de que antes no habia gozado. Entonces, alcanzó una gran prosperidad é hizo progresos mas visibles que antes. Esta prosperidad, es en efecto, ya notable durante el reinado de Fernando VI, y sobre todo en el Cárlos de III cuando el gobierno favorecia el comercio, estableciendo comunicaciones interiores y esteriores, atacando, si bien con parsimonia, los bienes de manos muertas, dando estímulo á la cultura descuidada hacia tanto tiempo.

INDUSTRIA.

La industria y el comercio fueron los dos puntos principales en que mostró el gobierno miras ilustradas, prosiguiendo sus planes con cierta energía. La época

de la decadencia de las manufacturas de España fué la anterior al advenimiento de los Borbones, cuando se espulsó de España á los moriscos. En tanto que los españoles luchaban contra los musulmanes, despreciaron toda ocupacion que no fuera la guerra; y como no teosnian esclavos, abandonaron á los moriscostod los oficios y artes industriales. Tan luego como se logró rechazar á estos infieles hasta Africa, los españoles desdeñaron infinitas ocupaciones que tenian por viles tan solo porque los moriscos las habian ejercido; de lo cual se aprovecharon los estrangeros. Estos, dice Moncada, fueron los que reemplazaron á los moriscos, y como descuidasen los españoles el aprender las artes industriales, les trajeron géneros de mejor calidad y mas baratos que los suyos. Como consecuencia natural de estas falsas ideas y de las preocupaciones nacionales, los capitales y recaudacion de los impuestos pasaron á manos de los estrangeros. A los abusos y estorsiones de este sistema de administracion de la hacienda, fué todavía preciso el agregar la certeza de empobrecer al pueblo, á fin de enriquecer las demas ciudades comerciantes de Europa. Cuando la guerra de sucesion, los españoles se vieron obligados á tomar parte en toda clase de negocios y empresas; formáronse casas considerables en Madrid y en las provincias, las que, entre otras ventajas, proporcionaron al país la de retener en España los capitales que en otros tiempos iban á enriquecer tierras estrañas. De este modo aumentáronse los cambios y la circulacion, empezando á desaparecer las preocupaciones contra la industria y el comercio (168). A fin de pagar al Austria los subsidios convenidos en las estipulaciones de Viena de 1725, prestaron al gobierno ricos capitalistas dinero a un interés de seis por ciento.

Toca la gloria del impulso dado á la industria por el gobierno de Felipe, en primer lugar á Orri, y en segundo á Riperdá. Este hábil holandés, si bien era inquieto y turbulento, poseia conocimientos económicos

é industriales, en los que fundó su elevacion. Trabajó con celo en provecho de la causa pública, si bien no se proponia quizá mas objeto que la realizacion de sus planes personales. El fué quien contribuyó á fomentar las manufacturas durante el ministerio de Alberoni. Despues de la separacion de estos dos ministros, Patiño, Campillo y Ensenada, hicieron notable su gobierno con medidas mas ó menos favorables á la industria. Hombres ilustrados, tales como Zavala, Ustariz y Ulloa, prestaron grandes servicios con sus escritos, divulgando útiles conocimientos en estas materias. A la verdad mucho dejaban que desear, tanto los tratados de los economistas como los decretos publicados para fomento de la industria y comercio. Los primeros no contenian mas que un número reducido de nociones y principios, porque la ciencia no habia hecho todavía los adelantos que mas tarde la han ilustrado. No considerando las obras de estos escritores mas que como tratados didácticos de economía, hubieran podido abrazar otros muchos objetos desatendidos por ignorancia ó temor. Sin embargo, hay en todos ellos consejos escelentes para la mejora de la industria nacional. Ustariz sobre todo, que habia visitado las naciones estrangeras, cuyas leyes habia estudiado comparándolas con las de España, hacia la observacion, llena de exactitud, que Holanda, Inglaterra y Francia, estando muy pobladas y siendo muy ricas, con campos bien cultivados y talleres en plena actividad, en suma, enriquecidas con un comercio floreciente, no debian los españoles tratar de imitar á estas naciones. «Que España, decia, puesto que está dispuesta á seguir modas estrañas imite tambien el egemplo que le dan otros pueblos en los principios de la administracion económica, porque las mismas causas producirán en ella los mismos efectos.

Los decretos espedidos en épocas distintas llevaban el sello de un espíritu patriótico, revelando el deseo muy visible de libertar la industria nacional de la de-

pendencia estrangera, aboliendo los obstaculos que la oprimian. Se deseaba fomentarla, sacando fruto de las materias primeras y de otras varias ventajas que debe España á su posicion geográfica; sin embargo, fácil es de ver, en los decretos que se espidieron, que á pesar de sus deseos, el gobierno se veia cortado para tomar medidas que no podian menos de perjudicar á los intereses privados ó alarmar las preocupaciones generales. Asi es que el conjunto de las mejoras no se emprendió sino con timidez, ya á causa de esta resistencia de las opiniones, ya quiza tambien porque la conviccion de la utilidad de ciertas medidas no era en el ánimo de los gobernantes tan plena y firme como debiera. He aquí las principales disposiciones que se tomaron en este punto.

La primera medida cuyo resultado parecia mas seguro, y á la que por consiguiente daba el gobierno mayor importancia, era la publicacion de las leyes suntuarias. Con objeto de fomentar la industria nacional, se prohibió el uso de los bordados y adornos de oro y plata en los vestidos, y la reina fué la primera que se sometió á este decreto. Los funcionarios de las audiencias, los empleados de justicia, los corregidores, los regidores, y los escribanos, tenian obligacion de vestirse de negro con telas de fábrica nacional. Los paños de este color, fabricados en España, decia el decreto, eran de escelente calidad, y los estrangeros no les llevaban mas ventaja que la de algun mas brillo.

En decreto de 20 de octubre de 1719, se dió órden á todos los militares, inclusos los guardias, para que se vistiesen de paño español, y usasen para su equipo artículos de las fábricas nacionales. A cada oficial se dieron seis varas de paño de la fábrica de Guadalajara, y el total repartido subió á treinta mil varas. De este modo quedaron en España muchos millones que hubieran pasado en caso contrario al estrangero.

Esta fué la marcha constante que siguió el gobierno

desde que la guerra de sucesion terminó, á fin de proteger todo artefacto de seda y paño hecho en España. El 10 de noviembre de 1720 se publicó el decreto siguiente:

«Teniendo noticia de que las fábricas de seda y demas géneros de Valencia, Granada, Toledo y Zaragoza, y las de paños finos, medianos y comunes de Segovia, Guadalajara, Valdemoro, Zaragoza, Tegil, Bejar, y otros puntos, se hallan en estado de poder abastecer al reino, persuadido de que conviene á la prosperidad de mi pueblo el proteger las manufacturas, he juzgado por fin mandar que todos mis vasallos, sin escepcion ninguna, cualquiera que sea su estado y condicion, no usen en lo sucesivo mas que paños y sederías fabricadas en España. A los que en el dia tengan ropas ó muebles de fábrica estrangera se les conceden seis meses, contados desde la fecha de este decreto, para venderlos, pasados los cuales, incurrirán en las penas determinadas por las leyes.»

Firmó este decreto no solo el rey, sino tambien Villacampa.

Antes de la publicacion de este decreto se habia prohibido ya, en 20 de julio de 1718, la entrada en España de telas y tegidos de la China y de otros puntos de Asia. En 20 de setiembre del mismo año, por medio de un decreto que confirmaba el anterior, se establecian penas corporales muy graves contra los delincuentes, mandando á los vireyes de Nueva España, que cuidasen de la ejecucion de este decreto, y espidiesen órdenes oportunas para que en la *Nao* de Acapulco, que cada año llegaba de Filipinas, no se permitiese el envío de géneros y tegidos de la China, mandando igualmente que se quemasen sin género ninguno de consideracion despues del término de seis meses fijado en el decreto, todos los efectos de esta naturaleza, sobre lo cual se encargaba al virey la mayor severidad.

Pero cualquiera que fuese el resultado de estas me-

didas, no se podia confiar en su fiel ejecucion, en tànto que la mejor calidad de las telas ó el precio mas bajo de las estrangeras, fueran causa de que se prefirieran estas á los objetos fabricados en España. Fué preciso pensar en valerse de los mismos métodos de fabricacion para conseguir los mismos resultados; y para alcanzar este objeto hubo que llamar á fabricantes estrangeros, brindándoles á que se estableciesen en España. El rey hizo venir á sus espensas á muchos operarios de otros paises, y en una circular de 12 de diciembre de 1718 se encargaba á los capitanes generales y á los intendentes de provincias, que tratasen bien á los estrangeros que llegasen á España, previniendo, con respeto á cuantos pudiesen servir en algun ramo de industria, que se los enviase á las ciudades en que hubiera manufacturas, dándoles carta de recomendacion para los corregidores y alcaldes de las aldeas, á fin de que los emplease en las fábricas. «Por lo que respecta á los que posean conocimientos industriales, y que deseen fijarse en una ciudad determinada, es la voluntad de S. M., decia el decreto, que sean alojados, á espensas del comun, y que estén libres de sisas y demas derechos de consumo, durante el número de años que parezca conveniente.» Durante el ministerio de Riperdá, se publicaron en todas las ciudades, de real órden, avisos á los estrangeros, invitando á los que quisiesen establecer en España manufacturas de hilo, lienzos, papel fino y demas, que se dirigiesen al duque de Riperdá quien les daria toda clase de proteccion (1726).

Estableciéronse, gracias á estas medidas, infinitas fábricas; pero, la que adquirió mayor desarrollo fué la de paños de Guadalajara. Como se habia establecido por cuenta del gobierno, los gastos de administracion eran muy crecidos. Dice Ustariz que se gastaban en ella las rentas de toda la provincia; pero, fué preciso resignarse á pasar, al principio, por estos inconvenientes, en un pais en que la industria se hallaba en deca-

dencia, y en donde no existia mas medio de fomentarla que estos ensayos tentados por el gobierno mismo. El interés individual y las luces mas generalizadas debian en lo sucesivo, hacer inútiles estas empresas por parte de la autoridad.

Estableciόse, á las puertas de Madrid, la fábrica de tapices para las casas reales tan solo, en tanto que se halló en estado de poder servir para los particulares. Los primeros ensayos fueron muy satisfactorios en punto á colores y otras cualidades de los artefactos.

Tambien varios particulares formaron algunos estoblecimientos industriales, de los cuales los siguientes son los mas notables.

En Madrid una fábrica de tegidos, imitando á los franceses.

A don Tomás del Burgo, se concedió privilegio para la fabricacion de cristales, en 1712; en 1718, á don Juan Bautista Pomeraie, y por último, en 1720, á don Juan de Goyeneche. Como no se utilizasen debidameute los dos primeros privilegios, Goyeneche trató de establecer su fábrica cerca de dos aldeas, Illana y Olmeda, no lejos de Madrid, y dió á su establecimiento el *nuevo batan*. No fué Goyeneche mas afortunado que sus antecesores, aun cuando nada hubiese descuidado con el gobierno para conseguir su intento, por que se declaró que todos los empleados en la fábrica, podian ser aptos para los empleos municipales, lo mismo que los demas cultivadores honrados. Se eximió á los objetos manufacturados del pago de alcabalas y cientos, y otros tributos, durante treinta años, en todas las ciudades en que se verificasen las primeras ventas; ademas se les eximia de todo derecho en los puertos y á la entrada de las ciudades. Finalmente se concedió á los propietarios la facultad de introducir toda clase de utensilios é instrumentos para las fábricas, sin pagar nada de introduccion. La sosa y demas materias primeras necesarias para lafabricacion no debian pagar ningun impues-

to, y á pesar de tantos favores y privilegios, no se pudo lograr que prosperase aquella manufactura. Ustariz decia que era preciso prohibir la introduccion de cristales estrangeros en el reino, si se queria fomentar esta fábrica, medio de que se valió Luis XIV para la prosperidad de sus manufacturas en Francia. Despues de traer operarios muy hábiles de Venecia, todavía no hubiera conseguido su objeto, si no se hubiesen fijado derechos enormes de importacion sobre los cristales estrangeros. Esta clase de empresas, añade, deben considerarse como gérmenes que no pueden desarrollarse sin la constante proteccion del gobierno.

Goyeneche trasladó el establecimiento á Villanueva del Coron, lugar que parecia mas conveniente, á causa de su inmediacion á los bosques de Cuenca. Sin embargo, ni esta circunstancia parece que bastó. La única fábrica de cristales que prosperó fué la de San Ildefonso, que empezó en 1728, con los ensayos que hizo un catalan.

A pesar del celo que manifestó el gobierno por el fomento de la industria nacional, sus esfuerzos no podian lograr grandes resultados, en tanto que subsistiesen los obstáculos funestos que ponian las leyes, y el sistema general de impuestos, y los cuales eran de todas clases. En primer lugar, los reglamentos de aduanas eran en estremo favorables para los estrangeros. «En todas partes de Europa, los derechos de aduana son mucho mas crecidos para los estrangeros que para los habitantes del pais, decia. Ustariz (169); es una máxima que han seguido todos los pueblos, que es preciso favorecer el consumo de los productos de fábricas nacionales. En donde quiera, las palabras *aduana estrangera* y *aduana doble* son sinónimos; pero en España sucede lo contrario, porque los estrangeros pagan la mitad que los españoles. Este resultado provino de falsos principios económicos. El mismo don Diego de Saavedra anduvo errado en este punto en sus *Empresas políticas*,

á tal punto, que no vaciló en establecer, en la máxima 67, que ningunos impuestos son menos perjudiciales á los pueblos que los que se establecen en los puertos sobre las mercancías esportadas: por la razon de que son los estrangeros quien los pagan. Son sin embargo, tan erróneas las ideas en España sobre este asunto, que los objetos fabricados en el reino pagan mucho mas á la salida de los puertos, que los estrangeros á la entrada. Los derechos de la aduana de Cádiz á pesar de ser en donde están mas moderados, no bajan de un ocho ó diez por ciento sobre las mercancías que vienen por tierra de Valencia, Granada y Toledo, mientras que los estrangeros pagan á lo sumo un dos y medio por ciento en los artículos mas recargados (170).

Estos últimos gozan de la gracia llamada del tercio, mediante las cédulas del rey de 1661 á 1666; este beneficio concedido á las mercancías que llegan por los mares no es menos provechoso á la marina que á la industria.

Otro obstáculo que exigia la atencion del gobierno era la carestía de la mano de obra, y la imposibilidad de sostener con los estrangeros la competencia en el precio de las mercancías, mientras los fabricantes se hallasen sujetos al pago de alcabala y cientos en la primera venta, derechos que no bajaban de diez por ciento. Además, el fabricante del pais se veia precisado á un gasto mucho mayor que el estrangero para la subsistencia de su familia, como tambien para la compra de aceites, tintes y demás artículos necesarios á la fabricacion. Gracias á un sistema de impuestos mejor establecidos, el fabricante ni sufria en su pais las trabas que molestaban á los españoles, ni conocian las alcabalas ni cientos, y si no podian evitar el pago de las contribuciones indirectas, siquiera estas no perjudicaban á su industria. Sin hablar de los adelantos que se habian hecho fuera de España en las artes á consecuencia de los descubrimientos químicos y mecánicos, los objetos

fabricados no pagaban al salir de sus puertos mas que el dos por ciento, lo cual hacia que pudiesen vender veinte y cinco ó treinta por ciento mas barato que los españoles. Siendo esto así, decia Ustariz, es inútil aumentar los derechos de entrada en los puertos de la península ó en los de las Indias Occidentales, porque nuestras manufacturas no podrán jamás sostener la competencia; todos los reglamentos, todas las medidas conspiran contra nuestros fabricantes, por lo que se perderán tanto en Europa como en América.

Por una de esas contradicciones tan frecuentes entre las máximas generales de los gobiernos y la necesidad urgente de dinero, se quitaron algunos de estos obstáculos precisamente en la parte de España en donde habia menos urgencia de libertar á la industria y al comercio, en tanto que se dejaron subsistir en los puntos en que era provechosa para el fisco su continuacion. Por real decreto de 31 de agosto de 1717 se suprimieron todas las aduanas en el interior del reino, tanto para los españoles como para los estrangeros, esceptuando de esta medida saludable la Andalucía en donde la franquicia era mas necesaria, como paso natural de todas las mercaderías espedidas para las Indias Occidentales. Las aduanas que existian entre Castilla, Valencia, Aragon y Cataluña se trasladaron á los puertos de mar ó á las fronteras de Francia. Solo Andalucía quedó privada de esta ventaja, y á tal punto se hallaba inundada de aduanas que sin contar las de los puertos y ciudades principales de aquellos reinos, todavía existian en tiempo de Ulloa (1740), dos aduanas interiores, en Jerez una, y otra en Lebrija, que hacian mas difícil la llegada de las mercancías al sitio de embarque.

«Cuando Andalucía, dice este escritor, se hallaba dividida en cinco reinos distintos, bajo el imperio de los árabes, natural era que hubiese cinco aduanas para percibir los derechos de las mercancías que pasaban de n reino á otro; así es que de ellos hemos heredado esos

derechos de aduanas á que damos todavía el nombre árabe de *Almojarifazgo*; pero ciertamente que causa maravilla y deben las demás naciones reirse de nuestra ignorancia, al mismo tiempo que se aprovechan de ella, cuando vean que despues de la espulsion de los árabes y la reunion de las Castillas y la de los cinco reinos en uno solo, se hayan conservado tantas aduanas en el interior, y hasta en Jerez y Lebrija que ni son capitales ni puertos de mar. Las naciones estrangeras deben gozarse, lo repito, al ver que tratamos como si fueran de estraños nuestras mismas mercancías y frutos, en tanto que favorecemos la introduccion de las que vienen de fuera del reino. Solo así en España se vé que el mísero fabricante pague por sus telas dos derechos en una misma hora, uno en la puerta de tierra por donde llega, y otro en la puerta que da al mar, cuando embarca sus mercancías. Esta es una crueldad apenas concebible, dice Ulloa, las aduanas son menos vejatorias en Turquía, porque en cuanto los géneros han pagado al Gran Señor los derechos establecidos en Esmirna, quedan eximidos de pagar á la entrada de Constantinopla.»

Ademas, el decreto que abolia las aduanas interiores en todas las demas provincias de la monarquía, no dió un resultado completo. Despues de la supresion de estas aduanas que formaban señoríos independientes, segun la espresion del mismo autor, y que por medio de gabelas y puertas, impedian el comercio y la salida de los frutos y materias primeras de las provincias cercanas, todavía quedaron los derechos de portazgo que eran bastante considerables, y recargaron las materias primeras así como los artefactos, cuyos derechos á veces eran tan fuertes como los de alcabala y cientos.

Los ilustrados escritores que acabamos de citar, procuraban inspirar ardimiento al gobierno, presentándole poderosas consideraciones para decidirlo á quitar las travas que oprimian á la industria. «Reparad le de-

cian los felices resultados de las franquicias concedidas al reino de Valencia, y aprovechaos de este ensayo para aplicar el mismo sistema á las demas partes de la península.» En efecto, en otro tiempo habia habido entre Castilla y Valencia puertos llamados secos, en los que se percibia 18 por ciento en la aduana, y existian todavía, otros muchos derechos impuestos sobre los frutos á su entrada en la provincia ó á su salida de ella. Con solo la supresion de estos derechos decretada por Felipe V, el pan y la carne fueron mas abundantes y baratos. La libre estraccion del arroz, de las frutas y telas para Castilla y Andalucía, aumentó tambien considerablemente la produccion y los telares. Otra circunstancia que se tomaba tambien en consideracion, con ánimo de lograr que suprimiese el gobierno la alcabala, y estableciese otro sistema mejor de impuesto, era lo que estaba pasando en el reino de Valencia, así como en todas las provincias de la corona de Aragon, en donde la alcabala habia sido reemplazada por el equivalente. Este sistema de contribucion establecido desde el advenimiento de Felipe no era funesto como la alcabala; no era un impuesto oneroso que pagasen las manufacturas, porque el fabricante y el operario satisfacen este tributo, el uno en razon de su capital y el otro á proporcion de lo que gana; los dos pagarian lo mismo, aun cuando egerciesen una profesion distinta. Pero en Castilla la alcabala molesta directamente á la clase de fabricantes y operarios, por lo cual se abandonaban allí las manufacturas (171).

Al lado de estos adelantos de la agricultura y de la industria en Valencia, en Sevilla que habia tenido en otros tiempos fábricas de seda muy florecientes, cuyo número, si damos crédito á Bruna, (172) decano de la audiencia de esta ciudad, habia sido de diez y seis mil telares en el siglo décimo sétimo, ocupando á mas de sesenta mil personas, en Sevilla decimos, no habia ni restos de semejante riqueza, y aun cuando existian

muchas causas de esta notable decadencia, el decreto de que antes hemos hablado, mediante el cual se conservaba la alcabala y las aduanas en Andalucía, habia contribuido poderosamente á tamaño mal. La seda pagaba á su entrada en Sevilla, 14 por ciento; otro tanto habia que pagar en la primera venta, á lo cual habia que añadir las estorsiones y pérdidas, causadas por los recaudadores á nombre de los arrendatarios, cuyas pérdidas eran muy crecidas. Todos los demas ramos de la industria, se vieron igualmente paralizados. En Granada, cada libra de seda pagaba por alcabala, cientos, tarhil, torres de mar, y otros varios impuestos, 60 por ciento por el valor de la seda, antes de ser tegida. Muchos de estos derechos venian del tiempo de los moros, tales como el tarhil, el sedliz y hasta el diezmo.

Apoyados en tantas demostraciones como ofrecia la esperiencia, y en los principios de la ciencia, relativos á la igualdad en el pago de los impuestos, ó la libertad de las comunicaciones necesarias al desarrollo de la industria, los economistas españoles suplicaban á la autoridad que dejase abolida en todas partes la alcabala en la primera venta, de modo, que las telas al salir por egemplo de casa del fabricante, no pagasen este derecho aun cuando se les sujetase á él en las ventas sucesivas, al menudeo. Verdad es que era de esperar disminucion momentánea de este impuesto, pero nada importaba al tesoro el perder la alcabala, si de este modo conseguia aumentar la fabricacion y el consumo, porque al cabo de algunos años, hubiera ingresado diez veces mas dinero. Aun cuando el tesoro hubiera perdido algo, como solo servia para favorecer las clases industriosas, no podia el estado dolerse de la pérdida de sumas destinadas al aumento de la prosperidad pública.

Tan poderosas consideraciones, tan manifiestos egemplos, relativos á la utilidad de ciertas medidas ge-

nerales que reanimarian la industria, no fueron suficientes para decidir al gobierno á que adoptase tan sábios consejos. La necesidad de cambiar completamente el sistema universal de impuestos en el reino, y los apuros de una reforma tan esencial le asustaron, y como no intentó tanto bien, las mejoras tuvieron que limitarse á cosas especiales. Los principales obstáculos con que tenia que luchar el desarrollo de la industria y de la riqueza pública, siguieron siendo con escasa diferencia los mismos.

COMERCIO.

El comercio interior se hallaba oprimido con los mismos obstáculos que impedian el fomento de la industria. El mal sistema de contribucion y de aranceles de aduana, la dificultad de las comunicaciones entre las provincias, y una multitud de causas que dimanaban de la legislacion, y de otros abusos introducidos durante los gobiernos anteriores, tenian al gobierno en la mayor opresion. Las medidas que acabamos de indicar relativamente á la industria, por parciales é imperfectas que fuesen, no pudieron menos de producir un influjo saludable en el comercio interior. Con respecto al comercio esterior, se limitaba casi esclusivamente al que se hacia con lás colonias. Los ingleses habian logrado por uno de los artículos del tratado de Utrecht, el privilegio del *asiento*, y la facultad de enviar á las colonias un buque que llevase cierta cantidad fija de mercancías, concesion que les daba los medios de arribar á los puertos del Nuevo Mundo, é introducir en aquel continente los objetos de su industria. En vano trataba el gobierno español, por medio de toda clase de trabas y precauciones de hacer ilusorias las concesiones de Utrecht; en vano establecia así mismo penas severas para cortar el contrabando;

por una parte no podia luchar sin desventaja con la calidad y baratura de las mercaderías estrangeras, comparativamente á las suyas, y por otra no tenia medios de impedir las arribadas de estrangeros en las costas de América, siendo tan vasta la estension de aquellas posesiones.

A fin de favorecer las esportaciones para América, se fijó en el decreto de 5 de abril de 1720, el tiempo para la salida y regreso de las flotas y galeones, la cual debia verificarse en épocas fijas, halláranse ó no completos los cargamentos; porque el gobierno tenia empeño en regularizar las comunicaciones comerciales entre la metrópoli y las colonias. El 20 de abril del mismo año, otro decreto declaró los frutos y mercancías embarcadas con destino á las Indias Occidentales en galeones, ó buques escoltados por estos, exentos de todo derecho, ya fuesen á América, ya regresasen de allí; la sola restriccion era la necesidad de justificar el pago de los derechos á la salida de Cádiz, al mismo tiempo se declaraba que los efectos pertenecientes á particulares, conducidos á bordo de buques y galeones aislados, pagarian la alcabala en Cartagena ó Portobelo, á razon de 12 pesos por cada fardo de mercaderías de cien palmos cúbicos, y de dos por ciento los artículos sueltos, conformándose en este punto á la tarifa de España, y no á la estimacion de los empleados de las aduanas de América.

El ministro don Miguel Fernandez Duran, instaba á los intendentes de provincia, en su circular de 23 de marzo, á que alentasen á los fabricantes y comerciantes españoles para que remitiesen á América frutos y artefactos nacionales, haciéndoles entender, decia, que los derechos por el palmo cúbico eran tan módicos para los tegidos de seda, que apenas pagaban uno por ciento, y que por los frutos se habian hecho igualmente disminuciones considerables; en suma, se encargaba á las personas encargadas de la espedicion de las flotas,

galeones, buques y registros, tanto en Europa como en América, que protegiesen á los mercaderes españoles. A consecuencia de una disposicion posterior, debian estos ser preferidos á los estrangeros para el embarque de mercancías.

En estas disposiciones habia patriotismo, pero no prevision; por mejor decir, revelaban falsas nociones en en punto á comercio y economía. Era imposible regularizar el consumo y el abastecimiento de los mercados de América, por estos medios; antes bien se daba lugar á monopolios, porque algunas casas ricas de Nueva España y Portobelo, se apoderaban de parte de las mercancias, y la otra llegaba averiada á causa de las dilaciones; con frecuencia los estrangeros por medio del contrabando, habian abastecido á las provincias de ultramar, porque un solo buque inglés llevaba mas cargamento que cuatro españoles. Bien considerado, era un mal sistema, sobre todo en tiempos de guerra con Ieglaterra, época feliz para aquellas colonias, durante la que se proveian á bajos precios, de todos los frutos y mercancias que necesitaban. Las aduanas solian entonces renunciar á parte de su severidad acostumbrada, y se hacia el comercio ilícito con una especie de publicidad. Las fragatas inglesas, dice Bourgoing, que bloqueaban á Veracruz, desembarcaban á vista de todo el mundo, géneros en la isla de Sacrificios desde donde se remitian luego al interior del continente. En tanto que los habitantes de Nueva España no tuvieron mas medio de abastecerse que el de las flotas que llegaban de los puertos de la metrópoli, estaban por decirlo así autorizados á comerciar clandestinamente, en cuanto á causa de la guerra se paralizaban las llegadas de buques. Con el tiempo se hicieron sentir estos inconvenientes, y hácia fines del reinado de Felipe V, se abandonó el sistema de abastos por medio de las flotas y galeones, y se establecieron en vez de esto buques registros, que salian en épocas igualmente fijas, y que lleva-

ban provisiones del gobierno. Sin contar otras muchas ventajas, este sistema de buques sueltos ofrecia la de dar, en tiempo de guerra, ocasion á menos molestias que los galeones espuestos á ser bloqueados ó interceptados por una escuadra. La última flota que salió para Veracruz se hizo á la vela de Cádiz en nomviebre de 1735; la espedicion llamada de los *medios galeones*, que salió del mismo puerto en febrero de 1737, fué la última de su género, y desde entonces no se volvió á comerciar sino en buques aislados. Sin embargo, no todos los abusos se habian corregido con el establecimiento de los registros, porque los comerciantes de Cádiz no conseguian el indispensable permiso para fletarlos, sino á fuerza de dinero. Habia formalidades multiplicadas, y muy penosas de llenar, y los derechos eran muy crecidos y gravosos. Las colonias no por eso estaban menos sujetas á la obligacion de surtirse de mercancias de mala calidad, que les vendian á precios muy subidos. Así esta mejora de los buques registros fué casi insignificante al lado de un sistema colonias completamente erróneo y fundamentalmente vicioso.

Tambien fué en 1720 cuando el comercio de América, concentrado antes en la sola ciudad de Sevilla, pasó á Cádiz, que gracias al mismo odioso privilegio de comerciar sola con América, no tardó en ser una ciudad comercial de las mas ricas de Europa. Se creó la compañía de Guipúzcoa ó Caracas, á la que se concedió, mediante el servicio anual de algunos buques para la marina real, el privilegio de comerciar con aquella parte de las colonias. El deseo que tenia el gobierno de alentarlo era tal, que el rey concedió cartas de nobleza en 1728, á los habitantes de la provincia de Guipúzcoa que quisieran tomar acciones en esta empresa comercial, la cual debia dar principio á sus operaciones al siguiente año, traficando en azúcar y cacao. Los resultados que consiguió desde luego la compañía, justificaron tan halagueñas esperanzas.

Desde 1706 hasta 1726, en el espacio de veinte años, no salieron de España mas que cinco buques españoles para Caracas, y no llegaron á los puertos españoles mas que seiscientas cuarenta y tres mil doscientas trece fanegas de cacao, de ciento y diez libras cada una, que tocan á treinta y dos mil ciento sesenta fanegas anuales. Durante los que siguieron desde 1731 hasta 1749, en el espacio de diez y ocho años, llegaron ochocientas sesenta y nueve mil doscientas cuarenta y siete, esto es, cuarenta y ocho mil doscientas noventa y una al año; desde 1769 hasta 1774; en el espacio de poco mas de cuatro años, la compañía introdujo ciento setenta y nueve mil ciento cincuenta y seis fanegas, ó sean cuarenta y cuatro mil setecientas ochenta y nueve al año, y al mismo tiempo, 221,432 pesos, en plata, producto de la venta del cacao que habia introducido en Méjico, Así es que el cacao, que hasta entonces no se habia vendido mas que á 80 pesos, no se vendió desde entonces mas que á la mitad.

Pero, á pesar de tan prósperos resultados, las pérdidas sufridas á consecuencia de los acontecimientos de la guerra contra las colonias inglesas de América, en tiempos de Cárlos III, y algunas falsas medidas de administracion, hicieron que cesase la compañía.

Durante el ministerio de Patiño, se formó en Cádiz tambien una compañía de comercio para la India Oriental, á la que se concedió la facultad de mantener tropas á sus espensas, y egercer la soberanía en los paises en que lograse establecerse; pero el predominio de los capitales y las ventajas de las compañías estrangeras ú otras causas, impidieron el que prosperase esta compañía, de la cual no volvió á hablarse pocos años despues de su establecimiento.

Una medida desacertada del gobierno español por aquella época, hizo mucho daño al comercio. Durante la guerra de sucesion, el monarca prohibió la esportacion de los productos del pais á paises con quienes

estaba en guerra. Los ingleses que compraban sus vinos en España, tuvieron que comprarlos en Portugal, y como se acostumbrasen á los de este pais, no volvieron á su antiguo mercado al restablecimiento de la paz. De este modo perdieron los españoles ramo tan importante de industria (173).

En resúmen, los pensamientos generales de comercio é industria, que tenia el gobierno de Felipe V, no eran bastante ilustrados, sino muy por el contrario, con frecuencia raquíticos ó erróneos en puntos infinitos; como se vé por casi todas las medidas que se dictaron, tanto en los asuntos de España, como en los de América. Sin embargo, seria un error de gran bulto el achacar las medidas perjudiciales que para las colonias se dictaron, á otra causa que á la de conocimientos poco ilustrados; porque no entraba en el sistema del gobierno cálculo ninguno de opresion ó tiranía en este punto.

EJÉRCITO.

El ejército, durante el reinado del último monarca de la dinastía austriaca, subia á veinte mil hombres mal equipados y aun peor organizados. Ya no quedaba de aquella valiente infantería española, cuya reputacion se habia elevado tanto durante los reinados de Cárlos V y Felipe II, mas que algunos pocos batallones que daban guarnicion á los puertos y plazas fuertes. Felipe V, á pesar del estado de languidez en que halló á España al subir al trono, no tardó en organizar un ejército tal como quizá no lo habia tenido esta nacion ni en las épocas de mayor gloria. Toda la milicia española en tiempos de Felipe II, ascendia apenas á ochenta mil hombres, segun su cronista Cabrera. Felipe V, gracias al órden que puso Orri en la hacienda, tenia al salir de la guerra de sucesion, ciento veinte batallones, ciento

tres escuadrones, tres cientoscañones, cuarenta morteros y una gran cantidad de municiones (174). Las espediciones contra Cerdeña y Sicilia en 1717, la que á las órdenes de conde de Montemar, fuéá Africa en 1732, la conquista del reino de Nápoles y Sicilia en 1734, llevada á cabo por el mismo general, las brillantes camprñas de Italia bajo la direccion de generales hábiles, como el duque de Montemar, el conde de Gages y el marqués de Mina, terminadas con la paz de 1748, són hermosas páginas en la historia moderna de España.

Las compañías de guardias de corps se crearon en 1704, así como los dos regimientos de guardias españolas y valonas. La compañía de alabarderos se formó en 1707, veinte y ocho regimientos de milicias provinciales se organizaron cuando en 1734 se declaró la guerra á Italia, y en 1766 se crearon otros catorce regimientos. Los hombres que servian en estas milicias debian volver á sus hogares en tiempo de paz, no pudiendo el gobierno ponerlos sobre las armas mas que cuando hubiese guerra ó turbulencias interiores que sofocar, lo cual hacia que se pudiera contar siempre con soldados robustos y á poco precio; solo una vez al año debian reunirse en la capital durante la paz para pasar revista.

La organizacion del ejército siguió casi en todo el impulso general dado á los españoles con el advenimiento de la dinastía francesa. Con corta diferencia se estableció el método seguido en Francia. Un número crecido de oficiales franceses despues de combatir tanto tiempo al lado de los españoles, y en España, atraidos por la hermosura del clima y por la esperanza de los ascensos ó de otras ventajas, pidieron servir en el ejército español, á que transmitieron muchos de sus conocimientos y costumbres. Este cambio fué mas visible con respecto á la artillería, porque Felipe V empleó á oficiales que gozaban de una gran reputacion en Francia á fin de organizar esta arma bajo el pié de la de

Luis XIV. Los soldados de artillería no habian formado hasta entonces mas que compañías aisladas, de las que desde el advenimiento de Felipe V, se compuso un regimiento que se dividió en cañoneros y bombarderos. Creáronse compañías de mineros, zapadores, y un cuerpo de capitanes del tren; se organizó la institucion de los cadetes, esto es, dos de estos por compañía, á quienes se instruyó en la teoría y en la práctica. Se adoptó la nomenclatura francesa para los grados, empleos y distinciones militares, en suma, se formó separadamente y se compuso de los oficiales mas ilustrados un cuerpo de estado mayor de artillería; al cual se facilitaron todos los medios de instruccion que podia necesitar, y en Oran, Ceuta, y Barcelona se establecieron escuelas preparatorias para esta arma. La fundiciones de bronce de Barcelona y Málaga alcanzaron un gran desarrollo, estableciéndose manufacturas de pólvora de cañon, y haciendo grandes acopios de hierro en Navarra. El decreto de 15 de julio de 1718 regularizó las dimensiones de los cañones, que se fijaron en cuatro, ocho, diez y seis y veinte y cuatro pulgadas; la de los morteros fué de seis, nueve y doce pulgadas; la de los pedreros de quince; esta clasificacian fué adoptada en Francia en 1732, y solo mas tarde se aumentó con el obus de ocho y el de seis. En Barcelona fué en donde el cuerpo de artillería preparó los bagages para las espediciones de Cerdeña y Sicilia.

El decreto de 1721, modificado en seguida por el de 1737, determinó el modo de probar y admitir los fusiles para uso del ejército, así como de las bayonetas fabricadas en Cataluña, Guipúzcoa y Silillos. Igualmente se prepararon en Barcelona los bagages de campaña y sitio para la espedicion contra Oran en 1732, y para las operaciones de Nápoles y Sicilia en 1734. En las campañas de Italia empezadas en 1742, y terminadas en 1747 el ejército en general y en particular la artillería, se hicieron notar por sus brillantes hazañas.

En 1711, se organizó el cuerpo de ingenieros militares. Una junta compuesta de oficiales instruidos recibió encargo de examinar todos los proyectos relativos á la fortificacion y á las obras, y sobre todo de investigar todos los descubrimientos científicos de los paises estrangeros que fuesen aplicables á la defensa de España y América.

Felipe no se olvidó de ofrecer un asilo seguro contra la indigencia á los soldados que, despues de consagrar la vida al servicio de la patria, se viesen imposibilitados de continuar sirviendo á causa de la edad ó las heridas, pero en vez de un edificio magnífico como el que mandó construir Luis XIV, los diseminó en todas las provincias en donde se les daba su paga, lo cual contribuyó al consumo de los frutos de los campos.

MARINA.

El estado de la marina española era lastimoso en tiempos de Cárlos II. Siete galeras medio destruidas y casi inservibles, eran todo lo que quedaba del antiguo poderío marítimo de España; pero bastaron pocos años á los ministros de Felipe V, para sacarla de aquel abatimiento y ponerla en estado de hacer que se respetase el pabellon español.

La escuadra mas considerable de los tiempos anteriores, llamada la *Invencible armada*, que armó Felipe II contra Inglaterra, componíase de ciento treinta y cinco galeras y galeones, con otros cuarenta buques menos considerables, á bordo de los que iban embarcados diez y nueve mil soldados. Los mas de estos buques eran italianos ó portugueses. Felipe V, diez años despues de la paz de Utrecht, habia reunido ya una escuadra de veinte y dos naves de guerra, cuatro galeras, dos ja-

betes y una galeota, con trescientos cuarenta buques de trasporte, y treinta mil hombres de tropas á bordo (175).

Una de las causas que mas habian contribuido á la decadencia de España, en tiempo de los monarcas austriacos, habia sido las espediciones militares y marítimas preparadas fuera de España, las fornituras y acopios de todas clases para el ejército y marina en que traficaban los estrangeros. En tiempos de Felipe IV ya no se construian buques en España, ni artículo ninguno de los indispensables para el equipo, ni municiones para el ejército de tierra ó para la marina, todo venia de fuera. Fácilmente se echará de ver cuan costosas debian de ser semejantés espediciones, en tal situacion de cosas. A la pérdida, al gasto de hombres tan funesto de por sí, aun cuando los preparativos hechos en el pais pongan en circulacion cantidades crecidas, que sirven para la subsistencia de considerable número de familias, á tales pérdidas decimos, habia que añadir los tesoros gastados en los paises estrangeros. Desde 1.° de enero de 1649 hasta fines de 1654, se gastó para el armamento de las espediciones y mantenimiento del ejército sesenta y seis millones; y ochenta y cinco mil ducados. Otra circunstancia, cuyo influjo habia sido tambien funesto á la navegacion, al comercio y á la riqueza de España, era el desuso en que habia caido el acta de navegacion. Los reyes católicos Fernando é Isabel dictaron una pragmática (ley primera, tit. 10.— lib. 7 de la Recopilacion), en la cual se prohibió el que se embarcase mercancías y frutos en buques estrangeros, so pena de confiscacion de los buques. Los estrangeros se veian de este modo obligados á enviar á España los artículos de comercio en buques españoles, esceptuando solamente el caso de que no hubiese en sus puertos barcos de esta nacion.

Lamentábase Ulloa del olvido en que habia caido esta pragmática (176). «¿Qué seria, esclamaba, de Ho-

landa, cuyo suelo es tan estéril, de Génova tan poco favorecida de la naturaleza, de Venecia tan nombrada por las flotas poderosas que dió al mar, de Inglaterra, en suma, sin sus actas de navegacion? Parece que siendo á causa de nuestra posicion occidental el ultimo pueblo que visita el sol en su carrera, debemos ser los últimos destinados tambien á recibir los rayos del sol de la razon.»

El gobierno de Felipe no restableció el acta de navegacion; pero trabajó con un celo constante á fin de restablecer astilleros, y crear escuelas y establecimientos marítimos. En Cádiz se formó bajo la direccion de Patiño uno de los mas hermosos astilleros de Europa; el de Guarnica de Santander, que dirigieron Campomanes y Ensenada, dió buques numerosos cuya magnificencia y solidez de construccíon son célebres en los fastos de la marina española. El astillero quedó abandonado en cuanto pudo servir el admirable del Ferrol. De Cartagena se hizo tambien un departamento destinado á ocupar constructores y educar marinos en sus escuelas de navegacion y pilotage.

Con el único objeto de fomentar la agricultura é impedir la salida de los capitales del reino para comprar maderas de construccion, alquitran, salitre, y cuerdas, se concedieron permisos para la corta de árboles. Estableciéronse varias fábricas en el reino de Aragon en las cumbres de la Spuria, desde donde debian llevarse las maderas al Cinca; cerca de los Pirineos, en el valle de Hecho. Se fundó otro establecimiento para el corte de maderas, y desde allí se transportaban á las cercanías de Jaca para entrar en los rios de Aragon. Otro establecimiento de este género existia tambien en el valle de Roncal, cuya esplotacion favorecia el Esca.

Era alquitran de salitre lo que se preparaba en Cataluña y Aragon, principalmente en los montes de Tortosa, en donde los pinares son muy abundantes. Las cuerdas se hacian en Puerto-Real, y habia otra manufactura en

Sada, obispado de Tuy en Galicia, cuyos cables eran de mejor calidad que los de las naciones estrangeras.

Estableciéronse escuelas para formar marinos, y la mas célebre fué la de guardias marinos, creada en 1727, en la que no se podia entrar sin ser hidalgo. En esta como en la de artillería de marina habia maestros de matemáticas, de física, de artillería y maniobras; escuelas de pilotage y náutica habia infinitas en todos los puntos de la costa.

Notorio era que tanto el personal como el material de la marina fuese ya muy considerado en 1741, puesto que el gasto de este año para tal objeto, ascendió á 44.000,000 de reales (177).

Los límites de este apéndice no dan campo bastante para trazar la historia detallada de cada uno de los varios ramos de la administracion, por lo que nos hemos contentado con indicar algunas de las principales medidas notables del reinado de Felipe V; las cuales bastarán, segun creemos, para que se forme idea exacta de la marcha seguida por el gobierno. Pasamos en silencio un número crecido de disposiciones útiles declaradas con objeto de atajar las invasiones de la autoridad eclesiástica, ó bien opuestas para las adquisiciones de bienes inmuebles por manos muertas, las cuales quedaron prohibidas. Tampoco hablamos de los establecimientos de beneficencia, y montes de piedad, limitándonos á apuntar que el gobierno, á pesar de sus buenas disposiciones generalmente hablando, para introducir reformas se veia constantemente molestado al querer tomar la menor disposicion á causa de los abusos que habia consagrado el tiempo, no gozando de libertad suficiente para llevar á cabo sus planes. Estos además no

podian estar completamente exentos de las preocupaciones militares; pero hasta para el bien que queria hacer necesitaba, por decirlo así desbrozar el terreno antes de poder sembrar y recoger la cosecha. Si se examinan con atencion los errores de todos géneros que legó á los españoles la absurda administracion de los reyes austriacos, no se puede menos de ser indulgente con la nueva dinastía que se veia precisada á respetàrlos hasta cierto grado; consideracion que no se debe jamás perder de vista al leer la historia moderna de España, so pena de estraviarse en erradas posiciones, y por consiguiente de juzgar mal á hombres y cosas.

SECCION II.

CIENCIAS Y LETRAS.

El siglo XVI habia sido para España la época de gloria de la literatura. En aquel período se habian cultivado con ardor todos los conocimientos humanos; y fuerza es decirlo, aunque sea con riesgo de desagradar á los que llevan á mal el que hablemos de nuestras riquezas literarias con el entusiasmo de los que han perdido su grandeza antigua, con la literatura nacional tan hermosa y variada, á pesar de los rigores de la Inquisicion, es un fenómeno estraño no menos honroso para el génio literario de la nacion española como digno de fijar la atencion del observador ilustrado, empero era superior á las fuerzas humanas el evitar durante siglos el influjo funesto de esta institucion inícua, y los españoles tuvieron forzosamente que sucumbir. En tanto que las hogueras no se encendieron mas que para los judíos, musulmanes ó hechiceros, se pudo todavía recorrer

aunque no sin riesgo, el vasto campo de las ciencias y de las letras; pero tan luego como los reformadores alemanes proclamaron la necesidad de estirpar ciertos abusos y entrasen en el exámen de las creencias, se alarmó el fanatismo, y la Inquisicion no se contentó con perseguir á los israelitas y mahometanos, sino que tambien se ensañó contra los católicos, persiguiendo con empeño á cuantos crèia que abrigaban simpatías con los reformadores. Solo el ignorante ó humilde se vió á cubierto de la persecucion; así es que perecieron en las llamas innumerables españoles de todas clases y condiciones, y se apoderó el terror de todos los ánimos. Como la ignorancia era una salvaguardia, cada cual trató de no escitar las sospechas de la Inquisicion. La decadencia de la literatura española empezó en aquella época aciaga y siguió los mismos pasos que la del estado.

En el reinado de Cárlos II, llegó á su colmo la decadencia de las letras y de las ciencias, y la historia de los pueblos ofrece escasos egemplos de abatimiento semejante.

No toleró desde entonces el fanatismo mas enseñanza que la de los principios que podian contribuir á consolidar su imperio, sin que resonasen mas palabras que las de falsos doctores. Las universidades ofrecian un lujo notable en lo tocante á catedráticos, los mas pertenecientes á las órdenes religiosas, quienes miraban con desden estúpido todos los conocimientos útiles, sin que se hablase en las aulas mas lenguage que la gerigonza bárbara que llamaban ellos *escuela peripatética*. Lo único que en aquellos asilos del error, aprendian los jóvenes destinados á dirigir con el tiempo los mas importantes negocios del estado, ó á guiar las conciencias, era á ser diestros en disputas y argumentos no menos ridículos que inútiles. La teología y jurisprudencia, eran con escasa diferencia, las únicas facultades que se enseñasen en las universidades; pero ambas se aparta-

ban de su objeto principal. La primera se perdia en abstracciones y sutilezas, siendo así que no debiera ocuparse mas que en establecer la solidez de los fundamentos en que descansa la fé ortodoxa, y en demostrar sobre todo la alianza de las virtudes emanadas del cielo con las que pertenecen al dominio de la razon. La segunda era una mezcla confusa de disposiciones civiles y canónicas, legado de diferentes épocas y naciones; además, enseñaba á veces al esplicar la autoridad de los reyes y los derechos de la iglesia, doctrinas contrarios al bienestar de las sociedades políticas.

Además de las corporaciones universitarias, no quedaba huella ninguna de la antigua gloria literaria. La historia, la elocuencia y la poesía, se hallaban contaminadas mas ó menos con los errores de la absurda filosofía que iba cundiendo. Todo lo habia invadido el mal gusto, y de la poesía habia pasado el gongorismo á los demás ramos del saber humano.

Las ciencias eran cosa casi completamente desconocidas. Como el ejército y la marina se hallaba en tan absoluta decadencia, no podian existir las ciencias que son los indispensables ausiliares de estos ramos. Habia, cierto es, en algunas universidades, cátedras de matemáticas, pero la enseñanza que allí se daba era un cúmulo de errores. Mucho tiempo despues de aquella época, esto es, á mediados del siglo pasado, cuando las luces iban estendiéndose ya en España, se limitaba lo que se aprendia en aquellas aulas, á la esplicacion del tratado de la esfera por Sacrobosco, sin que saliese de estas escuelas mas escritos que almanaques, con el nombre de *piscatores*, en los que se incluia toda clase de enigmas y epígramas, á imitacion de los árabes (178).

Lo que ocurrió en la minoría de Cárlos II, prueba sobrado cuan raros eran los conocimientos científicos. Dos coroneles flamencos que eran hermanos, y se llamaban Grunemberg, ofrecieron al gobierno hacer un

canal que tomase lasaguas delManzanares. Al principio hubo una oposicion viva á este proyecto, tratando todo el mundo de probar con razones ridículas que el canal era imposible; pero como los coroneles no se limitaban á presentar planos y presupuestos, trazados en 1668, sino que se obligaban á depositar 1.000,000 de reales como garantía de que llevarian á cabo su proyecto, la reina regente se vió en la necesidad de nombrar una comision para examinar los planes. Don Francisco Ramos del Manzano, del consejo de S. M. y jurisconsulto estimado, formaba parte de esta junta, la cual recibió con desconfianza el proyecto, ya sea que la mayoría fuese completamente estraña á los conocimientos matemáticos, ya sea que el mismo Ramos, aunque ilustrado en otros ramos, se hallase en este al nivel de sus compañeros. Los hermanos Grunemberg dijeron entonces á la reina regente:—Rogamos á V. M. humildemente, que mande ver nuestro proyecto por ministros y magistrados que lo examinen, no con arreglo á los principios de una metafísica impalpable, sino segun los principios de la ciencia, como se observa en los demas paises civilizados de Europa.—Esta súplica no fué mejor acogida que la anterior, el proyecto no se realizó, lo cual atribuye el conde de Campomanes á la ignorancia crasa de la hidráulica (179). Los dos apreciables coroneles, añade, hicieron en vano sus esperimentos, porque se carecia generalmente de instruccion científica. La Academia real de Ciencias de París y la Sociedad real de Lóndres, habian sin embargo dado ya á conocer la importancia del estudio de las matemáticas, y las ventajas que se podian sacar de su aplicacion.

PROTECCION QUE DISPENSO FELIPE V A LAS CIENCIAS Y LAS ARTES.

El advenimiento de la nueva dinastía, hizo que saliese España del marasmo en que la habian sumido los

últimos reyes austriacos. El impulso que recibió fué general: siendo las artes y las ciencias honradas en la córte de Luis XIV, no podian menos de contar con una proteccion segura en la de Felipe. En efecto, este soberano hizo cuanto pudo por ellas. Las mejoras importantes introducidas en el ejército y la marina, hicieron necesaria la creacion de escuelas que se establecieron en Cádiz y Barcelona en que se enseñasen las ciencias matemáticas y naturales. A consecuencia de las medidas adoptadas para favorecer la industria y el comercio, las luces empezaron á generalizarse; pero principalmente fué con la creacion de academias con lo que contribuyó Felipe á generalizar la instruccion en España.

ACADEMIA REAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

El duque de Escalona, virey de Nápoles en tiempos de Felipe V, que conocen mejor los españoles por el nombre de marqués de Villena, era un hombre muy versado en la literatura nacional, en la lengua griega, en las matemáticas, en la medicina, en la química y en la botánica. Durante sus varios viages por Europa, habia tenido ocasion de contraer relaciones amistosas con número considerable de sábios estrangeros, y costumbre de vivir en la sociedad de gentes ilustradas. Al regresar á Madrid de su vireinato de Nápoles, su casa fué el centro de todos los literatos y sábios de la capital. En estas reuniones se trató al principio de varios objetos de instruccion, sin fijarse empero en ninguno. Mas tarde el marqués de Villena concibió el pensamiento de crear una academia general de ciencias y artes, de lo cual trazó un proyecto, siguiendo la misma division de los conocimientos humanos hecha por el célebre baron de Verulame. Se ignoran los motivos que le hicieron abandonar esta idea; pero lo cierto es, que se fijó en

la formacion de una academia consagrada á la perfeccion de la lengua española. De este proyecto dió cuenta á Felipe V, quien lo aprobó y concedió á los individuos de la academia los mismos honores y preeminencias de que gozaban las personas de la servidumbre real. Es un título de gloria para la casa de Villena la creacion de esta corporacion literaria, que sirvió de modelo á otras infinitas sociedades que mas tarde se han erigido en España.

El decreto para su formacion es del mes de noviembre de 1713, y en uno de los capítulos del reglamento redactado por la Academia, en virtud de aquel decreto, esplica el objeto de su instituto que debia ser el de fijar y purificar la lengua castellana; desnaturalizada estrañamente á causa del mal gusto y la ignorancia; distinguir las palabras, frases y locuciones estrañas de las propias, las que han caido en desuso y las que autoriza la costumbre; indicar cuales son las espresiones triviales ó comunes y cuales deben de ser consideradas como de buen gusto y órden elevado, y por último, distinguir las espresiones jocosas de las sérias y las palabras propias de las figuradas.

No tardó mucho la Academia en conocer que era preciso para conseguir este objeto, emplear medios convenientes y trabajar en la composicion de un discurso, de una gramática, de una poética, y en suma, de una historia de lengua. Se impuso ademas la obligacion de examinar las mejores obras de la literatura española en prosa y verso, á fin de mostrar por medio de egemplos el influjo que egercieron los preceptos del gusto en los mas acreditados compositores.

Es laudable el celo con que la Academia se consagró á estos trabajos. En 1726, ya habia publicado el primer volúmen de su diccionario que quedó concluido en 1734. Por premio de estas molestias y servicios le concedió el rey la cantidad de 60,000 reales anuales que desde el principio debian destinarse para los

gastos de impresion del diccionario, y que en lo sucesivo debian servir de dotacion á este establecimiento. Un buen diccionario es obra dificil de ejecutar, cualquiera que sea el número é instruccion de los colaboradores empleados en su concepcion, así es que durante todo el último siglo, la Academia de la lengua española ha trabajado incesant-mente publicando suplementos á su diccionario primitivo. En 1770 empezó á ver la luz pública la nueva edicion, de que se publicó al momento el primer volúmen con importantes adiciones y correcciones; pero conociéndose que la obra seria de mucha duracion, se convino en la formacion provisional de un *resúmen* en un volúmen, que salió á luz en efecto en 1780 y de que se hizo segunda edicion en 1784.

En 1742 publicó tambien la Academia un tratado de ortografía, escrito con particular esmero, se reimprimió en 1754, 1764 y 1770 con correcciones.

La gramática no se publicó tan pronto á causa del deseo que manifestaba la Academia de aprovechar las luces de todos los individuos, en tan importante materia. Dió esto lugar á un número de sabias disertaciones que fué preciso examinar y comparar, y que por consiguiente retrasaron la marcha de los trabajos; pero que contribuyeron á la perfeccion de la obra. Los estudios para la nueva edicion del diccionario se opusieron tambien á publicacion tan importante, que por último vió la luz pública en 1771, gracias á los auxilios del duque de Alba, protector de la Academia. Se reimprimió en 1776 y 1781. Estos trabajos de la Academia de la lengua, y las buenas obras publicadas durante el último siglo son escelentes modelos de pureza y elegancia, y acierta el que lo siga.

Desde 1777 la Academia distribuyó á veces premios á las mejoras obras tanto en prosa como en verso. En 1778 coronó el poema de don José Vaca de Guzman, titulado la *Destruccion de las naves de Cortés*, traducido

mas tarde al francés; y otro, del mismo autor, titulado, *Granada conquistada*, alcanzó el premio en 1779. La famosa *égloga* de Melendez *de la vida de Campo*, tuvo la misma dicha en 1780, así como las obras de don Juan Pablo Forner, Moratin y otros poetas y prosistas españoles.

ACADEMIA REAL DE LA HISTORIA.

Uno de los establecimientos literarios mas importantes que debe España á Felipe, es la Biblioteca real de Madrid, formada por órden de este monarca, y enriquecida con un número considerable de libros raros. En esta biblioteca fué donde empezó la Academia real de Historia. Varias personas llevadas de su amor al estudio y á la difusion de los conocimientos históricos, pidieron al rey en 1736 la facultad de reunirse en aquel local á fin de discutir esta clase de materias. El decreto para la creacion de la Academia se publicó en 1738, y en el se concedia á los individuos que la compusiesen, los mismos honores y prerogativas de que gozaban los de la Academia española. Su primer director ó presidente, fué don Agustin Montiano y Luiando, secretario particular de S. M. «El objeto del instituto, dice la Academia en el artículo primero de su reglamento, es el purgar nuestra historia de las fabulas que la afean, y de ilustrarla por medio de datos seguros, ofreciendo noticias verídicas; por lo cual, se ocupára ante todas cosas de redactar *anales universales*, cuyo índice completo, podrá servir de diccionario histórico, crítico universal de España, y mas tarde se pensará en componer todas las historias particulares cuya publicacion parezca necesarias á los adelantos de las ciencias y artes, así como á la instruccion de los sábios y literarios.»

Tan vasto y de alta importancia era este plan como

difícil su ejecucion, en efecto, no solo era indispensable el consagrarse á inmensas investigaciones para escribir la historia antigua y moderna de todos los pueblos, sino que era necesario juzgar los hechos sin pasion y con severidad, anatematizando el crimen y el error donde quiera que se hallase, lo cual en un pais dominado por una Inquisicion suspicaz é intolerante era materia poco menos que imposible.

La Academia por lo tanto se fijó en la idea de redactar una introduccion general á la historia, á la geografia antigua y moderna, la historia natural, á la cronologia como á la lengua nacional primitiva, á la cual habrian de acompañar reglas generales de crítica. Debia ademas contener la esplicacion de las medallas, de las inscripciones, privilegios y demas monumentos históricos, indicando las crónicas falsas y apócrifas, así como el nombre de los autores que se habian servido de ellas, á fin de poderlas distinguir de las que merecian fé, en suma, se trazaria en la introduccion el método que se habria de seguir para la formacion de los anales y del diccionario. Se repartió este trabajo entre varios individuos de la Academia; pero muchas dificultades, fáciles de concebir, impidieron el que se construyese este soberbio vestíbulo del templo de la historia.

La idea de trabajar para ilustrar la historia nacional, ofrecia menos inconvenientes y halagaba el amor propio de los españoles; así es que á esta clase de investigaciones, dirigió la Academia principalmente su atencion, y de sus trabajos daremos cuenta en el *Apéndice* al reinado de Fernando VI.

OTRAS ACADEMIAS CREADAS POR FELIPE V.

La Academia de Medicina de Madrid fué fundada en 13 de setiembre de 1734; su primer presidente fué don José Cervi, natural de Parma, primer médico del rey.

El fin de esta Academia se espresa en el artículo cincuenta de su reglamento, que dice lo siguiente; «Su objeto principal será el enseñar los verdaderos y útiles principios de la medicina y cirugía, conforme á la esperiencia y observacion; demostrar las ventajas de la física esperimental, de tratar, de generalizar los conocimientos anatómicos, de clasificar con método los esperimentos químicos, y por último, de investigar todo cuanto pueda ser útil en la diversidad admirable de la historia natural. En una palabra, se espondrá con claridad lo cierto, lo útil, lo verosímil, y cuanto haya demostrado la esperiencia.

La Academia real de Bellas Artes de Madrid debe tambien su existencia á este monarca, pero como esta corporacion adquirió mejor organizacion, en tiempo de Fernando VI, se hablará de ella al hablar de este reinado.

Tambien fué restaurada por Felipe V la Academia real de Barcelona. La guerra de sucesion habia interrumpido los trabajos de una academia que existia en esta ciudad, á fines del siglo XVII, bajo el estraño título de *Academia de los desconfiados*; volvió á abrirse en 1731 con permiso del marqués de Risbourg, capitan general de Cataluña, que fué nombrado presidente, y con la autorizacion del gobierno de Madrid. Fernando VI tomó la Academia bajo su especial proteccion por influjo del marqués de Llio y del ministro Carvajal. El objeto principal de su instituto fué la redaccion de una historia de Cataluña, y otro objeto que se proponia la Academia era el de instruir á la juventud noble del principado en la historia sagrada y profana, en la filosofía natural, moral y política, así como en la retórica y poesía. El primer volúmen de las *Memorias de la Academia* vió la luz pública en 1756.

Otro establecimiento á que concedió Felipe una proteccion particular fué *la Sociedad de medicina y ciencias, de Sevilla*. Una disputa suscitada en 1690 entre los doc-

tores y médicos de la universidad de Sevilla, y los otros médicos de la ciudad, con motivo del paso que los doctores reclamaban antes de los *revalidados* (que así se llamaban los no graduados de doctores), dió lugar á la formacion de una sociedad que organizaron estos, con objeto de hacer frente á sus adversarios, contra quienes habian pronunciado los tribunales un fallo en regla. Los individuos de la nueva sociedad eran en número de cinco, y se reunian todas las tardes en casa de uno de ellos, que miraban como presidente; hicieron reglamentos, y establecieron la sociedad á sus espensas.

El objeto que se proponian era cultivar la medicina esperimental, y ponerse al corriente de los adelantos que se hiciesen la física, la química y todas las ciencias naturales. Una asociacion de esta naturaleza debia escitar los celos de los doctores de la universidad, sus adversarios, consagrados en sus discusiones, al exámen de cuestiones inútiles y meramente metafísicas. Como los doctores de la universidad no podian luchar con sus adversarios de otro modo mas que invocando la autoridad, los acusaron de haberse reunido sin haber antes conseguido la autorizacion real. A fin de que pareciesen mas culpables, censuraban sus doctrinas como contrarias á las de Aristóteles, Galeno é Hipócrates, cuyos principios se mandaban seguir en las universidades del reino. El ministerio de Cárlos II, á propuesta del consejo de Castilla que habia consultado la junta superior de medicina, se pronunció á favor de los médicos *no doctores*, y un decreto de 25 de mayo de 1700, autorizó sus reuniones. Felipe confirmó esta disposicion por decreto dado en Barcelona á 1.º de octubre de 1701.

Continuaba la sociedad ocupándose de los objetos de su instituto, cuando fué á Sevilla Felipe en 1729. Don José Cerví, del consejo de Hacienda, primer médico de Felipe V, y que gozaba de mucho favor con este monarca achacoso, tuvo ocasion de ver los trabajos de la sociedad, y la tomó bajo su proteccion, siendo nombrado

presidente de ella. Hasta entonces no habia tenido mas fondos que los dones gratuitos de sus sócios; Cerví conoció la necesidad que habia de facilitarle medios para comprar libros, máquinas é instrumentos, así como para pago de empleados, impresiones etc. etc. Felipe V, á propuesta de su primer médico, concedió á la sociedad, en decreto de 13 de mayo de 1729, el privilegio de poder embarcar trescientos toneles de mercaderías en la primera flota, cuyo producto seria destinado á la compra de una casa y de una biblioteca, y otros cien toneles perpétuamente cada año, para pagar los gastos de los empleados y de los sócios. Nombróse un anatómico y farmacéutico para que egerciesen sus funciones, bajo la direccion de la sociedad. El asistente de Sevilla fué nombrado protector, y se mandó en el mismo decreto que doce médicos sócios, con ocho años de asistencia diaria, y los cirujanos que tuviesen la misma antigüedad, tuviesen voz deliberativa, despues de oir á sus compañeros, si no habia empero en la asamblea un médico ó cirujano de cámara; pues en este caso, debia pertenecerle este derecho. La sociedad deberia igualmente contar entre sus individuos á los médicos de honor, pertenecientes á la servidumbre real, y dos farmacéuticos que nombraria por antigüedad.

A pesar de tantas pruebas de la benevolencia del monarca, los adversarios de la sociedad renovaron sus antiguos ataques; pero nada alcanzaron, porque el decreto de 27 de agosto de 1729 confirmó todos los favores concedidos anteriormente. Tan augusta proteccion engrandeció á la sociedad, que hizo nuevos y mas estensos reglamentos en armonía con la nueva forma de la sociedad, así como con los nuevos descubrimientos científicos. Por real decreto de 1736 se aprobaron estos reglamentos. En el mismo año publicó la sociedad el primer volúmen de sus *Memorias* dedicado á don José Cerví su presidente, el cual contenia disertaciones médico prácticas de anatomía, cirugía, química y farmacia

y se imprimió en Sevilla en la imprenta de las *Siete Revueltas*. La sociedad costeó viages de algunos de sus sócios, y uno de ellos asistió á las sesiones de la Academia real de las ciencias de París (180).

Por muerte de Cerví se quedó la sociedad sin protector, en lo cual, y con la traslacion de la córte desde Sevilla, decayó considerablemente. Perdió el privilegio de las toneladas, y hasta se vió comprometida en pleitos, por causa de este derecho. La consecuencia natural de estos disgustos fué la decadencia de esta asociacion científica. Carlos III restableció su privilegio por decreto de 13 de octubre de 1764, pero reduciendo el número de toneladas de ciento á veinte, y los sueldos de los sócios y empleados con la misma proporcion. Entonces, continuó publicando sus *Memorias* de que habian visto la luz pública cinco volúmenes en 1789 (181).

Felipe estableció tambien una universidad literaria en Cervera de Cataluña; y aun cuando su organizacion ofrecia los mismos inconvenientes que las demás de España, en donde por decirlo así, solo se honraba á la teología escolástica, aun cuando por consiguiente contribuyó poco á la difusion de las luces, su creacion prueba por lo menos, que el gobierno atendia á los deseos de sus súbditos, y que tan dispuesto se hubiera mostrado á satisfacerlos, si hubieran tenido por objeto la propagacion de los conocimientos científicos y útiles.

ESPAÑOLES DISTINGUIDOS POR SUS ESCRITOS DURANTE EL REINADO DE FELIPE V.

Como los límites de este *Apéndice* no dan espacio para trazar una historia particular de las ciencias y de las letras durante el reinado de Felipe V, nos limitaremos á indicar los escritores españoles mas ilustres de aquella época; médio único de conocer aquel siglo, por

que acontece lo mismo con la historia literaria de los pueblos como con la política. Una y otra se hallan comprendidas totalmente en la vida y escritos de un número reducido de autores superiores.

EL PADRE FEIJOO.

Al frente del catálogo de hombres que han honrado á España por sus conocimientos, durante el reinado de Felipe V, seria injusto el no colocar el nombre del sábio benedictino Feijóo, porque fué en efecto, el verdadero restaurador de la literatura. «La memoria de este varon ilustre será eterna entre nosotros, dice el conde de Campomanes (182), en tanto que la nacion sea ilustrada, y el tiempo en que ha vivido será por siempre notable en los fastos de nuestra literatura. Efectivamente, concibió el proyecto no menos atrevido que honroso, de atajar el torrente de errores y preocupaciones que á España inundaba; y desde su reducida celda de Asturias se lanzó á luchar contra una irrupcion de malos escritores que amenazaban dejar completamente yermos los campos delsaber. Todo indicaba que lograria su intento, por que se hallaba dotado por la naturaleza de un entendimiento superior y de todas las cualidades necesarias para inspirar á sus compatriotas el gusto de la verdad. Un nacimiento distinguido, fervor religioso, amor patriótico, vasta instruccion y elocuencia deslumbradora; hé aquí los títulos en que se fundaban el respeto y veneracion general que inspiraba este reformador.»

El primer volúmen del *Teatro crítico* vió la luz pública en 1726, y los otros siete fueron saliendo poco á poco. El objeto de esta obra importante era el atacar todos los errores generalizados, y de herir mortalmente el charlatanismo, cualquiera que fuese el manto con que se encubriera. Discípulo de Descartes, de Bacon y Baile, el padre Feijóo empleó su espíritu analítico en

todas las materias, escepto las relativas á la autoridad civil y á las creencias religiosas, cuyo exámen se vedó á sí mismo con sábia cordura. Por lo tanto, los falsos milagros de que se alimentaba la credulidad popular, la devocion hipócrita, la pedantesca vanidad del escolasticismo, y en suma los libros por donde habia consignado la ignorancia sus absurdos sueños, todo fué citado por él ante el tribunal de la filosofía. Preciso es decir que, tan luego como la elocuencia y claridad de los escritos del sábio benedictino hicieron patentes los errores, el público se dió prisa á confirmar tan ilustrados fallos. La revolucion que efectuó el padre Feijóo en los entendimientos de los españoles, solo puede compararse á la que el génio poderoso de Descartes acababa de hacer, en otras naciones de Europa, por su sistema de la duda filosófica. En cuanto se demostró que el error apoyado en tradicciones antiguas, y en un consentimiento imprudente, habia usurpado, durante muchos siglos el tributo de respeto que solo la verdad merece, se conoció la necesidad de juzgarlo todo en el tribunal de la razon. El exámen que hasta entonces habia parecido un crímen, desde entonces se mostró como el mas santo de los deberes.

No fuera posible describir mejor el benéfico influjo que egercieron los escritos del sábio Feijóo, que traduciendo aquí las espresiones de un literato español de los mas distinguidos de nuestra época (183.) Refiriendo la educacion puramente monástica que le habian dado en Sevilla, y las espesas tinieblas que tenian ofuscado su entendimiento, gracias á los errores que habia mamado en su juventud, confiesa con no menos franqueza que gratitud que salió de semejante lastimoso estado con la lectura de las obras del padre Feijóo, que por acaso encontró en casa de una tia suya. Hé aqui como se espresa:

«Si por efecto del encanto de la maravillosa lámpara de Aladino, me hubieran impensadamente traspor-

tado á los subterráneos soberbios descritos en las *Mil y una noches*, no habria podido esperimentar el enagenamiento que sentí al tomar en mis manos este tesoro intelectual de que ya me creia posesor. La fuerza física de nuestro pais se desarrolla con harta lentitud, pocas personas se han visto sorprendidas ó encantadas á lo que presumo, con un vigor corporal repentino, pero mi razon que semejante al pajarillo en su nido, no habia notado aun que tuviese alas, se vió repentinamente lanzada en una region de encantos estraordinarios, cuando un director con quien por primera vez, se comunicaba, le anunció semejante descubrimiento, instándole para que probase tan buena doctrina. Saliendo al punto de la pesadez de una vida meramente física, conocí que tenia la facultad de pensar. No sé si el alma elevándose despues de la muerte á una region superior y recibiendo nueva existencia, notará tanto su poder y esperimentará delicias tan inefables como las que entonces esperimenté yo. Todos mis conocimientos se reducian, es cierto, á un reducido número de hechos de física é historia; pero habia aprendido para siempre á raciocinar, á examinar, á dudar. Algunas semanas mas tarde ya era yo escéptico, con gran sorpresa de mis amados padres, respetando es cierto, todos los puntos que se rozan con el dogma, pero sin dejar empero pasar ningun otro punto religioso, ninguna de las ideas vulgarmente adoptadas, sin reducirlas antes á su justo valor.»

Muchos españoles vieron en estas palabras de Doblado una pintura fiel de la libertad de su razon. Otros infinitos hay que sin esperimentar tan vivas emociones, deben, empero, á la lectura de las obras del padre Feijóo, el haber sacudido los errores y preocupaciones en que han crecido.

Era de esperar que empeñasen los falsos doctores una lucha encarnizada contra este sábio reformador. Desde lo profundo de las escuelas en donde se enseña-

ba tan solo una oscura metafísica, salieron atletas armados de pies á cabeza para medirse con él. Esta guerra, como todas las empeñadas entre el error y la verdad, fué favorable á la causa de esta última, contribuyendo á esparcir el buen gusto literario y los principios de los verdaderos conocimientos humanos. El triunfo brillante del padre Feijóo anunció el principio de una era nueva para la civilizacion de los españoles. Los partidarios de añejos errores, perdiendo ya todas las esperanzas de predominio, acudieron á su argumento contundente, á *su última ratio*. Delataron ante la Inquisicion al sábio benedictino, acusándolo de atacar en sus escritos las creencias religiosas. Por fortuna, su conocida piedad, y especialmente la proteccion que le dispensaron los ministros de Fernando VI, lo pusieron á cubierto de toda persecucion, y hasta por aquella época, fué nombrado consejero honorario. Cárlos III hizo mucho caso de su persona; el papa Benedicto XIV, el cardenal Quirini y otros literatos estrangeros le dieron pruebas de la mas síncera estimacion.

Otros resultados de los escritos del padre Feijóo fué el de generalizar el estudio de la lengua francesa y contribuir á dar á conocer los libros clásicos de la literatura de Francia entre sus compatriotas. En la carta XXIII del volúmen V de las *Cartas eruditas*, sostuvo que el estudio de la lengua francesa era mucho mas útil que el de la lengua griega, y que por consiguiente, debia de ser preferido. El mismo debia infinitos de sus conocimientos á la lectura de obras escritas en aquel idioma, y este influjo de la literatura francesa se trasluce mas ó menos en las obras de los escritores españoles del último siglo. Desde el advenimiento de la última dinastía, las letras, como todos los ramos de la administracion, llevaron mas ó menos el sello del espíritu y del gusto que reinaba del otro lado de los Pirineos. Este es un hecho cuyo influjo examinaremos en otro punto.

El estilo del padre Feijóo cautiva, y aun cuando no se consideren sus escritos mas que en lo que dicen relacion con la elocuencia, merecen estimacion particular. Su método al esponer sus máximas, la fuerza con que presenta sus argumentos, apoyándolos en comparaciones y egemplos, su sagacidad para salir al encuentro de los reparos, la habilidad en dar aclaraciones, el arte de hermosear los objetos ó ponerlos en ridículo, todas estas cualidades le dan un lugar distinguido entre los hombres elocuentes de España.

Pero estamos conformes completamente con la opinion del abate Andrés (184) en este punto, cuando dice que la lectura continuada de libros franceses, la novedad de ciertos puntos para los escritores españoles, y el escaso estudio de la lengua y autores clásicos españoles, dan á los escritos del padre Feijóo una forma nueva de locucion, un cierto aire de estrangerismo, y le quitan esta fuerza y gracia de lenguage que tanto agradan en los antiguos modelos de la lengua española. Efectivamente, combate siempre el error con fuerza, y emplea las facultades todas de su razon para conseguir el triunfo de la verdad; pero descuida sobrado la pureza del lenguage. Por un lado, su estilo ofrece un ligero baño de gusto francés, en tanto que, por otro, no se halla completamente libre de algunos vicios introducidos en la época de la decadencia de la literatura española.

Las obras del padre Feijóo forman catorce volúmemenes en octavo; ocho volúmenes comprenden el *Teatro crítico* y los otros seis, las *Cartas eruditas*. A medida que se publicaban en Madrid los volúmenes, íbanse traduciendo en francés y salian en París. En España se hicieron de estas obras quince ediciones.

Feijóo nació en Casdemiro, aldea del obispado de Orense, el 6 de octubre de 1676; murió en su monasterio de Oviedo, el 26 de octubre de 1764.

DON JORGE JUAN Y DON ANTONIO ULLOA.

Los nombres de estos dos sábios españoles son célebres en Europa. Don Jorge Juan fué comendador de la órden de San Juan, capitan de la compañía de guardias marinas de Cádiz, director del Seminario real de Nobles de Madrid, del consejo de S. M. y de la Real junta de Comercio y Moneda, de la Sociedad real de Lóndres, de la Academia real de Ciencias de Berlin, corresponsal de la de París, consiliario de la de San Fernando y embajador estraordinario de S. M. C. en la córte de Marruecos.

Don Antonio Ulloa, fué comendador de Ocaña en la órden de Santiago, individuo de la Sociedad real de Lóndres y de las academias reales de Estocolmo y Berlin. Ambos fueron gefes de escuadra de la armada.

El gabinete francés notificó á Felipe que preparaba una espedicion científica que se confiaria á la Condamine, Maupertuis y otros sábios, para que hiciesen observaciones relativas á la figura y magnitud de ta tierra, avisándole, al mismo tiempo, que debia una parte de esta espedicion dirigirse hácia el Ecuador y tocar en el Perú, en su consecuencia pidió al monarca español la correspondiente autorizacion. El gobierno de Madrid, despues de consultar al consejo de las Indias, no solo espidió los decretos de 14 y 20 de agosto de 1734, en los que encargaba y mandaba á los vireyes, gobernadores y demas autoridades que diesen buena acogida á los académicos franceses, y les suministrasen todos los ausilios que necesitasen, pero al mismo tiempo, previno á los directores de la Academia de caballeros guardias marinas de Cádiz, que eligiesen y propusieran al rey dos de sus individuos qne tuviesen las luces é instruccion necesarias para que tomasen parte en las ob-

servaciones y esperimentos que iban á hacerse en el Perú. Don Jorge Juan y don Antonio Ulloa fueron nombrados para esta importante mision. Con este motivo se les concedió el grado de tenientes de navío; salieron de Cádiz el 26 de mayo de 1735; don Antonio Ulloa tenia entonces, segun se dice, diez y ocho años, y don Jorge Juan, veinte y uno.

En el mes de mayo de 1744 quedaron terminadas las observaciones, y don Jorge acompañó á los académicos franceses hasta París, y entonces fué cuando lo nombró sócio la Academia de Ciencias. De regreso á Madrid, á principios de 1746, á cuya capital llegó poco despues Ulloa, que habia caido prisionero de los ingleses y sido conducido á Lóndres, se le dió órden de que, en union de su compañero, redactase sus observaciones astronómicas, así como la relacion histórica del viage. Salió á luz esta obra en 1748, y la recibieron los sábios de toda Europa con señales inequívocas de favor. Se público la segunda edicion de las *Observaciones astronómicas* de Madrid en 1773, en la Imprenta Real con una noticia de la *vida de los autores*, escrita por su secretario, don Miguel Sanz. y un escrito póstumo de don Jorge Juan titulado: *Estado de la astronomía en Europa, y exámen de los fundamentos en que descansan los sistemas del mundo, para servir de guia é ilustrar el animo de los españoles, á fin de que puedan seguirlos sin menoscabo de su fé*. En este opúsculo, demuestra el célebre matemático que ni el sistema de Copérnico ni el de Newton son contrarios á la fé católica. «No hay en Europa, dice, pais ninguno que no sea neutoniano, y sin embargo, nadie cree que esta opinion pueda perjudicar á la religion que profesan los pueblos.» Esta demostracion, supérflua en el dia, era entonces necesaria, sobre todo en España.

Los dos sábios marinos publicaron la disertacion histórica-geográfica relativa al meridiano de demarcacion entre los reinos de España y Portugal, y relativa

á los puntos por donde pasa en la América Meridional, todo conforme á los tratados y derechos de cada estado, y á las observaciones mas modernas. (*Madrid, imprenta de Marin*, 1749).

En seguida, se dió órden á don Jorge Juan para que fuese á Lóndres con objeto de construir buques, siguiendo los adelantos de los ingleses en este género. Al regresar á España, despues de permanecer en Inglaterra diez y ocho meses, se le encargó la construccion de buques, la direccion de todo el material, así como los astilleros y arsenales. A él se debe un procedimiento nuevo de construccion naval, mucho mas ventajoso que los conocidos hasta entonces, y que se adoptó en los departamentos de marina, en virtud de real decreto.

Don Jorge Juan contribuyó mucho á la escelente organizacion de la Academia de marina de Cádiz, haciendo modelos proporcionados de varias clases de buques, dirigió la construccion del Observatorio astronómico, uno de los mas perfectos y acabados de cuantos se conocen, y de los que Delalande hace los mejores elogios. Ademas hizo venir de Lóndres los mejores instrumentos.

Ademas de estos trabajos y otras muchos muy esenciales que se le confiaron, formó en su casa una Academia de ciencias, que llamó *asamblea de amigos de la literatura*, en la que se reunian todos los jueves: Godin, Infante, Henay, Aranda, Porcel, Virgilio, Iglesias, Campbell, Nájera, Rolland, Velazquez (marqués de Valdeflores) y Carbonél, que desempeñaba las funciones de secretario. En ella se leian las memorias redactadas por los individuos de la sociedad, relativas á las ciencias y á las artes, despues de ser examinadas por comisarios nombrados de intento. Don Jorge Juan leyó diez de estas sobre varios puntos de artillería, astronomía, navegacion, construccion y demas ramos de matemáticas. Una de estas memorias hizo que se concibiese

el gran trabajo que le valió tanta gloria, cuyo título es, *Exámen marítimo: teoría práctica, ó tratado de mecánica aplicado á la construccion y á la maniobra de los navíos de línea y otros buques*. Madrid, imprenta de Mena 1771 dos volúmenes en 4.°.

Ya en 1757 don Jorge Juan habia publicado en Cádiz un *Resúmen de navegacion para uso de los caballeros guardias marinas*, cuyos resultados fueron de tan grande importancia para la enseñanza de este ramo de matemáticas; pero el *Exámen marítimo* es una obra de mayor estension y profundidad. Todas las naciones se han apresurado á traducirlo, y es una de las obras que mas honor dan á don Jorge Juan, y que mas gloria hacen refluir sobre España en los tiempos modernos. Una infinidad de errores corregidos, de ideas luminosas, de verdades útiles demostradas: hé aquí lo que se debe al marino español.

Entre los muchos homenages que tributaron los sábios estrangeros á don Jorge Juan, es digno de citarse el de Stanhope, quien al remitirle un egemplar de la magnífica edicion latina que hizo de los *Elementos de Euclides*, escribió de su puño:

Viro amplissimo et domino
Domino Georgio Juan, nobilissimi ordinis divi Joannis Melitensis equiti,
In regia clase Hispanica Navarcho præstantissimo,
Cujus eximiæ doctrinæ
Solerti ingenio
Summæ diligentiæ
Indefesso labori
Supra quam fari licet orbis obstrictum est eruditus...
Philippus comes Stanhope
Anglus.

Don Benito Bails escribió un elogio de don Jorge Juan, que puso al frente de sus *Elementos de matemáticas* y del resúmen que dió de ellos.

El *exámen marítimo* de don Jorge Juan ha sido

traducido en francés con notas, por l' Evéque, profesor real de hidrografia de Nantes. De esta obra hizo el gobierno la mayor parte de los gastos; habia emprendido la edicion el caballero Sartine, ministro entonces de Marina; protegiéndola con el mayor empeño hasta su conclusion el mariscal Castries, que fué sucesor suyo en el ministerio. El almirantazgo inglés recompensó por su trabajo al traductor francés, ofreciéndole un egemplar de todas las obras de navegacion publicadas por órden suya; lo cual prueba muy á las claras, ademas del trabajo del traductor, el mérito del original, de que se han aprovechado todas las naciones.

Don Jorge Juan murió en Madrid el 21 de junio de 1773, á la edad de sesenta años y seis meses. Fué enterrado en la iglesia de San Martin, donde se puso una inscripcion latina en la piedra que cubre su sepulcro, la cual anuncia toda la parte que tuvo este hombre célebre en la construccion de naves. Dice así:

Domito novœ structurœ navibus
Orbi.

Nació en el reino de Valencia.—Inútil y prolijo sería el referir los elogios que le valió el *Exámen marítimo.*

El abate Andrés, al hablar de don Jorge Juan, dice: «Lo respetará la posteridad como un gran maestro, como regulador de los vientos, como el Eolo y Neptuno de los marinos y como el dios de la navegacion.» Sin duda, hay demasiado entusiasmo en estos elogios; pero en el fondo son merecidos.

El Instituto real de Francia decia en 1826 que el *Exámen marítimo* de don Jorge Juan es el tratado mas completo y profundo que se ha escrito sobre esta materia.

Don Antonio Ulloa, regresó á América en 1759, y durante algun tiempo, fué gobernador de la Luisiana. Murió en 1795; habia nacido en 1716.

Don Jorge Juan y don Antonio Ulloa elevaron á Fernando VI, en tiempos del marqués de la Ensenada, una esposicion secreta relativa al estado de América, y á los abusos de la administracion civil y eclesiástica de las posesiones de Ultramar, que fué impresa en Lóndres en este siglo. Este trabajo honra infinito la razon y el corazon de estos dos sábios españoles ; porque es imposible espresar con mayor imparcialidad y en estilo mas sencillo y digno á un tiempo, su opinion acerca del estado de aquellas regiones. Fácil es de ver, en aquel documento, un empeño singular á favor de los intereses de su patria y de su soberano , así como de la felicidad de los pueblos de América.

MACANAZ.

Merece fijar la atencion de los observadores , la conducta que observó Felipe V con el fiscal del consejo Macanaz. Basta este solo rasgo para pintar perfectamente el carácter del monarca , y el poderío que tenia la Inquisicion, durante su reinado. La indolencia ó timidez con que Felipe sacrificó su ministro á la suspicacia recelosa del tribunal , contrasta singularmente con la estimacion y consideracion personal de que le dió pruebas mientras vivió: Macanaz no tenia mas culpa , á los ojos de la Inquisicion , que su empeño en defender las regalías de la corona contra las invasiones y usurpaciones del poder espíritual. No se le podian achacar mas crímenes que el haber sostenido principios favorables á la autoridad civil en la administracion civil de los negocios eclesiásticos. Y es admirable que esta misma autoridad real cuya defensa tomó como ministro fiel y hombre de estado ilustrado, no se atrevió á sostenerlo ni á interponer su mediacion á favor de tan animoso abogado de sus prerogativas. Macanaz, temiendo verse encerrado en los calabozos del Santo Oficio, se vió precisado á buscar un refugio en Francia. Esta es una de las pruebas mas

evidentes que pueden ofrecerse de la debilidad de Felipe, y del vasallage en que se vió la corona, en materias eclesiásticas, despues de su segundo matrimonio.

Durante un destierro de treinta años, no cesó Macanaz, de dirigir á Felipe consejos para la recta administracion del reino; muchas de las memorias que los contenian se insertaron en el *Semanario erudito de Valladares*, y entre ellas, es notable la que tiene el siguiente título: *Ausilios para gobernar bien una monarquía católica*. La parte relativa á la legislacion encierra ideas cuya estension y profundidad honran la memoria de este ilustre jurisconsulto.

Ya cuando desempeñaba las funciones de fiscal del consejo de Castilla en 1713, influyó para que tomase el consejo varias medidas con objeto de reformar el estudio de la jurisprudencia (185). El desórden y confusion que existian en las leyes, y especialmente el modo como se enseñaba esta ciencia en las universidades, habian fijado su atencion.

En este escrito, examina los códigos mismos de la legislacion vigente, y á cada palabra se nota el asombro que le causaba el abuso del derecho romano y de la confusion de las leyes de Castilla, hablando de la necesidad de estudiarlas y aplicarlas con discernimiento, y de la lentitud de los procedimientos. Demuestra la necesidad de proporcionar las penas á los delitos, y manifiesta que los abusos de la frecuente aplicacion de la pena de muerte, en ciertos casos es funesta al estado; indica lo que pudiera adoptarse con objeto de disminuir el número de crímenes, y en suma examina otros varios puntos de alto interés relativos á la legislacion civil y criminal.

De todo esto deducia la necesidad de formar un código de leyes sencillo y uniforme. «Tenemos, dice, un número crecido de leyes justas y sábias; pero si consultamos acerca de su espíritu ó aplicacion á veinte antores diferentes, cada uno nos dará una interpretacion

distinta, y es objeto este que ofrece muchos conflictos para los magistrados. A veces sucede que, siendo tantos los pareceres, se deciden por los que son menos conformes á la razon. Así es que las leyes, que son las que consolidan los estados, cuando son claras y bien aplicadas, se convierten en una confusion pasmosa, en una torre de Babel. Cuide, pues, el soberano, añade, en reunir las leyes en un solo código, y en fijar el tiempo para el curso del enjuiciamiento. Un buen código y un tiempo fijo para la instruccion y la sentencia, así como una separacion de las leyes civiles y criminales: hé aquí cosas que reclama imperiosamente el interés del estado.»

Estos consejos no produjeron mejora ninguna ni en los códigos, ni en los enjuiciamientos, á pesar de que muchos españoles unieron su voz á la de Macanaz. El ministro Campillo, en los escritos que hemos citado ya: *Lo que hay de mas y de menos en España*, y *la España despierta*, publicados en 1741 tocó las mismas materias. El padre Feijóo tambien ilustró muchos puntos de legislacion, y hasta propuso una idea luminosa y que ningun español habia emitido antes que él en su escelente discurso titulado: *Regla matemática de la fé humana*, en donde propone el que se aplique la exactitud de los cálculos á los motivos de aquiescencia ó disentimiento para las pruebas judiciales. Pero estos dos poderosos ausiliares de los proyectos de Macanaz, muy útiles por otra parte para la difusion de las ideas verdaderas en materia tan importante, no pudieron decidir á la autoridad á emprender la reforma de las leyes.

Entre otros muchos escritos de Macanaz citaremos una memoria dirigida á Felipe V en que espone las causas de la despoblacion de España, y los remedios para evitar este mal; una obra dirigida al padre Feijóo con observaciones literarias al *Teatro crítico*; consejos á Fernando VI, y por último su *Testamento político*. En estas varias obras indica un crecido número de abusos que reclamaban la atencion del gobierno.

LUZAN.

Debe considerarse este autor como el restaurador de la buena poesía en España, como el fundador de una escuela literaria que algunos críticos se complacen en llamar francesa, porque profesa doctrinas clásicas y una grande admiracion á las obras maestras de Moliere, Racine y otros poetas y prosistas de Francia.

Luzan no era poeta y todas sus producciones carecen de energia y originalidad; pero era, á pesar de esto, escelente maestro, porque tenia un gusto delicado y tacto fino para juzgar. Es el Harpe español, como este famoso crítico era discípulo apasionado de Aristóteles y admirador dela antigüedad complaciéndose en desmenuzar las obras de Lope y Calderon, que suponia plagadas de defectos. Luzan, falto de genio, reducia todos sus consejos á proponer como modelos á los escritores franceses del siglo de Luis XIV.

Su *Poética*, que se publicó en Zaragoza, en 1737, no es mas, segun él mismo dice, que una copia de la de Aristóteles, el primero de los filósofos. La literatura española poseia ya desde el siglo XVI una obra del mismo género que era la *Filosofía de la poética* segun los antiguos, por Lopez Pinciano, médico de Cárlos V. Luzan, que no tenia empeño en pasar por innovador sino al contrario por conservador de buenas doctrinas, se apoya constantemente en las observaciones de varios críticos ilustrados de las naciones modernas, tales como Rapin, Corneille, Crousaz, Lamy y la Dacier, entre los franceses; Muratori y Gravina entre los italianos.

Divídese su obra en cuatro partes: la primera trata del orígen, progresos y esencia de la poesía, en la segunda, trata de probar que debe proponerse la poesía, lo útil y agradable á un tiempo; la tercera trata de la tragedia, de la comedia y de los demas poemas dramáticos; la cuarta de la poesía épica.

La secta literaria que rechaza el yugo de las reglas y las fábulas, echa en rostro á Luzan el deseo de querer ahogar los ímpetus del alma, y cortar los vuelos de la fantasía, empeñándose en reducir la poesía á un mero auxiliar de la moral. Tambien se queja esta secta de que Luzan haya desconocido el sorprendente mérito de Lope de Vega y Calderon; pero puede haber exageracion en esta queja, porque Luzan hace grandes elógios de las obras de estos atrevidos ingenios; si bien no quiere confesar que las obras maravillosas con que han enriquecido el teatro, tengan un fin filosófico y moral, comparándolos además á don Antonio Solis, en cuyos fallos hay sobrada injusticia ó ignorancia.

La *Poética de Luzan* fué recibida con frialdad, por no estar los ánimos preparados entonces á semejante exámen; pero mas tarde prestó servicios que cada cual califica á su modo, siendo sus preceptos los que formaron á escritores tan apreciables como Cadalso, Iriarte, Melendez, Moratin y otros poetas del reinado de Cárlos III y Cárlos IV.

Luzan nació en Zaragoza en 28 de marzo de 1702. Su padre fué partidario del archiduque Cárlos, y lo llevó á Barcelona, desde donde pasó á Italia. Estudió y se formó en el colegio de los jesuitas de Milan y solo en 1733 regresó á España, despues de residir muchos años en Sicilia y Nápoles. Su mérito literario le abrió las puertas de las academias reales Española y de la Historia de Madrid. En 1747 acompañó á París como secretario de embajada al duque de Huescar, que mas tarde fué duque de Alba. En 1749 desempeñó las funciones de encargado de negocios. A su regreso lo nombró Fernando VI del consejo de Hacienda, de la junta de comercio, superintendente de la casa de Moneda de Madrid y por último tesorero de la Biblioteca Real.

La amistad que le profesaban Carvajal y el ministro inglés Keene, sin duda lo hubieran elevado á mas altos puestos; pero lo sorprendió la muerte en edad

poco avanzada. Falleció en Madrid á 19 de mayo de 1754 despues de una enfermedad de siete á ocho dias.

Dejó varios escritos; pero el que le ha dado celebridad es su *Poética*, de la cual se habló mucho cuando vió la luz pública en el *Diario de los Literatos*. A las observaciones críticas contestó con esplicaciones que no carecen de mérito (186).

MARTIN MARTINEZ.

Merece este médico un lugar distinguido en la historia de las ciencias y de las letras del reinado de Felipe V, por ser el reformador de los estudios de la medicina, anatomía y física. Nació en Madrid en 1684, y despues de cursar medicina en Alcalá, en donde se enseñaba esta ciencia por las obras del doctor Henriquez de Villacorta, por oposicion ganó á la edad de 22 años el destino de médico del hospital general de Madrid; esto sucedia en 1706 cuando el estruendo de las armas impedia el que los españoles se entregasen al estudio de las ciencias.

Martinez que conocia desde niño las lenguas sábias, buscó en los escritos de los árabes, griegos y romanos los verdaderos principios de la medicina y de la fisica, dedicándose especialmente al estudio de la anatomía, que creyó indispensable.

Don Miguel Boix, amigo de Martinez, publicó por entonces una obra con objeto de demostrar la necesidad de estudiar á Hipócrates, cuyos consejos siguió con fruto el jóven médico. El rey y los ministros, tanto españoles como estrangeros, dieron á Martinez testimonios de benevolencia, así es que fué sucesivamente catedrático de anatomía, médico del rey, individuo y presidente de la Sociedad real de Sevilla.

En 1720, empezó á realizar el útil proyecto de reformar el estudio de la medicina en las universidades

de España. Tuvo que luchar con obstáculos insuperables para llevar á cabo su patriótico pensamiento; pero de todos supo triunfar, convenciendo y ganándose hasta á los mas fanáticos partidarios de la rutina. Sin embargo, sucumbió á consecuencia de la amargura que le causaron los ataques de sus adversarios; á lo menos se infiere así de las siguientes palabras del padre Feijóo (187): «Este hombre de genio fué una de las víctimas que sacrificó la ignorancia. Murió por decirlo así, en la brecha.» El padre Feijóo esplica esta espresion, diciendo que el alma noble de Martinez se abatió cuando vió desencadenada la injusticia que debió despreciar.

He aquí el título de las obras principales de Martin Martinez:

1716.—*Noches anatómicas*, especie de ensayo de anatomía completa; 1 vol. en 4.º

1722.—*Medicina escéptica* , contra los errores de la enseñanza de esta facultad en las universidades; 2 vol. en 4.º

1728.—*La anatomía comparada*, obra muy estimada, en la que espone los descubrimientos, observaciones y sistema de la época; 1 vol. en 4.º

1730.—*La filosofía escéptica*, en que dá una noticia exacta de los sistemas filosóficos de su tiempo , fijando ademas los verdaderos principios de la física esperimental. Esta obra está escrita con una pureza de lenguage y belleza de estilo rara en escritos de esta naturaleza.

1732.—*Examen de cirugía*, con un tratado de operaciones quirúrgicas.

Existen ademas de este médico ilustrado, otras producciones menos importantes. Estaba escribiendo los *Comentarios de la medicina práctica*, siguiendo el testo de Areteo Cappadocio, uno de los mas famosos médicos griegos, cuando lo arrebató la muerte, el 9 de octubre de 1734, á la edad de cincuenta años (188).

EL P. ANTONIO JOSÉ RODRIGUEZ.

De la órden de San Bernardo, individuo de la Academia de Medicina de Madrid de la de Petrópolis, corresponsal de la de Ciencias de Sevilla, etc. etc.

Treinta años tendria apenas el P. Rodriguez, cuando declaró la guerra á los sistemas de los médicos españoles, empeñándose en demostrar que se ignoraba la causa de la menor enfermedad, y que el único medio de conseguir buenos resultados en el arte de curar, era la observacion. El escritor salido del cláustro y que no tenia título ninguno esterior que infundiese respeto, debia necesariamente hallar una resistencia tenaz en los interesados en la conservacion de los abusos. Todos los médicos, pues, se alzaron contra el P. Rodriguez, que salió victorioso de tan desigual pelea, y logró preparar los ánimos á una revolucion que tanto importaba al bien de la humanidad.

El estilo del P. Rodriguez no carece de hinchazon, defecto tan comun en sus dias; pero en sus últimas obras se corrigió mucho en esta parte, sin abandonar las observaciones en que se fundaban todos sus principios.

Su primera obra fué la *Palæstra crítica médica*, ó consideraciones para destronar la falsa medicina; 6 vol. en 4.° *Madrid* 1737.—Hay varias ediciónes de esta obra.

En seguida publicó otra con el siguiente título: *Nuevo modo de considerar la teología moral y los derechos civil y canónico, ó Paradojas-físico-teológico-legales*; obra crítica y útil á los curas, confesores y catedráticos de leyes, á los médicos, filósofos y sábios; 4 vol. en 4.° Existen varias ediciones; salió la primera en 1788.

Hállase en esta obra la solucion de infinitos puntos del mayor interés científico y religioso, tales como el bautismo del feto en el seno materno, la operacion cesárea, la impotencia, las pruebas de la virginidad, los maleficios, los incubos, los sacubos, los brujos, los trasgos,

los milagros, etc. etc. El P. Rodriguez resolvió estas cuestiones con bastante criterio, y aumentan sus obras de interés, considerando que era la vez primera que se hablaba en España de medicina legal, ciencia poco adelantada por entonces hasta en los paises estrangeros.

El P. Feijóo, vió en el P. Rodriguez un ausiliar poderoso, y no perdonó medio para alentarlo (189).

MANUEL MARTI, *Dean de Alicante.*

Mayans ha prestado un verdadero servicio á la historia literaria de España, con su *Vida de Martí*, escrita en latin, (190) la cual está llena de pormenores muy interesantes relativos á las obras y persona de este ilustre sábio á quien Mayans profesaba una veneracion igual á la que le inspiró Luis Vives. «*Ego certe in meo musceo habeo magni sapientissimique Yo. Ludovici Vives et Emmanuelis Martini vini undequaque eruditissimi præslattissimique effigies: quas quoties intueor, vehementissime mihi animas incenditur ad sapientiam.*» Comparar á Martí á personage tan eminente como Luis Vives, es en sí un elogio sobrado lisongero. En esta vida ademas, hay noticias curiosas relativas á los literatos de aquel reinado. Martí nació en 1663 en Oropesa, reino de Valencia, y desde jóven mostró sus felices disposiciones para las letras. Miguel Falcon, compendiador de la gramática de Sanchez, le enseñó los elementos de la lengua latina, y á la edad de diez años componia ya versos que siendo hombre tuvo el tino de quemar. Cursó filosofía y teología en la universidad de Valencia, cultivando secretamente la poesía. Salió de Valencia á causa de la viva pasion, que inspiró á una señora á quien él no podia amar, pero no tardó en regresar de Huesca en donde, durante aquel retiro, aprendió el grie-

go sin mas auxilio que un *Hesiodo* que le proporcionó la casualidad. Deseoso de perfeccionarse en el estudio de esta lengua, pasó á Roma en 1686, en donde cultivó con a rdor el griego, recordando que el célebre Pico de la Mirandola aprendió el griego en poco tiempo, sin ningun maestro, y Scaliger, el árabe del mismo modo. Al cabo de algunos meses conocia Martí el griego tan bien como el latin; en seguida aprendió con igual rapidez el hebreo y el francés.

No tardó en pertenecer á la Academia de los *Arcades* y á la de los *Infecundi*. Pero el cardenal Aguirre lo nombró su bibliotecario en 1688, encargándole de la impresion de su edicion de los *Concilios de España*. Martí corrigió despues por órden de su protector, la *Biblioteca hispana vetus complectens scriptores quo ab Octaviano Augusto usque ad annum M. D. floruerunt*, obra célebre de don Nicolás Antonio. El duque de Medinaceli era por entonces embajador de España en Roma, y quiso nombrar á Martí su secretario particular; pero el cardenal Aguirre se negó á desprenderse de su ilustrado bibliotecario. En tanto que el embajador hacia gestiones en Madrid para lograr sus deseos, Martí fué nombrado dean de Alicante; mostrándole Inocencio XI sumo pesar al saber que las rentas de esta dignidad, no eran bastante crecidas para premiar tanta laboriosidad y talento. Como Alicante fuese mansion poco á propósito para el fomento de las letras, Martí dejó un vicario en Valencia, donde tantos amigos tenia en 1689.

Cuando regresó á Madrid el duque de Medinaceli, lo nombró su bibliotecario, destino que aceptó á fuerza de ruegos en 1704. Aprovechó el tiempo que le dejaban las ocupaciones de su empleo para adquirir nuevos conocimientos, principalmente en las antigüedades y en la numismática. No duró mucho tiempo su fortuna, porque su protector fué encerrado en la ciudadela de Pamplona, en donde murió en 1710. En-

tonces la situacion de nuestro sábio fué penosa: la guerra habia arruinado su familia; las rentas de su beneficio eran muy módicas, pero por fortuna lo amparó el sobrino de su protector. Permaneció algun tiempo en Andalucía haciendo escavaciones en las ruinas de Itálica y recogiendo no pocas medallas. En esta misma época fué cuando cumplió la palabra que habia dado al duque de Alcalá de arreglar los numerosos volúmenes de la biblioteca qne habia formado en Italia su ilustre progenitor, don Fernando Asan de Rivera Enriquez, duque de Alcalá, marqués de Tarifa y adelantado mayor, la cual componia muchos manuscritos hebreos, griegos y latinos. El duque que era muy apasionado de letras, mandó edificar una biblioteca, digna bajo todos aspectos de la importancia y riqueza de los manuscritos y objetos artísticos que habia de encerrar. Su palacio era una especie de museo en que se hallaban reunidos infinitos objetos de pintura y arquitectura antiguas. El sábio anticuario tuvo mucho que hacer para reparar los efectos del descuido de los sucesores de aquel ilustre personage. Calcúlase en 1,600 el número de medallas romanas, griegas, púnicas y españolas de los tiempos antiguos que recogió Martí en Andalucía. No fué menos feliz en los manuscritos; porque compró á precios muy bajos las comedias de Aristófanes escritas en magníficos caracteres, y con notas muy curiosas; un manuscrito de mucho precio que contenia las principales oraciones de Demóstenes y Arístides; las *Vitæ sophistarum* de Philostrates; algunos fragmentos del mismo de su *Vita tyrannei;* alguuos discursos del sophista Himerini, y los paralelos de Eibanco, Hipherides y Plutarco; el *Gorgias* de Platon, *Sive de rhetorica*, manuscrito en cuya portada se leian estas palabras: *Nicephoræ Gregoræ*, á cuya circunstancia dió mucha importancia Martí.

Enriquecido con estos manuscritos y en un número crecido de otros no menos interesantes, cuyo catá-

logo inserta Mayans, así como con muchas medallas, salió de Sevilla para volver á Roma pasando por Madrid. El bibliotecario mayor de Madrid, Aloares, autor de la *Iglesia* y del *Mundo hasta el Diluvio*, acababa de morir. Varios grandes de España, y entre otros el marqués de Villena, se interesaban con el padre Daubenton, confesor de Felipe, para que diese á Martí el empleo vacante; pero nada consiguieron; el nombrado fué Ferreras, autor de los *Anales de España*, obra llena de detalles exactos, pero falta de órden.

Entonces fué cuando Martí para dar un testimonio de amistad á Ayala, muy amante de los epígramas de Marcial; tradujo algunos en lengua griega. Ayala agradecido á este obsequio dedicó a su amigo una epístola de gracias en latin; Martí le regaló entonces un egemplar manuscrito de las odas de Anacreonte que tradujo Ayala elegantemente en latin. El padre Ayala, mercenario, era catedrático de lengua hebrea en Salamanca, y prueban su erudicion y filosofia los escritos que de él existen. Mayans lo cita como un sábio muy estimable bajo todos los aspectos. Hé aquí el título de sus obras: *Escursus ad Musas*; *Orationes ad populum christianum*; *Catechismus Claudii Florii*; *Epistolæ latinæ*; *Pictor christianus eruditis*.

Martí fué tambien íntimo amigo del padre Miñana, trinitario continuador de la Historia general de España, por Mariana, desde la muerte de Fernando el católico, hasta la de Felipe II, inclusive ambos reinados. Tambien dejó un manuscrito con este título: *Bellum rùsticum valentinum, ó historia de la invasion de los austriacos y de sus aliados en el reino de Valencia*, que Mayans se proponia publicar.

Otro sábio y literato español, que siguió la correspondencia con Martí, á quien pidió á menudo consejos para sus obras, era el marqués de Mondejar, el cual vivia retirado en sus estados y á pesar de su edad avanzada, se entregaba completamente al culto de la

historia. Empezó esta amistad por una correspondencia epistolar; pero pronto quiso el marqués conocer á Martí, y lo convidó á que fuera á verlo á Mondejar en donde vivia. El marqués murió en 1708 á la edad de ochenta y un años, sin poder satisfacer este deseo. (191). Martí no permaneció mucho tiempo en Roma en su segundo viage de 1717; porque apenas habia llegado, cuando los españoles se vieron obligados á salir de aquella capital, á consecuencia de la ruptura que ocurrió entre el papa y Felipe V. Se encaminó por tierra á Alicante.

Mucho tiempo hacia que el esceso de trabajo habia debilitado su vista, que perdió completamente en 1723. Entonces vendió sus libros y colecciones que no necesitaba ya, y no hizo mas que vejetar hasta la hora de su muerte que llegó el 21 de abril de 1737.

Martí tenia por amigos á los hombres mas sábios de Europa; en Francia al padre Montfaucon; en Italia á Gravina, Fabretti, Ciampini y al marqués Maffei, á quien remitió en varias ocasiones mas de cuatrocientas inscripciones inéditas; en España, ademas de los autores citados ya, tuvo relaciones con el padre Tosca, y sobre todo con su admirador don Gregorio Mayans y Siscar. Compuso gran número de obras, de las que solo algunas han sido impresas, á saber;

1.° *La Soledad.* Valencia 1682, en 4.° Es una silva imitada de Góngora.

2.° *Amaltea geográfica.* Roma, 1688 en 4.°—Los títulos de las composiciones poéticas de esta coleccion son bastante estraños: *Los metales*, *las piedras preciosas*, *los cuadrúpedos*, *los pájaros*, *los pescados etc.*

3.° *De Tiberis alluvione*, 1788 en 4.°

4.° *Descripcion del teatro de Sagunto*, la cual se halla en la *Antiguedad esplicada* del padre Montfaucon, tomo III. Martí remitió tambien al sábio Benedictino la *Descripcion Iconográfica del anfiteatro de Itálica*, y los dibujos de bajo relieve y antigüedades publi-

cadas por Montfaucon en los siguientes volúmenes:

5.° *Epistolarum*, lib. XII. Madrid 1695, en 8.°—2. vol. Coleccion publicada mas tarde por Mayans, y en la que hay vasta erudicion y escelente crítica.

6.° *Oracio pro crepitu ventris habitum ad partes crepitantes*. Este juguete que en nada ofende á los oidos mas delicados, nació de una especie de apuesta que hicieron á Martí delante del cardenal Aguirre. Se insertó en las *Cartas latinas* de Wisseling:

Ademas compuso Martí las comedias siguientes :

Amar y no amar á un tiempo.

¿Qué mas infierno que amor?

Tener de sí mismo celos.

Ulises y Penelope.

Las tres primeras se representaron con éxito en varios teatros.

DIARIO DE LOS LITERATOS.

En 1723 conoció Felipe V la necesidad que habia de entablar una correspondencia con los diarios de Trevoux y de Paris, destinados principalmente para anunciar y analizar libros que contuviesen nuevos descubrimientos y en general cuanto pudiera contribuir á los adelantos de la razon humana. El rey pidió parecer sobre este particular á don Juan Ferreras , su bibliotecario mayor, quien contestó que los libros publicados en España de algunos años atrás hasta entonces, no encerraban absolutamente nada que pudiera interesar á aquellos periódicos, ni contenia ninguno de los puntos de que sus autores se ocupaban, tratando solo las obras que veian la luz pública en España , de teología escolástica y de otros puntos abstractos. Con este informe, y en apoyo de lo que decia, remitió Ferreras un índice de los libros de la biblioteca real desde principios del siglo.

Don Juan Martinez de Salafranca , don Francisco Manuel de Huerta y don Leopoldo Gerónimo Ruiz , se

reunieron entonces para publicar el *Diario de los literatos*, cuyo primer volúmen salió en 1737. Esta obra era meramente crítica y la primera en su género que se publicaba, siendo casi todos sus fallos dictados por la razon y el gusto. Pero la ignorancia que era por entonces omnipotente, teniendo fundadas quejas de este tribunal trató de destruirlo y lo consiguió. A pesar de todo, los redactores del *Diario de los literatos*, espresaban su parecer en términos comedidos; mas sin embargo, á pesar de la aprobacion del rey y de la proteccion del ministro de Hacienda Campillo, cesó la publicacion de este periódico al cabo de veinte y siete meses. El tesoro público habia empero pagado los gastos de impresion.

SEMINARIO REAL DE NOBLES DE MADRID.

Fundóse este útil establecimiento en 1727, y algunos autores han creido ó aparentado creer que fué creado con el solo objeto de que sirviesen los hijos como rehenes de la fidelidad de sus padres (192). Para demostrar la inverosimilitud de este aserto, basta el recordar la adhesion y fidelidad que la nobleza de Castilla profesaba á Felipe V, durante las circunstancias no menos gloriosas que difíciles de la guerra de sucesion; así, pues, el único objeto que se propuso el gobierno con la creacion de este instituto fué el de formar en la alta clase de la sociedad hombres instruidos que pudiesen con el tiempo servir á su patria de un modo útil. Este objeto se consiguió completamente, hoy del Seminario han salido sugetos distinguidos, célebres mas tarde en los fastos del ejército y de la marina, y si en el último siglo no alcanzó la nobleza española el mismo grado de conocimientos y civilizacion que las clases elevadas de los demas estados de Europa, hizo por lo menos notables adelantos, teniendo en cuenta los obstáculos de todos géneros, que las luces han tenido que vencer en España.

En el Seminario de nobles, ademas de la instruccion religiosa se enseñaba el español, el francés , el latin, la geografía, la historia, la poética, la retórica, lógica, metafísica, historia natural, moral, esgrima, baile, equitacion y otros estudios de adorno. En general, siempre ha habido al frente de este establecimiento hombres de mérito, pero á veces, por desdicha , el pedantismo y la ignorancia han reinado allí como en el resto de la nacion.

CONCLUSION.

Por el rápido progreso que acabamos de trazar de la administracion y de la literatura, en tiempos de Felipe V, se vé que iba saliendo España poco á poco durante el reinado de este monarca, de la funesta práctica en que habia caido en tiempos de los últimos reyes austriacos. Ejércitos numerosos y aguerridos, una marina considerable , la industria y el comercio todavía poco desarrollados en verdad , pero ya en camino de mejoras importantes. Lás ciencias y las letras honradas, las primeras con escuelas que acababan de crearse, y las segundas recibiendo de los hombres distinguidos que hemos nombrado un impulso bienhechor, y saliendo de los desórdenes y aberraciones del siglo anterior; tal era en resúmen la situacion de España á la muerte de Felipe V en 1746. Los progresos habian sido notables bajo muchos aspectos , y si se considera el punto de partida, se echa de ver el grande espacio que media entre el principio y el fin de este reinado. Sin embargo las principales causas políticas de la decadencia de España, subsistian todavía entonces y no bastaron esfuerzos particulares para lograr que recobrase la nacion su esplendor pasado.

CAPITULO XLVIII.

1746.—1748.

Advenimiento de Fernando VI.—Conducta del rey con la reina viuda, y con los príncipes sus hermanos.—Motivos para no continuar la guerra de Italia.—Retirada del general marqués de La Mina en Provenza.—Toma de Génova.—Negociacion entre España é Inglaterra.—El ejército español entra en Italia.—Socorros prestados á Génova.—Triunfos de los ejércitos franceses en los Paises Bajos.—Negociaciones y paz de Aquisgran.—Se garantiza la posesion de Parma, Plasencia y Guastalla al príncipe don Felipe.

Fernando, que fué el único hijo que quedó de Felipe y de María Luisa de Saboya, heredó á su padre; tenia treinta y cuatro años cuando empuñó las riendas del estado. Su advenimiento al trono fué marcado con sucesos que dieron á conocer la generosidad de su carácter é hicieron concebir á los españoles las esperanzas mejor fundadas de un reinado que debia tener por base la justicia y la moderacion.

La ambicion de la reina viuda habia comprometido á España en guerras continuas que le habian debilitado, disminuyendo su felicidad. Isabel habia en todos tiempos tratado á Fernando con frialdad, ó mas bien, con enemistad, no habiendo tenido otro fin mas que el de fijar la suerte de sus propios hijos, con detrimento de los intereses del príncipe de Asturias y de los del reino. Se esperaba, pues, que el nuevo soberano cederia á su resentimiento, y vengaria las ofensas reiteradas que habia recibido. La nacion se alegraba de ante-

mano al ver, sino castigada, á lo menos humillada, á una muger generalmente aborrecida; pero Fernando era sobrado grande, y demasiado generoso para envilecer su dignidad con venganzas personales. Confirmó los donativos que su padre habia hecho á la reina, y le permitió no solo que conservase el palacio de San Ildefonso que habia sido tanto tiempo el teatro de su grandeza, sino que tambien le otorgó permiso para residir en la capital. Este príncipe no se mostró menos afectuoso y generoso con sus hermanos, asegurando con el mayor empeño sus intereses.

Los apuros que hay ordinariamente al principio de un reinado, y sobre todo el carácter sentado y pensador del nuevo soberano, pusieron estorbos á un cambio inmediato de ministerio. Villarias siguió encargado del despacho de Estado; los otros ramos de la administracion se confiaron al marqués de la Ensenada, quien despues de la muerte de Campillo, en 1743, habia sucedido á este en el gobierno del estado, y habia conseguido el conciliarse el favor del monarca. Fernandó creyó de su deber escribir de puño propio, una carta al rey de Francia, para manifestarle la resolucíon que habia tomado de acatar los empeños que habia contraido su padre, declarándole que estaba dispuesto á hacer todos los sacrificios para apoyar la causa de su hermano (193).

Es asaz difícil el juzgar hasta qué punto hubiera seguido Fernando la política de su padre, si el monarca francés no hubiese entablado negociaciones separadas con la Holanda y con otras potencias, á pesar de las promesas que habia hecho á la córte de Madrid.

Apenas tuvo Fernando conocimiento de estos pasos usó de menos escrúpulos en separarse de la alianza con Luis XV. Uno de los primeros actos de su gobierno fué el de conferir el mando del ejército de Italia al marqués de La Mina, quien tenia fama de *verdadero español* opuesto á Francia, (194) mandándole que retirase el

ejército del teatro de la guerra. El nuevo general fué portador de una carta al príncipe don Felipe, que iba escrita en los términos mas afectuosos; pero al mismo tiempo llevaba encargo de quitarle el mando y no concederle influjo ninguno en la direccion del ejército. Se incorporó al cuartel general de Vogheza, y separó de sus cargos á Gages y Castelar, quienes mandó salir para España.

Las noticias del cambio de gobierno llegaron á conocimiento del ejército en los momentos en que se hallaba empeñado en apoyar la posesion de Plasencia, y contribuyeron mucho á aumentar el desaliento producido ya por la derrota que habia esperimentado. Los generales franceses y españoles quisieron trasladar al instante el teatro de la guerra al otro lado del Pó, mas sufrieron uno tras otro rápidos reveses; porque el rey de Cerdeña, despues de haber establecido una línea de varios puestos mas allá del rio para cubrir el Milanesado, se reunió á los austriacos hácia el alto Trebia, y de este modo desconcertó los planes del enemigo. No quedaba mas esperanza que en la fuga. Se apresuraron pues, franceses y españoles á reunir barcas en el Lambro, echaron dos puentes sobre el Pó, retiraron sus tropas y retrocedieron hacia Vogheza y Tortona por Castello-San-Giovani. Este movimiento despertó la atencion del adversario, en todos tiempos activo é intrépido. Atacaron su retaguardia en Rotto Freddo varios destacamentos de tropas austro-sardas que ocupaban los puestos de las cercanías situadas á orillas del Pó y el Trebia, llegaron nuevos refuerzos, y el combate fué mas general y no menos sostenido; pero al fin el ejército se vió libre, gracias á una columna de cinco mil hombres que habian formado la guarnicion de Plasencia. La pelea duró muchas horas, el ejército franco español perdió en ella cuatro mil hombres y tuvo dos mil prisioneros. Al evacuar á Plasencia abandonó una cantidad considerable de municiones, y ochenta cañones cayeron

en poder del enemigo. Despues de esperimentar estas pérdidas, llegaron los franco-españoles á Tortona en el mayor desaliento, viéndose reducidos á causa de esta batalla y de la desercion que esta ocasionó, á veinte mil hombres, poco mas ó menos. A su llegada la guarnicion sarda abandonó á Novi, y ocho mil hombres que bajaban á Gavi, bajo el mando de Mirepoix, abrieron otra vez la comunicacion con Génova.

Mientras tanto llegó el nuevo general, quien apenas habia tomado el mando del ejército, fué testigo de la discordia que estalló entre los gefes franceses y españoles. La Mina efectuó su retirada hacia Génova, y los franceses no pudiendo resistir solos á los austro-sardos, se vieron obligados á seguir el egemplo del general español. En primer lugar se lisongearon de poder con un nuevo esfuerzo defender el paso formidable de la Bochetta; pero el general declaró que estaba resuelto á abandonar la Italia. Hizo embarcar su artillería y sus bagages, y se puso en camino para la Provenza, sin dejarse mover por los ruegos del infante y del general francés que le suplicaron que se quedase. Los franceses y los genoveses, abandonados así á sus propios recursos, se encontraron en una posicion muy crítica: el cuerpo principal de los sardos penetrando por el valle de Bormida, precipitó la retirada del ejército que estaba ya desunido y en desórden. Maillebois, despues de rogar á los genoveses que defendiesen su territorio hasta el último estremo, se vió precisado á seguir el egemplo de La Mina, retirándose hácia la Provenza. Pero los genoveses abandonados á su suerte, no podian resistir á los ataques combinados de los austro-sardos, que eran protegidos por la escuadra inglesa. La ciudad se rindió casi á discrecion, la guarnicion cayó prisionera de guerra, los almacenes, las armas y la artillería debian ser entregados á los vencedores; el dux y diez senadores habian de presentarse en Viena para implorar su perdon. El marqués de Bot-

ta que habia reemplazado á Lichtenstein en el mando, tomó posesion de la plaza con quince mil hombres, mientras que el rey de Cerdeña ocupaba Finale y sujetaba á Savona (15 de setiembre).

La córte de Viena envanecida con este triunfo, meditaba ya la conquista del reino de Nápoles, de donde se habian retirado las tropas, á fin de poder sostener la lucha en Lombardía. Sin embargo, el gobierno inglés que preveia cuanto esta empresa irritaria á la córte de Madrid, y con eso vendria á ser mucho mas difícil la reconciliacion con España, consiguió cambiar el plan de la emperatriz reina, y hacerle consentir, aunque á pesar suyo, á llevar la guerra á las provincias del Sud-oeste de Francia, lo que en el caso de tener buen éxito, no perjudicaria en nada á los intereses de España. El rey de Cerdeña se prestó fácilmente á la ejecucion de este plan, y antes de que empezase noviembre, el ejército aliado habia atravesado el Var: empero sus proyectos tropezaron con el obstáculo de una insurreccion que estalló en Génova, á consecuencia de las exacciones y severidad de los comandantes austriacos. El populacho exasperado se dió prisa para volver atrás, á fin de reprimir las consecuencias funestas de tan inesperado revés. Así es, que en lugar de acabar con las tropas francesas, los austro-sardos pasaron todo el invierno delante de Génova, desunidos entre sí á fuerza de contiendas y de rivalidades, mientras que los genoveses no tenian mas que una sola y misma voluntad, y que en sus esfuerzos contínuos los sostenia el instinto del peligro urgente que les amenazaba, y sobre todo, los socorros incesantes que recibian de Francia (1746).

Los reyes de España agradecieron en estremo la intervencion de Inglaterra para evitar la espulsion de Nápoles del infante don Cárlos. Hicieron secretamenta proposiciones pacíficas, que fueron acogidas por la mediacion de la córte de Portugal, al momento en que los aliados pasaban el Var. Keene salió para Lisboa. La

mediacion de Portugal fué admitida por los dos partidos, y se entabló una negociacion por el embajador español Soto-Mayor, que dió lugar á una correspondencia secreta entre las córtes de Madrid y de Lisboa.

Estas transacciones no podian escapar á la sagacidad del gabinete francés, ni á la vigilancia de la reina madre. La córte de Versalles, á fin de evitar la defeccion de España, le ofrecia ayudarle á conquistar la Toscana para establecer allí al infante don Felipe; manifestó varias ventajas políticas y comerciales, escitó en fin, el afecto que el rey Fernando profesaba á su propia familia. Por su parte, la reina viuda buscaba al mismo tiempo medios de ganar á Villarias para que rechazase la mediacion de Portugal sin la autorizacion de su soberano. Aumentó las dificultades de la negociaciocion, la oposicion oculta del cardenal Motta, primer ministro de Portugal, quien se inclinaba secretamente hácia la Francia (diciembre de 1746).

Villarias á fin de burlar estas intrigas, sin ser separado, quedó suspenso de su destino en cierto modo, siendo nombrado don José Carvajal, de la familia de los Linares, que era afecto á la nueva córte para desempeñar el destino de decano del consejo de Estado (195), como el nacimiento de este era superior al de Villarias, y que este nombramiento le autorizaba á que recibiese los informes de varias dependencias del estado, de este modo fué elevado al primer puesto en la administracion, y encargado de la direccion de los negocios de Estado (196).

A pesar de ser evidentes las disposiciones pacíficas de parte de España, este cambio no aceleró el término de las negociaciones, que estorbaba la emperatriz reina, quien se negaba á contribuir al establecimiento de Felipe en Italia, oponiéndose á ello tambien la política de Inglaterra, que no queria exigir nuevas desmembraciones de la casa de Austria.

No quiere decir esto que en los dos paises no se mos-

trasen buena voluntad y las mejores disposiciones para conseguir una aproximacion á propuesta de Walpole, partidario celoso de la reconciliacion. El parlamento inglés anuló el acta que prohibia el comercio con España, consecuencia de la declaracion de guerra. De parte de España, se hicieron comunicaciones directas con Inglaterra por la mediacion de Macanaz, agente de España en Breda; y de Walpole mismo, quien se valia de corresponsales cuyos nombres, á causa de las circunstancias en que se hallaban, no eran públicos. La córte de Madrid manifestó así sus sentimientos, de modo que hiciese comprender que el honor nacional y los afectos propios del soberano exigian igualmente que se pensase en la suerte de don Felipe (enero y marzo 1747).

«Espero, dice uno de los corresponsales (25 de junio) que los vuestros reconocerán sus errores, y verán que los aliados los están arruinando con locos gastos. La guerra contra nosotros no tiene objeto ninguno, porque la Providencia nos ha colocado en el puesto que ocupamos, y porque estamos de tal modo acostumbrados á la miseria y á los padecimientos que no podemos descender mas. Aun cuando durase la guerra todavía veinte años mas, nos encontrariais siempre resignados y tranquilos como ahora. Creedme, solo se puede conseguir la paz fijando la suerte de nuestros jóvenes príncipes, todo lo demás es inútil.»

Lord Walpole, al dar al rey un resúmen de esta correspondencia, decia: «Nada puede introducir una reconciliacion con esta córte, si no es impedir que vuelva el infante don Felipe á España; y no es esto por conformarse con la política antigua de la reina, sino para satisfacer á los soberanos actuales que no saben qué hacer con el cardenal (197). El carácter conocido del infante don Felipe es un motivo suficiente para impedir su vuelta; es de cortos alcances y tambien *muy francés* en todo, al punto de que hace alarde de no entender la lengua castellana. «(Junio 1747).

Todo indica que estas comunicaciones fueron causa de que la reina madre recibiese la intimacion de salir de Madrid, y que Wall, irlandés, que habia servido en España, fué secretamente enviado á Lóndres para acelerar los arreglos para asegurar la paz.

Pero como el gabinete inglés se empeñase todavía en consagrarse al Austria, Fernando conoció que su celo para obtener la paz no habia tenido otro resultado que el de atraerle nuevas y mas costosas exigencias. Suspendió, pues, sus pasos á instigaciones del rey de Nápoles y de don Felipe, y entabló negociaciones con el rey de Cerdeña, dando por órdenes á La Mina que acudiese al socorro de Génova, reforzando su ejército, y empezó á componer la escuadra que habia quedado en el puerto de Cartagena, casi abandonada despues de la batalla con el almirante Mathews. A fin de satisfacerle, Maillebois fué privado del mando y reemplazado por el mariscal Belle-Isle, quien no solo se habia hecho notar por su carácter intrépido, sino que se habia ya distinguido por su modo de dirigir el ejército.

Gracias á esta cooperacion, los ejércitos de los Borbones volvieron á tomar la ofensiva; vadeando de nuevo el Var, avanzaron por la costa occidental, y libertaron á Génova de un bloqueo tan largo como rigoroso. Al mismo tiempo, para empezar de nuevo la guerra en los valles del Piamonte; Belle-Isle destacó á su hermano con quince mil hombres, mandándole que forzase el paso de la Assieta (9 de julio de 1747). En efecto, el ataque tuvo lugar; en el los franceses combatieron con ánimo y desesperacion; pero se terminó con la pérdida del comandante mismo, y unos seis mil hombres. Esta operacion ofendió á la córte de España, que no tenia otro fin mas que la paz, y no queria hacer conquistas, al mismo tiempo habiendo estallado la desunion entre los generales, pusieron estos término á las operaciones de la campaña, y tomaron sus cuarteles de invierno cuando estaba todavía poco avanzada la estacion (octubre).

Durante las anteriores campañas de Italia, los franceses para obligar á Inglaterra que firmase la paz, habian dirigido sus mayores esfuerzos hácia los Paises Bajos, y amenazaban así las Provincias Unidas. La victoria de Fontenoy (mayo 1745) dió primeramente á sus armas una decidida superioridad; se verificó en seguida la toma de Tournay, Gante, Ostende, Brujas y Ath. La victoria de Rocoux (octubre 1746) produjo en el año siguiente la entrega de todos los Paises Bajos, esceptuando Luxemburgo, y en la última campaña la batalla de Lauffeld valió la toma de Berg-op-Zoom, la sumision de Flandes en Holanda, y el sitio de Maestricht (2 de julio 1747). Disputas que siguen siempre á los reveses, estallaron entre la casa de Austria y las potencias marítimas (abril 1748). No solo la independencia de Holanda corria el mayor riesgo, sino que Inglaterra misma se vió amenazada de una invasion en todos los puntos de la costa en las orillas del canal (198).

Felizmente para Inglaterra, la Francia sentia tambien la necesidad de tener la paz. Las comunicaciones secretas entre las córtes de Lóndres y de Madrid habian venido á parar en una transacion por la cual el gobierno inglés, no solo reconocia el derecho de visita, y accedia á otras reclamaciones de España relativas á América, sino que consentia tambien en ceder Guastalla al príncipe don Felipe, para que la poseyese como Parma y Toscana. Mientras que este arreglo separaba mas y mas á las dos córtes de la familia de los Borbones (4 de octubre 1747), la elevacion de Francisco, duque de Lorena, al trono imperial, rehabilitaba el influjo austriaco. Treinta mil auxiliares rusos pagados por Inglaterra, avanzaban con rapidez hácia los Paises Bajos, y se hacian esfuerzos estraordinarios para conseguir la reparacion de las desventuras pasadas.

La marina francesa habia padecido mucho; la hacienda del estado habia sido dilapidada; la victoria con todas sus ventajas, no bastaba para guardar al general

victorioso el mariscal de Saxe, de las cábalas y maquinaciones suscitadas contra él por los demas generales. Luis XV quien por un momento habia parecido querer dar animacion con su presencia á las operaciones de la guerra, pensaba ya en gozar de sus placeres acostumbrados, y en volver á su residencia encantadora de Versalles. La córte de Francia creyó oportuno hacer proposiciones para entrar en negociaciones inmediatamente despues de la victoria de Lauffeld; las condiciones que fijó tenian casi la misma base que las estipuladas con España, es decir, el establecimiento del infante don Felipe en Italia, y la restitucion mútua de todos los paises conquistados.

No rechazó Inglaterra proposiciones tan ventajosas: su motivo era el apuro en que la dejaron los gastos que habia tenido precision de hacer, ademas, estaba muy poco satisfecha de la córte de Viena, y los triunfos del ejército francés en los Paises Bajos le causaron grandes temores. Despues de algunas conferencias empezadas en Breda y seguidas en Aquisgran, fueron formados los preliminares (20 de abril de 1748) entre Francia y las potencias marítimas, sin la participacion de la córte de Viena, de la cual fué imposible vencer la tenacidad. Parma y Plasencia fueron reconocidas como pertenecientes al príncipe don Felipe, agregándoles Guastalla, posesion que habia quedado vacante hacia poco tiempo á causa del fallecimiento del príncipe José María, último descendiente varon de la casa de Gonzaga.

Fué detenida la continuacion de la negociacion durante algnn tiempo por la resistencia que puso la emperatriz reina en ratificar el desmembramiento de la Silesia; y en dar su consentimiento á las cesiones hechas en Italia; pero el tono decisivo que tomó Inglaterra arrancó su consentimiento El tratado definitivo fué firmado el 18 de octubre por la Francia y las potencias marítimas; dos dias despues la aceptó España, y el 23 la emperatriz misma la firmó.

Sin embargo, una disputa bastante frívola estorbó la accesion del rey de Cerdeña é impidió que diese la suya el rey de Nápoles. Parma, Plasencia y Guastalla, segun el tratado se cedian á don Felipe, con reversion de Parma y de Guastalla al Austria, y de Plasencia al rey de Cerdeña, en caso de que fuese llamado á ocupar el trono de Nápoles. Don Cárlos rechazó esta transacion, alegando que era una contravencion del derecho que poseia por el tratado de Viena de 1749, de disponer de su corona á favor de uno de sus hijos, si debia alguna vez ceñir la de España. La cuestion fué vivamente agitada durante un tiempo considerable; y aunque el rey de España cedió por su parte, nada pudo alterar la resolucion del rey de Nápoles.

El tratado del *asiento* fué renovado otra vez por los cuatro años que faltaban: los demas puntos de contienda entre España é Inglaterra, eran demasiado numerosos y sobrado complicados para formar parte de un tratado general, se convino entre las dos partes por lo mismo que serian objeto de una negociacion particular; en vista de esto Keene salió de Lisboa para volver á su residencia en Madrid, y Vall tomó por sí mismo el carácter público de ministro de España en Lóndres (199).

APUNTES

ACERCA DE LOS GENERALES CONDE DE GAGES, Y MARQUÉS DE LA MINA.

Las campañas intrépidas y sabias del conde de Gages, le dieron alta fama de saber en el arte de la guerra. Federico mismo decia que sentia no haber hecho al menos una campaña á las órdenes de este general. Educado en la escuela del célebre duque de Montemar, que siguió en todas sus espediciones de Italia y Sicilia,

llegó á adquirir una grande esperiencia, y todas las demas cualidades necesarias para el mando de un ejército.

A su regreso á España, despues de entregar al marqués de La Mina el mando del ejército de Italia, lejos de verse sin favor, Fernando VI lo colmó de elogios confiriéndole la encomienda de Vittoria de la órden de Santiago, y la de Pozuelo de la órden de Calatrava, habiendo logrado el año anterior el Toison de Oro. Mas tarde se trató de encargarle de nuevo del mando del ejército español en Italia; pero su edad avanzada, su salud muy alterada con las fatigas de la guerra, y tal vez otras consideraciones mas no le permitieron aceptar este puesto elevado, y fué nombrado virey y capitan general de Navarra. A su ardiente empeño para el bienestar de los pueblos, y á los cuidados de su administracion son debidos los hermosos caminos de este reino.

Se le atribuye una palabra que probaria su poca aficion, ó mejor dicho, su ódio hácia Francia.—Se deberia, decia él, levantar en los Pirineos una muralla para impedir toda comunicacion entre las dos naciones.—Estaba, empero, en buena inteligencia con los gefes del ejército francés en Italia, y segun se vé en varios puntos de sus memorias, fué de ellos muy estimado.

Murió en Pamplona, el 31 de enero de 1755 á la edad de setenta y tres años. El rey Cárlos III, quien conservaba el recuerdo de la sorpresa de Velletri, cuando todo hubiera sido perdido sin la habilidad de Gages, le mandó elevar en el año 1768, á sus espensas, en la iglesia de los capuchinos de aquella misma ciudad, un mausoleo soberbio, para el cual se dice que el monarca mismo compuso la inscripcion siguiente:

Joanni Bonaventure Dumont,
Comiti de Gages,
Sabaudices Austriacisque

Ad Velitras á Tanarum copiis
Fugatis:
Regni napolitani
Clarissimo assertori,
Reique militare peritie
Duci supra famam præclarissimo;
Tandem regni Navarræ
Proregi solertissimo,
Et in publicis viis struendis
Inventori mirifico.
Decendenti Prid. Kal. Feb. Anni 1753.
Carolus III, Hispaniarum Rex
Monumentum hoc dicat
Bene merenti.

A fin de recompensar á Gages por sus honrosos servicios, le fué otorgado una pension anual de 6,000 pesos fuertes, sobre la renta del Estado de Méjico, la cual era reversible á sus herederos. Con pesar hemos visto, en los documentos oficiales relativos á la administracion de la Nueva España en 1799, las dificultades suscitadas por el fisco, tocante al pago de esta pension. Se alegaba que el sucesor del conde de Gages, domiciliado en los Paises Bajos, que en aquella época formaban parte de la república francesa, donde los tributos estaban legalmente abolidos, no tenia necesidad de sostener la dignidad y el lujo como el que en otros tiempos se habia conferido á su antecesor. Ignoro si el propietario ha logrado triunfar de estos obstáculos, que lo han privado de su pension durante dos años por lo menos; pero en todo caso, no se puede menos de deplorar este espíritu de emperjuicio de los sucesores de un gran general que tan bien sirvió á España, al frente de sus ejércitos. ¿Qué es lo que puede existir de mas sagrado para un estado, que estos premios otorgados por servicios brillantes?

El marqués de La Mina, empezó su carrera militar

en la guerra de sucesion, y se halló en la espedicion contra Sicilia. En el año 1732 siguió al duque de Montemar á Africa, y asistió á la toma de Oran. Despues de esta época fué Italia el teatro de sus operaciones militares, y allí fué donde se distinguió como general de division en las numerosas campañas hechas por los españoles, y sobre todo en la de 1735, en la cual tuvo el mando del cuerpo del ejército que ocupaba la Toscana, el cual se apoderó de Porto-Encole y del fuerte de Felipe. En el curso del año 1735, fué enviado á París como embajador de S. M. C. acerca de S. M. J. C. revestido con plenos poderes para pedir la mano de Luisa Isabel de Francia para don Felipe, infante de España. En esta ocasion fué creado solamente caballero de las órdenes del rey.

Cuatro años despues fué nombrado general en gefe del ejército español de Saboya, á las órdenes del infante don Felipe, en lugar del conde de Glimes. La llegada del marqués de La Mina fué marcada por la toma que efectuó del castillo de Apremont, y por una maniobra que obtuvo un éxito completo: fué él de echar puentes sobre el Isera, como si intentasen llevarse sobre Aiguebelle y cortar la retirada al enemigo. Este hecho espantó al rey de Cerdeña, decidiéndole á que se retirase prontamente al Piamonte detras de la línea de los Alpes, que habia fortificado. Dejando avanzar á los españoles hasta Chambery, evitó el combate, evacuó su capital y las ciudades de Montmuelian, Aneci, Mourtier, San Juan de Maurienne, efectuando una retirada fatal, en la cual hicieron mas estragos en el ejército el frio y las enfermedades, que los españoles. Estos quisieron forzar el paso del monte Cenis, mientras que la columna francesa probaba de penetrar en el Piamonte por los altos Alpes del Delfinado; pero Castel-Delfine opuso á esta tentativa una viva resistencia. El parecer de La Mina fué entonces dar la vuelta á la cordillera de los Alpes, y dirigirse por el condado de

Niza, del estado de Génova, del Monferrato sobre Tortona y el Parmesano.

Aprobó el infante este proyecto; pero no del mismo parecer fué el príncipe de Contí, quien habia llevado un ejército francés al socorro de los españoles, y fué resuelto por el consejo que se tentarian nuevos esfuerzos para forzar los desfiladeros de los Alpes, á pesar de las fortificaciones de que estaban erizados. Hiciéronse prodigios: tomaron Castel-Delfino, y pasaron las *barricadas*, la cual fué el preludio de la batallà de Contí (30 de setiembre de 1744).

No obstante, mandó volver el infante al marqués de La Mina, que se habia apostado sobre San-Remo, con el intento de llegar á Savona. Parece que entonces los gefes no se entendieron acerca de las operaciones; y por esto el príncipe de Contí tomó el mando de todo el ejército combinado; de modo que el marqués de La Mina no tomó parte activa ninguna mientras que duró la campaña.

Todo hace creer que fué destituido, y creese que permaneció en España hasta el año 1746, en que tomó el mando del ejército de los Alpes.

Regresando á España despues que fué declarada la paz, allí vivió colmado de la consideracion merecida por su capacidad y servicios. Fué durante muchos años capitan general de Cataluña: la magnífica plaza de San Fernando de Figueras fué construida durante su gobierno.

El marqués de La Mina escribia tan bien como combatia, hizo á sus soldados en la batalla del Olmo, esta corta y hermosísima arenga. —Amigos mios, sois españoles, y los franceses os estan mirando.—Ha dejado memorias muy estimadas relativas á la guerra de Sicilia de 1719, y á la de Italia de 1734.

CAPITULO ADICIONAL.

1745.—1747.

Política incierta y tergiversaciones del gabinete francés acerca de los negocios de Italia durante los años 1745, 1746 y 1747.

Las memorias del marqués de Argenson, ministro de Estado en tiempos de Luis XV, publicadas en 1825, esplican hasta cierto punto muchos de los acontecimientos de Italia, de 1745, 1746 y 1747; el marqués de Argenson manifiesta él mismo con muchos pormenores, las miras políticas del gabinete francés para obtener la pacificacion, los móviles de que se valió para su ejecucion, los obstáculos que encontró, y en fin las causas que efectuaron la separacion del ministro pacificador. Vamos á traer aquí la parte de estos acontecimientos que tienen relacion directa con la historia de España.

Parece en primer lugar que la Francia negociaba ya con la córte de Turin en 1745, y que el marqués de Argenson con objeto de espulsar á los austriacos de Italia á toda costa se habia unido al gabinete sardo. El arreglo que acababa de ser ajustado entre la Prusia y Austria no pudo menos de acrecentar el deseo de efectuar una reconciliacion definitiva con la casa de Saboya. Hé aquí lo que dice el marqués mismo acerca del modo de juzgar los intereses de Francia en Italia.

«Verdaderamente tenia la firme conviccion que el mayor error en que habiamos caido fué el de desavenirnos con el rey de Cerdeña. En nuestras guerras con la casa de Austria sucede á esta casa en Italia lo que sucede al rey de Prusia en Alemania: no puede engrandecerse mas que á costa suya. Nos lo han enagenado la codicia insaciable de España y nuestras condescendencias poco razonadas. Sea él, sea otro quien desmembre la enorme potencia austriaca, nos es indiferente; por mas que citen al cardenal d' Ossat *sobre los pequeños lobeznos de Saboya*, y digan que será menester fortificar á Lion si el rey de Cerdeña llega á ser tan poderoso, son estas prevenciones del ódio é inspiraciones de España y falta mucho para que su poder iguale al nuestro. Unicamente es la casa de Austria la que nos tiene en peligro, es menester tener vecinos; ¿y qué puede sucedernos mas grato que el ver crecer á los pequeños á costa de los grandes?

«Pero pongámonos en lugar del consejo de Turin; ¿no hay nada para él que temer de la casa de Borbon, señora de Francia, de España y del reino de Nápoles y Sicilia? ¿Quién puede sostener que ese pequeño rey de Piamonte, dueño de una isla de rocas, y hasta del Milanesado, pueda jamás de propósito entrar en contiendas con los príncipes franceses? No le incomodemos nosotros y en este caso nunca llamará á su socorro á los alemanes ni á los ingleses. No puede temer mas que á nosotros, y así no nos levantará jamás la voz. Pero si se fija otro infante en Italia ¿cómo no se han de aumentar sus justos temores? Por esto tenia yo por un axioma que, por decirlo así, no se podia dar uno á don Felipe, sin dar tres al rey de Cerdeña; y no eran estas las cuentas que hacia España.»

Penetrado de estos principios el marqués de Argenson no se ocupó en otra cosa mas que en prepararlo todo para llevar á cabo una reconciliacion con el rey de Cerdeña. Lejos de mirar á España con el interés que de-

bia inspirar alianza tan estrecha como la de 1743, primero y verdadero pacto de familia entre los príncipes de España y Francia; en lugar, digo, de obrar conforme á tan sagrados empeños, el marqués de Argenson no veia en los españoles mas que á señores soberbios y altaneros de Italia. Le afligia la suerte del Piamonte al mismo tiempo que vituperaba la conducta del ejército español en la península.

«Sin embargo, continuaba, el triunfo de nuestras armas fue resplandeciente y sólido. La reina de Hungría ocupada con su ataque de Silesia, tenia sus fuerzas principales en Bohemia y descuidaba en consecuencia los negocios de Italia, donde no tenia mas que quince mil hombres. Los ingleses estando apurados con los negocios de Escocia, veian decaer su crédito y pagaban mal los subsidios del rey de Cerdeña. El estado del Piamonte era fatal, nuestras contribuciones nos arruinaban, y el pueblo era desgraciado en estremo. El mariscal Maillebois de acuerdo con el conde de Gages, como lo estaban el príncipe Eugenio y Marlbourough, durante la guerra de sucesion de España, llevaban adelante conquistas; pero los españoles abusaron pronto de la victoria. Tenian mas tropas que nosotros en Italia. El consejo de Madrid quiso tomar posesion en su nombre de Parma y Plasencia. Pasaron el Pó y coronaron en Milan al infante, descuidando así las conquistas que nos hubieran asegurado la comunicacion con la Provenza. Dejaron á retaguardia varias plazas meridionales de los estados de Cerdeña, que hubieran librado á los genoveses de todas las desgracias que les ha causado España pretendiendo defenderlos. España presuntuosa se creyó conquistadora sin nosotros, y no puso mas freno ni razon á sus deseos. No pareció posible que nos volviese el rostro la fortuna...

«A eso se debe atribuir la sublevacion de toda España contra nosotros cuando se supo el tratado que habia yo ajustado con el rey de Cerdeña. Se condescendia

en tratar con este príncipe, pero de modo que fuese entera su humillacion, que perdiese en lugar de ganar, y que todo se resintiese a favor de España de una superioridad momentánea.»

Hé aquí el contenido de aquel tratado ajustado entre Francia y Cerdeña, despues de varias proposiciones hechas en primer lugar en París á Montgardin, encargado de negocios de la familia de Saboya-Conignan y luego en Turin mismo, por Champeaux, residente de Francia en Ginebra, disfrazado bajo el nombre del abate Rousset. Se firmó el tratado en París á 24 de diciembre de 1745.

En él se estipuló espresamente que en lo sucesivo ninguna potencia estrangera, ni siquiera la Francia, pudiera poseer en Italia, bajo cualquiera título, dominios algunos; que ningun ejército estrangero pudiera entrar allí bajo cualquiera pretesto que fuese, y que los austriacos serian espulsados totalmente y para siempre. Se les quitaria hasta la Toscana que deberia pasar al príncipe Cárlos de Lorena, padre del emperador, y á sus descendientes con esclusion perpétua de la línea imperial.

Concedíase al rey de Cerdeña una estension considerable á espensas de Lombardía, á la que habia él tambien reclamado precedentemente derechos antiguos; las repúblicas de Génova y Venecia recibian igualmente á espensas de posesiones austriacas, un aumento proporcional de territorio; en fin, al infante don Felipe, cuyo establecimiento en Italia era una de las causas de esta guerra, se le daba Parma, Plasencia, Voghera, Crémona etc., es decir, un territorio casi doble del que le proporcionó despues el tratado de Aquisgran.

Este proyecto para espulsar álos austriacos de Italia era muy á propósito para halagar el ánimo del ministro francés, que no soñaba en mas que en la independencia de aquel pais, y cuya mente estaba llena de ideas filantrópicas para conseguir una pacificacion uni-

versal. Era preciso, sin embargo, lograr ante todas cosas el consentimiento de la reina de España; lo que por cierto no era fácil, no tomando nada esta princesa tanto á pechos, como egercer influjo en su propio pais, sueño al cual habia sacrificado la sangre y los tesoros de los vasallos de su marido. En medio de los apuros y contrariedades suscitadas por este tratado, era cuando trataba Voltaire de consolar al ministro francés.

«No os hago la córte, señor ministro, le escribia, pero deseo con ardor el buen éxito de vuestra bella empresa. Dicen que necesitais todo vuestro ánimo para resistir á las contradiciones y contribuir á la felicidad de los hombres, hasta tal punto han llegado las cosas. Teneis en el alma la filosofía, y en el corazon la moral; pocos ministros hay de quienes se pueda decir lo mismo. Os cuesta mucho trabajo hacer felices á los hombres, y ellos lo merecen bien poco. ¡Oh qué divinamente vais á concluir mi historia!... El santo tiempo de Pascuas se acerca: la reina de Hungría y la de España despojaron las dos á *la muger vieja*, y se reconciliaron como buenas cristianas, esto es infalible ¡*Ah malditas arañas*! (200) ¡os lastimareis siempre en lugar de hacer seda! ¡Grande y digno ciudadano este mundo no os merece!

«Lo pensaré toda mi vida, le escribia en otra ocasion Voltaire, *la paz de Turin era el proyecto mas hermoso y el mas útil que se ha hecho hace quinientos años.*»

Sin embargo, la reina Isabel, cuyo empeño para poseer estados en Italia era sin duda estremado, pero quien contaba no obstante con la ejecucion fiel del tratado de 1743 por parte de Francia, se creyó ultrajada cuando recibió por medio de un correo estraordinario la carta de Luis XV á Felipe V: el monarca francés enteraba al rey de España del estado en que se hallaban los negocios, y de su firme resolucion en el caso de que España no accediese al tratado propuesto, de pensar únicamente en la defensa de su reino y en el alivio de sus pue-

blos antes que *arruinarse con sacrificios inútiles para establecer los infantes en Italia.* Le fué concedida en esta carta una dilacion de dos dias para que se decidiera.

« Esta noticia, dice el marqués de Argenson, fué recibida en Madrid como una de las mayores desgracias que pudieran caer sobre la monarquía de Castilla, se hizo público en el momento, y todo se cubrió de luto. La tempestad dirigida contra los franceses fué tremenda. El obispo de Rennes tuvo que soportar las palabras mas duras que pudo hallar la reina encolerizada; pero, como no se le concedian mas que dos dias para despachar al correo, tuvo que verificarlo desechando formalmente el adherirse al tratado.

« Sin perder el tiempo, SS. MM. CC. despacharon una embajada estraordinaria y solemne, de la que se encargó el duque de Huescar, que tiene cinco grandezas, es uno de los capitanes de guardias, y sus estados le producen 120,000 duros de renta, en suma es de lo mas principal que hay en España. Se dió mucha prisa en arreglar sus preparativos de viage, consistiendo todas sus instrucciones en decir que iba á *oponerse con todas sus fuerzas* al tratado con el rey de Cerdeña, que no era portador de modificacion ninguna y que jamás consentiria en ningun cambio España. El resto del tiempo que pasó aquí, y despues de repetir varias veces estas frases, fué á los bailes de Opera, la y se levantaba muy tarde, queriendo aprovecharse del carnaval.

«Empezó buscando á varios amigos mios, que le indicaron; y me mandó emisarios para prometerme *una grandeza de España de primera clase*, si rompia el tratado de Turin. Nunca he hablado al rey de este ofrecimiento despreciable. Tuvimos una larga conferencia en mi casa en París, en la cual no escuché mas que proposiciones absurdas que se le habian imbuido al salir de Madrid. No se daban oidos á ninguna de mis contestaciones, y sin embargo se tenian conmigo consideraciones, ofreciéndome la separacion de Campo-Florido, mi-

nistro de España en París, en el caso de que yo lo desease.

«Durante el curso de esta negociacion me ofreció el de Huescar con misterios afectados, como de sí mismo, y como temiendo la denegacion, el disminuir alguna cosa al rey de Cerdeña; en el Milanesado, y dar al infante lo demas hasta el Ombro.

«A todo esto contestaba yo, que España podia si le agradaba negociar estas modificaciones con Turin; que de este lado el rey habia dado definitivamente su palabra y su firma, y que no se podia variar esta determinacion; que S. M. era quien habia dictado los artículos del tratado, fundándose en la justicia y en las miras superiores; y lo que importaba era, echar para siempre á los alemanes, y terminar las guerras funestas de Italia.

«Maurepas, escitado del mismo celo por España, me sondeó tambien, á fin de aumentar el patrimonio de don Felipe. El duque de Huescar, qne habia recibido de España la copia de los tratados, enseñó su contenido á todos los ministros franceses, que no supieron los pormenores de él mas que por conducto de España.

«Sin embargo, ¿qué ultrage hacíamos nosotros á España, trabajando para lograr su felicidad, haciéndola partícipe de nuestra gloria, y consiguiendo para don Felipe un patrimonio libre y considerable, á tal punto que poco despues han tenido que sentir perderlo?

«Nunca acabaria si quisiera pintar las agitaciones que causó esto en la córte. El rey estaba en Marli cuando se recibió la primera noticia que tuvo Campo-Florido del tratado; y hacia tres dias que mi correo habia sado para Madrid, de lo cual Maurepas fué el primero que dió aviso á Campo-Florido. Este embajador fué á llorar al despacho del rey, y daba lástima oirle ahullar desde fuera. El rey le contestó con dignidad, pero S. M. confesó el negocio demasiado pronto; cuando lo declaró al dia siguiente en el consejo, el asombro fué terrible.

«Hice salir al caballero Champeaux para tranquili-

zar al rey de Cerdeña, acerca de estas contradicciones y movimientos de España. Es verdad que contribuia todo á destruir nuestro trabajo. En vano se dieron á S. M. sarda, tantos bienes y engrandecimientos: si España persistia en sus repulsas, no tenemos de parte nuestra nada de seguro que ofrecerle sino de abandonar el negocio, en cuyo caso el rey de Cerdeña volveria á su primer estado, con la añadidura del resentimiento de sus primeros aliados que lo hubieran castigado, y España se hubiera tal vez arreglado con ellos con este objeto. Sin embargo, queria yo que acelerarse Champeaux la perfeccion del tratado, y fijase medidas militares provisionales.

«Le agregué mi yerno, el conde de Maillebois, y le destiné á la embajada de Turin. El fué quien firmó en mi casa en París el 17 de febrero, algunos dias antes de marcharse, el tratado de armisticio, revestido de plenos poderes del rey. Sus instrucciones fueron concertadas con mi hermano, y eran militares antes que políticas; se trataba de atender á la ejecucion del armisticio, obrando en primer lugar sin los españoles, si continuaran siendo testarudos, y echar á los alemanes si se ejecutaba el proyecto.

«El conde de Maillebois salió mucho despues de lo que yo queria y halló las pasos de los Alpes obstruidos por la nieve, de modo que, hizo el camino muy despacio. En Turin empero, contaban los momentos que tardaba la accesion de España; sabiendo que iba la negociacion para atrás, en lugar de adelantar. La embajada solemne del duque de Huescar, sus hazañas en nuestra córte, el furor encendido contra mí, las promesas de mi caida, los movimientos de nuestros palaciegos y ministros consagrados al servicio de España, el conocimiento prematuro del tratado, todo eso inquietaba mucho á la córte de Turin.

Tan luego como se firmó la paz de Dresde, la reina de Hungría mandó que treinta mil hombres de sus tro-

pas hiciesen una marcha, de la cual hay pocos egemplos, pues este ejército hacia diez leguas al dia, y entró en el Mantuano y de allí en Lombardía al cabo de seis semanas. Un refuerzo semejante dictó la ley al rey de Cerdeña, de lo que tenia yo diariamente avisos por Venecia. Por mas que lo manifestaba todo á la córte de España, la ceguedad era completa, y contestaron siempre que las dos coronas serian dueñas del mundo si quisieran aumentarse sus esfuerzos, pero pronto vieron que no serian dueñas de guardar ni una pulgada de terreno en Italia, por grandes que fuesen sus esfuerzos.

«Al rey de Cerdeña lo vendian sus antiguos aliados, y no sabia ya que decir el príncipe de Lichtenstein, general austriaco, que lo sitiaba en su palacio mientras que Champeaux se ocultaba en una guardilla. Queria burlarse de sus aliados, y esto era dificil; lo instaban á que empezase las operaciones de la campaña; porque era ya el mes de marzo, y el ministro de la guerra indicaba recursos y proyectos que, segun él, eran infalibles; tenia un partido en la córte y en el consejo, donde nos acusaban de mala fé. El rey de Cerdeña creia sin embargo, deber hacer justicia al rey lo mismo que á mí, puesto que ha visto hasta el último momento nuestra buena fé, aunque en verdad, tambien muchas de las dificultades que son inevitables cuando está dividido el ministerio, y cuando la autoridad no está en guardia contra la intriga.

«El rey de Cerdeña tenia necesidad de justificarse por todas partes, á nosotros nos esplicaba su falta de fé hácia sus antiguos aliados, porque habian infringido su tratado no socorriéndolo , pero decia que era cosa distinta, puesto que le enviaban socorros suficientes; á ellos les decia que no tenia todavía fuerzas bastantes para obrar, y en todo esto no puedo decir que haya habido en él mala fé, y que no haya cumplido absolutamente con todo lo que debia al rey. S. M. le habia es-

crito de su puño para espresarle que le devolvia toda su amistad, y en la correspondencia que se habia restablecido entre estos dos príncipes, nada se olvidó para tranquilizarle, pero los resultados no satisfacian á los deseos.

«El mariscal Maillebois parecia inmóvil en Tortona; las contribuciones se exijian todavía, y Alejandría se vió tan apurada que no habia ni para dos dias ni aun gatos ni ratones que comer. Tuve permiso del rey para dar parte al mariscal de nuestro tratado, y las relaciones en que estábamos con España. No queria que emprendiese nada de oficial, pero que estuviese listo.

«Tambien le escribió mi hermano por el conde de Maillebois, y su carta le inspiraba aun mas confianza sobre la paz próxima; han supuesto, sin causa, que estas inspiraron á nuestro general una seguridad fatal.

«Pero creo que es cierto, que en eso nada ha hecho que no hubiera efectuado sin el tratado de Turin, y sin el conocimiento que tuvo de ello pocos dias antes de la sorpresa de Asti. Ocupábamos mucho pais con pocas tropas, y esta mala disposicion fué dirigida por los españoles á pesar del mariscal; presidieron á ella la estravagante ambicion de la reina de España, y una fatal imprudencia que nos ha guiado siempre durante esta guerra. Habia costumbre de no tener que luchar mas que con un partido débil, y por mas que dijesen que los enemigos eran fuertes en el Tyrol, el infante se habia fijado en Milan, despues de hacer pasar el Pó á la mayor parte de sus fuerzas. La retaguardia no tenia ni caballería ni almacenes; en fin, llegó el momento de pagar la imprudencia.

«Verdad es que circnnstancias raras juntas á una fatalidad, produjeron nuestra derrota en Italia. Montal, primer teniente general de nuestro ejército, es un militar bizarro, pero imprudente en estremo. No piensa en nada, y no es capaz de atender á nada. Habia pasado el invierno en Asti, ciudad abierta, con nueve ba-

tallones, y no pensaba en otra cosa mas sino en beber y dormir, no imaginando abrir el mas pequeño foso, ni alzar una barricada. El mariscal Maillebois se dormia de igual modo en Tortona; su hijo mas inquieto que él hubiera estado mejor en el campo que en la córte.

«Interin sucedia esto, llegó el 10 de marzo á Rívoli el conde de Maillebois, á la puerta de Turin. Enviáronle dos de los principales ministros y Champeaux, para espresarle que llegaba demasiado tarde. Le declararon que en la noche siguiente, á las dos de la madrugada saldrian las tropas piamontesas para socorrer á Alejandría. Nada se ocultó de las particularidades de este plan al conde de Maillebois, sabiendo harto que no tenia ni medios ni tiempo para transmitirlas á su padre. Disputó sobre el tratado, queriendo encargarse de modificar algunas de sus cláusulas, pero nada consiguió. Champeaux vió que todo estaba perdido, y echaron fuera del estado de Cerdeña al conde de Maillebois en menos tiempo que habia necesitado para entrar.

«El buen éxito escedió á las esperanzas de la córte de Turin. Montal habia recibido una carta del mariscal Maillebois, que interpretó mal, en la que se le mandaba terminantemente que se mantuviese firme en Asti, diciéndole que marchaba á traerle socorros; pero á Montal le tocaba juzgar que no podia resistir durante cuatro horas. En efecto, se rindió sin disparar un tiro, y tanto él como sus nueve batallones cayeron prisioneros de guerra. El mariscal Maillebois avanzaba con infantería y cañones; llegó, pero el viento fué contrario, de modo que la guarnicion que capitulaba, no veia y no oia nada. El mariscal habia enviado á pedir al infante un socorro de caballería que le reusaron los españoles.

«El rey de Cerdeña escribió de su puño, la mañana de la sorpresa de Asti, una carta al rey escusándose de este movimiento hostil despues de su reconciliacion, apoyándose en la necesidad en que estaba de librarse del peligro que corria Alejandría de caer entre las ma-

nos de los españoles, asegurando á S. M. que *por eso no se anulaba el tratado.* Nada sorprendió tanto como esta carta, es verdad que en el momento en que se escribia el rey de Cerdeña no creia segura nuestra pérdida; pero lo que se siguió no fué ya mas que el ofrecernos una ridícula mediacion para obtener la paz.

«En lo restante del año no hubo mas sino una derrota entera de los galli-hispanos en Italia. El desaliento de nuestros generales y tropas, el desfallecimiento de nuestro ejército que no quisieron reforzar, las locuras de la reina de España, la muerte de Felipe V, el desacuerdo entre los franceses y los españoles, la prudencia é inactividad de un nuevo reinado en España, que no quiso arriesgarse á nada; tales fueron las causas de la pérdida completa de la empresa, y de la ruina de los genoveses.

«Pero una fatalidad mas singular es que precisamente dos dias antes de la sorpresa de Asti, el 8 de marzo, se convenció por fin á la reina de la escelencia del tratado de Turin. Mandó buscar al obispo de Rennes, y le dijo:—No hemos dormido en toda la noche, ni el rey ni yo; sin hacer mas que hablar del tratado que el rey cristianísimo ajustó sin nosotros con el rey de Cerdeña, y de la tenacidad con que ha persistido en él, al fin cedemos, y consentimos en ejecutarlo.

«El correo que despacharon me trajo esta noticia á Versalles, dos dias despues de haber recibido la de la sorpresa de Asti, y del rompimiento del tratado efectuado por un acontecimiento militar tan funesto y fatal en todos puntos.

«El embajador de España habia dicho muchas veces al rey que Felipe V, deseaba tener cerca de sí á un embajador estraordinario para confiarle muchas cosas, y que convendria que algun personage de la alta nobleza, ó aun algun ministro del consejo fuera encargado de esta comision. No podia vacilar la eleccion mas que entre el cardenal Tencin, y los mariscales Noailles ó Belle-Isle.

«El embajador Campo Florido, urdia toda especie de intrigas en su córte como en la nuestra. Maurepas lo escuchaba con mas favor que á mí. El obispo de Rennes tenia envidiosos puesto que muchos codiciaban su embajada.

«El enviar un embajador estraordinario, era un proyecto del cual el rey hablaba muchas veces en sus conversaciones conmigo, á mí mismo me pareció ofrecer algunas ventajas, cuando supe por los pliegos del obispo de Rennes, que SS. MM. CC. se calmaban é iban á consentir en el tratado de Turin. La persona del mariscal Noailles equivalía exactamente á la del duque de Huescar, el cual es capitan de guardias como él. Ademas, era un antiguo conocido de Felipe V, cuyo mayor placer es hablar con los antiguos amigos de su juventud y de los placeres de la córte de Francia.

«El mariscal se moria de envidia de obtener esta distincion. En cuanto á sus miras políticas, no se puede atribuirle mas decision, ni mas planes fijos que á los vientos y á los juegos de la naturaleza. Quiso meditar él mismo su instruccion, pero durante tres conferencias que tuve con él le ví manifestar doce sistemas opuestos. Cuando fué nombrado habló de la ejecucion entera del tratado de Turin, cuando se marchó no se trataba ya mas que de reducir el tratado de Fontainebleau á lo que era posible no mas.

«Pero con respecto á esta segunda parte, daba libre vuelo á la ligereza de sus ideas. No respiraba mas que venganza contra el rey de Cerdeña, que no habia querido entenderse mas que conmigo solo, y habia rechazado la mediacion de los otros ministros del consejo.

«Todo su afan, durante su embajada, fué lisongear á la reina de España, en lugar de manifestarle la verdad con fuerza. Felicitóse de haber hecho cambiar varios artículos del tratado de Fontainebleau; y estos cambios, como hizo notar el rey mismo en consejo ple-

no, consistian en substituir empresas todavía mas difíciles que el primer proyecto.

«Los sucesos en Italia iban siendo mas y mas aciagos. Los pueblos de alma ardiente, como son los franceses y españoles, sienten mas que otros los efectos del desaliento; mientras que los alemanes de carácter firme y satisfecho, aprovechan sus triunfos con una dureza y frialdad á que nada se asemeja. Los austriacos sobre todo sobresalen en esa cualidad cobarde y útil de perseguir hasta morir á sus enemigos vencidos.

«No quedaron otros medios de rehabilitar los negocios, que mandar al momento refuerzos poderosos al mariscal Maillebois, y esto no se hizo. Ibase á empezar la campaña de Flandes; halagaban al rey con promesas de las conquistas mas brillantes, si se ponia al frente de ciento y veinte mil hombres. No habia segun los aduladores y favoritos ni una brigada de mas.

«Hubiera sido otro remedio del cielo, hacer que fuese la reina de España mas prudente y mas moderada; persuadirle que ella era causa de nuestras desgracias; que era menester volver atras, no conservar mas de lo que se podia defender, y reprimir el ardor de los vencedores atajando sus triunfos.

«Sucedió precisamente lo contrario, el arte se juntó con la naturaleza para aumentar nuestras pérdidas, y se vieron nuestros dos infelices ejércitos sin mas brújula que la terquedad de una muger. Quiso la reina de España que guardasen Parma á toda cósta. Castelar, depositario de sus intenciones secretas, sometiéndose á una órden superior, desobedeció al duque de Gages su general. Se hizo encerrar dentro de Parma con diez mil hombres, y se escapó por un milagro. Todo el ejército permaneció en Plasencia, siguiendo las mismas órdenes. El prudente mariscal Maillebois, presentó en vano los planes mas seguros, queria mantener á Tortosa, Voghera y Pavía, cubriendo así el estado de Génova, pero eran contrarias las instrucciones de Madrid.

«Propusieron al rey que abandonase al infante ó que sacrificase su ejército defendiéndolo. S. M. no titubeó en adoptar el segundo partido, lo que no nos agradecieron tampoco. Aun se trató de encarcelar como traidores á todos los franceses que se hallasen en el ejército español, á pesar de que nuestras tropas marcharon al socorro del infante. El mariscal Maillebois, con las mas hermosas maniobras de guerra, lo libró y lo volvió á traer. Dimos batallas de las cuales salimos con pérdidas, sin dejar, sin embargo de conseguir nuestro propósito que fué el de retirarnos con nuestros bagages al estado de Génova.

«De este modo se concluyó una empresa que prometia resultado mas glorioso.

«Desde el principio de estos sucesos, me dieron á entender que habia incurrido en el resentimiento de España, de que tarde ó temprano seria víctima, y que el afecto particular que me mostraba el rey no me podria salvar. Contesté á los que me hablaban de este asunto, parodiando este verso de Atalia:

Temo, Abner á Luis; dentro del pecho
Caber no puede otro temor ninguno.

«Pero es menester que se sepa hasta qué punto habian cambiado de repente el modo de ver de nuestro soberano la prevencion y la intriga. Los negocios seguian en Italia de mal en peor, y los españoles achacándonos solo una fuga que provenia únicamente de su debilidad y de la terquedad que ponia la reina en guardar á Parma, á Plasencia y la orilla izquierda del Pó, me decidieron á entablar nuevas relaciones con el rey de Cerdeña. Entregué á este fin una memoria al rey, añadiendo al concluirla: *Nunca se cortará demasiado en lo vivo cuando se trata de la salvacion del estado.*

«S. M. me contestó con este billete, de 13 de julio de 1746.

«Harto preveo una parte de los mismos males que me indicais, pero son llevados al estremo. No debemos tocar á la cuerda del rey de Cerdeña con SS. MM. CC.; y si es absolutamente menester hacerlo, tendrá esto que pasar por el mariscal Noailles. Despues de lo que pasó este invierno, no debíais proponerme que dé yo los primeros pasos con el rey de Cerdeña. Si os hablan, escuchad; pero hasta entonces *es menester pensar primero en arruinarlo antes que en suplicarlo*. En las circunstancias presentes, espero hasta la llegada del mariscal Noailles para escribir al rey de España. He dejado sospechar algo de esto en una carta que escribí á la reina de España para ella sola.

«Desde que se halla Fernando VI en el trono, sigue una política muy diferente de la de su padre; pero el cambio que ha nacido de ella no parece de ningun modo favorable á nuestras armas. El duque de Gages poseia la estimacion y la confianza de los dos ejércitos, y una grande fama que le concedia Europa como militar; se entendia perfectamente con Maillebois, lo cual era una ventaja inmensa. El general de La Mina que lo reemplazó, es un verdadero español por su ódio hácia los franceses, sin desconfiar de nada es indócil á toda exhortacion. Tales son hoy (201) sus instrucciones secretas: tiene órden de conservar con esmero sus tropas, y nunca esponerlas; así se puede decir, que despues que ha tomado posesion del mando, el ejército español no ha sido mas útil á la causa general que si fuese de carton. De este modo discurre el consejo de Madrid:—No quedan mas de *unos veinte mil hombres* de todas las fuerzas de la monarquía de Castillas; las provincias están despobladas y en la imposibilidad de dar tropas. Guardemos bien estos preciosos restos; guardémonos de ponerlos en riesgo; veamos lo que darán de sí las promesas de los franceses para el establecimiento

de don Felipe, pero no confiemos nada mas á la ventura.

«Gracias á esta política, el mariscal Maillebois se ha visto reducido al ejército mas débil de cuantos han tenido á su cargo una grande empresa. No constaba mas que de doce mil infantes efectivos; ni él ni yo, no hubiéramos tenido crédito suficiente para aumentarlo. Todo le hacia falta: estaba desacreditado en la córte, á él le echaron la culpa de nuestro mal éxito; en fin, fué destituido con dureza sin ninguna recompensa por sus largos y útiles servicios, en tiempos felices como en la adversidad. Desde aquel momento me pareció inevitable mi propia caida.

«Apenas fué nombrado el mariscal Belle-Isle para tomar el mando, obtuvo cuarenta y dos batallones, y todo lo que necesitaba para la defensa de la Provenza. No quiero seguramente disputarle el honor que le cabe; pero me es lícito pensar que el mariscal Maillebois mejor secundado, hubiera alcanzado igual éxito.»

Luis XV poco satisfecho con las miras políticas de su ministro que no habian sido justificadas por el buen resultado, se unió mas estrechamente con España. El marqués de Argenson fué destituido el 10 de enero de 1747. El marqués de Puisieux lo reemplazó.



CAPITULO XLIX.

1746.—1753.

Carácter de Fernando y de la reina Bárbara.—Retratos de los ministros Ensenada y Carvajal—Influjo y carácter del cardenal y de Farinelli.—Máxima fundamental de la política de Fernando.

Fernando tenia treinta y cinco años cuando el tratado de Aquisgran, pacificando á Europa, estableció el centro de las intrigas políticas en Madrid, y renovó esa armonía entre España é Inglaterra que habia interrumpido la política de Francia y la ambicion de Isabel Farnesio. Era el rey de pequeña estatura, y tenia el semblante ordinario. A pesar de la debilidad de su constitucion, y la docilidad natural de su carácter, esperimentaba á veces violentos arrebatos de cólera y de impaciencia. A fuerza de cumplir escrupulosamente sus promesas, y de observar siempre la mas pura fé, así en sus palabras como en sus acciones, mereció que dijesen de él que era un príncipe *cuya falta consistia en no faltar jamás á su palabra.* Era frugal y económico para sí, pero cuando veia desgraciados á sus vasallos, era con ellos liberal en estremo. Deseaba sobre todo, mantener en su reino la paz y la tranquilidad, estando penetrado de que el espíritu caballeresco y el amor á las conquistas habian perjudicado á los intereses nacionales, paralizando los adelantos de la agricultura y el comercio.

Sentia un vivo afecto hácia el gefe de la casa de Borbon; pero no temia menos caer bajo la dependencia de Francia que sufrir las hostilidades de Inglaterra; declaró varias veces que nunca consentiria en ser virey del rey de Francia en el trono de España. Como su padre, nunca dudó de la nulidad de la renuncia hecha al derecho de sucesion á la corona de Francia, pero lejos de fijar sus miras en esta sucesion, espresó constantemente su voluntad de permanecer en España si vacase el trono de Francia, dejando á su hermano la facultad de hacer valer sus derechos.

Padeciendo la enfermedad hipocondrica que habia atormentado á su padre, no tenia tanta fuerza como él, y mucho menos actividad, de modo que fué víctima de una melancolía sombría. A la mas ligera indisposicion que sentia, le asaltaba el temor de la muerte. Todavía mas irresoluto que su padre, creia haber cumplido con sus deberes de soberano, tan luego como habia confiado á sus ministros el peso de la administracion. Sea por la fuerza de la costumbre, sea por su propia disposicion, evitaba enterarse de los pormenores de los negocios. Era tan incapaz de fijar en cualquier cosa una atencion esmerada, que en lugar de servir para su recreo la música y la caza, llegaron á ser sus ocupaciones y no sus pasatiempos. Estaba tan persuadido de su incapacidad natural que contestó á una persona que le daba el parabien por su destreza en tirar un tiro: *Seria sorprendente que no hiciese bien alguna cosa*. Esta conviccion y estos defectos hicieron que fuese un instrumento servil entre las manos de aquellos á quienes confió el gobierno.

Fernando tenia en su muger estremada confianza; le comunicaba los negocios mas secretos y rara vez tomaba resolucion ninguna sin su consejo, ó mas bien su aprobacion; en suma, la reina, durante el reinado de Fernando, llegó á ser un personage tan importante en la administracion general del reino, como lo habia sido Isabel Farnesio, durante el reinado precedente.

Era María Magdalena Teresa Bárbara hija de Juan V, rey de Portugal, y de María Ana, hija del emperador Leopoldo I. Nació en 1711, y se casó en 1729 con Fernando, que tenia dos años mas que ella; sus modales dulces y persuasivos le ganaron el afecto de Felipe y de la reina su suegra; supo tambien por su conducta amable con su marido, por su carácter afectuoso y una total deferencia á su opinion atraerse enteramente la confianza del rey; sin embargo, la naturaleza no le habia dotado de hermosura, y su demasiada corpulencia habia hecho perder á su cuerpo la gracia natural. Dotada de mucha capacidad y viveza, teniendo como ya hemos dicho, mucho donaire en sus modales, era alegre en público; en los primeros tiempos se mostró aficionada en estremo al baile y á la música, pero poco á poco, llegó á ser triste y melancólica como su marido, y fué menos comunicativa; durante seis horas de soledad, dos temores muy contrarios vinieron á atormentar su alma, el uno era el del abandono y las privaciones que padeceria en lo sucesivo, triste suerte de casi todas las reinas viudas de España, si tenia la desgracia de sobrevivir á su marido, y el otro el de morir de repente, fatal acontecimiento que le parecia verosímil, puesto que tenia una afeccion asmática, y una constitucion que anunciaba lo que llaman la plétora, la cual suele preceder á la apoplegía. El primero de estos temores, el de ser abandonada como viuda, le inspiró el amor del dinero, y le hizo comprometer su dignidad, admitiendo regalos de los ministros, y aun de los embajadores de las potencias estrangeras; así, pues, á pesar de sus cualidades personales y su natural amabilidad, bastó este único defecto para no ser querida ni respetada en España, como lo hubiera sido. Se notó que, aunque dirigiese á Fernando con tanto imperio y menos dificultad que habia hecho Isabel con el rey Felipe, varias circunstancias peculiares nacidas del carácter del rey y del suyo, contribuyeron á dis-

minuir su influjo. Al mismo tiempo tibia, y sin ánimo para luchar en las ocasiones difíciles, cedia y prorumpia en llanto cuando era menester hacer alarde de resolucion y dignidad. Temia turbar la tranquilidad del rey con dudas y sospechas , y no se atrevia á utilizar su influjo para lograr la destitucion de las personas que habian perdido su confianza; la esperiencia le habia dado á conocer el carácter indolente é irresoluto del rey, y sabia harto que la menor inquietud podria alterar su débil constitucion; sobre todo temia que los cuidados del gobierno le determinasen un dia á abdicar la corona, idea que algunas veces habia espresado; otras consideraciones no menos sérias se ofrecian á su mente inquieta: el rey de Nápoles, aprovechándose de los adelantos que hacia en el rey la afeccion melancólica, podia ofrecerse á empuñar las riendas del gobierno, y no ignoraba la reina que un partido fuerte en España, y el gabinete de Francia lo incitaba secretamente á que lo hiciese.

Sin la esperanza de tener hijos que heredasen la corona, privada de las cualidades necesarias para gobernar , teniendo sobre todo la salud muy debilitada, se limitó su ambicion á poder nombrar y sostener á los principales ministros, haciendo poco caso del modo con que egercian el poder que debian á su proteccion. Empleó, pues, toda su destreza para conservar el ascendiente que tenia sobre el rey, suscitó disputas entre los ministros, á fin de hacer inclinar del lado que creia mas débil la balanza que tenia en sus manos. Convencida á fuerza de una larga esperiencia, y del conocimiento íntimo de las disposiciones que tenia su marido, á fundar siempre su política en la conservacion de la paz, defendió este sistema por los mismos motivos, valiéndose de todo el influjo que tenia; en fin , favoreció sucesivamente á la córte de Francia ó á la de Inglaterra, segun que cada una era menos poderosa , y parecia hallarse en situacion crítica (202).

Al subir Fernando al trono, la administracion estaba en manos de dos ministros rivales. Era el primero La Cuadra, marqués de Villarias, que segun ya hemos denotado, era un hombre de poca capacidad, sin elevacion en el alma, acostumbrado á la rutina de los negocios y enteramente desprovisto de las cualidades necesarias para la alta administracion. Lo habian dejado en su destino únicamente por no incomodar á la reina, á quien tenia La Cuadra la costumbre de revelar todo lo que tenia relacion con sus funciones.

Era el otro ministro don Zenon de Somodevilla, marqués de la Ensenada, quien de humilde orígen se elevó al puesto de primer ministro. Nació en 1704 en un pequeño pueblo de la Rioja, cursó en una de las universidades literarias, y llegó á adquirir una instruccion poco ordinaria en los diversos ramos de la literatura y las ciencias. Conocia perfectamente todos los autores clásicos, y sobresalia sobre todo en las ciencias matemáticas. Desempeñó mas tarde el destino de catedrático en uno de los colegios reales, y esta ocupacion le ofreció los medios de fortificar y aumentar los primeros conocimientos que tenia. Parece que abandonó luego este puesto para entrar en una casa de giro en Cádiz, en donde estudió la teoría y la práctica del comercio y de la hacienda.

Algun tiempo despues logró un destino subalterno en la marina, en donde permaneció hasta que don José Patiño tuvo conocimiento de la superioridad de este: conservó siempre en lo sucesivo hacia este ministro que fué su primer protector el mayor respeto. Decia muchas veces: *A él es á quien debo mi elevacion*. Fué sin duda por la mediacion de este y á causa de la proteccion del infante don Felipe por lo que fué nombrado secretario del almirantazgo (203).

Es probable que contribuyeron estas mismas circunstancias para hacer que le conociese Campillo, que sucedió á Patiño en el valimiento del poder; no hay

duda de que sus modales agradables le hayan atraido un número considerable de amigos. Al sufrir Campillo en 1741 una indisposicion, nombraron á Ensenada para que se encargase de la direccion provisional de los negocios de su ramo, cuyo suceso le proporcionó la ocasion oportuna de desplegar sus conocimientos á los ojos de los reyes y de adquirir relaciones útiles con personas mas influyentes en la córte. Cuando salió don Felipe para Italia, le acompañó con el título de secretario, y en este tiempo fué cuando mantuvo una correspondencia íntima con Campillo y cuando se le confió el que entendiese en los arreglos relativos al pago y manutencion del ejército.

La muerte de Campillo ocurrida en 1743 contribuyó tambien á su mayor elevacion por cuanto supo aprovecharse del camino que se abrió para él. Su grande reputacion de saber y capacidad en los negocios, y sobre todo la proteccion con que le honró la duquesa de Torrecusa, dama de honor que le profesaba mucho cariño, contribuyeron á que fuese nombrado para ocupar el puesto del ministro difunto; se creyó ademas que era la única persona que estaba al corriente de los proyectos y preparativos de Campillo. Recibió órden de regresar de Italia, y fué nombrado secretario de hacienda, de marina y de guerra, con el título de marques de la Ensenada (204). Noailles habla de él en su correspondencia dandole el título de primer ministro, y ademas como de la persona que mas gustaba á Felipe (205).

Su crédito parece que disminuyó por muerte de este rey y á causa del cambio de soberano; pero habiendo conocido á Farinelli al tiempo en que ambos desempeñaban destinos inferiores, le recomendó este, y á favor de algunos regalos ofrecidos en tiempo oportuno á la nueva reina, logró asegurarse su proteccion, lo que le hizo conservar sus funciones y valimiento.

Sus brillantes cualidades, su rara inteligencia, su

grande aptitud y facilidad para los negocios, hicieron honda impresion en el ánimo del débil é indolente monarca, para quien era el menor trabajo molestia penosa é insufrible. Al mismo tiempo hacia adelantos rápidos en el favor de la reina, á fuerza de lisongear sus menores caprichos y mostrar diestramente mucha deferencia á sus miras.

Ensenada se acordaba con sentimiento de orgullo de la oscuridad de su nacimiento, al pensar que únicamente á la superioridad de sus luces debia su elevacion. Cuando le honraron con el título de marqués, tomó con afectada humillacion, el nombre de Ensenada, (206) especie de juego de vocablos. (En si nada). (207) Eparentando una modestia falsa, era en realidad vano y presumido, y estravagante en su modo de vivir. Tenia una aficion tan estremada al lujo que sus adornos valian 500,000 duros (208). A pesar de ser casi universalmente reconocido su desinterés, se sabia sin embargo, que á causa de su profusion, de su aficion á la magnificencia, y sobre todo de los regalos considerables que tuvo precision de hacer para asegurar su influjo, llegó á ser muy codicioso de dinero. Temiendo ofender á la reina, le ocultó sus verdaderas máximas de política y facilitó para no oponerse á ella, la destitucion de Villarias, apoyando al mismo tiempo la eleccion de don José Carvajal para ministro de Estado. El carácter pensador y la circunspeccion de este caballero, parecian anunciar que no se quitaria á Ensenada el favor de que gozaba con el rey, y que contento Carvajal de las apariencias de su superioridad, se pondria descontento bajo las órdenes de este.

Don José Carvajal, primer español de alto nacimiento que hubiese hacia mucho tiempo desempeñado un destino en el ministerio, era hijo menor del duque de Linares (209). Nació en 1763, siguió la carrera diplomática y fué, segun parece, secretario del conde de Montijo cuando este era embajador cerca de la dieta de

Alemania, al menos fué este quien redactó las notas relativas á los derechos de Felipe á la sucesion de la casa de Austria. Fué despues nombrado ministro en una de las córtes de Alemania, y á su regreso á España fué escogido para burlar las intrigas de la reina viuda, y nombrado ministro de Estado, considerando el título de secretario como indigno de su alcurnia. Aunque habia sido bastante tiempo amigo de la Ensenada, llegó á obtener el favor del rey y la estimacion pública, por la independencia con que profesaba principios políticos en oposicion á Francia.

Bastó poco tiempo para que viese Carvajal que era impropio de su rango y carácter el papel subalterno que hacia en el despacho de los negocios. Tuvo en el primer momento la idea de retirarse; pero la confianza cada vez mayor de sus soberanos, y la benevolencia que le dispensaba el público, lo decidieron á guardar el puesto que ocupaba, pensando que podria poco á poco ir librándose de una dependencia que lo incomodaba, y desplegar entonces á su albedrío todo el celo que lo animaba para el bien de su pais.

Carvajal sin poseer dones con que lucir en público, tenia profundidad en el juicio, y en su espíritu recto no faltaban luces; sus modales eran pesados y sin gracia, y observaba en estremo la etiqueta. Desconfiaba de sí mismo y sobre todo de los otros; era muy trabajador pero pesado en sus decisiones y pertinaz en sostener una opinion, despues de haberla espresado. Al principio obraba con timidez á causa de su posicion y de la poca proteccion de que gozaba; pero poco á poco le dió la esperiencia mas firmeza, y pronto mostró que tenia conocimientos poco comunes y habilidad suma para dirigir negociaciones. Sus enemigos mismos se veian precisados á hacer justicia á su integridad, pues su veracidad era tan severa, y se pudiera decir tan salvage, que nunca hizo un cumplimiento ni á sus soberanos mismos de miedo que le acusasen de lisongero. La con-

viccion de la rectitud de sus miras, la pureza de intencion que guiaba sus acciones hicieron que nunca se humillase hasta las intrigas pequeñas, desdeñando halagar á Farinelli y evitando tener tratos con el confesor.

Aconsejó las medidos mas convenientes para conseguir la independencia y honor de la corona, como para la felicidad de los pueblos, y sin embargo daba sus consejos con una especie de indiferencia, como si le importase poco que fuesen aprobados ó rechazados; pero en esto, sin embargo, cometia la falta de disgustar al soberano que queria no fatigarse con la pena de deliberar, y esperaba á que dirigiese su ministro sus mas pequeñas resoluciones. Muchas veces se admiró el ministro al considerar como un hombre que mostraba tan poca voluntad, podia conservar su influjo con el rey y la reina, á pesar de todas las intrigas de los franceses. Formaba en general un contraste grande con Ensenada, puesto que se vestia como vivia con sencillez y modestia, manifestando la austeridad y desinterés de un antiguo romano. Aunque no desdeñaba la dignidad de su alto nacimiento, hacia poco caso de los títulos y honores, y la fama de ser hombre de bien le lisongeaba mucho mas que la de ser un gran ministro; si conservó su puesto, fué menos por amor del poder, que por la conviccion que tenia de que era su deber encargarse de él para librar á su pais de la larga y humillante dependencia de los franceses, la cual temia y detestaba.

Sus principios y costumbre lo inclinaron á favor de Inglaterra, y se acordaba con orgullo que descendia de la familia de Lancaster, tentando de establecer los fundamentos de una union estable entre los dos paises; pero á fin de ejecutar este proyecto, nunca quiso correr riesgo de sacrificar el honor y la independencia de su patria, y se negó constantemente á valerse de medidas que pudiesen alterar la neutralidad de España, persuadido de que obrando así, trocaria la dependen-

cia á Francia por la dependencia á Inglaterra. Al entrar al ministerio, dijo al rey que para mostrarse grande y mantener su independencia, no debia ni contraer compromisos ni alianzas con Francia, y que de otro modo obrarian con él y lo mirarian como á príncipe subalterno (210). «Hé aquí, dice Keene, sus principios: que la union estrecha de Francia con cualquier otro pais, pero sobre todo con Inglaterra y España, debe ser funesta para ambos. Tiene muy triste idea de los ministros de Francia que acusa de obrar con mala fe, y muchas veces me ha repetido que, en tanto que esté en el ministerio, los franceses no se mezclarán de ningun modo de los negocios que tocan únicamente á Inglaterra y España. En una palabra, no puedo volverlo tan inglés como lo quisiera, pero me atrevo á asegurar que nunca será francés (211).»

La integridad, la buena fé y la independencia de Carvajal, le ganaron el aprecio del soberano que poseia estas mismas cualidades, y sus máximas llegaron á ser la regla de política que siguió Fernando; al mismo tiempo la estimacion del rey le valió la de la reina, y poco á poco llegó á tanto que su poder se elevó á tanta altura como la de Ensenada.

A Carvajal debió su destino de confesor del rey el padre Ravago, jesuita, que logró egercer grande influjo en el ánimo de Fernando; menos á causa de sus cualidades personales que del respeto con que este príncipe devoto miraba el carácter sacerdotal. Trató de imitar á Daubenton en el valimiento; mezclándose como este de negocios públicos. Como nada entendia en achaques de política, seguia las inspiraciones de un consejo compuesto de compañeros suyos muy versados en este punto, y ora fuese por conviccion, ora por cálculo, adoptó el principio de su soberano, esto es, que debia España de guardar el fiel de la balanza entre Francia é Inglaterra. El empeño con que mendigaban todas las naciones su proteccion, y su frecuente trato con el mo-

narca cuyos escrúpulos de conciencia calmaba, lo movió á lograr cierta independencia, formando un partido separado de Carvajal y Ensenada, y una de las primeras pruebas de que era efectivo su influjo, fué la separacion del gobernador del consejo de Castilla.

«La destitucion del obispo de Oviedo, dice Keene, se verificó de un modo no menos lisongero para el prelado, que para Carvajal, cuya proteccion lo habia elevado á la dignidad de gobernador del consejo. Este cambio pudiera no ser solo, porque aumentará la division que existe entre los dos ministros, y dará á otra persona ocasion de valerse de este empleo en daño de ambos y de los intereses de S. M. C. Aludo al confesor del rey, que se valió con destreza de Ensenada para perder al obispo, y de Carvajal para impedir que Ensenada nombrase sucesor á su antojo. Despues de conseguir este desacuerdo entre los ministros, habló de su amigo el obispo de Barcelona, y tomó un tono mas altanero todavía que el acostumbrado con cuantos se le acercaban.

«Los deberes de este jesuita le dan medios de hablar á solas con el rey, durante una hora diaria, y su amigo el presidente de Castilla, goza del mismo privilegio una vez por semana. Obran los dos completamente de acuerdo, y ni la reina, ni los ministros pueden conseguir saber lo que entre ellos pasa, á no ser que les convenga revelarlo. Tienen un secretario de estado encargado de los negocios interiores del reino, que está completamente á las órdenes del confesor, y que está siempre listo para espedir los decretos que el rey acuerda, antes que de esto tengan el menor conocimiento Carvajal y Ensenada (212) »

Entre las personas de mas influjo en la córte de Fernando, conviene no olvidar á Farinelli, cuyo influjo con la reina fué tal que, por burla, sin duda, lo llamaban algunos escritores estrangeros, el *primer ministro*. De este personage vamos á decir algo:

Cárlos Broschi, conocido por el nombre de Farine-

lli, vió la luz del dia en Nápoles el año de 1705. Despues de ser el asombro de Italia, á causa de su hermosa voz y de su escelente método de canto, se trasladó á Inglaterra, en 1734, y trabajó en el teatro italiano de Lóndres. En poco tiempo reunió una fortuna considerable; en 1737 fué á Versalles, y poco despues le llamó Isabel Farnesio que estaba en Madrid. Esta princesa trataba de probar si podria con el auxilio de la música, curar la afeccion melancólica de su marido. En cuanto llegó á la córte de España el célebre cantante, la reina mandó disponerlo todo para un concierto en las habitaciones contiguas á la cámara del rey, que estaba en cama hacia tiempo, y que se habia empeñado en no levantarse. Conmovió á Felipe la primer aria que cantó Farinelli, y apenas oyó la segunda, llamó al cantante, y despues de colmarlo de elogios, le ofreció que le concederia cuanto le pidiese. Farinelli, á quien habia dado lecciones la reina, le rogó que se levantase, que se dejase afeitar y vestir, y en seguida asistiese al consejo, en todo lo que consintió Felipe. La salud del soberano desde aquel instante, ofreció notable mejoría, y bastó esto para que gozase de estremado influjo Farinelli, que cantaba todas las noches delante del rey, las arias que tanto habian agradado á Felipe. Se le dió una gratificacion de 3,000 doblones al año, y SS MM. CC. ademas, le hacian frecuentes y ricos regalos. No fué menos favorable la acogida que mereció á Fernando y Bárbara, príncipes de Asturias, quienes gustaban con locura de la música.

Creció su fortuna con el advenimiento de Fernando, tanto que se le dió el hábito de Calatrava. Como era director de la ópera italiana, de hecho era ministro de los placeres y entretenimientos del rey, y por inspiracion suya, se edificó un teatro elegante en los jardines del Buen Retiro. De todas partes se mandaron ir á Madrid cantores, bailarines y diestros maquinistas. La capital y los sitios reales recibieron anima-

cion y vida con variadas representaciones teatrales que podian rivalizar con las mas célebres de Europa; y el buen gusto, no menos que la habilidad de Farinelli tuvieron igualmente ocasion de lucirse en las soberbias giras que hacian los reyes sobre el Tajo durante la jornada de la córte en Aranjuez (213).

Las relaciones directas que le proporcionaban sus festejos, lo pusieron en el caso de tener frecuentes y largas conversaciones con la reina, logrando cada dia mas la confianza de esta. Pronto lo asediaron pretendientes de todas clases, lo halagaron los ministros y lo buscaron hasta príncipes coronados. Sin embargo no lo fascinaron tantos homenages y distinciones; no codició honores, y si aceptó el habito de Calatrava, fué temiendo que su desaire ofendiese á su augusta protectora. Sencillo y modesto en todos tiempos, trataba á sus inferiores con afabilidad y con respeto á sus superiores, mofándose de cuantos olvidaban su gerarquía para adularlo, y mostrando el interés é independencia de una alma noble y elevada.

El conocimiento que tenia de lo deleznable que es el favor de las córtes, fué causa de que evitase el tomar parte en los negocios públicos, con no menos cuidado que otros trataban de intervenir en ellos. Pero á pesar de esta moderacion de que hacia alarde, no siempre pudo resistir á la adulacion de los soberanos estrangeros (214), ni á las molestias de los ministros, especialmente cuando conocia que su intervencion no desagradaba á su protectora. Fué, pues, el conductor frecuente de algunas comunicaciones políticas, y á veces se aventuró á dejar escapar palabras que pudiesen ser gratas á la reina, ó que le sugerian los que lo veian y trataban con amistad. Sin razon se le acusó de que recibia regalos de los embajadores ingleses y austriacos, pero su fortuna propia, la proteccion de la reina, y sobre todo el carácter noble y desinteresado de que con justicia se envanecia, lo pusieron siempre á cubierto

de semejante tentacion. Al estudiar su conducta no vemos que lo hayan guiado mas motivos que los de la honradez mas pura. El primero de todos fué su amor á su augusta protectora, norte que lo guiaba á fin de no dar paso ninguno que fuese contrario á la política que se habia propuesto la reina. Era otra consideracion para él de mucha valia, el respeto que profesaba á la emperatriz María Teresa, á quien miraba como á su soberana, habiendo nacido en el reino de Nápoles. Tambien conservaba un recuerdo grato de la buena acogida que habia recibido en Inglaterra. Y si algo fuera capaz de hacerle variar de conducta, seria la amistad que profesaba á Ensenada; pero jamás aduló á este ministro cuando gozaba de favor, permaneciendo tan solo fijo á su lado cuando su poder se hallaba amenazado; y si bien á veces, se vió tratado por Ensenada con una frialdad que lo humillaba, jamás faltó á los deberes de un afecto sincero.

En la revista que acabamos de pasar á la córte y al ministerio de Madrid, habrá visto el lector á un monarca debil é hipocondriaco, pero pacífico y honrado, dirigido casi totalmente por la reina que escuchaba á veces los consejos ó insinuaciones de Carvajal, Ensenada ó el confesor; unido por parentesco y afecto con Francia, pero inclinándose á Inglaterra por motivos personales y de política; halagado sucesivamente por estas dos potencias que ambas trataban de arrastrarlo á que protegiese sus intereses respectivos, proponiéndole continuamente tratados de alianza. Por otra parte, se vé á la reina tan pronto dominada por la córte de Lisboa, como por su prima la emperatriz-reina, dando á veces oidos á Farinelli, sosteniendo á Ensenada en los momentos mismos en que estaba convencida de lo indebido de sus manejos, estimando á Carvajal y aprobando sus planes á que por celos ponia estorbos. Vemos al mismo tiempo á los dos ministros dando muestras de carácter opuesto, fluctuando en un desacuerdo contí-

nuo de opiniones; establecido el poder de modo que era dificil egercerlo; la reina, Carvajal, Ensenada, y el confesor, rara vez acordes entre sí, todos con bastante influjo para impedir la marcha de la administracion, pero no para dirigir aisladamente la máquina del estado, en tanto que el temor de turbar la tranquilidad del monarca y de sumirlo en una peligrosa turbacion, los reunia, ó por mejor decir, ponia en cierta consonancia los intereses particulares de estos cuatro personages, á pesar de la habitual divergencia de sus opiniones (215). Sin embargo, es digno de notarse, que no obstante estos síntomas de flaqueza y la falta de un sistema sólido y bien trazado, no hubo época ninguna, desde el advenimiento de la casa de Borbon al trono de España, en que los intereses é independencia de esta nacion fuesen defendidos mejor y con mas constancia que durante el reinado de Fernando VI. Debe atribuirse este beneficio al caracter sosegado del monarca y á la firmeza y rectitud de Carvajal, cuyos buenos principios sobrevivieron, por fortuna, á su administracion (216).



CAPITULO L.

1749.—1754.

Dificultades para ponerse de acuerdo con Inglaterra, en lo relativo al comercio de España é Indias.—Ajuste de un tratado definitivo.—Disputas que originó la ejecucion.—Proyectos de Ensenada para impedir el contrabando que hacian los holandeses de Curazao.—Negociaciones entre España y Portugal, relativas á la colonia del Sacramento.—Se abroga el tratado de comercio con Dinamarca.

Apenas quedó firmado el tratado de Aquisgran, fijaron las córtes de Madrid y Lóndres su atencion principal en buscar medios de terminar sus disputas particulares. Era el objeto que con mas empeño deseaba Inglaterra el obtener la confirmacion de sus privilegios comerciales especialmente del tratado firmado en 1715, en virtud del cual los súbditos de la Gran Bretaña gozaban de las mismas prerogativas que en tiempos de Cárlos II. Empero no por eso estaba menos en oposicion con las máximas que habian guiado al gobierno español desde el advenimiento de la casa de Borbon y con los principios fijos de todos los ministros de España, inclusos los de aquellos que mejor dispuestos se hallaban á favor de Inglaterra, esto es, el escluir en general á los estrangeros de toda comunicacion con América, y atajar la invasion del comercio estrangero en España, por medio de derechos muy elevados y obstáculos contínuos.

Al tomar en cuenta Keene los opuestos motivos que

habian decidido á las dos córtes á emprender la guerra, hacia notar con razon, que «La causa principal de aquella desgracia por parte de España, tenia su orígen en la esencia y espíritu de las leyes y de las antiguas instituciones establecidas para la administracion de las Indias Occidentales españolas, las cuales se formaron en la época en que España proclamó su estraño derecho universal á la posesion de la tierra, del mar, del aire de aquel inmenso pais, y en que decidió que impediria por todos los medios posibles el que entrasen estraños en aquel continente. El solo hecho de asomar por aquellos parages, era considerado como un crímen, en tanto que fué España bastante fuerte para *sostener* y llevar á cabo semejante sistema. Todas las órdenes dadas á los gobernadores, las instrucciones á los guarda costas, todos los actos judiciales y administrativos, se asentaban en tan absurda base, y facil es de conocer cuan inaplicables eran tales principios, sobre todo tratándose de Inglaterra que poseia tan vastas posesiones en América. Ademas, añade Keene, es asaz verosímil que otras naciones podrán verse espuestas á sufrir molestias á causa de esta política española, sin que existan órdenes positivas y especiales de esta córte, y hasta sin que tenga deseo de molestarlas en sus operaciones. Lejos de esto, un príncipe tan justificado como el monarca que rige actualmente los destinos de España, tiene motivos para creer que obra con rectitud en tanto que las leyes del pais no están anuladas y que continúen perjudicando á los estrangeros. Mas ó menos existirán tales inconvenientes mientras las leyes y el gobierno del Nuevo Mundo no se hallen establecidas conforme al estado presente y á la division de su territorio.

«He usado de este lenguage con los dos ministros españoles con intento de decidirlos á que proporcionasen algun alivio á males tan dificiles de curar del todo. Este completo remedio no puede verificarse sin un cam-

bio total, ó por lo menos sin algunas modificaciones en sus instrucciones primitivas. Resultó de estas insinuaciones que me manifestó Carvajal que tan de acuerdo está con mi parecer, que al discutir este negocio en el consejo de Indias, de que es presidente, fué de contraria opinion á los demás consejeros. Ensenada me contestó con tono muy animado que á menudo se le habian ocurrido las mismas reflexiones, y que nada podia hacerse de mas provecho para el pais que destruir todas las leyes de Indias (217).»

A pesar del terreno que iban ganando de dia en dia las máximas liberales en los consejos españoles, los celos nacionales tenian sin cesar motivos para alarmarse, especialmente á causa de los escritos publicados en Inglaterra relativos al comercio, los cuales contenian relaciones inexactas de los tesoros de América y de los proyectos de empresas comerciales. Entre los innumerables escritos de este género, publicados tan solo para agitar á los españoles, dos hubo que principalmente llamaron la atencion. Era el título del uno: *Los intereses de la Gran Bretaña bien entendidos*, el cual habia visto la luz pública antes de la guerra de sucesion, y el otro era el viage de lord Anson que acababa de salir.

Bastará un solo egemplo para dar á conocer cuan quisquillosa se mostró la córte de Madrid, durante el curso de la negociacion comercial, en todo cuanto decia relacion, por indirectamente que fuera, con América. Tratábase de preparar una espedicion para un viage de descubrimientos, y principalmente para determinar la situacion y demas circunstancias de las islas Falkland, cuya importancia recomendaba con empeño el editor de los viages de Anson (218).

«Carvajal, dice Keene, me ha dicho que veia con dolor, que en cuanto se ratificó el tratado, con objeto de restablecer la antigua amistad entre las dos coronas, se descubrian ya proyectos de desacuerdo, los cuales

probablemente nos sumirán en las mismas disputas ó quizá mayores que las que produjeron el último rompimiento. Vemos por esperiencia, que estas dos naciones que poseen colonias vecinas unas de otras en América, por lo mismo que ambas defienden su comercio y comunicaciones, están espuestas á desavenencias desagradables. Debe ser muy penoso para cuantos desean una paz sólida, el ver que nacen nuevos incidentes que podrian resucitar nuestras antiguas enemistades y dar funestas consecuencias que importa mucho evitar. Bajo este punto de vista considera Carvajal los preparativos que se hacen ahora en Inglaterra para enviar dos fragatas á los mares de América, puesto que ni él ni nadie puede ignorar el objeto de esta espedicion, desde que con tanta claridad se revelaba en la relacion impresa del viage de lord Anson.»

Despues de referir los argumentos y consideraciones de que se valió en esta ocasion, continúa así Keene:

«Cuanto le dije no lo dispuso mejor á favor de mi sistema. Cuando mostró dar crédito á mis asertos, relativos á que no teniamos pensamiento ninguno de tomar posesion de las dos islas de que se trata, me dió á conocer cuan inútil seria el adquirir mas noticias de aquellos puntos, añadiendo que habian sido descubiertos por los españoles, que les habian puesto el nombre de *Islas de los Leones*, á causa del considerable número de leones marinos que se hallaron por las costas, y que en los asientos de la secretaria de Indias se hallaban descripciones muy detalladas de la dimension y otras circunstancias de estas islas...Sino queremos apoderarnos de ellas, ¿de qué servirá el reconocerlas de nuevo? Nosotros no tenemos posesiones en aquella parte del mundo, y por consiguiente, no podemos necesitar fondeaderos ni puertos para refrescar víveres. Carvajal me manifestó su deseo de que considerásemos las sospechas que podia infundir el vernos establecidos á

la entrada del estrecho de Magallanes, listos para penetrar á cada instante en el mar del Sur, en donde el primer paso seria tratar de descubrir nuevas islas para apoderarnos de ellas, á fin de evitar los grandes inconvenientes que ofrecia un viage tan largo como el de la China, y restaurar nuestras fuerzas navales despues de los reveses que podriamos esperimentar á consecuencia de nuestros ataques en las costas españolas, como aconteció á lord Anson.

«En seguida, fuí á ver á Ensenada que no me ha dejado acabar de hablar, diciéndome que ni el tiempo ni las circunstancias eran favorables de modo alguno, para tratar de este asunto, á causa de los rumores á que podia dar lugar; que los franceses, que los envidiosos y turbulentos por carácter, sospecharian, recordando nuestras disputas relativas á la isla de Tabago, que concertariamos juntos los medios de echarlos de sus posesiones de América, repitiéndome que confiaba en que por ahora, á lo menos, no se volveria á hablar de semejante negocio. Contesté á este ministro en términos parecidos, á los de que me valí para responder al otro, y con el mismo resultado, sobre poco mas ó menos.»

Sin trabajo se concibe la dificultad de conseguir un acuerdo, en tal situacion de cosas. Despues de largas discusiones, la cuestion del derecho de visita se dejó á un lado, por voluntad de ambas partes, y otros negocios de interés menor, tambien quedaron suspensos para ocasion mas favorable; pero sobre todo en el punto principal de restituir á los ingleses los mismos privilegios comerciales de que gozaban antes de la guerra de sucesion, fué en lo que el diplomático inglés tuvo que luchar con el orgullo y preocupaciones de los ministros españoles. Estaba autorizado, verdad es, á comprar esta concesion con el sacrificio de las últimas estipulaciones relativas al *asiento*, y con una disminucion muy considerable de las cantidades que la compañía del mar del

Sur tenia derecho para reclamar; pero tropezó con innumerables dificultades para conseguir un arreglo. Negábase el rey á aprobar una compensacion que podia dar á entender que solo habia sido concedida para comprar el consentimiento de la Gran Bretaña. Tambien Carvajal abrigaba muchos escrúpulos en lo relativo al comercio de América y al tratado de 1715 en general. A cada dificultad que nacia, sus escrúpulos cobraban mas fuerza á causa de las intrigas de Ensenada y de las sordas intrigas del partido francés. La reina se inclinaba á favor de Inglaterra; se recurrió á la mediacion del vizconde de Ponte de Lima, y por último se creyó necesario el separar á Wall, ministro español en Lóndres, para facilitar la terminacion de este negocio, á causa de la consideracion personal de que gozaba y de las esplicaciones luminosas que habia derecho para esperar de él (219).

La habilidad de Keene que tenia, preciso es confesarlo, poderosos ausiliares, venció por fin; pero la impaciencia del gabinete británico y su ardor en la pelea de sus privilegios, suscitaron una dificultad nueva. Pidió la renovacion de su transacion particular entre el ayuntamiento de Santander y los mercaderes ingleses, hecha en 1700, antes de la muerte de Cárlos II (220). Verdad es, que la habia deshechado el tratado de Utrecht; pero la confirmó el de 1715. Este convenio que favorecia abiertamente el contrabando, y era una manifiesta ofensa á los derechos de la sòberanía, fué rechazada por la córte de España con la indignacion mayor. «La oposicion de Carvajal al tratado de 1715, es tan fuerte dice Keene, que me dijo que uno de los artículos de las instrucciones de Masones (221), era el de que no consintiese en admitirlo, si se tratase de incluir este negocio entre los otros puntos de discusion. Se decidió mas tarde á aceptar algunos artículos importantes á los que se oponia al principio; esperé que admitiria este por formar parte del proyecto que le entregué en Aran-

juez, y notando que no se hacia reparo ninguno hasta tanto que estuviésemos de acuerdo en los demas puntos del tratado. Entonces declaró positivamente que no lo aceptaria, y que ni siquiera se atreveria á proponerlo al rey su señor. No era honroso, decia, para la dignidad real, y al propio tiempo era el mas peligroso egemplo, el permitir á vasallos tomar el carácter de soberanos, entrando en arreglos con las demas naciones. Manifesté que la autoridad del rey era lo que daba validez al tratado, y que por consiguiente no podia perjudicarle en nada; añadí que seria sorprendente que S. M. C. que profesa la mayor veneracion hácia la memoria de su augusto padre, y que se cree en deber de seguir sus huellas, desconociese su egemplo en estas circunstancias, y me atreví á decirle, que motejaba la conducta de su antecesor por haber dado su sancion á un tratado ajustado con mengua de la autoridad de la corona. Nada, empero, bastó para que variase de propósito, y todo cuanto pude conseguir de él fué que aquella misma noche daria cuenta al rey de estas nuevas consideraciones; al mismo tiempo le dije que no pasaria hasta conseguir este artículo, porque á decir verdad estaba decidido á obrar de este modo. Al siguiente dia, me anunció que cuando iba á presentar al rey mis nuevas proposiciones, S. M. que advirtió su intento, se levantó precipitadamente, y se apartó de la mesa del despacho.

«No presumo que haya en esto encubiertas pequeñas intrigas misteriosas; porque ademas de que conozco sobrado el carácter del ministro, he recibido avisos que me han convencido de lo contrario. La verdad es, que él mismo habia decidido al rey á que no concediese dinero en esta ocasion, y á que no soportase el que usurpasen su autoridad sus vasallos. Mas tarde desistió del punto de los intereses; pero en lo del honor no tuvo medio de hacer que retrocediese. El resultado de mis esfuerzos, fué el conseguir una declaracion de Car-

vajal, en la que dijo; que si no creia yo conveniente firmar, recaerá sobre mí toda la responsabilidad, y que si ponia fin á esta negociacion y mi córte consideraba este artículo puesto por mí, no habia otro medio sino el de no ratificar el tratado y dejar las cosas como están, porque jamás se concederá este artículo (222).»

Cedió por fin Keene, y todas los demas dificultades fueron allanadas ó abandonadas. El 5 de octubre, firmaron Carvajal y Keene un tratado mediante el que se restablecian los derechos comerciales de la Gran Bretaña, tales como eran en tiempos de Cárlos II, concediendo á los súbditos de aquella nacion los mismos privilegios que á los mismos españoles y á las naciones mas favorecidas. Todas las innovaciones relativas al comercio, debian revocarse por parte de España, evitándolas en todo lo posible Inglaterra. Habrian por lo mismo de desaparecer todas las diferencias, el rey de Inglaterra por su parte, renunciaba á las últimas estipulaciones del *asiento*, y aceptaba la suma de 100,000 libras esterlinas, como compensacion por las reclamaciones de la compañía del mar del Sur al tesoro de España. No se hizo mencion del derecho de venta (223).

La satisfaccion que este arreglo causó á los soberanos pacíficos de España, pintaba muy bien Keene al referir lo que pasó en la audiencia que se le concedió antes de que llegase de Inglaterra la ratificacion del tratado.

8 de diciembre.

«Despues de presentar la carta con las espresiones de costumbre acerca de la amistad y afecto del rey, me creí autorizado, ó mejor dicho, obligado á dar cuenta al rey católico de la satisfaccion que S. M. esperimentaba con motivo de la celebracion del último tratado, y su deseo de cultivar y consolidar la armonía establecida tan felizmente entre las dos coronas, para su felicidad recíproca.

«Confieso que no me prometia mas que una respuesta lacónica y ordinaria, que encerrase espresiones generales. Pero el rey se estendió de un modo que hasta entonces no habia visto yo jamás, hablándome de la amistad y estimacion que profesaba á nuestro soberano, de su aprobacion al tratado, y de su resolucion de conservar y aumentar la union entre las dos coronas. Añadió que no dudaba que hubiese yo dado fielmente cuenta de su deseo de arreglar nuestro desacuerdo, y de lo dispuesto que estaba á conceder todos los medios para lograr semejante objeto. Entonces tuvo la bondad de manifestarme que estaba muy satisfecho de la conducta que he seguido yo aquí en general, y particularmente en estas últimas circunstancias; en verdad, no sé si habria mas amor propio por mi parte hablándoos de estas espresiones lisonjeras del rey Fernando que insensibilidad é ingratitud callándolas.

«Dí al rey las gracias con el mayor empeño, y del mejor modo que pude, y viendo que hablaba con el corazon en la mano, y que estaba de humor de tratarme familiarmente, me tomé la libertad de añadir que como el grande objeto y el anhelo mas sincero de mi corazon fuese el de ver á las dos naciones unidas por los vínculos de la amistad mas estrecha, me consideraba completamente satisfecho habiendo servido de instrumento de obra tan gloriosa, que lo será á lo que espero consolidada durante su equitativa y paterna administracion; que la esperiencia adquirida en tantos años me habia demostrado que la felicidad y prosperidad de las dos naciones se hallaban combinadas tan bien y naturalmente, que el bien ó mal que mútuamente se hacian sobre ellas, recaeria á tal punto que ninguna máxima me parecia mas cierta que esta: «Para ser buen español, es forzosamente preciso ser buen inglés;» y sin darme tiempo para volver la oracion, añadió con amable sonrisa. «Para ser buen inglés, es forzosamente preciso ser buen español.» Continué diciendo que no solo la

prosperidad y gloria de las dos coronas estaban interesadas en su buena armonía y union, sino que la seguridad y bienestar de Europa las reclamaban de igual modo, y de ellas dependian por decirlo así. Entonces escuché lo que jamás me hubiera atrevido á esperar que saliese de los lábios de un príncipe de Borbon, el proverbio español:

Con todos pueblos guerra,
Y paz con Inglaterra.

«La audiencia con la reina fué no menos satisfactoria, y era fácil conocer que se habian puesto de acuerdo los dos soberanos antes de recibirme. Me espresó la satisfaccion cumplida que habia esperimentado, y al contestar yo que era todo obra suya, replicó diciendo que se alegraba de haber contribuido á la felicidad de las dos naciones, y sobre todo de haber tenido ocasion de servir á Portugal.

«Tal vez me he estendido demasiado hablando del lenguage de los soberanos; pero espero que me servirá de disculpa por esta flaqueza, si tal puede llamarse, el saber que un ministro inglés no está acostumbrado á oir hablar así en esta córte, y que este lenguage le fué dirigido esta vez con una cordialidad y pruebas de satisfaccion que no dejaban duda.

«Pediré además permiso para añadir una anécdota que se escapó á Carvajal, en una de nuestras últimas conferencias:—No se olvida jamás Puisieux que nos fué útil en Aquisgran; no le sorprenderá nuestra conducta en esta ocasion como en otras.—Dije al rey que lo que entonces hicimos fué tan solo una muestra de lo que debia seguir como compensacion del trato que España sufrió de Francia. En verdad, dificil es dar una idea muy exacta de la fuerza de sus espresiones y de la sinceridad de sus deseos en conservar el esplendor é independencia de esta corona, en cultivar la amistad de

S. M., no solo en este punto, sino en cualquiera otro de no menor importancia (224).»

A pesar de tan feliz resultado, las preocupaciones españolas no dejaron por mucho tiempo de recobrar su imperio. Lo dió á conocer, desde luego la forma de las instrucciones dadas á los comandantes y gobernadores en América, con objeto de evitar las vejaciones, y mas tarde con motivo de los derechos de importacion; porque todo el tratado dependia del modo como se ejecutasen estos dos puntos esenciales. El autor verdadero, pero secreto, de estos obstáculos era sin duda Ensenada, aun cuando mostrase el mismo empeño que su cólega de conseguir el mejor acuerdo. Echaba toda la culpa á cierto director de rentas llamado Valencia, y á otros empleados subalternos á quienes suponia apoyados por el omnipotente confesor (225).

Como fuesen inútiles todos los pasos dados con este motivo, hubo necesidad de asustar al pacífico monarca con amenazas de guerra, antes de que llegase á término feliz esta larga negociacion. No hallando Carvajal mas medio de burlar las intrigas de su cólega y las maniobras empleadas por Francia, no vaciló en presentar la nota al rey su señor. Anunció Keene, con aire de triunfo, el resultado de este paso, diciendo: «De algun tiempo á esta parte, hay cierta frialdad entre Ensenada y yo, porque le atribuí á él las dilaciones continuas con que tropezaba, y porque lo insté tanto en este punto que llegó á creer que abrigaba yo sospechas acerca de su veracidad é intenciones. Todo se arregló por la mediacion del general Wall, á quien no puedo encarecer bastante, por su conducta durante esta transacion.

«Pero volvamos á mi representacion del 18 de junio. Carvajal se aprovechó de la primera ocasion para entregarla á SS. MM. CC., y la apoyó de un modo digno de su integridad y deseo de conservar la amistad entre las dos coronas. Contribuian muchas circuntancias á la vez á que reflexionase esta córte sériamente acerca

de un asunto tan importante. Pero el negocio tomó un sesgo tan favorable, que la cuestion quedó reducida á estos términos: «Negándose España á darnos satisfaccion y á evitar las injusticias de que nos quejamos, ¿preferirá la guerra con Inglaterra, que debe forzosamente sumirla en su dependencia de Francia, á la tranquilidad, seguridad é independencia de que goza en el dia á causa de sus buenas relaciones con una potencia cuyo interés estriba en mirar la grandeza y prosperidad de España como necesarias á su propia felicidad?» Se demostró que no habia término medio entre las dos proposiciones, y era preciso decidirse por una ó por otra, y muy afortunadamente se adoptó aquella que tenia de su parte el juicio, la justicia y la sana política.

«La primera noticia de esta importante resolucion me la dió S. M. C. la reina, quien, mientras la acompañaba yo en los jardines de Aranjuez, se aprovechó de esta ocasion para hacer rodar la conversacion sobre los acontecimientos relativos á la última guerra, teniendo la bondad de añadir que tanto el rey como ella tuvieron una satisfaccion en saber mi llegada á Lisboa. —Ahora, dijo la reina, las cosas están cambiadas: mantendremos amistad con S. M. B. y creo que debeis estar satisfecho con nuestras resoluciones acerca de vuestras últimas peticiones.—No es menester decir que dí las gracias en términos convenientes y propios de las circunstancias. Hallábase á poca distancia de mí el embajador francés, mientras que hablaba la reina conmigo, y noté no sin placer, que el ministro imperial estaba bastante cerca para observar que mostraba S. M. tanta satisfaccion en dirigirme estas palabras, como yo tenia placer en oirlas (226).»

Los ministros del partido de los Borbones; no pudiendo conseguir el impedir el arreglo con Inglaterra, dirigieron sus ataques contra los establecimientos holandeses de Curazao, que era el centro de un grande comer-

cio con Caracas y las provincias cercanas, con la esperanza de que la esclusion de una de estas potencias comerciantes, conduciria al mismo fin á la otra. Hasta entonces los esfuerzos para impedir un comercio tan lucrativo habian tenido mal éxito, á causa de la naturaleza del pais que cruzan caminos estrechos y dificiles, y á causa del grande número de canoas que se ponen á salvo de toda persecucion, acercándose á las costas mas bajas, y en verdad, cada tentativa habia ocasionado querellas que no sin dificultad podian terminarse. Ensenada, deseando adoptar medidas mas eficaces, se valió del consejo dado por el general Eslava, que recientemente habia regresado de su vireinato de Santa-Fé, quien pretendia que bastarian mil y doscientos hombres bajo el mando de un oficial iuteligente para impedir el contrabando, y mantener la tranquilidad en aquel pais. Conformándose con este consejo, preparáronse con el mayor misterio varios buques ligeros en Cádiz y en el Ferrol, en los primeros dias del año 1751. La vigilancia de nuestros ministros habia prevenido ya al gobierno inglés de la salida de un número considerable de tropas bajo el mando del general Ricardo, último gobernador de Málaga, quien despues de salir sin ruido de los puertos de España, y de modo que no lo notasen, terminó su apresto en Canarias. Formaban estos armamentos la base de un nuevo sistema de hostilidades contra los establecimientos estrangeros en las Indias Occidentales, sistema que se desarrolló mas tarde (227).

Esta época se señaló con otra transacion comercial en sí mismo importante, pero que lo fué mucho mas todavía por sus resultados. Las pretensiones opuestas de España y Portugal causaban en la parte del Sur de América las mismas querellas interminables que habian tenido lugar con los colonos ingleses en el golfo de Méjico. Los portugueses, llegados al rio de la Plata, casi al mismo tiempo que los españoles, reclamaban para sí el territorio entre este rio y el Brasil; en dife-

rentes épocas habíanse abierto negociaciones para ajustar un arreglo sobre esta cuestion, y las dos naciones empezaban á entenderse cuando los portugueses fundaron en 1680 la colonia de Sacramento, á orillas del rio de la Plata, frontera estrema del territorio cuya soberanía reclamaban, y casi enfrente de Buenos Ayres, cuya posicion domina el interior del Paraguay y la navegacion del Uraguay y del Paraguay.

Esta empresa despertó la rivalidad de los españoles, y antes del fin del año, echaron estos á los colonos, y derribaron sus fortificaciones. Habiéndose establecido una negociacion entre las dos córtes, la firmeza de don Pedro, entonces regente de Portugal, obligó al gobierno español á que hiciese una transacion. En el año 1681 fué restaurada la colonia, debiendo los portugueses seguir en la posesion del territorio disputado hasta que fuese arreglado el derecho de propiedad de un modo amistoso.

A pesar de este convenio, siguió Sacramento siendo objeto de envidia y aun muchas veces de hostilidades. En el tratado hecho con Portugal antes de la guerra de sucesion española, renunció Felipe á sus pretensiones á esta colonia, y el archiduque Cárlos hizo despues la misma concesion, cuando obtuvo la cooperacion de Portugal para sostener sus derechos á la corona de España. Fué conquistada la colonia durante la guerra, por los partidarios de Felipe; pero la volvieron á ceder, aunque con pesar, á la paz de Utrecht. Desde esta época, habia sido el centro de un inmenso contrabando, no solo con el interior del Paraguay, sino con Buenos Aires y los distritos de las cercanías, de modo que se veia continuamente sujeta á agresiones de parte de los gobernadores españoles.

Poco tiempo despues de firmada la última paz, la union estrecha que existia entre las dos coronas, fué causa de una transaccion amistosa que puso término á estas querellas continuas. Fué ajustado un tratado, en

el año 1750, mediante el cual cedia Portugal esta colonia en cambio de las siete famosas misiones establecidas á orillas del Uraguay y la provincia de Tuy en Galicia; como cada gobierno mandase hacer informaciones, tuvieron lugar las inspecciones de costumbre, y de ambos lados enviaron oficiales para poner en ejecucion el tratado.

Los jesuitas se opusieron fuertemente á ello, y á este fin usaron de todos sus recursos é influjo; se hizo públicamente una representacion en nombre de toda la sociedad, apoyada por el confesor y por las gestiones secretas de Ensenada, que consiguió que tomase parte en la querella la córte de Nápoles. Los indios, á instigaciones de los jesuitas, se reunieron hasta el número de quince mil hombres, en la colonia de San Nicolás, y despues de enviar al gobernador de Buenos Aires un embajador para que protestase contra la cesion, echaron por medio de la fuerza á los oficiales portugueses.

Los dos gobiernos se entendieron para someter á la obediencia á este pueblo turbulento, y los insurgentes, vencidos en una pelea general en que perdieron dos mil hombres, se vieron precisados á refugiarse en los bosques cercanos. Es probable que el arreglo hubiera sido ejecutado sin el cambio que ocasionó en Portugal la muerte de Juan V, que habia vivido mucho tiempo en un estado parecido á la imbecilidad, á causa de un ataque de paralisis (1750). El nuevo soberano, José, escitado por Carvalhs, luego marqués de Pombal, hombre intrépido y activo, no se mostró dispuesto á abandonar sus antiguas pretensiones, y la colonia cayó en poder de los portugueses, para ser otra vez objeto de nuevas negociaciones y nuevas hostilidades (228).

Creemos no deber omitir, antes de concluir este capítulo, el hablar de otra transacion tocante á los intereses del comercio, para ofrecer una prueba del cambio de principios con respecto á Inglaterra. Durante el minis-

terio de Campillo, el baron Dehu, enviado de Dinamarca, que gozaba del mayor favor cerca del ministro, obtuvo la forma de un tratado de comercio entre España y Dinamarca, que fué terminado y ratificado segun las reglas, y aunque nunca se dió al público, no hay duda que concedia á los dinamarqueses la facultad de hacer un comercio ventajoso, mientras que estaban interrumpidas las comunicaciones con Inglaterra. Parece, no obstante, que cesaron estos privilegios al advenimiento del nuevo soberano Fernando, y que á consecuencia del comercio que hicieron los dinamarqueses con los estados berberiscos, fué anulado el tratado mismo, á pesar de la mediacion de Francia y la oposicion de Ensenada (229).

CAPITULO LI.

1749.—1752.

Esfuerzos de los partidos inglés y francés en Madrid.—Cambio de embajador francés.—Caracteres del nuevo embajador y de Keene.—Sigue con mas viveza la rivalidad entre Carvajal y Ensenada.—Negociaciones para establecer una alianza con el fin de conservar la neutralidad en Italia.—En vano quiere Francia impedirlo.—Conclusion del tratado de Aranjuez entre España, Austria, Toscana, Cerdeña y Parma.—Oposicion del rey de Nápoles.—España rehusa admitir á Inglaterra como parte —Disminucion del influjo del gabinete francés.—Contiendas entre el rey de España y sus dos hermanos, el duque de Parma, y el rey de Nápoles.—Aumenta Inglaterra su consideracion en Madrid, no habiendo querido dar oidos á las proposiciones de Nápoles.—Noticia relativa al general Vall, y tentativas inútiles de los franceses para hacer que fuese separado de la embajada de Inglaterra.

Fué precisamente en esta época cuando las disputas entabladas entre Francia é Inglaterra á causa del tratado de Aquisgran, tomaron tal acrimonia, que ya se presagió el principio de un nuevo rompimiento. Los esfuerzos que hacian entonces las dos naciones en la córte de Madrid, ofrecen los rasgos mas notables del carácter del reinado de Fernando VI.

Hasta entonces los negocios de Francia habian sido conducidos con poca habilidad, y de modo tan poco propio para desvanecer las prevenciones de Fernando, como para mantener la union que su padre habia sabido conservar durante tanto tiempo con su patria natal.

El obispo de Rennes, prelado de carácter inquieto y altanero, era embajador en Madrid á la muerte de Feli-

pe, y habia disgustado á Fernando, entonces príncipe de Asturias, á causa de sus modales altaneros y poco respetuosos, por cuya razon se juzgó conveniente el destituirle al principio del nuevo reinado. El caballero Vaulgrenant, su sucesor, cayó en el estremo opuesto, porque aunque pacífico, prudente y circunspecto, le faltaba la destreza y la actividad, y era demasiado indolente para luchar con las dificultades de su encargo, y hallar contrapeso al influjo inglés que era mas fuerte que el suyo. Conociendo poco la lengua castellana, no podia conferenciar francamente con Carvajal, quien por ignorancia ó por dignidad no queria hablar otra lengua mas que la suya.

Fernando, además de los varios agravios, de poca importancia de que acusaba á Francia, se sintió muy ofendido al ver la poca confianza que acababa de manifestar á España esta nacion ajustando los preliminares de Aquisgran sin su participacion. Lo que sobre todo le indignaba, era la corrupcion de aquella córte y su libertinage que iba invadiendo á todas las clases de la sociedad, y no lo tenian menos escandalizado las disputas penosas que agitaban por entonces á la iglesia francesa. Su amor propio se ofendió sobre todo al saber que rehusaba la córte de Versalles aceptar para esposa del Delfin á María Antonieta, su hermana, que queria con prediteccion, despues de la muerte de su hermana mayor. Habia insistido con el mas vivo ardor en este matrimonio, y cuando el monarca francés se negó á consentir en él alegando que era contrario á las leyes de la iglesia el casarse con dos hermanas, manifestó su despecho con estas palabras enérgicas:—*¿Hay, pues, otra religion en Francia que la de España, y el papa no disfruta de la misma autoridad en ambos paises?* (230)

Mientras tanto la córte de Versalles creyó hacer bien enviando á Madrid un embajador de la alta nobleza, y que tuviese al mismo tiempo mucha habilidad y un carácter firme, para que pusiese término á las contiendas

que desunian á las dos córtes, y destruir así el influjo que iba ganando Inglaterra en España. Noailles que no conocia menos la índole de la nacion que el carácter del soberano, manifestaba en unos apuntes dirigidos al rey de Francia, que este embajador debiera ser de clase bastante elevada para no ser tentado con el título de grande de España, y que ademas, sus modales debian ser tales que le grangeasen el favor del pueblo y la amistad de los poderosos, y recordando los efectos producidos en otro tiempo por el carácter amable y los modales encantadores de la marquesa de Harcourt (231), es menester añadia, que la muger del embajador posea todas las cualidades que hacen el encanto de la sociedad.

Conformándose con estas consideraciones y las insinuaciones secretas de Ensenada, fué nombrado para ocupar este puesto importante el duque de Duras, que era pariente de Noailles, y á fin de disponer los ánimos á favor suyo, Noailles mismo anunció esta eleccion en términos que usaba pocas veces el ministerio francés con España, desde el advenimiento de Felipe V. Despues de manifestar á Aldecoa, encargado de negocios en París, la utilidad que debia resultar de la union entre estas dos coronas, «confieso, dijo, que no carece España de motivos fundados para quejarse de la conducta de Francia, y que no existe otro mas evidente que el último tratado de Aquisgran; tambien confieso que nuestros embajadores en Madrid se han mezclado siempre en vuestros negocios interiores, dándose aires de ministros españoles y franceses á la vez. Algunos han hecho sus negocios privados de un modo muy lucrativo; el mayor número han abusado del poder que les está concedido, atormentándoos con disputas comerciales que debieran dejar á los cónsules y otros agentes inferiores.»

«Para restablecer la buena inteligencia y la amistad entre las dos córtes, sobre bases iguales, es mi intento

que una persona que tenga habilidad y alto nacimiento, y sobre todo mucha perspicacia, se encargue de esta mision. Todas estas ventajas están reunidas en la persona de Duras, pariente mio, y deseo, que por vuestra mediacion se suplique á S. M. C. que lo acepte de preferencia á todo otro que le fuese propuesto. Esto debe ser considerado como una conferencia secreta entre vos y yo, sin embargo, podeis citar mi nombre (232).

Asegurado ya el nombramiento del duque no economizó el prudente diplomático sus consejos al nuevo embajador.—Moderad, le dijo, vuestro celo; limitaos, durante los primeros seis meses, á escuchar y á conocer el carácter de la córte y de la nacion, y sobre todo el de los ministros; sed si lo podeis, frio espectador, y tomad cierta dosis de opiniones para estar al nivel de la mayor parte de los palaciegos, no choqueis con la gravedad española, no desplegueis toda vuestra gracia y elegancia natural, porque seria una tácita desaprobacion de los modales nacionales; sed muy circunspecto, sobre todo al principio de vuestra mision, y no olvideis nunca que un ministro receloso está espiando todas vuestras acciones (233.)

Iban acompañados sus consejos con un retrato fiel de los personages principales que figuraban en la córte. Noailles hizo mencion de las querellas y rivalidades entre Carvajal y Ensenada; y no se olvidó de pintarle con verdaderos colores el influjo del confesor y el ascendiente de Farinelli.

Tan luego como el nuevo embajador empezó á desempeñar su destino, Noailles lo encargó de una nota ostensible, escrita con el fin de preparar de antemano la ejecucion de los proyectos de Francia y de inspirar á España interés en su causa (27 de noviembre de 1752).

El objeto principal de esta nota diplomática fué el de poner en cuidado á los españoles acerca de la seguridad de sus colonias, que representaba como si estu-

viesen amenazadas de los mismos peligros que los de Francia, y no escaseó razonamientos para manifestar que tenia Inglaterra por fin constante someter bajo su dominio á la mayor parte de América, con objeto de dominar en Europa con los medios que le proporcionarian las riquezas tomadas en aquel raudal inagotable.

«Hé aquí, decia, (234) la famosa balanza del poder y el equilibrio tan alabado por Inglaterra, y que ha formado durante tanto tiempo el objeto de las discusiones públicas, de modo que, no habiendo mas que Francia y España que puedan poner estorbos á sus vastos proyectos, cuenta con separar á estas dos potencias para ejecutarlos. Tal es la verdadera causa de los esfuerzos contínuos que hace la córte británica para romper los lazos de esta union que tantas veces han estrechado la sangre y los tesoros de ambas monarquías, pero estos esfuerzos y el orígen de donde provienen deben servir de leccion para unirlas todavía mas estrechamente. En efecto, ¿cuáles son las córtes que intentan el desunirlas? Son aquellas mismas que quisieron arrebatar en una guerra abierta, el trono de España y de las Indias á Felipe V, padre de S. M. C., son aquellas que en todos tiempos fueron rivales y enemigos irreconciliables de la sangre real de Francia. ¿Cuál es la potencia que quisieron hacer sospechosa á los ojos del rey católico? Es aquella misma potencia que colocó, con sus trabajos, sus tesoros y con la sangre de sus súbditos en el trono de España, á Felipe y á su descendencia. ¿Cuál es el príncipe que quieren separar del rey de España? Aquel que le está unido por el triple vínculo de la sangre, de la estimacion y la amistad, que no tiene otra ambicion mas que la de conservar la paz general y á quien son tan caros los intereses y la gloria de España como los suyos propios. ¿Cuál es, en fin, el monarca á quien quieren engañar nuestros amigos? Es á un rey cuya cualidad característica es la probidad,

un rey que ha reconocido á la justicia por única base de su gobierno, y que en nada cede á S. M. Cristianísima en punto á sinceridad y ardor amistoso. No queda ya á Europa mas protectores qne los reyes de Francia y España, y la seguridad de sus imperios, tanto como la de toda Europa, depende de su union y prevision.

Hasta entonces ningun ministro habia estado encargado de una mision diplomática que pudiese envanecerse de haber recibido testimonios tan evidentes del favor real, como Duras á quien se confió la importante embajada de España, y ademas de las recomendaciones de su tio, fué portador de una carta escrita del mismo puño de Luis XV, la cual lo colmaba de elogios y solicitaba en favor suyo la confianza y estimacion del monarca español (235).

Apesar del empeño manifestado en esta ocasion cegaron á Noailles consideraciones personales, al elegir á Duras. Verdad ės que se hallaba este dotado del talento y de las cualidades notables que distinguen á muchos caballeros de su nacion, pero tenia tambien todos sus defectos, porque era impaciente, vano, ligero, quisquilloso, servicial hasta importunar; una actividad inquieta lo agitaba sin cesar, y mostraba aquel afan de parecer importante que caracterizaba entonces á los jóvenes palaciegos de Versalles. Otro defecto, todavía mas esencial, que llamó la atencion de la córte grave y circunspecta de Madrid, era su imaginacion demasiado viva, que, sin pararse en los obstáculos, contaba con los sucesos aun en los asuntos mas frívolos, lo cual le esponia á sufrir contínuos engaños. Así es que sucedió que aun antes de que cumpliese el término que le habia concedido su tio para su noviciado político, habia caido Duras en las aberraciones mas estrañas de que hacia participar á su gobierno. Apenas empezó su tarea cuando ya la miraba como si estuviese casi concluida, anunciando con la mayor seguridad que el rey de España le era en todo favorable; hablaba de Ensenada

como pudiera de su amigo mas íntimo, de Farinelli, como si estuviese consagrado á sus intereses; del confesor como si se condujera segun sus solos consejos; de Carvajal, del prudente y circunspecto Carvajal, como si cediese poco á poco á la fuerza de sus razonamientos y de su grande habilidad; en fin, veia ya á Francia disfrutando otra vez de todo su influjo, y á Inglaterra y Austria perdiendo cada dia de su preponderancia.

Felizmente para la Gran Bretaña y para la paz de Europa, se hallaba Keene encargado de la embajada inglesa en Madrid; era este diplomático un hombre de estado de profunda habilidad, aun en la opinion de sus enemigos (236). Habiendo residido mucho tiempo en España, conocia perfectamente la lengua, las costumbres y todos los usos de la nacion, y lo que es mas todavía, habia conseguido identificarse con el carácter español. Durante su agencia de la compañía del mar del Sur, pudo alcanzar la confianza y la estimacion de sus primeros protectores, los Walpoles, con los útiles servicios que prestó. Desde el primer momento de su aparicion en la escena política, todos los ministros, en sus notas, dan un testimonio honroso de su habilidad y mérito, y durante su largo y penoso aprendizage, habia adquirido ó mas bien perfeccionado todas las cualidades que constituyen un hábil ministro. La sencillez y modestia de sus modales y lenguage, lo hacian conciliador sin turbacion ni afectacion; pudiendo penetrar y conocer hasta el fondo los caracteres, su trato era frio y circunspecto, sobre todo era tan dueño de las pasiones de los demas hombres como de las suyas. Sus modales blandos, acompañados de mucha reserva, le proporcionaron facilidad para saber lo que le importaba conocer, sin que jamas consiguiese nadie ganarlo á fuerza de astucia ó corrupcion; tambien conocia todos los móviles que era preciso emplear, y disponia á su antojo de mil medios particulares con que egercer influjo, dominando y avasallando la voluntad de los hombres, pren-

da tan necesaria para dirigir con provecho los negocios de las naciones. Mas tarde tuvo el sueldo y los honores que acompañan el título de embajador estraordinario, y fué condecorado poco tiempo despues con la orden del Baño (febrero 1751.—1754).

Mientras seguia aquella lucha entre Francia é Inglaterra, cuyo fin era el de egercer influjo en la córte de Madrid, estalló una viva oposicion entre los dos ministros. Ensenada, que al principio no habia mirado á Carvajal mas que como á un cólega poco temible, y capaz á lo sumo de dirigir la parte material y mecánica de las oficinas de estado, se disgustó mucho cuando le vió influir en las decisiones del rey, conseguir mas y mas el favor de la reina, y disponer de los primeros destinos del Estado, prerogativa que habia egercido Ensenada hasta entonces. El contraste de carácteres y la rivalidad pública dirigieron á distintos polos á estos dos ministros, porque Ensenada, hombre de genio brillante y fecundo, era á propósito para las ocasiones difíciles y peligrosas, y enemigo de la prosperidad comercial y del poder marítimo de Inglaterra, favoreció con toda su alma la causa de la Francia, y Carvajal al contrario, tenia el mismo amor á la paz que el soberano. Era celoso de la independencia de su pais y queria evitar un rompimiento con Inglaterra, por lo cual se mostraba dispuesto á mantener la buena inteligencia con una nacion que en su sentir era el aliado natural de España.

Fué la consecuencia de esta rivalidad ministerial un combate á muerte, por decirlo así, cuyo fin era evidentemente el de aumentar tanto como pudieran la consideracion y la fuerza de sus partidos respectivos. Se valió Carvajal de la estimacion que habian merecido de parte de sus soberanos, su rectitud é integridad; y sin deprimirse á mezquinas intrigas sabia apoderarse de todas las ocasiones que se presentaban para defender los intereses de sus amigos. Empleó Ensenada con el mismo fin los recursos de la intriga y de la corrupcion con

personas de todo sexo, aun de toda profesion y clase. Llegó á alcanzar estraordinario influjo con la reina á favor de regalos magníficos, poniendo toda su atencion en satisfacer sus caprichos y lisongear sus diversiones favoritas. Tampoco olvidó el ganar á los portugueses que estaban á su servicio y al confesor que al principio era su enemigo implacable, buscando lograr su poderoso favor para sostener la causa de Francia, y cultivó la amistad de Carvalho, como un medio de asegurarse la proteccion de los reyes de Portugal, que tanto ascendiente tenian en otros tiempos sobre su hijo. Estableció, (seguimos hablando de Ensenada) una correspondencia epistolar con el duque de Richelieu, el grande favorito de Luis XV, y prodigó sus regalos y adulaciones á la marquesa de Pompadour, querida del rey de Francia; en fin, urdió mil tramas con la reina viuda de España y siguió una correspondencia contínua, aunque secreta, con las córtes de Turin y Nápoles y con estos medios mantuvo su favor á pesar del influjo naciente de Carvajal. Fué condecorado con la órden del Toison de Oro, al mismo tiempo que su cólega, con menosprecio de los estatutos de la órden y en oposicion á un decreto del soberano mismo que prohibia que se confiriese el Toison á toda persona que no tuviese las ventajas de un alto nacimiento (237).

La conducta que siguieron estos dos ministros durante la discusion, manifestó sus principios y sus carácteres. Ensenada en muchas cualidades parecido á Alberoni, lo fué del todo en su disimulo. Mostró la mas viva repugnancia á obrar de acuerdo con Francia, afectando tomar el mayor interés en el comercio y opulencia de Inglaterra, mientras que dirigia al mismo tiempo y escitaba todos los pasos secretos de la córte de Versalles. Hizo creer á su amigo Farinelli que sus intrigas con la córte de Francia no eran mas que un artificio, siendo en el fondo del corazon su enemigo, y en una conferencia con Keene le dijo.—Si alguna vez me veis

preferir la bandera francesa al pabellon español, hacedme arrestar y ahorcar como el mayor bribon que jamás existió en la tierra.—Con el calor de su lenguage dejó burlada desde luego la penetracion de Keene. «Las protestas, escribia este embajador, hablando de su deseo de estar bien con Inglaterra, son tales como pudiera espresarlas yo mismo, y si es verdadera la disposicion que manifiesta hácia Francia, no tengo mas que desear. La conducta de los franceses durante la cooperacion de sus tropas en Italia, de lo cual ha sido testigo, lo ha resuelto á hablarme de eso con toda franqueza. Aseguróme que la amistad de estos ha costado á España 50.000,000 de duros y ciento cincuenta mil hombres, y con los socorros de España han alcanzado los franceses superioridad en Flandes, mientras que España se vió precisada á contentarse con Parma (238).

Carvajal al contrario desdeñaba engañar á Francia, y aun contemporizar con ella, rechazando sus proposiciones con ingenuidad y firmeza, no dejando al mismo tiempo que influyesen en su opinion la estimacion especial que profesaba á Keene, ni su afecto á Inglaterra. Declaró sin subterfugio los principios que habia establecido como base de su conducta, y resistió constantemente á todos los esfuerzos que se hicieron para que se apartase de este sistema pacífico de neutralidad con que esperaba mantener la independencia, la prosperidad y la consideracion de su pais.

Fué la primera prueba de desunion entre las dos córtes de Madrid y Versalles un tratado ajustado con Austria y Cerdeña para garantizar la neutralidad de Italia, la cual á causa de las estipulaciones poco definidas del último tratado de paz, parecia deber ser otra vez el teatro de la guerra. Todos estos puntos discutidos ya, quedaron sujetos á las mismas interpretaciones por esta cláusula, á saber, que todo quedaria en el mismo estado que antes de la guerra, esceptuando lo que decia relacion con el establecimiento de don Felipe, y las

cesiones del rey de Cerdeña. De aquí nuevos disturbios estaban á punto de estallar á causa de las pretensiones del rey de Nápoles á los bienes alodiales de Toscana, y las del rey de Cerdeña á la reversion de Plasencia, sin contar todavía las de don Felipe á la sucesion eventual del reino de Nápoles, en cuyos puntos el rey de España y ¿á qué ocultarlo? las potencias beligerantes mismas de Europa en general, estaban mas ó menos interesadas. Fernando sobre todo queria conservar á sus augustos hermanos en aquellas dependencias, que consideraba como justamente debidas por parte de los hermanos menores al gefe de la familia, y trataba al mismo tiempo de librarse á sí mismo del patronato de Francia. Para alcanzar este fin, era necesario unirse con las córtes de Viena y Turin que eran las mas interesadas en los negocios de Italia.

No estuvo la córte de Francia mucho tiempo sin conocer los planes de Fernando; y tentó poner estorbo á tales pensamientos, proponiéndole un tratado de union con Parma y Nápoles, cuya proposicion fué rechazada; el plan de la nueva alianza fué concebido y decidido en Lóndres. Desde luego se reconciliaron entre sí las córtes de Madrid y Turin, y selló su union el casamiento de la infanta María Antonieta con Victor Amadeo, príncipe de Piamonte. Inmediatamente despues fué preciso entablar una negociacion larga y penosa, á fin de vencer los obstáculos que se presentaban naturalmente entre dos soberanos de las casas reales de Austria y de Borbon. Despues de alguna incertidumbre encargó al fin María Teresa á su embajador, que era el conde de Esterhazy, que hiciese las primeras proposiciones; pero se tropezó pronto con una nueva dificultad relativa al conducto por donde debia de pasar la comunicacion.

En medio de esta perplegidad un mensage de la reina encargando á Farinelli que obsequiase al príncipe de Esterhazy, decidió al embajador á valerse de este músico para la negociacion, cuyo progreso y resultados

se refieren en los siguientes apuntes del embajador Keene.

13 de julio de 1751.

(239) «Vino á mi casa en la tarde de ayer el conde de Esterhazy, para decirme que Farinelli, que es uno de sus antiguos conocidos, habia ido á verle por la mañana, siendo portador de un mensage particular de la reina, y llevando encargo de S. M. para asegurarle que era muy sincera la estimacion y afecto que profesaba á la emperatriz, lo que probaria en todas ocasiones, que S. M. I. podia vivir segura de que no quedaba en este pais la señal mas ligera del antiguo influjo de los franceses; que era un negocio concluido y que podia atreverse á asegurar que ella misma habia empleado para aquel grande resultado, todo su poder en el interés de todos, que los franceses de París y sus embajadores en Madrid, pensaban con mucha ansiedad en las consecuencias de la negociacion, de la cual se ocupan ahora, que no habia nada que temer por aquel lado y que podia tranquilizarse la emperatriz, puesto que el influjo de los franceses ya no existia.

«Esterhazy, al llegar aquí, traia cartas particulares de la emperatriz para la reina de España, las cuales debian acompañar á la presentacion del proyecto de tratado, y como no veia de qué medio podia valerse para entregarlas secretamente á S. M. C. y recibir sus órdenes acerca del modo con que debia proceder en la negociacion, y tambien acerca de la persona con quien habia de entenderse, decidióse al fin á confiarlas á Farinelli, á lo que se negó francamente este, pero luego supe que despues de dar cuenta á la reina de esta entrevista, le habia S. M. permitido tomar el pliego. Esterhazy se le hubiese entregado abierto, pero exigió el favorito que sellase el paquete antes de encargarse de él. Despues de algunos dias, hizo saber la reina por medio del mismo mensagero, que aunque nada se decidie-

se en el consejo sin su consentimiento, debia sin embargo tomar las mayores precauciones; que en tanto favorecia en todo lo posible la ejecucion de las miras de la emperatriz; que podia el embajador presentar su proyecto al ministro Carvajal, puesto que habia visto y examinado con atencion sus pliegos, y que haria dar cuenta de ellos lo mas pronto que pudiese al gabinete, que en todas ocasiones se debia dirigir á ella antes que á nadie, y que tenia Farinelli órden de recibir en adelante del ministro imperial todos los papeles que pudiera este desear transmitir á S. M., teniendo cuidado particular en ocultar á quien quiera que fuese.

«Añadió que la reina habia contestado públicamente á la carta de la emperatriz, por un correo español; pero que le habia dirigido una carta particular de la mayor importancia, para que fuese mandada en el pliego de Esterhazy que debia llevar el mismo correo. Le hizo observar Esterhazy por medio de Farinelli, que sus ministros tendrian acaso deseos de ver lo que él habia escrito, y que al abrir su carta, se asombrarian de ver que contenia otra escrita por S. M., aunque fuese encargado de ella un correo español; que en este caso debia saber mejor que cualquiera otra persona si respetarian los ministros su sello, y si no seria mas prudente esperar hasta ocasion mas segura y mandar la carta por el correo de la embajada. La reina le hizo dar las gracias por sus precauciones, diciendo que podia guardar la carta, lo cual hizo; yo la tuve esta mañana entre mis manos (240).

«Las disposiciones que muestra hoy esta córte son debidas únicamente al influjo de la reina. Nada, si no es el ascendiente que egerce S. M. con el rey, hubiera podido salvarla de los lazos de los franceses, que tratan de ganarla por medio de cartas bien escritas, y muy persuasivas de S. M. cristianísima, empleando á veces las adulaciones, y otras echándole en cara su ingratitud por tantas cosas que ha hecho Francia para afianzar en Es-

paña la dinastía. Tambien apelan á su conciencia, á causa del escándalo que resultára si ofreciese al mundo motivos para sospechar una separacion eutre parientes tan cercanos, cuando tiene que cumplir España con tantas obligaciones (241).»

Empezada así la negociacion, la siguieron de un lado Carvajal y Keene, y del otro Esterhazy y por mediacion de Farinelli. Sin tener pretensiones de intervenir abiertamente, apresuraba la córte de Lóndres la ejecucion de sus proyectos, aprovechándose de su influjo en Madrid, en Viena y en Turin. En vano intrigaba y reclamaba la córte de Versalles, y con el mismo éxito trabajaba Ensenada para estorbar la negociacion, que al cabo de poco tiempo tuvo fin con una alianza defensiva ajustada sin participacion alguna de Francia y que fué firmada en Aranjuez á 14 de junio de 1752, entre el rey de España, la emperatriz reina, como poseedora del Milanesado y el emperador como gran duque de Toscana; con estipulaciones para el consentimiento de los reyes de Nápoles y de Cerdeña, y del duque de Parma. El rey de España y la emperatriz reina tendrian cada uno que suministrar cinco mil hombres; los reyes de Nápoles y Cerdeña cuatro mil; los duques de Parma y Toscana quinientos cada uno, todos los cuales deberian ser empleados en caso de necesidad, para mantener la tranquilidad de Italia, y para apresurar la ejecucion de los convenios de la última paz. El rey de Cerdeña accedió á ella, pero el rey de Nápoles, como ya lo habia hecho en la paz de Aquisgran, se negó á dar su consentimiento, porque consideraba este tratado como contrario al derecho de los bienes alodiales de Toscana, y al de disponer de la corona de Nápoles, si llegaba á heredar la de España.

Habiendo notado la córte de Inglaterra, cuan fácilmente se habia concluido la negociacion, concibió la idea de arrastrar á España á una oposicion mas directa contra Francia por medio de la alianza que acababa

de formar; pero no se tardó en conocer que se hallaba esta tan poco dispuesta á contraer compromisos quepudieran hacerla dependiente de Inglaterra, como á volver á tomar el yugo de una antigua subordinacion de Francia.

Apenas tuvo el embajador esta noticia que le dió su córte, cuando escribió: «No vacilo en repetir lo que tantas veces he dicho, que España está enteramente separada de Francia, y que gobierna sin guardar ningun miramiento á los consejos de esta córte, teniendo la firme voluntad de mantenerse en la independencia. Pero aunque sea tal como lo afirma la situacion de las cosas, no intenta España reunirse con los franceses, ni tampoco quejarse, ya sea por antiguas disensiones, ya por lo que ocurrio al principia del reinado actual.

«Contraer nuevas uniones amistosas cuando se dejan las antiguas, es la máxima ordinaria de las córtes, y no la siguen aquí en las circunstancias presentes: primero, porque no siendo su intento ofender á ninguna de las grandes potencias, estas no puedan tener motivo para ofenderla á ella; y por el contrario, se mira como una dama, á quien todos quieren agradar únicamente por las ventajas de su favor y de su sociedad: segundo, porque si querian atacarla, tiene poco que temer en Europa, y menos todavía en América, en donde los sucesos de la guerra le han descubierto un secreto que antes no conocia, á saber, que el clima habia sido y será en todos tiempos su constante y natural defensa. En cuanto á los franceses toma ahora venganza de ellos con la mortificacion que les hace sufrir, y cierto es que grandísima es la de enseñarles la diferencia existente entre este reinado y el reinado anterior, y con respecto á S. M. y sus aliados, piensa que estarán muy satisfechos al ver que los franceses han perdido su crédito y su influjo en este pais, en donde puedo decir que dictaban órdenes en todas las querellas que se suscitaron en tiempos de Felipe, cuyo cambio servirá para disua-

dir de provocar nuevos disturbios en el porvenir. Esta córte anima tambien á sus aliados, haciéndoles entrever que lo que ahora es contrario á ellos, llegará tal vez á serles favorable mas tarde, y mientras tanto trabajaba á favor de ello, en el modo con que obra con Francia.

«Aquí, en otros tiempos, el espíritu del príncipe era mas marcial, y habia mas firmeza, ánimo y union entre las pocas personas que constituian el gobierno, anuncié yo que no duraria ese tiempo, y ahora es menester tener paciencia y cultivar la amistad de esta córte, cuidándola mucho, no ofendiéndola, y aprovechándose de todas las circunstancias favorables para dirigirla otra vez con destreza y precauciones al grande fin que se ha propuesto alcanzar. Antes de que se atrevan á obrar, ó mas bien que consientan en que obren en su nombre, será preciso preparar un ejército y una escuadra para evitar un golpe de parte de sus vecinos vigilantes; por mas que les haya manifestado que ya no tienen nada que temer, tan luego como quieran ser parte de una alianza que todo el mundo cuidará de no ofender, no se fian de esto. Cambiando poco á poco su sistema, es verdad que no están ya en la dependencia de sus antiguos amigos, pero no hasta el punto de conceder á los nuevos su confianza, antes de tener otras pruebas de su fidelidad. Bien han dejado notar los proyectos que me dictan; pero como yo lo he escrito muchas veces, no tienen bastante ánimo ni firmeza para satisfacer su inclinacion. Lo que saben muy bien, aunque, verdad es decir, que es muy difícil adivinarlo, son las consideraciones necesarias para que pueda efectuarse en particular una alianza íntima con Inglaterra, estando esta al frente de todas las alianzas sólidas y duraderas (242).»

Sin embargo, teniendo encargo de proponer la administracion del rey de Inglaterra al tratado ajustado, á fin de mantener la neutralidad de Italia, añadia: «Tan luego como recibí vuestros pliegos, renové mi empeño

con el ministro Carvajal, para que fuese admitido S. M. á disfrutar de las ventajas del tratado, de un modo positivo y solemne. Creo no haber olvidado ni un raciocinio acerca de la dignidad, consideracion y seguridad que resultaria para la alianza con semejante admision, y temiendo que no fuesen suficientes estas consideraciones para determinar á este ministro, le recordé las obligaciones y el reconocimiento que se deben á S. M. que ha prestado tantos servicios, sobre todo en las últimas y bien conocidas circunstancias. Tambien he procurado saber la causa de su indecision y de su temor, y si acaso se trataba de la córte dc Turin á la que no han ganado los españoles mas que por la intervencion de S. M. y si esta córte podia creerse segura sin la Gran Bretaña, tanto por parte de sus vecinos que debe amar, y á los cuales no debe confiarse, como por la de sus protectores mismos con quienes está unida en estrecha amistad.

«¿Qué puedo decir, añadia, que no sepais tanto como yo sobre el efecto que produciria esta modificacion de los planes y proyectos mezquinos presentados por la córte de Viena? Si sobreviniesen ¿quién seria mas capaz que mi amo de hacer cambiar las resoluciones de los aliados? ¿quién mejor que él pudiera unirlos en un mismo sistema, combinar sus miras é intereses, y conducirlos por fuerza, y tal vez contra sus propias inclinaciones hasta el fin comun? Le recordé lo que sucedió en España antes de su administracion, diciéndole que ni una sola escuadra de soldados españoles hubiera vuelto á Italia, y que ni siquiera se oiria allí pronunciar el nombre de español sin la ayuda dada por S. M., precisamente en el momento en que se separó la Francia del tratado de Sevilla, y á pesar de la oposicion de las potencias con las cuales debíamos obrar de acuerdo, para la introduccion de las tropas españolas. ¿Pues, qué alianza podria ser tan ventajosa para defender sus posesiones en Italia, como la de Inglaterra? y ¿á quien

debe el rey de Nápoles su restablecimiento en el trono, puesto que estas mismas potencias, que se ofrecen ahora para garantizar sus estados, fueron disuadidas de atacarlos sino únicamente por Inglaterra? Con este raciocinio contesté á la objecion de Carvajal que me decia que no teníamos un interés directo en los negocios de Italia, y sin embargo, supone aun que el rey católico con dos infantes de España en Italia, con posesiones conquistadas con sus armas, y concedidas á sus hermanos, no puede menos de tener allí intereses mas directos é inmediatos que S. M. Mientras que se espresaba en los términos mas lisongeros sobre el reconocimiento debido á Inglaterra por la ejecucion del tratado de Sevilla, dejó entender que *pertenecen esos proyectos al último reinado en los cuales no se hubiera pensado ahora, y que España hubiera pasado muy bien sin ellos.*

«No opuso á todos mis argumentos mas que contestaciones generales que no os repito; sin embargo, apretado el ministro por uno de mis últimos egemplos, me dió uno un poco mas positivo.—El rey, dijo, creia que la alianza de tres potencias, directamente interesadas en la tranquilidad de Italia, seria suficiente para alcanzar este fin, y pensaba que la admision de otra mas debilitaria la superioridad que las otras dos tendrian sobre la tercera, si una de ellas llegaba á faltar á sus compromisos... Si es menester hablaros mas francamente, añadio, no tenemos ninguna necesidad de dar semejante paso, que no serviria mas que para producir preparativos y alianzas que nunca se hubieran imaginado sin aquella asonada, en una palabra, me conoceis bastante para no atribuir ninguno de estos argumentos á mi condescendencia con Francia. No puedo deciros todo lo que sé, pero mas tarde sabreis que Francia no ha hecho mas que presentar proyecto sobre proyecto, aun despues de vuestra llegada aquí, no solo en lo tocante á los negocios generales, sino que últimamente ha presentado uno tambien sobre la seguridad de Italia;

los cuales les hemos devuelto todos, porque no nos sirven para nada. Despues de succder esto, ¿podeis esperar todavía que admitamos sin tener necesidad ninguna, á otros príncipes en el tratado, despues de apartarlos de él con tanto cuidado? Seria quitar la careta en mala ocasion, y creedme, el único medio de servir bien á esta córte y salir bien con ella, es tratarnos con benevolencia y manifestar la mayor armonía en nuestras relaciones esteriores; pero todavía no es tiempo de obrar.— ¿Y cuándo, le contesté, creeis que tendremos tiempos mas favorables? Sabeis que existe entre el rey, mi amo, y los grandes príncipes del Norte una amistad íntima y duradera, á la cual podeis añadir vuestro nombre, y sin necesidad de hacer nuevos gastos ni reunir mas fuerzas, sacudid el yugo para siempre, y, ¿quién se atreverá á atacar á una sola parte de aquella alianza formidable? ¿cuándo podeis esperar ver á vuestros vecinos mas debilitados de todos modos de lo que están ahora? Si teneis el pensamiento de hacer copiar á Francia los males que os ha ocasionado en tiempos de guerra, y su conducta tal vez mas vituperable durante los cincuenta años de lo que han consentido en llamar amistad, ó aun la que ha tenido últimamente con España, no podeis razonablemente empeñaros en las ideas que acabais de espresar. Muchas cosas sucederán, ha contestado, antes que cambiar las naciones enteramente de sistema. No es poco haber conducido las cosas al punto en que ahora se encuentran, y debeis contentaros con eso. En resúmen, yo por mi parte, veo que no es facil inspirar á todos mi modo de ver, tan verdad es, milord, lo que os dice el general Wall, *que no gusta á sus compatriotas que se les dé prisa*; y cuando uno tiene que habérselas con ellos, es menester tener paciencia, y no ocultaré que los gefes deben de ser muy indulgentes con los que emplean aquí (243).»

Lo córte de Inglaterra, respetando los principios del gobierno español, retractó su peticion, y aunque es-

te paso fué menos decisivo que lo que hubiera podido desearlo un inglés, ofrecia, sin embargo una prueba evidente del cambio sobrevenido en los consejos españoles y que volvian los reyes á sus antiguas máximas. Siguieron tambien medidas que anunciaban una aversion marcada hácia Francia (244).

Contribuyeron á desunir todavía mas á los dos gobiernos, contiendas de familia, porque Fernando, durante todo su reinado, se vió atormentado con las intrigas de sus hermanos en Francia y en España, y sufrió constantemente á causa de los celos de las córtes de Parma y Nápoles.

Felipe, duque de Parma, príncipe de poca capacidad, gobernado por sus consejeros y consagrado á Francia, se casó con la hija de Luis XV, que elevó á su pequeña córte de Parma el gusto de la magnificencia y profusion, cuyos tristes resultados se habian ya visto en Versalles, y de este modo agotó los recursos del tesoro de su marido. Estos esposos pródigos, no pudiendo cubrir sus gastos causaron muchos disgustos á Fernando, que era económico por carácter y amigo del órden, con sus exigencias importunas, y aunque accediese á ellas el rey, llegaron á descuidar con respecto á Fernando hasta los testimonios ordinarios de cumplimiento y consideracion que se deben entre sí los príncipes de una misma familia, poniendo toda su confianza en el gobierno francés. Esta conducta produjo un rompimiento, y á fin de negociar una reconciliacion, consumió Duras una parte de la mision de que estaba encargado. Sus esfuerzos fueron por mucho tiempo inútiles; pero al fin triunfó su perseverancia del resentimiento de Fernando y la reconciliacion tuvo lugar por mediacion del marqués de Grimaldi, que ya habia sido empleado por la córte de Madrid en Viena. Consiguió don Felipe una suma de dinero para pagar sus deudas y otra anual de 50,000 duros, con promesa de aumento; pero desgraciadamente no fué sincera ni

duradera esta reconciliacion y aumentando siempre la profusion de don Felipe, se vió este obligado á renovar sus peticiones de dinero que causaron quejas mútuas, despertando de ambos lados los antiguos celos (245).

Don Cárlos, rey de Napoles, habia herido todavía mas la susceptibilidad del monarca, con una afectacion marcada de independencia, y sobre todo á causa de sus cábalas con la reina viuda, y el partido numeroso que tenia en España, y la córte de Madrid exhalaba quejas reiteradas, á las que contestaba él con disculpas y defensas No perdió nunca de vista don Cárlos que la salud débil de su hermano y la edad de la reina le aseguraban la sucesion de España, y contaba igualmente con que la consuncion que padecia Fernando pudiera poner en sus manos las riendas del gobierno aun antes qne viniese á quedar vacante el trono. Los celos proviniendo de este orígen causaron entre los dos hermanos disputas interminables, y ayudó sobre todo á acibararlas la córte de Versalles, tan luego como percibió la parcialidad de Fernando á favor de Inglaterra.

Durante la última negociacion, no solo se opuso don Cárlos á las miras de su hermano, sino que envió un agente, el marqués de Caracciole, á Versalles, para formar mas estrecha alianza con Francia, en oposicion al tratado de Aranjuez, y no podia menos de ser acogido con favor en una córte que sentia vivamente la pérdida de su influjo en Madrid, y que veia con placer el momento precioso de servir al soberano que debia reinar un dia en España (246).

El rey de Napoles queriendo sembrar motivos de desconfianza entre los nuevos aliados, hizo tambien proposiciones á Inglaterra, ofreciéndole los privilegios mas ventajosos para el comercio en sus estados presentes, y los mismos favores para cuando ocupase el trono de España. La córte de Lóndres era demasiado prudente para acoger con frialdad los ofrecimientos de un

príncipe respetable por su posicion, y todavía mas por las esperanzas que le lisongearon para el porvenir, y sin aceptar sus promesas, manifestó su intencion de enviar un ministro á Nápoles.

Este paso poco importante en sí mismo, despertó los temores y recelos de Fernando, que hizo las mas vivas reclamaciones contra un arreglo separado con Nápoles, y en este negocio era tan sentido que Carvajal no se atrevió á informarlo del nombramiento de un ministro inglés en la córte rival. Sin embargo se apresuró el gabinete británico á manifestar á Fernando la preferencia que merecia, y sin faltar en nada al miramiento debido á don Cárlos, declaró su resolucion de no enviar á Nápoles á sir Jaime Gray, nombrado al intento, sin tener el consentimiento y la aprobacion del rey de España. Fué recibida esta señal de deferencia con un enagenamiento de gozo que rara vez se solia ver en la córte grave y comedida de Madrid, del que se encuentra una pintura fiel en el oficio siguiente del embajador.

30 de agosto de 1752.

«Ahora voy á hablaros con mucho gusto, del buen éxito que han tenido aquellas conversaciones amables y tiernas tocante á la conducta que se propone S. M. seguir con el rey de Nápoles, que desgraciadamente ha perdido momentáneamente el favor de tan escelente hermano. He comunicado vuestra carta del 19 de este mes, como el mejor medio de anunciar la mision agradable que estoy encargado de cumplir cerca de S. M. C. y del negocio que tengo que tratar con su ministro Carvajal, nuestro amigo, cuyo paso no era mas que provisional; pero cuyo resultado ha sido satisfactorio mucho mas allá de lo que podia esperar. Al momento copié la carta, que mandé á Carvajal con una esqueli-

ta familiar, á la cual dió la contestacion siguiente:

«Con el mayor placer he recibido la copia de la carta del señor duque de Newcastle, que V. E. se ha servido mandarme. No necesitaba esta nueva prueba para saber que sois hombres de bien; pero me haceis un gran servicio facilitándome así el poder hacer lo mismo con Inglaterra. Ofreced mis cumplidos y gracia al señor duque; con las espresiones de mi viva amistad y estimacion. V. E. tendrá á bien admitirlas tambien por el gozo que me ha proporcionado. Tened la bondad de poner el sobre abierto a la carta adjunta para Hannover en la que no hablo á Grimaldo de este negocio, y de hacer saber á su gracia, que no contiene mas que órdenes á este ministro para hacer una notificacion formal del tratado.»

«Por la tarde en cuanto entré en su secretaria, levantándose de su sillon, me echó los brazos al cuello; esperaba con impaciencia el momento de ver al rey á quien no habia dado parte de lo desagradable de este negocio.. Por la mañana, en la conversacion con SS. MM. CC. estando al lado del rey, no estuvo este mucho tiempo sin darme á entender, con sus miradas y movimientos, cuan satisfecho estaba de esta prueba de consideracion y amistad de parte de S. M; pero como estaba delante de los ministros estrangeros, recibí estas pruebas con circunspeccion. Despues de concluida la conversacion, dí parte de todo lo que habia ocurrido á mi digno amigo el vizconde de Lima, embajador de Portugal, para que estuviese instruido de antemano y preparado para el caso que juzgase la reina oportuno hablarle de este asunto, como creia que lo haria por la tarde. En efecto, el rey no habiendo podido consagrarse hoy á su recreo, se hallaba en la habitacion de la reina, cuando fué admitido el embajador portugués, y habló al momento á este de su reconocimiento á S. M. diciendo que por la mañana, me habia hecho señas, para espresar su contento, pero que ig-

noraba si yo las habia entendido. Contestó el embajador que las habia visto muy bien, porque le habia hablado de ellas con toda confianza. La reina añadió que le fué imposible hablarme en el lugar donde estaba, sin hacer que lo notasen; pero que si yo hubiese estado mas cerca, me hubiera dirigido algunas palabras; en suma, no se contentaron los reyes con lo que tenia órden su ministro de comunicarme de su parte, sino que encargaron al embajador de Portugal que me asegurase, que tan pronto como pudiese (lo que tuvo lugar en la misma tarde) daria gracias al rey por su amable modo de proceder; que han visto cuan cordial y sincera es la amistad que les profesa S. M.; que juzgan así de su resolucion de cultivar la suya, y que aseguraban á S. M. su determinacion constante é inmutable de hacer todo lo que pendiese de ellos, para adelantar y afianzar este grande objeto (247).»

Ofendió tambien la córte de Francia á la de Madrid y perdió en ella mucha de su consideracion con los esfuerzos que hizo para separar á Wall de la embajada de Inglaterra, y para reemplazarlo con Grimaldi, que estaba consagrado á sus intereses.

Don Ricardo Wall que era irlandés, fué el objeto de una contienda entre los dos partidos en Madrid, y representó en seguida un papel importante en la historia de España. Siendo católico, y poseyendo el carácter intrépido que distingue á sus compatriotas, buscó servicio en el estrangero, y siendo muy jóven todavía, entró en el de España, refugio universal por aquella época de los aventureros de todos paises. Se hallaba como voluntario á bordo de la escuadra que atacó á Sicilia en 1718, y se distinguió en el combate naval contra el almirante Byng. Luego despues pasó al ejército de tierra, y estuvo en el que bajo el mando de Montemar, colocó á don Cárlos en el trono de Nápoles; pero siendo casi desconocido y sin proteccion, siguió sirviendo sin lograr ascensos, hasta que se le presentó la

ocasion favorable de presentarse él mismo delante del general en gefe, y cuando le preguntó este quién era, contestó:—Soy la persona mas distinguida del ejército, despues de V. E A la pregunta ¿porqué así? que siguió naturalmente, contestó:—Sois vos la cabeza de la serpiente, y yo la cola.—La osadía y singularidad de esta respuesta gustaron al general que lo tomó bajo su proteccion, y viendo que era activo é inteligente, echó las bases de su fortuna (248). Fué recomendado en seguida á Patiño, y mas tarde fué destinado á las Indias en donde se ignora cuál fué su destino, pero á su regreso á España, en el año 1736, su actividad lo dió á conocer al embajador inglés. Parece que lisongeó la pasion dominante por entonces en la córte, y empleó sus conocimientos científicos y locales en trazar un plan para la invasion de la Jamaica (249).

Durante la guerra que estalló entonces, se pierde la huella de los progresos de este general hasta la época en que lo encontramos unido ya por vínculos de amistad con Ensenada (250). Cuando se trataba de la paz, á causa de su conocimiento de la lengua inglesa, y la alta idea que se habia formado de su capacidad, hizo que lo nombrasen agente privado de España, en primer lugar en Aquisgran, despues en Holanda, y mas tarde en Inglaterra. Consultando de igual modo sus propios deseos y los designios de su córte, mostró un gran afecto hácia Inglaterra, y contribuyó mucho á apresurar la reconciliacion. Cuando tuvo el carácter público de ministro acreditado, aumentó con su cordura la buena inteligencia entre las dos coronas, y trabó amistad estrecha con Keene.

Los servicios que prestó mientras desempeñaba este destino, lo hicieron amar de todos los amigos de España, en Inglaterra, como de todos los de Inglaterra en España, y la opinion que se tenia de su mérito y utilidad, se manifestó en la acogida que se le hizo cuando fué llamado á España, para allanar las dificultades del

tratado. «El general Wall, escribia en esta época Keene, acababa precisamente de llegar, y esperaba en el despacho de Carvajal el momento de ver á este ministro. Yo fué quien lo presenté á este que no lo conocia. Wall entró al instante á hablar á SS. MM. CC. sin que tuviese el tiempo de cambiar de vestido; llevaba uniforme inglés. Todo lo que dijo acerca de las distinciones que ha merecido al rey, y al interés personal que manifestó sin cesar S. M. B. hácia SS. MM. CC. y de su deseo sincero de mantener la mayor armonia entre las dos naciones, fué espresado de un modo conveniente como debia esperarse de un hombre caballeroso que además es agradecido. Tengo derecho á creer que estoy bien instruido de lo que ocurrió, puesto que la reina misma se sirvió decírmelo cuando tuve el honor de acompañarla ayer por la tarde en los jardines de Aranjuez (251).

A tal punto llegó el afecto de la córte de Madrid con respecto al general Wall, que las intrigas tramadas contra él no tuvieron mas resultado que el de proporcionarle nuevas distinciones. No solo fué confirmado su nombramiento, sino que Ensenada que habia aprobado con interés los ataques de los franceses, perdió la facultad de nombrar ministros para las córtes estrangeras, cuya noticia agradable no dejó Keene de comunicar á la córte de Inglaterra.

«El general Wall, dijo, salió de aquí esta mañana, despues de despedirse de SS. MM. en el teatro de la Opera. Ha salido nombrado teniente general por SS. MM. mismos, sin ninguna participacion de sus ministros, cuyo favor tampoco habia pedido él mismo, que los rogó, al contrario, que difiriesen esta prueba de su benevolencia augusta; pero contestaron los reyes, que querian manifestar á Europa, y sobre todo á la córte en que estaba empleado, hasta qué punto estaban satisfechos de su conducta y servicios. Ha tenido, si mal no me acuerdo, faltando á la costumbre de esta córte, tres

conversaciones con SS. MM. CC. en presencia del ministro Carvajal, y me atrevo á asegurar que el fin y la conclusion de estas conferencias son muy satisfactorias para S. M. Trataron de nuestros asuntos importantes, y mirándolos todos bajo el mismo principio variable de conservar la amistad de S. M. (252).



CAPITULO LII.

1752.—1754.

Principio de las contiendas entre Inglaterra y Francia.—Probabilidades de una guerra inevitable.—Esfuerzos de las dos córtes para conseguir la alianza de España.—Respuestas de Carvajal á las proposiciones respectivas de los dos partidos.—Su muerte.

Vamos á entrar en algunos pormenores acerca de la conducta del gabinete de Madrid, para mantener su amada neutralidad en los momentos en que llegaron á ser tan vivas las respuestas entre Inglaterra y Francia que pareció ser inevitable una nueva guerra.

Dos naciones comerciales, activas é intrépidas que estaban animadas igualmente de una rivalidad política, no podian vivir mucho tiempo sin que llegase el caso de tener disputas ó reclamaciones, ya en el continente de Europa, ya en sus posesiones lejanas de las Indias Orientales ú Occidentales. En la última guerra se habian estendido las hostilidades de estas dos naciones, hasta los paises mas remotos de América é Indias. Las estipulaciones de los tratados de paz, lejos de poner término á sus pretensiones recíprocas, contenian, al contrario, los gérmenes de nuevas desavenencias, ó á lo sumo, no servian mas que á suspender momentáneamente la amargura de las quejas de ambos partidos. El artículo del tratado de Aquisgran, (que la Acadia seria concedida á Inglaterra con sus antiguos límites y que

seria organizada del mismo modo que antes de la guerra) fué una de aquellas condiciones capciosas que se coloca en los tratados con el único fin de salir de las dificultades del momento y de justificar exigencias ulteriores. Al poco tiempo fueron los antiguos límites de la Acadia motivos de vivos altercados, queriendo los franceses reducirlos y los ingleses estenderlos, segun sus intereses ó planes (253).

Siguieron una tras otra con rapidez nuevas causas de mala inteligencia; porque de un lado habia un establecimiento de una compañía inglesa haciendo el comercio sobre el Ohio, y del otro levantábanse las pretensiones de los franceses para circuir las colonias de la América del Norte con una cadena de fortalezas desde la Luisiana hasta el Canadá. Tuvieron igualmente lugar reclamaciones contradictorias con respecto á las islas de Santa Lucía, Dominica, San Vicente y Tabago, y la viva tenacidad de los partidos contendientes hacia imposible todo arbitramiento, tratando cada uno de prepararse con alianzas á una lucha que parecia inevitable, y en ninguna parte fueron tan grandes como en Madrid los esfuerzos mútuos para atraer así á la córte de España.

El primer objeto de que se ocupó la córte de Francia fué el de buscar medios de reanimar el afecto personal que conservaba siempre Fernando hácia el gefe de la casa de Borbon, y al tocar esta cuerda fué su designio convertir el afecto personal de Fernando en amistad nacional; y bajo pretesto de mantener la buena inteligencia con sus parientes, hacer que entrase en una negociacion que se concluiria con un pacto de familia.

Despues de hechos varios proyectos de tratados de amistad y comercio que eludió Carvajal, el embajador francés presentó en el palacio del Escorial un plan de alianza perpétua que renovaba la de Fontainebleau, y sobre las mismas bases que el tratado llamado mas tar-

de *pacto de familia* entre las dos ramas de la familia de'Borbon para la defensa mútua, y para la conservacion de sus posesiones respectivas, tanto en Europa como en América. Duras que tenia instrucciones, no se dormia, y á fin de estorbar á Carvajal que modificase ó suprimiese este proyecto de tratado, ó que descubriese el artificio que se escondia bajo apariencias tan inocentes, pidió la contestacion para dentro de veinte y cuatro horas. Contestó el ministro que no podia consentir S. M. C. en la alianza propuesta, porque no le parecia necesaria; pero sin embargo, como insistia el duque de Duras en conseguir una respuesta escrita, teniendo el derecho de perdirla, Carvajal no pudo negarse á ello, y la dió en los siguientes términos:

«Habiendo dado cuenta al rey de la última nota del duque, en la cual pide una respuesta categórica acerca del proyecto de la alianza de familia, S. M. despues de espresar con la mayor sinceridad su afecto á la casa de que son descendientes los dos soberanos, y su voluntad de conservarlo siempre, no vé ninguna necesidad en el momento de semejante alianza, que pudiera provocar celos peligrosos en el corazon de los que envidian la gloria de las dos naciones, inclinados á formar en contra alianzas para atacarles, aun antes que fuesen listos sus ejércitos para rechazar al enemigo, mas bien que servir á mantener la seguridad de las dos coronas. Varios pactos de familia han existido entre las dos casas, y aunque hayan sido contratados en ocasiones especiales y para motivos particulares, cuyo interés ya no existe, se pueden mirar como subsistentes á causa de los principios generales de mútuo afecto. Estando persuadido el rey de España que S. M. Cristianísima no lo abandonaria si se hallase España acometida por sus enemigos, aunque no subsista otro tratado entre ellos mas que los vínculos de sangre, S. M. Cristianísima, puede vivir bien seguro de la misma cooperacion por parte de España.»

Se contestaba en seguida con mucha dignidad á algunas reconvenciones acerca de la repugnancia que manifestaba S. M. C. á formar alianza con su primo; y se concluia la nota anunciando su resolucion de vivir en paz y buena inteligencia con todos para el bien general, como para la felicidad y prosperidad de sus vasallos en particular (254).

Una respuesta tan poco conforme á las esperanzas del embajador francés irritó su carácter impetuoso, é hizo que echase en cara á Carvajal de un modo poco comedido, que se habia dejado llevar de prevenciones personales, y esclamó lleno de ira:—Ofenderá al rey mi amo vuestra parcialidad.—Rechazó el ministro friamente esta palabra indebida con esta corta observacion. —Es un deber servir á S. M. C., y no al rey de Francia.»

No escaseó Francia argumentos, refutaciones y notas diplomáticas; pero no por eso descuidó de tentar á los ministros españoles con aquellas brillantes y pueriles sutilezas que tienen muchas veces mas atractivo que los favores mas importantes. Las cartas del embajador inglés refieren la destreza con que ofrecieron los franceses estos regalos interesados, y la dignidad con la cual los rechazó Carvajal. Sigue el contenido de estos pliegos.

«Habia dejado entender en alguna parte el embajador francés, de modo que fuese repetido á S. M. C., (y Massones habia tenido tambien órden de escribirlo en París), que S. M. Cristianísima se proponia mandar al rey de España tres grandes cruces, para que dispusiese de ellas á su antojo. Algun tiempo hace que os dí parte de mis sospechas de que entre otros muchos atractivos seductores para ganar á Ensenada, que tiene ya cuatro grandes cruces, le mostraria Francia el del Espíritu Santo para deslumbrarlo. Al principio ofreció dificultades la humilde estraccion de este personage; mas pronto se venció semejante inconvenien-

te ; tres cordones se mandaron ademas á fin de evitar á Ensenada la vergüenza que caeria sobre él si fuera el solo agraciado , y así quisieron ocultar el héroe de la comedia multiplicando los personages. Dicen que estas hermosas pantallas serán el ministro Carvajal y el duque de Medinaceli , grande de España , muy amigo de Ensenada que lo ha hecho nombrar caballerizo mayor, para acompañar á S. M. C. en su recreo constante y diario de la caza. Será probablemente este caballero el tercero, tanto por causa de su alto nacimiento como á fin de ponerlo en cuanto á honores y condecoraciones al nivel del duque de Huescar, conocido por partidario de Ensenada.

«Cuando dió parte el ministro Carvajal de esta intencion á SS. MM. CC. , se volvió con dignidad hácia la reina , que estando á poca distancia del rey podia oirlo todo , y á ella se dirigió en estos términos implorando su proteccion.—Puesto que me habeis protegido, señora , para lograr el consentimiento de S. M., á fin de dispensarme de aceptar la órden de San Genaro, que mandó su hermano el rey de Nápoles , espero que S. M. se servirá otorgarme su proteccion para obtener tambien la libertad de negarme á aceptar el del Espíritu Santo ; S. M. añadió , se ha dignado conferirme su órden del Toison de Oro , y creo que no hay otra mas que esta de mi soberano que pueda honrarme. El rey lo oyó todo , y leyó Carvajal en sus ojos la aprobacion y gozo. Esta anécdota es muy verdadera , y dije á la persona que me la contó , que hubiera vuelto á casa llena el alma de la mas profunda tristeza , si Carvajal se hubiera conducido de otro modo (255).

Pero el ministro español que acababa de eludir la nota francesa , tuvo que luchar con dificultades mucho mayores para negarse á las instancias de Keene, íntimo amigo suyo , que le presentó una proposicion semejante , apoyada de aquellos argumentos irresistibles de que nadie mejor que él sabia valerse. Al entrar en estas

negociaciones, el ministro inglés decia, que el rey de la Gran Bretaña no queria arrastrar á España á nuevos compromisos; pero que conocia, sin embargo demasiado bien el poder de esta corona, para no desear formar la alianza mas íntima con ella, lo mismo que con S. M. I., lo cual haria que fuesen árbitras y legisladoras las potencias de toda Europa, é infundiria terror en el ánimo de todos aquellos que buscan medios de turbar el sosiego público. Seria semejante alianza un beneficio comun que realizaria la gloria de un príncipe tan pacífico y grande como Fernando. Rogaba al ministro de S. M. C. que considerase si no habia llegado el tiempo de renunciar á aquella timidez que habia manifestado España al saber la marcha de cada regimiento francés hácia la frontera. El remedio es sencillo y fácil; que adopten el caballero Carvajal, el conde de Migazzi y el embajador inglés el proyecto francés; que lo informen y se valgan de las intrigas de los franceses contra ellos mismos. ¡Qué magnífico papel haria S. M. C., siendo la parte principal en un tratado hecho igualmente para satisfacer sus miras pacíficas, y obtener la felicidad de sus vasallos! Entonces el plan propuesto por los franceses, no serviria mas que para hacer que se burlasen de ellos. Semejante alianza es el medio mas seguro, por no decir el único de colocar á España en una posicion en que pueda escuchar las amenazas de los franceses sin temor y con desprecio, y ocupar el lugar que debe tener en todas las transacciones políticas de Europa, por sus riquezas y la estension de su territorio. Al mismo tiempo, hacia entender con destreza que era esta la única medida que se debia tomar para que pudiese la reina conservar su influjo, y Carvajal su importancia con el rey.

Recibió Carvajal esta proposicion con agrado, pero se desentendió diestramente, alegando su escaso poder y el influjo de Ensenada, adicto á los franceses, y el estado del reino que no se hallada preparado para la

defensa. Manifestó la repugnancia que le causaba el entrar en una negociacion que por falta de influjo personal, y por motivos de conciencia y de delicadeza temia no poder llevar á cabo felizmente; porque no queria, decia él, ni engañar á la nacion inglesa su amiga que tanto amaba y estimaba, ni perder la fama de hombre de bien que tanto empeño tenia en merecer (256).

Firme en sus principios y sus deseos particulares de efectuar una union con la Gran Bretaña, mostró Carvajal su sencillez característica en la última conversacion que tuvo con Keene—. Estoy tan convencido como vos, le decia, de la necesidad de estrechar la alianza con Inglaterra y con Austria, y mis inclinaciones se estienden mas lejos aun que una vaga alianza. Es mi deseo establecer entre las dos coronas, una amistad permanente, y no solamente para esta ocasion únicamente, porque es el único medio de hacernos superiores al resto de Europa. Pero no tengo vergüenza en confesaros, lo que tal vez no ignorais, esto es, mi escaso poder y los obstáculos que se oponen á semejante arreglo; y confesaré tambien, con toda franqueza, que, despues de haber rechazado tan recientemente y de un modo tan positivo las proposiciones de Francia, me veo en la obligacion de hacer lo mismo, durante algun tiempo, con respecto á la Gran Bretaña y sus aliados. Semejante paso de parte mia daria demasiados motivos para las reconvenciones de mis enemigos; y queriendo seros útil sin discernimiento, me privaria así de los medios de serviros ahora y en lo sucesivo (257).

Algunos dias despues la muerte de este ministro llenó de consternacion profunda á los que deseaban que adoptase España la union política con Inglaterra. Los términos en que espresa su pesar Keene, que conocia tan bien sus virtudes, manifestan cuan grandes eran el afecto, la estimacion y la admiracion que le profesaba.

8 de abril.

«Esta mañana, dice, entre cinco y seis, el mundo ha perdido el caballero Carvajal, á la edad de cincuenta y tres años, y con él el ministro mas digno é íntegro que jamás ha existido. La última vez que lo ví fué el miércoles, antes de salir para el campo, como es mi costumbre, durante las procesiones y devociones de la córte en la Semana Santa. Se quejaba de tener frio, y me dijo que no habia dejado de sentir el frio durante todo el invierno. Al siguiente dia por la tarde, cuando entraron SS. MM. CC. en el despacho, lo encontraron tan débil que le obligaron á volver á su habitacion y cuidarse, y entonces sufrió un ataque violento de reuma, con calentura. Luego cesó la reuma, pero siguió la calentura con fuerza, y cayó en una debilidad tan grande que los médicos, (á quienes aborrecia) dijeron al llegar que los habian llamado demasiado tarde, y no se atrevian á sangrarlo. Sucumbió de la misma calentura inflamatoria que ha arrebatado á tantas personas.

«Los reyes manifestaban esta mañana con lágrimas el dolor que le causaba la pérdida de un servidor tan fiel é integro; y podeis facilmente imaginar cual era mi afliccion como hombre público y privado (258).

«Es cierto que el mundo no producirá jamás un hombre mas sincero, mas honrado, ni que abrigue sentimientos mas nobles. Si he esperimentado algunas dificultades de parte suya, y si él por su parte tenia algunos defectos, todo lo olvidaba yo al pensar que no podia engañar á mi augusto amo, sin ser engañado antes yo mismo por el ministro Carvajal; y estaba seguro de conservar el terreno, sabiendo que los franceses no pudieran nunca adelantar en sus pretensiones en tanto que ocupase aquel personage su puesto, pero pienso tambien que no empleaba todo el influjo que tenia con

SS. MM. por su timidez y modestia, lo que atribuyo á la rectitud escesiva que le era natural (259).

Tenemos del mismo puño del ministro Carvajal, un escrito con el título de: *Testamento político*, redactado en 1745, antes de que entrase en el ministerio. El autor nos dice que escribió esta obra despues de una grave enfermedad, estando su imaginacion herida todavía con el peligro de que acababa de escaparse, y con el fin de entretenerse durante las largas horas de su convalecencia, y el título anuncia bastante cuán tristes pensamientos dominaban en su alma. Este escrito se insertó en los *Frutos literarios*, periódico literario publicado en Madrid en el año 1818: se encuentran en él algunos principios sanos relativos á la administracion, y á veces máximas erróneas de economía pública. A juzgar por esta sola produccion de Carvajal nadie diria que su alma era elevada, ni que poseyese el autor vastos conocimientos.

La máxima de Carvajal, en cuanto á la política esterior era, en efecto, que el gabinete español nunca se apartaria demasiado de Francia, ni se aproximaria demasiado á Inglaterra y Austria.

No entra en nuestro propósito esponer aquí, y mucho menos juzgar los hechos y los raciocinios que alegaba Carvajal en apoyo de su sistema, y nos limitaremos á hacer observar que en un pais tan favorecido de la naturaleza como España, que disfruta de las ventajas de una escelente posicion geográfica, y de un suelo fértil, cuyos habitantes se hallan dotados en general, de mucha capacidad y grande energía de carácter, el pensamiento del hombre de estado debe dirigirse principalmente á buscar los medios de esparcir las luces, y aprovechar tantos beneficios del Creador. Su fin debe ser el de instruir á la nacion, para que sea rica y pode-

rosa en lo interior, porque es el único medio de obtener el respeto y la consideracion de fuera, y tal es la máxima fundamental de un buen sistema de política. La union con otros gabinetes tiene por lo comun bases poco sólidas, y la palabra *alianza* es para el débil, sinónima de dependencia y esclavitud. Lo mismo sucede con los pueblos como con los individuos; no hay para ellos ni felicidad ni consideracion que esperar sino en una regla bien entendida de administracion civil ó doméstica.

Ademas, nada habia mas fácil que aumentar el catálogo de las perfidias que se echan mútuamente en cara los gabinetes; pero en lugar de esto hubiera valido mas que hubiese indicado Carvajal el verdadero preservativo para poder garantizarse de ellas. Pues, ¿cómo podia España tener esperanzas de resistir al poder siempre en aumento, ya de Inglaterra, ya de Francia empeñándose en mantener el Santo Oficio, el poder absoluto, y tantos otros abusos funestos en el órden civil y eclesiástico? No; el único medio de no necesitar alianzas, hubiese sido el de imitar á otras naciones, y engrandecerse como ellas, y los pueblos cuya civilizacion permanece paralizada cuando adelanta la de los otros, no deben esperar mas que la desgracia de la dependencia.

CAPITULO LIII.

1754.

Consecuencias de la muerte de Carvajal.—El duque de Huescar y el conde de Valparaiso unidos al embajador inglés, separan á Ensenada y sus partidarios de la direccion del Estado.—Conferencias con los reyes.—Nombran ministro al general Wall, y encargan á Huescar de la direccion interinamente.—Circunstancias que impidieron la caida de Ensenada.—Llegada de Wall.—Su valimiento con el rey.

La muerte imprevista de Carvajal alarmó al gabinete británico, porque parecia inevitable el que se ocurriese un cambio poco favorable á sus intereses en la administracion española, ofreciendo al mismo tiempo á los franceses una probabilidad casi segura de volver á tomar su antiguo ascendiente, y en efecto, nada igualaba al orgullo de los partidarios de Francia. Se decia que seria nombrado Ensenada ministro interinamente, ó director del despacho de Estado hasta el nombramiento difinitivo para este despacho, y que se encargaria al confesor el examinar los papeles del ministro difunto. Ensenada aparentaba cierta repugnancia de aceptar la *interinidad*; pero contaba con obtenerla para Ordeñana, su secretario y hechura, de cuyo nombre estaba seguro de poderse valer á fin de gobernar tan despóticamente como si él mismo hubiera sido nombrado para aquel destino. Pero la vigilancia y destreza de Keene y del conde Migazzi, ministro de Austria, burlaron sus artificios y el influjo de sus partidarios. Se puede decir que

aceleró la muerte de Carvajal la caida de Ensenada y que fué causa del descrédito en que cayó durante algun tiempo el partido francés.

En circunstancias tan críticas, fueron el duque de Huescar y el conde de Valparaiso, el uno primer gentil-hombre de cámara del rey, y el otro escudero de la reina, los primeros que consultó Fernando.

El duque de Huescar, que á la muerte de su padre tomó el título de duque de Alba, era un grande de España descendiente de una de las mas ilustres familias. Habia sido embajador en París, y lejos de inspirarle prevenciones favorables el pueblo en que habia vivido, se habia disgustado por el contrario, y regresó á Madrid con una aversion tan grande hácia los franceses que bien se pudiera llamar antipatía. Demasiado orgulloso y demasiado elevado para humillarse hasta las pequeñas intrigas de los palaciegos, y lejos de ocultar su oposicion á Ensenada, rechazó siempre las proposiciones de este con un orgullo digno de los personages mas elevados de la casa de Alba. Habiendo el servicial ministro obtenido para él una gracia del rey sin que la pidiese el duque, se presentó este al monarca solicitando el que fuese anulada, y esta señal de la magnanimidad castellana le valió la estimacion de su soberano. La posicion de Huescar como primer gentil-hombre de cámara, le proporcionaba los medios de frecuente comunicacion con los reyes, de modo que pudo al cabo de poco tiempo, egercer grande influjo en el gabinete; pero su ambicion tenia por enemigo su propia indolencia, y una grande aversion á todo lo que le incomodaba, por eso no tomó parte activa en la administracion, aunque se mezclase en nombrar ó reformar los ministros.

No mostró Valparaiso menos antipatía hácia los franceses, y aunque muy superior á Huescar en cuanto á la laboriosidad y actividad, era sin embargo, demasiado tibio, y demasiado amigo de la tranquilidad para

aspirar á desempeñar las funciones difíciles de primer ministro.

Cuando no dejó esperanzas el estado de Carvajal, concertáronse estos dos caballeros con los ministros de Inglaterra y Austria, á fin de evitar los males que hacia temer la pérdida de aquel ministro, y burlar las intrigas de Ensenada y de los franceses; pero como ninguno de los dos queria consentir en colocarse al frente del gobierno, y les daban los privilegios de sus empleos el poder adelantar al partido opuesto, y diferir este nombramiento importante, hizo la recomendacion de Keene que echasen los ojos en el general Wall, que habia vuelto á tomar su puesto de embajador en Inglaterra,

Apenas habia Carvajal exhalado el postrer aliento, Huescar y Valparaiso fueron á palacio y entraron en la cámara del rey, á quien encontraron deshaciéndose en lágrimas y en la mayor ansiedad por los papeles del ministro difunto, temiendo que hubiesen caido en manos de personas poco seguras. La reina, sobre todo, repetia esta espresion.—Ahora que ha muerto este hombre honrado será difícil rechazar los ataques de los franceser. Continuando el duque manifestando las ventajas que habria en seguir el sistema actual como seguro, honroso, y eficaz, lo detuvo la reina esclamando con su viveza natural:—Es el único medio, y cualquiera que procurara hacer desviar de él al rey, debe ser considerado por S. M. como un hombre movido por su interés particular, y como un enemigo de su gloria. ¿Puede V. M. consentir en ser gobernado por los franceses, como lo fué su padre?

El duque, animado por el calor de las espresiones, manifestó con energía que el nombramiento de Ensenada, ó de alguna hechura de este ministro, aunque fuese interinamente, producirian una dependencia inmediata y absoluta de Francia. La sola palabra de dependencia hizo estremecer á los reyes, y en su indignacion

mandaron á Valparaiso que aceptase el destino de secretario de Estado; pero se echó este á los pies de SS. MM. pidiendo licencia para no admitir un empleo demasiado difícil para él, y siguió resistiendo á las instancias que hizo el soberano, cuya perplegidad era visible, no pudiendo vencer la resistencia de Valparaiso á quien por último preguntó:—Pues ¿quién nos recomendais?—Nombró entonces este á Wall, como la persona mas propia para desempeñar el destino vacante, tanto por su capacidad cuanto por el conocimiento que tenia de los negocios estrangeros. Un instante vaciló el rey á causa de la cualidad de estrangero de Wall: pero pronto disipó esta objeccion frívola Huescar, quien despues de un elogio grande de su mérito se constituyó garante de sus prendas diplomáticas y de su integridad.

Concluido este negocio, se pensó inmediatamente en tomar precauciones convenientes para evitar que cayesen en manos sospechosas los pliegos oficiales. Huescar propuso respetuosamente el que se encargase al oficial mayor del despacho de Estado el llevarlos hasta la entrada de la habitacion del rey, y que los entregase á él ó á algun oficial de servicio. Despues de un momento de silencio, el rey, mirando al duque, le dijo:—Huescar, ¿puedo contar con vuestra ayuda en esta ocasion crítica?—En esta y en cualquiera otra, respondió el duque, conoce V. M. mi amor y mi obediencia; pero no puedo tomar sobre mí la responsabilidad de un puesto tan importante, mas que hasta la llegada del general Wall, obedeceré sin embargo, á las órdenes de V. M si desea absolutamente que acepte el despacho interinamente.

Fué llamado Wall precipitadamente á Madrid, y se encargó Huescar de los papeles de Carvajal, que se encontraron en el mayor órden, y todo esto pasó con un misterio tan profundo, que no tuvo Ensenada tiempo ni ocasion de valerse del influjo que Farinelli y sus demas agentes tenian con la reina. En verdad ella mis-

ma estaba convencida de que su ministro favorito empeñaria á España en una guerra y se apresuró á concluir la conversacion de miedo que la disuadirian de su opinion á fuerza de artificios y destreza. Fernando mismo anunció á Ensenada la desagradable noticia en el despacho siguiente.

El partido anti-francés animado con este primer éxito, y lisongeándose de poder contar con el favor del monarca, se atrevió á emprender la formacion de un nuevo ministerio, segun sus principios políticos. Armó, pues, sus lazos contra Ensenada y el confesor, y atacó particularmente la conducta de este, cuyas miras parecieron aprobar los reyes, diciendo:—Aunque dirijais contra él muchos cargos, otros todavía mas sérios podemos nosotros hacerle.

Se atrevió, entonces el duque á desarrollar el plan que habia concebido, proponiendo una reforma en el personal del consejo de Indias, y fué su parecer que se diese la presidencia al duque de Alburquerque; haciendo notar que Enseñada habia indebidamente atacado los antiguos privilegios del consejo, y pretendiendo que solo este cambio podia volverle su antiguo esplendor, y estirpar la corrupcion que habian introducido los franceses y sus partidarios. Consintiendo fácilmente el rey en esta medida, se llamó á Alburquerque ante S. M. para comunicarle su nombramiento; pero no poca fué la sorpresa al verlo echarse de rodillas y negarse á ocupar la presidencia, que tuvieron sus soberanos la bondad de rogarle que aceptase, renovando sus instancias durante cerca de una hora. En esta incertidumbre, hizo el rey la observacion siguiente:—Necesitamos tambien un buen ministro de Hacienda, ¿dónde lo encontraremos? Aunque ya hubiera Huescar destinado este puesto para su amigo Valparaiso, reparó probablemente en alguna mirada ó señal de la reina, pensó que habia ido demasiado lejos y temiendo enfadarla evitó la cuestion contestando:—V. M. tiene mu-

chos vasallos capaces y fieles que podrán desempeñar este destino; pero una eleccion de tanta importancia no se puede hacer antes de reflexionar en ella con escrupulosa atencion.

Esta perplegidad momentánea facilitó al partido francés el conservar su terreno y esta ocurrencia manifestó que el duque no habia calculado mal los celos de la reina y su aficion á Ensenada. El partido que hasta entonces estaba en derrota se rehizo de nuevo cargando á los acometedores. No solo rechazó el confesor el ataque dirigido contra él, sino que acriminó á sus acusadores, y Farinelli, dejando de repente su circunspeccion acostumbrada, empleó todo su crédito con la reina á favor de Ensenada.

«El conde de Migazzi, escribia Keene, hizo á Farinelli las amonestaciones y observaciones mas enérgicas y terminantes esponiéndole la ofensa hecha á una princesa á que tanto debia, lo mismo que la ingratitud de que se hacia culpable para con ella y la emperatriz reina si persistía en apoyar á un ministro tan inclinado á Francia y tan afecto á sus intereses como lo era Ensenada. Al principio pareció que cedia Farinelli; pero como habia tenido tiempo de ver á este último y repetirle lo que le habia dicho el conde Migazzi, pudo el ministro sin trabajo imbuirle al pobre músico su error, y no hubo medio de quitarle de la cabeza que Ensenada por razones particulares, era favorable á los franceses en apariencia, y que en lo íntimo del corazon era su enemigo (260). Se teme que se mantenga Ensenada, empleando el favor del poderoso amigo que hasta ahora lo ha apoyado con S. M. C.

«Lo que hay de cierto es que la consideracion siempre creciente de la córte británica y los ataques de los enemigos de Ensenada, lo decidieron á arrostrar la borrasca que se levantaba á su rededor, y muchas circunstancias le favorecian. Es verdad que la reina habia contribuido á quitarle la direccion del ministerio de Es-

tado, pero preveia que tendria celos de todos los que pudieran hacerle perder algun influjo, tambien estaba muy contenta de tener dos partidos en el gabinete, á fin de que la balanza fuese igual entre los dos y ademas esta princesa miraba á Ensenada como á un hombre dotado de capacidad poco comun.

Huescar no podia emplear su influjo con el rey sin el consentimiento de la reina, pero era preciso que se pusiese de acuerdo con ellos acerca de los negocios y el el modo de conducirlos. Como no tenia mas ocasion de hablar con él que una media hora al dia, le llevaba ventaja Farinelli y otros agentes de Ensenada que disfrutaban del privilegio de trato constante y familiar. Estos se aprovechaban del temor que tenian de ver á Huescar ganar gran ascendiente sobre el rey, no olvidando de recordarle que descendia del famoso Olivares, y que bien podia llegar á dominar á Fernando, como el conde-duque habia gobernado á Felipe IV, y esta desconfianza trastornó todas las manifestaciones de Huescar. Cuando dirigiéndose á la reina, le espuso respetuosamente que no habia mas que dos solos partidos que tomar, ó dar toda su confianza á Ensenada ó separarlo enteramente del gobierno, se encontró tan indecisa S. M. entre su inclinacion á conservar este ministro, y la conviccion en que estaba de la necesidad de echarlo, al mismo tiempo entre la estimacion que profesaba á Huescar y los celos de su poder, que se deshizo en lágrimas, se desmayó, y no sin pena se logró sosegar su agitacion.

(17 de mayo). Mientras tenia lugar este conflicto de los partidos, Wall se presentó en Madrid, y un ministro como él no podia menos de hacer inclinar la balanza á favor del partido anti-francés. Ademas de conocer á los hombres, tenia actividad, penetracion, y sobre todo mucho talento y juicio. A estas cualidades sólidas é importantes, reunia mucha viveza, y una facilidad maravillosa en el arte de conversar; en fin, trataba

los negocios con tanta claridad y gracia que el rey parecia haber adquirido mayor capacidad para gobernar. Este monarca dijo á su confesor, que habia llegado el tiempo de libertarse de toda tutela, que nunca habia esperimentado como entonces un deseo tan vivo de ser verdaderamente rey; y añadió con aquella devocion que servia de pauta á todas sus acciones que el nombramiento de Wall y la separacion de Ensenada eran el efecto de una inspiracion del cielo, para recompensarlo de la rectitud de sus intenciones.

Vamosá servirnos de las palabras mismas de Keene para dar una idea clara y exacta del efecto é impresion que hizo cambio de tan alta importancia.

«Cuando comparo, escribia, todas estas circunstancias favorables con la oscuridad en que me encontraba á la muerte de Carvajal, cuando pienso en que nos hemos burlado como por milagro de los que tenian en su poder la concienciay bolsillo de S. M. C., que no solo hemos salido de sus manos, sino que hemos hecho entrar en la administracion de los negocios á las mismas personas que yo mismo hubiera escogido, si me hubiesen dado la facultad de hacerlo, confieso que estoy todavía en el mayor asombro, al punto que me atrevo á suplicar á S. M. que me permita presentarle mis respetuosas felicitaciones por cambios tan felices.

«Pero no iré hasta olvidar que pueden ocurrir muchos sucesos que harian desvanecer mis esperanzas; el mas pequeño desacuerdo, la mas pequeña mala inteligencia entre las personas que he nombrado, trastornaria todo enteramente y recaeriamos en una confusion mayor que nunca. Aun suponiendo que no se turben la union ybuena armonía, como mecomplazco encreer, el árbol está demasiado delicado, y serán menester muchos cuidados y atenciones para criarlo. Seria fácil derribar nuestro trabajo, de modo que es menester dejar que sigan su camino, y añado con gozo que semejantes dilaciones son los medios mas seguros

de alcanzar el grande fin que nos proponemos.

«Ademas miro la obra como medio acabada, como ya lo he dicho; pero hasta la conclusion, si por fin tiene lugar, los nuevos trabajadores deben usar de mucha prudencia para no dar motivo á la maledicencia de tantos enemigos perspicaces y dispuestos á divulgar todo lo que pudiera estorbar para el logro de sus planes. Ya echan en cara á Huescar que es austriaco, y á Wall que es inglés, y aunque los dos desprecian la acusacion, ninguno de ellos dará motivos para fundarlas. No hay tampoco que dejarse deslumbrar por las primeras apariencias; porque en este pais, hay mucha diferencia en general en las mismas personas, segun *que estén colocadas ó no*, y se debe esperar á las consecuencias, que produce naturalmente esta variacion en su estado y en las circuustancias en que se encuentran.

«En la mesa del duque de Huescar, en que se hallaban todos los ministros estrangeros, fué el general Wall, quien sostuvo principalmente la conversacion, dejando el lado de Ensenada para venir á sentarse cerca de mí, y no habló mas que de Inglaterra. El embajador francés conservó su viveza acostumbrada, y en cuanto á Ensenada y su servidor Ordeñana, tenian tan marcados en sus rostros el abatimiento y la confusion que una persona poco enterada de los negocios de la córte, vino á preguntarme si conocia la causa de tan sensible alteracion.

«Por lo tanto, fuí con el ministro á su secretaría y cuando le recordé lo que le habia dicho en nuestra primera entrevista, me rogó que asegurase á S. M. de su eterno reconocimiento por los favores que le habia otorgado, diciéndome que habia hablado á S. M. C. de la estimacion particular y amistad del rey; que en las pocas ocasiones que habia tenido hasta entonces de ver á los soberanos, no se habia ocupado mas que de los negocios de Inglaterra, que el rey sobre todo, habia preguntado por la salud de S. M. con el mas vivo

interés; que habia espresado los deseos mas sinceros de que conservase la Providencia, para bien de la humanidad, la vida de un príncipe tan grande y bueno. Me hizo observar el caballero Wall, que apenas habia tenido todavía tiempo para tomar asiento en su nuevo puesto, y que necesitaba algun plazo antes de poder entrar en mas pormenores.

«Como sabe que han querido inspirar desconfianza de él, los reyes le han prometido apoyo y proteccion y le han dicho del modo mas amable: ¡Animo!

«Tal ha sido el celo del duque de Huescar, que han confiado el ministerio de Estado á Wall con todos los honores y prerogativas anejas en todos tiempos, á este elevado empleo. Tampoco ha descuidado los intereses del nuevo ministro; haciendo que se lo concediese un sueldo considerable, y habiendo muy discreta y amigablemente eximido de la inspeccion de las obras y la superintendencia de las fábricas, de que quiso Carvajal encargarse por amor á su pais natal; y aunque no gustasen á Ensenada estas atribuciones, el duque ha conseguido que se le confiasen. De este modo Wall no tendrá que ocuparse de un trabajo tanto menos agradable, cuanto que lo hubiera sujetado á pedir muchas veces sumas á la tesorería, lo que fué una de las causas de las frecuentes querellas que tuvieron lugar entre Carvajal y el marqués.

«El rey de España cansado de los ofrecimientos repetidos de grandes cruces, hechos por la córte de Versalles, ha mandado á Masones declarar que está muy reconocido á esta atencion; pero que no proponiéndose disponer de estas órdenes por ahora, las pedirá si se ofreciese alguna ocasion en lo sucesivo (261).»

CAPITULO LIV.

1754.

Los principios políticos de Ensenada son contrarios á Inglaterra.—Sus relaciones secretas con la córte de Francia.—Sus órdenes para aniquilar los establecimientos ingleses en la costa de Mosquitos.—Relacion que hace Keene de su caida.—Es desterrado á Granada.—Observaciones acerca de su conducta y carácter.—Cambios en la administracion.

A pesar de esta victoria inesperada, ganada por el partido opuesto á los franceses, no hay duda que la destreza de Ensenada ayudada por el influjo de Farinelli y sus numerosos partidarios en palacio, le hubieran dado medios de conservarse firme, si para restablecer su crédito, no le hubiese arrastrado su impaciencia hasta hacer un acto de violencia que no dejó otra alternativa mas que su repentina separacion ó un rompimiento con Inglaterra.

Imaginóse que para reconquistar su primer ascendiente, no habia otro medio mas que empeñar á España en una guerra con la Gran Bretaña, lo que debia, segun él acarrear una union amistosa con Francia. A este fin habia ya empleado á Pignatelli, embajador de España en París, y mas tarde á Aldecoa, encargado de negocios para establecer relaciones secretas con la córte de Francia. Sin hacer comunicacion ninguna de sus pensamientos, ni á su soberano ni á sus ministros, sus cólegas, formó un proyecto de alianza

indisoluble entre las dos ramas de la familia de Borbon; haciendo al mismo tiempo adelantos considerables de dinero á la compañía francesa de las Indias Orientales, á fin de fomentar los proyectos hostiles de Francia contra Inglaterra en esta parte del globo. A fin de poner en ejecucion estos secretos planes, se aprovechó de las interminables contiendas relativas al comercio de América y á los establecimientos coloniales. Consiguió recoger de varios gobernadores quejas contra las invasiones y las agresiones de los ingleses, y dió parte de ello al rey con un calor tan poco comedido, que le mandó la reina que moderase sus proposiciones, pero á pesar de este golpe, persuadió al rey que remitiese estas quejas á una junta presidida por don Sebastian de Eslava. Se procuró por este medio un informe que contenia designios ulteriores, y en el cual iban especificados con exageracion los agravios contra la Gran Bretaña; en seguida se recomendaba el que se tomasen medidas para la defensa de América, y se concluia rogando á S. M. que hiciese amigables aunque enérgicas reclamaciones para la reforma de estos abusos. No le fué posible obtener el consentimiento del rey á este último artículo; pero sin embargo, concertó con la córte de Versalles un ataque general contra los establecimientos ingleses en el golfo de Méjico (262) por la via reservada, es decir, por el conducto secreto de su ministro; y envió instrucciones particulares al virey de Méjico para preparar una espedicion á Campeche, y echar á los ingleses de su establecimiento al Rio-Wallis. Estas órdenes, aunque espedidas en secreto, no pudieron escapar al conocimiento ni á la vigilancia de Keene; y algunos estractos de las instrucciones dadas á los oficiales de marina, que formaban parte de la escuadra que estaba en la Habana, y que debian ser empleados en esta espedicion, fueron mandados á Lóndres para que sirviese de testo á las quejas formales de una córte contra otra.

Entonces fué cuando se supo la rebelion que escitaron los jesuitas en las misiones de Paraguay, y los temores que produjeron estas conmociones juntas con las quejas de la córte de Inglaterra, relativas á los proyectos de hostilidades que se habian concebido contra sus establecimientos, proporcionaron á Huescar y á Wall una ocasion favorable de hacer que estallase la especie de mina que habian preparado contra el confesor y Ensenada. La relacion de esta intriga se halla, como verá el lector, perfectamente referida por Keene que era uno de sus principales autores.

Madrid 31 de julio de 1754.

(Secretísimo.) «Debeis haber visto en mi correspondencia ordinaria, que la conclusion de este gran negocio no adelantaba segun mis deseos, aunque á la verdad habia tenido la satisfaccion de hacer notar que las lentitudes no provenian precisamente de que habia mucha oposicion á la medida en sí misma, sino antes de la necesidad de esperar un momento favorable para hacer tomar al rey una resolucion; porque hay ahora una aversion marcada á que se adopte una determinacion cualquiera en este asunto. En fin, S. M. la reina, instada por Huescar y Wall, contestó: «que conocian tan bien como ella el carácter del rey; y que les autorizaba á que empezasen sus ataques tan pronto como lo juzgasen á propósito.» En la noche del dia 14 abrió el duque la discusion de un modo solemne en presencia de SS. MM. y del general Wall. Dió lectura de un pliego que contenia la relacion de la rebelion de los jesuitas en el Paraguay, faltando al último tratado ajustado entre esta córte y Portugal, y de varias cartas interceptadas, escritas por el padre Ravago, confesor del rey, con intento de animar á la resistencia á los cofrades de la sociedad.

«Juzgaron oportuno empezar por el confesor, por-

que si se decidia el rey á separarlo, le seria fácil despues vencer á Ensenada, y tambien porque suponiendo aun que pudiese sostenerse todavía algun tiempo el confesor, al menos sufriria su crédito un daño tal, que no se atreviese á mezclarse en lo sucesivo de un negocio tan estraño á su profesion, ni á apoyar á Ensenada, además se guardaria bien S. M. de consultarlo. El rey despues de escuchar con mucha atencion dijo:—He conocido hace algun tiempo que teniais negocios desagradables que comunicarme; me habeis, pues, preparado á oirlos. Estoy decidido á no inquietarme, y por el contrario, á aplicar los remedios mas propios á la curacion del mal. Dijo algunas palabras duras contra los jesuitas, espresándose de un modo mas vehemente de lo que se pudiera esperar de un príncipe tan devoto como el, y mandó al duque que propusiese un plan para destruir enteramente la rebelion de que se trataba.

«Habiendo salido bien este ataque, se determinó dejar en reposo al rey durante algunos dias qne se emplearon en trazar el plan de operaciones, y en fijar el número de tropas que se proponian enviar á América, y el modo de reunirlas á las que estaban ya en aquella parte del mundo. Wall dijo al rey que no aceptaria los vireinatos de Méjico y el Perú; pero que como soldado, se ofrecia á ir allá para mandar las tropas, cuyo mismo lenguage tuvo Huescar.

Al hacer la proposicion de las órdenes y las cédulas que pudieran ser mandadas allá para poner en ejecucion secreta el plan, se insinuaba diestramente que estas órdenes debian ser firmadas por el secretario de Estado de las Indias (no reconociéndose en las posesiones españolas ninguna otra firma), y Ensenada y el confesor, hallándose implicados en todos estos desórdenes, no era dudoso que las instrucciones firmadas por este ministro serian desobedecidas.

«Dispuestas así las cosas, y habiendo la reina indi-

cado á los ministros que podian ya atacar á Ensenada, decidieron estos descubrir sus miras el domingo 21 del presente, y aun antes si encontraban al rey en buenas disposiciones para escucharlos. Por fortuna llegó en la mañana del 19, el correo portador de vuestros pliegos del 8, lo que dió nuevo vigor á las operaciones ya concertadas.

«Esperaba yo en la cámara del rey el momento de hablarle, cuando me hizo rogar el general Wall que pasase á su secretaría, en donde estaba con él el duque de Huescar. Wall me dijo en el tono alegre que le es familiar, que habia yo puesto en movimiento á toda Inglaterra, y leyó en seguida parte de los pliegos de Abreu (que fué muy aplaudida) que contenia la conversacion de los ministros del rey con él, con motivo de mi informe acerca de las operaciones que proyectaban hacer los españoles en las Indias Occidentales. Les preguntó si se esperaban al menos eso de mi parte en circunstancia tan particular, añadiendo que el caballero Wall no debia sorprenderse de ningun modo, porque lo habia avisado al momento en que informé á mi córte, y que desde entonces esperaba las órdenes de S. M.; en efecto, me entregó mis pliegos, y convenimos en otra entrevista.

«Tenia presentes dos asuntos, aunque en realidad no formasen mas que uno solo, que era el de obtener la renovacion de las órdenes hostiles enviadas á América y derribar al ministro culpable que las habia dado, pero el primer fin no podia alcanzarse con certeza sin conseguir la ejecucion completa del otro.

«En nuestra conferencia de la noche, me fué fácil convencer al duque y al general Wall de la necesidad urgente de revocar las órdenes en cuestion, ó en otros términos de acabar con la guerra, á lo cual nada tenian que contestarme. Voy sin embargo á daros mas pormenores sobre lo que se dijo por ambas partes.

«La cuestion principal era la de poner á los ministros

en el caso de que pudiesen determinar á SS. MM. CC.; suministrarles documentos y armas contra Ensenada, cuidando de imposibilitar á este el que pudiese eludir mañosamente la acusacion que iban á fulminar contra él.

«Añadiré al presente, que á fin de activar los negocios cometí una grande indiscrecion, y fué el caso que aquellos señores á pesar de no dudar de cuanto yo les habia dicho, pidieron sin embargo algunos detalles mas ámplios, Creí, pues, que en ocasiones semejantes y de tanta importancia, seria lícito el apartarse de las reglas comunes de la prudencia; estando además moralmente seguro, como en efecto lo estaba, de que ningun daño podria resultar de este paso.

«Puse, pues, en manos de Wall un papel que no era otra cosa sino una copia exacta de las instrucciones dadas por el comandante de la escuadra de la Habana á los capitanes de la fragata y del jabeque que habia aprestado segun la órden del virey del Méjico, para reunirlos á las fuerzas y á los preparativos que hacia el gobernador de Yucatan, con el fin de echar á los ingleses de sus establecimientos de las orillas del rio Wallis, por medio de esta combinacion de fuerzas, etc.

«Grande fué su asombro al enterarse de este documento. El tiempo, el modo, y las espresiones hostiles que se empleaban en las instrucciones, todo les aturdió, y no quedaba á Ensenada medio ninguno para subterfugios y efugios. El hecho era evidente: ¡dos grandes naciones que se creian en paz se convertian de repente en enemigas sin sospecharlo! Ambas iban á esperimentar grandes reveses, y por culpa del ministro mas indigno que hubiese jamás empleado una nacion tan grande ni otra ninguna.

«En seguida les presenté varias observaciones que habia dirigido tiempo hace á Ensenada, cuando me habia enterado del proyecto de formar una compañía entre muchos vasallos de las dos naciones para la corta

y venta de palo de Campeche, proyecto que debia ser útil, segun él, no solo á los individuos que compondrian la compañía, sino á la conservacion de la amistad entre las dos coronas. Les informé que fué Ensenada mismo quien frustró este plan del modo mas indecoroso y escandaloso, mandando salir para Cádiz á un traficante, hombre de un mérito y capacidad estraordinario, que habia venido á Madrid para solicitar la conclusion de este proyecto, para el cual se habia puesto de acuerdo con varios ingleses que disfrutaban de alta consideracion en el comercio. Por colmo de torpeza, se sirvió Ensenada para este negocio de una persona que no sabia siquiera en donde estaba situada Campeche, y que no tenia otra cosa mas á su favor que el ser protegido por don Juan de Isla, oficial mayor del ministerio de Marina, pariente lejano del confesor. Quise instruirles de este negocio, porque el nuevo proyecto traia consigo la necesidad de las vejaciones y la interrupcion de la buena armonía que reina entre las dos naciones, mientras que el antiguo era buenísimo, y que lo habia calificado yo de *inspiracion divina*, tanto tomaba á pechos el determinar á Ensenada á que lo mantuviese.

«No me paré allí, porque tenia acusaciones todavía mas graves que hacer contra la conducta de este ministro. Era evidente para todo hombre que se penetrase bien del conjunto de las circunstancias, que no era el gran interés que inspiraba á Ensenada el bien de España, el que habia ocasionado el cambio de su conducta y principios, sino antes su arreglo particular que habia pactado con Francia.

«Los reyes y Carvajal hubieran deseado vivamente adoptar un sistema amistoso con S. M. y con la emperatriz reina, si no se hubiese opuesto á ello el marqués. Parece, añadió, que tenia este hombre poder y voluntad de burlar sus intenciones, y hacerlos franceses de grado ó por fuerza. Les recordé la imprudencia con que

manifestó el ministro francés sus esperanzas de provocar tantas vejaciones por parte de España contra Inglaterra, y que conociendo nuestra poca paciencia, no deseaba que empezásemos los primeros las hostilidades contra España, para pedir la reparacion de nuestros agravios; les espuse toda la conducta de aquel hombre con Duras; las proposiciones contínuas de este, y particularmente las que tenia, cerca de un año hace, acerca de la imposibilidad de la continuacion de la paz con Inglaterra y España, proposicion que no solo repetia sin cesar el embajador francés, sino sus emisarios con una seguridad indecorosa. Le dije que, aun despues de la muerte de Carvajal, un amigo íntimo de Duras, y pariente suyo de la primera distincion en este pais, tuvo la franqueza de decirme que se alegraria mucho de conseguir la embajada de Inglaterra, pero que desgraciadamente no pudiendo subsistir mucho tiempo la paz entre las dos córtes, no valia la pena de ir allá.

«Les rogué que añadiesen á todo esto las proposiciones de todos los ministros franceses en las diferentes córtes, y sobre todo en Nápoles, acerca de las nuevas adquisiciones y establecimientos ingleses en América; los temores afectados del caballero de Ossun (263), comunicados á Sir Jaime Gray, relativos á los nuevos compromisos que pudieran traer estos negocios; la conversacion de Duras con Wall, acerca de Rio Tinto; sus ofrecimientos de asistencia á fin de unirse con los españoles, y perjudicarnos, y todavía mas particularmente la mencion frecuente de la costa de Mosquitos y de Rio-Tinto que ha hecho Saint-Contest á Massones (264), segun la carta de este que me leyó entonces el general Wall, y que habia traido el correo inglés.

«Ademas, les espuse una consideracion de la mayor fuerza, á saber el tiempo y las circunstancias en que iba Francia á atraernos por tierra, y los españoles por tierra y por mar, en nuestras posesiones de América. ¿Seria posible, dije, que tuviesen lugar semejantes

agresiones al acaso, y sin que existiese un convenio verbal y secreto con Ensenada? Porque nunca diré entre España y Francia.

«La Gran Bretaña no puede menos de asombrarse al saber estos varios ataques, y se encuentra de este modo en la alternativa de tender humildemente su cuello, ó declarar la guerra á dos potencias tan grandes á un mismo tiempo, y todo lo que acabo de denunciar es tan evidente como tres y dos son cinco. No he hecho mas, dije entonces, que referir y recordar los hechos sin exageracion ninguna, esperando que no llevarian á mal que se atreviese un ministro estrangero á recomendarles que defendiesen el honor y fama de su augusto amo, que es uno de los príncipes mas justos y leales que jamás han ocupado el trono.

El duque de Huescar contestó que, puesto que estabamos todos interesados en trabajar para el mismo fin, me rogaba que les dejase el escrito que habia leido, para que pudiesen poner á la vista de SS. MM. la prueba evidente de lo que habia sentado con respecto á América. Habia previsto yo esta demanda, y estaba decidido de antemano á consentir en ella, convencido como me hallaba de la necesidad de dar el golpe antes que tuviese Ensenada el tiempo de evitarlo con subterfugios ó mentiras.

«Sin embargo, antes de satisfacer su deseo, declaré que no daria un paso tan estraordinario y tan reprensible sino en el caso en que el general Wall me diese su palabra de honor de entregar á S. M. C. la esposicion siguiente.

«Habiendo dignado S. M. C. muchas veces darme testimonios lisongeros de su augusta benevolencia me atrevo á comunicarle este escrito, como un aviso confidencial que tiene por fin el mantenimiento de su dignidad real, y el apoyo de los verdaderos intereses de su corona. Sin embargo, por mas sinceras y leales que sean mis intenciones al hacer á V. M. esta comunica-

cion particular, tal vez pudiera infundirle sospechas y despertar temores ó causar recelos acerca de los medios que ha podido tomar un ministro estrangero para proporcionarse un documento de esta naturaleza. Por eso señor, atestiguo á fé de hombre de honor, que no me he valido de ningun medio de corrupcion, y que no se puede acusar á ninguno de los oficiales del servicio de S. M. C. de la mas pequeña infidelidad hácia su soberano. Se sirve á veces la Providencia de medios estraordinarios para preparar grandes sucesos y salvadoras revoluciones. Me atrevo á esperar que se dignarán SS. MM. CC. dar crédito á esta solemne protesta de parte de una persona que por todo el oro de las Indias, no quisiera decirles una cosa que no fuese la exacta verdad.

«Cumplió Wall con su promesa con toda la energía y amistad de que es capaz apoyándolo el duque de Huescar en cuanto pudo.

«El rey tuvo la bondad de decir que creeria sin vacilar todo lo que le dijera, y manifestaron entonces SS. MM. mucha curiosidad de conocer los pretestos y las escusas que pudiera presentar Ensenada para justificar su conducta. Se les dió conocimiento del escrito cuya lectura escucharon con la mayor atencion, y con disgusto algunas de las espresiones contenidas en él, especialmente la palabra *enemigas;* interrumpiendo el rey la lectura, repitiéndola muchas veces y añadiendo: *No tengo enemigo ninguno.*

«Los reyes ardian en deseos de saber lo que podria alegar Ensenada en defensa propia; pero el rey, mientras reflexionaba qué conducta debia observar con su ministro, añadió que nunca faltaria á la confianza que habia tenido en él Keene, y que consideraba mi revelacion como hallándose bajo la salvaguardia del honor mas sagrado, y como una confidencia amigable entre dos personas particulares.

«Pensaron SS. MM. que habia hecho Abreu la rela-

cion á Ensenada de lo que habia ocurrido en Inglaterra á consecuencia de mi comunicacion, del mismo modo que lo habia hecho al general Wall, á quien habia tambien enviado una copia de lo que habia escrito al marqués. Vino Ensenada al despacho, y grande fué el asombro de SS. MM. cuando lo vieron sacar con la mayor tranquilidad algunos informes de escasa importancia de su cartera, y que al concluir el trabajo, se retiró sin dar la menor esplicacion sobre tan críticas circunstancias.

«Luego que el duque y Mr. Wall entraron en el gabinete, SS. MM. CC. manifestaron la curiosidad que tenian de saber cuál podia ser la causa del silencio de Ensenada. La reina lo atribuia al poco tiempo que habia tenido para preparar su justificacion; pero el rey volviéndose hácia donde se hallaba Mr. Wall, le preguntó su opinion; el cual le contestó en resumen, que él se habia hallado en el combate naval de Sicilia el año de 1718, y que jamás pudo saber si fué Inglaterra ó España quien disparó el primer cañonazo. Ensenada ha podido muy bien acordarse de esta circunstancia, y al empezar las hostilidades en América, habrá contado con sus artificios para engañar á SS. MM., haciéndoles creer que habian sido los agresores los ingleses. El caballero Wall se aprovechó entonces de la ocasion para esponer al rey su posicion con respecto á las demas potencias; todas, esceptuando la Francia sola, anhelaban su grandeza, su gloria é independencia, en su interés, como consistia el de Francia en la opresion y decadencia de la monarquía española.

«He oido decir á S. M., añadió, que no seria virey de Francia en tanto que ocupe el trono de España. Mantendremos el duque de Huescar y yo, á V. M. en esta generosa resolucion, con todo nuestro poder, y con una abnegacion ilimitada; pero por ahora la cosa es imposible á nuestro celo, porque las personas que desempeñan los destinos, inclusos los inferiores de vuestra

casa, y hasta los correos están todos ganados por Ensenada.

«Todo esto ocurrió el viernes 19 de este mes, y aunque (segun el plan concebido por Huescar) no debia tener lugar el grande ataque contra Ensenada, sino el domingo por la noche; el duque, siempre mas hábil que nadie en el mundo para aprovechar las ocasiones favorables, creyó prudente machacar el hierro mientras estaba caliente é hizo en vista de esto sus representaciones con el mayor respeto, y no menos firmeza que buen éxito. La reina estuvo presente á todo, y cada uno desempeñó con toda perfeccion el papel de que estaba encargado.

«Fuí instruido de cuanto habia ocurrido, y asistí como de costumbre á la córte por la mañana; las apariencias no eran en nada favorables, y supe por varios indicios que el rey estaba todavía en la cama, aunque habian dado las doce. Esperamos hasta cerca de las tres, y entonces fué despedida la córte, bajo pretesto de que la reina, habiéndose vestido para la caza, y estando dispuesta para acompañar al rey, no se presentarian SS. MM. CC. en aquel dia para la *conversacion*. Los ministros estaban en el despacho con ellas, é hicieron todo lo que dependia de ellos para tranquilizar y dar ánimo al rey. El caballero Wall hizo prodigios, empleando todos los medios posibles, tanta necesidad habia de hacer esfuerzos para conseguir del rey que tomase una resolucion, aun cuando conocia ya la necesidad de hacerlo, y sobre todo al considerar que se trataba de un ministro que nunca tuvo la amistad ni la confianza de su soberano.

«Se mandó al duque y á Wall que volviesen por la tarde entre ocho y nueve, y entonces fué cuando dieron el último golpe á Ensenada, que estaba esperando en su despacho que le llamase el rey; pero se retiró á su casa cerca de las once y media, y cenó en compañía de sus amigos. Apenas se habia acostado, cuando un exento

de guardias de corps, acompañado de un teniente de guardias españolas, lo despertó presentándole la órden del rey para arrestarlo.

«Estuvo bastante tranquilo, en tanto que se trataba de pedir sus caballos y prepararse á marchar; pero se puso pálido y se estremeció cuando vió su câsa rodeada de guardias españolas.

«Ordeñana (265) fué arrestado á la misma hora en su propia casa, y un teniente de guardias españolas lo acompañó hasta Valladolid.

«Un clérigo cuyo nombre era Facundo (266) confidente habitual de Ensenada, y que segun se decia, estaba comprometido á causa de las intrigas con Nápoles, fué arrestado tambien é interrogado; recogiéronse sus papeles, y fué desterrado á Burgos, su pais natal.

«De este modo, hemos podido al fin desembarazarnos del ministerio de este hombre débil, vano, y sobre todo tan altanero, que se creia seguro, segun lo que me dijo Carvajal tres dias antes de su muerte, de conservar su poder, imaginando qué nunca se atreveria la reina á abandonarlo, por ser el abogado mas celoso con que contaba en todos tiempos. Se imaginó tal vez que si era su destino perder el favor real y caer, tuviera lugar aquel suceso sin ruido, del mismo modo que habia sucedido á Villarias y á otros varios, persuadido que le seria otorgado en todo caso el permiso de disfrutar tranquilamente de sus honores y condecoraciones, á las cuales daba tanta importancia. Llevaba los dias de gala mas diamantes y oro que su soberano mismo, y pocos dias antes de su caida, le llegaron de París algunas piezas que le faltaban para completar su vagilla de oro (267).

«Sigo con el duque y Wall en la misma intimidad que al principio de su ataque contra Ensenada. Me han enseñado sus papeles y cartas, comunicándome sus adelantos ó sus dificultades. Me ha proporcionado la suerte una ocasion de prestarles un servicio, y creo que

no hubiera podido hacerlo tan pronto, ó al menos con tanto fruto, sin las reclamaciones que hizo S. M. por las órdenes hostiles que se habian mandado á América, y estas reclamaciones no hubieran producido el mismo resultado, á haberlas hecho de otro modo, ó en otra ocasion.

«Todo salió á medida de mis deseos y esperanzas, y dí á Huescar y á Wall una prueba evidente de mi buena fé, enseñándoles lo que escribia á mi córte sobre este asunto.

«Hubiera podido comprometer el resultado de las reclamaciones directas del gobierno de S. M. en esta córte, sino hubiese tomado á mi cargo dar un paso personal; pero sin la indiscreta aunque feliz confianza que hice al rey, y sin la exhibicion de mi documento, nunca hubieran esperimentado SS. MM. CC. ese arrebatamiento que era necesario para vencer su irresolucion natural, y los dispuso maravillosamente para escuchar las representaciones del duque de Huescar contra Ensenada. Así sabrá con satisfaccion nuestro augusto soberano que el hombre opuesto á la tranquilidad pública, amigo de Francia y enemigo de Inglaterra y de su propio pais, ha sido derribado por los mismos medios que habia escogido para ejecutar sus odiosos planes (268).

Los adversarios de Ensenada buscaron medios de completar su ruina, queriendo que lo juzgase un tribunal, y sacaron de sus papeles pruebas irrefragables de una correspondencia secreta con las córtes de Versalles y Nápoles, y con la reina viuda en San Ildefonso, en la que habia revelado secretos de estado y perjudicado á los designios del gobierno. A esta medida se opuso la reina, declarando que una causa conduciria necesariamente á Ensenada al patíbulo, y que no consentiria jamás en que se vertiese su sangre. Entonces se intentó de lograr la confiscacion de sus bienes, acusándolo de impureza. Esta acusacion se fundaba en las riquezas inmensas que poseia el marqués y en el lujo estraordina-

rio que habia ostentado, puesto que, se decia, un particular sin patrimonio, ni bienes ningunos conocidos, no hubiera podido acumular tan considerable fortuna sino hubiese dilapidado la hacienda del Estado ó recibido regalos de estrañas córtes. En consecuencia, se mandó hacer un inventario de sus bienes por la justicia, y cómo era de esperar, subieron á sumas enormes (269). Pero en el momento del peligro, Farinelli que no habia escaseado paso ninguno para hacerle volver al ministerio, se echó á los pies de la reina, é intercedió por él con tanto ardor, que al instante fué espedida una órden para interrumpir el inventario. Al ver este resultado, el confesor por su parte, se atrevió á apelar á la humanidad de Fermando, y pudo mover con sus ruegos el corazon compasivo del monarca. Apoyado secretamente por la reina, logró para Ensenada un sueldo anual de 10,000 duros, á título de pension voluntaria, para que mantuviese su dignidad de caballero de la órden del Toison de Oro. Le fué otorgado el permiso de retirarse á Granada, y disfrutar allí de entera libertad sin imponerle otras obligaciones mas que la de presentarse todos los dias al presidente de la Cancillería de aquella ciudad (270). Durante el resto del reinado de Fernando, tuvo siempre en su casa gentes que recibió con lujo y magnificencia, y mas bien como ministro que como desterrado, consolándose en su desgracia con la esperanza de recobrar el favor real al advenimiento de Cárlos III.

Acabamos de referir todas las circunstancias de la caida de Ensenada, segun un informe auténtico escrito entonces por una persona que propuso su ruina y aun tomó en ella una parte activa. Sin embargo, exige la equidad que no acojamos ligeramente y sin distincion todas las acusaciones que se han hecho contra este ministro despues de su caida; y es justo confesar que no carecia de un verdadero mérito, á pesar de la enemistad que manifestó hácia Inglaterra.

Lejos como estamos del tiempo en que vivió Ensena-

da, puede juzgar un inglés desapasionado y sin parcialidad, los servicios prestados por este ministro que manifestó en varias ocasiones un ánimo superior al de sus predecesores aun los mas ilustrados. Hiciéronse durante su ministerio esfuerzos sorprendentes para reanimar la agricultura nacional que habia estado hasta entonces en el abandono mayor, examináronse los tesoros literarios del Escorial, y emprendiéronse traducciones de los manuscritos árabes importantes, para hacer saber á los españoles el escelente modo de cultura empleado en otros tiempos por los moros, aboliéronse los impuestos que se exigian por el trasporte de los granos de una provincia á otra, y tomáronse las primeras disposiciones para establecer comunicaciones interiores. Entre muchos planes formados con este objeto, cítase el del canal de Campos, que ha descuidado el capricho y la instabilidad de sus sucesores. Este canal debia abrir una comunicacion entre el mar y la provincia de Castilla la Vieja, que sufre mas particularmente el perjuicio de estar situada en el interior del reino. Abrió tambien un paso entre las dos Castillas, cruzando el Guadarrama, por medio de un gran camino que han admirado todos los viageros modernos.

Tambien él fué quien simplificó la cobranza de las rentas, y siguiendo las huellas de Campillo, administró las contribuciones provinciales, aboliendo el sistema de arriendo que habia prevalecido despues de la desgracia de Orri. Tuvo ademas la buena idea de librar al reino de Castilla y á sus dependencias del impuesto de millones y otras contribuciones provinciales que dañaban á la agricultura. Estableció para esto en el ministerio de Hacienda una cámara ó comision que las reemplazó bajo el nombre de *única contribucion*, es decir, un solo impuesto sobre toda especie de renta ó posesion, del mismo modo que estaba ya arreglado en Cataluña. Considerando con razon los metales preciosos como meras mercancías, anuló los decretos absurdos que prohibian

la esportacion de dinero bajo las penas mas severas; cambió lo que hasta entonces se habia mirado como un mal, en el fundamento de una renta del estado, haciéndolo legal con el pago de un derecho determinado (271).

Trató de destruir el espíritu de monopolio que habia principiado con las restricciones establecidas para las comunicaciones con América, estableciendo buques, *registros* que pudieran llegar hasta aquel pais, ademas de la comunicacion regularizada que hacian la escuadra y los galeones. Pero esta medida, aunque pudiendo ser muy útil al comercio, no tuvo el resultado que se debia esperar, y fué abolida despues de la caida del ministro.

Son increibles los esfuerzos que hizo para el aumento y la prosperidad de la marina española. Procuróse maderas de construccion en Nápoles y en otras tierras de Europa, cuidando de atraer á España los constructores é ingenieros mas inteligentes de paises estrangeros. No solo se aprovechó de los arsenales establecidos ya, sino que fortificó el Ferrol é hizo de una pequeña aldea uno de los puertos mas hermosos de Europa, contribuyó tambien á la construccion del fuerte de San Fernando, cerca de Figueras, que se ha convertido despues en una obra maestra de arquitectura militar y en uno de los baluartes de Cataluña.

Envió al estrangero un gran número de personas para aprender las artes y ciencias que florecian en varios paises, haciéndolas naturalizar en España. A este efecto, estableció ó aumentó las escuelas de pintura, de ciencias, física y matemáticas, y las de botánica y cirujía, introduciendo en medio de estos adelantos, tanto órden y economía, que al salir del ministerio, dejó el tesoro mas rico que jamás lo habia estado desde el advenimiento de la nueva dinastía. No podemos pasar en silencio el proyecto siguiente, aunque sea su utilidad algo problemática, porque no es fácil decidir si fué concebido á intento de protejer el interés público ó priva-

do. Consistia en comprar las mercancías necesarias á España y sus colonias, y hacer el monopolio de la esportacion de las lanas del gobierno con los fondos del soberano (272).

Lejos estamos de querernos detener en algunos errores insignificantes, ni en defectos personales, mas al considerar el conjunto del carácter y la conducta de este ministro, no olvidemos hacer notar cual era el defecto mas grave de su administracion.

Hizo mal en creer que no tenia nada su pais que temer de Francia; y que al contrario, tenia todo que temerse de Inglaterra, haciéndole esta creencia sacrificar los establecimientos militares de tierra á los marítimos; y por eso dejar que volviese á caer el ejército en la nulidad de la cual lo habia sacado los cuidados y trabajos de sus antecesores.

Su perspicacia, sus vastos conocimientos, su exactitud y actividad en la direccion de los negocios no tenia límites y rara vez han sido sobrepasados. El monarca mismo se burlaba, hablando de él, de algunos de sus sucesores á quienes causaba indisposiciones el trabajo, diciéndoles que habia despedido á un ministro que habia cumplido con todos sus deberes sin jamás haber esperimentado un dolor de cabeza.

A la caida de Ensenada, repartiéronse los diversos despachos que habia él reunido, entre varias personas que los mas, si no habian estado en oposicion con sus principios, al menos habian trabajado para conseguir su caida. El conde de Valparaiso fué nombrado ministro de Hacienda, don Sebastian de Eslaba fué encargado del despacho de la Guerra; y á don Julian de Arriaga, se confiaron los de Marina é Indias.

Interin se hacia la operacion dificil de que hemos hablado, manifestó Wall la mayor circunspeccion y consiguió atraerse un nuevo grado de favor de parte de su augusto amo con su conducta desinteresada, manifestando que no contribuia á efectuar la caida de Ensena-

da movido por el interés personal. «El caballero Wall, dice Keene, ha pedido á S. M. con un noble desinterés, que le quitase el peso del ministerio de las Indias, y que le confiase el de la Marina que habia desempeñado casi siempre. El rey se ha negado á aceptar esta dimision; pero se ha arreglado esta cuestion. Arriaga debe desempeñar el destino de secretario de los negocios de América y de la Marina, á condicion que no se mezcle de nada y no tome con respecto á estos paises, ninguna medida que pueda tener relacion con las posesiones y disputas con las naciones estrangeras, cualesquiera que sean, sin consultar primero al general Wall.

«Por este medio, se puede decir que queda realmente este último de secretario, y que viene á ser Arriaga su oficial mayor, pero Wall, negándose á aceptar las ganancias de tan lucrativo empleo, ha sorprendtdo y encantado á la vez á SS. MM. CC. El rey dijo que sabrá el mundo entero su desinterés, y la reina hizo la observacion razonable de que, mientras que la muchedumbre corre tras los honores y las riquezas, el caballero Wall procura alejarse de los unos y las otras (273).»

Fué la consecuencia inmediata de esta resolucion ministerial un cambio completo en el sistema adoptado por Ensenada.

«Los grandes proyectos de Ensenada para el fomento de la marına, escribia Keene, han sido suspendidos. No se construirán buques, y sé que á pesar de tan grande disminucion de oficiales (25 de octubre) en este ramo, Valparaiso está descontento con las demandas de dinero hechas por Arriaga. Segun lo que pienso, la economía del conde debe impedir el progreso de las obras marítimas, y cuando estas obras pasan mas allá de las necesidades del servicio ordinario de este pais, nunca han tenido ni nunca tendrán mas fin que el de perjudicar á la Gran Bretaña (274)

«Sigue á esta disposicion otra no menos favorable á los intereses de S. M. en las circunstancias actuales.

La infantería española va á aumentarse considerablemente, y el ejército á ponerse en tal pié que no habrá que temer mas ninguna amenaza de Francia. Podeis haber visto por las primeras cartas escritas durante el ministerio del caballero Carvajal, que la respuesta constante y plausible á mis instancias para conducirse con mas vigor hácia Francia, era la de que España por causa de las maquinaciones de Ensenada, no tenia ejército, y que estaba abandonada á la merced de los franceses. Habiendo variado ahora de objeto los gastos, y en lugar de ser empleados en preparativos contra nosotros, debiendo servir al sostenimiento de la independencia contra Francia, se puede mirarlo como un agüero favorable para los sucesos ulteriores mencionados por el caballero Wall.

«La conducta de Ensenada se fundaba en principios contrarios en un todo á los que acabo de esponer, y ahora está claramente descubierto esto. Pocas semanas antes de su caida; declaró él mismo su sistema al duque de Santa Isabel, ministro de Nápoles, que estaba al punto de separarse de este sitio. Rogó el marqués á uno de mis amigos que condujese al duque á su despacho despues de comer; y Ensenada fingiendo no tener secreto ninguno para un ministro cuyos intereses no podian menos de ser los mismos que los de España, empezó con una relacion detallada de la inmensa cantidad de artillería que habia formado, alabándose de tener tantos buques de setenta y cuatro como los ingleses: que tendria siempre una escuadra de veinte navíos cerca del cabo San Vicente, otra á la vista de Cádiz y otra en el Mediterráneo; que en el mal tiempo, podrian fácilmente entrar en los puertos de estos varios departamentos, mientras que las flotas de S. M. B. quedaban espuestas á las tempestades y á los padecimientos de toda especie; que al mismo tiempo entregaria cartas de marca á los corsarios de todas las naciones; pero no dió una razon siquiera de toda esta ira. — Pueden ad-

mirarse, dijo, de que haya yo descuidado el ejército; pero basta notar que este gasto pudiera ser inutilísimo: *Estoy seguro de Francia; nada tengo que temer de ese lado.*

«Me transmitió estas noticias una persona que estaba presente, y segun eso, se puede creer con razon cuán poco satisfechos estarán los franceses del aumento propuesto del ejército; únicamente procurarán darle otra direccion (275).»



CAPITULO LV.

1754.—1755.

Estado de la córte y del ministerio despues de la caida de Ensenada.—Desunion en el partido inglés.—Vanos esfuerzos de Duras y de los partidarios de los franceses para empeñar á España en un pacto de familia.—Pide Fernando gracia para Ensenada.—Caida del confesor Ravago.

Con la caida de Ensenada fué inevitable la destruccion de todos los proyectos de los franceses, en el instante mismo en que mas seguros se creian estos del triunfo. El historiador de Noailles dice que fué para ellos lo mismo que un rayo. Naturalmente este suceso llenó de júbilo al partido inglés que se prometia, con la mayor confianza, el ver adoptados sus proyectos políticos por el gabinete de Madrid.

Empero, á pesar de sus fundadas esperanzas, y de que el mismo embajador inglés dijese que se acababa de inaugurar una nueva era, no fué completo el triunfo del partido británico, y hasta haremos una observacion que entonces hubiera parecido un sueño y una heregía, y es que así como la muerte de Carvajal habia dado por resultado una disminucion notable del influjo de los franceses, la caida de Ensenada contribuyó tambien á disminuir el ascendiente de Inglaterra. Con una rápida ojeada que echemos al estado de la córte y de los negocios públicos, podremos esplicar esta aparente contradiccion.

Habia la reina conservado á varios partidarios de Ensenada en el ministerio que desempeñaba este, lo mismo que en otros empleos inferiores, ya sea tal vez por un resto de su antigua predileccion hácia este personage, ya á causa de un sentimiento de celos con que veia al duque de Alba y á Wall; ya en suma, y esto es lo mas probable, siguiendo su política habitual de tener el fiel de la balanza entre los ministros y partidos de Francia é Inglaterra. Esta era la razon por la que con frecuencia se oponia á los proyectos presentados por Alba y Wall, á fin de que no se aumentase demasiado el poder de estos personages, por lo mismo se decidió con vigor contra las proposiciones hechas por Inglaterra, porque segun él, debian empeñar á España en que tomase activa parte en las querellas existentes. Su salud débil impedia á menudo que se ocupase de asuntos públicos, y durante estas indisposiciones, no se hubiera atrevido ministro ninguno á presentar al rey la proposicion mas insignificante, temeroso de atraerse su enemistad.

Al duque de Alba, que era no menos indolente que orgulloso, traíanlo disgustado los obstáculos con que tenia que luchar y le oponian la reina y sus parciales del partido francés; razon por la cual se retiraba de Madrid á menudo con pretesto de estar algo delicado de salud, pero en realidad á causa de la repugnancia que le causaba el mezclarse de negocios de estado en las críticas circunstancias en que se hallaba el pais.

Muy ocupada traia á Wall la necesidad en que se veia de oponerse á las intrigas de los franceses, desbaratando los planes del gabinete de Versalles. Era tan honrado y justiciero por carácter y sistema, que ni la verdadera gratitud que á Inglaterra debia á causa de su elevacion, ni su larga é íntima amistad con Keene pudieron decidirlo á desviarse del sistema favorito de neutralidad adoptado por su soberano. Como era de orígen irlandés y se conocia su adhesion á Inglaterra, temia

las preocupaciones nacionales contra los estrangeros, lo cual fué causa de que se dejase dominar por el temor de parecer que conservaba una parcialidad demasiado fuerte hácia su patria antigua. Suscitáronse algunas ligeras desavenencias entre él y el duque de Alba, y su desacuerdo fué tal mas tarde, que sin la mediacion y destreza del embajador inglés, hubiera sido inevitable un rompimiento entre dos personas cuya union era tan necesaria para sostener la causa del gabinete británico. La conducta honrosa, pero poco política de Wall, al renunciar la secretaría de Indias, puso en manos de Arriaga los negocios mas delicados, particularmente las disputas con la Gran Bretaña relativas á las colonias; porque aun cuando hubiese tratado de quedarse con la direccion suprema de este ramo importante de la administraccion, probó la esperiencia, como lo hizo notar Keene, que esta direccion era mas en el nombre que en la práctica, cuyo inconveniente, unido á su escrupulosa timidez, fué una de las causas de los apuros en que se vió mas tarde.

Don Juan de Arriaga, secretario del despacho de Marina, habia llegado al grado de gefe de escuadra, y debia los ascensos que habia tenido en su carrera á Ensenada, quien durante su administracion le habia confiado ademas misiones importantes; pero antes de la caida de este ministro, logró grangearse la estimacion de los gefes del partido inglés, ó por lo menos hizo que se le considerase necesario á causa de sus conocimientos en marina y en el sistema colonial. Era hombre de probidad, célebre por su desinterés; pero era algo duro de carácter y grave en sus relaciones sociales. Se creia que la separacion del ministerio de Hacienda del de Marina impediria el que fuese tan peligroso como lo habia sido Ensenada; pero los que crearon el nuevo ministerio no siguieron la misma marcha, y nombrándolo para el despacho de Indias, no advirtieron que le daban mayor influjo del que convenia, segun el sistema que habian

adoptado. Al llegar á tanta elevacion, olvidó pronto Arriaga lo que á sus protectores debia, y sino fomentó las antiguas querellas con Inglaterra, ciertamente que nada hizo para calmarlas ó influir en que cambiasen de naturaleza.

Tambien fué preciso recompensar á Valparaiso por los servicios que habia prestado, y por los pasos que habia dado para contribuir á la caida de Ensenada; fué, pues, necesario ponerlo al frente de la hacienda; pero aunque era activo é inteligente, no era á propósito para desempeñar este destino dificil, ni á causa de sus conocimientos, ni de su carácter. Lo dominaban los oficiales de la secretaria que el mismo Ensenada habia formado, y á quienes se podia considerar como á hechuras suyas. Ademas tenia una familia numerosa, por lo que se mostró menos desinteresado é independiente que Alba y Wall, á lo que conviene añadir que, como conservase el título y empleo de caballerizo de la reina, la natural irresolucion del ministro se aumentó todavía con la diferencia completa que tenia el carácter inconstante y suspicaz de esta princesa.

Don Sebastian de Eslaba, que era secretario del despacho de la Guerra, era un oficial antiguo, de quien hemos hecho mencion por haber sido defensor de Cartagena. Acababa de ser nombrado capitan general, que es la dignidad mas elevada en la milicia. Durante su permanencia en las Indias Occidentales, creíase que era afecto á los ingleses; pero á su regreso á Europa, fué confidente y consejero de Ensenada, y es probable que entrase en el ministerio, por influjo de la reina. Pronto se dió á conocer por su adhesion á su soberano, así como por una integridad á toda prueba, mostrándose en todos tiempos muy superior á las preocupaciones de sus compatriotas. A la firmeza de la edad provecta reunia la viveza y valor de la juventud. Los sucesos desarrollaron mas tarde su verdadero carácter, que era violento é irascible, y fuese por inclinacion, ó por ins-

tigaciones de sus parientes ó de las personas que le eran adictas, fuerza es que haya abrazado la causa de Francia con un empeño muy manifiesto, puesto que el ministro inglés dice terminantemente que *resucitaba en él el alma de Ensenada.*

Por desdicha, en este ramo como en los demas, el influjo de la reina, no solo hizo que se conservase á los partidarios de Ensenada y á los mismos empleados antiguos, sino que ademas á muchos de los protegidos de aquel ministro se les dió por empeño de la reina empleos importantes. Entre estos nuevos agraciados, hallábase Gordillo, contador de palacio, que remplazó á Ordeñana como oficial mayor del ministerio de la Guerra. Ademas de estos empleados superiores de las varias dependencias del estado, cuyas disposiciones favorables al sistema reinante y á la causa de Inglaterra, podian, por lo menos ponerse en duda, las administraciones públicas y los tribunales hallábanse llenos de personas que profesaban los mismos principios y abrigaban idénticos sentimientos. Los gobernadores de los puertos principales, tales como Barcelona, Alicante, Málaga, San Lúcar y hasta Cádiz, eran así mismo partidarios declarados de Francia.

A pesar del revés que esperimentó el partido francés á causa de la caida de Ensenada, las disputas con Inglaterra que de dia en dia iban siendo mas vivas, y la certeza de una guerra proxima, lo movieron á probar nuevos esfuerzos á fin de conseguir algun influjo mas en Madrid. En las Indias Orientales, habia habido un rompimiento entre dos compañías rivales, lo cual fué desfavorable á los franceses, y el convenio para entablar negociaciones no era mas que una tregua momentánea para prepararse á nuevas hostilidades (276). En América, ambas naciones habian llegado á un estremo mayor, aunque sin declaracion formal de guerra. Habian ocurrido varios combates particulares en las orillas del Ohio y en las fronteras de la Nueva Escocia. No

solo los ataques de los franceses fueron rechazados, sino que, en muchos puntos, fueron espulsados de las posiciones que habian ocupado. Ambas córtes trataban de contemporizar, por medio de una negociacion, en tanto que se preparaban á una guerra vigorosa. De repente las espediciones que salieron por una y otra parte para el Nuevo Mundo, pusieron término á estos reparos mútuos que solo eran aparentes. Una considerable espedicion se dió á la vela del puerto de Brest, y al punto otra igual se preparó en las costas de Inglaterra; y aun cuando el tiempo nebuloso, tan frecuente en los mares del Norte de América, impidió el que se descubriesen ambas escuadras, dos navíos franceses, el *Alcides y el Luis*, que se habian separado de sus flotas, fueron capturados por dos cruceros ingleses: el *Dunkerque* y el *Desconfianza.* Desenvainado está, pues el acero, pero ambas córtes, á fin de conservar apariencias de moderacion y de amor á la paz, continuaron durante algun tiempo, una negociacion capciosa, en tanto que llegaba el momento de desplegar todos los recursos de la intriga, á fin de mover á las demas naciones á que tomasen parte en sus desavenencias.

El duque de Duras molestaba á la córte de Madrid con notas y manifestaciones, incomodando á los soberanos y á sus ministros con peticiones y proposiciones.

«Duras, escribia Keene, despliega una actividad sin egemplo, y negocia sin tregua. Wall, con sus respuestas lacónicas y terminantes, corta todas las largas disertaciones del diplomático frances. El duque de Alba no puede tolerarlo; Arriaga le dice que hable con Wall de cuanto tiene relacion con la política esterior; Eslaba es demasiado viejo, gastado y tenaz; de lo cual resulta que el embajador francés no tiene ministro ninguno á quien dirigir sus bellas frases mas que á Valparaiso, palaciego flexible, dispuesto siempre á escuchar, pero mas dispuesto todavía á ir á contar á SS. MM. CC. cuanto pueda saber de los lábios del embajador de

Francia. El papel que desempeña Valparaiso no es, en verdad muy honroso, pero nada tenemos que temer nosotros, porque no creo que sea bastante osado para presentar al rey escrito ninguno tocante á los negocios estrangeros, sin que anteriormente lo haya comunicado al ministro de Estado.»

En vano trató Duras, en varias conferencias particulares, de despertar lo que llamaba él el *borbonismo* del rey; en vano se empeñó en hablar del orgullo y ambicion de la Gran Bretaña, en tratar de alarmar la córte española tocante á la seguridad de sus colonias en América. Rechazado por los ministros, y no habiendo conseguido nada con el rey, se decidió á recurrir á la intervencion de Farinelli. Toda la circunspeccion y miramientos del tímido italiano no bastaron para ponerlo á cubierto de la tenaz porfia de Duras. Sus pasos, empero, no podian dejar de ser vistos por su rival diplomático.

«Los paseos por el Tajo, dice Keene, son dirigidos por Farinelli, lo cual dá al embajador y á su señora la facultad de deslizarse para hablarle cuando va á inspeccionar la canoa del rey, media hora antes de que lleguen SS. MM. CC. Duras emplea este tiempo en rogar, acariciar y tratar de seducir á Farinelli; pero la respuesta constante de este, segun asegura el conde de Migazzi, fué siempre que es músico y no diplomático (277).»

Como los medios directos é indirectos de que se echó mano no diesen al resultado apetecido, la córte de Versalles mandó el duque que suspendiese la negociacion que debia continuar su muger. La duquesa logró una audiencia de la reina con pretesto de darle las gracias por un empleo que habia proporcionado á un pariente suyo, y se aprovechó de esta ocasion para encarecer á S. M. el interés que inspiraban sus asuntos al rey de Francia, pidiendo el consentimiento de la reina para que pudiese el rey manifestarle toda la estension

de su amistad, por medio de una correspondencia particular. La reina Bárbara se hizo la desentendida, pero la embajadora se aventuró en otra conferencia, á presentar una carta de Luis XV, que rogó á la reina guardase con un secreto inviolable, á fin de que no lo supiese el rey. Debian sobre todo ignorar este paso los ministros; por que segun ella decia, se hallaban animados de miras particulares. Ademas suplicó á la reina que contestase en francés, á fin de que el rey, su augusto amo, no se viese precisado á comunicarla a sus ministros, y que esta confidencia particular no fuese conocida mas que de SS. MM. solamente. La reina respondió:—Los vínculos de la sangre que unen á entranbos reyes no han menester de mí para que los estreche yo.—En seguida tomó la carta y la presentó al rey delante de los ministros.

Se indignó Fernando al ver que se habia tratado de grangearse la voluntad de su muger, y dió órden de que se contestase en español, encargo que se dió á Wall, como secretario de Estado. Cuando se trató de qué modo se enviaria á Versalles, dijo el rey:—No se entregará la carta á la duquesa; la presentará mi embajador; para eso tengo ministros en las córtes estrangeras.—En vista de esto, se dió una respuesta fria y concebida en términos generales. «El celo y actividad de Duras, se decia en ella, justifican la recomendacion que S. M. Cristianísima ha hecho de él. El caballero Masones, embajador de España, está competentemente autorizado para manifestar los sentimientos de amistad que los reyes conservan á S. M. Cristianísima y la reina por su parte tendrá en todos tiempos el placer de cultivarlos en el corazon de su marido, aun cuando esto no sea de modo alguno necesario.»

La embajadora no conociendo el resultado de sus pasos, en otra conferencia que era la tercera, se aventuró á quejarse de los ministros, y sobre todo de Wall, á quien queria mal, suponiéndole un agente de Ingla-

terra y enemigo de Francia. Concluyó espresando el deseo de su soberano relativo al nombramiento de otro cualquier ministro para conferenciar con el embajador francés, porque Wall ocultaba al rey todo cuanto no era favorable á Inglaterra. La reina contestó:—S. M. C. elige como gusta sus ministros, y me persuado de que nada ocultan al rey y que nada hacen sin sus órdenes terminantes. Por lo tanto, es imposible que me encargue yo de semejante asunto.—Como insistiese la embajadora en su empeño, la reina cortó la conversacion con este reparo:—Nosotras mugeres, nada entendemos de estos asuntos; es preciso que el rey y sus ministros se ocupen de ellos, y nosotras esperemos el resultado sin decir ni una palabra (278).

Apenas se recibió la noticia del combate naval que tuvo lugar cerca de la costa de Terranova, Duras volvió á emprender sus negociaciones. Presentó una nota en nombre de su soberano en la que clamaba contra la ambicion sin límites de Inglaterra, y contra sus vastos proyectos de conquista en América; proponiendo un pacto de familia para la seguridad de la casa de Borbon. En seguida leíase una série de invectivas contra la perfidia de los ingleses que habian atacado á los navíos franceses, despues de tantas palabras empeñadas con el embajador francés; además quejas por esta agresion que no habia sido provocada y una peticion de socorros en virtud del amor y union entre las dos ramas de la casa de Borbon contra sus eternos enemigos. Por último, se interesaba la gratitud del monarca español, cuyo padre habia sido elevado al trono de España gracias á la sangre y tesoros que habia Francia sacrificado con este intento.

Despues de presentar la nota pidió el embajador francés permiso para leer un papel que hacia parte de ella. Todos estaban acordes, decia, para dejar que S. M. ignorase cuanto pasaba en América y hasta en la península. De esto sacaba la consecuencia que era pre-

ciso por interésde S. M. C., no menos que por el de su pueblo, consultar á los hombres que con intento estaban alejados de la presencia del rey.

Este paso indebido, mediante el que se queria trazar al rey la marcha que debia seguir en la direccion de su gobierno, habia forzosamente de escitar la indignacion de un príncipe menos cuidadoso de su dignidad que Fernando. Tentado estuvo este varias veces, segun dijo luego á sus ministros, de arrancar el papel de manos del embajador. Sin embargo, venció su indignacion y cortó la conferencia con esta breve observacion: —Veré lo que convenga hacer.—Al punto mandó llamar al duque de Alba y á Wall para contarles lo que habia pasado. Queria Fernando que fuese Duras despedido al punto; pero las manifestaciones de los ministros lograron calmarlo, y cediendo á la proposicion de Alba se dió una respuesta conveniente y moderada á la nota del embajador francés.

En primer lugar, se esponia en ella la situacion de España y la aversion que el rey católico tenia á emprender guerras cuya necesidad no se hallase probada; en seguida se hacia mérito de las alianzas con Austria é Inglaterra para cumplir con las estipulaciones de la última paz, relativas á Italia y América, y de la exactitud escrupulosa con que habian sido llenadas. «Por estos medios, se añadia, está decidido el rey de España á no tomar parte ninguna en la disputa presente, dejando que disfrute su pueblo de los beneficios de la paz, tras de los sufridos males. El bien de sus súbditos es el objeto constante de todas sus acciones y de todas sus negociaciones, y ve con pesar el principio de nuevas turbulencias cuando Europa ha tenido apenas tiempo de olvidar las desgracias causadas por la última guerra. Ruega tambien que se escuchen sus consejos, como escuchó él los del rey de Francia cuando se trató de la paz de Aquisgran, sacrificando la esperanza de sus propias ventajas á la tranquilidad general.» Termina-

ba la nota mostrando vivos deseos de vivir en amistad con Francia todo el tiempo y siempre que se lo permitiese el bien estar de su pueblo, no olvidando los lazos de parentesco que lo unian á la familia real francesa (279).

Empleó tambien otro ardid mas la córte de Francia, que fué la proposicion de aceptar la mediacion de España para arreglar las disputas relativas á las colonias con Inglaterra, esperando que no faltarian ocasiones, durante la negociacion, para inflamar los celos comerciales de España; y que sino tenia resultado la mediacion en sí, se podia sacar partido de los afectos naturales del rey á fin de que entrase en la lucha. Este artificio, si bien urdido con maestría, no fué bastante fuerte para vencer la resistencia que tenia Fernando á tomar parte en una medida en que se podia traslucir, aunque en lo futuro tan solo, la posibilidad de verse comprometido en la causa de uno de los dos partidos. Contestó en estos términos: «No seria oportuno que me mezclase yo de esta mediacion, teniendo yo mismo desavenencias que zanjar con la Gran Bretaña. Tambien es bien esperar qué el rey de Inglaterra, cualquiera que sea la opinion que tenga de mi justificacion é imparcialidad, consienta en conformarse, tratándose de puntos tan importantes, con la decision de un príncipe de la familia de Borbon. Por lo que á mí toca he tomado ya el partido de arreglar mis disputas con Inglaterra y Alemania amistosa y directamente, y aconsejo á S. M. que siga mi egemplo conforme á las protestas que ha hecho del vivo deseo que lo anima en bien de la conservacion de la tranquilidad general que ningun soberano puede desear con mas ardor que yo.»

Para acabar por último Fernando, que no pensaba mas que en su honor y reposo, pidió la separacion del embajador francés, y este se retiró de Madrid á principios de octubre. El resultado de esta lucha reanimó las fuerzas y esperanzas del partido inglés. El ministro

de Inglaterra tardó poco en anunciar la continuacion del ataque contra el confesor. Hé aquí como Keene se espresaba hablando de este punto:

«Cuando transmití á esta córte varias comunicaciones conforme á las órdenes que contenian los pliegos del conde de Holdernesse, del 28 de agosto último, fecha de Hannover, tuve pocas y cortas conversaciones con los ministros españoles, cuya principal y mas ventajosa ocupacion consistia en prepararlo todo para un gran suceso. Quiero hablar de la caida del padre Ravago, confesor del rey de España, la cual llevaba consigo la órden de jesuitas en masa.»

Esta medida importante se preparó con el mayor sigilo y con estraordinaria habilidad. El modo que se adoptó fué el de presentar á S. M. C. los materiales recogidos contra su confesor en la época de los ataques contra Ensenada, aumentados ya con una infinidad de otras pruebas mas suministradas por la córte de Portugal. En vista del exámen que hizo de todo el rey tomó espontáneamente la resolucion de separarlo, nombrando para reemplazarlo á un hombre de carácter blando y de mucho mérito.

«Inútil fuera entrar aquí en mas detallados pormenores, refiriendo cuanto ha pasado en este asunto; no lo seria menos el insistir en la importancia de este acontecimiento tratándose de vos que habeis leido tantas comunicaciones mias muy largas, en el tiempo que este jesuita desempeñó su destino. Por lo tanto me limitaré á varias observaciones.

«Es la primera que los *ensenadistas* han perdido sus esperanzas al mismo tiempo que perdieron á su protector. El nuevo embajador en cuanto llegue se llevará un solemne chasco no pudiendo contar con el apoyo y consejos que esperaba del padre Ravago. Los que tienen empeño en conservar la amistad de las coronas de Francia é Inglaterra, han adquirido gran reputacion, al mismo tiempo que han causado satisfaccion al público,

mostrando el influjo de sus consejos para con el rey en los puntos mas delicados, y abriendo el camino y desbaratando obstáculos para deshacerse de una disputa suscitada entre dos córtes tan estrechamente unidas como las de Madrid y Lisboa.

«He temido en todos tiempos que los resultados de estas disputas no fuesen funestos para ellos. Cualquiera que fuese el partido que se tomase siguiendo sus consejos, no podria menos de desagradar á una de ambas córtes, y probablemente á las dos. Habia pedido Portugal la anulacion de muchos artículos en su tratado con España. Los ministros españoles creian que este egemplo seria peligoso, y no habian querido aconsejar al rey que consintiese. Carvalho escribió varias veces al embajador portugués en Madrid, que solo la separacion del confesor podria producir una avenencia amistosa.

«Sea lo que quiera de esta idea de Carvalho, debe España pensar en los medios de conservar, por medio de la fuerza, su autoridad contra los jesuitas en aquellas regiones apartadas, en donde están las dificultades principales de esta época. Me prometo que á la caida del confesor seguirá la de otras varias personas agraciadas por Ensenada, y que permanecen todavía en sus destinos (280).

CAPITULO LVI.

1756.—1757.

Principio de las hostilidades en Europa.—Union de Inglaterra y Prusia contra Francia y Austria.—Acontecimientos militares en Alemania.—Esfuerzos de los partidos francés y austriaco en Madrid.—Toma de Menorca por Francia.—Varias proposiciones para conseguir la cooperacion de España.—Ofrecimiento de Menorca.—Insiste Fernando en su neutralidad.—Desavenencias entre Inglaterra y España.—Logran los franceses desunir á las dos naciones.

En esta situacion de los negocios públicos y en medio de tantas intrigas tramadas en Madrid, las disputas suscitadas entre Inglaterra y Francia dieron por resultado un rompimiento completo. Empezó en América y pronto llegó á Europa. El grande objeto de la córte de Francia era el de provocar una guerra en el continente, y se empeñó una lucha entre las dos potencias á fin de captarse el favor de los alemanes. Reuniéronse dos ejércitos en las fronteras de Francia, de los cuales uno amenazaba á los Paises Bajos y el otro estaba destinado á invadir el electorado de Hannover.

Inglaterra, en aquellos momentos críticos y peligrosos, se jactaba de poder contar con la cooperacion del Austria, y para tener el apoyo de un ejército ausiliar, se dió prisa, con semejante fin, á ajustar un tratado de subsidios con Rusia que debia suministrarle considerables recursos. Pero el gabinete británico no habia notado el cambio secreto y funesto que habia ocurrido en los sentimientos de la emperatriz reina. Las disputas

promovidas con motivo del tratado del pase ó de las barreras, á las que el rencor femenino habia dado mas importancia de la que merecian, unidas al amor propio ofendido del ministro Kaunitz, habian producido en Viena un desvio manifiesto hácia Inglaterra. La disolucion de la alianza entre las potencias marítimas se habia casi consumado ya, y en vista de esto, las peticiones que hacia Inglaterra de una fuerza que pudiese defender los Paises Bajos contra la Alemania, fueron desoidas, con pretesto de que no podia separarse ni un solo hombre para emprender operaciones tan distantes, y que el Austria tenia necesidad de todas sus fuerzas para hacer frente al rey de Prusia, enemigo mas directo y mucho mas peligroso que Francia. Segun este principio mismo, se entabló una negociacion secreta entre las córtes de Viena y Versalles; estendióse sin dilacion, un proyecto de alianza, al cual solo faltaban las firmas, que no tardaron en estar listas.

Los síntomas evidentes de este cambio del Austria, así como estas negociaciones secretas movieron naturalmente á Inglaterra á entrar en un sistema nuevo de política. Se creyó que solo el apoyo de Prusia podria bastar para resistir á las fuerzas reunidas de Francia, y en vista de esto, se echaron las bases de esta alianza en un convenio firmado en Lóndres, con objeto de conservar la tranquilidad pública é impedir la entrada de fuerzas estrangeras en Alemania (18 de enero de 1756).

A fin de justificarse del abandouo de sus antiguos principios políticos, se aprovechó la emperatriz reina de este convenio, declarando públicamente su union con Francia, por medio de un tratado que se firmó en Versalles á 1.° de mayo de 1756, y garantizaba á las dos partes sus posesiones respectivas en Europa.

Los resultados de esta alianza se notaron pronto en los otros reinos. La emperatriz de Rusia anuló un tratado de subsidios con Inglaterra, casi á un mismo tiempo, para unirse con Austria y Francia. Holanda, recordando

que Inglaterra habia abandonado vergonzosamente su causa en la paz de Utrech, y conmovida aun á causa de los riesgos que habia corrido durante la última guerra, tomó el partido seguro, pero poco político, de permanecer neutra; Suecia abrazó la causa de Francia, Dinamarca conservó su neutralidad, en tanto que la fuerza superior del influjo del Austria se grangeaba la cooperacion de casi todos los príncipes de Alemanía, particularmente de Augusto, elector de Sajonia y rey de Polonia, cuyos estados presentaban una posicion ventajosa para atacar á Prusia.

Estos debates políticos, como acontece á menudo, fueron el preludio de las hostilidades. Federico, rey de Prusia, conocido á causa de su carácter firme y resuelto, condujo un ejército numeroso á Sajonia, hizo prisioneras las tropas sajonas en Pirna, y obligó á Augusto á refugiarse en sus estados de Polonia. Al conseguir ser señor de Sajonia, encendió rápidamente la guerra en los estados hereditarios y arrolló á los austriacos en Praga. Pero su marcha victoriosa fué interrumpida por la funesta batalla de Kocin, que lo rechazó hasta Silesia, en tanto que los rusos se lanzaban sobre la Prusia oriental y que los suecos entraban en la Pomerania (281).

En los momentos mismos en que Federico se veia acometido por fuerzas superiores, el ejército francés batia á los ingleses en Hastembeck (julio 24), invadia el Hannover, arrojaba los restos del ejército vencido hácia el Elba, obligándolos á aceptar el convenio poco honroso de Closter Leven. Otro cuerpo ocupaba el territorio prusiano del círculo de Westfalia (10 de setiembre).

El gabinete de Versalles, conociendo cuanto deseaba España volver á poseer Gibraltar y Menorca, pensó inmediatamente en la toma de estas plazas, como medio de comprometer á España en la lucha. Con este objeto; se preparó en Tolon una espedicion de doce mil hombres escoltada por doce navíos de línea que, desde los primeros dias de abril de 1756, dió la vela á Menor-

ca á las órdenes del mariscal Richelieu. Las tropas desembarcaron sin oposicion, y algunos dias despues, los ingleses se vieron obligados á encerrarse en el fuerte de San Felipe que domina la ciudad y el puerto de Mahon, empezando al momento el sitio.

Se defendió la guarnicion con arrojo; pero carecia de víveres y municiones. Esperábase con afán la llegada de una escuadra mandada por el almirante Bing que habia salido de Spithead con refuerzos y socorros de toda clase, al mismo tiempo que la espedicion francesa habia zarpado del puerto de Tolon. Pero se desvanecieron pronto las esperanzas, porque la escuadra francesa (mayo 20), despues de una refriega con Bing, le impidió que introdujese en el puerto los socorros que tenia á bordo; y la guarnicion desanimada se vio precisada á entregar la plaza que, á causa de la fuerza de sus baluartes, era mirada como rival de Gibraltar (junio 28). La pérdida de esta fortaleza importante, las desgracias sufridas en Alemania, no menos que la indolencia é incapacidad del ministerio, escitaron la indignacion de todos los ánimos en Inglaterra. El duque de Newcastle y sus cólegas cayeron del ministerio, y el timon de la nave del estado se confió á Pitt, que era el ídolo de la nacion (noviembre de 1756). Pero este cambio no fué mas que momentáneo, porque despues de una lucha tenaz entre los partidos, se vio Pitt precisado á entrar en tratos con el ministerio que acababa de derribar. El duque de Newcastle volvió á encargarse del tesoro, y á Pitt se dieron los sellos, como primer secretario de Estado, con la direccion suprema del ministerio de la Guerrá (julio de 1757). Este gran ministro logró el favor del rey y la confianza de sus colegas, sin perder nada de lagran popularidad de que gozaba. El fué quien dió nueva energía á todos los ramos de la administracion, reunió á todos los partidos bajo su bandera, y escitó el patriotismo del pueblo inglés á fin de poder remediar las pasadas desdichas.

En el ínterin, no habia cesado en Madrid la animosidad entre las partes adversas, sino antes bien era mas fuerte que nunca. Al principio, pareció que se inclinaba la balanza á favor de Inglaterra, porque los reyes aprobaron la union de Inglaterra con Rusia, no menos que desaprobaron el tratado de Versalles. La reina sobre todo, á pesar de su amor á su prima, la emperatriz reina, manifestó su asombro al ver que se habia olvidado tan pronto de la gratitud que debia á Inglaterra, y de los males que le habia causado Francia. Igualmente se mostró Wall alarmado al presenciar semejante revolucion política, pareciendo que estaba convencido de que si las fuerzas combinadas del Austria y Francia dominaban, la balanza de Europa quedaria destruida, y que España sucumbiria (282).

Pero Inglaterra habia perdido mucha parte de su consideracion en Madrid, tanto á causa de la debilidad de la administracion de Newcastle como de los reveses que siguieron á sus primeras operaciones militares. Las vacilaciones é incertidumbres, en tanto que se trataba de disputar el poder en Inglaterra, dieron grandes ventajas á los franceses en Madrid, y reanimaron el celo de sus agentes y parciales. Ningun paso escasearon ni medio ninguno para tentar la avaricia ó halagar el orgullo de esta córte.

Entre otros muchos proyectos, se hicieron proposiciones, de acuerdo con la córte de Viena, para colocar al infante don Felipe en el trono de Polonia, que de un momento á otro, debia quedar vacante, siendo muy debil la salud de Augusto. Pero Fernando quejándose tácitamente de la ambicion de la reina viuda, que sostenia este proyecto, se negó á seguir el egemplo del gobierno anterior y encender una guerra tan solo por conseguir el engrandecimiento de la rama segunda de la familia real.

Era de presumir que se consiguiese fijar mejor la atencion de la córte española con la proposicion que

se hizo poco despues. Apenas tomaron los franceses á Menorca, se apresuraron á ofrecerla á España como precio de su adhesion á la alianza contra Inglaterra, sin olvidar de acompañar este ofrecimiento con la promesa acostumbrada de ayudar á España á recobrar la plaza de Gibraltar.

Se descubre en la correspondencia del embajador inglés la sensacion que hizo semejante ofrecimiento.

«Considerando la fuerza del ataque contra el duque de Alba y contra Wall, bajo todos sus aspectos, he tratado de conseguir todas las promesas posibles acerca de la resolucion de negar la isla de Menorca; creo que Wall como estrangero, pedirá, cuando sea tiempo de tomar un partido, que negocio tan grave se consulte con otras varias personas, pero su opinion, como la del duque de Alba, está tan pronunciada en este punto, que si SS. MM. CC. se pudieran apartar de lo que tienen resuelto al parecer, Wall, por lo menos, decidido está á dejar el ministerio; y llegado este caso, se *retirará*, (me valgo aquí de sus mismas espresiones) *á una de sus encomiendas, ó quizá sea encerrado en una fortaleza*. Los demas ministros seguirán su egemplo, escepto Eslaba, que es anciano y se halla dominado por algunos oficiales jóvenes, y por consiguiente, no tendrá voto en estas materias. Pero La Mina en Barcelona, se inclina á que se acepte el ofrecimiento, y ademas sospecho yo que el nuevo confesor se halla muy dispuesto á esto, queriendo conservar la religion católica en Menorca, si el rey le habla de este como de un caso de conciencia, porque de lo contrario no se atreverá á dar su parecer.

«En último resultado, puede contar nuestro augusto amo que no se admitirá ofrecimiento, en tanto que dure el ministerio actual, y si este cae todos los sentimientos de afecto á Inglaterra deben padecer mucho, porque la intencion es llamar de nuevo á Ensenada si no pueden disiparse estas nubes (283).»

Apoyó las proposiciones todo el influjo de la emperatriz reina, y cuando notó esta cuan inútiles eran los esfuerzos que habia hecho por medio de notas directas á fin de que variase de resolucion, Fernando tomó un camino indirecto y pidió su adhesion al tratado de Versalles. Con este objeto se redactó un preámbulo que contenia las protestas mas solemnes acerca de la resolucion que habian tomado las partes contratantes de no comprometer á las demas potencias en las disputas particulares entre Inglaterra y Francia. Acompañaba á la invitacion de adherirse una carta particular para la reina, en la que se disculpaba por no haber comunicado antes el tratado de Versalles, alegando que habia empeñado su palabra de guardar el secreto; por lo demas aprobaba la conducta de Francia, manifestaba deseo de que reinase íntima union entre las dos grandes monarquías de la casa de Borbon, y terminaba manifestando los temores que abrigaba de que resultasen peligros para la religion católica de la union de los pueblos hereges, tales como Prusia é Inglaterra.

Era Fernando harto previsor para no descubrir las exigencias reales que se encubrian bajo tales apariencias. Cuando leyó Wall delante de él el preámbulo del tratado, lo detuvo en estas palabras: «S. M. Cristianísima no queriendo comprometer á ninguna potencia en su particular querella con Inglaterra,» y esclamó: «*escepto á mí.*» Mucho tambien aprobó la respuesta que dió la reina á la carta de María Teresa; en ella hablaba con frialdad de la satisfaccion con que habia visto S. M. I. la conducta de Francia, haciendo notar en lo de la union entre las dos coronas, que esto decia relacion con el rey su amo, y que estas materias no podian ser asunto de una correspondencia amistosa entre dos mugeres. Por último, en cuanto á las disculpas de haber guardado secreto el tratado de Versalles, manifestaba que eran supréfluas, porque se habia dado con bastante oportunidad comunicacion de ellas (284).

Cualquiera que fuese la repugnancia manifestada por los reyes de España, Farinelli apoyó los pensamientos de la emperatriz reina, quien tanto por el cariño que á esta princesa conservaba como por lo resentido que se mostraba á causa de la caida de su amigo Ensenada, habia perdido mucho de la amistad con que hasta entonces habia mirado á la Gran Bretaña.

«Otra persona hay aquí escribia Keene, que no carece de cierta importancia, cuyo vivo amor á Ensenada ha sido causa de que sea enemiga del duque de Alba y delcaballero Wall, pero principalmente del primero. Estesentimiento dispone como es natural á este personage á favorecer cualquier sistema que pueda producir un cambio de ministerio, con la esperanza de que vuelva el marqués á recobrar el valimiento del monarca y á ponerse al frente del gobierno. Ya adivinais que hago alusion á Farinelli, quien en verdad no protegerá á los franceses por amor que tenga á Francia, en tanto que la reina se muestre invencible á pesar de los esfuerzos de esta nacion relativamente á lo que llamo yo el borbonismo del rey. Pero puede que se engañe, como le sucedió en otro tiempo con Ensenada, que le hizo creer, y en esta persuasion vive aun, que el mismo Ensenada impedia á la reina á que se declarase por los franceses, en tanto que él entregaba al rey, á la reina, y á todo el pueblo español, atados de pies y manos á las garras francesas. No sucede esto con respecto á la córte de Viena, y Farinelli cree que abriga la reina otros sentimientos tratándose de su prima la emperatriz. De la misma opinion es Francia, puesto que ha encargado á Duras que se dirigiese á ella, por lo tocante á sus intereses particulares y á las alianzas públicas tambien. El motivo que dan siempre es la gran consideracion con que Francia mira á la emperatriz reina, y las ventajas que puede obtener de esta princesa, si consiente en abandonar á los ingleses. Mas que probable es que semejantes consideraciones habrán decidido á Farinelli

á influir para que S. M. C. mire con predileccion á la emperatriz reina, haciendo cuanto puede para que se debiliten las ideas que profesa ahora. A esto se pudiera añadir que las dádivas y condescendencias de dos magestades imperiales (por no serviame de espresion mas dura con respecto á una persona de esta clase) hacen que sea mas afecto á esta córte que á la de la Gran Bretaña, y cierto estoy de haber oido á menudo decir al conde Migazzi cosas que solo por conducto de Farinelli ha podido saber, cosas que este personage solo ha podido saber de boca de la segunda persona del reino. Tales disposiciones y compromisos lo inclinarán, por lo tanto, á favorecer á la córte de Viena, cuando de ello se presente ocasion. No quiero decir de este modo que sea Farinelli enemigo de la Gran Bretaña, porque siempre delante de mí se ha mostrado agradecido á nosotros, y muy bien sé que jamás habla mal de mí, sino muy por el contrario, ya sea en conferencias particulares ya en público. Mi conducta con él ha sido tambien de igual naturaleza. Verdad es que no me ha parecido conveniente hacerle como otros una especie de córte, atendiendo á que por poco caso que de esto se hiciera hubiera algo perdido de la estimacion de SS. MM. CC. y de la del público.»

La córte de Viena no se dió por vencida con una mera negativa, sino que se dirigió otra vez al gobierno español á fin de conseguir socorros particulares, á fin de conservar el honor de la fé ortodoxa contra los ataques de los hereges. La emperatriz que tampoco habia salido airosa en este paso, reclamó una cantidad de 10,000 doblones que debia la córte de España tiempo hacia. Tampoco se hizo caso de esta reclamacion, y se contestó que el rey no podia conceder esta suma, aunque tan poco considerable, porque en el estado de los negocios públicos se consideraria como una especie de subsidio.

Fácil es de conocer, cuan escaso de interés seria el

desarrollar aquí todos los ardides de que se valieron ambas córtes ó el copiar todas las cartas, notas diplomáticas y demas medios que se emplearon para conseguir del rey de España una aprobacion, aun cuando no fuese mas que tácita ó incompleta, de la guerra contra Inglaterra. Fuerza es, empero, conceder que estos ardides, si por de pronto no tuvieron resultado feliz, hicieron una impresion lenta y gradual. No tardó mucho en inventarse nuevos pretestos para fomentar el desacuerdo con Inglaterra. El *borbonismo* que carecia de poder, estaba encarcelado en el corazon de un solo ministro, se burló de toda la vigilancia humana cuando penetró en cada oficina de la administracion, y cuando fué posible á Francia el suscitar un rompimiento inevitable entre las dos naciones, rompimiento enteramente contrario á los principios seguidos por el gobierno, y no menos opuesto á los sentimientos conocidos del soberano.

El siniestro presagio de este rompimiento, fué la proteccion concedida por los gobernadores y oficiales españoles, á los corsarios franceses que casi á la vista de una escuadra inglesa, se atrevieron á robar al comercio británico ó interceptar el envio de provisiones de la costa de Berbería destinados á Gibraltar. Un almirante inglés no podia sobrellevar que un ultrage hecho á su pabellon quedase impune. Despues de hacer muchas reclamaciones inútiles, el almirante Hawke, que mandaba la flota del Mediterráneo, se apoderó de uno de los buques capturados en los momentos mismos en que lo conducian á un puerto español, y amenazó con las mas severas represalias, si no se ponian á disposicion de los tribunales á los individuos que se habian atrevido á insultar al pabellon inglés.

Sin embargo, á fin de ceder á las manifestaciones de España, devolvió sin pérdida de tiempo el gabinete británico la presa, y hasta separó del mando de la escuadra al almirante; pero esta condescendencia no

bastó para satisfacer el ánimo quisquilloso de la córte, escitada por los esfuerzos de todo el partido francés. La favorable acogida que dió á este oficial estimable su soberano, fué el orígen de nuevas y mas fuertes reclamaciones. Por el mismo tiempo, las disposiciones hostiles de los empleados subalternos le pusieron á descubierto, á causa de las tropelías de que era víctima el comercio inglés en las Indias Occidentales. Se logró no sin mucho trabajo, que diese España promesas de una satisfaccion, pero continuaron los mismos abusos, y Saunders, sucesor de Hawke, se vió pronto empeñado en disputas parecidas con los oficiales españoles.

Por otra parte, se alegaron pretestos para quejarse de la conducta de los corsarios ingleses. Bastará un egemplo para demostrar el influjo francés en las oficinas inferiores, así como las medidas tomadas para envolver á España en una disputa. Un corsario inglés, el *Anti francés* capturó al *Duque de Pentievre*, que llegaba de las Indias Occidentales. Al salir de la Coruña, dirigiéndose á Gibraltar con su presa, se vió precisado á causa del mal tiempo á arribar al puerto de Cádiz. Mientras tanto, el tribunal del vice-almirantazgo de Gibraltar declaró en vista de documentos que se le presentaron, buena aquella presa. Sin embargo, los agentes franceses se agitaron mucho, manifestaron que la presa era irregular y atentatoria á la neutralidad de la costa española, y lograron que diese Eslaba una órden para que fuese restituido el *Duque de Pentievre*, en el plazo mas corto. El capitan tomó medidas para resistir á esta órden; pero se echó mano de la fuerza, y dos navíos de guerra españoles le obligaron á rendirse.

La primer noticia de este ultrage causó una impresion viva en el ánimo del rey católico, y hé aqui como se espresa Keene hablando de esto: «El rey trató con dureza á Eslaba, y preguntó á Wall porqué no le habia quitado el empleo, declarando que era indispensable

separar al punto á este viejo chocho; que no queria mas Ensenadas, y dió órden para que se suspendieran todos los pasos ulteriores. La reina consiguió calmarlo; pero un ataque de la enfermedad habitual de esta princesa, impidió que siguiese la discusion, porque el temor que tenia Wall de disgustarla, le estorbó el dirigirse al rey sin su aprobacion. A pesar de este abuso manifiesto de autoridad, se permitió á Eslaba que siguiera en el puesto peligroso que desempeñaba. El honor de S. M. C. debe ponerse á cubierto, no debiendo jamás considerársele sino como un príncipe á quien engañan impunemente sus ministros; y si estos ministros no son castigados, es porque por el castigo se conoceria la impostura, y que la pena seria mas fuerte de lo que queria el gobierno.

«Recordando siempre Wall su calidad de estrangero, no pensó en separar á Eslaba, anciano que ha gozado de prestigio á causa de sus servicios y lealtad, en tanto que conservó las facultades del entendimiento, y que en el dia se deja gobernar por sus oficiales ó por intrigantes, unos y otros ganados por Francia. Pero el punto capital de este negocio, es que la reina recordando la inquietud que aquejó al rey cuando fué preciso separar á Ensenada, se horrorizó al pensar tan solo que podia volver á la misma afliccion si se veia en la necesidad de hacer lo mismo con Eslaba, no que lo estime tanto ni tenga muy en cuenta sus servicios presentes, sino tan solo porque es para él motivo de gran padecimiento el tomar una resolucion terminante. Me pierdo, por lo tanto en este laberinto. El caballero Wall mira con aversion á su ministerio, y padece tanto como yo al ver cuanto en torno pasa; ve como yo el peligro que corren las dos naciones por cosas tan poco importantes en sí mismas, comparadas á su tranquilidad y buen acuerdo. Me parece que no hay aquí un pensamiento premeditado de romper con Inglaterra. No me figuro que haya disposicion de hacer mas crítica

posicion desdichada en que nos hallamos unos y otros; pero ¿quién se atreverá á responder de los resultados que podrán producir la animosidad, el descuido, el temor de los franceses, y sobre todo la irresolucion; pudiendo añadir tambien la parcialidad de algunos tribunales que conoce perfectamente S. M., de quienes se queja, y contra los que no se emplea remedio ninguno.»

«Muchas personas, añade Keene en otra carta, se atreven á injuriar sin cesar á los ingleses; pero apenas se halla ahora en el estado actual de la córte, una sola que tenga osadía para defenderlos. El afecto á los franceses de que se ha acusado á Wall, lo ha vuelto tan tímido que se lamenta él mismo, no lo dudo, de semejante falta de energía. Hay que agregar a esto la visible aversion que tiene á los negocios públicos, porque no puede hacer lo que desea, ni seguir sus escelentes intenciones; lo que mas apetece es dejar su destino. No ha habido en este desdichado negocio ni un solo paso de la córte que haya sido lógico. Todo lo ha hecho Eslaba, la autoridad de Wall ha sido nula, y lo mismo la de Arriaga, quien como ministro de Marina hubiera debido espedir las órdenes á los dos buques de guerra que se emplearon en el combate tan desigual como cruel de la bahía de Cádiz (285).»

Del ánimo apocado y pusilanime de Fernando al vigor que era preciso tener en semejante estado de cosas habia mucha diferencia. Eslaba y sus partidarios, con el apoyo de la reina, proseguian su proyecto de burlar la equidad del monarca con mayor audacia. En vez de una negociacion regular entre ambas córtes, quisieron que se encargase de este negocio un consejo de guerra, dando valor á la declaracion de algunos testigos cuya parcialidad era evidente, y que se ganaron sin mucho trabajo, se consiguió una órden del rey para restituir el buque apresado, y de arrestar al que lo habia capturado hasta tanto que pagase la oportuna indemnizacion.

No se puede, empero, negar que los corsarios ingleses, especialmente los que habian armado los colonos americanos contra el comercio francés en las Indias Occidentales, se vengaron con terribles represalias de las tropelías de los españoles, y que en varias ocasiones hallaban medio de burlar la vigilancia ó de evitar el castigo que les imponian las leyes de su propio pais.

Estos motivos de quejas recíprocas hicieron que se volviesen á entablar, con mas actividad, las discusiones relativas á los interminables asuntos de disputa, el contrabando y la estension de los establecimientos ingleses en el golfo de Honduras y en la costa de Mosquitos, el influjo de los franceses era tan grande que á pesar del compromiso contraido por Fernando con las promesas mas solemnes de anular las órdenes hostiles que dieron lugar á la caida de Ensenada, Eslaba y su partido lograron eludir el cumplimiento de las palabras reales, por lo relativo á los establecimientos indicados, y dieron de este modo, mayor fuerza á las reclamaciones que emanaban de aquel orígen.

Estas vejaciones sin cuento y en aumento siempre no podian dejar de alterar la buena armonía que habia existido, hasta entonces, entre las dos córtes. Nótase ya destemplanza en la correspondencia entre Keene y Wall, que durante tanto tiempo, habian sabido suavizar la severidad de las rivalidades ministeriales con la franqueza y cordialidad de la mas íntima amistad.

«Amigo mio, dijo Wall á Keene en una de estas penosas discusiones, al salir de Inglaterra, dije á vuestros ministros que si no pudiese conservar y hasta mejorar el sistema de política que habia aprendido y adoptado en mi embajada, renunciaria á todos mis empleos. Ahora añadiré con igual franqueza, que no tomaré la responsabilidad de decidir este negocio sin consultar á los demas ministros, mis cólegas. No es esto todo; si todos estuviesen unánimes y acordes, no solo me opon-

dria yo á ello (286) si no que presentaria mi dimision en el caso de que admitiesen vuestra interpretacion, porque no quiero dar armar contra mí á mis enemigos, y mis cólegas tal vez hallarian medio de retractar su opinion quedando yo solo con la responsabilidad. Entonces los franceses tendrian una buena ocasión de repetir la cantinela de que estoy vendido á Inglaterra, puesto que faltaria á las estipulaciones de un tratado observado con tanta fidelidad por parte de Francia en lo relativo á España, que se ha comprometido, añadirian, por su honor y en virtud de los tratados á proporcionar la restitucion de las mercancías francesas protegidas por la bandera española.»



CAPITULO LVII.

1757.

Pasos dados por el gobierno inglés para comprometer á la córte de España en la lucha contra Francia.—Ofrecimiento de Gibraltar.—Comunicacion memorable de Pitt y respuesta de Keene.—No se admite el ofrecimiento.—Intencion de Wall de retirarse.—Impídeselo la reina.—Muerte de sir Benjamin Keene.

Apenas acababa de instalarse el nuevo ministerio inglés cuando hizo un grande esfuerzo con objeto de ver si lograba que saliese España de su neutralidad insegura, tan funesta á Inglaterra como la misma guerra; ademas era preciso poner término á tantas intriguillas contínuas que eran alimento, en ambas partes, de un rencor naciente. No ignoraba el ministerio la impresion que habian hecho los ofrecimientos de los franceses; temia que semejante cebo y los celos escitados por las últimas disputas relativas á las colonias, no les diesen todavía mas valor, y que por último no se decidiese España por Francia. Tomó, pues, el partido de servirse contra esta nacion de sus mismas armas, haciendo que sus intrigas se convirtiesen en su daño. Se dió, por lo tanto, autorizacion á sir Benjamin Keene de ofrecer la restitucion de Gibraltar, y la evacuacion de los establecimientos formados en el golfo de Méjico desde 1748, con tal que España se uniese á Inglaterra contra Francia, y que diese su apoyo para recobrar á Menorca. Los motivos y éxito de esta negociacion difi-

cil no pueden esponerse mejor que dando á conocer la correspondencia que con este motivo tuvo lugar entre los ministros.

El ministro Pitt, á sir Benjamin Keene.

(Muy reservado). «Por el asunto no menos importante que secreto de que voy á tener la honra de hablaros en este pliego, que os remito de órden de S. M., no menos que por la instruccion que lo acompaña, vereis con profunda gratitud el caso que el rey hace de vos, y la confianza que le inspiran vuestra esperiencia y capacidad, de que habeis dado tan evidentes pruebas. Es de esperar que las aguas termales que acabais de tomar os habrán devuelto la salud, y que os hallareis en estado de desempeñar este encargo importante y delicado, que exige no menos circunspeccion y vigilancia que destreza y tacto.

«Para esplicar á V. E., con claridad y exactitud, el objeto que me propongo, he pensado que el modo mas seguro, así como el mas corto seria el de trasmitiros la nota aprobada unánimemente por los ministros del rey con quienes se consulta la negociacion mas secreta de la corona, la cual contiene el número y sustancia de las medidas que el rey tiene intencion de adoptar en estas críticas circunstancias, con los motivos en que se fundan.

«Hé aquí su informe:

«Habiendo considerado SS. SS. los asombrosos progresos de las armas de Francia, y los peligros á que Inglaterra y sus aliados se ven espuestos á consecuencia de la destruccion total del sistema político de Europa, y sobre todo por el desarrollo peligroso del influjo de Francia despues de la admision de guarniciones francesas en Ostende y Niewport, pensando SS. SS. que en las circunstancias desgraciadas en que estamos no hay mas que la union íntima con la corona de España

que pueda contribuir poderosamente á la liberacion de España en general, así como á la continuacion de la guerra actual, tan justa y necesaria, hasta tanto que la paz pueda fundarse en bases sólidas y honrosas.

«Esponen muy humildemente á S. M., con el objeto de conseguir este fin indispensable; su opinion de que es necesario entablar negociaciones con la córte española, á fin de comprometerla, si posible fuere, á unir sus armas á las de S. M. para conseguir una paz justa y honrosa, sobre todo para recobrar y restituir á la corona de Inglaterra la isla importantísima de Menorca, con todos sus puertos y fortalezas, no menos que para restablecer un equilibrio duradero en Europa. A fin de conseguir este grande objeto, piensan SS. SS. que es importante por lo que pueda ser necesario, el emprender en esta negociacion con la corona de España el cambio de Gibraltar por la isla de Menorca, con sus puertos y fortalezas. Por lo mismo someten tambien así mismo muy humildemente á S. M. su opinion unánime de sondear sin pérdida de tiempo, las disposiciones de la córte de España en este asunto, y en el caso de que se vea que son favorables, el entablar al punto la negociacion de que se trata, terminándola lo mas pronto posible con el mayor secreto.

«Son de parecer SS. SS. igualmente que se escuchen las reclamaciones de España tocante á los establecimientos hechos por súbditos de Inglaterra en la costa de Mosquitos, y en la bahía de Honduras, desde el tratado de Aquisgran, en octubre de 1748, con la cláusula de que todos los referidos establecimientos queden evacuados.

«Hallándose ahora informado V. E. por el contenido del preinserto dictámen del objeto é importancia de esta difícil negociacion, es necesario que tome conocimiento para su gobierno de los diferentes documentos que le remito adjuntos, recomendándoselos á nombre de S. M., los cuales consisten en informes, instruc-

ciones y aclaraciones necesarias, tanto relativas á los desastres ocurridos recientemente, como á otras desgracias que nos amenazan, y que son una consecuencia inevitable de los primeros. Con su lectura no podreis dejar de formaros idea exacta de las probabilidades de la guerra presente, y mucho mas exacta de lo que pudiera con mi parecer solo.

«Aun cuando S. M. esté de tal modo convencido del celo con que lo servis, que crea de poco valor cualquier otra consideracion para vos, á fin de que cobreis ánimo para la realizacion de esta grande obra, no puedo menos de rogaros que fijeis vuestra atencion en cuanto dice relacion con el estado de trastorno de Europa, en las conquistas de los franceses y sus tropelías en la Baja Sajonia. Es un espectáculo harto penoso para nosotros el ver á estados que forman la antigua herencia de S., M. transmitidos hasta él por sus augustos antepasados resistiendo al influjo de tantos siglos, presa en el dia de la Francia. Tambien nos aflige infinito la suerte de nuestro ejército de observacion, obligado á retirarse á las órdenes de S. A. R. á Stade, en medio de los mayores peligros, y tememos que á pesar de la magnanimidad de S. M., y aunque mandado por S. A. R. cuya intrepidez y habilidad es conocida, se vea en la cruel necesidad de recibir la ley del vencedor.

«Omitiré otras muchas consideraciones deplorables, de que es inútil hablar á V. E. Tan solo le haré notar que antes de hablarle de la ejecucion del plan que nos ocupa, que nos hallamos reducidos al estremo de que las insignificantes ventajas del tratado de Utrecht *oprobio indeleble de la última generacion*, son todo cuanto nos es dado desear ahora sin esperar siquiera el conseguirlo, puesto que ya no existe para nosotros el Imperio, que se han entregado los puertos de los Paises Bajos, que el tratado holandés de portazgos no se ejecuta ya, que hemos perdido el Mediterráneo y Menorca y que nos ofrece la misma América bien escasa seguridad.

«En esta situacion triste, por funesta y calamitosa que sea, tendrá V. E. una prueba mas de que nada es capaz de destruir la firmeza y ánimo de S. M. B., ni disminuir un solo instante el interés con que mira la gloria de su corona y la conservacion de los derechos de su pueblo. No hay acontecimientos, cualesquiera que sean, que puedan distraer la mira de su alta sabiduría de los verdaderos intereses de Europa, ni impedirle buscar con generoso empeño los medios de evitar el trastorno completo de Europa y de conservar la independencia entre las demás naciones. Con estas saludables intenciones, escuchando el rey los consejos de su prudencia, ha tomado la resolucion de mandar que se procure saber cuáles son las disposiciones de la córte de Madrid en esta crisis angustiosa, y que si parecen favorables se entable al punto una negociacion, bajo las bases y para los objetos de que se hace mérito en el anterior informe.

«Tiene el rey tal confianza en vuestra capacidad y en el perfecto conocimiento que teneis de la córte de Madrid, que seria inútil enviaros órdenes particulares é instrucciones relativas á los medios y modo de proponer esta idea, ó de presentarla bajo un aspecto tan ventajoso desde luego que embargue los ánimos de todos y halague las pasiones y deseos de esa córte. Se espera no obstante que el orgullo español y los sentimientos personales del duque de Alba se hallarán esta vez en armonía con el interés principal de España, que no podria envanecerse de conservar el sistema de un egoismo estrecho y mezquino y guardar una neutralidad espuesta y sin gloria, costando la sumision de Europa sin apartarse de la prudente máxima que se jacta de seguir como principio fundamental, esto es, que es forzoso restablecer el esplendor é independencia de la monarquía española. El caballero Wall no podrá dejar de conocer que conviene al interés de un ministro el abrazar con ardor las opiniones nacionales y caballerosas de la

nacion que sirve. Estas consideraciones, entre otras muchas, hacen esperar que la córte de España, por poco halagüeñas que puedan ser las apariencias, no se dejará deslumbrar ni seducir por los ofrecimientos hechos anteriormente, ó que pudiese hacérsele en lo sucesivo por la Francia, sobre todo siendo como es evidente que semejantes ofrecimientos por brillantes que parezcan, no pueden menos de ser el precio de la dependencia y deshonor.

«Tambien debo comunicaros, segun las órdenes de S. M., otra idea importante que está íntimamente enlazada con la medida de que se trata, y emana de ella naturalmente, la cual es de naturaleza tal que debe halagar los deseos é intereses del heredero prusunto, y será para vos, á lo menos tal espero, un manantial de que podreis sacar ventajas para vuestra negociacion.

«Hasta puede suministrar á las potencias estrangeras nuevos medios de ejecucion para sus planes de campaña, si tuviérais la fortuna de salir airoso en esta empresa difícil. El objeto favorito del rey de Nápoles conforme á su negativa de adherir al tratado de Aranjuez, no puede ser otro mas que el de asegurar á su hijo segundo la sucesion eventual del reino de que disfruta S. M. siciliana en este momento, en caso de que llegase en lo sucesivo á sentarse en el trono de España. Mira el rey como asunto de la mayor importancia el que V. E. trate de penetrar la opinion del rey y de la familia real, así como la de la nacion española, relativamente á este punto que se halla en el órden de las cosas posibles. Me manda S. M. que os encargue en esto la mayor prudencia y una nimia circunspeccion al tocar esta cuerda sensible; procurareis, pues, darle ideas exactas de un asunto que para nosotros es ahora de la mayor oscuridad, y en el que sin duda alguna debe tropezarse con tantos intereses personales, tantas pasiones domésticas entre las frentes coronadas y príncipes de la familia de España.

«Por lo que toca á la córte de Turin, tan interesada en todos los proyectos que dicen relacion con Italia, inútil es haceros notar que es indispensable una circunspeccion estremada y que se debe procurar no pronunciar siquiera su nombre hasta tanto que las cosas hayan de cierto modo llegado á tener madurez. Si nos hallásemos en este caso, cuanto mas el amor propio de España la moviese á adelantarse y ponerse al frente de los príncipes de Italia para obrar de acuerdo con ellos, tanto mas las miras de S. M. se verian satisfechas, haciendo que fuese así mas ventajosa para él y no menos para el sistema futuro de Europa, la condicion de un aliado seguro y decidido como el rey de Cerdeña. Es tal vez conveniente el añadir aquí que sabemos por buen conducto, que la córte de Nápoles se ha mostrado con razon recelosa al saber los proyectos peligrosos de la casa de Austria cuyo plan por lo que toca á Italia, es indudablemente el de impedir la comunicacion entre Nápoles y Cerdeña, estableciéndose en el centro de Italia y poseer una estension de territorio desde el mar de Toscana hasta la Sajonia y Belgrado.

«Antes de terminar este oficio, muy largo ya, debo conformándome á las órdenes particulares de S. M., encargaros con empeño que empleeis el mayor sigilo y mucha circunspeccion en las proposiciones que hareis del proyecto condicional relativo á Gibraltar, no sea que se interprete mas tarde como una promesa de restituir esta plaza á S. M. C., aun cuando España no aceptase la condicion que exigimos para esta alianza. En el curso de toda esta negociacion relativa á Gibraltar, tendreis particular cuidado de pesar y medir cada espresion en el sentido mas terminante y menos abstracto, de modo que sea imposible cualquiera interpretacion capciosa y sofística, que diese á esta proposicion de cambio en los términos indicados, el carácter de renovacion de una soñada promesa de ceder aquella plaza. A fin de hablar de un modo todavía mas claro y mas positivo en

asunto de tan alta importancia, debo advertiros espresamente, aunque esto no me parezca necesario, que el rey no puede ni siquiera en el caso propuesto abrigar pensamiento de entregar Gibraltar al rey de España, hasta tanto que esa córte por medio de la union de sus armas con las de S. M. haya realmente reconquistado y restituido á la córte de Inglaterra la isla de Menorca con todos sus puertos y fortalezas.

«En cuanto á la parte del informe que dice relacion con los establecimientos formados por los ingleses en la costa de Mosquitos y en la bahía de Honduras, notareis al leer la copia adjunta de la última nota del caballero Abreu en que hablaba de este asunto, que á pesar de la vaguedad de este escrito, da claramente á entender al final, que se contentaria la córte por ahora con la evacuacion de la costa de Mosquitos y de los establecimientos hechos hace poco en la bahía de Honduras; esto es, segun él mismo lo entiende desde la conclusion del tratado de Aquisgran.

«Me duele mucho el verme en la necesidad de recordar, al mismo tiempo, el vivo interés que inspiran al rey aquellos de sus súbditos cuya propiedad se ha desconocido, en la presa del *Anti-francés*; y espera el rey de la pública equidad de S. M. C. que se tomará con respecto á sus reclamaciones, una decision conforme á la justicia, lo mismo que á la amistad que subsiste entre las dos naciones (287).»

El embajador conocia harto la marcha y principios de la córte de España para no estar convencido de que ninguna seduccion, ningun atractivo, ni siquiera la proposicion de un ofrecimiento tan codiciado como la restitucion de Gibraltar, bastaria para apartarla de su querida neutralidad y moverla á entrar en lucha con Francia. Sin embargo, tomó sus medidas para ejecutar las órdenes de su soberano, aunque convencido de antemano de la ineficacia de sus gestiones. Ademas, se dá por seguro que recibió esta comunicacion con

señales de mal humor; á pesar de ser su carácter tan suave y moderado, y que desde el momento, manifestó cuan inútil seria semejante proposicion en aquellas circunstancias, siendo así que si se hubiese hecho en tiempo oportuno, se hubiera podido contar con un éxito seguro (288).

Acusó el embajador el recibo de este oficio importante, dando una respuesta concebida en los siguientes términos:

«Veo al reparar en algunas espresiones de vuestra comunicacion, que estais bien informado de las disposiciones poco favorables de esta córte. Por desdicha habeis adivinado, por lo que he tenido precision de buscar con el mayor cuidado una ocasion oportuna para empezar á hacer las insinuaciones que tenia encargo de presentar al ministro español. Por lo tanto, le hablé pidiéndole que me fijase una hora que sin molestarle, pudiera destinar á una conferencia que desearia tener con él. Mi proyecto era el de que se exhalase todo su resentimiento en una corta conversacion, persuadido de que en pasando este primer ímpetu lo haria menos reacio para lo que de él deseaba obtener.

«Lo que pasó en esta primera entrevista está ligado íntimamente con las conferencias posteriores y por lo tanto será bien que os hable de ella. Dió principio lamentándose de su posicion precaria y segun su espresion, enteramente falsa, la cual atribuye á la conducta que con él observan los mismos á quienes ha hecho señalados servicios. Sobre todo lo ocupan dos cosas: la primera consiste en los ultrages que sufre la bandera española de nuestros corsarios, sin que ni uno solo de estos haya sido castigado, á lo que él dice, de dos años á esta parte que se están burlando de los guarda costas y que atacan á los súbditos de S. M. C. con daño unas veces de su vida y otras de sus intereses.—¿Qué puedo contestar, esclamó, cuando de todas

partes llegan á mí las quejas? ¿Cómo no diré, disculpar sino atenuar estos manifiestos agravios? La forma de vuestro gobierno es harto conocida de cuantos la han visto de cerca y es muy útil el estudiarla; pero, ¿quién en España se ocupa de estudio tan interesante? Lejos de esto, la cantilena universal es que no se puede seguir amistad ninguna con una nacion que no quiere ó no puede castigar á los que públicamente infringen las leyes.

«El otro motivo de quejas que no cesa de esponer, se refiere á lo que no tiene reparo en llamar nuestras usurpaciones en América. Atormenta, sin embargo, á Abreu á fin de que exija una respuesta á la nota relativa á este objeto, acerca de lo que, por lo visto, no ha insistido este lo bastante. La conducta de este ministro en otros puntos, no merece la aprobacion de su gefe; pero no hay quejas de que sea demasiado activo ni muestre sumo empeño en sus relaciones con los ministros de S. M. B. Como mi intencion es por ahora la de no atajar la efusion de cuanto le oprime el corazon, me he limitado á darle respuestas muy lacónicas. En seguida, me invitó á que volviese al siguiente dia temprano, no á la secretaria, sino á su posada.

«Al avocarme con él en la segunda conferencia á que no falté al punto indicado, le hablé de modo que recordase nuestra antigua amistad y la confianza que hasta entonces le habia yo inspirado siempre. Le dije que la víspera se habia acalorado un poco, y que ciertamente las dilaciones involuntarias que se han notado en el castigo de algunos malhechores del otro hemisferio no debieran ser un obstaculo que impidiese la realizacion de los grandes proyectos que importaria á nuestras córtes de tomar en consideracion en este tiempo de calamidad. No pudo tampoco contenerse y esclamó: —Ni uno solo de esos pillos ha sido castigado de dos años á esta parte. ¿Cómo podré defenderme? Vos conoceis este pais tan bien como yo. ¿Cómo podré levan-

tar la frente?—Para calmarlo en este punto le hice notar que en cuanto al otro motivo de queja contra nosotros, relativo á lo que llamaba nuestras usurpaciones, tenia motivos para creer que recibiria una satisfaccion por el primer correo que despachase Abreu....

«En seguida se desató de nuevo contra Abreu, y entró en pormenores relativos á lo que habia pasado desde que declaró que el rey, por respetos á nuestra posicion con Francia, consentia en tratar de estos puntos en una transacion amistosa entre ambas córtes.—¿Qué habeis hecho, me preguntó, desde esta época? Ni respuesta me habeis dado á la nota. ¿Qué no se ha dicho contra mí en el consejo por haber consentido en someter á una discusion cosas que interesan tanto á la corona de España, cuyos derechos se han visto comprometidos por una concesion semejante?

«Para no estenderme demasiado en el capítulo de las restituciones, las abarcaré todas en una palabra, diciendo que segun creo, España tratará de hacerse por sí misma lo que llama justicia, si se persuade que no se la hemos de hacer nosotros; porque eso es lo que ha querido dar á entender el caballero Wall, al dejar escapar estas espresiones:—Con frecuencia los gobernadores españoles, siguiendo las órdenes generales y las instrucciones que recibian relativa á la defensa de las posesiones cuya custodia les está encomendada, han espulsado á los ingleses que iban á cortar madera, y á otros aventureros, de los lugares en que se habian establecido, sin que esto se haya tenido por un acto de hostilidad contra la Gran Bretaña. Por el contrario las dos naciones se han conservado amistad hasta que á causa del descuido de los gobernadores españoles y de los ardides de los ingleses que iban á cortar maderas, habian estos vuelto á sus chozas situadas á orillas de los lagos y pantanos, promoviendo nuevas disputas. España, añadió, tiene catorce navíos de guerra en aquellos mares y cuando guste podrá tener allí seis mas.»

En seguida cuenta el embajador el modo de que se valió para establecer sus argumentos con respecto al ofrecimiento de Gibraltar, y continua así su respuesta á Pitt:

«Despues de haber relatado lo mas sucintamente posible los términos de que me he servido en esta ocasion espinosa, me apresuro á entrar en el punto esencial, esto es, á referir cómo recibió Wall esta insinuacion.

«La importancia del asunto despertó toda su atencion, y su imaginacion viva y penetrante no necesitó muchas razones para ver los peligros que amenazan á Europa. El mismo me habló de los principios que lo habian dirigido en todos tiempos desde su entrada en el ministerio, y era por lo tanto de todo punto inútil el recordárselos. Cuando se puso á discutir los dos puntos que mas lo interesaban, lo cual hizo con mucha claridad y exactitud, contestó á mi ofrecimiento de la restitucion condicional de Gibraltar de un modo atento pero frio:—No ignorais me dijo, que soy estrangero en este pais, y que por lo mismo estoy completamente aislado, no me apoyaria ni siquiera uno de mis cólegas, porque sus sentimientos que son los de la nacion, no los inclinan á comprometerse en una guerra contra Francia por vuestros intereses.

«En seguida se quejó de que Inglaterra habia contribuido á hacer que perdiese el favor de la nacion ; de que hubiera continuado gozando, si nosotros hubiésemos sido justos, y hubiésemos guardado ciertos miramientos, aunque no fuese mas que por sostenerlo, favor, ademas añadió; de que he hecho uso para bien de ambos paises, á pesar de cuanto la maledicencia ha podido referir de mis inclinaciones é ideas políticas. En efecto, desprecia hasta lo sumo todos los clamores y prevenciones injustas que de él circulen, convencido como está por esperiencia, no menos que á causa de los conocimientos que adquirió en Inglaterra, que el mejor modo de ser útil á

la causa de España, es el cultivar una amistad sincera con la Gran Bretaña. Creo que he adivinado en aquella frente algo que se asemeja al pesar de que haya llegado tan tarde esta proposicion, porque á lo que parece, temo que las circunstancias le impidan el sacar ahora partido de ella.

«Razon tendríais en quejaros de la entension de mi carta, si contuviese mas que los pormenores necesarios para que S. M. pueda formar idea verdadera de lo que ha pasado Me detendré, pues aquí, puesto que bastante he dicho para mostrar que el caballero Wall está resuelto á no tomar sobre sí el encargo de sostener la adopcion de las medidas enérgicas que exigia la ejecucion del proyecto, no comprometiéndose siquiera á decir una palabra de él. Se me figura que nada dirá de este asunto á sus compañeros, de lo cual me parece bastante distante.

«Loś que de cerca ven á este gobierno, no pueden menos de lamentarse de la indiferencia con que miran la situacion presente de Europa las personas que ocupan las principales dignidades de la córte, así como la facilidad con que pierden de vista tan interesantes objetos para entretenerse en bagatelas tan solo, de lo cual tenemos recientes egemplos. Quien conozca á fondo la naturaleza de este gobierno, se convencerá fácilmente que no hay ni actividad, ni valor, ni conformidad en las ideas, y que nadie puede con razon jactarse de lograr que desenvainen estas gentes la espada contra los franceses, para favorecer á los hereges. Mas bien se buscarian disculpas para justificar la sumision, que medios para defender su honor é independencia.

«Hago esta reflexion contestando á la parte de vuestra comunicacion en que teneis la bondad de dejar á mi juicio el modo de halagar los gustos y acariciar las pasiones de las personas de esta córte, suponiendo que podré lograr algo. Todo está reducido al caballero Wall. Verdad es que hay cuatro secretarios de Estado

que son los gefes de sus respectivas dependencias, pero el encargado de las relaciones esteriores nada tiene que ver con la Marina, Guerra y Hacienda; y si me dirigiese á alguno de estos hablándole de los asuntos de que se trata, alzaria el hombro, y me pondria peor con el señor Wall de lo que estoy, á causa de este paso sospechoso y desusado. El duque de Alba ha estado, durante algun tiempo, ausente de la córte, y muy recientemente ha conseguido permiso para prolongar su ausencia. A lo que parece lo tienen fastidiado los negocios públicos. El rey le tiene cariño; pero la reina no se cuida mucho de proteger aquel influjo con su augusto esposo; antes por el contrario, trata de alejarlo, y todo su afan consiste ademas en hacer que no reine la mayor armonía entre los demas ministros.

«Sin el estado de salud delicada en que me encuentro, os haria una descripcion completa de esta córte; pero tendreis á bien disculparme por esta razon. Os diré tan solo que el secretario de la Guerra, Eslaba, movido á ello por algunos casquivanos que lo dominan, es el que mejor dispuesto está á emprender la guerra contra nosotros. El secretario de Marina no gusta de batallas; pero si le dan á escoger antes se decidirá contra nosotros que á favor. El conde de Valparaiso, que está al frente de la Hacienda, preferiria enriquecer el tesoro, y no tiene gana ninguna de gastar un maravedí ni en pro ni en contra. ¿Cómo podria yo con tales ministros y teniendo en cuenta la indolencia universal, hacerme ilusion y abrigar la esperanza de lograr que salte la última chispa de orgullo y noble arrojo, que ha tenido España ocasion no menos gloriosa que favorable de mostrar para bien de su propia felicidad y para el de toda Europa.

«Todavía me queda que decir una palabra, contestando á la idea que habeis emitido como íntimamente enlazada con la medida de que se trata. Quiero hablar del proyecto de prestar apoyo á los planes del rey de

Nápoles, á fin de asegurar á su hijo segundo la posesion de aquellos estados en caso de que llegase á sentarse en el trono de España. Por desdicha la indiferencia ó mas bien negativa de España, relativamente al gran negocio que acabamos de proponerle, hace que sea inútil cualquiera esplicacion en este asunto. Admitiendo que se anudase la negociacion no veria el rey de España con placer, á lo que entiendo, que Inglaterra ó cualquiera otra potencia se mezclase de estas disputas con su hermano el rey de Nápoles; porque aquí se mira este negocio como cosa de familia, en la que nadie tiene derecho de intervenir. El rey de España quiere que lo obedezcan, y su hermano, segun sus doctrinas, debe acatar su voluntad y obrar segun se le mande. Por su parte, don Cárlos no quiere hacer el papel de vasallo, y esta diferencia de pareceres hace que á menudo haya desavenencias entre las dos córtes. Ambos monarcas se escriben exactamente por todos los correos; pero jamás tratan de negocio ninguno; lo único de que hablan es de la caza de la semana anterior. He sabido tambien, aunque por casualidad, pero de un modo auténtico, despues de la llegada de vuestros pliegos, que cuando el embajador se dirigió á esta córte para el objeto de que se trata, se le contestó que el rey de Nápoles podia en verdad darse por satisfecho de ceñir un dia la corona de España como su hermano mayor la ciñe en el dia.

«La opinion de la nacion española en general, es que aquellos estados deben de volver á la corona de España, por haber sido conquistados con sus armas y tesoros, y que ni el rey difunto, ni la reina tuvieron facultades para separarlos de la monarquía.

«Llego por fin á la parte del oficio en que se me manda que dé á conocer á la córte de España la necesidad que tiene de sostener su propia independencia al mismo tiempo que la de Europa; y siento infinito verme precisado á añadir que si la primera parte de esta larga car-

ta no es tal que dé esperanzas de buen éxito en nuestras gestiones, lo que voy á decir bastaria para confirmar de un modo positivo su repugnancia, ó mas bien su negativa absoluta de adoptar tan saludables medidas.

«El 19 del presente mes recibí una esquela del caballero Wall, en la que me rogaba que fuera á visitarlo antes de la salida del correo francés que emprendia su jornada aquella misma noche. El objeto de esta entrevista era el de comunicarme una carta muy larga que acababa de recibir de Abreu, y que me leyó del modo mas grave, añadiendo que queria evitarme el dolor de escuchar sus observaciones acerca del contenido de aquella carta, siendo los hechos tan claros por sí mismos. Tres eran si no me engaño, á saber: primero, los consejos dados al embajador español en Lóndres por algunos ministros de S. M., relativos á la respuesta favorable que habia intencion de dar á su nota en el negocio de la costa de Mosquitos y Honduras. Tocante á este hecho, dijo Wall que Abreu habia hecho mal, y que mejor hubiera sido no volver á hablar de semejante cosa á nuestros ministros, y que si él hubiera estado en Lóndres les hubiera dejado en libertad para hacer lo que mas les agradara. El segundo hecho era tocante á la interpretacion del tratado de 1667, relativo á los géneros de contrabando, y á nuestra retractacion por el modo de interpretarlo en cuanto á las mercancías de la India Oriental. El tercer hecho, por último, decia relacion con la indolencia que tenemos con nuestros corsarios, á quienes no hemos castigado, á pesar de las pomposas promesas que hemos hecho á España. El ministro Wall ha escrito una carta bastante dura á Abreu, quejándose de su tibieza, lo cual contribuyó sin duda, á que se aumentase la amargura de sus espresiones en sus conferencias y notas.

«En vano he tratado de convencerlo de que estos negocios son muy de segundo órden al lado de los grandes proyectos de que le tengo hablado, y en vez de persuadirlo

no he hecho mas que irritarlo.—¡Buen momento escogeis, me dijo, para hablarnos de la libertad de Europa y de vuestra union íntima con España! Despues de darnos tantos motivos de queja, curioso es el hacernos semejante proposicion. No sois solamente vosotros, sino vuestros enemigos los franceses y austriacos quienes se ocupan sin descanso, en atizar el fuego contra Inglaterra, recordándonos la conducta que habeis seguido contra España. Aun suponiendo que Europa se halle avasallada, nada para nosotros pudiera acontecer de mas funesto que lo que en el dia acontece. Nos desdeñarán tal vez, pero por lo menos serán los fuertes los que lo hagan, serán nuestros parientes por cuyas venas corra la misma sangre los que nos ofendan. Y ¿qué podemos esperar de vosotros despues del triunfo, puesto que nos tratais tan mal, ahora que vuestros negocios se hallen en estado tan poco próspero? Tal vez firmeis la paz, y hasta he oido decir que se han hecho proposiciones á Francia por medio del ministro Danamarces que acaba de llegar á París; basta esto para que seamos cautos, y no nos declaremos amigos de Inglaterra ni despues de la paz con Francia, hasta tanto que hayamos obtenido una satisfaccion por los agravios de que ya he hablado.

«Me dispensareis, señor ministro, el que sea tan estensa esta carta, cuyo contenido además es tan poco satisfactorio. Era deber mio el contestar á todos los puntos del encargo que he tenido la honra de recibir, y S. M. no debia ignorar nada de cuanto he hecho para cumplir con sus deseos, ni desconocer el resultado poco favorable de mis gestiones. En cuanto á las respuestas de Wall, las he relatado valiéndome de sus mismas espresiones, á fin de no quitar fuerza á su pensamiento, lo cual hubiera acontecido si la hubiera transmitido con las mias.

«No hay necesidad, cierto estoy de ello, de espresaros cuán satisfactorio y glorioso hubiera sido para mí, hallándome ya en el último período de mi carrera, el

ejecutar las órdenes de S. M., si mi mala estrella y mi débil capacidad no hubiese tropezado con obstáculos insuperables. Pero puesto que no he sido bastante feliz para salir airoso, séame por lo menos permitido el rogar humildemente á S. M. que me conceda mi retiro, el cual no me atreveria jamás á pedir sino me hallase en un estado tan lastimoso de salud que con frecuencia me impide entregarme como quisiera á mi empeño en servir á mi soberano. Sin mi mal estado de salud, hubiera continuado desempeñando mi destino tanto tiempo como S. M. hubiera juzgado conveniente mandarme que le sirviese con mis escasas fuerzas en la córte en que resido (289).

Habia previsto bien Wall el funesto resultado de estas interminables disputas, y trataba de salir de una posicion tan incómoda como espuesta. Hasta llegó á esparcirse el rumor de que estaba nombrado el marqués de Grimaldi para reemplazarlo.

Sir Benjamin Keene refiere del siguiente modo las circunstancias que impidieron la ejecucion de aquella prudente y noble resolucion.

Madrid 26 de setiembre de 1757.

«Despues de terminar la estensa carta que remito por este correo, lejos estaba de pensar que tendria que recoger nuevos materiales que agregar á los primeros. Aun cuando no sea su contenido satisfactorio, es empero bastante importante, por cuanto dá una idea de las cosas y de las personas que me rodean. Sin embargo, preciso es que os cuente una anécdota que podrá daros todavía mas luz para conocer á los personages de esta córte, la cual servirá para confirmaros lo que os tengo dicho ya.

«Mientras estaba yo en los baños de Sacedon, notando Wall que se debilitaba su salud, y fastidiado de negocios, redactó una nota formal y detallada que con-

tenia los motivos que lo decidian á presentar su renuncia. La reina, que sabe cuanto pasa, tuvo noticia de su proyecto, de lo cual resultó que la sustancia del escrito fué conocida, pero no entregado el escrito mismo. La reina se empeñó en que permaneciese el ministro en su destino, y el rey fué del mismo parecer. Por último, uno y otro lo comprometieron del modo mas lisongero y honorífico, á que esperase todavía algun tiempo; pero á pesar de que lo colmaban de caricias y atenciones, no consiguió el menor favor ni el menor aumento de poder. El duque de Alba y Wall están ambos muy decididos á retirarse en cuanto puedan. Mientras tanto parece que no se quieren mucho, ya sea por causa de su conducta recíproca durante su ministerio, ya por la voluntad que manifiestan por una y otra parte, de separarse así que dejen los puestos que ocupan. El duque logró permiso para retirarse al campo hasta el regreso de la córte que está en el Escorial.

«Me parece que todas estas ligerezas y disposiciones puedan dar resultados por ahora; si debe ocurrir algun cambio, sucederá esto tan solo para el mes de diciembre.

«Por la misma época, cuando se supo de público que el señor Wall tenia intencion de retirarse, corrieron rumores tambien de que el marqués de Grimaldi, ministro en el Haya, habia conseguido licencia, con lo cual bastó para que todo el mundo lo señalase como á sucesor de Wall. Pero puedo asegurar á S. M. que no será así, y que si ha de prevalecer la opinion del ministro actual, ni Grimaldi ni otro ningun *estrangero* formará parte del ministerio español, cuando él lo deje; máxima sábia cualquiera que sea la nacion á quien sea favorable este estrangero.

«Cuando me tomé la libertad de alegar mi falta de salud al terminar mi estensa carta, creia que podria volverme á ver en estado de dirigiros otra; pero me aprovecho de un instante de calma que me han dejado esta

mañana mis dolencias para hablaros otra vez de mi situacion. De este modo podreis juzgar del dolor que esperimento al verme con el encargo de un asunto tan importante.

«Cuando han llegado á mis manos vuestros pliegos del 23 de agosto, me hallaba padeciendo los ataques de una fiebre inflamatoria á la que habian precedido síntomas alarmantes durante varios dias. Tan luego como estuve en situacion de salir, me apresuré á cumplir con las órdenes de S. M.; pero ha sido preciso para escribir la carta anterior á esta, que interrumpiese varias veces mi trabajo. Despues me han acometido nuevos ataques, lo cual me tiene muy debilitado. En verdad que estoy avergonzado de hablaros tanto de mí mismo; pero me dispensareis teniendo la indulgencia de convenir en que así es preciso hacerlo, tratándose del servicio de S. M. en circunstancias tan críticas. Hasta añadiré, con no menos verdad que resignacion, que sino recibo sin pérdida de un minuto licencia de S. M. para salir de este punto, tengo temores fundados de que llegue demasiado tarde (290).

El funesto presagio con que termina esta carta por desdicha se realizó completamente; porque el ofrecimiento de Gibraltar fué la última comunicacion que hizo este hábil diplomático, víctima de una enfermedad de consuncion. Su cuerpo se debilitaba, y su ánimo se afectaba vivamente al ver la indecision del último gobierno. Pronto cayó en un desaliento total, notando el poco caso que se hacia de sus largos é importantes servicios, en tanto que á Duras se le recompensó soberbiamente por su mision temporal, que no tuvo resultado ninguno. Sir Benjamin Keene no recibió mas premio por tan dificiles negociaciones que una mera aprobacion de su conducta. Cuando logró derribar á Ensenada, se le confirió la órden del Baño, que tenia pedida tiempo hacia, no por vanidad, sino para dar mas brillo y consideracion á su mision en una córte en que no se halla-

ba ni un solo ministro que no tuviese siquiera una cinta. Este favor se acompañó con la pension señalada generalmente á los ministros del rey en las demas córtes. Por último, recibió permiso para regresar á Inglaterra, con el fin de respirar el aire natal; pero llegó tarde esta licencia. Murió algunos dias despues de escribir aquella memorable comunicacion, dejando un gran vacio en la diplomacia de Inglaterra, y precisamente en los momentos mismos en que sus grandes conocimientos, así como su habilidad superior eran necesarias. Esta pérdida fué en parte menor, habiendo sido nombrado para sucederle el conde de Bristol, personage no menos distinguido por su clase que por su capacidad, pero á quien faltaba aquel conocimiento del terreno y del carácter español, que habia adquirido á fuerza de esperiencia y hasta un grado estraordinario su antecesor Keene.

CAPITULO LVIII.

1758.—1759.

Muerte de la reina Bárbara.—Afliccion de Fernando.—Enfermedad y muerte del rey.—Observaciones relativas á su carácter y administracion.—Intrigas para disponer de esta corona á favor del duque de Parma.

Desgraciadamente para España é Inglaterra á un tiempo, el reinado pacífico y próspero de Fernando tocaba á su término.

La enfermedad habitual de la reina iba en aumento y era fácil notar que esta princesa se desmejoraba demasiado. Ya en Madrid y en otras capitales de Europa, habia proyectos indecorosos de remplazarla. El embajador francés decia confidencialmente que la princesa Victoria, hija menor de Luis XV, ocuparia el lugar vacante en el tálamo real. Las córtes de Viena y Turin se mostraban menos solícitas de dar una reina á España; pero los políticos no menos atentos que dóciles tratándose de seguir las inspiraciones del egoismo, lejos estaban de dudar del afecto profundo que profesaba Fernando á su muger. La muerte de esta, acaccida el 27 de agosto de 1758, hizo profunda impresion en su corazon demasiado débil para sobrellevar un golpe tan cruel. Desde este instante cayó en la mas negra melancolia; se encerró en el palacio de Villaviciosa, se negó á ocuparse de negocios públicos, no pronunció ni

una sola palabra y no quiso consentir en tomar alimento ni descanso. No alcanzaba el arte á curar esta enfermedad del ánimo, y sus fuerzas se agotaron pronto, en aquella lucha tan amarga y continua. Lord Bristol, embajador de Inglaterra, da en la siguiente carta, detalles de la enfermedad de este augusto personage:

«La situacion estraordinaria en que se halla este pais, á consecuencia de la indisposicion del rey, es causa de que todos los negocios esten paralizados. Durante siete dias ha estado en cama, y ha sido preciso sangrarlo dos veces en solo un dia. Se le han dado muchas medicinas; pero cada dia aumenta la aversion que tiene á los negocios públicos y no quiere ver á nadie mas que á sus médicos. El caballero Arriaga salió para Villaviciosa; pero el rey se negó á verlo, y lo mismo hizo con el señor Eslaba, que acostumbraba á entrar siempre. Seis dias hace que el ministro Wall no ha visto á S. M. El duque de Alba ha vuelto el 23 á Madrid en donde está todavía; pero el rey no ve á nadie y durante estos tres últimos dias, se ha prohibido la entrada de órden del rey, al mismo infante don Luis. A tal punto está triste el rey, que nada puede divertirlo, y tal es el silencio melancólico que reina aquí, que no se puede dirigir comunicacion ninguna, ni tener de nada respuesta. Imposible es adivinar lo que resultará de tan precaria situacion (291).

«El rey católico, decia lord Bristol en otra carta, permanece aun en Villaviciosa sin que haya esperanza ninguna de cambio en su salud. Dificil seria el describir la situacion actual del ministerio español. El caballero Wall no niega que la disposicion melancólica del rey haya descompuesto algo su cabeza; pero añade que no ha pronunciado palabra ninguna que indique enagenacion mental. No quiere que lo afeiten y se pasea en bata y camisa, la cual no ha cambiado hace ya un tiempo increible. Diez noches hace que no se ha acostado, y se cree que no ha dormido cinco horas desde el 2 de

este mes, y esto solo en diferentes veces media hora cada una y sentado en un sillon. No quiere acostarse porque se imagina que cuando se halle echado morirá (292).

La muerte libertó, en efecto á Fernando de esta triste situacion el 10 de agosto de 1759, á la edad de cuarenta y seis años, despues de un reinado de catorce.

Si damos crédito al relato de un escritor contemporáneo, Fernando era de pequeña estatura, y su rostro sin ser bello, , era espresivo y agradable. Sus ojos eran azules y toda su fisonomía de Borbon; pacífico y sosegado por carácter tenia en cuanto á sus modales y apostura mas semejanza con la gracia y viveza de los franceses, que con la gravedad flemática de los españoles (293).

Fué Fernando un príncipe dotado de escasa capacidad; pero fué naturalmente amigo de la justicia y de la paz. Adoptó un sistema político muy ventajoso para su pais, el cual siguió con perseverancia y valor, sin dejarse intimidar con amenazas, ni ganar con promesas, y sin ceder á lo que de él exigian los lazos de familia, ó los afectos particulares. Por esta conducta singular, ofrece un egemplo raro en la historia de las naciones. Algunas personas imbuidas de preocupaciones de una política interesada, inspiradas por el espíritu de partido y la pasion de un heroismo exagerado y estravagante, han acusado á este buen rey de ser demasiado indolente, posponiendo á su comodidad el honor nacional.

La prosperidad mas justiciera, porque es mas imparcial y no escucha la voz de las pasiones, hace justicia á este soberano, alabando la sabiduria de sus medidas, y dándole el merecido título de Fernando el prudente. Su reinado pacífico presenta el periodo mas largo de paz de que ha gozado España desde Felipe II; en tanto que las naciones vecinas eran víctimas de los horrores de la guerra, su pueblo hacia notables adelan-

tos en la agricultura, en la industria y en el comercio. Era como monarca, filósofo, y como esposo hombre lleno de ternura, y de este modo conseguia con una administracion paternal, gloria mil veces preferible á los sangrientos triunfos que causan la desgracia de los pueblos, y con sus virtudes conquistó el amor de sus súbditos, que lo adoraban como á padre, como á bienhechor y restaurador de la patria.

Era Fernando económico sin ser mezquino; pero se mostraba liberal y generoso cuando se trataba de dar socorros públicos ó particulares. Entre otros muchos que pudiéramos, citaremos un ejemplo de esta liberalidad, tomado de la correspondencia del ministro británico. «Debo, dice Keene, referiros un bello rasgo de caridad de S. M. C. Las provincias de Andalucía padecen en la actualidad la mayor miseria, á causa de los estragos de una sequía continua. No tienen los habitantes ni dinero para comprar su alimento, ni trigo que sembrar para la próxima cosecha; tentados están de abandonar su pais y de retirarse á Castilla la Vieja. El rey, que quiere dar remedio á tantos padecimientos, y evitar todos los desórdenes que pudiesen seguirse de este paso, ha enviado al corregidor de Madrid con una suma de 500,000 duros, á fin de que se distribuyan á aquel pueblo desdichado; ademas le ha entregado un crédito por una cantidad mucho mas considerable, consignado en las tesorerías de las provincias, á fin de que se emplee en el mismo objeto si preciso fuese (294).

A pesar de estos beneficios y otros que habia derramado, dejó Fernando sumas considerables en las arcas públicas. El principio de una economía llevado demamasiado lejos dió orígen, en este reinado, á una medida tan injusta como impolítica. A consecuencia de los argumentos sofísticos del confesor, y cediendo á las instancias de Ensenada, consintió el rey en que se suspendiese el pago de las deudas contraidas por su padre, dando así un egemplo fatal que contribuyó á arruinar

el crédito público, y disminuyó considerablemente las rentas de la corona.

El reinado de Fernando fué notable por un cambio importante de política con respecto á la iglesia, cuya necesidad habian conocido hacia tiempo vivamente sus antecesores.

Antes de esta época, nombraban los papas á los que habian de gozar de todas las dignidades eclesiásticas y demas beneficios que vacasen durante ocho meses del año, (295), que se llamaban por esta circunstancia, meses apostólicos. En cuanto á los beneficios de los que fallecian en Roma, tenian las tropas derechos de darlos á quien quisieran, cualquiera que fuese el mes del año, en que vacasen. Tambien habran impuesto cargas á todos los beneficios estableciendo derechos, con nombre de espectativas, reservas, indultos anatas y quincenas. Ademas disfrutaban de los bienes de los obispos difuntos, y de la renta de todos los beneficios consistoriales, durante un periodo determinado. Finalmente, espedian bulas para los beneficios del patronato eclesiástico que vacasen durante los ocho meses reservados.

De semejante sistema no podian menos de nacer innumerables abusos. Los beneficios que pertenecian á la Santa Sede se conferian siempre á estrangeros y tenian sobre sí pesadas cargas, á menudo con lo que se llamaba *cédulas bancarias*, que era una especie de contrato, mediante el que se obligaba el candidato á contribuir á la cámara apostólica con cierta cantidad fija. Si no se pagaba esta suma en el plazo señalado, no se pódia conseguir despues el recibo de la cámara sino con enormes sacrificios, y se enviaban á España agentes encargados de exigir el cumplimiento del contrato. La administracion de las rentas de los beneficios vacantes, se confiaba á una cámara compuesta de italianos quienes con varios pretestos, malgastaban la mayor parte. Por esto salian todos los años cantidades considerables de un pais empobrecido ya por efecto de las faltas de su

gobierno y de su mal sistema de economía política. Se podia formar una idea aproximada de la importancia de semejantes sumas, sabiendo que solamente las *cédulas bancarias* importaban la quinta parte de los beneficios españoles.

El agente empleado por Fernando para libertar á su corona y pueblo de este vasallage vergonzoso, fué el clérigo Figueroa, cuyo carácter dulce y conciliador era el mas á propósito para desempeñar este encargo delicado y difícil. Gracias á su destreza, á su circunspeccion, así como á las concesiones generosas que hizo el monarca, se logró firmar un concordato con Benedicto XIV á 11 de enero de 1753, el cual fué ratificado por una bula del papa en el mes de junio siguiente.

Mediante este concordato, confirmó el papa el antiguo derecho que tienen los reyes de España de eleccion para los beneficios consistoriales; renunció al patronato de los meses apostólicos y al derecho de imponer cargas á los beneficios con *cédulas bancarias*, y dió su consentimiento para que en lo sucesivo, las rentas de españoles y vacantes fuesen administradas por un eclesiástico español, y afectas á gastos religiosos, concediendo tácitamente al rey la facultad de disponer de estos fondos y hasta de hacer uso de una parte de ellos para proteger la industria y recompensar servicios militares.

La córte de Roma debia recibir como indemnizacion, 1.000,000 poco mas ó menos de escudos romanos; conservaba el patronato de cincuenta y dos dignidades eclesiásticas, y debia continuar percibiendo derechos por las dispensas matrimoniales, siendo perpétua la bula de la Santa Cruzada (296).

Fernando, al mismo tiempo que como su padre protegia los adelantos de la industria y el aumento de las manufacturas, pero tambien un cuidado esquisito en cuanto podia contribuir á la mejora de la agricultura nacional.

Si se puede contar á este soberano en el número de los reyes que han protegido con mayor liberalidad las artes y ciencias, tambien es ciertó que aumentó y reanimó las instituciones de Felipe V. El fué quien erigió la escuela de nobles artes, de pintura, escultura y arquitectura, su Academia real, dotándola debidamente para que pudiese enviar á Roma, con el fin de que continuasen sus estudios, á los alumnos que mostrasen mejores disposiciones. No olvidemos tampoco que fundó el jardin botánico del Prado, que fué el primer establecimiento de este género en España. Ademas tuvo el mérito de sosnter á Ensenada en los esfuerzos que hizo para naturalizar en el reino las artes, las ciencias y en general, los inventos y mejoras de las naciones estrangeras.

La reina, por su parte, dejó un nombre célebre por ser fundadora del convento de las Salesas, que creó con objeto de que sirviese para la educacion de las jóvenes pertenecientes á familias distinguidas.

Fernando hizo testamento verval que se convirtió en acto auténtico por los funcionarios del estado, y en el cual declaró á su hermano Cárlos sucesor á la corona, y nombró regente á la reina viuda, hasta la llegáda del nuevo soberano.

Durante el periodo de salud vacilante del rey, y sobre todo mientras duró la especie de interregno causado por la enfermedad y muerte del rey, hubo muchas intrigas á fin de que recayese la corona en don Felipe. Se formó, con este objeto, un partido poderoso, que contaba con el apoyo ó consentimiento de Francia. Las intrigas, descubiertas desde luego, al apoderarse de los papeles de Augusto III, en 1756, se confirmaron despues por noticias que recibió la córte de Inglaterra de otros paises. Difícil es, hallándonos tan distantes en el dia del tiempo de aquellas negociaciones, sobrado misteriosas por su naturaleza, de conocer á fondo la libertad, pero estas noticias ofrecieron bastante impor-

tancia y autenticidad para que mereciesen ser comunicadas á la corte de Nápoles. Hé aquí la carta secreta y confidencial escrita por Pitt sobre este asunto, á Sir James Gray, ministro de Inglaterra en aquella córte.

Whitehall á 1.º de diciembre de 1758.

«Ha recibido el rey últimamente una noticia dada por personas de la mas alta consideracion, relativa á un asunto de la mayor importancia, y tan interesado está en ella el rey de Nápoles, que S. M. me manda que os la comunique para vuestro gobierno. Ante todas cosas, debo deciros que, en atencion á la estremada delicadeza de este asunto y el secreto inviolable del conducto por donde ha llegado la noticia, no puede dar el rey mayor prueba de la confianza que le inspiran vuestra prudencia y circunspeccion, que mandandome que os transmita datos de tan estraordinaria naturaleza. S. M. cree firmemente que solo de ellos hareis uso en el caso de que se ofrezca ocasion favorable de comunicarlos con provecho, y espera que, aun en semejante caso, lo hareis con el mayor sigilo y suma circunspeccion. Hé aquí en resúmen, el contenido de la noticia.

«Convencida la córte de Francia de que no debe esperarse el restablecimiento de la salud del rey de España quien, además de sus enfermedades corporales, se halla algo decaido en sus facultades morales, se ha visto en la necesidad de abandonar los proyectos que habia formado durante la enfermedad de la reina, y de suspender además los demas planes formados despues de la muerte de aqnella princesa. En el dia se trata de otro proyecto que es el siguiente: de tres semanas ó un mes hasta el dia (la fecha de la noticia es de 14 de noviembre), se agitaban muchas intrigas á fin de comprometer al rey de España á que abdicase la corona á favor de don Felipe. El proyecto exige, empero, el que Francia guarde muchos miramientos con don Cárlos

(así lo llàman), porque no le querrian dar el mas ligero motivo de disgusto, por si llega el caso de su elevacion al trono español. En una palabra, la atencion de la córte de Versalles se halla enteramente ocupada con los negocios de aquel reino, y antes de poco, deben acontecer sucesos serios en España.

«Debo añadir que, segun otras noticias que encierran tambien pormenores relativos á este negocio, parece muy probable que se pongan en este instante en juego intrigas no menos secretas que peligrosas por parte de los parciales de Francia en la córte de Madrid. En semejante situacion, no es necesario recordaros las órdenes militares del rey relativas al cuidado con que debeis observar, con toda atencion y posible vigilancia, cuanto pasa en la córte de Nápoles. Sobre todo importa saber hasta qué punto está inquieta y alarmada esa córte, en medio de una posicion tan crítica y precaria, y escoger este momento favorable y quizás único, para sacar partido de sus temores y esperanzas, conviene hacerle conocer con exactitud las ventajas que le resultarian, y el apoyo con que podria contar, si quisiera admitir los planes de S. M., cuyo deseo mas vivo y sincero es el de dar al rey de Nápoles pruebas evidentes de su amistad y de las disposiciones que lo animan de abrazar la defensa de su augusta familia.

Esta noticia, cualquiera que sea la fé que merezca; no dejó de despertar la atencion de don Cárlos, influyendo poderosamente en el ánimo de la reina Amelia, lo cual fué favorable á la política de Inglaterra, durante el corto espacio que vivió, despues del advenimiento de su marido al trono de España.

FIN DEL TOMO TERCERO.

NOTAS Y OBSERVACIONES.

NOTAS Y OBSERVACIONES.

(1) Historia de la casa de Austria.

(2) Hablando un dia el conde de Rottembourg á SS. MM. de lord Walpole, les dijo que este personage, al escribir á Keene, le manifestaba que tenia tan elevada idea de la veracidad de los reyes de España, que si declarasen que no existia entre el emperador y España mas tratado que el conocido públicamente, pronto estaba á reconocer que todas las medidas tomadas por Inglaterra eran injustas y sin que mereciesen disculpa. A esto nada contestaron SS. MM. CC.; pero observando su aire, notó el conde que bajó los ojos la reina y se ruborizó el rey. Sin embargo, reponiéndose un poco la reina, dijo á su marido:—Jamás, señor, habeis firmado tratado ninguno contra Inglaterra.—El rey, empero, permaneció mudo.

(3) Ortiz, tomo VII, pág. 386.

(4) Memorias de sir Roberto Walpole, cap. XXXIV. —Walpole á lord Townshend, 6 de agosto de 1725.

(5) Relacion de las negociaciones celebradas entre Inglaterra y España, desde el tratado de Viena hasta diciembre de 1727.

(6) Rousset, tomo II, pág. 189.—Kock, tomo II, pág. 20 y 23.

(7) Salió de Viena el dia mismo en que el duque

de Richelieu, con quien habia tenido una disputa relativa al paso, entraba públicamente en la capital.

(8) Memorias de sir Roberto Walpole, tomo II, pág. 580.—Stanhope á lord Townshend, 27 de diciembre de 1775.—Memorias de sir Roberto Walpole, en 4.°, tomo II, pág. 275.

(9) Montgon, tomo I, pág. 205.

(10) Memorias de Montgon, tomo II, pág. 207.—Memorias de sir Roberto Walpole, cap. XXXV.—Ortiz, tomo VII, lib. XXIII, cap. IV.—Noticia de Riperdá, por los abates sicilianos.

(11) Comunicaciones de Stanhope.—Montgon, tomo I.

(12) Noticia de Riperdá, por los abates sicilianos.

(13) Memorias de Montgon, tomo I, pág. 290.

(14) Comunicaciones de Stanhope al duque de Newcastle, 4 de febrero de 1726.—Memorias de sir Roberto Walpole, tomo II, pág. 584.—Comunicaciones de Stanhope.—Sir Roberto Walpole á lord Townshend, 12 de octubre de 1725.—Lord Townshend al duque de Newcastle, 4 y 5 de noviembre de 1725.—Memorias de sir Roberto Walpole, vol. II, pág. 486, 490.

(15) Noticia de Riperdá, por los abates sicilianos.

(16) Stanhope al duque de Newcastle, 23 de abril de 1726.

(17) Idem, 28 de febrero de 1726.

(18) Idem, 23 de abril de 1726.

(19) Hállase el rey en estremo inquieto y agitado; no hay dia que no tenga disputas con la reina, que pasa el dia lamentándose.—Stanhope á Newcastle, 29 de marzo de 1726.—Memorias de lord Walpole, vol. II, pág. 584.—Correspondencia.

(20) Montgon, tomo I, pág. 513.

(21) Stanhope á Newcastle, 18 de marzo y 2 de julio. Tambien contiene pormenores una comunicacion muy curiosa de 15 de junio de 1726, escrita por Keene, que fué el escogido, para llevar tan importante

noticia á Lóndres.—Memorias de sir Roberto Walpole.—Correspondencia, vol. II, pág. 606.

(22) Pidió el rey al consejo de Castilla que informase acerca de la inmunidad del asilo de Riperdá en casa del embajador inglés. El consejo opinó, sin vacilar, que el ex-ministro era el culpable de lesa magestad, y para esta clase de reos, añadia el consejo, no se respeta ni el asilo de las iglesias. Al mismo tiempo daba por sentado el consejo que las casas de los embajadores no eran sagrados ni podian servir de asilo mas que para las personas acusadas de vulgares delitos, y que hasta esto mismo ofrecia inconvenientes graves, si se hacia frecuente el uso de semejante fuero, pues seria este un medio de favorecer las infracciones de la ley.

Despues de varias notas y comunicaciones amistosas con el ministro inglés, se dió órden para prender á Riperdá en la casa misma de Stanhope. El alcalde de córte, don Luis Corellan, con un destacamento de guardias de corps, mandados por el ayudante general Valanza, esperaban á la puerta de la casa cuando se abrió á las seis de la mañana; entonces entraron los alguaciles, y despues de entregar á Stanhope un pliego del marqués de la Paz, se apoderaron de la persona de Riperdá, á quien colocaron en un carruage para llevarla á Segovia. Velando, Historia civil, vol. III.

La violacion de la casa del embajador dió lugar á varias notas diplomáticas entre el marqués de la Paz y el duque de Newcastle, que no tuvieron resultado ninguno. Al gobierno español le sirvió de bases el informe del consejo de Castilla.

(23) He aquí lo que dice, hablando de esto, el ministro inglés: «Aun cuando creo conocer medianamente las disposiciones de esta córte, no tengo seguridad ninguna de cuales serán dentro de quince dias, ni sé qué viento ha de soplar entonces. Nace esta incertidumbre de que al frente del gobierno se halla un mi-

nistro cuya veracidad es mas que problemática, que carece de sistema fijo, lo cual es peor aun, y que hallándose empeñado en grandes conflictos de que no puede salir, y viendo burladas sus esperanzas, tanto en lo interior como en lo esterior, en todos los puntos de Europa, ha perdido el rumbo y va saliendo como puede.» Stanhope al duque de Newcastle, Madrid, 11 de abril 1726.

(24) Memorias de Montgon, tomo I.—San Felipe, tomo IV.—Ortiz, lib. VII, cap. X y XI.—Comunicaciones de Stanhope y Keene.—Noticia de Riperdá, por los abates sicilianos.—Memorias de sir Roberto Walpole, cap. XXXV, y de lord Walpole, cap. XIV y XV. —Campbel escribió una biografia de este hombre singular, en la que hay algunas verdades mezcladas á muchos cuentos dignos de las páginas de una novela. Tambien trazó un cuadro muy animado de su carácter y administracion G. Moore, aun que á veces copia las fábulas de Campbel.

Riperdá permaneció quince meses arrestado en el Alcázar de Segovia, de donde pudo evadirse, gracias á una jóven que le cobró aficion. Se retiró por de pronto á Holanda, luego pasó á Lóndres, y por último entró á servir al emperador de Marruecos, que lo nombró *bajá*. Murió en Tetuan á 17 de octubre de 1737.

(25) Stanhope al duque de Newcastle, 27 de junio de 1726.

(26) Montgon.

(27) Memorias de Tessé.

(28) Refiere estos pormenores Montgon, á quien enteraron de todo, el arzobispo de Toledo y el mismo Bermudez, tomo II, pág. 316 y 317. Tambien los refiere Stanhope en la comunicacion que escribió desde Madrid al duque de Newcastle, á 7 de octubre de 1726.

(29) Hállanse estas particularidades en una carta muy curiosa de Walpole, de 30 de setiembre de 1727.

Los abates se presentaron mas tarde en París, y suministraron útiles informes á los gobiernos inglés y francés. En Inglaterra los recibió con suma distincion el ministerio; y á lo que parece, pasaron el resto de sus dias en Francia. La reina los persiguió con tal encarnizamiento, que segun dice Montgon, á quien los recomendó Monteleon, uno de los pretestos que alegó Fleury para destruir el crédito de que gozaba en Madrid, fué una visita que le hicieron estos clérigos, al llegar á París.—Montgon, tomo III, pág. 64; tomo V, págs. 108 y 134. En las memorias de lord Walpole, se atribuye por equivocacion, su destierro al desagrado del rey, (cap. XIV).

(30) Stanhope á Walpole, Madrid 2 de julio de 1726; y Segovia, 30 de setiembre de 1726.

(31) Memorias de Walpole, cap. XII.

(32) Montgon, tomo II, pág. 366.

(33) Montgon, tomos IV y V.—Comunicaciones de Walpole de París, durante la mision de Montgon, y despues.—Memorias de lord Walpole, cap. XIV.

(34) Casa de Austria, vol. II, cap. VIII.—Preliminares de Viena, en la coleccion de los papeles publicados, y particularmente en Rousset, tomo III, páginas 382 y 404.

(35) Memorias de sir Roberto Walpole, cap. XXXII.

(36) Memorias de lord Walpole, cap. XV.

(37) Hermana de Torcy y dama de honor de la reina de España.

(38) El marqués de Pozobueno, embajador de España en Lóndres.

(39) Carta de Walpole á Stanhope, escrita en Fontainebleau á 15 de setiembre de 1727.

(40) Papeles de Walpole, 1.° de agosto de 1727.

La relacion de este arreglo se ha tomado principalmente de Montgon, y de una relacion de las transaciones entre Francia y España, en los papeles de Wal-

pole y Oxford.—Memorias de Villars, tomo III.—Memorias de lord Walpole, cap. XVI.

(41) Orden, en un principio religiosa, y mas tarde civil, que se consideraba como la primera en Francia. Fué abolida en 1793. El distintivo que usaban los caballeros de esta órden era un cordon azul.

(42) Instrucciones del rey de Francia al conde de Rottembourg, 16 de setiembre de 1727.—Copia auténtica; papeles de Oxford.

(43) Memorias de Villars, tomo III, pág. 362.

(44) Comunicaciones de Keene.

Duclós que es el único escritor que habla de esta primer entrevista, afirma que el embajador se hincó de rodillas delante de ella, y solicitó el olvido de la afrenta que SS. MM. habian recibido del antiguo gobierno. No se ha hablado de esta particularidad en el testo, porque parece algo novelesca, á pesar de tan respetable autoridad. No se habla de ella ni en las Comunicaciones del conde de Rottembourg, ni en las de Keene, ni finalmente en las Memorias de Montgon.

(45) Carta del conde de Rottembourg á Chauvelin, 16 de octubre de 1727.—Papeles de Oxford.

(46) Estracto de la carta del rey de Francia al conde de Rottembourg, Fontainebleau, noviembre de 1727.

(47) Carta del conde de Rottembourg á Chauvelin, Escorial, 15 de noviembre de 1727.

(48) Idem, idem.

(49) Keene al duque de Newcastle, 3 de diciembre de 1727.

(50) Memorias de Villars, tomo III, pág. 360.

(51) Contienen los Papeles de Walpole varias *comunicaciones* muy curiosas relativas á este punto que demuestran la energía y eficacia con que sostuvo las exigencias de la córte, y como arrancó á Fleury su consentimiento para una cooperacion afectuosa con Inglaterra. Las cartas al duque de Newcastle ofrecen parti-

cularmente un grande interés. París 17, 24 y 27 de diciembre de 1727.

(52) Carta del conde de Rottembourg á Chauvelin, Madrid, 20 de diciembre de 1727.

(53) Hé aquí las estipulaciones contenidas en el *Acta del Pardo*, firmado á 5 de marzo por el marqués de la Paz, á nombre de S. M. el rey de España:

1.º Se levantará inmediatamente el bloqueo de Gibraltar; volverán las tropas á sus cantones; se retirará la artillería; las trincheras así como las demas obras hechas con motivo del sitio, se demolerán; de ambas partes, volverá todo al estado prescrito por el tratado de Utrecht.

2.º Se enviarán sin pérdida de tiempo, órdenes positivas y terminantes para entregar el buque *Príncipe Federico* y su cargamento á los agentes de la compañía del mar del Sur residentes en Veracruz, que lo despacharán para Europa, cuando lo juzguen oportuno. El comercio de los ingleses en las Indias Occidentales continuará gozando de los privilegios concedidos por el tratado del *asiento*, confirmados por los artículos 1.º y 2.º de los preliminares.

3.º Se restituirán inmediatamente á los interesados los efectos de la flota; lo mismo se hará con los que están á bordo de los galeones, cuando regresen á Europa, lo mismo que en tiempo de paz, conforme al artículo 5.º de los preliminares.

4.º Se compromete S. M. C. como ha hecho ya S. M. B., á observar cuanto se arregle y establezca en el futuro congreso, con motivo de las presas hechas por ambas partes, así como con respecto á dicho buque *Príncipe Federico*.

(54) Comunicaciones de Keene, Madrid 19 de abril de 1728.

(55) Memorias de lord Walpole, cap. XVI.

(56) Comunicaciones de Keene, 1728.—Memorias de Montgon, tomo VIII, pág. 273.—Duclós, tomo II,

pág. 57, equivocadamente fija la época de este incidente en 1729.

(57) Comunicaciones de Keene.—Memorias de Villars, tomo III, pág. 397.—Montgon, tomo VIII, página 273.

El rey remitió el decreto con mucho misterio al arzobispo de Valencia, que hacia las veces de presidente del consejo de Castilla. Cuando lo supo la reina se mostró en estremo apesadumbrada, y á fuerza de ruegos y lágrimas, consiguió que consultase Felipe al marqués de Brancas, embajador de Francia. Este diplomático calmó al rey, si bien este no renunció á su deseo de abdicar.—Duclós, Memorias secretas, tomo II.

(58) Duclos refiere menudamente todas las dificultades con que tuvo que luchar la reina para conservar el poder. La mayor consistia en el poco amor que iba teniendo ya Felipe á los placeres matrimoniales. El rey con su antigua aficion, perdió mucha parte del amor y respeto que á su muger profesaba, y daba con facilidad rienda suelta á su carácter colérico y arrebatado. Ademas Felipe aborrecia á Patiño y á los demas amigos de su muger, no ocultando el cariño profundo que tenia á don Fernando, hijo de primeras nupcias.

(59) Keene al duque de Newcastle.—Montgon, tomo VIII.

(60) La causa de esta desazon entre las dos córtes consistió en una nimiedad, pues fué solo que la córte de España quiso que se verificase el cange de las princesas el 17, y la de Portugal no tenia tanta prisa. Luego se aumentó esta desavenencia á causa de la rivalidad en el lujo que desplegaron las comitivas de las dos córtes.

(61) Keene al caballero La Taye, Badajoz, 20 de enero de 1729.

(62) Según se lee en una carta que escribió Keene al duque de Newcastle, en Segovia, á 1.° de agosto de 1733, la intencion de la reina al aconsejar y prepa-

rar el viage de Felipe á Andalucía, fué el apartar del pensamiento del rey á fuerza de distraccion y alejándolo del influjo de Madrid la idea de abdicar la corona.

(63) Comunicaciones de Keene.

(64) Keene al duque de Newcastle, 29 de diciembre de 1729.

(65) Memorias de lord Walpole, cap. XVI.

(66) Por entonces ya Felipe habia renunciado á la esperanza de recuperar á Gibraltar, si bien habia tomado todas las disposiciones precisas para la comunicacion con el interior.

(67) Memorias de Villars, tomo IV, pág. 205.

(68) Comunicaciones de Keene, de Madrid; de Walpole, de París y del duque de Newcastle, de Lóndres.—Relacion de las negociaciones, desde que se abrió el congreso de Soissons hasta la conclusion del tratado de Sevilla, por Robinson.—Consideraciones relativas á la introduccion de las guarniciones españolas.—Papeles de Grantham.—Memorias de Montgon. —Villars, tomos III y IV.—Memorias de sir Roberto Walpole, cap. XXXIII y XXXV.—Lord Walpole, cap. XVI.—Casa de Austria, tomo IV, cap. IX.—Tratado de Sevilla y Viena, en Paris, Rousset, Dumont, y demas colecciones de documentos oficiales.

(69) Comunicaciones de Keene, 21 de marzo de 1732.

(70) Segun la correspondencia de los ministros ingleses, el buen abate era un objeto de burla para todo el mundo.

(71) Ortiz, tomo VII, pág. 399.—Memorias de San Felipe, tomo I.—Discurso preliminar. El título de la obra se cambió en la traduccion, en donde se le puso: Memorias para servir á la Historia de España, durante el reinado de Felipe V.

(72) Relativamente á la toma de Oran por los moros y á las negociaciones que esto produjo, se hallará estensamente en el apéndice.

(73) Se han sacado estos pormenores de una relacion de la abdicacion de Victor Amadeo y del advenimiento de Cárlos Manuel. Véase Historia de la Casa Austria, vol. II, pág. 111.

(74) Para enterarse de cuanto se refiere á los varios pretendientes á la sucesion austriaca y á sus derechos respectivos, véase la Historia de la Casa de Austria, vol, II.

(75) Correspondencia de Keene, El rey permanecia en Sevilla; pero hizo varios viages á Cádiz y Granada. Gustaba mucho á Felipe el ver entrar y salir la escuadra de América y el habitar el *soto de Roma.*

(76) Keene al duque de Newcastle, Segovia 20 de julio de 1733.

(77) Villars, tomo IV, pág. 341.

(78) Memorias de sir Roberto Walpole, capítulo XLIII.

(79) Don Baltasar Patiño, marqués de Castelar, comendador de Alange en la órden de Santiago, gentil hombre de la cámara del rey, de su consejo de guerra, secretario de Estado y del despacho universal de la Guerra, su embajador estraordinario y plenipotenciario en la córte de Francia, murió en París á 19 de octubre de 1733, á cuya capital llegó en octubre de 1730. Fué enterrado en la iglesia de San Sulpicio.

(80) Conducta de Inglaterra en los negocios de Polonia.—Papeles de Walpole (manuscrito).

(81) El infante don Cárlos poseia los estados de Toscana desde 1731; salió de Sevilla con direccion á aquel punto á fines del año anterior. Cruzó el mediodia de Francia y se embarcó en Antibes.

(82) En el consejo colateral celebrado en Nápoles el 27 de marzo de 1734, se resolvió que no siendo suficientes las tropas imperiales que se hallaban en el reino, y cuyo número no pasaba de diez mil quinientos hombres, contando con el socorro enviado por el conde de Sástago, para hacer frente al ejército del rey de España, ha-

bria que ceñirse á defender las plazas de Gaeta y Cápua, en cada una de las cuales se pondrian tres mil hombres, y las fortalezas de Nápoles en donde se dejó una guarnicion de mil quinientos hombres. Los tres mil hombres que sobraban al virey se emplearian en formar una escolta.

El 29, el conde de Cerbellon, virey nombrado, llegó á Nápoles; pero viendo que no tenia remedio el mal, tuvo la feliz idea de no tomar posesion del vireinato, retirándose al punto.

(83) El conde Visconti, virey de Nápoles no queria mas que ganar tiempo; pero el general español Montemar que lo sabia, no se detuvo ni un instante. El total de sus fuerzas era de doce mil hombres. El enemigo situado en una fuerte posicion cerca de Bitonto, no pudo resistir el choque de los españoles. De todo el ejército austriaco, solo se salvaron cuatrocientos hombres.

(84) Muratori, año de 1734. Beccatini, Storia de Carolotezzo. En Bitonto se elevó un monumento para perpetuar la memoria de este triunfo, y en ella se grabó una inscripcion latina.

(85) Estado político, julio de 1735.

(86) Muratori.

(87) Historia de la casa de Austria, vol. II, cap. II.

(88) Al saber Felipe V las violencias cometidas por el pueblo de Roma el 23 y 25 de marzo, mandó cerrar el tribunal de la Nunciatura, y dispuso que saliese de Madrid el internuncio. Tambien decretó que se despachase un correo á Valentin Gonzaga, nuncio electo, prohibiéndole entrar en el reino, hasta tanto que se diese á S. M. la conveniente satisfaccion.

(89) Muratori, Anales de Italia, año de 1736.—Beccatini, Historia de Cárlos III.—Ortiz, tomo VIII.—El infante fué creado cardenal del órden de diáconos en el consistorio celebrado el 19 de diciembre de 1735, con el título de *Santa Maria della Scala*. Se le confirió tam-

bien con la administracion del arzobispado de Toledo, el título de Alteza real eminentísima.

(90) Por mucho tiempo estuvo Mántua bloqueada por los ejercitos aliados; cuando se trató de sitiarla, se dió el mando al general español, conde de Maceda, que se habia distinguido en la batalla de Bitonto, y en las varias operaciones militares de la conquista de Nápoles y Sicilia; el duque de Montemar se estableció en Concordia para poder así secundar las operaciones del sitio. En vano se esperó la artillería indispensable para batir la plaza.

La correspondencia de lord Waldegrave ministro de Inglaterra en París, suministra pruebas numerosas de los obstáculos de todas clases que Francia presentó para impedir la toma de Mántua, queriendo ya únicamente obligar á España á entrar en tratos de paz.

(91) Historia de la casa de Austria, vol. II, caps. XI, y XII.—Conducta de Inglaterra en los negocios de Polonia.

(92) Preliminares de Viena, en Rousset y en otras colecciones de documentos oficiales.

(93) Keene al duque de Newcastle, 21 de noviembre de 1735.

(94) Memorias de Richelieu, tomo V, pág. 386.

(95) Pardo 7 de enero de 1736.—Notas reservadas en los papeles de Keene.

(96) Noailles, tomo V.—Muratori.—Memorias de sir Roberto Walpole, caps. XLIV, XLV.—Historia de la casa de Austria, vol. II, caps. XII y XIII.—Tindal, vol. XX, años de 1735 y 1736.—Registro histórico de 1733 á 1736.—Rousset Kock, historia de los tratados.—Conducta de Inglaterra etc. etc. manuscritos.

(97) Dió motivos á varias notas entre Patiño y Keene la escuadra que envió el rey de Inglaterra á las aguas de Lisboa.—Documentos oficiales.

(98) Memorias de sir Roberto Walpole, cap. V.—

Correspondencia de Keene de Madrid; y de lord Tyraweley, de Lisboa.

(99) Keene al duque de Newcastle, Segovia 24 de de setiembre de 1736.

(100) Montgon, tomo I, pág. 507.

(101) Keene a! duque de Newcastle, Madrid 23 de agosto de 1728.

(102) Noticia de Riperdá, por los abates sicilianos, Madrid 23 de agosto de 1728.

(103) Concesion de la compañía de Guipúzcoa.— Rousset, tomo V, pág. 239. — Correspondencia de Keene.

Mucho tiempo duró esta compañía con fruto de las colonias y de la madre patria, mas como esperimentase pérdidas considerables en la guerra de América, y se introdujesen abusos en su administracion, fué suprimida. Desde entonces comerciaron por su cuenta los particulares.

(104) Registro histórico para 1733.—Rousset, tomo VIII, pág. 369.—Ulloa, tomo II.

(105) Correspondencia de Keene al duque de Newcastle, 30 de abril de 1736.

(106) Keene á Walpole, 25 noviembre de 1731.

(107) Keene á Walpole, 6 de noviembre de 1736, y otras comunicaciones de la misma época del duque de Newcastle.

(108) Walpole en su relacion de la conducta de Inglaterra en las transacciones políticas (Manuscrito).

Tuvo muchos enemigos Patiño, y entre los medios que inventaron para desacreditarlo, fué con la publicacion de un periódico anónimo titulado el *Duende político*, de que se supuso que era autor un fraile portugués que por esta causa fué muy perseguido.

(109) Keene al duque de Newcastle.

(110) Correspondencia oficial de Keene, 6 de noviembre de 1736.—Estracto de los manuscritos de Walpole

relativas á las negociaciones desde 1733 hasta 1736.—Papeles, de Walpole.

(111) Desormeaux, tomo V.—Ortiz, lib. XXIV, capítulo IV.—Rousset.—Tratados de paz de 1736 á 1739.—Tindal, 1736 á 1739.—Correspondencia oficial de Keene, ademas de las citadas.

(112) Puede verse en las memorias de Walpole la relacion detallada de este ardid político, cap. LI. Es de notar que se suponia que la aventura de las orejas habia ocurrido en 1731, y que solo se hablaba de ella ocho años despues.

(113) Anales de Europa para 1739, pág. 69 y 86.

(114) La prensa sirvió de mucho para estos planes. Entonces se publicó una obra de Ulloa, titulada: *Restablecimiento de las fàbricas y el comercio.* Tambien Ustariz publicó en 1724 su obra: Teoría y práctica del comercio y de la marina. En el apéndice á la educacion popular de Campomanes se trata estensamente de las obras de este género, publicadas en aquel siglo y el anterior.

(115) Anales de Europa, parte II, pág 94 y 97.

(116) Tindal, vol. pag. 425.

(117) Anales de Europa, pág. 9.—Smollet, vol III, pág. 65,

(118) Ortiz.—Ulloa.--Ustariz.—Desormeaux.—Tindal.—Rousset y Postlethwayte, Diccionario comercial, artículos. Asiento, América española, compañía del mar del Sur.

(119) Casa de Austria, cap. XVII y XVIII.

(120) Rousset, tomo XV, págs. 1 á 35.

(121) Del ministro Campillo y de los demás consesejeros de Felipe V se hablará estensamente en el apéndice.

(122) Como su muerte fué tan repentina, se atribuyó á un envenenamiento.

(123) Estas obras son muy notables y merecen ser consultadas por los curiosos.

(124) Desormeaux, tomo V, pág. 458.

(125) Consúltese la obra titulada: Noticias secretas de América, pág. 130.

(126) Véase la misma obra, pág. 180.

(127) Tindal, vol. XX, pág. 513.

(128) Noticias secretas de América, pág. 136.

(129) Ortiz, lib. XXIV.—Desormeaux, tomo V.—Tindal.—Vidas de los almirantes, por Campbell, vol. III y IV.—Memorias marítimas y militares de Beatson.—Estado de Europa.—Memorias de sir Roberto Walpole, cap. LIV.

(130) Véase una relacion curiosa de esta negociacion en Tindal, vol. XX, págs. 510 á 573.

(131) Nunca olvidó Cárlos esta humillacion, que tuvo un influjo efectivo en su conducta al ser rey de España.

(132) De don José Carrillo de Albornoz, duque de Montemar, hablaremos estensamente en el Apéndice.

(133) De resultas del parte oficial dado por el conde de Gages, fué este personage nombrado capitan general.

(134) Muratori, 1742. Casa de Austria, cap. XXIII.

(135) Correspondencia de sir Tomas Robinson. Viena, 1743.

(136) Memorias de Noailles, t. VI, pág. 135 y 138.

(137) Casa de Austria, cap. XXV.—Muratori, 173.—Memorias de Richelieu, tomo VI.—Anales del Imperio, para 1743.

A fines de 1742, el marqués de La Mina, tomó el mando del ejército español de los Alpes, á las órdenes del infante don Felipe, en vez del conde de Glimes, cuyas operaciones militares fueron desaprobadas.

(138) Tindal, vol. XXI, pág. 19 y 23.

(139) Los ingleses perdieron el navío Malborough, y sus demas buques sufrieron muchas averias.

(140) Política de todos los gabinetes, tomo II, página 105.

(141) Muratori, 1744.—Casa de Austria, capítu-

lo XXVI.—Memorias de Richelieu, tomo VI, capítulo XXXIII.

(142) Véase Bourgoin, cuadro de la España moderna.

(143) Muratori, 1744.—Casa de Austria, capítulo XXVI.—Beccatini, Historia de Cárlos III, pág. 131 y 148.—Buonamici, Ortiz, lib. XXIV, cap. VIII.

(144) Buonamici, Guerra de Italia. Memorias de Richelieu, tomo VI, pág. 337.—Muratori, año de 1745.—Casa de Austria, cap. XXII.—Documentos oficiales.

(145) Memorias de Noailles.

(146) Tindal, vol. XXI; pág. 273.

(147) Grande fué la pericia del marqués de Castelar, en esta ocasion, de resultas de la cual le confirió el rey el empleo de teniente general.

(148) Alberoni, edificó este seminario para alojarse en él.

(149) Muratori, 1746.—Memorias de Richelieu, tomo VI, cap. XXVIII.—Casa de Austria, capítulo XXVIII.

(150) Noailles, tomo VI, pág. 176 á 188.

(151) Idem, idem, pág. 150 á 193.

(152) Beccatini, pág. 159.—Ortiz, tomo VII, página 528. Los restos mortales de este monarca reposan en San Ildefonso, segun su voluntad formalmente espresada en su testamento.

(153) En las oraciones fúnebres pronunciadas en París, se atribuyó la muerte de don Felipe á una enfermedad violenta.

(154) Mas tarde en el reinado de Cárlos III, se dirán los motivos que fueron causa de este enlace y las circunstancias que concurrieron en él.

(155) Canga Argüelles, Diccionario de Hacienda, artículo Almirantazgo.

(156) Testamento de Felipe V, (manuscrito).

(157) Cartas de Clarke en que se trata de la nacion española, pág. 329.

(158) Llorente, Historia de la Inquisicion de España, tomo IV.
(159) Idem.
(160) Idem, tomo II.
(161) Observaciones relativas al concordato de 1753, por don Gregorio de Mayans y Ciscar, Semanario erudito, tomo XXV.
(162) Informe sobre la ley agraria.
(163) Campomanes, Apéndice á la educacion popular.
(164) Vairac, Estado presente de España.
(165) Canga Argüelles, Diccionario de Hacienda.
(166) Idem, idem.
(167) Informe de Jovellanos.
(168) Campomanes, Apéndice.
(169) Teoría y práctica del comercio y de la marina.
(170) Ulloa, Restablecimiento de las fábricas.
(171) Canga Argüelles, Diccionario.
(172) Campomanes, Apéndice, tomo III.
(173) Laborde, Itinerario de España.
(174) Historia general de España.—Tablas cronológicas.
(175) Sempere, Historia del derecho español.
(176) Restablecimiento de las fábricas.
(177) Canga Argüelles, Diccionario de Hacienda.
(178) Campomanes, Apéndice á la educacion popular, tomo II.
(179) Idem, idem.
(180) Mercurio de Francia.
(181) Sempere, Biblioteca de los mejores escritores del reinado de Cárlos III.
(182) Vida del padre Feijóo, inserta en la edicion de las obras de este sabio benedictino, hecha por el conde de Campomanes.
(183) Cartas de España, por Leocadio Doblado.
(184) Historia general de la literatura.

(185) Autos acordados, lib. I, tít. II.

(186) A la Poética de Luzan, impresa en Madrid en 1789, precede la biografia de este escritor.

(187) Carta 23.

(188) Discurso preliminar á las obras de Feijóo, edicion de Madrid de 1773.

(189) Ademas de las obras indicadas, el padre Rodriguez publicó las reflexiones teológico canónico medicales relativas al ayuno eclesiástico; el Philoteo ó demostracion crítica de los fundamentos de la religion cristiana; varios discursos acerca de la antigüedad de la órden de San Benito; Orígen, disciplina y antiguo gobierno del órden monástico; Del feto monstruoso de una cabra etc. etc.

(190) Emmanuelis Martini eclesiæ Alonensis Decani Vita scriptore Gregorie Mayantio. Amstelædami 1788.

(191) Sin contar un número crecido de manuscritos, existen del marqués de Mondejar las obras siguientes impresas.

Cartago de Africa.—Patronato de San Frutos.—Disertaciones eclesiásticas, II vol.—De la predicacion de Santiago en España contra Natal Alejandro.—De la época verdadera en que ocuparon á España los sarracenos.

(192) España en 1808, por F. Rehfnes, tomo I, página 191.

(193) Memorias de Richelieu, tomo VI, pág. 353.—Noailles, tomo VI, pag. 203.

(194) En el semanario erudito de Valladares, hay un informe muy curioso del marqués de La Mina, sobre este punto.

(195) A la muerte de Felipe, era Villarias el único individuo que quedaba de tan ilustre corporacion.

(196) Comunicaciones oficiales de Keene, escritas desde Lisboa.

(197) Don Luis; que era el mas jóven de los hijos de Felipe. Cartas y memorias de Walpole.

(198) Casa de Austria, vol. II, cap. XXVII.

(199) Copias del tratado de Aquisgran en Clalmers, y demas colecciones de documentos públicos.—Tindal, vol. XXI, pág. 357.—Koch, Historia de los tratados tomo II, pág. 74.

(200) Alusion á unos versos de Argenson en que comparaba á los soberanos á las arañas, de las cuales las mayores devoran á las menores.

(201) 1748.

(202) Los caracteres de Fernando y Bárbara se han trazado conforme á la correspondencia de Keene en 1743 y años siguientes. El editor de las Memorias de Richelieu ha dejado tambien retratos de estos soberanos y de sus ministros, pero algo exagerados.

(203) Segun La Place, documentos interesantes, tomo III, pág. 55, debió Ensenada su elevacion al general conde de Gages que lo conoció en Cádiz.

(204) Segun se vé por la correspondencia oficial, tomó el título de marqués de la Ensenada en 1742, antes de entrar en el ministerio.

(205) Memorias de Noailles.

(206) Sucinta relacion y última desgracia acaecida al marqués de la Ensenada (manuscrito.)

(207) Se dió á don Cenon de Somodevilla el título de marqués de la Ensenada queriendo significar que era el restaurador de la marina española.

(208) Como Simon en la Eneida, parece una víctima adornada para el sacrificio, por que no hay grande en España que le iguale en lujo y obstentacion. Clarke, viage á España, pág. 332.—Keene.

(209) Keene al duque de Newcastle; Lisboa, 15 de diciembre de 1746.

(210) Keene al duque de Newcastle; agosto 30 de 1752.

(211) Keene al duque de Bedford junio 28 de 1749.

Los caracteres de Carvajal y Ensenada se han trazado conforme á las importantes comunicaciones de este ministro de la córte de Inglaterra en Madrid.

(212) Keene al duque de Bedford, Madrid setiembre 8 de 1749.

(213) Farinelli fué el prodigio de su época. Empezó en Roma vestido de muger. La misma reina Bárbara le puso la cruz de Calatrava. Su carácter modesto fué tan notable como su mérito artístico.

(214) Casa de Austria, vol. II, pág. 375.

(215) Correspondencia oficial de Keene.

(216) Ensenada tambien cuidaba en todas sus negociaciones de la independencia de España.

(217) Keene al duque de Bedford, 8 de diciembre de 1750.

(218) Viage del almirante Anson, tomo VI, cap. I.

(219) Keene al conde de Haldernesse, Madrid 12 de marzo de 1752.

(220) Masones habia asistido al congreso de Aquisgran á nombre de España, y era entonces ministro en París.

(221) Keene al duque de Newcastle, 8 de octubre de 1750 (manuscritos).

(222) Tratado del comercio de Madrid, 5 de octubre de 1750.—Coleccion de tratados.—Anderson, Historia del Comercio.

(223) Keene al duque de Bedford, 8 de diciembre de 1750.

(224) Idem. idem.

(225) Keene al duque de Newcastle, Madrid 30 de junio de 1750.

(226) Keene al duque de Bedford, abril 22 de 1751.

(227) Silva, Historia de Portugal.—Carta de Orri á Torcy, 22 de octubre de 1744.—Papeles de Melcombe. —Notas y cartas relativas á este negocio en los papeles

de Keene.—Sucinta relacion de la desgracia del marques de la Ensenada.

(228) Keene al conde de Holdernesse, 1.° de octubre y 3 de noviembre de 1753.

(229) Noailles.

(230) Muger del marqués, despues duque de Harcourt, embajador de Francia en la córte de Madrid á fines del reinado de Cárlos II.

(231) Nota secreta inserta en la carta de Keene al conde de Holdernesse, Madrid 30 de junio de 1752 (manuscritos).

(232) Memorias de Noailles, tomo VI, pág. 278.

(233) Noailles, tomo VI, pág. 278.

(234) Keene al conde de Holdernesse, de Moraleja, marzo 27 de 1752.

(235) Keene, diplomático diestro y profundo. Noailles, tomo VI, pág. 239.

(236) Keene al duque de Bedfort, 20 de abril de 1750.

(237) Idem á id, 28 de junio de 1748.

(238) Idem al conde de Holdernesse, julio 13 de 1751.

(239) Idem idem. Madrid 4 de agosto de 1751, (manuscrito).

(240) Idem idem, 27 de agosto de 1751.

(241) Idem idem. Escorial 6 de noviembre de 1751, (manuscrito).

(242) Idem, idem, idem.

(243) Beccatini, Historia de Cárlos III —Moratori, Anales de Italia, 1751, pág. 20. Correspondencia oficial de Keene.

(244) Noailles, tomo IV, págs. 287 y 289.

(245) Beccatini, pág. 179.

(246) Keene al duque de Newcastle, Madrid, agosto 30 de 1752.

(247) Referido por una persona que lo supo por él mismo Wall.

(248) Keene al duque de Newcastle, Madrid 5 de julio de 1736.

(249) En la campaña de 1744 contra el rey de Cerdeña, don Ricardo Wall servia como coronel. El infante don Felipe lo empleaba con frecuencia en los ataques de audacia; él fué quien se apoderó de la posicion de Bordiguera.

(250) Keene al duque de Newcastle, Antígola 29 de mayo de 1752.

(251) Idem, idem, Madrid 2 de octubre de 1752.

(252) Hay dos Acadias en América; la Acadia llamada en seguida Nueva Escocia, y la Acadia, pequeño establecimiento francés en el Bajo Canadá á orillas del Monreal. Ambas fueron cedidas á Inglaterra por Francia, en virtud del tratado de 1763.

(253) Keene al conde de Holdernesse, Madrid 23 de diciembre de 1752.

(254) Keene al conde de Holdernesse, Madrid 19 de febrero de 1754.

(255) Idem idem, 22 de diciembre de 1753.

(256) Idem idem, 17 de mayo de 1754.

(257) Idem idem, 8 de abril de 1754.

(258) Keene á sir Tomás Robinson, Antígola 17 de mayo de 1754.

(259) Keene al duque de Newcastle, 17 de mayo de 1754.

(260) Keene á sir Tomás Robinson, Antígola 19 de mayo de 1754.

(261) Segun se deduce de la correspondencia de Keene, hacia mucho que Ensenada abrigaba este designio. Una carta de 30 de junio de 1753 al conde de Holdernesse contiene la relacion de su plan y la espulsion de los ingleses de la costa de Mosquitos, que debia ejecutarse por don Pedro Flores de Silva. La muerte de este, acaecida en el mes de febrero inmediato, suspendio la ejecucion del proyecto.

(262) Ministro francés en Nápoles.

(263) Embajador español en París.

(264) Oficial mayor de la secretaría de la Guerra.

(265) Facundo Morgravejo, hombre de suma capapacidad, que habia servido en clase de secretario de embajada en Nápoles y que siguió luego la suerte de Ensenada.

(266) Estracto de una nota del general Wall á Keene relativa á la caida de Ensenada, hallada en los papeles de Keene y que se conservó escrita en muy mal inglés como prueba de la confianza con que trataba al embajador británico.

«Esto se acabó, mi caro Keene, con la ayuda de Dios, del rey, de la reina y de mi amado duque. Cuando leais estas líneas el Mogol estará ya á cinco ó seis leguas de aquí, camino de Granada; esta noticia no será desagradable á nuestros amigos de Inglaterra. Siempre vuestro, caro Keene-Dik.»—Sábado á media noche.

(267) Keene á sir Tomás Robinson, Madrid 31 de julio de 1754.

(268) Inventario de los bienes muebles de Ensenada.

En oro por cálculo aproximado.	100,000	duros.
Plata labrada.	292,000	
Una espada.	7,000	
Alhajas.	92,000	
Collar de la orden.	18,000	
Porcelana.	2.000,000	
Cuadros.	100,000	
Jamones de Galicia y Francia.	148,000	

Los pescados en escabeche, aceites y otros artículos importan una cantidad considerable.

Los muebles de su despacho eran de inestimable valor.

40 relojes de varios géneros, algunos de repeticion.
1,500 arrobas de chocolate.
48 vestidos muy ricos.
150 pares de calzoncillos.
1,170 pares de medias de seda.
600 cajas de cigarros.
180 pares de calzones.

Este cálculo es evidentemente exagerado y hecho por los enemigos del caido magnate.

(269) Real decreto de 27 de setiembre de 1754

(270) Por la plata estraida de España tres y medio por ciento, y por la de América seis por ciento.

(271) Laborde. Sucinta relacion de la desgracia del marqués de la Ensenada.—Correspondencia oficial de Keene.

(272) Keene á sir Tomás Robinson, Madrid 31 de julio de 1754

(273) El proyecto de Keene era únicamente atajar la prosperidad de los españoles, suponiendo que estos no pensaban mas que en destruir la Inglaterra ; pero la verdad es que el gobierno español solo pensaba en defender sus inmensas posesiones de Ultramar.

(274) Keene á sir Tomás Robinson, Escorial, octubre 25 de 1754. (Secreto).

(275) Sir Benjamin Keene á sir Tomás Robinson, Madrid 7 de abril de 1755. (Muy reservado).

El mismo á Fox 16 de julio de 1756.

(276) Sir Benjamin Keene á Fox, 30 de julio de 1755.

(277) Keene á Robinson, Madrid 30 de julio de 1755. (Muy reservado).

(278) Idem a idem, Escorial 15 de octubre de 1755.

(279) Casa de Austria, vol. II, cap. 32 y 33.

(280) Correspondencia oficial de Keene.

(281) Keene á For, Antígola 31 de marzo de 1756. Muy reservado).

(

(282) Keene á Fox, octubre 1.º y 6 de 1756. (Muy reservado).

(283) Keene á Pitt, 6 de marzo y 21 de abril de 1757. (Muy reservado).

(284) Keene á Pitt.

(285) Con mucha atencion se ocupó durante tres dias Pitt de la redaccion de este oficio.

(286) Causó á Keene un pesar muy profundo la lectura de esta comunicacion; pero no vaciló un punto aceptar.

(287) Keene á Pitt, 6 de setiembre de 1757. (Muy reservado y confidencial).

(288) Idem idem, 26 de setiembre de 1757. (Correspondencia particular).

(289) El conde de Bristol á Pitt, 25 de setiembre de 1758.

(290) Idem idem, 13 de noviembre de 1758.

(291) Beccatini, Historia de Cárlos III, pág. 191.

(292) Correspondencia oficial de Keene.

(293) Estos ocho meses eran desde enero hasta noviembre.

(294) Laborde, vol. V, pág. 23.— Bourgoin, capítulo XII.

(295) Iriarte, Historia de España, pág. 257.

(296) La correspondencia de lord Bristol al ministro Pitt contiene detalles muy importantes acerca de la córte de Fernando VI y la primera época de la nueva.

INDICE.

CAPITULO TREINTA Y SEIS.—1726.

Resúmen de los tratados celebrados por Riperdá en Viena.—Viage de este diplomático y su llegada á España. Su falta de comedimiento y moderacion.—Es recibido en Madrid de un modo halagüeño.—Confíasele la direccion de todos los negocios del reino. 5

CAPITULO TREINTA Y SIETE.—1726.

Administracion de Riperdá.—En vano trata primero de intimidar y luego de dividir á las potencias marítimas y á Francia.—Dificultades de su posicion.—No cumple las palabras dadas á la córte imperial.—Ataques por parte de sus enemigos.—Pierde la confianza de los reyes. —Su caida.—Busca un refugio en casa del ministro de Inglaterra.—Revela los secretos del gabinete español.—Su arresto y confinamiento en el castillo de Segovia.—Cambio en la administracion. 14

CAPITULO TREINTA Y OCHO.—1726.

Ascendiente de la política alemana en París.—Caida de Grimaldo y cambio del ministerio.—Elevacion de Patiño.—Vanos esfuerzos de la córte de Francia para conseguir una negociacion.—Logra por fin la reina la caida del confesor y de los abates sicilianos.—Forma Felipe nuevos proyectos para la sucesion del trono de Francia.—Instrucciones y mision del abate Montgon á París.—Principio de una correspondencia entre las dos córtes francesa y española.—Regresa Montgon á Madrid.—Hostilidades momentáneas contra Inglaterra.—Sitio de Gibraltar.—Fírmanse los preliminares por el emperador.—Lentitud de España.—Consecuencias de la muerte de Jorge I.—Restablecimiento de la correspondencia entre Francia y España. 30

CAPITULO TREINTA Y NUEVE.—1727.—1728.

Subterfugios y vacilaciones de la córte de Madrid en lo relativo á la ejecucion de los preliminares.—Preparativos de guerra de la Gran Bretaña.—Mision de Keene y del conde de Rottembourg, plenipotenciarios de Inglaterra y Francia en Madrid.—Reciben los reyes á Rottembourg.—Carácter y resentimientos de la reina.—Decide esta princesa á Rottembourg á que acepte la modificacion de los preliminares, segun las exigencias de la córte de España.—

Consentimiento de los ministros de Inglaterra y Holanda.—Resultados de este supuesto convenio.—Insiste Inglaterra en rechazar la modificacion propuesta por España.—Exige la concurrencia de Francia.—Reconvenciones y amenazas de los aliados de Hannover.—Oposicion y obstinacion de la reina.—Motivos que la deciden á renunciar á sus exigencias.—Enfermedad del rey.—Acta del Pardo. . . . 56

CAPITULO CUARENTA.—1728.—1735.

Lentitud é ineficacia de las operaciones del congreso de Soissons.—Obstáculos para la ejecucion de los preliminares por parte de España. —Enfermedad de Felipe y poder de la reina. —Tiene, durante un momento, el pensamiento de abdicar.—Enfermedad de Luis XV, y nuevas esperanzas de Felipe de heredar la corona de Francia.—Proyectos secretos de las córtes de Viena y Madrid.—Doble casamiento entre las familias de España y Portugal.—La córte fija su residencia en Sevilla.—La enfermedad del rey va en aumento.—Falta de armonía entre las córtes de España y Austria.—Tratados de Sevilla y Viena.—Caida de Montgon.—Muerte del marqués de San Felipe. . 80

CAPITULO CUARENTA Y UNO.—1732.—1736.

Continúa la enfermedad de Felipe.—Exito de la espedicion contra Oran.—Regreso de la familia real á Madrid.—Intrigas de España contra

el emperador.—Negociaciones con Francia.—Guerra de la sucesion de Polonia.—Campaña en Italia y Alemania.—Conquista de Nápoles y Sicilia.—Don Cárlos proclamado rey.—Division entre los Borbones.—Preliminares de Viena celebrados entre Austria y Francia.—Indignacion de la córte de España.—Adhiere con pesar á los preliminares.—Disputa con el papa.—Rompimiento momentáneo con Portugal y adquisicion de la colonia del Sacramento. 99

CAPITULO CUARENTA Y DOS.—1736.—1739.

Repugnancia que tenia España de acceder á un tratado definitivo, y tentativa para emprender otra vez las hostilidades.—Muerte, carácter y administracion de Patiño.—Noticia de su sucesor La Cuadra y de la nueva administracion. —Firma del tratado definitivo. 123

CAPITULO CUARENTA Y TRES.—1739.—1740.

Orígen y progresos de las disputas entre Inglaterra y España, relativas al comercio inglés y á sus establecimientos en las Indias Occidentales.—Compañía del mar del Sur.—Vanas tentativas para ajustar un comercio.—Declaracion de Génova.—Toma de Portobello. . . 132

CAPITULO CUARENTA Y CUATRO.—1740.—1742.

Muerte de Cárlos VI.—Advenimiento de María Teresa.—Pretendientes á la sucesion austria-

ca.—Planes hostiles de Francia.—Invasion de la Silesia por el rey de Prusia.—Espediciones de los españoles á Italia.—Ministerio de corta duracion de Campillo.—Guerra en la América española.—Los ingleses fracasan en sus ataques contra Cartagena y la isla de Cuba.—Espedicion del comodoro Anson. 147

CAPITULO CUARENTA Y CINCO.—1741.—1744.

Espediciones españolas en Italia.—Operaciones militares de las campañas de 1741 y 1742.—El general español Montemar, es rechazado y se vé obligado á retirarse á Nápoles.—El rey de Nápoles precisado á aceptar la neutralidad.—Funestas consecuencias de la retirada de sus tropas.—Campaña de 1743.—Reemplaza Gages á Montemar.—Batalla de Campo Santo.—Nuevas é inútiles tentativas para ganar al rey de Cerdeña.—Tratados de Worns y Fontainebleau.—Casamiento del Delfin con la infanta María Teresa.—Acontecimientos de 1744.—Espedicion malhadada contra Inglaterra.—Combate naval en el Mediterráneo.—Divisiones entre las escuadras española y francesa.—Espedicion desgraciada de don Felipe y del príncipe de Conti, al cruzar los Alpes. Operaciones en la Italia meridional.—El rey de Nápoles viola la neutralidad.—Los austriacos sorprenden á los españoles en Velletri. . . 158

CAPITULO CUARENTA Y SEIS.—1745.—1746.

Campaña de 1745 en Italia.—Reunion de los dos ejércitos de la casa de Borbon en los esta-

dos de Génova.—Su afortunada irrupcion en la llanura de Lombardía.—Derrota de los sardos en Alejandría y conquista del Milanesado, Parma y Plasencia.—Entra don Felipe en Milan, Alejandría y Asti.—Operaciones de 1746.—Negociaciones entre Francia y el rey de Cerdeña.—Descontento de la córte de Madrid.—Llegada de los refuerzos austriacos.—Reveses esperimentados por los ejércitos de la casa de Borbon.—El Milanesado y otras conquistas quedan abandonadas.—Batalla de Plasencia. 177

CAPITULO CUARENTA Y SIETE.—1746.

Embajada de Noailles en Madrid.—Pintura que hace de los reyes.—Logra calmar su resentimiento contra Francia.—Restablécese por un momento la confianza.—Ultimo esfuerzo de Felipe con Luis XV á favor de su familia.—Muerte de Felipe.—Su testamento y familia.—Retiro de la reina. 191

APENDICE.

Exámen del reinado de Felipe V. 200

SECCION PRIMERA.—ADMINISTRACION.

Poder ilimitado de la corona, al advenimiento de Felipe V. 201

SECCION SEGUNDA.

Ciencias y letras. 251

CAPITULO CUARENTA Y OCHO.—1746.—1748

Advenimiento de Fernando VI.—Conducta del rey con la reina viuda, y con los príncipes sus hermanos.—Motivos para no continuar la guerra de Italia.—Retirada del general marqués de La Mina en Provenza.—Toma de Génova.—Negociacion entre España é Inglaterra.—El ejército español entra en Italia.—Socorros prestados á Génova.—Triunfos de los ejércitos franceses en los Paises Bajos.—Negociaciones y paz de Aquisgran.—Se garantiza la posesion de Parma, Plasencia y Guastalla al príncipe don Felipe. 290

CAPITULO ADICIONAL.—1745.—1747.

Política incierta y tergiversaciones del gabinete francés acerca de los negocios de Italia durante los años 1745, 1746 y 1747. 305

CAPITULO CUARENTA Y NUEVE.—1746.—1753.

Carácter de Fernando y de la reina Bárbara.—Retratos de los ministros Ensenada y Carvajal.

—Influjo y carácter del cardenal y de Farinelli.—Máxima fundamental de la política de Fernando. 322

CAPITULO CINCUENTA.—1749.—1754.

Dificultades para ponerse de acuerdo con Inglaterra, en lo relativo al comercio de España é Indias.—Ajuste de un tratado definitivo.—Disputas que originó la ejecucion.—Proyectos de Ensenada para impedir el contrabando que hacian los holandeses de Curazao.—Negociaciones entre España y Portugal, relativas á la colonia del Sacramento.—Se abroga el tratado de comercio con Dinamarca. 337

CAPITULO CINCUENTA Y UNO.—1749.—1752.

Esfuerzos de los partidos inglés y francés en Madrid.—Cambio de embajador francés.—Caracteres del nuevo embajador y de Keene.—Sigue con mas viveza la rivalidad entre Carvajal y Ensenada.—Negociaciones para establecer una alianza con el fin de conservar la neutralidad en Italia.—En vano quiere Francia impedirlo. —Conclusion del tratado de Aranjuez entre España, Austria, Toscana, Cerdeña y Parma. —Oposicion del rey de Nápoles.—España rehusa admitir á Inglaterra como parte.—Disminucion del influjo del gabinete francés.—Contiendas entre el rey de España y sus dos hermanos, el duque de Parma, y el rey de Nápoles. Aumenta Inglaterra su consideracion en

Madrid, no habiendo querido dar oidos á las proposiciones de Nápoles.—Noticia relativa al general VVall, y tentativas inútiles de los franceses para hacer que fuese separado de la embajada de Inglaterra. 353

CAPITULO CINCUENTA Y DOS.—1752.—1754.

Principio de las contiendas entre Inglaterra y Francia.—Probabilidades de una guerra inevitable.—Esfuerzos de las dos córtes para conseguir la alianza de España.—Respuestas de Carvajal á las proposiciones respectivas de los dos partidos.—Su muerte. 380

CAPITULO CINCUENTA Y TRES.—1754.

Consecuencias de la muerte de Carvajal.—El duque de Huescar y el conde de Valparaiso unidos al embajador inglés, separan á Ensenada y sus partidarios de la direccion del estado.—Conferencias con los reyes.—Nombran ministro al general Wall, y encargan á Huescar de la direccion interinamente.—Circunstancias que impidieron la caida de Ensenada.—Llegada de Wall.—Su valimiento con el rey. . . 390

CAPITULO CINCUENTA Y CUATRO.—1754.

Los principios políticos de Ensenada son contrarios á Inglaterra.—Sus relaciones secretas

con la córte de Francia.—Susórdenes para aniquilar los establecimientos ingleses en la costa de Mosquitos.—Relacion que hace Keene de su caida.—Es desterrado á Granada.—Observaciones acerca de su conducta y carácter.—Cambios en la administracion. 400

CAPITULO CINCUENTA Y CINCO.—1754.—1755.

Estado de la córte y del ministerio despues de la caida de Ensenada.—Desunion en el partido inglés.—Vanos esfuerzos de Duras y de los partidarios de los franceses para empeñar á España en un pacto de familia.—Pide Fernando gracia para Ensenada.—Caida del confesor Ravago. 421

CAPITULO CINCUENTA Y SEIS.—1756.—1757.

Principio de las hostilidades en Europa.—Union de Inglaterra y Prusia.—Acontecimientos militares en Alemania.—Esfuerzos de los partidos francés y austriaco en Madrid.—Toma de Menorca por Francia.—Varias proposiciones para conseguir la cooperacion de España.—Ofrecimiento de Menorca.—Insiste Fernando en su neutralidad.—Desavenencias entre Inglaterra y España.—Logran los franceses desunir á las dos naciones. 434

CAPITULO CINCUENTA Y SIETE.—1757.

Pasos dados por el gobierno inglés para comprometer á la córte de España en la lucha contra

Francia.—Ofrecimiento de Gibraltar.—Comunicacion memorable de Pitt y respuesta de Keene.—No se admite el ofrecimiento.—Intencion de Wall de retirarse.—Impídeselo la reina.—Muerte de sir Benjamin Keene. . . 449

CAPITULO CINCUENTA Y OCHO.—1758.—1759.

Muerte de la reina Bárbara.—Afliccion de Fernando.—Enfermedad y muerte del rey.—Observaciones relativas á su carácter y administracion.—Intrigas para disponer de esta corona á favor del duque de Parma. 470

NOTAS Y OBSERVACIONES. 479

